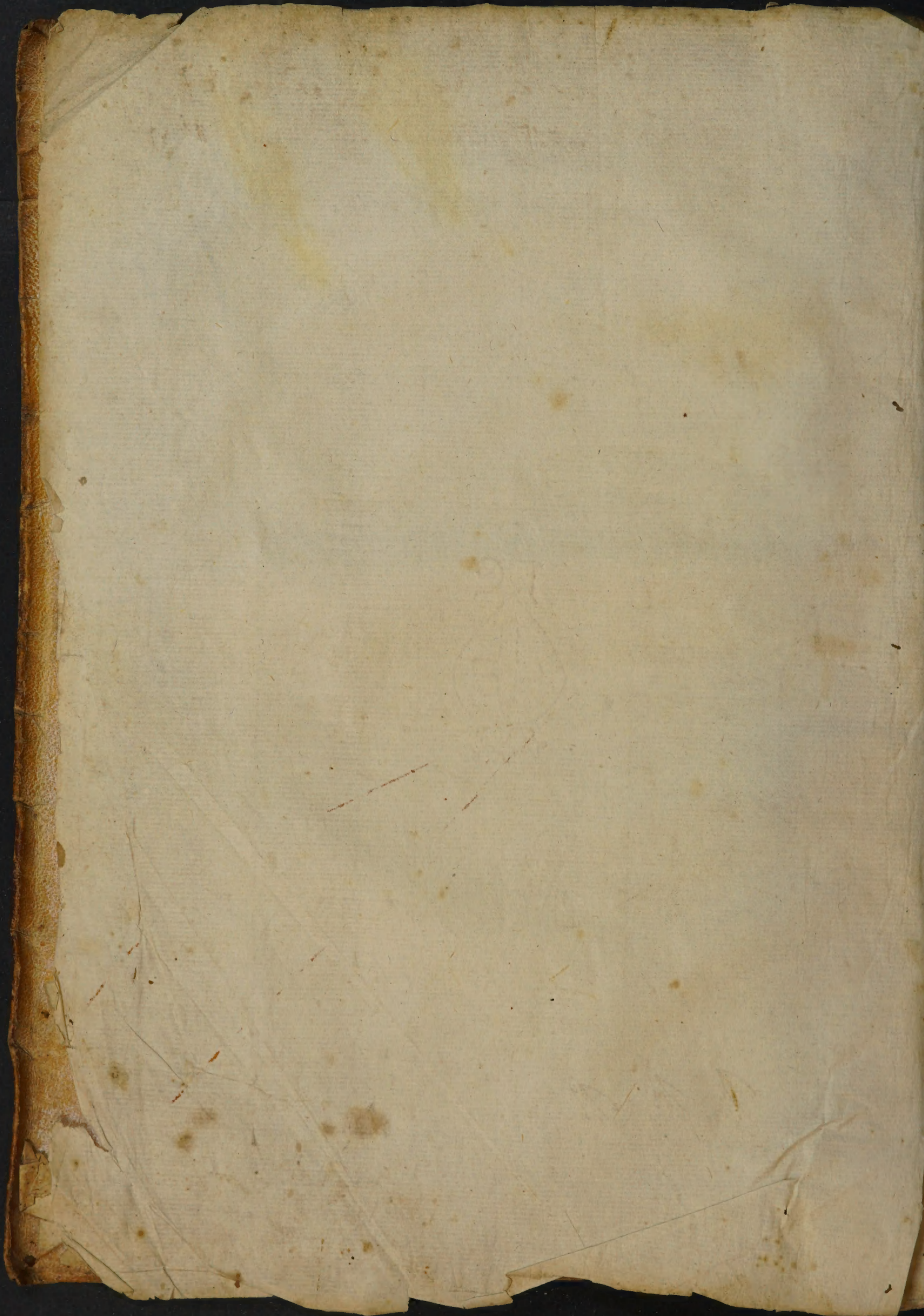


4
con licencia de
Priori es este

senora a l a a
a n a a
a n a a
~~11~~
~~11~~

VIDA
VEGUEABLE
MAYNZA

J N M



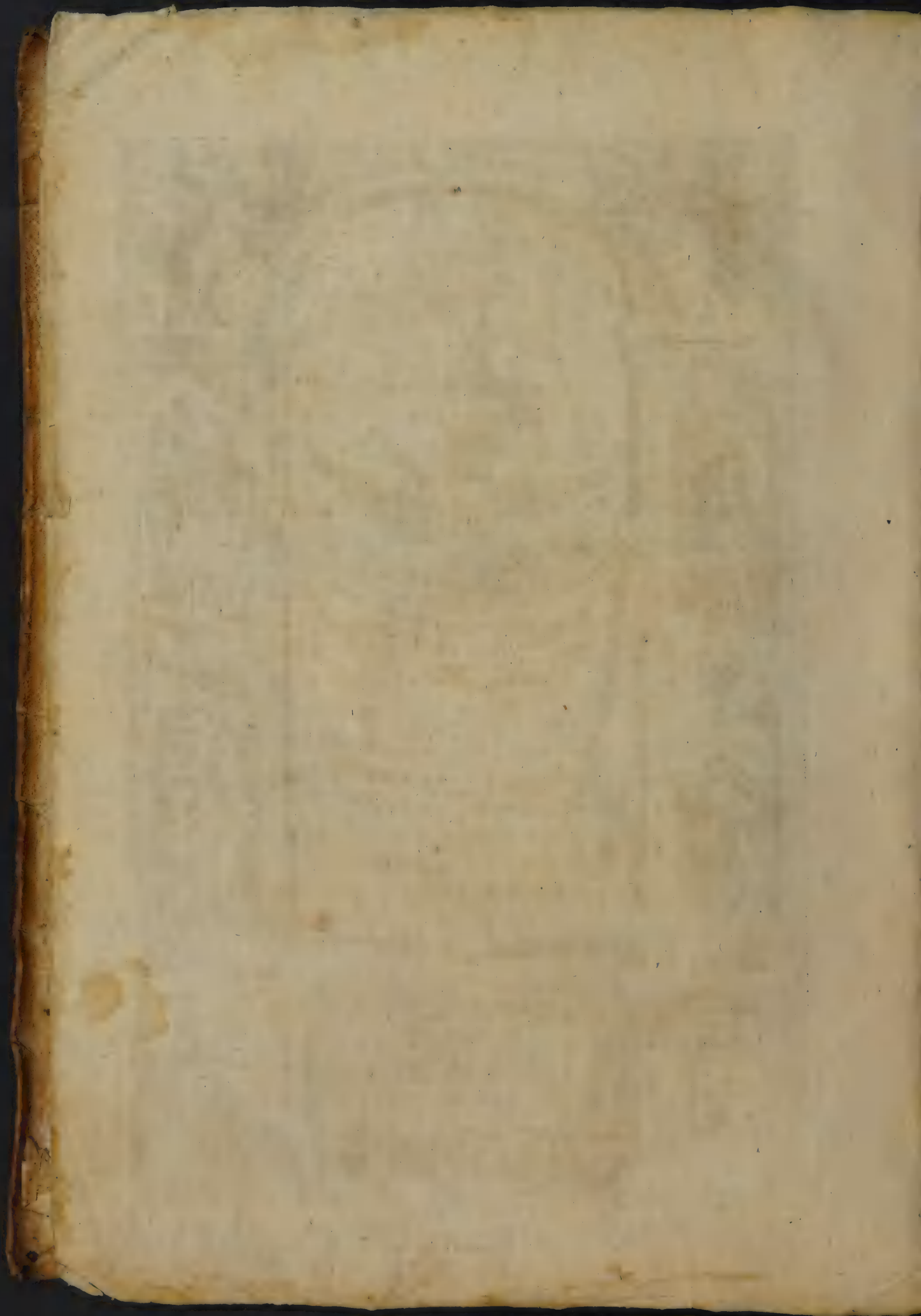
VIDA
DE LA VENERABLE
MADRE ANA
DE IESVS.

203
~~8~~

V L I D A
DE LA VENERABLE
MADRE ANNA
DE L'ISSA



EN BRVSELLAS
 EN CASA DE LVCAS DE MEERBEECK CÔ PRIVILEGIO M.DCXXXII.



C O P I A

De la Declaracion que la Serenissima Infanta de España Doña Isabel Clara Eugenia hizo, en favor de la V. Madre Ana de Iesus, Carmelita Descalza, ante el Arçobispo de Malinas, y demas en ella referidos.

SIENDO preguntada en forma su Alteza, del Arçobispo de Malinas, siendo Secretario desta causa Finia, y testigos el Padre M. Fr. Francisco de Biuero, de la Orden de Predicadores, Predicador de su Magestad, y Alteza Serenissima, y como Jurista el Licenciado M. de Wachtendonc, dixo que diria lo que sabia en quanto se le preguntasse.

P. 2. Si conocio à la V. M. Ana de Iesus, Monja Carmelita Descalza, quanto tiempo auia, y que credito tuuo della?

Respondiò. Auer mas de quarenta años, que de opinion la conocia; y que en España fue siempre tenida, y respetada por persona de particular Religion, y santidad, y de conocidas virtudes. Y que sabe que fue compañera de la Santa Madre Teresa de Iesus, y de las mas señaladas, y de quien mas caudal hizo, y à quien mas estimò siempre la Santa.

Afigura su Alt. que por la grande opinion, que el mundo tenia de sus señaladas virtudes, piedad, valor, y prudencia desta sierua de Dios, el Serenissimo Señor Archiduque Alberto, y su Alteza la Señora Infanta se resoluieron à que viniessè à fundar la dicha Madre, de Francia à estos Estados: para que hizieron sus Altezas apretadas diligencias; conociendo quan à proposito

A era

era para ayudar à la reformation dellos; fundando vna Orden tan fanta, y de quien tanto fruto se prometian. Y assi vino la V. Madre, y fue Priora del Monasterio que sus Altezas fundaron en esta Corte hasta que murio, gouernandole desde el año de 1607. hasta el de 1621. Y durante este tiempo su Alt. la tratò con particularidad, y conocio, y experimètò en la dicha Madre, señaladas virtudes, vna profunda humildad, grande caridad con todos, en particular con los presos de la carcel, haziendo que en todas las desta Corte se les pudiesen altares, y se les proueyese de aderezos decentes para dezir Missa: y se les dezia todas las Fiestas, y Domingos, cosa hasta entonces no vsada. Y à instãcia desta sierua de Dios, dauan sus Altezas en fiestas particulares libertad à algunos presos. Fue singular la deuocion que tenia al Santissimo Sacramento del Altar.

Afirma su Alteza, que fue de manera la prudencia que conocieron en ella el Señor Archiduque, y su Alteza, que en cosas grauissimas, y de mucha importancia la consultaron, y aprouando sus pareceres, se valian dellos, conociendo grande vtilidad en seguirlos: y lo proprio hazian muchos, y graues Ministros desta Corte, y muchas personas particulares. Y sus Altezas venerando la santidad desta V. Religiosa, hallandose apretados en algunos negocios, se valian de sus oraciones, como de medio eficaz para salir con acierto dellos.

P.2. Si en particular supo su Alteza alguna cosa de su espiritu, en materia de profecia?

R. Que sabe que estando la V. Madre Ana de Iesus defauciada de los Medicos, en vna graue enfermedad, y asegurado^{ran} ellos, que moriria vn dia que señalaron,

ron, por hallarla muy mala: dixo la V. Madre, que fino moria el Viernes, que era dia de la Vincula de San Pedro, que viuiria muchos mas años. Y sucedio sanar de aquella enfermedad, y viuir algunos años.

Preguntada su Alteza, como sabe esto q̄ ha depuesto?

R. Que se informò de los Medicos, del estado en que se hallaua la dicha Madre, y ellos le aseguran el peligro en que estaua, y que à su parecer no passaria de aquella noche. Y que como por sentir tanto su Alteza la falta de tal persona, y por lo que la estimaua, embia-se de ordinario à saber el estado en que se hallaua; la Supriora, y Religiosas, la embiaron à dezir lo q̄ la M. Priora les auia asegurado, y despues lo contaron las Religiosas à su Alteza, con mas particularidad.

P.3. Si tiene su Alteza noticia de algunos milagros, que por esta sierua de Dios el aya obrado?

R. Que el proprio dia que saliò desta vida, à la dichosa q̄ goza, sanò à vna Religiosa de aquel Monasterio, llamada Iuana del Espiritu Santo, que auia estado cosa de ocho años enferma y tullida, de manera que era imposible mouerse, y assi la traian en vn carreton hecho à este proposito. Y auiendo pedido esta Religiosa que la lleuassen al Coro, adonde estaua el cuerpo de la difunta, hizo instancia para que la leuantassen à besarle los pies: y en auendoselos besado, al punto quedò tan sana, y tan conualecida, como si no viera padecido enfermedad alguna. Auifaron à sus Altezas deste milagro, y dudando de la certeza del, se fueron juntos al dicho Monasterio, para asegurarse si era cierto; y vierõ que lo era, como se les auia referido y tambien les lleuò el gusto de hallarse à honrar vna persona que tãto auian estimado, y assi se hallaron al entier-

ro de la sierua de Dios , venerandola como à persona cuya fantidad declaraua el Señor con milagro tan manifiesto. Todos los de la Corte, que acompañaron à sus Altezas, vieron la dicha Religiosa sana, y conualecida, de quien los Medicos publicamente dezian la imposibilidad de sanar, sino era por milagro.

Afirma su Alteza , que auiendo visto varias vezes à la V. Madre en sus enfermedades, que fueron grauissimas, auiendole durado muchos años, y padeciendolas con singular valor, y paciencia, que estaua dellas desfiguradissimo el rostro, y nada hermoso . Y que despues de muerta le tuuo tan diferente y hermoso, que nadie juzgara ser la misma: y las manos , y pies le quedaron tan blancas, y transparentes , que à todos parecia cosa milagrosa, semejante mudanza en cuerpo muerto. Y lleuados sus Altezas de la deuocion que estas cosas tan extraordinarias les causaron , con grande veneracion, y humildad besaron los pies à la sierua de Dios, y todas las Señoras, y Damas de palacio, que los acompañaron hizieron lo mismo, sin tener miedo las Damas, y meninas, siendo assi, que por ningun acontecimiento algunas tuuieran animo para estar à donde uiesse vn cuerpo muerto, ni mirarle. Y delante de el de la V. Madre estauan tan sin miedo, y con tanto gusto , que ellas proprias se admirauan, atribuyendolo à ser cuerpo de Santa, el que les daua tanto animo , y consuelo, besandole los pies, y las manos.

Dize mas su Alteza que por juzgar quan importante seria que uiesse noticia en todas partes, de las virtudes heroycas desta V. Religiosa , y que sabiendose su milagrosa vida, seria de mucho prouecho à los fieles, y de particular exemplo, y edificacion à quantos la leyessen:

essen: mando à vn Religioso muy docto, y muy graue de la Orden de San Bernardo, Maestro en Theologia, y Catedratico della en Salamanca, que la escriuiesse, y se estampasse, como lo ha hecho, y se imprime. Creyendo su Alteza que en esto haze vn muy particular seruicio à nuestro Señor, por creer firmemente que esta sierua fuya le hizo agradables, y muchos seruicios, el tiempo que viuio, y que murio con crecidissimas meras en su gracia, y que goza aora de auentajadissimos premios en su gloria.

Despues de auerle leydo todo lo sobredicho à su Alteza, lo aprobò diziendo ser todo assi, y lo firmò de su Real mano.

A. I S A B E L.

Esta deposicion de su Alteza, esta firmado con las firmas de los que se hallaron presentes.

To Carlos della Faille, Secretario de Estado de su Magestad en estos payses, digo, y certifico que la firma con que va firmada esta escritura, es de su Alteza Serenissima, y que por ser esta la verdad, y auerlo visto assi usar, en los despachos de mi oficio, desde veinte años aca que lo hago, di la presente firmada de mi mano, y sellada con el sello de mi oficio. Fecha en Bruselas à 25. de Junio de 1632. años.

Locus figilli

Della Faille.

A 3

En

EN esta villa de Bruselas, à veinte y seis dias deste presente Mes de Junio , de mil y seiscientos y treinta y dos años, ante mi Liberto Melin, Notario y Escriuano publico de su Magestad , y Alteza Serenissima, y en presencia de los testigos yuso escritos, parecieron presentes las Reuerendas Madres Margarita de Iesus , Priora de las Madres Carmelitas Descalzas, y la Madre Teresa de Iesus Supriora del dicho Conuento, que es desta dicha villa, y dixeron , y declararon que entrando su Alteza en este dicho Conuento la Oçtaua de Corpus deste mismo año , auiendo leydo su Alteza este papel , y conocido que era lo mismo que auia depuesto delante del Arçobispo , y los testigos arriba dichos, lo firmò delante de las Reuerendas Madres . Y por ser assi la verdad , lo firmaron de sus nombres, siendo à ello presentes por testigos los Licenciados Guillermo Tenoco, y Iuan Lauris, Capellanes deste Real Monasterio de su Alteza. Pasò ante mi el dicho Notario y Escriuano publico, en el locutorio del dicho Monasterio, que en fe dello lo firme de mi nombre, y fize aqui mi signo notorio acostumbrado à tal.

Margarita de Iesus Priora Teresa de Iesus Supriora.

Guilielmus Tinoco Sacerdos. Iuan Lauris.

En testimonio de verdad

Liberto Melin Notario.

Dicho dia mes y año, ante mi el dicho Notario, y Escriuano publico , y en presencia de los testigos arriba dichos, parecio assi mismo presente el P. M. F. Francisco de Bi-

de Biuero, Predicador de su Magestad, y Alteza Serenissima, de la Orden de Santo Domingo, à quien yo el dicho Notario doyme que conozco, y declarò auer sido uno de los testigos que se hallaron presentes à la deposicion de su Alteza, y que por no ser platico en la lengua Española el Notario ante quien dixo su dicho, le mandò su Alteza al dicho Reuerendo Padre, que le pusiesse de la suerte que aqui va, para que se entendiesse mejor, lo qual da fe ser lo mismo en substancia, que su Alteza depuso, y lo firmò de su nombre, quod attestor.

F. Francisco de Biuero.

Guilielmus Tinoco Sacerdos.

Iuan Lauris.

En testimonio de Verdad

Liberto Melin Notario.

NOs los Notarios y Escriuanos publicos de su Magestad y Alteza Serenissima, residentes en esta Corte, y villa de Bruselas, damos fe, y certificamos que Liberto Melin, Notario y Escriuano publico de su Magestad, y Alteza Serenissima, residente en esta dicha villa, fiel y legal en su officio, à cuyos autos, y escrituras se ha dado siempre, y se da entera fe y credito, en juyzio y fuera del, y para que conste dello dimos la presente firmada de nuestros nombres è signos notorios acostumbrados à tal, à 26. de Junio de mil y seiscientos y treinta y dos años.

Iuan Mauricio Not.

D. Boucikaert Not. Apost.

Nos

NOs los Burgmaestres, Esclauines, y Consejo de la villa de Bruselas, del Ducado de Brabante, en los Estados de Flandes; damos fe, y certificamos que Liberto Melin Notario, vezino ante quien se otorgaron las dos declaraciones antecedentes, es Notario y Escriuano publico de su Magestad y Alteza Serenissima, fiel y legal en su officio, à cuyos autos y escrituras, se ha dado siempre, y se da enterafe y credito, en iuzzio y fuera del. Y para que conste dello, mandamos refrendar la presente del infra Notario secreto jurado, y sellar con el sello secreto de la dicha villa, que es fecha en ella à 26. de Junio de 1632. años.

Locus Sigilli.

De Conde.

EL Licenciado Saldaña, Prouisor y Vicario General, en lo espiritual y temporal, en la ciudad y Obispado de Salamanca, por su Señoria el Señor Don Antonio Corrionero, por la gracia de Dios, y de la Sanra Iglesia de Roma, Obispo de la dicha ciudad, y de todo su Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia à qualquier Impressor, para que pueda imprimir esta declaracion hecha por su Alteza, la Serenissima Infanta, en razon de la vida y milagros de la Venerable Madre Ana de Iesus, Carmelita Descalza, sin por ello incurrir, ni caer en pena alguna. Que por esta licencia assi lo probemos, y mandamos. Fecha en Salamanca à 25. dias del Mes de Agosto de 1632. Por Oliuares.

El Licenciado Saldaña.

Por mandado de su merced.

Francisco de San Miguel.

Al Padre Maestro Fray Angel Manrique,
De la Orden de S. Bernardo, Cathedra-
tico de Theologia en la Vniuersidad
de Salamanca.

RADRE Maestro Fr. Angel Manrique.
Por hauer conocido à la Venerable Madre
ANA de Iesus el M. Fr. Basilio de Leon, to-
mo a su cargo escriuir su vida, pero apenas lo intentò, hà-
uiendo cesado esto con su muerte y crecido en mi los desse-
os de que conozcã todos los singulares fauores y señaladas
mercedes que Dios la hizo, para que se aumente la deuo-
cion en los que la conocieron y se la tengan los que no tuui-
eron dicha de conozcerla, y porque yo la traje à estos esta-
dos donde ha fundado con grandissimo fruto y exaltacion
muchos Monasterios, y hecho señalados seruicios à nue-
stro Señor, he procurado informarme de alguna persona
que fuesse à proposito para sacar à luz su exemplar vida y
hanme acreditado tanto la vuestra, y assegurado me de
vuestro talento y capacidad, que hareis esto, con el decoro,
que esta bien auenturada mereze y yo desseo, que he resuel-
to, de encargaros lo (como lo hago muy de veras) fiando de
vuestro cuidado, que no alzareis la mano desta obra hasta
concluir la por ser tal y de tanto provecho para los que la
leyeren, y tuuieron noticia de las señaladas virtudes de la
M. ANA de Iesus à quien obligareis con este seruicio y
à mi sumamente, y estimare no menos q̄ me vais auisan-
do à menudo del estado en que tuuiereis la obra y que erã
vuestros sacrificios me encomendeis à nuestro Señor, que
sea en vuestra continua guardia, de Bruselas A 16. de
Octubre 1619.



ELISABETA CLARA EVGENIA
Hispaniarum Infans Belgarum et Burgundionum Princeps

M. Horst in.

Cor. Gallo sc.

A LA SERENISSIMA
 INFANTA
 D. YSABEL
 CLARA EVGENIA,

*Verdadera sucessora del valor de su Aguelo Carlos V.
 De la prudencia de su Padre Phelippe II. Y de la
 Santidad de su Hermano Phelippe III. En
 los Estados de Flandes.*

HA vida de la Venerable M. ANA de Iesus que V. A. me mando escribir, pongo en sus Reales manos. Si bien escripta, presumido con razon, de que me aya infundido el caudal, quien me impussó el precepto: si mal, contento con auer sauido obedecer; y con que sea, quanto menos vtil la obra, tanto mas meritoria la obediencia. Muy possible es no auer escripto bien: quien lo puede dudar? Auer obedecido mal es impossible. Esto à lo menos no a de desagradar à V. A. como tan poco el assunto de la historia. En muchas partes de ella se hallarà: en mas se echarà menos assi misma. Debio se lo primero à la verdad, que no se pudo decir de otra manera: lo segundo à la modestia Real de V. A. atéta
 * 4 siem-

siempre à emplearse en obras , que por heroycas se deuan referir ; nunca gustosa de oyr, que se refieran.

Entre las dichas de la Venerable M. sea esta la mayor, de las tejas abajo. No sea podido escribir su vida, sin escribir de V. A. tãbien: no se podra escribir de V. A. (guardela muchos años Dios) sin que sea ella parte de la historia. Viua debiò al fauor de V. A. quando no las virtudes con que resplandeciò, las occasiones que le dio, en que exercitarlas. Muerta, le debe el culto Religioso, si priuado, con que està venerada el dia de oy: à que dio su piedad admirable principio, besandole los pies : tal humildad se vio en tanta grandeza! Esperamos que lea de deber presto el de toda la Yglesia, que sollicita Religiosa ya , del Vicario de Christo. Y fino le à debido vn buen historiador, debele à lo menos, entre todos sus cuidados, el que tubo de darsele : y deberà à ser fuya la eleccion, que no se atreua nadie à condenarla. Mas que à su juicio proprio, deferiran al de V. A. los que fueren discretos : y antes que este se engañasse en elegir, creeran que se engañan ellos en juzgar: con que saldra, quando no con perfeccion, por lo menos con credito la historia.

Estos

Estas Obras Señora, esta atención à las cosas de piedad, en medio del gouierno, en medio de las armas; no las pueden callar los Anales de Flandes, no los de España; no ninguno que escriba de estos tiempos. Los de la vida de V. A. aumente Dios, para bien de su Yglesia, como sus criados y Capellanes le pedimos, y toda la Christiandad à menester. De Madrid: y Iunio 25. de 1631.

Besa los pies de V. A. Serma.

Su menor Capellan

Fray Angel Manrique.

A L L E C T O R .

CON la rudeza y escabrosidad de la lengua Española, en aquel tiempo barbara, desculpó Marcial las faltas de sus libros, de aquellos digo, que escribió en Catalunya, à donde desacostumbrado ya del ydioma Romano, ò el demasiado estudio del estilo le auia de hacer olvidar de las sentencias; ò la atención à estas descuidar en aquel: con que saldrian, à pesar de su desvelo, mas Españoles que escriptos en España. Ne Romam (dijo en el Prologo del libro duodecimo) Non Hispaniensem librum mittamus, sed Hispanum.

*Yo no atribuyo à defectos de la lengua los que saca esta
hista-*

historia; ni puedo oy: no esta inferior la nuestra à ninguna de Europa. Contentase la Latina, quando mas dilatada con auer sido fuente de donde ella nació: no le compite el agua, con que oy corre. Si como siguen à las Monarchias los demas bienes, las acompañaran el valor y la virtud, tengo por cierto que fueran mas durables. No escuso pues con la lengua, en este libro, los hierros de la pluma: pero podria los escusar mi profesion (en los estudios digo) con quien considerare, que de la sequedad, y casi desaliño, del estilo scolastico, despues de tantos años que hablo en el (veinte y seis, à que leo Theologia) ni me aura facil el huir, ni atentò à procurarlo, el dejar de faltar à otras obligaciones de la historia: con que puedo decir como Marcial, que temo cuerdaamente; Ne librum, non tam scholasticus fecerim, quam scholasticum. Que acostumbrado à lo solido y nervioso, que pide aquel estudio, abre faltado à lo ameno del lenguaje, y florido de sentencias, en que se deleita este: ò atento à esto, permitidome à aquello de manera, que aya caydo igualmente en ambas faltas.

Sea verdad, que el demasiado ornato y artificio nunca lee apetecido; atento mas à escriuir lo que passò, que à adornar lo que escriuo: historiador, no tanto de mi mismo, ostentando eloquencia; quanto de los successos que refiero; entonces mas patentes a los ojos de todos, quanto menos enbuelto en colores. Aquella sola hermosura es castiza, que desprecia el afeite: aquella valentia superior, a quien no le hace falta la destreça. Aya sido (en buena Ora) ~~de feyto~~ en mi, el no la tener: en lo que escribo no puede dejar de ser ventaja, el no necessitar de que la tenga.

^ defecto

A estas escusas, si lo llegan a ser, se añadan por tercera las continuas ocupaciones de la Vniuersidad, no experimenta-

mentadas, dificultosas de creerse; padecidas, trabajosas de llevarse. Son dueños en otras partes, los que estudian, de los ratos que dejan de estudiar: en Salamanca no lo son aun de si mismos. Mucho mas tiempo, que las liciones y los actos, llevan los Claustros, las Comisiones, las Capillas, las consultas de casos, los examenes. En las Treguas que medaua el estudio Escolastico, antes que me graduasse; pude hacer al positivo el lugar que bastò; para escribir la Laurea, la quaresma, el Santoral, dos tomos, libros que fauoreció nuestra nacion, aunque sin merecerlo, y que se leen en lenguas estrangeras. Despues aca no pienso que hago poco si las obligaciones accessorias hacen lugar al estudio principal: que si por esso es mas obligatorio, ellas empero, son mas executiuas, y siempre caen à plaços señalados.

Para una cosa puedo asegurar, que no, e, escaseado el tiempo, que es para aberiguar la verdad (sola alma de la historia, especialmente en materias tan sagradas) en quanto yo he podido: y à esta cuenta, quando no se me passe otra partida, se pueden muy bien cargar las demas falcas. Los originales, de que me, e, aprobechado, señalò en cada libro, y los ingirò en la misma narracion; menos escrupuloso de cançar por prolijo, que de faltar à la satisfaccion de verdadero. Ojala juntamente con esto aya acertado à escriuir los hechos heroycos de esta Illustre Virgen, de modo, que los desmayos de mi pluma, no enflaquezcan la fuerza à sus exemplos; ni los defectos de la narracion, el provecho que puede sacarse de leerlos.

*A la Sagrada y verdaderamente Santa Religion de los
Padres Carmelitas Descalzos. El Maestro Fr. An-
gel Manrique de la Orden de San Bernardo,
Salud en el Señor.*

A LA Ciudad de Burgos (à donde yo naci) fauorecio por mandado de Dios la Santa Madre Teresa de Iesus en el ultimo quarto de su vida . Fue aquella fundacion, Benjamin entre todas las que hizo (en el tiempo à lo menos no se puede dudar) y por esso quiza le costò tanto. Difficultaron sela notablemente todos: el Arçobispo, el Cabildo, el Consistorio . No quiere Dios que carezcan sus siervos en el siglo presente del bien de padecer, de que gozaron tanto en los passados . Donde faltan tiranos que atormenten, permite peccadores que persigan : y si el demonio, por no quedar vencido, adormece à estos , tal vez arma à los Santos de su zelo, y en este mismo, que parece los auia de amparar, fuele proueer materia à sus Coronas. Gran Prelado era Don Christoual Vela, Arçobispo de Burgos en aquella occassion, y fue quien le contradijo mas la entrada . Succediò pues que mis Padres y otros, tubiesse dicha de poder allanar la parte que tocaba à la Ciudad, como la misma Santa lo refiere : de que se dio por tan obligada, como era agradecida ^{^ aun à} ~~una~~ seruicios à minimos. Y con esta occassion, y con la que dio despues la fundacion, hecha apareed en medio de su casa, en las de aquella (verdaderamente Santa) Viuda Catalina de Tolosa (que tras ellas y su hacienda se dio tambien así, y à siete hijos y hijas que tenia) con esta occassion pues la pudieron comunicar algo mas, que otras; y yo que me criaba entonces recibir niño su Santa bendicion: y en ella, y en la leche, como suelen decir, el amor, y respecto à esse Santo habito. No le diferencio en nada del que traygo: esto es verdad: no le venero menos . Y si sin dejar el vno, pudiera traer el otro , no dudo que le vbiera ya pedido.

*Fundacio-
nes cap. 30*

Destte afecto, que llamàra deuocion, a no le haçer sospechoso mi tibieza, è tenido, ò por premio, ò por despertador , el haberse rodeado las cosas de manera, que aya yo venido a escribir la vida y fundaciones de la Venerable M. A N A de I E S V S, hija que-
rida

rida de la Sancta Madre, y Madre de no poca parte de sus hijas. Para que rebolviendo sus memorias, y en ellas tantas de ^{su} toda familia, o me goçase en el mayor conocimiento de lo mismo que amaba, ò lo amase con mas, perfecto amor, al paso que vbiessse tenido mas luz de ello. Mucho auia concebido singenero de duda; mas e hallado. No me parece que hago diferencia de lo que e leido de los Padres antiguos, a lo que veo aora: no de lo que nos cuenta la sagrada escriptura de los tiempos de Elias, y de Eliseo. Pocas cosas nos enseña la fe, que compruebe la vista: y esto es gran parte de su merecimiento. Las mismas verdades, que por naturales, alcança la raçon; se permiten al entendimiento, no a los ojos. Por esto llama San Pablo a esta virtud, *argumentum non appare- tium*. Solo en los hijos de la Sancta M. Teresa de Iesus (no parezca lisonja lo que es verdad desnuda) cotejados con los Discipulos de Elias, se dan la mano en trábas a dos lumbres. Llegaran oy a dudar los ojos, lo que miran en estos, a no enseñarlos en aquellos la fe, que otros lo an hecho: y la fe misma trabajara mas, en lo que cree de aquellos, a no tener a los ojos per fiadores, que estan comprobando oy lo que hacen estos. Y a corren ambas sin dificultad. La experiencia ocular de lo presente, facilita la fe de lo passado: y la mayor certeza de lo leydo, hace a lo visto tal seguridad, que no llegue a tenerse por engaño. Vna y mil veces venturossa Religion, mientras perseuerare en lo que començo: y hasta aora no sepuede negar que persebera.

Este mayor conocimiento pues, debo a esta historia yo, y a lo que e visto y rebuelto para hacerla: ella a mi, deseos solos de acertar: y si no el mayor credito, la mayor libertad, con que escribe qualquiera que no es parte. Pudo la V.M. tener de entre sus hermanos mejores Coronistas, Claro esta: pero no mas afectos. Y en ellos el estrecho parentesco hiciera, o sospechosa la verdad, ò encogida la pluma. Yo la, e podido dejar correr cõ mayor libertad; acreedor de la fee en lo que dixere, por desinteresado; y no deudor al silencio, por modesto.

En las materias del libro quinto, me quisieron poner miedo atenciones demasiadamente escrupulosas. Como si para hablar de las cosas del Carmen con toda estimacion, vbiessse otro camino. que referirlas como succedieron. Otras historias necesitaran de disimulaciones, para salir honrosas. La del Carmen: quanto menos encubriere, tanto lo saldra mas: en ellas sera adulacion

ocultar algo; en esta la mayor lisonja es la mayor verdad, y el publicar la toda su alabanza. Dentro de su Religion tubo rrabajos la venerable M. Ana de Iesus. Que marauilla? No le fio esta Corona Dios demenos primo artifice. Y quando los padeciese sin culpa, que lo tengo por cierto; no los padecio à lo menos sin ragon; no sin gran fruto suyo, y de su Orden. No todas las medecinas curan enfermedades: algunas ay que aumentan la salud; otras, que preseruã. Y aun que el primer efecto es mas preciso, estos dos vltimos son mas generosos. Como en el subdito, la perfecta obediencia anticipa el precepto; assi la correction en el Prelado prouido, sale al camino à la desobediencia: y el corregir la queno lo llego a fer, quando lo parecio; es exercicio y corona al corregido; y a los de mas saludable preuencion, paraque nunca hagan cosa que lo sea. Estos primores, que por poco practicados, se le perdian y a de vista a nuestra edad, no fuera bié entregar los al olbido. Fuera no solo pusilanimidad, si no traycion, quitar de los ojos del mundo estos exemplos.

Pero el que yo, e venerado siempre más en esta illustre virgen, como origen de todas sus virtudes, es el entrañable amor que tubo a su Orden, y lo mucho que le mostrò en todas ocasiones. Coadjutora verdaderamente en vida de la Sancta M. Teresa de Iesus, como ella misma se lo auia profetizado: en muerte sucessora de su espiritu! las fundaciones que en España hizo de Monjas, las que ayudo de frayles; lo que estendio las vnas; y las otras en Prouincias, en Reynos diferentes. Parece que fue Ana de Iesus en el Carmen Descalço lo que en la ley Euangelica San Pablo: vasos entambos escogidos de Dios, para llebar los nombres de sus instituidores: este el de Christo, Aquella el de Teresa. Si no decimos mejor, que como esta familia es toda de la Virgen; de la manera que Pablo estendio al mundo el dulcissimo nombre de Iesus, assi Ana de Iesus, el de Maria.

Que dire del afecto, con que sollicitaba lleuar sus Religiosos donde quiera que entrò, y estar siempre sugeta a su obediencia? que de la fuerte que les preuenia las fundaciones, y se las prouicia; liberal juntamente y Religiosa? y que de las condiciones que sacaba en orden à este fin, y como diligenciò su cumplimiento? Mas que como a hija, la considero como a Madre desta gran Religion:
y que

y que por esso podemos decir de ella lo que David de Christo. *Homo natus est in ea & ipse fundavit eam*. Que la engendro con auer nacido en ella. Competir puede con la Santa Madre, si no en el beneficio: y alegar, quando no mas apretados, à lo menos mas titulos, y por ventura por esso mas seguros

Duda es aun no bien aberiguada, à donde obra el amor cõ mayor efficacia; en los Padres respecto de los hijos, ò en hijos, respecto de su Padre: por ambas partes se alegan experiencias, por ambas raçones: todas que hacen probabilidad, ninguna que combença. Semejante question tiene lugar entre Santa Teresa y su familia; esta solo hija, Aquella solo Madre. No assi compuesta con Ana de Iesus, de quienes ambas cosas, y en quien gozosa reconoce entrambos Titulos. Bien puede ser que el Carmen deua à la Santa mas; pero no que quiera menos à Ana de Iesus, ni que sea querido menos de ella. Alli qualquiera de los titulos que vença, queda vencido el otro; y con la vna parte: aqui en ambas à dos se juntan ambos, y assi aseguran à ambas la victoria.

Esta hija y Madre pues, del Carmen renouado se me mando escribir. lo que, e, hecho con grande gozo mio. Deseo tambien, que con algun prouecho de los que lo leyeren, y lustre de tan Santa Religion: à quien, si como e podido dar deseos, pudiera mostrar obras, no dudo que quedaremos ambos sin escrupulo. Y yo tan contento de auerme empleado en su seruicio, como animado en las oraciones de sus hijos, y deseoso de nuevas ocasiones, en que mostrar lo que se las merezco.

Approbacion y Censura del Ill. y Rmo Señor M. P. F. Facundo de Torrez, de la Orden de N. P. S. Benito, y su General que fue Predicador de su Magestad Catholica de Phelippe IIII. Arçobispo electo de S. Domingo

POr Comission de V. A. he visto vn libro intitulado *fundaciones, virtudes, y successos de la Venerable M. Ana de Iesus Carmelita Descalza, compuesto por el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Angel Manrique, Cathedratico de propiedad en la Cathedra de visperas de Theologia de la Vniuersidad de Salaman-*

ca, General que ha sido de la insigne Religion de Nuestro Santo Padre Bernardo, en el qual allo que la providencia divina sin duda junto la gloria de las heroicas virtudes de la Venerable Madre ANA de Jesus con la pluma de tan gran Maestro, dando à tan gran Santa tal Coronista. Y parece se le devia de justicia, pues auiendo ella ilustrado con su vida la Ciudad de Salamanca, estava puesto en razon, fuese uno de los mas gloriosos hijos, que en Nobleza, Religion, y letras à criado su Vniuersidad en nuestros tiempos, el que la ilustrasse con su pluma. Fue Salamanca el nido, donde casi nació, y se crio esta Paloma del Cielo, justo fue que en ella le naciesse la pluma con que pudiera volar por el mundo, pues no nos fuera de provecho la vida, si faltara el conocimiento. De donde colijo lo mucho que deben España, Francia, Flandes, y la Iglesia toda à la Serenissima Infanta Ysabel Clara Eugenia de Austria, que quando quiso dar à conocer à Nuestra Venerable Madre, la dio Coronista tal, que en el estilo de escriuir, supo proporcionarse al que la Santa tubo en el obrar. Conforme à lo qual juzgo, que no solo este libro puede sino que deue luego darse à la estampa, porque se logre luego el provecho que de el se espera. Es este libro una clara sentencia, que condena el engaño, que en estos tiempos padece la flaqueza humana, afirmando no esta ya para imitar virtudes antiguas, penitencias raras, y contemplaciones Angelicas, la experiencia enseñando aqui lo contrario, condena este juicio, pues vemos en nuestros tiempos, en unas virgenes delicadas, imitando todo el rigor de aquellas virtudes y praticados todos
los

los fauores que la misericordia de Dios comunicò à sus mayores Santos, en aquellos tiempos; probado todo con testigos de Superior credito, que el dia de oy aun los vemos y tratamos de suerte que no dando lugar la verdad à dudar en los successos son efficacissimos despertadores de nuestro provecho, y ayudando à gañarle la suavidad y dulcura con que el P. Maestro los escribe . Al fin allo que este libro es tal, que por la materia que trata aficiona, y ofresce provecho al espiritu , y por la superioridad del estilo, con que se escribe, deleyta. Razon es que qualquiera puede obligar à dar la licencia que se pide quanto mas allandose juntas &c. En S. Miñ. de Madrid à diez y seite de Junio de mil y seis cientos y treinta y vno.

F. Facundo de Torres

Approbacion y censura del muy Reuerendo Padre Maestro Fr. Gaspar de los Reyes de la Orden de N. Señora de la Merced, y su Comendador y Rector en el Collegio de la Vera Cruz de Salamanca, y Cathedratico de S. Thomas en la Misma Vniuersidad.

POR comission del P. Licenciado Saldaña Prouisor General de este Obispado de Salamanca è visto vn libro intitulado : Fundaciones virtudes y successos de la Venerable Madre Ana de Iesus Monja Carmelita Descalza compuesto por el R. P. M. Fr. Angel Manrique de la Orden del Glorioso Padre S. Bernardo, Cathedratico de propiedad de Salamanca, y no hallo en el cosa que contradiga à nuestra fe Catholica, Religion Christiana, y buenas costumbres; antes hallo en el mucho que imitar, y con que se edifique
 ** 3 el pue-

el pueblo Christiano. Enseña en el Autor como se à de historia con pura verdad sin mezcla de rodeos, ni de adulaciones (como siempre tiene costumbre de tratarlo) no dando à cada cosa mas que lo que despues de grande inquisicion y trabajo pudo aueriguar y sacar en limpio. El estilo es digno de la suauidad de su pluma, las sentencias que mezcla profundas y doctrinales, el espiritu bien imitador del de su Mellifluo P. S. Bernardo, y quando el sujeto de que trata este libro no fuera tan prodigioso como lo es, fuera digno de incomparable estimacion por auer dado materia à Autor en todo tan consumado, pues en este libro enseña como Maestro, mueue como Predicador primo, y rethorico, y deleyta à el alma como quien tiene tan bebbido el espiritu de deuocion y ternura, por lo qual es obra digna de que se imprima y que à su Autor los superiores manden. Los inferiores le ruegen, y los iguales encarecidamente le pidan saque à luz muchas obras que en sabiendo son tuyas, en mi sujeto, no an menester otra aprobacion. Dada en Salamanca en el Collegio de la vera Cruz de la Orden de Nuestra Señora de la Md. Redempcion de Caut. de N. P. S. P. Maseo en 29. de Marzo en 1631. años.

F. GASPAR de los REYES.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado Saldaña, Promisor official y Vicario General de Salamanca y Obispado del Inquisidor Ordinario &c. Por la presente damos licencia para que se imprima el libro que haze relacion autentica de lo de atras : atento que por nuestra Comission esta mirado y examinado, que no tiene cosa contra nuestra Santa Fe Catholica y le aga qualquier imprimir sin incurrir en pena. Fecho en Salamanca en veinte de Enero, de 1631.

L. de Saldaña.

Por su mandado

Pedro de Barrientos

Appro-

*Approbnacion y Censura del muy Reuerendo P. M. F.
Alonso Perez de Humanes, Abbad del Collegio y Le-
tor jubilado de la Orden de N. P. San Bernardo,
en la Vniuersidad de Salamanca.*

POr Comission de N. R. P. M. Fray Martin Gutierrez, General de Nuestra Sagrada Orden de Cister en la obseruancia de España &c. E visto vn libro intitulado: Fundaciones, virtudes y successos de la Venerable Madre A N A de Iesus Carmelita Descalza &c. Compuesto por nuestro Reuerendo P. el M. Fr. Angel Manrique, Cathedratico de propiedad de Cathedra de Visperas de Theologia desta Vniuersidad de Salamanca, General que a sido de Nuestra Sagrada Religion, y le hallo en todo, no solo ajustado à la verdad, y pureça de Nuestra Santa Fee Catholica, pero ytilissimo, y necessario à toda la Yglesia; porque van tan juntos en el la grandeza del espiritu de la V. M. A N A de Iesus con la puntualidad, y dulzura de la narracion, que se debe esperar, que deleytando el leerle, moueran à la enmienda de costumbres, y à la imitacion de las virtudes con el exemplo de ellas, la puntualidad con que se refieren, la viueza con que se ponderan, y la grandeza de sentencias, erudicion y doctrina, con que se adornan. Y assi veo que el Autor corresponde en este libro à todas sus obligaciones; pues auiendo satisfecho à la de obedecer à la Señora Infanta Isabel Clara Eugenia, que felo mando, sirue en el à su Alteza, y à la Yglesia con lo docto que debe al puesto y credito que à grangeado en esta Vniuersidad, y en Europa, y al espiritu que debe à la Religion que professamos. Y asi juz-

gò que no folo fele puede dar licencia para que le imprima, fino que fele mandar que lo haga . En nuestro Collegio de S. Bernardo de Salamanca à primero de Marzo de 1631.

Fr. Alonso Perez.

Licencia del General de la Orden.

Nos el M. Fr. Martin Gutierrez general Reformador de la Ordẽ de nuestro P. Sant Bernardo en la regular observancia de España &c. Por la presente damos licencia à Nuestro Reuerendo P. Maestro Fr. Angel Manrique nuestro antecessor, Cathedratico de Visperas de Theologia de la Vniuersidad de Salamanca, para que hauidas las demas licencias necessarias : pueda imprimir el libro que tiene hecho por mandado de la Serenissima Infanta de Flandes, de las fundaciones y successos en vida y muerte de la U. M. Ana de Iesus Carmelita Descalza por quanto nos consta por relacion de hombres doctos y graues de Nuestra Religion, à quien lo cometimos: no auer en el cosa que sea contra nuestra santa fee y Religion; antes ser en todo muy digno del zelo de quien le mandò escribir, y de la erudicion y letras, y piedad de quien le ha escrito. Dada en nuestro Collegio de Santa Maria de Loreto de la Ciudad de Salamanca à nueue dias del mes de Febrero del año de mil y seis cientos y treinta y vno.

Fr. Martin Gutierrez General Reformador.

*Por mandado de nuestro R. P. General,
Fr. Diego Gonzalez, Secretario.*

Ap-

Approbacion del P. Maestro Fr. F. de Biuero, de la Orden de S. Domingo, Predicador de su Mag. y de la Infanta Serenissima.

POR ser interes general de todos, la publicacion de las grandezas de los Sãtos, y el darlos à conocer al mundo, dixo vno muy señalado que auia de ser comun el alegria, à tenerla crecida nos combida el libro que saca à luz el R. P. Maestro Fr. Angel Manrique, de la vida y hazañas spirituales de la V. M. Ana de Iesus, tan hija en el spiritu, virtudes, y heroicas obras de su gloriosa Madre S. Teresa. Que si Dios necesitara de ensaiarse para obras grandes, en otras menores. Siendo mas Reformar vna Religion mitigada, que formar la de nuevo. Pudieramos pensar, que en aquellos dos señalados Santos Instituidores de la del Carmelo, Elias y Eliseo, auia hecho modelos, por donde dar à conocer estas valerosas hijas suyas, Reformadoras de aquel instituto tibiamente observado à la capa con que cubriò Elias à Eliseo acompaño su spiritu, y le declarò Dios por Propheta fuio. Al despedirse de este querido Discipulo, el zeloso intellectu le dejo su spiritu doblado. Dio el habito S. Teresa à esta Regalada hija suia: Pusole la capa de Elias acompañada del Spiritu de Teresa, tan parecida à su M. en el de propheta y en sus virtudes, como en el habito. Al dejar el mundo la Sãta lleuada no en carro de fuego, sino en manos de Seraphines a gozarse eternamente con su Esposo. La dejo para el amparo de su Religion y propagacion de ella su spiritu doblado, que si entienden algunos Santos que se verificò esto en hazer Eliseo doblados milagros que Elias, siendo el major que nuestra S. Teresa obrò la fundacion de su Orden y cada Conuento vno señalado, y aun cada vno de las Religiosas, que a imitacion suya dejaron el mundo y las vanidades de el. Subiendo de sus desconciertos, à estos Sanctuarios. Iuzgan la luz de la Yglesia S. Aug. y el Angel de la buena Theologia S. Thomas, nuestro Padre, que es milagro maior que el criar, el cielo y la tierra. Gloria particular sera de S. Teresa, tener vna hija que goçe de su spiritu doblado para doblados milagros. Pues auiendo la V. M. Ana de Iesus fundado muchos Monasterios en los mejores lugares de España, aficionando sus virtudes, y exemplar vida, y traiedo al seguimiento de ella, grande numero de personas antes olvidadas de Dios, y despues regaladas esposas suyas, y siendo para tan crecido spiritu como el fuio

fuido, corto distrito la España, salió à dilatar su Religion à la Francia,
 Borgoña y à estos Estados de Flandes, à donde no solo se deue à su
 destreza la fundacion de tantos Monasterios de Religiosas como
 oy enriqueçen estos Reynos, sino el auer entrado los Religiosos
 de su Orden en estos Estados, allanando su prudencia, y valor mu-
 chas y graues dificultades, que estoruauan el admitirlos, despues
 de tantos Monasterios, tan pobres como ay de todas Ordenes. A
 la suya aficionò Ana de Iesus con el credito que tenia su Santidad,
 muchas Señoras de esta Corte. Pues solo de criadas de su Alteza
 han tomado este habito quinze y yo prédique vn dia que le die-
 ron à cinco juntas. Pues si cada vna de estas conuersiones es vn
 milagro, gozese S. Teresa con vna hija q̄ ha hecho tantos, y quádo
 no uiera obrado otro, sino la fundacion de este Conuento de
 Bruselas valiera por cien mil. Pués fuera de la perfeccion que en el
 se profesa, y la Santidad con que todas las Religiosas de el viuen.
 Han salido muchas Discipulas de esta gran Maestra à ser Maestras
 de virtud, no solo en estos Estados, sino que se han alargado hasta
 Cracouia, à donde llegò la noticia de Ana de Iesus, y los desseos de
 honrarfe con sus hijas. Pues no era dicha que merecian todos ver
 y comunicar à su dichosa Maestra, considerandola yo tan señalada
 en todo genero de grandezas, con que llegò à ser Santa tan su-
 perior. Me parece que le ajusta à esta Bendita muger lo que de su
 Padre S. Benito dixo S. Greg. que le llenò Dios de el spiritu de todos
 los demas Santos, y bastando vno de los dones de el diuino spiri-
 tu para haçer grande en Santidad à qualquiera que le goza, y estos
 como dize S. Pablo los reforme Dios cõforme el gusta, y segun el
 amor que tiene à quien selos da. Auiendo los juntado todos con
 singular perfeccion en la V.M. Ana de Iesus, cortado a su talle
 viene; el dicho de S. Gregorio: Y si pareciere Passion la mia, por lo
 mucho que deui a esta sierua de Dios los años que le comunique,
 siendo muy su fauorecido, y por lo que espero que me ha de acu-
 dir en la priuança que con su Esposo tiene. La letura de su vida, y
 los particulares exemplos y prouanças, en todo genero de virtu-
 des, que en este libro saca a luz el Reuerendissimo P. Fr. Angel, Ge-
 neral de su Orden, y Cathedratico de Visperas de Theologia en la
 mas illustre Vniuersidad del muudo, que es Salamanca, acreditarà
 la verdad de lo dicho, y premiando Dios a su sierua por ser tan se-
 ñala-

ñalada Maestra de virtud, le dio à Maestro tan señalado. Para saber engrandecer su acertado gouierno vn General tan diestro en el de vna tan illustre Religion, y para decir las grandezas de quien pareció siempre mas Angel que muger. pues nos las publica vn Angel. Haga esto quien en el nombre lo es, y en la eloquencia, y estilo tan superior, lo parece, y para mayor grandeza de su serua, ordenò el Señor que estando entre grauissimas ocupaciones su A. en Flandes cuidase de buscar historiador en Salamanca, digno de serlo de Ana de Iesus. Nadie piense que esto ha sido à caso, sino que se cumple lo de el Psalmista. Obra es esta del Señor y que admirará los ojos de quantos la vieren. A los mios ha llegado esta en toda tan perfecta. No para censurarla, que fuera crecida o sea dia, y sin disculpa leerla con este fin, dos creo yo que han tenido estas Señoras Religiosas Descalzas en remitirmela, el primero que como estan tan ciertas de quan seruo les soy y la fidelidad con que las procuro seruir, han gustado de que en su nombre y de su Religion de las gracias al P. Maestro F. Angel, como lo hago. Por el agradable seruicio que se ha hecho à la Santa, y por el crecido consuelo con que se hallan sus hijas leyendo su vida en tan sabroso estilo, referidos con tanta verdad sus hazañosas grandezas, prometiendo à su Reuerencia que nunca le faltaran sus oraciones por paga, y yo le asseguro de quan medrada es, y lo mucho que deue estimarlas, el otro fin es dar la nota buena à quantos leyeren este libro, por las prouechosas medras que de el sacaran, que si como dixè al principio el goço de tener noticia de esta V.M. ha de ser General los intereses de leer su vida lo seran. Porque hallara en el el justo motivo para medrar mas, el pecador, consejos, y traças para su enmienda. El rico, exemplo para desestimar lo que vale tan poco, y lo ha de dejar tan presto, El pobre consuelo en su pobreza, y ganancia amandola de corazon por Dios, los sabios, ciencia de los Santos para saber lo que mas les importa, los ignorantes, luz y enseñanza para no perderse, los Seglares, confusión viendose tan lejos de imitar vna muger, y las que lo son, aliento para seguir à quien siendolo llegò à tan crecidos grados de gloria, y Dios tambien tiene sus intereses gozando de los reditos, que de justicia le deuen todas sus criaturas, que es por obras tan hazañosas y solo suias ser bendito y alabado de ellas por todos los siglos de los siglos.

Fr. F. de Bivero.

CEN-

CENSURA.

Librum hunc, cui titulus est: *La Venerable Madre ANA de Iesus Carmelita Descalza, Hija y Discipula de la Santa Madre Teresa de Iesus, y principal aumento de su Orden, Auctore Reuerendo admodum P. Magistro F. Angelo Manrique Ordinis Sancti Bernardi. S. Theolog. Professore & Cathedratico Vespertino, in Vniuersitate Salmanticensi diligenter euolui, in eoque nihil deprehendi, quod fidei aut bonis moribus aduersetur, quinimo doctrinam solidam, acre iudicium, dispositionem concinnam, & stylum elegantem atque accuratum ubique inueni, denique totus liber dignus est Auctore suo ob egregias animi dotes toto orbe satis noto; quique adscititia commendatione non eget. Iam verò quod in lucem prodit auspicijs Serenissima Infantis Hispaniarum, Isabella, cui in hoc Belgio omnis pietas & Religio spiritum ac vitam debet; quaque tanto molimine ac sumptibus Carmelitanam Religionem in Belgium inuexit ac stabiluit, ac proinde heroica sua virtute hanc historiam stabiluit; ne amulis quidem, aut etiam inimicis displicere poterit. Nec sine diuino numine factum puto; quod pientissima Princeps, prodigiosa huius mulieris facta tali calamo committenda ac per totum orbem diuulganda duxerit. Grandia sunt fateor, excelsa, ac fere supra humanam fidem, ex fide tamen & authenticis instrumentis, luculenter expressa. Lubet verò hic exclamare: felicem Carmeli verticem, è cuius fertilissimis glebis, tot virtutum germina pullularunt!*

felicem

*cem Hispaniam, quæ inusitato exemplo, viragines illas
orbi dedit, quæ supra conditionem, manum ad fortia mit-
terent, & noua bella mundo detonarent! Felix Belgium,
quod in his plus quam decumanis bellorum fluctibus du-
abus Annis de Iesus, & de Santo Bartholomæo, velut
gemello sidere, collustratum, malaciam sperare audet!
votum addo: presta o Magne Deus, vt illarum patroci-
nio adflictissimæ hæ Prouinciæ, aliquando respirent, &
exclusa hæreseon lue optata pace ac tranquillitate per-
fruantur. Actum. 28. Aprilis 1632.*

Fr. Franciscus Capronius S. Theol. Do-
ctor ac Professor in Academia Louani-
ensi, Ord. Fr. Prædicatorum.

C E N S V R A.

VITA Venerabilis Annæ de Iesus Au-
ctore Reuerendo admodum P. Ma-
gistro Angelo Manrique, Ordinis S. Ber-
nardi Sacræ Theologiæ Professore, tertio
nunc approbata, publico bono publicari
poterit: vt Magnalia Dei cognita, stimulo
sint ad virtutem. Ita voueo, Louanij 1. Maij
1632.

Mart. Lunæcenius S. Theol. L.
& Profess. Ordinarius, Apostolicus
ac Regius librorum Censor.

EE

E L R E Y.

POR quanto por parte de vos el Maestro Fr. Angel Manrique Cathedratico de Visperas de Theologia de la Vniuersidad de Salamanca , nos fue fecha relacion auia des conpuesto vn libro intitulado vida, virtudes y successos de la Beata M. Ana de Iesus Mōja Carmelita Descalza, de q̄ ante los del nuestro Consejo fue fecha presentaciō, y nos pidisteis y supplicasteis, os mandasemos dar licencia para le poder imprimir y priuilegio por el tiempo que fuellamos seruido , ò como la nuestra merced fuesse lo qualvisto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hicieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la impressiō de los libros dispone fue acordado que deuiamos mādardar, dar esta nuestra licencia para vos en la dicha Relacion y nos tuuimos lo poruien . Por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corren y se quenten desde el dia de la fecha dellas, vos y la persona que vuestro poder tuuiere y no otro alguno, podais imprimir y vender el dicho libro que desuso se haçe mencion por el original que en el nuestro Consejo, se vio que va rubricado y formado al fin de Lazaros de Rios Angulo nuestro Secretario que por nuestro mandado ace officio de escriuano de Camara de los que en nuestro Consejo residen con que antes que se venda lo traigais ante ellos juntamente con el dicho original , para que se vea si la dicha impressiō esta conforme à el , y traigais fee en
publi-

publica forma, en como por corretor por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impressiõ por su original y mandamos al impressor que imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego ni entregue mas de vn solo libro con el original al autor ò persona à cuya costa se imprimiere, y no otro alguno para efeto de la dicha correccion y tassa hasta que primero el dicho libro este corregido y tasado por los del nuestro Consejo, y estando así y no de otra manera pueda imprimir el dicho libro principio y primer pliego en el qual seguidamente se ponga esta licencia y preuilegio y la aprouacion tasa y erratas so pena de caer è incurrir en las penas contenidas en la prematica y leyes de nuestros Reynos que sobre ello disponen y mãdamos q̄ durãte el dicho tiempo de los dichos diez años persona alguna sin vuestra licẽcia no le pueda imprimir ni vender so pena que el que lo imprimiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros moldes y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauidis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que los sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos à los del nuestro Cõsejo, Presidente y oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa y Camera, y otras y à todos los correjidores Asistentes è Governadores, Alcaldes mayores y Alguaziles y otros jueces y justicias qualesquier de todos las ciudades villas y lugares de los nuestros Reynos y Señorios que vos guarden y cumplan esta nuestra Ordenanza y contra su tenor y forma no vayan

ni passã en manera alguna, Fecha en Madrid à tres dias del mes de Iulio de mil y seiscientos y treinta y vn años.

YO EL REY.

EL REY.

Por quanto por parte de vos el M.F. Angel Manrique de la Orden de S. Bernardo Cathedratico de vísperas de Theologia de la Vniuersidad de Salamanca. Nos fue fecha relacion que por nos se os auia dado licencia y privilegio por diez años para que pudiesedes imprimir en estos nuestros Reynos vn libro que auia des compuesto de las fundaciones, successos, y virtudes de la U. M. Ana de Iesus Carmelita Descalza, que os le auia mandado escriuir la Señora Infanta Doña Isabel mi muy cara y muy amada tia: y porque en veinte y nueue de Abril deste año auia des recibido carta suya en que os ordenaua que teniendo licencia nuestra para imprimir el dicho libro sele remitiesedes, para hazer alla la dicha impresion, como constaba de la dicha carta de que hizisteis presentacion, y nos pedistes y suplicastes os mandasemos dar licencia, para que despues q̄ se hubiessse impresso el dicho libro, le pudiesedes entrar en estos nuestros Reynos sin por ello incurrir en pena alguna, ò como la nuestra merced fuese: lo qual visto por los de nuestro Consejo fue acordado, q̄ debiamos mandar dar esta nuestra cedula. en la dicha razon y nos tubimos lo por bien. Por la qual os damos licencia y facultad para que despues que se aya impresso el dicho libro que de suso se haze mencion en los dichos

Estados

*Estados de Flandes, le podais entrar impresso en estos
nuestros Reynos, para le vender en ellos, por tiempo de los
dichos diez años, que por nos se os dio licencia y priuile-
gio sin por ello incurrir en pena alguna, no embargante
qualesquier leyes y pragmatikas que aya en contrario, que
para en quanto à lo suso dicho por esta vez dispensamos,
quedando en su fuerza y vigor para en lo demas cumpli-
endo en la entrada de los dichos libros con las leyes que so-
bre ello disponen è imprimiendo al principio dellos esta
nuestra cedula, y con que despues de impresos, los presẽteis
en el nuestro Cõsejo para que se corrijan con el original, y se
tase el precio de aque cada uno de los dichos libros se ubi-
ere de vender. Fecha en Madrid à 15. dias del mes de
Julio de 1631.*

YO EL REY.

PRIVILEGIO.

Su Mag. en su Consejo de Brabante à permitido a la Priora y Religiosas Descalzas del Monasterio de Bruselas de hazer Imprimir el libro *De la V. M. Anna de Iesus* por tal Impresor que quieran, prohibiẽdo a todos y qualesquier Impressores de imprimirlo dẽtro de seis años sopena cõtenida en la dicha permission, su data a 5. de Octubre de 1632. años. firmada I. Cools, El qual priuilegio ladicha Priora a traspasado a Lucas de Meerbeque Impresor.

*** 3 A L

AL RETRATO
 DE LA VENERABLE MADRE
 ANNA DE IESVS
 SONETO.

Serafica en amar al que metido
 En carne y pan, que descendio del cielo,
 Sobre el aguila das tan alto vuelo,
 Que en el pecho de Dios haces tu nido

Donde con ese ingenio es clarecido
 Como de vn Cherubin desde este vuelo
 Rompiendo dela fe el escuro belo
 Diste alcance al misterio mas suuido

Suue, de Iesus Anna, al ciedo, buela,
 Dexandonos acà gloriosa fama
 Por la excessiua luz de tus exemplos:

Que à tu familia tanto le desuela
 Que oy por toda la Europa se derrama
 Haciendo à Dios de perfecciõ mil templos.

SONE-

SONETO.

AL MISMO

DE VN DEVOTO SVYO.

ESta, Aguila Caudal, que en alto buelo
 Hasta la Cumbre sube y se leuanta
 Esta? de aquella, Primitiua planta
 Que con las suyas pisa el claro Cielo.

Esta, que hereda de su Padre el Celo,
 Y con su Palio, embuelta fuerte tanta
 Que en espiritu doble, se adelanta
 A quantas cubre de la muerte el velo.

Esta (ô Lector) que miras es aquella
 Por fuerte en los Proueruios, celebrada.
 En las virtudes, fulminante, estrella.

Esta? que en el esposso transformada.
 Parece, que Iesus, quiso ser ella.
 Y ella por Anna, ser Iesus llamada,



V. MATER ANNA A IESV,
S. TERESÆ SOCIA, et in propagatione sui ordinis
Strenua Coadiutrix, Bruxellensis canobii Priorisa.

Marsi in.

C. Galle. sc.

LIBRO PRIMERO.

DE LA VIDA

DE LA VENERABLE MADRE

ANA DE IESVS

DISCIPVLA DE LA

S. MADRE TERESA,

FVNDADORA DE FRANCIA

Y FLANDES,

En que se trata de su nacimiento y crianza, hasta el tiempo en que fue à tomar el abito.

PROEMIO.



VIENDO de escribir la heroica vida de la Venerable Madre ANA de Iesus, illustre hija, de la gloriosa Virgen Santa Teresa, y principal augmento de su Reformation: pues la estendio, no solamente en España, sino en Francia, y en Flandes por su persona misma, y por sus hijas, en partes mas remotas; me pareció dividirla en

A

ocho

ocho libros conforme à ocho diferencias , ô de estados que tuvo , ô de exercicios , en que la ocupò : 1. de seglar, 2. de Religiosa subdita, 3. de Prelada, 4. de fundadora en Granada, y Madrid, 5. de sus trabajos, y retiro en Salamanca, 6. de fundadora assi mismo en Francia, 7. y Flandes: 8. reseruando el octauo à su dichosa muerte, y maravillas, con que en ella, y despues Dios la ha ilustrado. No harè libro aparte de virtudes: porque todos lo son, ni podian menos, siendo de sus obras. En este primero la veremos seglar, tan adornada dellas, que apenas halle, que añadir la Religion: si defraudada en parte, de lo que auia de hazer; satisfecha de hallarselo ya hecho.

Duda es hasta aora no bien aberiguada, que Santos honran mas las Religiones; los que reciben, ô los que dan? los que entran digo, en ellas Santos ya, ô aquellos, aquien ellas hacen Santos? los unos las conocen por Madres, aquien deben su ser, los otros la escogen: y si aquellos, en lo mismo que reciben, descubren lo que tiene quien lo da, estos en lo que buscan: quantos mas Santos, mas abonadores del estado que eligen, y de las medras que esperan por su medio. No decidamos aora la question, pero asentemos, que en igual santidad aquellos no arguyen mas, que son: estos, sino prueban mas, no buscan nada. En ANA de Iesus concurriò todo: porque si entrò grande en la Religion: en ella podemos decir, que fue grandissima.

En todos los ocho libros he procurado seguir originales, que hagan apoyo firme à la verdad: en este

este los mejores que he podido. Lo que no consta por la vida, y libros de la Santa Madre Teresa de Iesus, ô por cartas de la Venerable Madre, y su deposicion, en las informaciones, que se hicieron para canonizarla: consta per testimonios fidedignos de personas, que ô se hallaron presentes à lo que se refiere; ô selo oyeron della de su boca. Finalmente cada cosa irá, como la hallè; sin dar à ninguna mas corteza, que ella tiene.

CAPITULO I.

Naze Doña ANA de Lobera: 1. donde, 2. y de que Padres? 3. Tubo un hermano. 4. Circunstancias del año, 5. y el dia en que nació. 6. Muere su Padre, sin que pueda conocerla.

1. **N**ACIO la Venerable Madre ANA de Iesus en Medina del Campo: tal gloria le tenia guardado Dios à este insigne lugar, para descuento de sus futuras ruinas. Su Padre se llamó Diego de Lobera, natural de Plasencia: su Madre Doña Francisca de Torres, dicen que originaria de Vizcaya. Mal pudiera vna sola Prouincia darnos sujeto en todo tan cabal. Quiso el Señor, que se juntasen tres de las mayores desta gran corona: y que como al discurso de su vida apenas auian de ser vastante teatro tres grandes Monarchias (llamemos las assi) tan estendidas, como España, Francia y Flandes, assi tambien a su

primer cuna concurriessen, dela vna tres Prouincias, Castilla, Vizcaya, y Estremadura; y todas tres se honrasen con tal prenda. Ni feria à caso, no siendo ellos de alli, viuir, y auerla sus Padres en Medina, frequente entonces à todas las naciones, por su contratacion; paraque criada entre todas desde niña, despues se hallasse en todas natural: y ninguna pudiesse mirarla, como à esotraña. Nació en Medina pues, como en patria comun, la que nacia para discurrir por las patrias de tantos, y fer madre comun en todas ellas.

No escogió Christo Padres ricos para si, pero escogiólos nobles: que la nobleza, fino realza la virtud, es alomenos tierra, en quien se da, y en quien, si prende, fuele echar mas hondas raizes. Tales fueron los Padres desta Virgen: moderados en bienes de fortuna, segun su calidad: mas de nobleza constante, y conocida. Su madre de la antigua familia de los Torres, tan estendida, ya por toda España: su padre de la casa de Lobera, que hora descienda de la Reyna Loba, cuyo nombre conserua en Gallicia oy el Castillo, en que dicen que viuió; hora de vno de aquellos Caballeros, que se hallaron con el Rey Don Ramiro à la milagrosa batalla de Clauijo, hora de entrambos, que no es contradicion; es vna de las nobles de Castilla. Auian llebado à Plasencia este apellido hermanos de Don Diego de Lobera, Chantre de aquella Yglesia, que murió el año 1502. cuyo sepulcro se conserua oy en su claustro; y cuya piedad en la hermita de nuestra Señora del Puerto, tan frequentada de los de aquella ciudad con tres escudos, en lo antiguo, de sus Armas. Ni pudo
la fal-

la falta de la hacienda menguar su estimacion. Em-
parentò con lo bueno de Plasencia. Escribiendole a la
Venerable Madre a Fládes, o pefames, o placemes, de-
los altos y bajos del pafmo desta edad, Don Rodrigo
Calderon, Marqués de Siete Yglesias, como de cosa
que le tocaua de muy cerca, hallò vna carta fuya, en
que respõde. *El de siete Yglesias no me toca, sino es por su
muger; que es de Plasencia, y parienta de parientes.* Quiẽ
fuese la Marquesa, sabido es; y de creer que no seria e-
sta casa sola. Pero en nobleza del figlo tocar basta: es-
pecialmente que viue oy (guarde le Dios) el Illustrissi-
mo Señor Don Christoual de Lobera, Obispo de Cor-
doua, primo dela Venerable Madre, cuya modestia,
desde dõde esta, corta el ilo à mi pluma en esta parte.

El matrimonio de Diego de Lobera, y Doña Fran-
cisca de Torres coronò Dios con vn hijo, y vna hija.
3. El niño se llamò Christoual (y auia nacido algunos a-
ños antes) y la niña doña ANA; entrambos de Lobe-
ra. Dos Religiones auia de dar España à la Yglesia de
Dios, ambas columnas firmes de su fabrica, en tiem-
po que las recientes heregias de Lutero y Caluino a-
menazauan ruina à su edificio. La dela Compañia de
Iesus, por sant Ignacio, y por santa Teresa la del Car-
men, restituido à los siglos de Elias y Eliseo. Parece
que se ordenò este matrimonio solo a dar à cada vna
vn coadjutor; y assi nacieron por el Orden que ellas.
Christoual de Lobera para la Compañia, donde vi-
uiò con tanta perfeccion, que à la hora de su muer-
te (que succediò en España) le viò su hermana en
Flandes subir derecho al cielo, como diremos quan-
do llegue su lugar. Doña ANA (que assi la

Lib. 7. cap.
13. num. 6.

Lib. 7. Cap
13. num. 6.

auremos de llamar hasta que tome el abito) para el Carmen Descalzo, y substituta de su santa Madre; viua, en quanto no pudo por si misma; y muerta en quanto quedò entonces por hacer, que en parte no fue menos, que lo hecho.

Nacio el año de 1545. alegre à España con el nacimiento del Principe Don Carlos, y el mismo en que nacio en Valladolid el Padre Fray Geronymo Graciã de la Madre de Dios, otro valiente coadjutor desta grande obra, y que si bien no perseuerò en la Descalcez (secretos son de Dios) fue alomenos su primer visitador, su primer Prouincial: y quien con su talento, letras y virtud la adelantò, y hiço mas en sus principios. La santa Madre Teresa de Iesus confiesa, que temiò la caida de su Orden apenas comenzada, a no la auer remediado Dios por medio deste Padre. *Porque le hicieron (dice) Comissario Apostolico, y le dieron autoridad y gobierno sobre los Descalzos, y Descalzas, y hiço constituciones para los Frayles y a la primera vez que les visitò (aun antes de ser Prouincial) lo puso todo en tanta razon y concierto, que se parecia bien ser ayudado de la diuina Magestad, y que nuestra Señora le auia escogido para remedio de su Orden.* Tales ayudas le preuenia à la santa Dios, para quando fundasse antes que tratasse ella de fundar, antes que se acordasse de pedirselas.

Fundacion
del cap. 22.

El año en que nacio D. ANA de Lobera le succedio a Lutero en Wittemberg a vn caso bien notable, que cuenta Surio en los Comentarios del siguiente. Lleuaron le vna muger endemoniada, a que la conjurasse. Reusolo: que sabia bien, que à no ser por amistad,

stad, por fuerza no podria contra el demonio . Pero por no faltar à su opinion, y al credito que tenia Alamania del que à boca llena le llamaban Apostol, y Elias tercero: dando el segundo lugar solo al Baptista: o por bentura fiado en la amistad (mal hace quien se fia en la del demonio) consintio al fin; y para conjurarla, mando meter en vna Sacristia a la endemoniada. Conjurola: mas como le conocia el demonio a el, y conocio quanto distauan sus obras de sus nombres: Comenzose à burlar de sus conjuros ; y Lutero a temerse de su amigo. Quiso salirse : pero el Demonio para su confusion, auia cerrado la puerta de manera , que fue imposible abrirla: probò à saltar por vna bentana, y hallo rejas : auia vn destral en la misma Sacristia , y ni aun con el acertò a romper la puerta. Tomo por medio echarse por la reja , y que de afuera le rompiesen con el, y le sacassen . A tales angustias vino el Elias falso , assi llenò en el zelo y la constancia las medidas del nombre que tenia . No soy de los que en todo hallan misterio ; pero tal vez concurren circunstancias , que se traen ellas mismas el reparo. Como tambien sin duda es digno del, que à pocos meses que D. A N A nacio , murio Lutero. Sabemos , que vno de los motiuos mas eficaces que la santa Madre tuuo, para renouar en su antigua Religion el primitiuo espiritu de Elias , fueron las heregias de aquellos tiempos (y quiza el zelo de la honra de su Maestro, cuyo nombre veia tan vltrajado.) Constanos, que quien pasò la Religion a Prouincias tocadas de aquel daño , no fue la Santa sino nuestra Niña; como dirà el discurso de la historia . Vemos

que al nacer ella en este mundo , muere el autor de todos los errores: y concebida, tiembla , y pierde el tino, y su amigo el Demonio se le atrebe : que mucho que nos haga reparar, y dudar, si nació lo vno de lo otro? nunca se pone la mentira mejor , que quando sale el Sol de la verdad: no pudo el falso Elias ponerse à mejor tiempo , que al nacer quien, fino era el verdadero, auia alomenos de ser vn rayo de su luz, que enseñasse à imitarle à todo el mundo. Esto el año.

Del dia en que nació : hallo noticia en vna carta fuya, con quien concuerdan todas las memorias : y que fue à 25. de Nouiembre, esto es el dia de Santa Catalina. Escribiendola vna de sus hijas, a quien la Madre amaua tiernamente, que se acordasse del dia desta Santa , porque era en el que la auia recebido, y dado el auito ; le respondiò con notable caricia, de Bruselas: *Crea hija mia, que tengo muy presente el dia de Santa Catalina; que si en el nació en la Religion, y nació en el mismo en la tierra, y me huelgo de auer nacido (entre otras cosas) por auer conocido y seruido a V. Reuerencia &c.* En ningun dia podia nacer mejor, quien nacia escogida de Dios , para lo que ella. Quatro coronas dan à esta gran santa, de Virgen , de Doctora , de Martyr, y de Reyna: en todas quatro la auia de parecer: y en todo ò parte ilustrarla todas quatro. Las de Virgen y maestra en possession : la de Martyr en desseos, y aun en ensayos (veremos lo adelante) y la de Reyna en la opinion comun. Dicen los que deponen de sus hechos , que en Plasencia, donde viuiò despues nueue años (de 15. à 24.) antes que fuesse à à tomar el auito à Auila , estimauan de fuerte

Lib. 3. cap. 3. num. 4.

fuerte su caudal, que la llamauan , L A R E Y N A DE LAS M V G E R E S. Si sus Padres lo pudieran preuenir, llamaranla sin duda Catalina : mas no le vino el nombre de Ana mal ; y es mas cercano a la Reyna de los Angeles . Suelen los Padres conseruar en sus hijos los nombres , que tuuieron los aguelos. Con dar à nuestra Niña el nombre A N A , la declararon por hija de Maria : y esso fue darfela , para que como tal , desde luego corriessè por su quenta.

6. Fue menester toda esta preuencion , porque su Padre le faltò tan presto , que no le conociò , y su madre, aunque le viuiò mas, fue poco tiempo. No lleba vn figlo muchos fugetos grandes : que marabilla, que tan poco los llebe vn matrimonio ? Como si la naturaleza trabajara en ellos mas, assi no queda para darnos tan presto otros : y tal vez defahuciada de igualar, por no boluer atras, quiebra los moldes. Quito del mundo a Diego de Lobera, dejando a Doña Francisca los dos niños . A Christoual mayorcito ya : à Doña A N A poco mas que destetada. Hiço este golpe en la fierua de Dios (que lo era mucho) competir la conformidad, con la ternura : esta debida al amor de su marido , y al desfemparo en que veyá quedar sus charas prendas; aquella à la voluntad mas precisa de Dios, y al rendimiento que debemos tener todos. En esta lucha passaua su viudez: compuesta empero en lo que era gusto de ambos ; el circunspeccto recato de su persona y casa, y la buena crianza de sus hijos.

CAPITULO II.

Criase Doña ANA de Lobera 1. sorda, y muda espacio de siete años. 2. Alcabo dellos, habla y oye. 3. Recibe el Sacramento de la Confirmacion. 4. Muere se le su madre: 5. Escoge à la Reyna de los Angeles portal: 6. tratála de grangear con deuociones.

EN los que hande venir à ser grandes personas, de ordinario suelen proceder grandes señales. Fuelo en Doña ANA el criarse sorda y muda: de fuerte que ni oyà, ni hablaua de siete años. En este desconuelo de su madre escondiò Dios el pronóstico mas cierto, de los thesoros, que auia de depositar en aquella alma: y desta tela (de trabajo al parecer) le comenzò à cortar los primeros aliños de su gloria. No quiso que comenzasse en Doña ANA el vso de los sentidos, sin el della razon: ni que antes que las pudiesse ella regular, llegassen à tener ellos acciones. Lo que hiço con qual o qual Santo de los mas excellentes por la acceleration, hizo por la detencion en nuestra Niña: que nunca obrasse incapaz de mereçer, ni sin saber primero lo que obraua. Que corran parejas el sentir y el discurrir, si en ellos por anticipacion deste segundo, en ella por detencion de lo primero. Digase de la Virgen, que no fue: mas no se diga que fue, y que no fue en gracia. Digase de Doña ANA, que ni
hablò

hablò, ni oyò: mas no, que hablo, y oyo, sin saber lo que oya, ni lo que hablaua: sin poder obligar con ello à Dios, y emplearlo en seruicio fuyo, y de su Yglesia. Y sepase que sentidos, que no fueron, hasta que se pudieron dar à su criador, ni fon, ni feran para otro que para el, y en no siendo para el, no tendran vfo.

2. La Madre, que no sabia el mysterio desto, viendo à su hija assi, y de aquella edad, hacia por ella muchas oraciones. Multiplicaua sacrificios, y nouenas, sin dejar imagen deuota en la villa, y tierra, que no solicitasse con sus ruegos, ni fieruo de Dios, delos que ella conocia, a quien no enterneciesse con sus lagrimas. Oyò, y hablò Doña ANA à los siete años: y en hablando, se pudo colligir la ocasion, porque auia callado tanto. Apenas se le oya palabra, que no valiesse, aun puesta en otra edad, los siete años enteros de silencio. Nadie juzgaua, que vuiesse estado muda, sino pensando lo que auia de hablar: tan cuerdo, tan maduro era lo que hablaua. Aprendiò luego las oraciones, y à leer, y compensò en la breuedad y perfeccion, el tiempo que auia estado sin saberlo,

3. Notable fue el consuelo de su Madre, quando la viò con habla, y con oydo. Quiso sela ofrecer de nuebo à Dios lo mejor que ella pudo: y como sabia que en la Confirmacion, se da la plenitud del Christianismo; y que essa se recibe bien a los siete años, tratò luego de que se confirmasse. Recibiò Doña ANA este Sacramento, no como Niña: sino como muy muger, como muy hombre pudieramos decir

Cap. I. de
consecrat.
dist. 5. Ca-
thec. Rom.
p. 24. c. 3.
num. 14.

*Lib. 4. cap.
4. num. 5.*

decir, tal era la firmeza de su animo, tal la entereza en sus resoluciones. Propuso que se queria mudar el nombre de ANA y llamarse Francisca: por deuocion del Santo pudo ser. en cuyo dia recibio despues grandes fauores. o acaso por respecto de su Madre, y como adiuinando desde luego, que la auia de dejar, y quiriendo, ya que no podia con la persona, alomenos quedarle con el nombre. Caricia fue que estimò su Madre mucho; pero pagosela con nola consentir, y assi no tubo efecto la mudanza.

Bien poco tiempo le durò à Doña ANA el regalo de Madre: à los nueve años se la llebò Dios, quedando ella, y su hermano en poder de su aguela (madre de la difunta) que los lleuò à su casa luego à entrambos. No se llama perder con propiedad lo que nunca se tubo, y lo que no se conoce, no se tiene. No podemos decir, que auia perdido à su Padre nuestra huertana, puesto que no auia llegado à conocerle. Solamente à su Madre conociò, que sola le hizo en vida ambos officios. Vino à sentir su falta mucho mas; porque el amor que repartido en dos vùiera sido menos, puesto en sola ella necessariamente fue mayor, y el sugeto mas nuebo à tales perdidas. Todo lo tubo mientras le viuì Doña Francisca, y el dia que ella faltò. le faltò todo.

Acordose del nombre que tenia, y reconociò, que vùiera sido yerro el auerle dejado: valiose del; y à la sombra de tal nombre, sobre los titulos de estar desamparada: acogiose à la Reyna de los Angeles, y pidió le que fuesse madre suya. Intentò la ambicion humana adoptar hijos los que no tienen dicha de ser padres:

padres: la gracia dio vn plus vltra à esta entencion, y enseñó à adoptar madre à nuestra huérfana. Desde à quel punto latomo y tuuo por tal: y fue creciendo en afecto y deuocion, lo que quiera que augmentasse ella en faouores. Tan grandes bienes sabe sacar Dios delo que el mundo acostumbra llamar males!

Es el Rosario (como si dijésemos) el christus, en la cartilla de las deuociones de la Virgen: mal se podia contentar con el, quien queria ser letrada en esta facultad, y aspiraua alomenos subtil de sus primos. Pusose de segunda lición en rezar el officio menor todos los dias; sin otra cantidad de Hymnos, y de Antifonas. Y porque le riño su hermano el rezarle en Romance (no estaua promulgada aun la ~~prohibicion~~ prohibicion) aprendió à leer Latin, para rezarle. Hasta à qui fueron reglas de Discipula: la tercera lición fue ya de Maestra. Propuso no despertar jamais la noche, que no se leuantasse à saludar à la Madre de Dios con vna *Aue Maria*; la qual rezaua siempre de rodillas, con la mayor deuocion que ella alcanzaua. Consto auerlo hecho assi, hasta que tomo auito; y fue augmentando las penalidades del dormir, por despertar mas veces, y leuantarse mas veces à rezarla. Como el niño que luego que despierta, se va à colgar del pecho de su Madre; assi Doña ANA, de los de la Virgen, à quien tenia por tal. Quien duda que se mostraria regaladora, de hija, que sabia ser tan regalada? Si toda nuestra vida es representacion, en esto mismo se comien-

mienza à descubrir , quan gran cosa fera en mayor edad , quien à nueue años hace estos enfayos! Parece, que en el libro de su vida (que libros son las vidas de los justos , en quien debriamos siempre estudiar todos) puso por priuilegio su Orfandad (para con Dios ninguno mas seguro) por aprobacion siete años de silencio (bien libre ira de erratas) por prologo, lo que comenzo à hablar de siete a nuebe : y este noueno por dedicatoria a la Reyna del cielo, para comenzar luego la materia. Assi fue, que a los diez años comenzo en materia mayor, como dira el Capitulo siguiente.

CAPI



CAPITULO
TERCERO.

DE DIEZ AÑOS 1.

HAZE VOTO DE CASTIDAD 2.

*Siente lo su aguela 3. Offrecencele muchos casamien-
tos. 4. Trata de asearse para echarlos de si. 5.
y vastando, se sale de Medina: 6. no sin
gran sentimiento de sus deudos.*



1. DIEZ años tenia de edad Doña ANA de Lobera, quando le pareció vastante tiempo ya, para pasar a virtudes de muger: tanto era lo que auia crecido en ellas en vno solo de ahijada de la virgen. Juzgó, que en tanto mostraria serlo mejor, en quanto se le pareciesse en todo mas, y ya que en otras cosas no podia, quiso imitarla en la virginidad, consagrando desde luego à Dios la suya. Hizo voto de Castidad con grande deuocion: y aunque quisiera algunos años mas, por tener mas presente, lo que hacia; preuino empero las ocasiones de las luchas, para

preuino

dar mas corona a sus victorias. Sino decimos, que por lo que el sentido en el hablar, y oyr, auia primero aguardado a la razon ~~preuino~~ la razon aora al apetito: y antes que se pudiesse desmandar aun alo permittido, como es el matrimonio, le puso al cuello el jugo de aquel voto.

Tales eran los pensamientos de Doña ANA, quando los de su aguela con el amor de tal, se comenzauan ya a desuanezer en tratar casamientos, en preuenirle y juntarle vna muy buena dote. Llego a entender el voto de la nieta, fintiole mucho, consulto hombres doctos. Respondieronle todos la verdad, que auiendo le hecho de tan poca edad, se le podia irritar, como tutora. Dijosele a Doña ANA, y respondio. *Pues yo le yre renouando cada dia, hasta que llegue a edad, que no se irrite.* Tan asentado tenia en su coraçon, puesta vna vez la mano en el arado, no boluer nunca atras: tan firme era el proposito de no quitarle a Dios a cosa que ya vna vez le vuiesse dado.

Assi passaron entrambas algun tiempo, cada vna dellas firme en su intencion; la aguela en que auia de casarla de su mano; la nieta en que no auia de ser su esposo otro que Christo. Era Doña ANA de gentil parecer, muy blanca y colorada, ayroso talle, y sobre todo lindas manos: todo esto yua creciendo con la edad; y como todo caya sobre mucha nobleza, grande opinion de agrado, y de virtud, y el credito que la aguela daua al dote; apenas auia entrado en catorce años, quando le comenza-

comenzaron à salir muchos casamientos ; haciendo todos las demostraciones , que acostumbra mouer , en pocos el amor , en mas el interes ; y en otros la competencia , ô la porfia . A ninguno se atrebia la aguela à despedir : no por el achaque comun de los casamenteros , que hacen mercaderia de la esperanza , sino por lo que suele suceder en semejantes casos , que el concurso de muchos pretendores acredita por grande la ocasion ; y cria en todos codicia de gozarla . No se llega à tener por de mucho valor lo que precia vno solo ; y los mas quieren , no lo que les parece à ellos mismos bien en hecho de verdad , sino lo que ven querer y buscar à otros . Holgaua pues , de que muchos la pidieffen , por poder escoger , y porque la estimasse en mas quien la lleuasse . Tambiẽ juzgaua , que estas competencias , si alguna cosa aca , diuertirian los intentos de la nieta : ô por lo que se engrie vn entendimiento , y mas si es de muger , viendose dueño de muchas voluntades ; ô por lo que se lisongea la voluntad , quando le dejan libre la eleccion ; camino por do muchas se reducen , ô finalmente por la guerra interior del proprio natural , que vnas vezes con capa de virtud , por agradecimiento y piedad ; otras por gusto y por inclinacion , las mas se pone de la parte contraria à la razon , y es casi en todas quien haze mayor riza .

4. Bien veyã Doña ANA , que sin su consentimiẽto no se podia hacer nada , y estaua firme en no le dar jamas . Pero tãbien sabia que era muger moça , hermosa , y cercada de ocasiones . Probo aquitar la que ella podia dar , haciendo sacrificio à Dios de su hermosura . Para lo qual dio en labarse la cara muchas vezes ,

con agua natural , y ponerse recien labada al Sol y al ayre; para que la curtiessen, y afeassen. Solo quien sabe lo que estima su cara vna muger, pesará bien, lo que hizo , quien hizo esto . Llegado han muchas a no se componer , por no añadir mas alma a su belleza ; mas , à aliñarse , y querer parecer bien , solo por parecer ; sin tratar de armar laços à los hombres . Pero llegar à poner costosos medios , por parecer positivamente mal ; aderezarse contra su hermosura propria: de bien pocas entiendo , que se dice . Jamas pidió el marido mas zeloso à ninguna muger lo que executò en si , por Dios, Doña ANA. El no aumentar hermosura fingida, se tiene por vastante recato en todas las demas: ella no se juzgo por harto recatada , mientras no se quito la verdadera . Y no se la pudo quitar , por mucho que hizo : a lo menos assi lo sentian sus pretendientes; que eran cada dia mas: y quanto menos admitidos todos, tanto parece que andauan mas picados.

En estas baterias y resistencias llego à cumplir ^{5.} quince años , mas temerosa , quanto mas esforzada en su proposito : que en guerra que se vence con huir, no ay valentia tan grande como el miedo. Todos le persuadian que se casasse , y que entre tantos hiciesse eleccion de vno : pero solo llegar à oir hablar , en que podia ser de otro , que de Dios , era vna cruz para ella intolerable. No tenia Padres que dejar por el : determinose à dejar aguela , y patria. Viuia tambien la madre de su padre en Plasencia, donde era natural: tratò con su hermano que se fueffen allà : tomando para ello occasion de repetir su hacienda , y conocer
los

los deudos de su padre ; y aquella aguela , que desde que murió Doña Francisca hacía instancia en llevar-
 felos con figo. Bien alcanzo Christoual de Lobera,
 porque su hermana quería mudar lugar: pero era fier-
 uo de Dios , y ayudola à ello . Escribieron entram-
 bos à Plasencia , ô respondieron por mejor decir ,
 correspondiendo con lo que de allà seles pedia. Vuo
 muchas demandas y respuestas ; que la aguela mater-
 na lo llebaua muy mal : y Doña ANA, que la res-
 petaua mas que à madre , no le quisiera dar disgusto
 en nada. Al fin trazo, que viniesse vn tio suyo. Este
 redujo à su aguela, y los lleuò (seria con titulo de que
 iuan desprestado) y lo dispuso tan cuerdamente todo,
 que vino en ello , sin quedar desazonada.

6. Causo en Medina grande soledad la ausencia de
 los dos : que ambos eran queridos , y estimados. Pe-
 ro mayor en casa de su aguela , como en parte donde
 los amauan mas , y conocian mejor lo que perdian.
 Menos lo sentirian los pretendientes ; que siem-
 pre hallan mas facil el consuelo : y vnos teniendo
 aparte de victoria no auer sido vencidos de sus com-
 petidores ; otros con que en Plasencia auria aun lu-
 gar , y que de alla vendria augmentada en dote , y o-
 tros con que no les debia de conuenir , y que era po-
 bre (y fue harto, si desesperados de casarse con ella,
 no le hallaron mas faltas) con breuedad vendrian à
 olvidar todos. Tan poco ay que fiar de voluntades
 de hombres, quando se quieren solamente a si : y a-
 penas quiere nadie de otra fuerte . Llegaron à Plasen-
 cia tio y sobrinos . Quien duda que los recibirian sus
 deudos bien ? y mas la aguela , que tanto los deseaua ?

CAPITULO IV.

En Plasencia 1. es D. ANA pretendida, 2. especialmente de un pariente suyo. 3. Llamala à mas estrecha vida Dios por la muerte de una Señora moza muy su amiga. 4. Sale un dia de gran publicidad, en trage de Beata. 5. Y effectos que causò en quantos la vieron.

ORRIA el año de 1560. quando Doña ANA de Lobera entro en Plasencia : ^{1.} primer partida, que cargò à cuenta de Dios, en la plana de lo que peregrinò en seruicio suyo. Lo que despues en otras muchas partes , comenzo à experimentar, tambien en esta . Do quiera que iua se hallaua natural : tal era el agrado de su condicion ; tal el respecto, mezclado con amor , que le grangeauan de todos, sus virtudes. Apenas auia entrado en la ciudad, y ya la conocian , y la estimauan de la misma manera , que en Medina. De à qui nacio el peligro en que se hallo, de ver frustrado el fin de sus deseos, de condenar por inutil su jornada . Porque si mucho la auian seguido casamientos en Medina del Campo, mucho mas la figuieron en Plasencia . Como no pudo no llevar con figo las prendas que la hacian tan amable; tan poco era possible ir à lugar , à donde les faltassen codiciosos: y hallaua el recato estremo en su virtud , demas à mas, seguro à sus recelos.

Entre otros , que esforzaron esta pretension, fue ^{2.}

vn deudo fuyo, que à titulo de tal tenia entrada en casa de su aguela. Con este desearon casarla grandemente (parciales empleo en todo igual) y aunque no se atrebian à proponerselo, tanta veneracion la tenian todos! ponian empero algunos otros medios, que suelen obrar mas, redes mas varrederas de aficiones. Era el mancebo de gentil disposicion, muchas y buenas partes, muy discreto: poniansele donde le pudiesse ver, y oir; occasionauanle à mostrar todas sus gracias; presente, felas celebrauan de contado: y ausente, con mayor ponderacion, crecian encarecimientos y alabanzas. Picar pudiera en ançuelo tan occulto el linçe mas subtil; rendirse la constancia mayor à estos asaltos. Nunca el corresponder es tan executiuo, como lo fuele ser el desear: ni alcanzan tanta estimacion las partes del vendido (por seguras quiza) como las de los libres por dudosas. Menores le parecerian à Doña ANA las gracias de su deudo, si se mirara, como dueño dellas, y sospechosas las alabanzas que oja del, si conociera el fin à que tirauan. Aora que aquellas le parecen mayores, ciertas estas; y la batalla, si lo lleugo à ser, por nacer della misma, fue mayor; quien duda que auria menester mas resistencia? Acudiò Dios en la mayor necesidad, que anticipò al peligro su socorro.

3. Muriò vna amiga fuya, de su edad, discreta, hermosa, y delo noble de Plasencia: y fue (digamos lo assi) el fantelmo opuesto, al que obseruan en el mar los marineros. Que aquel fuele supponer la tempestad; este preuino la: aquel apareciéndose, la ataya; este euitola desapareciendo. Bruto parece mas que racio-

racional, quien no se acuerda de que se ha de morir, viendo morir à otros; y mas que ⁱⁿfiel, pagano, y descreido, quien acordandose de que se hade morir, vive descuydado. Ymprimiose en Doña ANA la muerte de su amiga tan esforzadamente, que todo quanto hasta entonces auia hecho le parecio descuydo. y flogedad; todo offensas de Dios: y ya se culpaua de desagradecida à las mercedes que recibia cada dia del, firuiendole tan poco; ya por reuelde à sus inspiraciones; pues para que llegasse à responder: auian sido menester medios tan costosos. Condenaua sus obras de libres, sus palabras de faciles, sus pensamientos de poco feruorosos, su tratamiento de demasiadamente regalado; y sobre todo su trage de profano (y era el comun de su estado y calidad) ocasionado, y ocasionador de libiandades. Iuzgaua que las galas eran redes, los rizos lazos, el adorno liga, y todos instrumentos del Demonio, para cazar las almas de los hombres. Que de que le seruia el auer venido de Medina, si en Plasencia viuia del mismo modo? y como podia ella conseruar la pureza que auia offrecido à Dios, sino quitaua (quanto era de su parte) toda ocasion interior y exterior de mancillarla? A mas de que en no rompiendo con el mundo, no hallaua puerta para muchos exercicios de virtudes heroicas, à que aspiraua el fauor de sus impulsos. Determinose valerosamente de romper; perdiendo de vna vez el miedo al que diran; coco de virtudes niñas, solamente, pero de muchas, porque ay pocas adultas.

No tenia nadie con quien comunicar esta resolu-
cion, 4.

cion, ni era seguro hacer lo con su aguela: consulto-
la con Dios en la oracion, que pues auia sido solo
el autor della; y era el vnico fin, diese los medios.
Aprehendiò ponerse al primer paso, de la otra parte de
la dificultad; y tan distante dedò auia salido, que
debiessen sus deudos, ò desesperados de la reduccion;
ò teniendola por intempestiua ya, tener paciencia, y
conformarse con su intento. Instaua el dia de Sant
Nicolas, en que auia de auer en su casa vna gran fie-
sta; y combidados à ella, no solo los parientes, sino
todo lo noble del lugar (dicen que la occasion fue
vna Missa nueva) Estauan à la Mesa ya, ò para sentar-
se: solo aguardauan que saliesse Doña ANA, co-
mo el plato mejor de aquel combite; à los ojos, de
hermosura singular (nada se la turbaua) de discreci-
on, à los entendimientos. Todos juzgauan, que se
detenia en prenderse bien, tan lejos del blanco iuan!
y alli serian los dichos, y los chistes. Mucho fue si
las lenguas no cobraron, lo que perdian la vista y los
oydos. Embiò su aguela à llamarla por dos veces: y
casi se enojaua ya, quando salio Doña ANA; mas
admirable, sino menos hermosa. Sacò vn monçil de
pañò negro vasto, y vna toca de olanda por las cejas.
Y porque no la pudieffen obligar à dejar aquel trage;
demas de auerle sacado en tal publicidad; se auia
cortado à cercen el cabello (en este sacrificio se detu-
bo) con que hizo el daño (si lo era) irreparable. Que
en aquel tiempo mentia sola la lengua, hablando lo
que no sentia el entendimiento; las demas partes no
sabian mentir, ni como auian de fingir lo que no
eran.

Lucha-

Lucharon en los animos de todos con vista tal , el 5. afombro , y la ternura : a quel causado de tanta novedad : esta de la piedad , y deuocion , à que irritaua exemplo tan notable . Y pareció , que vencia al principio à quel , fino muriera , como fuele siempre , à manos de su Origen : que si naze de verse lo que nunca se viò ; deja de ser , de solo auerse visto . Como los arroyuelos en el yelo , se detenian las lagrimas de todos suspensas , en el pasmo : hasta que ya deshecho , se dejaron correr ; ajustando el combite à la ocasion (de Missa nueva digo) pasto mas à las almas , que à los cuerpos . No se pudo cebar la gula en muchos platos , lo que en solo esta consideracion : ni fuera de los menores de Doña ANA el lance deste dia , si todos digirieran , despues lo que comieron . Valiole en esta ocasion el credito adquirido , para que nadie atribuyesse à libiandad tan subita mudanza ; desmintiendo el caudal los pocos años (apenas auia cumplido diez y seis) porque con esso pasó en cosa juzgada . Todos reconocieron la sentencia como dada del cielo ; sin appellar , ni intentar cosa en contrario . El deudo amante se diò por condenado , menos zeloso , quanto mas seguro , de que era el preferido solo Dios ! consintieron la aguela y el hermano ; con que no les quedo à los demas deudos accion de reclamar ! Solo de venerar la de Doña ANA : con vn cierto pronostico de lo que auia de ser , tanto mayor , quanto embuelto en confusion ; sin decir cosa en particular , lo decia todo .

CAPITULO V.

Circunstancias de la edad, 1. que Doña ANA tenia, quando mudo habito. 2. Haze voto de ser Religiosa de la Orden, que le pareciese mas perfecta. 3. y proposito de no darse nunca gusto en nada. 4. Toma por Confessor al P. Pedro Rodriguez, y dale la obediencia: 5. haciendose Beata de su Orden.

I.



ENIA Doña ANA, quando mudo traje, y se consagrò à Dios exteriormente (en lo interior ya lo estaua por el voto) diez y seis años, y muy pocos dias. De Santa Catalina, à Sant Nicolas van once solos. Essa misma edad, fue segun Auçtores graues, en la que la purissima Virgen pariò à Christo. No mostrara harto preciarfe de hija fuya, sino affectara comenzarlo a parecer mas en particular, al mismo tiempo, en que auia, comenzado ella à fer Madre. Como acordandole, que los affectos de tal, que à fuerza de experiencia aprendiò entonces, los applicasse aora, si no à tan buen empleo, à lo menos à mayor necesidad; à sujeto tanto mas menesteroso. Corria aun el año de 1560. que fue el mismo, en que la Santa Madre Teresa de Iesus, (entonces Doña Teresa de Ahumada) despues de muchos de sequedades, y de dudas, con nue-

*Abulens.
in Cap.
Matth. 9.
91.*

*Sua. Tom.
2. in 3. p.
Disp. 7.
Sect.*

C ba luz

Tepes lib.
1. cap. 11.

ba luz , que recibio del cielo , renouò los feruores de su espiritu . A vn mismo tiempo , si en diuersa edad , y estado , hallaron ambas camino en parte nueva ; de leuantarse , sin auer llegado à caer (graue mente se entiende) y sin entrar por la puerta de los yerros , ponerse en los retretes de la enmienda . Assi las comenzaua , ya aparear , quien las auia escogido : assi , para el armonia , que hauian de hazer despues , les llebua ya entonces los compases . No se sabe determinadamente , si fue este año tambien el Desposorio de Christo con la Santa : sabe se que fue antes de la primera Fundacion , y que esta se hizo el de 62 . como veremos luego : no pudo ser muy grande la distancia . Y vino bien , que al tiempo que Doña ANA se mostraua mas hija de la Virgen , se mostrasse mas padre suyo Dios : y que para esso celebrasse bodas , con quien auia de venir , à ser segunda Madre suya .

Tepes lib.
1. cap. 19.
sum. 5.

Los motiuos que tubo en la mudanza dijimos , que fueron dos principalmente : vno defahuciar de si à todos los hombres : otro entregarse enteramente à Dios , sin referuar , no solo para ellos , mas ni para su misma cosa alguna . Menos imperio alcanza la hermosura , sobre las voluntades , para atraherlas ; que fuele la honestidad , para enfrenarlas : y si esta se anima con resolucion , pone se superior aun à los pensamientos , è inaccessible del todo à los deseos . En el segundo tubo mas que hacer , por ser mas larga , y agria la jornada ; el enemigo mayor y mas casero .

Quanto

Quanto prefiere al ageno , el amor proprio, tanto es mas facil no hacer caso de otros , que no le hacer de si : y añade dificultad à este segundo la mayor estension de la materia . Renouò el voto , que auia hecho de diez años . Voluiendo à prometer de nuevo à Dios perpetua Castidad : y paraque essa le fuesse mas accepta , añadiò , que le bolueria à hacer solennemente , en la Religion mas estrecha , que hallasse , en la que ella juzgasse mas perfecta . El voto que la Santa Madre Teresa hizo , despues de muy adulta en la virtud , de hacer en todo lo mejor : paso Doña ANA al escoger estado , en la primer infancia , de la fuya. Escogió luego el mejor de continente : y en esse la vida mejor de Religiosa ; y vltimamente , de las Religiones , la que entendiesse , que era la mejor , mas estrecha contra si , y sus appetitos , y para Dios en todo mas perfecta . Y por que apenas se halla Religion , por estrecha que sea , que no de fuelta en muchas ocasiones à acciones permitidas ; para atarse las manos aun en estas , añadiò otro proposito firmissimo , que dudo que se lea de Santo alguno.

3. Propuso en quanto fuesse deste jaez , no se dar en su vida gusto en nada . En quien se hallàra luchando con la muerte , fuera terrible tal resolucion . Que seria en diez y seix años de edad , expuestos à viuir despues , como de hecho viuiò , mas de otros sesenta ? Quien sabe lo que siente vn pecho noble no dar gusto à vn amigo esta , ò aquella vez (y nadie tiene amigo , como

el mismo) juzgue el effecto , que haria en el de Doña ANA resolverse à no darsele asi nunca ! Menos llego á sentir el cumplimiento en carrera tan larga , que la imaginacion à los principios . *Es posible* (solia decirse asi) *que en mi vida, me he de dar en nada gusto ? Que todos han tenido , todos han de tener algunos permitidos , y sola yo no me he de permitir à mi jamas ninguno ?* Entre quien pueda vn dia en esta batalla : y luego juzgue conforme à lo que viere . Bien podra auer objeto mas perfecto , y el de hazer siempre en todo lo mejor , por bentura lo fue : mas no mas arduo . Aquel pudo cumplirse sin tener que vencer en muchas ocasiones : este siempre suppone resistencia : y assi nunca se cumple sin victoria . Estos son los principios de Doña ANA : quales seran los medios , y los fines ? De los particulares exercicios deste año , y principio del que viene , hallo poca memoria : que todas hablan de los de despues . De creer es que serian de excelente virtud , y como vn feruoroso Nouiciado , de la Religion tan estrecha , à que aspiraua .

Era entonces la Compañia de Iesus recién plantada : tendria , como veinte años poco mas , infancia^{4.} tierna en las edades de las Ordenes : si bien en ellos se hallaua tan adulta , tan estendida ya , y con tantas medras , que podia competir con las antiguas . Fundauase el Collegio de Plasencia . Vino entre otros el Padre Pedro Rodriguez Varon Santo , que pocos años antes (el de 1558.) auia entrado en el Collegio de Alcalá , ya Sacerdote (à los 34. de su edad) y con no menos letras que virtudes . Tuuo noticia del
del

del Doña ANA de Lobera, y vio que para ser buena Nouicia, auia menester Maestro. Iuzgò, que ni auia de hallar otro mejor, ni le conuenia dilatar la eleccion deste. Escogiole, para confessarse con el; para creerle, obedecerle y respetarle: como à Maestro, como à Prelado, como à Padre. Assi la tierra, que en su fertilidad, se auia anticipado tanto à la cultura; se fometiò al arado, y le buscò; no de otra fuerte, que si uiera sido esteril.

5. Manifestole el estado de su alma, sus vocaciones, sus votos, sus propósitos. Y para obligarle, à que cuydasse mas desta labor, dia del Niño perdido (misterio, de que ella era deuotissima) año de 1562. à muy poco mas de vno, que se auia puesto el traje que digimos, se hizo Beata de la Compañia. Fue este el mismo, en que la Santa Madre Teresa de Iesus fundò à Sant Ioseph de Auila, y diò principio en el à toda su Orden. Mostrando en esto Dios (como lo mostro siempre) quan por su quenta corrian las cosas de ambas: A penas trata Teresa de Iesus de hacerle casa en Auila: quando el le labra las piedras en Plasencia. Apenas Doña ANA se comenzaua à enfayar, para vna Religion, qual la auia ella formado en su deseo; quando le da la Religion fundada, de la manera que ella la pedia. No se sabe, si prometìò obediencia al Confessor, que aquel estado (llamemos le aora assi) ni la pide positiuamente, ni la excluye: sabese, que se la guardo espacio de siete años (los que vuo hasta, que se fue el Padre à Toledo, y à Abila Doña ANA, à ser descalza) no de otra fuerte, que si se la uiera prometido.

Y el mismo dia, que se resoluió en hacerlo assi, le dijo animosamente resignada: *Que arrancasse de su voluntad todas las yeruas malas, que conociesse auer, y la plantasse de todas las virtudes: que suppuesto, que de parte suya no havia de hallar en nada resistencia, lo que faltasse, faltaria por el, y le pidiria Dios estrecha cuenta.* Casi fue esta mayor resolucion, que la de no darse en su vida gusto en nada. Allí hacia algo su propia voluntad; à qui la agena todo. Allí tenia lugar la preuencion; a qui el rebato: y aunque lo tendria todo preuenido, todo podia cogerla de repente.

CAPITULO VI.

Vida, y virtudes del 1. P. Pedro Rodriguez. 2. Pone à D. ANA en el camino de perfeccion, 3. sus asperezas, 4. ayunos, 5. oracion, 6. exercicios, 7. y recepcion de Sacramentos; con los effectos, que dellos procedieron.



RA el Padre Pedro Rodriguez hombre de gran virtud, mucha oracion, y continua penitencia. Entre otras cosas se refiere del, que en muchos años no dejo de tomar disciplina espacio de media hora todos los dias, hasta el en que murió: y essa propria mañana hizo lo mismo. En la oracion recibia de Dios grandes mercedes, à que (como verdadero discipulo del Apostol Sant Pablo) correspondia con mortificaciones: vnas secretas, de que fue menester curarle algunas veces (tan gran de era el rigor de su af-

su aspereza) muchas publicas, con notable edificacion de quantos las veian. Creesse, que tuuo reuelacion de la hora de su muerte, que fue en Toledo año de 1596. A lomenos concurren circunstancias, que difficultosamente se pudieran juntar, no auendola sabido. Tal Maestro preuino el Señor à tal discipula; si bien solia decir el mismo Padre, que el maestro, que Doña ANA auia tenido solo auia sido Dios; que el, quando mucho era repetidor, que le platicaua y pasaua las liciones.

2. Considerando pues, por lo que ella le dijo, las que traia sabidas, y que essas eran de mayores ya; trato de platicarlas con toda perfeccion: y como al zelo, que el tenia de fuyo del aprovechamiento de las almas; añadió fuerzas el conjuro de Doña ANA; deseoso de dar buena cuenta à Dios deste jardin; que fiaua à su cultura; à la primera buelta que le diò, le puso en vn estado milagroso. Quanto es mas ancho el camino de errar, tanto es mayor la variedad, que admite: mas vniformidad guarda el acierto. Por esso en escribir sabrosamente las virtudes, y vidas de los Siervos de Dios, tiene dificultad lo mucho que se parecen vnas à otras. En Doña ANA vbo mucho singular, y no lo fueron poco los principios.

3. Su vestido exterior era humildissimo, el interior, vna tunica de estopa. Si bien este tan poco era interior; porque andaua de bajo del siempre el cilicio; de que tenia sus mudas diferentes, y las variaua conforme eran los dias. Sobre el canto llano ordinario de las cerdas, contrapunteauan rillos, mallas, cadenillas, fogas de esparto, y otros instrumentos; hallaz-

gos de la penitencia y mortificacion; que conciertan la carne y el espiritu. La cama de vn mediano penitente fuele ser vn colchon sobre vna tabla. Ambas cosas tenia la de Doña ANA: pero venia le à servir la tabla sola. Lo que occultaua de dia fu humildad, de noche se descubria à su penitencia. Ponia la tabla encima del colchon, y echauase à dormir sobre la tabla. Assi engañaua al mundo su virtud: assi era solo Dios el obligado. Haze ternura, y mueue deuotion lo que atestigua vna prima fuya, que oy dia vive, y es Monja en Santa Clara de Plasencia. Referirelo con sus palabras mismas. *Quando me quedaua (dice) en casa de mi aguela, dormia con ella (y habla de Doña ANA) sacaua entonces el tablero, y quedaua el colchon: pero tan vajo, y tan apretado que no tenia quatro dedos de alto. Y à mi me dolia el cuerpo mucho à las mañanas, de auer dormido en el (qual doleria de dormir sobre la tabla?) y deciale à mi madre, que me lleuassen à casa de mi aguela de dia; mas que de noche embiasse por mi: porque siempre, que me quedaua alla, amanecia con muy gran dolor de huesos. Y añade. Un dia me halle sola en su aposento: y pensando ablandar el colchon, me le puse à mullir; y hallele con menos lana, que cilicios: vnos de zerdas, que traia perpetuamente, otros de rallo de Oja de lata, que se ponía las vigilijs, y quaresma; y otras cosas que yo no conocia entonces: y aora echo de ver, que eran mordazas, cintas de malla, para los morcillos de los brazos, sogas de esparto, y disciplinas muy sangrientas. No le osaua decir, que lo auia visto, porque no me echasse de su aposento &c. En tales instrumentos descansaua, como Christo en la*

Doña Maria de Cabrerros.

en la Cruz (que esso era tenerlos por colchon) tan presto les llego à perder el miedo!

4. Lo que en la cama, le pasaua en la comida. Nunca se hacia para ella singular; si bien eran muchos dias los que ayunaua: pero de lo que se ponía para todos, escogía sin que pudiesse notar, siempre lo peor (partía en la Mesa) y esso lo fazonaua de manera, que era el ayuno mayor, que à pan, y yeruas. Con achaque de que estauan espesos, ò tenia mucha fal, solia echar agua en todos los guifados. Con esto los ponía tan defabridos, que venía à ser ygual penalidad, no comer nada, ò comer tales manjares. El beber agua no es cosa singular, à lomenos no lo era en aquel tiempo. Pero el no beber nunca lo que le pedia su sed, quitandose siempre la bebida de la boca, quando le sabia mejor; de otros no se hasta aora si se lee della. Valiole à Doña ANA auer hecho esta costumbre, para la enfermedad, que tuuo despues: valiole la enfermedad, que tuuo despues, lo que pudo obligar à Dios esta costumbre. Assi los quatro censos, que cobra (de por vida propriamente) este cuerpo mortal, comer, beber, dormir, y andar vestido; con tan aparajada ejecución, que el vno con berguenza admite plazos; los otros ni con ella, ni sin ella; troco de beneficio, en pensiones: haciendo en todos lastar al acreedor mucho mas que cobraua; tributario aun en esso de su espiritu.

Lib. 7. cap.
11. & de-
inceps.

5. Quien en las obras del cuerpo meramente supo hazer en su alma tal lugar; en las que eran à medias de los dos, como podia no hacersele muy bueno? Tenia horas señaladas de oracion, y para esso los libros mas deuotos,

deuotos, y mas espirituales, que se hallauan : horas determinadas de silencio : y por bentura las mordazas eran ejecucion contra su quebrantamiento . Rumiava en vnas el pasto de las otras : con que quando llegaua à la oracion , obraua el fuego del amor de Dios al paso , que hallaua dispuesta la materia . Gastaua en ella la mayor parte de las noches ; desde las nueue que se recogia , hasta las onze y mas : y luego de las tres , hasta las siete . Con esto la prima , que solia dormir con ella , dice que no sabia , quando dormia . Porque como la dejaua en la oracion , quando ella se acostaua (hincada de rodillas sobre vn corcho) assi la hallaua siempre al despertar , sin señal de que uiesse hecho mudanza . Y es de advertir , que dormia en su misma cama : y cama que no admitia pesado sueño . Las disciplinas correspondian à la oracion rubricadas con sangre , y con cōtinuacion todos los dias .

Gran parte de la mañana ocupaua la Yglesia : de la tarde otra igual , los hospitales . Suplian la falta de la soledad , de que era muy amiga , en aquella , la presencia de Christo en la Eucharistia ; en estos , el seruiçio de los pobres . Acudia siempre à los mas necesitados ; y en las mugeres , à las de mayores llagas , que les curaua con grandissima limpieza . Haciales las camas , leuantaualas ; vestialas : y si se les auia de aplicar otro algun remedio , ya se sabia , que auia de venir ella : mortificandose en esto tanto mas , quanto naturalmente era limpissima . Occupaua lo restante del dia en hacer labor , y essa se diuidia en dos , sin admitir nunca otra . O à derezar la ropa de los pobres , ò labrar palias , corporales , ò otras cosas , para el culto di-

to diuino; y darlo à sacristias necesitadas . Si pasaua algun pobre por la calle , ô llegaua à la puerta de su casa, follicitaua à su aguela , y à su tio , que le dieffen limosna : y mientras la facauan , decia à sus primas, y à las criadas , que hacian labor con ellas. *Nosotras, que no tenemos que les dar, recemos cada dos Aue Marias, porque Dios les de pare quien les de algo.*

7. Los Domingos confessaua, y comulgaua : y si ocurría alguna fiesta entre semana , especialmente de las de su denocion , tambien le dauan licencia , que lo hiciesse. Era de ver, quando se llegaua à confessar, de la manera , que ambos procedian: ella deshecha en lagrimas de dolor, por lo mucho que auia offendido à Dios : y es de notar , que decia el Padre Pedro Rodriguez, que en siete años, que la confesò (no fueron mas sin duda, no obstante que dicen diez algunas relaciones) los mas resualadizos de su edad (de diez y ocho hasta los veinte y cinco) no le auia hallado peccado venial graue. Ella pues digo, deshecha en viuas lagrimas; como si fueran enormes sus peccados : y el feruoroso en mortificaciones , y cargandola dellas ; como si hallara mucha resistencia . Pero el modo que tenia en mortificarla ; y de la fuerte que ella lo abrazaua, veremos en el Capitulo siguiente . En este año, que la virtud de Doña ANA fue cundiendo de fuerte, que se pego à toda la casa, su hermano Christo-ual de Lobera entro en la Cõpañia; otra prima que tenia algo mayor, Doña Maria de Lobera, se hizo Beata, tomãdo al mismo Padre por su Maestro: todos femejoraron en costumbres; y hasta en los mismos criados llego à verse, lo que puede la fuerza del exemplo.

Cap. 3.
num. 1.

CAP I-

CAPITULO VII.

El Padre Pedro Rodriguez 1. prueba à Doña ANA en mortificaciones diferentes, 2. guardando siempre el rostro à su decoro. 3. Ponense muchas muy para sentidas. 4. Aberguenza se ella de andar con Dios en puntos. 5. Pideselas publicas. 6. Aparecese en una Christo nuestro bien, y llena su alma de gozo y de consuelo.

NO fue tan facil de arrancar vicios del alma de Doña ANA, como el plantar en ella^{1.} las virtudes. Porque, como se podia arrácarlo que no auia? Dio el Confessor, à falta de peccados, en arrancar de quajo inclinaciones, aunque no fuesen malas; haciendola de ordinario obrar contra las fuyas. Assi se andaua à mirar, que le era repugnante, para hacerfelo hacer: que decia con su inclinacion, para quitarfelo. Muchos casos singulares se pudieran traer: mas para exemplo, pocos vastan: diremos pocos.

Era muger de gran punto en todas sus acciones: naturalmente honrosa, y remirada. Y aunque este^{2.} punto es bueno en las mugeres, y à quien sin duda todas deben algo; muchas mucho; juzgò que quien trataba tanto de virtud, debia estar resignada en el tambien, desasido de todo, y despegada. Determinò mortificarla por aqui, si cuerdamente detenido en el ejecutar, en el mandar fantamente abalanzado. Mandole

dole vn dia tomar vna esportilla , y que sin manto , con la mantellina de vna esclaua, fuesse por carne à la carniceria. Otro, auiendo visitas en su casa , y visitas de mucho cumplimento, que tomasse vna herrada, y vajasse à dar agua à vnos caballos . No era menester demasiado punto de honra , para arguir , de inconsiderados por lo menos, femejantes mandatos : porque en vna muger principal tales acciones , mas parecerian locura, que mortificacion: y quando alguno las echasse à buena parte; lo que admitian de singularidad , iua expuesto à enfermar de hipocresia . En nada desto reparò Doña ANA ; que la obediencia en materia deste jaez , debe ser como la fee , ciega , y sin discursos . Por esso los tres Apostoles queridos, quando oyeron la voz del Padre eterno , que les mandaua obedecer à Christo ; *Ceciderunt in facies suas* : cayeron de ojos . No solamente para dar à entender , que pecho por tierra harian quanto mandasse : sino tambien , que lo harian sin discurrir , sin reparar , ni mirar , que les mandaua . Tomo Doña ANA la espuerta , y mantellina; y ya tenia los pies en el vmbrial , quandole embio à mandar , que se boluiesse . El agua no sabemos si la dio, si daria , como auia de ser dentro de casa . Partia siempre à la mesa de su aguela : y hacialo con gracia singular, tanto que la alabauan mucho de esso . Auia vn dia combidados en su casa : mando la que comiesse en el suelo , con que no solo le quito el partir , pero añadió aquella mortificacion mas, si entre Religiosos comun, no vsada, ni aun por bentura vista , entre seglares . Templò

D

con

con prudencia la singularidad , y cumplimiento puntualmente la obediencia . Atribuyò à achaque del estomago el no se levantar, y quedose à comer en el estrado . Viola quedar assi vna esclaua de casa : adiuino el secreto , y descubriolo . *Señores , no esta mala mi Señora ; fino que el Padre Pedro Rodriguez la debe de auer mandado , que no coma à la mesa , que siempre anda con estas inuenciones .* Echaronlo vnos à mortificacion , y otros en donayre : mas Doña ANA no deyo de colorear , los huespedes de creer lo que quisieron.

Era limpiissima, y aseada en todo estremo : y aborrecia el desaliño aun en los otros . Visitaua la vn dia su Confessor : asomò à la puerta del quarto vna criada , con vna faya muy fucia, y muy manchada. Viola venir Doña ANA , y offendiose : hizole señas , que no saliesse assi ; que ò se quedasse alla dentro, ò se mudasse. Reparò el Padre Pedro Rodriguez en las señas : preguntole lo que era : confesolo . Mandole que en lebandandose de alli , se pusiesse la faya de la criada (la fucia, que aun en ella le auia hecho asco) y que en dos años no se la quitasse. Qualquiera otra reparà en la obediencia : qualquiera se probàra à valer de Sant Bernardo; que aunque amaua pobreza en los vestidos, la fuciedad la aborrecia, y la condenaua. So-
 la Doña ANA en nada reparò: obedeciò , como si Dios se lo mandàra. Aquella misma tarde se puso la tal faya, con animo de traerla los dos años. Otro dia se la mando quitar el Confessor: pero entonces ya estaua hecho el sacrificio.

*Lib. 3. vi-
ta cap. 2.*

Seria nunca acabar decir todos los casos . Acabemos

bemos con vno que folia ella misma referir , ponderando lo que la auia mortificado. Oydo le decir vna vez el mismo Padre, que le tenia gran lastima , quando le veia los Domingos por la tarde decir con los muchachos la doctrina: y que à ella le parecia, que se muriera, si la obligaran à cosa semejãte. Aguardo à vn dia de gran concurso; mandola yr à la Yglesia de su casa: fue el aparar alla con la doctrina, y hizo alto en la misma parte, que ella estaua. Comẽzo à preguntar à vnos, y à otros: y quando errauan, se boluia à mirarla, como que la iua à preguntar; añadiendo palabras que parecia que tambien tirauan à esso. *Yose, que ay aqui quien lo dijera mejor: digalo* Y desta fuerte lo tuuo mas de vna hora; siempre amagando , y nunca haciendo el golpe. Contaua Doña ANA despues con harta gracia la affliccion con que estuuó : y que à cada vno que erraua alguna cosa, aguardaua , que la mandasse decir à ella. Assi pasauan penitente y confessor : este mandando , aquella obedeciendo; ambos bizarramente abalanzados: pero ambos circunspectamente detenidos.

4. Deste detenimiento, ò circunspeccion se comenzo Doña ANA^a abergonzar. y de que para mortificar se por Amor de Dios , vuiesse menester valerse de rebozos: de que su Confessor, conociendo su flaqueza, no se atrebiesse à fiarle ejecuciones, y se quedasse siempre en ademanes. Que Dios à los que regala , como à amigos, nunca los trata assi: ò alomenos para vna vez, que detuuó el brazo à Abraham, han sido mil las que ha asentado el golpe. Que los de Iob no fueron solo amagos , porque lo auian de ser siempre los suyos? y

que de que auia seruido el mudar habito , si en el que traia de consagrada à Dios , auia de guardar tambien puntos de mundo ? Que no se entrega enteramente à el, quien repara en los dizques de los hombres. Zelosa pues por Christo de si misma : y desseoza de satisfacerse à si , por el; se fue à su Confessor: y para acabar con el mundo de vna vez , y ponerse en estado que nunca mas se le pudiesse atreber flaqueza semejante; le pidio licencia , para salir vn dia , salua la honestidad , desñuda por las calles . Desseò , que teniendo-la por loca , mo fassen todos della ; lastando en esso lo que auia recateado el que diran en otras ocasiones : ô à caso que esta accion tan desigual quitasse para las demas ; el miedo, à ella; y la nouedad , à todos . No se la dio el Padre Pedro Rodriguez , no tanto por parecerle demasia : quanto por ver que auia salido della : y conocer como experimentado , que quanto tuuiesse de propria voluntad , tanto tendria menos de mortificacion : y que seria mejor comutarfela en otra , fino mayor, que tuuiesse menos mezcla.

Dio cargo à Doña Maria , la otra prima mayor ,^{5.} de mortificarla en todas ocasiones , y à Doña ANA mando la obedeciesse . Las mortificaciones eran muchas , que desto es gran maestra la charidad ; y acafo aqui, como se obrauan en tercero , seria menos lo que retardasse el amor proprio . Entre otras la ordenò vna peregrina , que era , estando en la Yglesia , quando mas gente auia , irse para ella; y darle vn bofeton à todo descargar; riñendola , porque , estaua distraida , y no con el recogimiento ,
que

que era justo. Ella se compungia, y pedia perdon: y si le daua lugar la gente, le besaua los pies, reconociendo el beneficio, que le auia hecho. Assi selo auia ordenado el Padre à entrambas.

6. Nunca se firue à Dios sin galardón: que mientras viene el tiempo de la paga (librada à mejor siglo) ay ayudas de costa al padecer; ay refrescos de gloria en esta vida: ni à Doña ANA pudieron faltarle estos. Succediò vn dia que auiendo mucha gente se leban-
tò la prima, y le dio dos muy grandes bofetones: diciendo en voz, que la pudieron oir muchos. *Hermana, como esta tan distraida de tan gran Dios, y con tan poca reuerencia? Piensa que no le leo el corazon, y quan poco atiende con el à lo que reza?* Sintiólo la sierua de Dios, que era naturalmente bergonzosa: y casi aborrecia cõ igualdad la alabanza de la paciencia, como pudiera la nota de la culpa. No empero se oluido de obedecer, humillandose, y besando los pies à quien la castigaua. Besoselos con grandíssima humildad: y apenas lo hizo, quando (ò misericordia immensa del Padre de las misericordias soberano!) apenas digo lo hizo, quando se le apareciò Christo nuestro bien, y poniendo las manos en el rostro, en las dos megillas, que acabauan de ser abofeteadas por el, y en la boca, que estaua besando los pies, de quien la abofeteò; la lebatò del suelo: y auiendo la mirado amorosamente vn rato, y dejado se assi mismo mirar della, le echo la bendicion, y desapareciò: dejando la tan consolada interiormente, y tan bañada en gloria toda su alma, que acordandose deste fauor, solia decir despues: *Que con ningunas palabras se podia explicar el gozo y suauidad*

uidad, que auia sentido: y que de alli le quedo nueno de-
 sseo de seruir à Señor, que tambien paga: y vltimamen-
 te, que solo por gozar de tanto bien, como fue verle aquel
 pequeño rato, diera por bien empleadas quantas mortifi-
 ficaciones y trabajos auia pasado, y podia pasar toda su
 vida; y quantos es capaz de padecer un cuerpo humano.
 No era muger hazañera, ni encarecedora: mucho de-
 biò de gozar, pues dijo tanto. No digo, que vio la di-
 uina Essencia: no soy de los que en juzgando de fauo-
 res, embidan todo el resto en qualquier carta: pero al-
 go de la humanidad glorificada, cierto que lo parece:
 algo de aquello, que vieron los Apostoles, quando ol-
 bidado Sant Pedro de lo mas, sedaua por contento
 con lo menos. Esta fue la primera vision, de las que
 se refieren de Doña ANA. No comenzo con peque-
 no caudal, si se puso à la falda del Tabor en la primer
 jornada: si donde caen de ojos, los mas aguilas, no su-
 ffriendo la luz; à ella, para que mire, la lebantan.

Matt. 17.

CAPITULO VIII.

*Crece 1. Doña ANA en las virtudes, 2. y mas en la
 deuocion del santissimo Sacramento, lo que le cuesta y
 vale el recibirle. 3. Exercitase en varias obras de
 charidad. 4. Libra à un iusticiado de la horca,
 5. y despues le redime las galeras.*



OMO en la tierra los furcos de arado; rō-
 piendola, la ablandan; con que mas pene-
 trable, assi al rocio del cielo, como al calor
 del

del Sol, se fertiliza, y fructifica al doble; assi las penitencias y mortificaciones en los siervos de Dios. Quanto mas quebrantados, brotan mas, y dan mayor cosecha de virtudes. Viose palpablemente esto en Doña ANA; que al paso, que le mullia la cama à Dios con mortificaciones; recibia siempre mas fauores del, y selos retornaua en mas seruicios. A qui entra lo que deje tocado atras; y remitido à este lugar, como mas proprio. Decia muchas vezes el Padre Pedro Rodriguez, que en siete años, que la confesò, los mas ocasionados de su edad, pues fueron de diez y ocho, à veinte y cinco; y la cogieron no en la Religion, sino en el siglo; no le auia hallado peccado venial graue: y que muchas vezes dudaua, si la podia absolver, por no le hallar materia. Si bien las lagrimas eran de manera, que cueradamente se llegaua à persuadir, que auia peccado en lo que confessaua; sino que el, por estar à menor luz, no todas vezes alcanzaua adiuisar lo que à la mayor del trato familiar con Dios, descubria ella. Como en el ayre, quando le da vn rayo del Sol, se parecen infinitos atomos, que à la luz ordinaria del dia no se disciernen: assi en las consciencias. Muchas culpas se nos pasan por alto, ni las vemos, no solamente à la noche obscura de vn peccado mortal; pero aun al dia claro de la gracia; que miradas à rayos de mas luz, de mayor perfeccion, nos immutarian mas, y pondriamos cuydado en evitarlas. Añadia otra cosa el mismo Padre Pedro; que cõ auer tratado muchas almas (y tratò alli, y en Toledo algunas muy perfectas) no se acordaua auer topado nunca campo mas fertil de todas las virtudes.

Cap. 6.
num. 7.

En la deuocion del Santissimo Sacramento se auentajo de fuerte, que casi siempre que le recibia, cobraua de contado del Demonio, y de Dios: deste retorno en fauores, y regalos; de aquel, benganza en espantos, y en horrores. *Inquietauala el demonio muchas vezes* (dize vna Religiosa, que atestigua auerlo oido de su boca) *con diferentes figuras espantosas; de manera, que algunas le era necesario buscar compañia: y se iua al aposento de sus primas, con achaque de levantarse de mañana, y ir todas juntas à comulgar: porque las visperas de la comunion era quando la molestauan mas tales visiones.* Esto el Demonio, en las mas de las vigilijs: trasladando el pasado, à nuestro siglo; los desiertos de Egipto, à los poblados de Plafencia; y teniendo à Doña ANA, por Antonio. Pero en los dias tomaua Dios la mano. *En las comuniones* (añade) *de ordinario recibia de Dios grandes mercedes; y muchas vezes se quedaua arrobada. Una entre otras, acabando de tomar las abluciones, las arrojò en el suelo, sin mirar lo que hacia. La causa fue hallarse entonces en el juicio de Dios, como lo dijo ella despues à su Confessor, riñendola, porque auia tenido tal descuido.* Assi los Principes de la luz y las tinieblas competian por Doña ANA, con que nunca se vio no competida; dellos aora, si antes de los hombres. Mas quien por Dios auia dejado à estos, no hacia mucho en dejar al Demonio aora: y mas queriendo llebarla por temor, que es el que menos obra en pechos nobles. Añadiò à su resistencia nuevas armas; vna Cruz deoja de lata grande y ancha, que le tomaua el cuerpo enteramente. Esta traia siempre pegada à el, y ni para dormir se la quitaua.

Al pa-

3. Al paso que iua creciendo su virtud, crecia su estimacion en toda la Ciudad : con que en muy pocos dias se vino à hallar contra su natural, en cogimiento vnico , dueño de lo que auia en su casa, arbitro de quanto pasaua fuera della . Con esto pudo exercitarse mucho en obras de charidad; no ya libradas solo en oraciones , ò en seruir à los enfermos ; sino estendiendose à materias diferentes ; sin perdonar bien ninguno, que no hiziesse ; ò mal que alcanzasse à saber, y no euitasse. Supo vna vez, que cinco criaturas , en lo mas riguroso del iuierno, no tenian, sino vn poco de paja, en que acostarse. Mandò llevar les de su casa dos colchones, y toda la demas ropa necesaria. *Y esto (dice la relacion) hacia muchas vezes , buscando los pobres , particularmente en bergonzantes, y acudiendoles con lo que les faltauan . Y à algunos que de honrados , no confessauan su necesidad , hacia se- les pusiesse la limosna à la puerta, sin decir quien la embiava : ò decia que era de vna restitucion , ò daua otro color, con que pudiesen tomar sin berguenza .* No de otra fuerte remedio Sant Nicolas aquellas tres hermanas , sin que supiesen de donde les venia . Acudia mas à las mugeres mozas , en especial, si tenian buen parecer; como quien conocia , que en el golfo de la necesidad, à qualquier viento de sollicitacion, zozobran los bageles; y las honestidades mas seguras, fueren correr peligro de tormenta. *Quitò muchas mugeres de malos tratos , y previno los de otras , remediandolas.*

4. No paraua en limosnas solamente , à todo genero de obra se estendia . Estando vn dia con el Padre Pedro

dro Rodriguez, le vinieron allamar , para que fuesse à confesar vn hombre , a quien auia condenado à muerte la justicia . No le suffriò su charidad à Doña A N A dejar de hazer por el quanto pudiesse . Y como à la estimacion , que tenian de ella , por hija de sus padres, se añadia la mayor de sus virtudes ; tuuo mano para hacer que se reuocasse la sentencia , y commutasse en diez años de galeras . Pero aqui comenzaron sus escrupulos . Si à caso por librar de la muerte del cuerpo esse tal hombre le condenaua el en la mayor del alma? Si la saluacion, que probablemente asseguràra entonces , muerto en la horca ; la auia de abenturar despues viuò en galeras? Si aquella vida, aunque se da por pena, y lo es ; tiene de culpas mas ? mas de reincidencias, que de enmienda ? Hallauase la piadosa doncella ataxadissima . Sino acceptaua la commutacion, era homicida : si la acceptaua, ponìa à peligro el alma. Quisiera no se auer metido en ello.

Mas Dios, que nunca falta en tales occassiones , 5.
dio à esta perplexidad feliz salida . Pariò la Serenissima Reyna Doña Ysabel: Nacio la Infanta Doña Ysabel Eugenia Clara: librò la nueba dichosa algunos pressos: y ella , à quien ya no sabe nadie negar nada, alcanzo, que fuesse vno su ahijado . Assi rescatadora de alma y cuerpo, quanto fue de su parte , no solamente dio à quel hombre al mundo , sino al cielo tambien : preuenida al peligro de peccar , quando mas larga al perdon de lo peccado . Tenia Doña A N A quando esto succediò , aun no veinte y vn años, menos lo que ay de Agosto , hasta Nouiembre.

Lib. 7. & 8.

Como

Como despues la lleuò su Alteza à Flandes, y alli fue tanto lo que la estimó, y merced que le hizo; solia decir la venerable Madre, *que la serenissima Infanta auia nacido haciendole mercedes, y desde entonces lo auia siempre continuado.* Que digera, si alcanzàra apreuer la reuerencia, con que el dia que murió fue la primera que le veso los pies. El zelo con que despues ha hecho juntar los sucesos y cosas de su vida, para que salgan à luz? Y la piedad con que despues de juntos, los manda dar folicita à la estampa?

Lib. 8. cap.
5. num. 3.

CAPITULO IX.

Libra Doña ANA 1. la ciudad de Plasencia de un notable peligro, en que se vio. 2. Lo que en esto se ha podido aberiguar. 3. Impide vnos toros y cañas: 4. descubrense el peligro y el socorro, 5. y toma con este acto possession de protectora y patrona de aquel pueblo.

1. **N**O saluò solo Doña ANA vidas de hombres: estendiòse à saluar vidas de Ciudades, si tienen vida las Ciudades tambien, animada con leyes y gobierno. Assi lo hallo en vna relacion, que dejò entre otras el Maestro Fray Basilio Ponce de Leon, Catedratico de prima de Theologia desta Vniuersidad, à quien la Venerable Madre ANA de Iesus, por su persona, y por la de su tio el Maestro Fray Luis de Leon, estimò en mucho; y en quien por auer le lleuado Dios (con perdida de España, y aun de

de la Christiandad) quando queria escribirlas, perdio Coronista digno de sus obras. En vna relacion pues, que quedo fuya, hallò, que debio à Doña ANA la Ciudad de Plasencia (y no pudo ser otra) el no se ver vn dia con miserable fin monton confuso de piedras y cadaueres. Y aunque auiendo hecho toda diligencia con personas ancianas en aquella Ciudad, me dan poca noticia deste caso (tanto oblidan pocos mas de sesenta años) Assi desiero à la autoridad deste papel, y auer se hallado en poder de quien se hallò; que occultarle lo tuuiera à sacrilegio.

oluidan

Nunca peligra mas la tela de vna historia, que quando puesta al lejos la verdad, ni del todo se alcanza à discernir; ni del todo se encubre: escafeando en las sombras del olvido comun, la corta luz, que conserua la memoria. Los muy escrupulosos de puntuales en estas ocasiones, por no mezclar lo que pudo no auer sido, se dejan de decir lo que saben que fue: y es tal la incertidumbre de las cosas humanas, que à esse titulo lo pudieran dejar todo. Otros à quien deben mas los asumptos que escriben, que la puntualidad; por no poner en duda lo que tienen por cierto, tal vez afirman por cierto lo dudoso; con que lo queda no solo aquella parte, sino el cuerpo restante de la historia. Falta à sus leyes, quien calla la verdad, siendo considerable: falta empero infinitamente mas, quien la adorna, ò la viste de mentiras. Pondre el successo de la fuerte que le hallè, ni escafo de noticias donde las puedo dar; ni prodigo de certificaciones. Y seruirá esta salua, de resguardo, quando no de seguro, à todo lo demas. Abono es que va
aberi-

abriguado, en no llebandola.

3. Como es Plasencia lugar de tantos Caballeros, y entonces todos viuian con mas descanso: no se si añada tambien, y con mas atencion à mostrar serlo en todas ocasiones; frequentauase mas el exercicio, de quien tuieron nombre (el andar à caballo) que esta tan olvidado en nuestros tiempos: y con la vecindad fresca de los Moros, cuya caballeria era la gineta; y cuyas armas (las que vsaban mas) lanza y adarga; andauan los juegos de cañas muy validos; tomando aquella imagen de la guerra, ò por ensayo, ò por demostracion del valor y destreza de los que las jugauan. Accion, que satisface mucho al pueblo: no tãto por lo que alienta el regocijo publico, quanto por la seguridad, que se promete en qualesquier peligros, a sombra de los que vee tan alentados. Auia se concertado vno numeroso: y assi de parte de los que sacauã las quadrillas, como de los que guiauan los dos puestos se esperaba muy grande lucimiento. Estaua conuocada à el, no solamente toda la Ciudad, sino toda la tierra: de fuerte que la vispera, y aun antes, no cabian en las calles, ni en las plazas. Doña ANA, aunque solia atender muy poco à semejantes fiestas, esta vez attendiò, y se informò dellas: y aunque con otras no solia estar mal (no era muger de espiritu encogido) estas le dieron notablemente en rostro, desde que se comenzaron à tratar, y desde no llegassen à quaxarse. Decia, que se abenturaua mucho, ò todo: con muy poca ocasion. La vida en los peligros de los choques, y toros; la hazienda en los excesos de los gastos, y sino la honrra, el credito, en las fuertes;
- E y hasta

La V. M. Ana de Iesus.

y hasta la succession en los casados, si estando sus mugeres en visperas de Madres, al susto de qualquier alteracion, perdian los hijos, antes de tenerlos. Nunca la vieron tan escrupulosa los que la conocian; nunca en estas materias tan sollicita. Pero que mucho, si auia librado Dios en su sollicitud la conseruacion de aquella ciudad, la saluacion de tantas almas della? Deseo que se dejasse el regocijo: y si para esto parecia ya tarde, al menos que se dilataffe, hasta otro dia. Escribiolo al Obispo con instancia, asseuerando que conuenia la dilacion: y que auia en lo contrario gran peligro. No parecia esto muy mas facil, por estar preuenido todo ya, hasta las meriēdas: y por la multitud de los forasteros; que no hospedados, lo auian de pasar mal; y hospedados grabauan à sus huespedes. Tenia empero ganada tan grande autoridad, tan segura opinion, que cuerdamēte credulo el Obispo, sin tener otra luz, ni otra ocasion: puso descomunion *latæ sententiæ*, prohibiendo por aquel dia los toros, y las cañas.

Como no se sabia la causa del mandato, ni nadie le ^{4.}esperaua, ò le temia; todo era adiuinar, todo echar juicios; si biē todos muy lejos de Doña ANA. Vnos decian, que el Obispo escrupuleaua en permitir los toros; y que el proprio motu de Pio Quinto cōtra ellos expedido poco antes, le hacia andar apretado de consciencia. Otros, queriēdo lo echar à peor parte, que debia de aguardar algunos huespedes, y que por ellos detenia las fiestas. Estos, que auian de entrar en ellas Caballeros, de quien por mozos, y no experimētados, temian ò sus mugeres, ò sus deudos; y le pediā, que las desbarataffe. Aquellos, que auia venido alguna mala nueva (y podia

Anno
1567.

podia ser de las guerras de Granada) y no daua lugar à regocijos. Todo lo discurrian, y todo lo affirmaua como si lo supieran : si bien todo les parecia leue ocasion, para quitarles el rato, que esperauan. El mismo Obispo que auia puesto el mandato : desseaua saber la causa del; que inconuenientes, que peligros grandes amenazaua à Plasencia el regocijo? Mas faliò presto de esta suspension, fino de otra mayor, en que le puso el riesgo, à que vio que auia estado tanto pueblo. Aquella misma tarde, antes de anochezer, se hallaron minadas las casas de la plaza, y atrechos barriles de poluora con cuerdas, vastantes à poderlas bolar todas. Esto se pretendia mientras las fiestas, quando apiñada la gente en los balcones, fuessen à medias, hombres, y edificios, la municion de aquella artilleria : quando quajada la plaza y los tablados; los que no uieffen sido municion, recibieffen la carga, al tiempo del caer; pereciendo miserablemente vnos en otros. No dice la memoria, cuya fue la traycion, ni debio de llegar el caso à publico; causa de que no aya podido aberiguarfe. Sabese que succedio por estos mismos años la rebellion de los Moros del Reyno de Granada: del de 68. al de 70. (los vltimos, que Doña ANA dio à Plasencia) y difficultosamente aura quien crea, que tal intento fuesse de Christianos.

5. Assi escogió esta sierua fuya Dios, para librar en peligro tan notorio, tan illustre Ciudad. assi Doña ANA comenzò à mirar por ella. Tomando desde entonces possession de protectora fuya: y dando este fauor como en señal de los mayores, que le piensa hazer; y en que quiza, corriendo algunos dias, hade venir acomprarle

Lib. 8 cap.
7. num. 6.

este appellido. Que à la verdad, si llega à acrisolar la fantidad el infallible juicio de la Yglesia: que patronazgo aura mas natural; que proteccion, que vèga mas nacida? Ayase aparecido en muerte (como veremos despues) esta sierua de Dios, como Patrona de Flades, y de Frãcia; que de Plasencia en vida lo fue ya, y en los primeros tercios de su edad, le hizo officios illustres de Patrona. Frãcia, y Flandes recibieronla de aca; Plasencia diola; miranla aquellas esotraña; forastera à lo menos: esta natural. Yo espero en Dios, que no hade pasar mucho, sin que pongan las cosas en estado; que pueda la misma ciudad admitirla por tal, y ponerle debajo de su amparo.

CAPITULO X.

En Plasencia llaman à Doña ANA 1. Reyna de las mugeres: 2. trata con grande instancia de ser Monja, 3. y porque se detiene; 4. desea entre tanto (por padecer por Dios) alguna enfermedad: 5. tiene la gravissima. 6. Termina en una quartana al cabo de tres meses. 7. Mudan al Padre Pedro Rodriguez à Toledo.



ESTAS y otras semejantes obras, junto con el caudal, que se conocia en ella superior à su sexo, y su edad, grangearon à Doña ANA tan grande estimacion, que rendida la inuidia à la virtud (y es harto auer virtud à quien se rinda) à boca llena la acclamauan en Plasencia, por LA REYNA DE LAS MUGERES. Gran cosa es este titulo heredado: conquistado, mayor: suma, merçido, y aunque

aunque la acclamacion en materia de meritos , esta sujeta à engaños, como todos los juicios de los hombres, à mas la succession: y fino à mas, à mayores la cõquista . La acclamacion quiso Christo para si , y el titulo de Rey : no el exercicio. Sea, ò no sea en si mas estimable: para Doña A N A, aquello es lo mejor, en que se pareciere mas à Christo. Pero como no se le pudiera parecer, à no acclamarla con titulo de Reyna; assi tan poco, si viendose acclamada, no tratara de huir, de poner tierra en medio, y esconderse.

2. El applauso comun de la Ciudad la acordò el voto, que auia hecho de ser Monja; y fue tanta la priesa que le diò , que le cumpliera en vno de sus Conuentos , à no offrecerfele dos inconuenientes . No huia harto , quedandose en Plasencia : ni hallaua en los Monasterios , que auia alli , la estrechura de vida , que buscaua . Acudiò à Dios , como en otras ocasiones; y pidiole , con gran feruor de espiritu, le inspirasse la Orden , y el Conuento ; donde gustaua que ella le seruiesse . Tratolo con su prima la beata, que casi estaua en el mismo pensamiento: y ambas à dos con el Padre Pedro Rodriguez: que se encargò de informarse de otras partes : dejando empero à Dios lo principal, de quien solo fiauau el acierto . Hizo decir Doña A N A muchas Missas: tuuo nouenas: frequentò estaciones; andubo Romerias en especial à nuestra Señora del Puerto (à quien digimos , auian labrado casa sus mayores) imagen de muy grande deuocion , que esta como vna legua de Plasencia , en lo alto del segundo puertecillo , que pasan los que van de Salamanca . Estas andaua de ordinario

Ioan. 6.

Cap. i.
num. 2.

à pie: y aunque ella lo sabia diffimular , occultandolo à los que la acompañauan ; iua tambien descalza de pie y pierna . Menos delicadeza, que la fuya se pudiera rendir à las piedras , à lo agrio del camino. Y assi era, que le rebentaua la sangre en muchas partes, siempre que andaba estas estaciones.

Tales diligencias auia hecho su madre en Medina del Campo , para alcanzarle de Dios el habla , y el ^{3.} oido: tales las hizo Doña ANA aora en Plasencia , para quitarse por Dios oido, habla , y vista ; por lo menos en cosas de la tierra . Assi reconocida al beneficio, le queria retornar ; boluiendo à darle à Dios lo que era fuyo . A siete años cumplidos, ocho casi, impetraron aquellas : no antes estas : si bien fueron de edades diferentes . Quiso restituirle al mundo Dios lo que le auia quitado de Doña ANA: y assi aunque la crio para el Carmen Descalzo, y coadjutora de su Santa Madre; no se la dio , hasta ocho años de su edad, de la del Carmen digo ; que quitados de alli, y dados al figlo , cumplieron los que no auia podido gozar della . Corria entonces el de 1569. septimo apenas de la fundacion de Sant Ioseph de Abila , primer Conuento que fundo Santa Teresa. Tenga paciencia Doña ANA en sus desseos , que no se ha de poder librar del mundo , hasta cumplir el año, que le falta : pero tenga consuelo tambien en essa suspension , que no le ha de faltar en que ocuparse.

Como era tanto lo que frequentaua los hospitales, firuiendo à los enfermos, y lo que se compadecia de sus ^{4.} males; y por otra parte era tal el desseo, que ardia en su alma de padecer por Dios ; dio en parecerle, que gozaua

zaua demasiada salud (en su vida auia tenido enfermedad) y todo quanto se mortificaua , y penitencias que hacia , tenia à regalo (casi no le faltaua razon) mientras no probaua , lo que era estar enferma. Consideraua al Santo Iob , de quien fue muy deuota , puesto en vn muladar , y cubierto de podre , y de gusanos : à Christo de los pies à la cabeza hecho vna llaga todo ; como le vio el Propheta quando dijo : *A planta pedis vsque ad verticem capitis, non est in eo sanitas.* Isaie cap. I. Admitiera no solo con conformidad , sino con ~~no~~ fumo gusto , qualquier enfermedad , que Dios le embiara : y solamente no se la pedia , por no saber , si el se feruia dello . Succediò , andando en estos pensamientos , que vn dia de Septiembre del mismo año , mirando se al espejo para igualar la toca , se vio tan blanca , tan fresca , y colorada (digamos lo como era) tan hermosa , que como riendose ella de si misma ; y de sus ô feruores , ô desseos ; dijo . *Que talle , y que cara esta para enferma ?* Como quanto mayor la enfermedad , tãto es mas milagrosa la salud ; y tal vez fuele agrauar aquella à Dios , para manifestarse mas en esta : assi parece que al contrario aqui , para que la enfermedad le descubriese mas , augmentò la salud à esta su sierua .

5. Fuesse à la Yglesia , y estando oyendo Missa (notable es Dios con los fuyos , y en los fuyos) le dio vn tan graue mal , que casi no podia boluer à casa . Como de Christo ponderan los Doctores , que fue Señor de su muerte , y de su vida ; que no le acometiò la muerte à el : el murio quando quiso , y como quiso : assi parece , que esta sierua suya lo fue de su salud , y de

su enfermedad; y que enfermò , no por necesidad, fino por deuocion: quando , y como le estuuò mas à quento. Llebaronla à su casa, no sin dificultad: arrojose en llegando en el estrado . Vino su aguela turbada del successo , como quien la queria estrañablemente . Pero augmentose mas la turbacion , quando llamado el Medico, y tomandole el pulso, le vieron demudarse; y que entre dientes , dijo estas palabras: *Buen recado tenemos : à qui poca esperanza ay de vida.* Aqui fueron las lagrimas de todos; y à la verdad tambien las de Doña ANA . Porque se hallo en notable confusion; todo era obscuridad, y todo dudas . Si aquella enfermedad era fauor, condescendiendo Dios, con sus feruores? O castigo, por auer desseado mal? ò acafo (y esto la afligia aun mas) por auer dilatado tanto el tomar habito ? Si la auia de llebar entonces Dios, antecogiendola al cumplimiento de su voto, como à indigna de ser Esposa fuya? Aqui crecian los desseos de la Mongia , y el pedirle affectuosamente à Dios , si quiera vn año de vida, para ferlo.

Quando los Medicos no atinan con el mal (y es fuerza no atinar en muchas ocasiones) fueren hazer-^{6.} se à vna vanda con el , en vez de resistirle : y todos juntos dar sobre el enfermo . Assi le succediò à Doña ANA en este: que à la flaqueza de la enfermedad añadieron la de veinte y dos sangrias, y quatro purgas: con que à tres meses largos de martyrios (tantos duro, entre peligrosa , y deshauciada) la hallaron en peor estado, que al principio . Resoluieronse à hacer vna experiencia, con que acabar del todo; ò mejorarla . Platicauase entonces vn jaraue, que llamauan de muerte

muerte ò vida: porque tenia tal operacion, que à poco tiempo de como se tomava, ò mejorava el enfermo, ò se moria. Para tomarle se boluiò à reconciliar aunque auia recibido ya los Sacramentos; y esto hizo muchas vezes, asistiendola el Padre Pedro Rodriguez, cõ notable continuacion en este peligro. Fue Dios seruido, que mejorasse con el; si bien terminando la enfermedad en vnas quartanas, que sobre la flaqueza que tenia, la maltrataron el resto del iuerno. Assi pudo vna sola enfermedad consolar à Doña A N A, y affligirla: assi para dar principio à nueua vida, como veremos luego, la puso Dios à las puertas de la muerte: assi entretuuò el año que faltava, para cumplir el plazo, ni anticipada en las execuciones, ni detenida en los merecimientos. Pudo grangear mas en aquel año enferma y desleosa, que en muchos sana, y cumplidos sus deseos.

7. En este tiempo mudaron à Toledo al Padre Pedro Rodriguez, no sin gran desconuelo de la sierua de Dios, que auia librado en el, y en su solitud todas sus esperanzas; y enfaltandole, las daua por perdidas. Mas lo que parecia, que las dificultava (tal es la prouidencia de los hombres, tal el saber de Dios!) fue lo que las cumpliò, y redujò à estado, porque en Toledo hallò quanto buscauan, como dira el capitulo siguiente.

CAPITULO XI.

Dudase 1. el año de la fundacion del Conuento de Sant Ioseph de Salamanca: 2. llaman à la Santa Madre Teresa de Iesus, para que funde alli. 3. Informado el Padre Pedro Rodriguez destas fundaciones, 4. abisa à Doña A N A. 5. conoce ser esta la Religion, à que la llama Dios. 6. Admitela la Santa. 7. Y con el gusto se le quita la quartana.

MVCHO hace quien se atrebe à escribir historia antigua, si en la moderna, y de nuestros tiempos mismos se aberiguan las verdades tan mal: si apenas oymos referir successo, por reciente que sea, en que no se hallen sus contradicciones. El año en que tomò el habito Doña A N A, pende del año, en que fundo Santa Teresa el Conuento de Sant Ioseph de Salamanca. Porque la traxo à esta fundacion à tres meses poco mas, que le tomo, en que conuienen todas las memorias. Mas si este fue el de setenta, ò el de sesenta y nueue, no es facil de poder aberiguarse. Nace (à mi juicio) la dificultad del contexto mismo de la Santa Madre (original, à que se han de reducir todos los Cronistas de su vida) en el libro en que escribió las fundaciones. Porque auiendo contado en el cap. 16. Las de Pastrana (de Frayles y Monjas) y su buelta à Toledo dia de la Magdalena de 1569. En el cap. 17. dice, que se detuuvo algunos meses

2. fes alli ; en los quales tuuo cartas del Padre Martin Gutierrez Rector del Collegio de la Compañia de Salamanca, pidiendola que viniessè à fundar à esta Ciudad, y dandole para ello sus razones . Añade mas, que se resoluió en venir, pasandose por Abila; desde donde con interuencion del mismo Padre, negociò la licencia del Obispo : y que auida essa , llegó à Salamanca *vispera de todos Santos, del año que queda dicho atras,* que son las palabras mismas de la Santa. Pasa adelante, y llegando al cap 19. le comienza diciendo. *No auia dos meses, que auia tomado el dia de todos Santos la casa de Salamanca, quando de parte de vn Contador del Duque de Alua, y de su muger fui importunada, que hiciessè en aquella villa vna fundacion, y Monasterio.* Y prosigue, como aunque ella no lo tenia gana , por ser el lugar pobre, y no poder se fundar alli sin renta, el Padre Maestro Fray Domingo Vañez Cathedatrico de prima de Theologia desta Vniuersidad, que era Cōfessor suyo, la redujo : con que partiò (à bueltas de Nauidad) y compuestas algunas diferencias se vino à effectuar la fundacion à 25. de Henero, dia de la Conuerfion de Sant Pablo del año siguiente : y este fue el de 1571. como lo dice la misma Santa Madre, y consta de las scripturas, que se hicieron. De aqui pues, nace la dificultad: que hizo la Santa el año de 70. ? y si la fundacion de Salamanca (de que, como no tuuo fundador, no ay instrumentos) fue este año, ò el antecedente? Porque fino se fundò hasta el de 70. la Santa Madre no estaria en Toledo solamente vnos meses, sino vn año, y aun mas: ni Salamanca se podria fundar el año, que quedaua dicho atras , puesto que esse era el
 de 69.

Libro. 2.
cap. 23. &
24.

Lib. 2. c. 16.
& 17.

de 69.] como al contrario, si se fundò este año, ni pu-
do ir à Alua à los dos meses de essa fundacion, sino à
dos meses, y todo otro año mas, que es differēcia muy
considerable; ni esse año se nos dice donde estuuò. El
Señor Obispo de Tarazona, entre la fundacion de Sa-
lamanca, que pone el año de 69. y la de Alua el de 71.
dice que boluò à Sant Joseph de Auila; y suppone,
que pafò alli el año de 70. El Doctor Francisco de Ri-
bera, pone en los mismos años entrambas fundacio-
nes, sin tomar en la boca el que mediò, ni decir, que
hizo en el la Santa Madre. Ninguno dellos veo que
fatisfaga aquellas palabras del cap. 19. *No auia dos
meses, que auia tomado (dia de todos Santos) la casa de
Salamanca &c.* Ni aun al contexto mismo de la histo-
ria. Quien puso los titulos à los capitulos del libro de
las fundaciones (que consta no ser de la Santa en mu-
chos dellos) vio la dificultad, y puso la de Salamanca
el año de 70. Mas como le fue licito tocar en el con-
texto, siempre queda la duda, que no es este año el que
quedaua dicho atras: y si la Santa de buelta de Pastra-
na no estuuò en Toledo mas, que algunos meses, que
serian lo restante de Iulio (desde la Magdalena) y el
de Agosto y Septiembre (quedando Octubre para los
camino, y facar la licencia desde Abila) que hizo de
aquel Octubre, hasta el siguiente? Yo con auer tocado
la dificultad, me contento por aora: remitiendo à la
historia desta gran Religion el responder à ella; que
me dicen esta para salir. Pero entretanto no podre se-
guir à los autores de la vida de la Santa. Porque me
consta, que la Venerable Madre ANA de Iesus no
fue Nouicia mas de quinze meses) tres aguardò, por lo
que

que diremos adelante). ò lo vüiera de auer sido 27. y hállo en el libro de las profesiones del Conuento de S. Ioseph de Salamanca, que hizo la fuya à 22. de Octubre del año de mil y quinientos y sesenta y vno. Año de mil y quinientos y sesenta y vno (dize) à 22. del mes de Octubre hizo profesion la hermana ANA de Iesus. Era natural de Medina del Campo. Renunciò en sus deudos. Tomo el habito en Abila: traxo la nuestra Madre Fundadora à professar à esta casa. Luego se sigue la profesion escripta de su letra. De donde infiero, auer tomado el habito el Agosto de 570. à ocho años menos tres dias de la fundacion de esta Religion, que fue à quatro de Agosto de 62. como cõsta de todas las historias: y auer venido à la de Salamãca al Nouiembre figuiente del mismo año. Porque à mi (dice ella) el mismo año, q̄ tome el habito en Abila, me traxo nuestra Madre à la fundacion desta casa de Salamãca. Ayuda el titulo al Capitulo desta fundacion, que impressa en Flãdes con todas las demas, por Ordẽ de la Venerable Madre ANA de Iesus; es de creer, q̄ fue ella quiẽ le puso, ò por lo menos quien le registro; y es mayor de toda excepcion su testimonio. Pero tornemos al hilo de la historia.

3. Era ya conocida por España la Santa Madre Teresa de Iesus, y admirados los monasterios que fũdaua, por de Angeles en la pureza y perfeccion; y solo de hombres en la penitencia. En Toledo mas aun, que en otras partes; assi por el tiempo, que auia assistido en aquella Ciudad, el año de sesenta y dos, en casa de Doña Luisa de la Cerda (della falió por mandado de Diòs à la primera fundacion de Sant Ioseph de Abila) como por auer buelto por alli el de sesenta y ocho;

F

quando

Lib. 2. cap.
4. num. 1.
& 2.

En su de-
claracion
à la 3. pre-
gunta.

quando pasò à fundar à Malagon: y vltimamente por auer venido à fundar el de sesenta y nueue por la Encarnacion: y auer estado desde entonces alli (menos tres meses que asistiò en Pastrana) acomodando las cosas de aquella fundacion; que por no auerse podido effectuar con las personas que la auian llamado, le costo tiempo, y trabajo acomodaras. Succediò pues, que en este mismo tiempo llegò el Padre Pedro Rodriguez à Toledo. Hallò en su Collegio al Padre Paulo Hernandez, varon de no menor espiritu, que letras; con quien la Santa se auia confesado, quando iua à Malagò; y que auia sido quien la traxo alli à fundar: si bien lo à que la llamò no salio cierto. Este le dio noticia muy en particular de la nueva Orden; de los Monasterios que la Santa fundaua, y con que autoridad, su modo de viuir, y como estaua entonces en Toledo.

Affentosele al Padre Pedro Rodriguez, oyèdo esto, que auia topado ya la Religion, que Doña ANA buscava, y abisola. Pondre aqui las palabras de la carta del modo que las hallò referidas, por la mesma Venerable M. Ana de Iesus, en su deposicion, quando se trataua de canonizar à Santa Teresa. *Aqui (dice) he hallado una muger Santa, que con autoridad Apostolica funda Monasterios con la Religion que vos buscais. Es natural de Abila: y llamasse Doña Teresa de Abumada: y su Regla, y constituciones son (y aqui le refiriò lo essencial dellas) Pedid à Dios se sirua de aluibraros, si es esta Religion à la que os llama: que à mi assi me parece; y abisadme; si quereis que lo trate con la Madre.* Hasta aqui la carta: si referida con puntualidad, notable en el estilo: si mudado el, aduertida en la modestia.

Profigue

5. Profigue en la misma declaracion la Venerable Madre. *Ami me satisfizo tanto à quel modo de vida, que escribi luego al Padre, diessè quenta à la Santa de mis deseos, y de la causa, porque hasta entonces no auia tratado de cumplirlos: porque yo hasta saber lo que à ella le parecia; si me queria admitir, y donde, y como? no me atrebia à escribirla &c.* Que facil es el concierto entre las partes, doñde haze Dios officio de tercero! Seria quando Doña ANA escribiò esto, como mediado Marzo, y à dos de Abril tenia en Plasencia ya (corto plazo, para folo ir, y venir) mucho mas de lo que ella auia pedido. Informosè la Santa de quien era, sus virtudes, y partes; ò lo mas cierto la informaria Dios: conociò con espiritu prophetico lo que auia de estender su Religion; y aunque no auia tenido carta fuya, la preuino con vna en que le dijo. *Que desde luego la admitia con mucho gusto: que escogiesse Conuento de los que auia fundados (y eran seis Abila, Medina del Campo, Valladolid, Pastrana, y Toledo) aunque ella holgaria mas, que se fuesse à Abila, por ser (la Madre) actualmente Priora del. Y que aduirtiesse, que no la recibia tanto por subdita, quanto por compañera: y para que la viniessè à ayudar en el negocio de las fundaciones (Quien duda, que estaua informada de Dios, quando dijo esto!) que se diessè priessa à estar buena. (notable mandamiento) y en estandolo abreuiaffe su jornada.*
- 6.

7. Comenzo Doña ANA à obedecer antes, que à ser Monja: en recibiendo la carta de la Santa, le faltò la quartana: effecto natural seria del gozo, sino milagro eficaz de la Obediencia.

CAPITULO XII.

Retarda vn tanto el feruor de Doña ANA 1. la mucha honra que le ofreció la Santa Madre. 2. Assegurala el P. Pedro Rodriguez. 3. Determinase. 4. Al trasladar vnos papeles devotos para llebar consigo, multiplica visiblemente Dios tinta, papel, y vela. 5. Al partirse le da su bendicion: y promete guiarla: 6. y ella à todas sus primas su remedio.

GRANDE era el gozo que sētia Doña ANA de auer hallado ya todo lo que buscava, si biē como en esta vida no ay ninguno cumplido, tardò muy poco en experimētar, que este tãbien tenia su contrapeso. Solitud seria del enemigo, que comēzaua ya à sētir su daño. Dio en cabar mucho en aquellas palabras, que le escribiò la Santa. *Y que aduirtiesse, que la recibia, no tãto por subdita, quanto por compañera: paraque la ayudasse en el negocio de las fundaciones.* Quãto mas las pensaua y discurria sobre ellas; mas la alcãzaua de quēta su discurso. Porque quien era ella (se decia) para ser compañera de vna Santa? Quien para fundadora de vna Religion? Quien para ayuda fuya, y en tal obra? La compañía requeria mucha virtud, quando no Santidad; arte la fundacion; fuerzas la ayuda: y todo esto sentia que le faltaua, corta en virtud, ruda en arte, flaca en fuerzas. Que ella no auia buscado, que fundar; sino quien la fundasse, ni appetecia darse à conocer, que harto lo estaua alli, sino ir, donde no hiciesen caso della. Por aqui pues, hallo el Demonio entrada (y siendo de humildad fue mucho hallarla) si por ventura no le conuenia esta Religion

Religion, que por estar tan en sus principios aún, echaria mano della; sino otra, en que olvidada de los hombres, vacasse solo à Dios, que era su intento. A la Santa escribiò reconocida, diciendo quan poco era; y ni acceptando el fauor, ni despidiendole: porque ni de lo pedido boluiò atras, ni acceptò lo que mas se le ofrecia. Pero al Padre Pedro Rodriguez, y al Confessor, que le auia quedado en lugar suyo, propuso toda su dificultad, resignada en lo que los dos la aconsejassen.

2. Ellos la asseguraron, que no auia en que topar, y la Sãta (que lo alcanzo à entender tãbien, y no se agrado poco del reparo) que entraria meramẽte por Nouicia; y para obedecer (dijole la verdad) que biẽ podia depouer aquel escrupulo. Quietó Doña ANA con esto sus temores; determinose; escribiò à la Sãta Madre. Y para comẽzar obedeciẽdo, dijo, que iria à Sant Ioseph de Auila, abreuiando lo mas que ella pudiesse. Pudiera la tirar à Medina, el ser su patria, y tener alli deudos; pero no lo dejãra por Dios todo, si abueltas de lo demas no dejãra esto.

3. Como tres meses passarian, ò poco mas en estas, y otras demãdas y respuestas; en los quales Doña ANA, que aunque libre de la quartana ya, auia quedado flaca y achacosa; fue cobrando mas fuerzas, y salud, y la Sãta Madre Teresa de Iesus hizo las fundaciones de Pastrana. Quando Doña Maria de Lobera, resuelta ya del todo en seguir à su prima, fantamente inuidiosa de verla recibida, quisiera harto poder acompañarla. No auia tratadolo por respecto de su aguela, que qualquiera de las dos nietas, que le faltara, juzgauan, que la auia de acabar; quanto mas, si se fueran ambas juntas.

Doña ANA facilitaua el caso mas, y le decia con grã seguridad, que Dios lo dispondria todo suauemente. Assi fue, que murió su aguela por Pascua de Pentecostes: con que quedaron ambas à dos libres, y Doña Maria no poco arrepentida de auerle escafeado à Dios el llamamiento.

Daua priesa la Sãta à nuestra Nouicia, y ella à su tio para que la lleuasse (era el mismo que la auia traído de Medina) Dispusieron lo necessario, para el dia de Sãta Ana, quatro despues que la santa Madre auia llegado à Toledo, de buelta de Pastrana; y vuo poco que disponer, porque tenian orden, que no llebasse dote, ni mas que su persona, y alguna ropa para la enfermeria, si la tenia de sobra. Como la Santa Madre no recibia las Monjas por los dotes, sino por sus virtudes: con que sabia, que auia de cuydar Dios de alimẽtarlas; no solo no le pidio dote à Doña ANA, sino que no le quiso: attendiendo tambien, como tan cuerda, à que à las primas les auia quedado poca hacienda; y eran muchas, y ninguna remediada.

Otro ajuar mas preuino para el caso, digno de tal ^{4.} ocasion, y de su espiritu. Hizo vna noche que vna prima fuya (porque ella entonces sabia escribir muy poco) le trasladasse las cartas de Auila; y vnos auifos, que la auia dejado el Padre Pedro Rodriguez no menos feruorosos, que discretos. Querria la Dios comenzar à assegurar de la eleccion que auia hecho; y de que era el autor desta jornada. Cerrarõselas dos en su aposento, y comenzaron la vna à leer, à escribir la otra: auian metido quatro pliegos de papel, y vna vela, que podia durar hasta las doce. Grande es Dios aun en estas cosas

mini-

minimas! Como la scribana no era muy experta, y hacia la letra espaciosa y defahogada; gasto mas tiempo y papel, que estaua preuenido: los pliegos llegaron à cinco, y la hora à la de amanecer; y alcanzo à todo la vela y el papel: y lo que es mas, que al punto que acabaron, la vela estaua como quando se encendió, y los quatro pliegos blancos como entraron. Assi lo afirma la que lo escribiò, y yo lo tengo firmado de su nombre. Creeffe que en la tinta fue lo mismo, y assi lo pareció; si bien no pudo verse tan al ojo. Tales aprobaciones precedieron (sin otras que dire) al feliz Nouiciado de Doña ANA.

Num 6. E
c. 15. nu. 2.

5. El haberse en Plasencia su partida, quando ya se llegaua, fue vn llanto igual en los ojos de todos, aun de los mas estraños: tan grande era el amor, que le tenian! los que estimauan la falta que hace vn justo en qualquiera lugar (triste del que se hallare sin ninguno!) cõ gran ponderacion: los otros con discursos mas caferos; por la experiencia del bien, que recibian. Llegò el dia de Santa Ana, temido este año de toda la ciudad, si desseado de Doña ANA de Lobera. Auian de caminar de noche por el rigor del Sol; en todas partes grande, en Estremadura mayor, por aquel tiempo. La tarde fue toda visitas, toda lloros. Retirose Doña ANA à su aposento à cosa de las seis: no podemos decir à despedirse de Dios, pues que le iua à buscar; y ella llebua; pero alomenos à pedirle que la guiasse, si era de su seruicio; y sino lo era impidiesse la jornada. Corria el assegurarla por su quenta: mas queria darle la seguridad al peso del temor: y assi para colmar satisfacciones, acrecentò en su alma estos recelos. Dieron las siete,

te, y era hora de partir: mas la que hacia el viage no salia. No se atreueron entonces à llamarla, sino pufieron se todos à caballo, no solo los que auian de llegar à Auila, sino otros muchos, que salian à acompañarla; paraque al ruido de las cabalgaduras, saliesse, echando de ver, que la aguardauan. Pasò gran rato, y cerraua se la noche: y ella, como fino vuiera de partirse. Su tio se comenzaua ya à enojar: embiò à llamarla. Fueron todos los primos que se hallaron alli, y eran quatro, ò cinco: las dos Marias, y otras dos menores, hijas de Alonso de Lobera otro tio suyo. Yuan à abrir la puerta del retrete: pero antes de llegar, se detuuieron. Tal reuerencia, tal pasmo les cauò ver el gran resplandor, que salia del, semejante al de vn relampago muy claro, si bien con duracion mas permanente.


A la turbacion de los primos saliò ella, bañado el rostro en lagrimas de gozo: como ellos en las del dolor de su partida, Abrazolos à todos vno à vno, y al abrazar à su prima Doña Maria de Lobera, le dijo en voz, que pudieron oir todos. *No llore hermana (assi foliã llamar se) Sino de gracias à Dios, que presto la llebare con migo. Sino fue prophecia, seria promesa: y si ambas cosas, ambas bien cumplidas; como despues veremos. Ni lo fue menos otra; que aãadio mirando à las otras primas mas pequeñas. Y à estas muchachas (dijo) consuele las, que Dios las remediara muy presto à todos.* Deshacianse al oirle esto en viuas lagrimas: y ella aparte à la prima mas querida, que no lo pudiesse oir mas que ella sola. *Hermana mia lagrimas aora, quando tantas mercedes me haze Dios? Sepa que le acabo de pedir, que si esta mi jornada es de su gusto, me de su bendicion*

Lib. 2. cap.
5. num. 8.

dicion, y me guie en ella. Y su Magestad por su gran misericordia, me la ha echado, y dicho me, que me tiene de guiar, y que es voluntad suya que la haga. Assi lo dijo despues la prima que se lo oyo à muchas personas, que oy dia lo testifican. Dichosa vna y mil vezes jornada hecha con tal principio, por tal fin, y encaminada por medios tan seguros. Despidiose de todas las visitas, y partieron muy cerca de las nueue. No ay que temer, que pierdan el camino, aunque vayan de noche, si handellebar al mismo Dios por guia.

CAPITVLO XIII.

Parte Doña 1. ANA de Lobera de Plasencia. 2. Junta se le vn mancebo, y en que forma. Por auerle maltratado los criados, 3. los reprehende ella, y (à lo que presume) Sant Ioseph. 4. Bueluesele à aparecer en llegando à Auila. 5. Cuentalase vna vision que la Santa Madre auia tenido, y hecho pintar: 6. reconoce Doña ANA el mancebo en la pintura. 7. Ambos à dos fauores se cotejan.

I.  VANDO salia Doña ANA de Plasencia, cerraua ya la noche, con que tuuo occasion de hacer boluer (amiga de quietud y soledad) à los que auian salido à acompañarla: Llegò à N. S. del Puerto con su tio, y criados solamēte: y alli se despidieron de aquella Santa imagen, de quien siempre auia sido tan deuota. Faltauale de recibir el vltimo fauor, cumplimiēto de la palabra que la auia dado Dios, y con-

y confirmacion de todos los pasados: si principio tambien del nuevo estado, que iua à professar, y prendas de los muchos que aguardaua.

Sucedio pues, que andando su camino, seles pego vn mancebo, que en el aspecto parecia de hasta treinta años: buen talle, rostro graue y apacible: pero muy maltratado; vestido, en partes ninguno; en partes, roto. Descubria vn ombro y brazo harto llagados; y à la parte del codo vn pedazo de carne magullada. Los criados, ò con la alegria, y calor del caminar: ò acaso concibiendo mal del traje, y la hora; ò lo mas cierto permitiendolo assi Dios, para materia de merito à su sierva: le comenzaron à decir baldones: vuo quien con el azote, que llebua, para aguijar las mulas, le hirió en lo desnudo del cuerpo, y en las piernas. A nada desto respondia palabra el, ni se quejaua; nada le hacia perder su composicion, nada mostrar dolor, ni sentimiento. Quien le hablaua peor, era vna esclaua (y esclaua auia de ser) aquella, que quando comia su ama en el estrado con achaque de enferma, dijo que era inuencion, que buena estaua.

*Supra cap.
7. num. 2.*

A Doña A N A, assi como le viò, le hizo gran cõ-
passion, y riño à todos. El mancebo se boluiò à ella agradeciendoselo, sin hablarle palabra: pero dijole mucho con los ojos. A poco trecho les saliò al encuentro vn viejo venerable en trage de pastor. Y comenzo à reprehender à los criados, lo que auian hecho, y dicho à aquel mancebo. *Quien pensauades que era?* (dijo el viejo) *algun hombre perdido, ò bagamundo?* Causo en todos la voz respecto y confusion: y ya quisieran no auerse desmandado. Mando Doña A N A, que llamassen a-
quel

quel pobre, para darle vn vestido, y pedirle perdõ: mas no parecia ya: ni ninguno auia visto, que se auia hecho. Hizole ir à buscar por todas partes: mas ni à el, ni al viejo boluieron mas à verlos. Sola Doña A N A le viò todos los dias à diferentes horas, siempre mirandola con notable amor; y siempre sin hazer mas que mirarla. Como le hablaua, y no la respondia, y los demas la decian, que no veian à nadie; penso si acaso era antojo fuyo. Y vltimamente, que quãdo no lo fuesse, tendria mayor mysterio, que el que podia aberiguarse por entonces.

4. Assi llegaron en cinco noches à Auila, siempre guardando à los pobres, si encontrauan algunos, mas respecto; que Doña A N A se lo auia mandado à todos. Al entrar por la ciudad vna mañana, como preguntassen por el Conuento de Sant Ioseph, el mismo pobre se les boluiò à poner delante, à vn lado de vna calle: y le clauo los ojos con mucha mayor fuerza, que hasta entonces: tanto que solia decir la sierua de Dios, refiriendolo à su Cõfessor, que es quien depone dello; y alguna vez à alguna de sus hijas (à estas en Flandes, despues de quarenta años) *Oy dia los tengo impressos en el alma, y nunca se me han podido borrar della.* Esta vez echo claramente de ver, que era negocio sobrenatural, y mucho lo que decian aquellos ojos. Porque se le representò instantaneamente todo lo que auia padecido por ella Christo nuestro bien: lo que queria que padeciesse ella por el: la desnudez, y desasimiento de todo lo criado, con que le auia de entrar à seruir: y otros mil pensamientos semejantes, que no podian nacer de otro principio. Llegò al Conuento abrafada en desseos, y fer-

Cap. 1.
num. 1.

y feruorosa en imaginaciones. Y no he podido aberi-
guar hasta aora, si tomo luego el habito; ò aguardaron
à darfele otro dia. Esto segundo parece mas probable,
por auerfele dado à primero de Agosto como veremos
en el libro, que se sigue, fino, pararon vn dia en Sala-
manca; lo que hallo es, que monstrandole la casa.....
Mas paraque se entienda esto mejor, sera bien, que to-
memos la corrida de atras, y digamos lo que le suce-
diò à la Santa Madre antes , y quando fundaua este
Conuento.

2. ad Co-
rint. 12.

Despues que Doña Teresa de Ahumada (llamemos 5.
la como se llamaua entonces ella) conualescida de sus
enfermedades por mejor Medico , que los que vsa el
mūdo; digo por Sant Ioseph, que la curò de lo que el-
los la enfermaron; hizo experiencia en su persona pro-
pria, de aquella gran sentencia de Sant Pablo, que *vir-
tus in infirmitate perficitur*: que la virtud se acrisola en
la enfermedad : y que fuelen las fuerzas y salud enti-
biar los feruores del espiritu: estaua vn dia à la porteria
de su Conuento (del dela Encarnacion) ni dejada de
Dios, ni asida del todo à el: pero si algo, à vna conuer-
sacion, que casi asomaua ya à correspondencia; fino
prohibida, menos à proposito, para la perfeccion, à que
aspiraua. Zeloso Christo de que esposa fuya, à quien a-
maua tanto, diessse en su voluntad lugar à otro; dice la
misma Santa, que se le apareciò en vision intellectual.
*Y la miro con notable rigor, dandole (con los ojos) à en-
tender lo que de aquello se desagradaua.* Y pudo tanto
con ella esta vision, que fino luego, à muy poquitos
meses lo dejo todo, y sedio toda à Dios, de la manera
que vio que el la queria. Añade el Señor Obispo de Ta-
razo-

Su vida
cap. 7.

Yepes lib.
1. cap. 7.

razona ; refiriendo esta misma vision ; que fue el mostrarfele *atado à la columna muy llagado ; particularmente en un brazo junto al codo , desgarrado un pedazo de la carne.* (dela foga feria , con que le ataron , como el Padre Ribera lo aduirtió) Y esta figura le quedo tan impressa siempre en su alma , y la aprovecho tanto , que agradecida despues à tan grande fauor , *La hizo pintar en una hermita del Monasterio de Sant Ioseph* (dice el de Tarazona) *y yo la he visto ; y esta tan al viuo que estremece , y causa pavor , y deuocion à quien la mira . Y el mismo pintor , que la hizo , ayudado de la Santa , y de su relacion , aunque ha procurado despues aca sacar algunas , ninguna ha podido , que se le parezca .* Esto el Obispo.

Ribera lib.
1. c. 7.

Yepes ibi-
dem.

6. Boluamo nos de aqui à nuestra Nouicia , à quien dejamos mostrandole la casa . De lo primero , y que ella dessearia vermas , fueron las hermitas . Entro en aquella , en que la Santa Madre tenia pintado el Christo à la columna : y apenas lebanto los ojos à mirarle , quando (ò secretos profundos del amor de Dios !) gozosa , reconociò el rostro , y las señas ; mas , el fauor , hallando que era aquel , quien la venia siguiendo de Plasencia . Y coligió (inferido se estaua ello) que el viejo , que saliò la primer noche los que le maltrataron : auria sido , ò Sant Ioseph , ò el Padre eterno , ò algun Angel , que tomo aquella figura . No cumple Dios con pruebas menos claras las palabras , que da : no deja mas en duda sus fauores.

Aya la Santa Madre gozado este , en tiempo , 7. que fue freno à sus tibiezas : que en Doña ANA por fuerza le adelanta fer solo espuela al feruor sus virtudes . Alli templo la gracia de la vista , el capote , ò el zeño de los ojos (*Mirome con rigor* , dijo la Santa .) Aqui todo fue amor , todo regalo . Clauò en ambas los ojos el Señor : pero alla fueron rayos de amenazas , si amorosas tambien : los que aca luces de agradecimientos . Como Doña ANA al principio auia dudado , si escogeria esta Religion , por fer tan Santa ; ò si la dejaria por fer tan nueua ; y en que entraua à peligro de fer algo ; bagio de que huyen siempre los humildes : parece , que tomo la mano Dios , para satisfacerla , que era la misma , à que el la auia llamado ; no solo abentajandole el fauor (bien lo pudo decir) por do auia comenzado su Patrona ; sino guiando la en la misma forma , que auia de hallarle alli : como quien dice , que paren alli entrambos . Y por ventura fue esta la razon , de no auerse podido copiar aquella imagen : porque Doña ANA , viendola en dos partes , no pudieffe dudar , en qual dellas le mandauan hacer alto . Aqui dio punto al tiempo de seglar : y aqui nosotros à este primer libro .

LIBRO

LIBRO SEGUNDO.

Del Nouiciado , y Profession de la Venerable Madre A N A de Iesus, hasta que la lleuaron à Veas, à ser Priora.

PROEMIO.



*P*ASADO hemos, sino el mayor estrecho, el golfo mas dudoso desta nauegacion: esto es la parte, que por mas distante en tiempo, y por menos escrita en otras relaciones, se nos escondia mas; negada, no solamente à ojos, sino à plumas, y lenguas igualmente. En ella no me atrebo à assegurar, que no he faltado en nada: que no he excedido, pienso que podria. A lo menos he desseado esto mas, que aquello. El dejar de decir algunas cosas, quando no sea descuydo, puede topar en falta de noticia, ò en sobra de aduertencia: el añadir las, en falta de verdad. Crecen aquellas la fee à lo que se dice; y hace pensar, que vno mucho mas, el ver que se callo algo: esta al contrario se la suele quitar aun à la verdad misma; y ocasiona à creer, que todo es menos.

Las materias deste segundo libro, ya porque constan todas del de las fundaciones, y vida de la Santa Madre Teresa de Iesus; vida y escritos del Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian; deposicion, y cartas

de la misma U. M. ANA de Iesus, originales todos tan seguros: ya por auer pasado en Salamanca, donde lo escribo yo, y à la vista de muchos, que oy dia viven: han tenido mas facil su aueriguacion; como tambien su prueba mas segura.

CAPITULO I.

Toma el habito 1. Doña ANA de Lobera à primero de Agosto. 2. Quiere se llamar Ana de S. Pedro. Auia mandado, que se llamasse ANA de Iesus la Santa Madre. 3. Su descripcion. 4. Hacle nuestro S^{or} grandes fauores: y en medio dellos padece una tentacion de hambre terrible.

A VIA tomado la mano el mismo Dios en allanar los miedos de Doña ANA. Y quien podra dudar lo que el afirma? Quien temer, donde el entra assegurando? Quisiera auer madrugado mucho mas à la luz de la nueva Religion, à los rayos del Sol, que la ilustraua. Apenas puso en Auila los pies, quando se puso el habito del Carmen. No le recateo mas el tiempo à Dios; ni forastera, y q̄ entraua para no salir se permitiò à las calles, ni à los templos desta antigua ciudad: no à la curiosidad acostumbrada, si baptizada con capa de virtud, de visitar y ver otros Conuentos. Mas breuemente lo podemos decir: no cobro de antemano en libertad, lo que entraua à pagar à la clausura. Pudo decir con el otro Capitan vine, vi, y venci; ò rendime à Dios: que es la vnica victoria,

ria. Tan poco detenida anduuo en todo. Tomo el habito pues, à primero de Agosto, dia de la vincula del Apostol Sant Pedro del año de 1570.

2. Como en esta sagrada Religion dejan por Dios, no las cosas solamente, sino tambien los nombres; en especial los que tienē mas del figlo (los appellidos digo) y ella auia de dejar el de Lobera: desseo llamarse Ana de Sant Pedro: y de hecho dicē que se firmo assi en cartas, que auia escrito la noche antes. Diole la fiesta pie à su deuocion (tenia la grande al Santo) y abrazaua con esto en los dos nombres, el principio, y el fin de su jornada. Dia de Santa Ana auia salido de Plasencia, y dia de Sant Pedro tomaua habito. No consintió que se llamasse de otro el que la auia escogido para si; ni del mismo Vicario, que lo es fuyo. La Santa Madre auia escrito de Toledo, que la llamassen ANA de Iesus. Si fue por mandado de Dios, no lo sabemos: tan familiar, tan amigablemente la trataua en cosas mas menudas, que cueradamente podriamos presumirlo. Por lo menos sería inspiracion fuya. En que parece zelò à Doña ANA mas, que auia zelado la naue de su Yglesia. Que à esta llamamos la naue de Sant Pedro, queriendolo el assi: pero ANA solamente de Iesus, aunque auia querido ella lo contrario. Llamaron la pues ANA de Iesus (assi la historia tambien de aqui adelante) y vino bien, que quien tomaua el habito, para propagar esta gran Religion, se pareciese à su Fundadora hasta en el nombre: en trambas de Iesus, Teresa y Ana. Como quien dice, que la añadidura sería del mismo paño: toda igual, y vniforme con la muestra. No de otra fuerte el primer

Prelado, que tuuo en hombros la misma descalcez, se llamo de Iesus tambien: El Padre Fr. Antonio ; antes de Heredia. Ni selo deho de llamar su primer subdito, el Venerable, y verdaderamente Santo Padre F. Iuan; si bien puesto en la Cruz, à quien corona.

Era ANA de Iesus, quando tomo habito de veinte y quatro años, ocho meses y seis dias . Mas alta que abultada: talle ayroso, vastante , à desmentir con el brio natural, los cilicios y rallo, que traia . El rostro algo aguileño, hermoso , y graue; blanco à prueba de no auer cuydado : ojos rasgados , y labios algo gruesos: manos grandes y despreciadoras del trabajo: que à ninguno perdonauan , y ninguno sintian : à lo menos de ninguno se immutauan. Tal era la figura de su cuerpo: la de su alma no es facil delinearla.

Pudo entre las discipulas de Elias y de Santa Tereza no parecer Nouicia, ni aprendiz: pudieron la tener por de su tiempo las mas aprouechadas: y à faltalles la madre , que tenian , no dudo que pudieran por su Maestra . Del primer dia se hallo tan natural en las cosas de la Orden, como si viera entrado niña en ella. Mas parecia mudada de otra casa , que venida del figlo : tan diestra, tan puntual andaua en todo . Acudia à los officios de humildad, y à los de mas trabajos, como sino vacàra à la oracion: y hallaua ratos para la oracion en estas mismas obras, como sino se occupàra en el trabajo. En ella recibia grandes consuelos, prendas patentes del amor de Dios , que illustraua su entendimiento, al paso que inflamaua su voluntad; cobrando de lo mismo que le daua, y dandole todo quanto recebia . No empero quiso , que entre tantos bienes

nes

nes careciesse de algun despertador , que le acordasse su flaqueza propia : preseruatiuo de la vanidad, que aun quando son de Dios , suele tal vez cebarse en los fauores.

5. En lo mas feruoroso de su espiritu ; en lo mas alto de su contemplacion, quando mas llena de arrobos y regalos; para acordarle, que era de Dios todo, y que de fuyo no tenia mas que miserias ; le permitiò vna graue tentacion. Anduuo apretadissima de la hambre; que la affigia con tanto mas extremo , quanto mas desdecia de su caudal, mostrar flaqueza en materia tan humilde . Como à Sant Pablo entre sus reuelaciones le diò el estimulo de su propia carne contra el peligro, que podia correr en ellas : assi el de la hambre à ANA de Iesus: si por ventura menos rigurosa , mas decente à su sexo, y mas modesto . Padeciala con tan notable extremo , que no se le pudiendo encubrir à la refitolera , que era la Madre Ana de Sant Bartolome, la que despues lleuo con figo à Francia, le ponía debajo de la seruilleta algunos mendrugos de pan mas que à las otras. Pero mendrugos, y que apenas pasauan de migajas, mas conseruauan , que satisfacian vna buena hambre . Confessaua la Madre despues con harta gracia, que auia sido esta tentacion mayor de marca. Y à la verdad no era todo tentacion , sino poco comer . Como la casa se fundo sin renta , y estaua entonces tan en sus principios, y sin la Santa Madre ; la necesidad esforzaua la abstinencia ; y era vn huebo la racion de todo vn dia . Nole quedaua mucho al Demonio que hazer, para apretar con hambre, à quien venia enseñada à comer mas , y en edad menos facil à

2. ad Co-
rint. 12.

Lib. 6. cap.
4. nu. 2. &
cap. 7. nu.
4.

habituarse. Pero dejemosla aora padecer, mientras la S. Madre Teresa de Iesus viene desde Toledo, à consolarla.

CAPITULO II.

Llaman 1. à la Santa Madre aque venga à fundar à Salamanca. 2. Desde Auila negocia la licencia. 3. Allí trata à ANA de Iesus: 4. mandala ir à la nueva fundacion. 5. Vese de camino cõ el V. P. Fray Iuan de la Cruz. 6. Llega à Salamanca, y fauores que allí le hace la Santa.



OSTADU auia à la Santa Madre Teresa^{1.} de Iesus tiempo, y trabajo, accomodar las cosas de Toledo: en que por no auer salido cierta la fundacion, à que iua; se le ofrecieron hartos embarazos. Y ya parece que quedauan bien, quando recibì cartas del Padre Martin Gutierrez Rector del Collegio de la Compañia de Iesus de Salamanca, hombre de grandes letras y virtud, y sobre todo en el pulpito excellente (por cuyo medio traxo Dios muchos à si, y entre ellos al Padre Doctor Francisco de Ribera, vno de los grandes hombres de aquel siglo) en que le persuadia, que viniessè à fundar à esta Ciudad, y le daua para ello sus razones. La Santa auia deseado ya esta fundacion, quiza pareciendole, que al paso que la mucha y lucida juuentud, que acude à este lugar, de toda Europa, augmenta los peligros; necessita mayores los reparos: y que ninguno como

vn Conuento de los suyos, donde las que entrán, perseveran con sus oraciones, à los que no compusieren con su exemplo. Solo la detenia la pobreza del lugar, que sin duda la tiene Salamanca. Marabilla difícil de entender, y à que no he visto hasta aora dar salida! Como entrándole todos los años de otras partes mas de ciento y cinquenta mil ducados sobreañadidos à lo que tiene ella de fuyo; partida tal, que de vna sola vez hiciera rico otro qualquier lugar; Salamanca perseverara siempre pobre? Esto la detenia à la Santa Madre: mas viendo que tambien Auila lo era, y con todo esso podian passar alli; se resoluiò à venir especialmente, que assi como assi se auia de boluer à Auila, de donde era Priora: y estando en el camino como esta; de alli podia tratarlo mas de cerca.

2. Deseaua pues la Santa llegar à Auila, por ser aquella su primera fundacion, por ser entonces Prelada actual de alli, y por ver y tratar à la recien Nouicia, de quien se auia prometido en todo tanto. Llegò y hallò la con muy pocos dias de habito: pero con muchos figlos de Religion: à lo menos con tanta Religion, como otra vuiera grangeado en muchos figlos. Detuuvo se hasta fin de Octubre alli, tiempo en que carteando se con el mismo Padre Martin Gutierrez, y por su medio, obtuuvo la licencia del Obispo de Salamanca, que era entonces Don Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de los Duques del Infantado; varon no menor en virtud y letras, que en linage: y à quien asistiendo al Concilio de Trento, de que deuo hecha historia, estimo mucho el Pontifice Pio IV.

3. Quanto mas trataua la Santa Madre Teresa de Iesus à

fus à nueſtra Nouicia, mas fondo, mas caudal descubria en ella. Conociò como auia hallado ya el Atlante, que la auia defiar al peso de aquel orbe. Con eſte gozo partiò la Santa de Auila à vltimos de Octubre, llebando con ſigo ſola vna compañera (Maria del Sacramento.) Llegò à Salamanca Viſpera de Todos Santos, à vna caſa, que le tenian ya preuenida junto à Santa Yſabel: y otro diaſe dijo la primera miſſa en ella. Embio luego à Medina por tres Monjas, Ana de la Encarnacion, Maria de Chriſto, y Geronima de Ieſus: y a Auila por tres Nouicias: dicho ſe eſta, que la nueſtra la primera.

No vſaua la Santa Madre lleuar Nouicias à las fundaciones: pero à la nueſtra auia le dado el habito, para ſu coadjutora en el fundar: quiſo, que lo comenzaffe à hacer deſde Nouicia. Como es el Nouiciado año de probacion, probola en lo miſmo, paraque la recibia. Y aſſi fue, que Nouicia, y de tan poco habito, le fiò el traer à las otras dos Nouicias: Iuana de Ieſus, y Maria de Sant Francisco. Pero que mucho, ſi llegada à Salamanca, le auia de fiar tambien el enſeñarlas?

De camino paſaron por Mancera, primer Conuēto de Deſcalzos deſta Orden. Aſſi lo dice la miſma Venerable Madre en ſu declaracion. *Antes que profeſſaſſe me trajo nueſtra Madre à la fundacion deſta caſa de Salamanca; y en Mancera, que eſta en el camino eſtuuimos las que veniamos en el Conuēto de los Deſcalzos &c.* Alli topò los dos primeros Padres, que en fee de ſu virtud, ſino en virtud de ſu fee paſaron de Paleſtina à Eſpaña el Monte del Carmelo, los dos traſumptos de Eliſeo y Elias, Maefros de la vida reformada à entram-

entrambos mundos; si discipulos de vna sola muger ambos. Alli se vio la primera vez con el venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz: alli se reconocieron los caudales, se leyeron los corazones, se comunicaron los espíritus; y se vnieron, para lo restante de sus vidas, en vinculo de charidad indissoluble. Mucho auia dicho la Santa Madre à entrambos, à cada vno del otro; nada les pareció encarecimiento. Ambos hallaron lo que auian creído, y algo mas: y se pagaron muy vástantemente en darse à conocer, lo que auian deseado conocerse. Alli repasaron los dos con gran feruor las liciones mas altas de su Maestra. *Y nos mostraron (añade) lo que nuestra Madre Teresa de Iesus les auia mostrado y enseñado (y mas abajo) y à mi en particular me dijeron muchas cosas de las que auian pasado en razon desta.* Alli à los rayos de las palabras de cada vno, finció el otro en su alma mas feruores.

6. Con nuevo aliento pues, desde Mancera, profiguieron su jornada à Salamanca, donde las recibió la Santa Madre, como à hijos à todas: à A N A de Iesus, como à successora tambien, en quien auia de quedar todo su espíritu. No acertaua à apartarla de si nunca: vnas veces para que con el trato se le pegasse mas: otras para gozarse en lo mucho que veia en ella; y dar gracias à Dios que con tan larga mano la auia dotado de todas las virtudes. Si es cierto lo que dice vna memoria, que la Venerable Madre A N A de Iesus durmió algo mas de vn año, si en tarima distincta, dentro la misma celda de la Santa; parece que desde aora comēzò, ò por lo menos de la buelta de Alua: porque todo el tiempo, que anduieron despues juntas, viene à ser menester

Padre Fr.
Geronimo
del Espiritu
Santo.

Mat. c. 17.

Lib. 1. cap.
2. num. 6.

menester, para cumplir el año. Para mostrar Christo, quan vno era con el su fucceſſor, pagò por ambos vn tributo ſolo. *Unde Et da eis pro me Et te Et c.* Muy vnas començan ya à fer Teresa y ANA, pues al pagar el tributo del dormir, les vaſta à entrambas vna ſola celda. Sino decimos, que como ANA de Ieſus aun al dormir ſupo dar merecimiento, interrumpiendole, dejamos dicho atras, à fuerza de Martyrios, para hacer tiempo à las alabãzas de la Virgen, y al ſaludarla tier-na y feruorofa: la Santa Madre dio al dormir fauores, y ſele hizo de querer tener la cerca. Como quien dice, que aunque à las demas vaſta deſpiertas, que es quando merecen: pero à ANA de Ieſus, que hallò camino al merecer en el miſmo dormir, no es juſto perder la de viſta aun quando duerme.

CAPITVLO III.

La Santa Madre 1. va à Alua: 2. de buelta hace dos milagros en Salamanca. 3. Estrecha aun mas la familiaridad con ANA de Ieſus. 4. Tienen à medias las dos vna viſion: 5. rompeſe le à eſta vna vena en el pecho de dolor de la cayda de vna alma: 6. alcanzan ambas de Dios ſu reduction. 7. Va la Santa à Medina. 8. y de alli à Auila: 9. Señalandose antes por conuentual de S. Ioseph de Salamanca.



SSI paſauan la Maeſtra, y la diſcipula: eſta Elifeo, ſi Elias aquella, entrambas ya vna alma, y vn eſpiritu: quando (era nauidad del año

año de setenta) por parte de vn contador del Duque de Alua se hizo instancia con la Santa Madre, en que fue-
 fse à fundar à aquella villa . Auia mostrado dias antes
 Dios esta Fundacion en vn campo de flores , ò por las
 que pensaua coger de aquel jardin ; ò preuiniendo en
 ellas desde entonces el desmayo amoroso (de nada tu-
 uo menos, que de muerte) que doce años despues auia
 de coger alli à la Santa. De mala gana salio de Salamã-
 ca: pero salio, y estuuò alla dos meses, en que no tanto
 dispuso aquella casa (y tambien la dispuso) quanto
 podemos decir que se labro sepulcro para si; fagrario,
 que comenzaua ya à preuenir Dios à las preciosas Re-
 liquias de su cuerpo.

2. En dejando las cosas en razon, tratò de darla buelta;
 tirando della para Salamanca la descomodidad de sus
 Monjas (que en aquella primera casa fue muy grãde)
 y la compañía de ANA de Iesus, sin quien podemos
 decir, que no se hallaua. En esta buelta de Alua hizo la
 Sãta vn milagro bien notable en vna criada de los Cõ-
 des de Monte Rey (Doña Maria de Artiaga) que desa-
 huciada de vn recio tabardillo, cõ solo ponerle las ma-
 nos la sanò: no poco à poco, sino instãtaneamẽte . Los
 que escriben su vida no lo dicẽ: pero atestigualo la Ve-
 nerable Madre ANA de Iesus en su declaracion à la
 oçtaua pregũta. Como otro, q̃ hizo en hija de los mis-
 mos Cõdes, desahuciada tãbiẽ (despues dichosa madre
 del Ex^{mo} Cõde de Oliuares, y Duque de Sant Lucar, q̃
 oy dia viue) cõ interuenciõ del glorioso Patriarcha Espa-
 ñol S^{to} Domingo, y de S. Catalina de Sena, muy digno
 de ilustrar aquella historia. Pero esto toca à los q̃ la tra-
 tarẽ: yo solo aora de ANA de Iesus, cuya cõpañia dije q̃

H

creia

creia, auia hecho à presurar la buelta de la Santa.

Era notable la familiaridad, que cō ella tenia; no le callando, ni occultado nada en nada. Patente hacia la celda lo exterior: lo interior ella: de palabra, si acertauã à estar juntas; y quando mas distantes, por escrito. Assi veo, que lo dijo la Madre ANA en su declaracion, à la primer pregunta. *A la Madre Teresa de Iesus* (dice) *trate, y me trato con tanta familiaridad, que de vista, ò de palabra, ò por escrito de su propria letra supe casi todas sus cosas &c.* Vastante aprobacion es de vna Nouicia auerla hallado la Santa tan capaz, que le fiasse todos sus secretos. Llegaron à tener à medias la oracion, y à recibir à medias los faouores.

Estauan vna noche las dos à vna bentana hablando de vna sierua de Dios seglar, à quien por su virtud amauan mucho entrambas: si bien tenian de su perseuerancia, respecto de la edad, y de verla cercada de ocasiones. Pedian affectuosamente à Dios, que se la diese, quando (ò secretos de su Diuina Prouidencia!) vieron entrambas vna estrella grande, al principio de luz, despues de fuego, precipitarse de lo mas alto del cielo, y dejarse caer en el profundo. Dioles à entender Dios por esta vision, que auia de venir à dar vna gran caida. Conocieron lo entrambas; y la Nouicia con tanta claridad, que ò por mas tierna, ò por de menos animo, obrò la compassion, fino la charidad, en ella mas: y se mostro en effecto mas sensible.

A medias auia sido la vision: el sentimiento della no lo fue. Rompio à ANA de Iesus vna vena en el ^{5.} pecho la fuerza del dolor, de que estuuò despues,
muy

muy apretada. No se mostrara tan perfecta imitadora de Christo nuestro biē, à no dar por las culpas ajenas, sangre propria: fino pagada en precio de rescate, que no valia para esso; derramada en señal de compassion, y rendida al dolor de offensas fuyas.

6. No permitiò el Señor, q̄ sus dos fieruas se apartassen de alli con tanto descōfuego. A breue rato vieron, que la estrella se boluia à lebantar, y restituia al cielo poco à poco. Mostro el successo la verdad de la vision: cayo en culpas bien graues aquella alma: llego à noticia de ambas, y acudieron à Dios multiplicado ayunos, y oraciones vastantes à impetrar su reduccion, y à facarla del mūdo, y sus peligros. Tomo el habito de vna Religion (de Sāta Clara dicen) dōde llorò sus culpas de manera, q̄ vino casi à cegar de puras lagrimas. Assi pues jūtas tuuierō la vision, juntas pidieron, y juntas alcāzarō: solamēte el effecto del dolor no podemos decir, que le tuuierō juntas: lo demas todo si, todo fue à medias. Ni esto de tener nuestra Nouicia vnas mismas visiones cō la Sāta (lo mesmo cō el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz) fue esta vez sola: iremos lo diciēdo en sus lugares.

7. Dauan priesa à la Santa Madre hartos negocios, que al fin dependia della toda su Orden: las Monjas de Medina en especial, à quien vna Priora mal descalzada, auia dejado por boluerse à calzar; quiza por no auerlas podido calzar à ellas. Nunca las cosas violentas duran mas, y auia lo sido la eleccion de aquella Priora. De mala gana dejaua à Salamanca, que estaua todo por acomodar. No tenian Sacramento, ni donde le poner; ni despues le tuuieron harto tiempo. Mas pareciole, que quedando alli ANA de Iesus,

Lib. I. c. 7.
nu. 1. & c.
13. nu. ult.
lib. 4. c. 6.
nu. 3.

*Lib.2. cap.
9. num. 2.
e. 3.*

seria menor su falta . Nouicia la dejó por Maestra de Nouicias , y ordenò à la Madre Ana de la Encarnacion, que quedo por Priora, la consultasse en todo, ni hiciesse sin su parecer cosa ninguna. Cõ esto se fue à Medina del Campo. No he podido aberiguar, si la embio aora, ò la auia traído antes: se que auiedo tomado habito en Medina , vino Nouicia à Salamanca aquella grã sierua de Dios Ysabel de los Angeles, de quien despues diremos. Ordenandolo la Santa Madre assi, porque gozasse del Magisterio de ANA de Iesus , que tambien se lucio en este fugeto.

*Lib.3. cap.
3.*

Como en Medina estauan sin Priora , y vieron à la Santa Madre alla, al punto la eligieron (auia mas necesidad della alli, q̄ en Auila) pero duro le esta dicha poco. Apenas podia auer pasado vn mes (algo mas dice que fue, el Padre Ribera) quando vn visitador Apostolico, q̄ entonces lo era desta sagrada Orden de Descalzos y Calzados (el Padre Maestro Fr. Pedro Fernandez Dominico, varon verdaderamente Santo, y de no menos letras, que prudẽcia) la hizo Priora de la Encarnacion; restituyendo la à su primera Madre (que lo era aquella casa) si bien dejando sin madre à tãtas hijas, como quedauan en la Descalcez : de que si contamos el de Alcalá (no le fundò la Santa) llegauan ya à nueue los Conuentos.

Ibidem.

Primero que acceptasse el Priorato, porque no la obligassen à quedarse ella, hizo renunciacion de la Regla mitigada, que firmò en su nõbre en trece de Iulio, de mil y quiniẽtos, y setenta y vno. Despues en nueue de Octubre del mismo año. *El Padre Visitador por la autoridad Apostolica, que tenia* (dice el Padre Ribera) *la quito*

quito desta conuentualidad de la Encarnacion, aunque era alli Priora; y la hizo conuentual de los conuentos de la primera regla: y por entonces del de Salamanca. Claro esta, que seria apeticion fuya. Parece, que enteniendo à ANA de Iesus. Iuzgò la Santa, que ya no haria falta ella: ni à Salamanca, aunque estaua por fundar (casa alquilada y sin Sacramento como dije) ni en la Orden, aunque tan en los principios: y que para mostrar quie la fiaua, miètras estaua absente, nego (digamos lo assi) à su hijo mayor (Sant Ioseph de Auila) nego à su nuevo esposo, Sant Ioseph de Medina, de donde auia comenzado apenas à ser Priora: y se hizo conuentual de Salamanca. Como quien dice, que si la echassen menos, la buscassen alli, que alli hallarian quien tenia todo su espiritu.

CAPITULO IV.

Vna 1. enfermedad graue (resuelta de la vena que se le rōpio) 2. dilata à ANA de Iesus la profesion. 3. Sana, y professa. 4. Deseo para lega, y pretendiolo. La Santa Madre no lo consintio. 5. Leyendo la profesion tuuo un arrobo, 6. de que boluio echando de si rayas de luz. 7. Desde entonces no professa nadie en publico.

1. **Q**VEDARON con la ausencia de la Santa Madre las hijas que auia traido à Salamanca pobres, y huerfanas cō toda propiedad: pero en nada mas pobres, q̄ en auer quedado huerfanas. Co-

Cap. 3.
num. 5.

mo teniendo à su Santa fundadora, aunque les faltasse todo lo demas, no echauan menos nada: assi faltandoles ella, lo echaron todo menos; aun quando lo tuuieran quanto mejor, quãdo todo les faltaua. Quiẽ lo pasaua peor era A N A de Iesus: no ya por la tẽtacion de la hambre, que auia vencido, y ahuyentado de si, solo con sufrir la: ni solamente por lo que auia perdido mas, en que Santa Teresa les faltasse: sino porque de aquella vena, que se le rompiò la noche que tuuieron ambas la vision, se le iua mucha sangre, y la apretaua mucho la flaqueza. Llegaron los Medicos à desahuciar de su salud, y à poner en su vida alguna duda. Nueuo genero fuera de Martyrio, si muriera de esta enfermedad; mas excelente, quanto mas singular en imitar à Christo. Llorar sus culpas de muchos lo fabemos; las agenas de algunos, y de no pocos dejarse hacer pedaços por no las cometer. Pero morir por las q̃ han cometido otros, prerogatiua de Christo dicen que es, en que estuuò A N A apunto de seguirle.

Lib. 1. cap.
10. num. 5.

Auia cumplido ya su Nouiciado, y pasado algun tiempo; quãdo despues de muchas medicinas ninguna era à proposito à su mal, ni restañaua la sangre, que se le iua. De aqui se comenzo à dudar su profession: por que sin fuerzas, ni esperanza dellas casi, en Religion donde son menester tantas; no parecia negocio conueniente. Y esto la affligia mas, que el verse assi: por que ordenado el viuir al professar, como auia hecho en Plasencia (quando tuuo la grande enfermedad) deseaua el professar mas, que la vida. Venia à pelear agora con dos males, falta de sangre, y llena de temores, que cada vno impedia el remedio al otro. Suelen las

venas

venas, si le opprime el miedo, dar fangre al corazon: y fuele el corazon, si se defangran, supplir con animo las menguas de las venas. Ambos focorros le faltauan aora à ANA de Iesus; porque necessitadas ambas partes del, casi con igualdad, no podian acudirse la vna à la otra. Alentaua la mucho vn Padre de la Compañia, con quien se confessaua (no auia Descalzos aun en Salamanca) con acordarle el principio de su mal, ocasionado de vn fauor de Dios, y nacido puramente de amor suyo. Deciale mas, que no auia que temer, *que si era su voluntad, que professasse, professaria, aunque mas mala estuuiesse: y si no lo era, para que lo queria ella?* Esta razon la consolo infinito: y viose que se alimentaua del temor gran parte de aquel mal, pues se siguiò la salud à este consuelo.

3. Fue Dios seruido, que se le restaño la fangre: boluiò en si, y recobro sus fuerzas. Esta fue la causa de detenerse su profession dos meses, y veinte y vn dias mas del año, y vino à hacerla à 22. de Octubre, dia de las Virgines Santas, y Españolas, Santa Alodia, y su hermana; que en possession de lo que era entonces ya, y en profecia de lo mas que auia de fer, podemos creer, que tuuieron gozo accidental, de que fuesse en su dia; y que con el la admitieron por tercera. Auia professado el dia antes vna Nouicia suya (Ysabel de los Angeles, la que dijimos que vino de Medina) primicias felicissimamente logradas del Magisterio de ANA de Iesus, como dira el discurso de la historia.

4. Contra el temor de que hiciesen caso della, y como por antidoto à lo que la Sãta Madre la auia escrito, quando la recibì, desseò que la professassen para

lega. Pidiolo, y hizo muchas diligencias. Pero la Santa no lo consintió, que expressamente embió à mandar desde Auila, professasse para lo que auia tomado el habito. En esto solo estuuieron desconformes: y lo sintió de fuerte A N A de Iesus, que le costo de antemano muchas lagrimas. Dijo la almoada lo que auia llorado, la mañana que auia de professar: ni aguardo, aunque pudiera, las bueltas (al tocarla) para hacer clara y patente esta verdad, en la misma agua que sus ojos le auian dado.

Llegò la hora de hacer la profession, y auia se juntado à ella alguna gente. Es estilo desta sagrada Religion repetirla tres veces: ò por crecer el merito al votar, ò por dar tiempo à la deliberacion, y mayor libertad à la promesa. Hacianla entonces, como en las demas Ordenes, à la reja del coro, à vista del Prelado, y demas gente que assistia en la Yglesia. Dijola la primera vez nuestra Nouicia: dijo la segunda: y quando todos aguardauan la vltima, que es como el fello, ò la forma de las otras; les ocupò, primero vn profundo silencio, despues la admiracion de ver interrumpido acto tan graue. Callaua la que auia de hablar, callauan todos; y boluieron curiosos à mirarla, quando la vieron, ni bien desmayada, ni bien muerta: pero tan arrobada y absorta, que parecia que estaua entrambas cosas. Las Monjas lo achacauan à desmayo (tal era su modestia) ocasionado de la mucha sangre, que en la enfermedad pasada auia perdido: y casi lo creyeran los de fuera, sino tomàra el desengaño por quenta fuya Dios. Boluiò del rapto acabo de algun tiempo; y à todos de la suspension que les auia causado:

mas

mas puso les en otra mayor luego.

6. Salia le del rostro tan grande resplandor, que deslumbrava à quantos la mirauan. De auer tenido platicas con Dios, *ex consortio sermonis Domini*, faliò Moyfes con señales semejantes. Que colloquios, que platicas tendria con ANA de Iesus, quando causaua en ella estos effectos? Moyfes recibì entonces las tablas de la ley, por donde auia de gobernar al pueblo. No dudo, que ANA de Iesus recibiria grandes ilustraciones, para lo mucho que auia de gobernar; para lo que auia de estender despues su Orden.

7. Este successo motiuò vna ley, inuiolable hasta aora en esta Religion, aunque es bien singular, y contra todo el estilo de las otras. Que no professan en publico las Monjas, ni aun ante su Prelado, ò quien assiste por el en su lugar, sino alla en lo interior de sus Capítulos, ante la Priora y Monjas solamente. Cautelaron, que aun aquel acto solo, en que se podian ver, no quede expuesto à ostentar estas mercedes. Con que parece anduieron à porfia Dios, y estas sieruas suyas: el mostrar los fauores, que les hace, y ellas à encubrirlos, y que viendo que à la capa de desmayo, que auian dado al arrobo, oponia Dios los rayos de su luz, à que no ay capa, que poder echar, huyeron de la vista de los hombres; y ya no quieren, que las vea nadie professar, porque no vean si les hace Dios fauores.

8. La profession de la Venerable Madre pondre aqui, como la he hallado escrita de su letra, y firmada de su nombre en el libro de las profesiones del Conuento de Sant Ioseph de Salamanca.

To ANA de Iesus hago mi profession, y prometo
Obedien-

Obediencia, Castidad, y pobreza à Dios nuestro Señor, y à la bienaventurada Virgen Nuestra Señora del Monte Carmelo: y al Reuerendissimo Padre Fr. Iuan Baptista Rubeo Prior general de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, y à los successores, segun la Regla primitiua de la dicha Orden, que es sin mitigacion, hasta la muerte.

ANA de Iesus.

CAPITULO V.

Prosigue 1. el officio de Maestra de Nouicias: 2. saca-
las perfectissimas, y como: 3. estrechar a notable, que pa-
sauan. 4. Tiene continuos extasis, y raptos. 5. La Santa
Madre la manda hacer portera. 6. Padece un poco
de tiempo sequedad: 7. Buelue à lo que antes. 8.
viene su prima Doña Maria à
tomar el habito.



L paso que se dessean las cosas deste mun-
do, fueren aborrecerse en alcanzado las. No
assi las de Dios: que poseidas de ordinario se
aman mas; y quanto mas se conocen, mas se estiman.
Muy grande fue el desseo, que auia tenido de professar
ANA de Iesus: mayor el gozo de verse ya professa: de
auerle hecho nueuo sacrificio de si à Dios, pasando el
voto, à entrega, de promesa. Continuò el officio de
Maestra de Nouicias: y crio las tales, que solia despues
decir, que todas auian sido Santas, fino es ella,

Cap. 9.
num. 3.

Fue assi, que salieron perfectissimas: de alguna del-
las

las diremos despues algo. Preguntandole vn Maestro graue desta Vniuersidad , como gobernaua estas almas, que todas procedian tan santamente? Respondiò, que lo que hacia ella de su parte , no era mas, que *guiarlas por el camino que veia , que las llebana Dios, sin torcer à ninguna el llamamiento.* Respuesta digna de su grand caudal , y por ventura enseñada à practicar en aquel rapto de quando professaua.

3. Como la casa se fundò sin renta, la limosna que les hacian, era tan poca (la Santa Madre lo atribuye al ficio) *que estaua (dice) muy desuiada, para las limosnas* apenas tenian como sustentarse , fino era del trabajo de sus manos , lo que en otros Conuentos era ayuda, en este, principal: y aunque la Santa tambien les acudia desde la Encarnacion, todo venia à ser cosa estrechissima . Era la casa muy defabrigada ; grande el frio (ya se conocen los de Salamanca) succediales no poder hacer labor ni aun abrir los Breuiarios con el yelo : y no tener à que se calentar mas , que la llama del candil, à que belauan . Pasar con consuelo esta necesidad, fue mortificacion : darle en ella à las otras charidad: abrir puerta al remedio fue prudencia : y todo junto en ANA de Iesus vn perpetuo exercicio de virtudes. Quãtas ocupaciones permitian los Domingos, y fiestas de guardar, reseruaua para ellas, y à todas acudia con sus Nouicias. Quedauan los dias de entre semana libres à la labor: y partida essa entre si, y la Sacristia multiplicaua el precio della Dios de manera, que nunca les faltaua . Y estaua tan contenta en esta casa, y con esta pobreza , que como se pudiera poner el Sacramento alli , de ninguna manera desseara otra.

No.

Fundacio-
nes cap. 18.

Fundacio-
nes cap. 18.
post me-
diurn.

No la nombrò la Santa en el libro de las fundaciones; ò si à caso la nombrò, al hacerle imprimir, se borro ella: mas assi dice, que se lo decian, y las memorias todas lo declaran. *Todo lo llebauan (dice) con vn contento, que era para alabar al Señor: y me decian algunas (estas eran ANA de Iesus y sus Nouicias) que les parecia imperfecticon de ssear otra casa: y que ellas estauan alli muy contentas, como tuuieran el Santissimo Sacramento.*

En todas estas obras de trabajo, y de otras de la Sacristia y enfermeria à que solia acudir, (porque decia ^{4.} *que era buena penitencia, la que aliviaua el trabajo à las demas*) hacia continuo lugar à la oracion: en que si siempre solia recibir mucho (la Santa Madre la auia dicho muchas veces: *parece que ella no reza, sino rezan-la*) aora recibia mas; y lo que ella sintia sobre manera, con exterioridades mas sensibiles. Venian à fer los arrobos tan continuos, que no tenia hora cierta, ni ocupacion que estuuiesse libre dellos.

Embíola vna vez la Priora, mientras decian la Salve, con vn recado al torno: fue allebarle. Estando en el, oyo tañer à examen: apartose vn poco de alli, y hincose de rodillas, para hacerle. La Priora aguardaua su respuesta: y como no venia, fue la à buscar. Arrobadala hallò à donde se auia hincado: y lo estuuò hasta otro dia por la mañana, que boluio en si tan corrida del successo, como si viera sido vna gran culpa. Tenia otra vez Collectas en el Choro; y al començar vna hora, auia de entonar el *Deus in adiutorium*, para que las demas la respondiesen. Aguardaronla todas: y quando ya les pareció, que se tardaua mucho, boluieron

uieron

uieron à ella: y hallaron la arrobada.

Vfase en esta fagrada Religion mezclar en todo mortificaciones: mas en el Refectorio, que en ninguna otra parte. Quiza por ser aquella la officina, que sirve mas al cuerpo, donde las otras sirven al espiritu. La de la muerte es de las mas vfadas, estando la que la hace, mientras come el Conuento, de la manera que en el ataud: considerando en si, y mostrando à las demas, en lo que han de venir aparar todas. Hacia la vñ dia A N A de Iesus, y quedose arrobada por dos horas. Acabando de encerrar el Sacramento, se quedo en otro arrobo vn jueves Santo. Ni boluiò hasta otro dia, quando descomponian el monumento ya: que se metiò entre todas las demas, ayudandolas à doblar las allombras, como sino vuiera passado tal por ella.

5. Dauanle estos arrobos mucha pena, por ser naturalmente enemiga de singularidades: y pedia con instancia à Dios, felos quitasse. La Santa Madre embiò à mandar desde Auila que la hiciesen Portera, por diuertirla con la ocupacion: mas para Dios, quando el quiere, no ay estoruo. De la misma manera se quedaua arrobada en el torno, como solia en el Choro: y assi la hallaua Ysabel de la Cruz, vna de las que auian sido sus Nouicias, à quien le dieron paraque la ayudasse.

6. Profundos son los juicios de Dios, es imperescrutable el fin de sus consejos. En medio desta lluuia de regalos, vino vna sequedad, que ni acertaua à entrar en la oracion, ni parecia que la auia tenido nunca. Y esto no fue, quando ella le pedia, que le quitasse los arrobamientos: sino despues, que resignada toda en
I el, esta-

el, estaua compuesta ya à pafar con ellos. No se conoce el bien, hasta que se pierde. Tanto augmenta no folo el appetito, fino el conocimiento tambien la pribacion, que hace à la possession noche y tinieblas. Vastantemente conocia ANA de Iesus el que ay en la oracion: mas pareciole tãto mayor el dia, que le falto, que juzgò, que hasta alli le auia ignorado. Como tres meses pafò desta manera, que pudieron hacerfele tres figlos. Porque si bien todo lo exterior holgaua q̄ cessasse; venia à cõprar muy caro este desseo; si solamẽte faltauan las señaes, quando ya no tenian q̄ señalar: y si el no parecer espiritual; le costaua no menos, que no ferlo. No le remordia la consciencia en cosa graue; y con todo tenia, y se culpaua à si: con tanto mas dolor de auer dado occasion, quanto sin condenar cosa en particular, quanto auia hecho tenia por sospechoso?

Examinola mas fu Confessor, y despues de apurada, la mayor culpa, que le faco en limpio, fue que vna 7. vez oyo murmurar de la Prelada, y q̄ no lo atajo, y esta le parecio causa vastante. Mãdole hiciessse oracion sobre aquel verso: *Legem pone mihi Domine viam iustificationũ tuarum, Et exquirã eam semper.* Hizolo y luego boluio à lo que folia. Quiẽ comprehendera por dõde va esto? Assi alternaua con su sierua Dios regalos y castigos: si es que lo fuerõ estos: que muchas veces quita aquellos el, sin que precedan culpas, para hacer mas robustos los sujetos, y importauale à ANA de Iesus, para lo que auia de pafar despues, saber de todo.

Por este tiempo (era ya el año de setenta y dos, à bueltas de Septiembre) vino à tomar el habito la 8. Prima de Plasencia Doña Maria de Lobera, y la llama-

llamaron Maria de Sant Angel, cumpliendo Dios cō tal pūtualidad lo que ANA de Iesus le auia ò propheetizado, ò prometido, quando despedian, *que la auia de traer con sígo presto.* Vino à fer pues Nouicia en la Religion, de quien seglar auia sido su discipula, alomenos estado à su obediēcia. Y luciosele lo vno y lo otro biē: porque en quarēta y vna años, que viuió despues, procedio siempre con notable exemplo. A su habito se hallo la Santa Madre, que auia venido à Salamanca por el Mes de Agosto, fino ay yerro en los años, como dira el Capitulo figuiente.

Lib. I. cap.
12. num. 6.

CAPITULO VI.

*Dudasse 1. el año en que la Santa Madre vino à la trās-
slacion de Salamanca. 2. Conciertan las Monjas casa à
que mudarse: 3. ANA de Iesus negocia la licencia del
Visitador Apostolico. 4. Viene la Santa y trae todo el
dinero, que pudo recoger para la translacion. 5.
Gozo de sus hijas: 6. y estimacion que el Pa-
dre Maestro Medina hizo de la Santa.*

1. **D**E nuevo nos buelue à apretar el computo del tiēpo: de nuevo la differēcia de los años, Dice la Santa Madre Teresa de Iesus en las Fundaciones cap. 18. *que las Monjas de Sant Ioseph de Salamāca estuuierō en la primera casa cerca de tres años, y aun no me acuerdō (dice) bien si fuerō quatro, que es decir, q̄ por lo menos fueron tres: quēta que t̄bien cōsta de otros cōputos (Tengā paciencia los impacientes de ellos, que el aduertir por lo menos la dificultad, tengola por obligacion indispensable) Hizo sela transla-*

Cap. 8. per
totum.

Cap. 9.
num. 1.

cion, como veremos el dia de Sant Miguel (por esso de los años de la primera casa se ha de quitar vn mes, que es el que ay de aquel dia, al de todos Sãtos) Hecha se detuuo la Santa en Salamãca, hasta mediado Marzo (yr lo hemos viendo) que con licencia del Visitador Apostolico fue à fundar à Segouia : donde estuuo seis meses, hasta otro Sant Miguel, assentando las cosas de aquella fundacion, en que se le ofrecieron hartos pleitos. Añade en el cap. 20. que lo que en ellos la affligia mas era el poco tiempo: porque se le cumplian los tres años del Priorato de la Encarnacion, y era forzoso estar alla à fin dellos. *En viendonos alla* (dice hablãdo de vnã casa , que tomaron) *que nos passamos à ella vn dia, ò dos antes de Sant Miguel, tuuieron por bien de concertarse con nosotros. la mayor pena, que en estas embrazos tenia era , que no faltauan, sino siete , ò ocho dias, para acabarse los tres años de la Encarnacion; y auia de estar alla por fuerza al fin dellos .* Por manera que se compusieron estos pleitos , y acabò de assentar la Fundacion , à vn año cumplido de la tranflacion de Salamanca , y à los tres justos del Priorato de la Encarnacion en los vltimos dias de aquel triennio. Y todo esto dice la Santa , que fue por Sant Miguel de setenta y tres, año, que no se ha atreuido à mudar nadie. Ea qui pues la dificultad y las tinieblas . Porque si la tranflacion de Salamanca se hizo vn año antes, que fue por Sant Miguel de setenta y dos , auiendose fundado el Conuento el año de 70. como vimos , no pudo estar en la primera casa los tres años , que por lo menos dice la Santa Madre: sino dos. Y quando queramos salirnos desta duda , anticipando esse año la

Lib. 1. cap.
11. num. 1.
¶ 2.

Fun-

Fundacion, como dijimos, lo hacian los dos Auçtores de la vida de la Santa; no falen de otra mas indissoluble; y à que se hallan entrambos obligados. Si el Monasterio de Alua se fundo el mes de Henero de setenta y vno; y despues de assentada essa Fundacion, estuuo la Santa Madre de vuelta en Salamãca y de alli en Medina del Campo por Priora; y todo esto antes que la eligiessen en la Encarnacion, como ellos mismos dicē: si la renunciacion de la mitigacion, que hizo la Santa, quando supo que la auian ellegido, fue por el mes de Julio; y la acceptacion del visitador Apostolico, quãdo la confirmò, por principio de Oçtubre, como de entõces al Oçtubre de 73. pasaron los tres años? ò como por S. Miguel de este año dice, q̄ no le faltauan ya, fino siete, ò ocho dias para cumplirse? La Sãta Madre con escrupulo quedò en esto de la quēta de años: y assi lo dijo en el cap. 19. de las fundaciones. *En la quenta de los años en q̄ se fundaron estas casas, tēgo alguna sospecha, si yerro alguno, aun q̄ pongo la diligēcia que puedo, para que se me acuerde. Como no importa mucho, y se puede emēdar despues &c.* Mas como los Autores de su vida no lo hã sacado del, ni vsado de la licēcia, que les da, qualquiera puede temer entrar à hacerlo. Tengo por cierto, q̄ ni la traslacion de Salamãca fue hasta el año de 73. ni la fundacion de Segouia hasta el de 74. ni (lo q̄ es mas) la fundacion de Veas, hasta el de 75. como despues veremos. Y esto vltimo me afirma en lo demas; porque à regirnos por la quēta comun, viene à sobrar alli el año, que aqui falta. Disponemos à los que tienen por cãfada, y poco prouechosa tal aberiguaciõ (no sera à los q̄ saben lo que pide la historia) y boluamos al ilo de la nuestra.

Cap. 13.
num. 2.

Mucho affligia à las fieruas de Dios verse sin Sacramento, ni pãrtedecente à donde le poner: y assi hicieron^{2.} apretadas diligencias para hallar casa, que fuesse capaz de esso. Supieron de vna, entre las de los Condes de Monte Rey, y Fuentes, no grande, pero el sitio era à proposito; y auianles dicho, que à muy poca costa, se podria acomodar en forma de Conuento. Bien es verdad, que era de Mayorazgo, con que la venta tenia dificultad: pero ni el caballero, cuya era, estaua muy sobrado; ni le faltauan hijas, que pidiessen remedio: y lo primero haria gana de vender, lo segundo colorearia la facultad, con que juzgaron que vendria à tener efecto. Trataronlo con Pedro de la Vanda (que assi se llamaua el Caballero) Oyolo bien, que à recibir dinero pocos hacen mal rostro: y aunque se pida la facultad à este ò aquel titulo; algo se pega à las manos por do pasa. Concertaron se en precio conueniente: y el vino en que se passassen luego alla; no obstante, que hasta sacar la facultad, la venta no podia tener efecto.

Esto auia negociado la Priora. Y ANA de Iesus otra cosa mayor, que fue licencia del Visitador Apostolico, que à la saçon estaua en Salamanca, para que la Santa Madre Teresa de Iesus viniessse de la Encarnacion à effectuarlo. Ayudase del Padre Maestro Fr. Domingo de Vañez, que la auia comenzado à conocer por Relaciones de la Santa Madre, y ya tenia muy grande opinion della.

Con esta licencia alborozadas todas, dieron abiso à su Sãta Fundadora; que con verdadero espiritu de^{4.} Madre, sin reparar en el rigor del tiempo (era lo mas terrible del Agosto) acudiò luego al consuelo de sus hijas.

hijas. Y digo acudiò con toda propiedad: porque fue con persona y con dinero. Era su credito tan grande, como su animo. Nunca en estas materias temió falta: nunca la confintió: nunca la tuuo. Para quanto intentaua del seruicio de Dios, la prestauiã los hombres: para quanto debia à los hõbres (y solia deber mucho) le deparaua Dios, con que pagarlo. Como si tuuiera thesoros ahuchados, ò rentas que empeñar, cargò vna acemila (y no auia entonces quartos) y se vino con ella à Salamãca. Acompañaronla de la Encarnacion, Doña Quiteria de Auila, que despues fue Priora; de su Orden, el Padre Fr. Antonio de Iesus, y de fuera della, su perpetua ayuda, que en quanto pudo nunca le faltò, el Venerable Padre Iulian de Auila. Los lances del camino, y como con la obscuridad de las noches perdieron vna el dinero; otra la Santa, refiere el Padre Francisco de Ribera.

*Lib. 2. cap.
16.*

A mi solo me toca el gozo de las hijas, quando vieron à su Madre: el de la Madre, quando vio à sus hijas: y sobre todo el de A N A de Iesus, à quien todas debian esta venida. Pero este quien podra explicar le bien? Quede se al sentimiento de cada vno, que es mas facil sentirle, que explicarle.

6. Desta vez comunicò à la Santa Madre el Padre Maestro Fr. Bartolome de Medina de la Orden de Santo Domingo, Cathedratico de Prima de Theologia: y se confessò con el generalmente. Y siendo assi, que antes que la tratafle auia sentido differentemente della: conocida, la venerò con tanto estremo, que nunca la solia llamar menos que la Santa. Y dandole vn recado suyo A N A de Iesus, y llamandola la Madre Teresa

folamente: dice ella misma, que la reprehendiò, como si vuiera dicho vna blasfemia; y la mando que nunca la nombraffe menos, que nuestra Madre Fundadora.

CAPITVLO VII.

Tiene 1. A N A de Iesus muchos arrobos, y reuelaciones: 2. Apruebalos la Santa Madre, ordenando como se han de auer en ellos. 3. Aparecense ella, y Fray Iuan de la Misericordia à Doña Catalina Godines en Ueas. 4. Llamamla à la Religion: 5. despacha vn proprio à la Santa à Salamanca. 6. Penderase quanto mardrugo A N A de Iesus à ayudarla en las Fundaciones que hacia.



la venida de la Santa Madre se figuriò mayor frecuencia en las platicas de Dios: con 1. que ilustrado el entendimiento, è inflamada cada dia mas la voluntad en A N A de Iesus, eran mas y mas largos los arrobos. Succedia les arrobarse entrambas juntas; juntas tener vnas mismas visiones: si bien estas las auian tenido aun apartadas. Refiriendo ella como el Santo Pontifice Pio V. que murió el año de 72. à primero de Mayo; se apareció à la Santa estando en Auila à la hora de su muerte, y le mostro la gloria de que iua à gozar; lo dice por vnas palabras, que me hacen creer, que la vision fue à medias; y que le vieron ambas de la misma manera, al mismo tiempo, la vna en Auila, y la otra en Salamanca. Porque he obseruado, que jamas las vfa, fino es en cosa,

cosa, que le aya sucedido. *De personas* (dice) *por quien rogava en particular supe de cierto, que se le aparecieron à la hora de su muerte, y mostraron la gloria de que iban à gozar: y vno destos de quien lo supe cierto fue el sumo Pontifice Pio V.* Ni suele, ni parece que podia affirmarlo assi, à no auer tenido ambas la vision, y comprobandola al cotejo de las señas. Lo mismo dice de otros dos sujetos grandes fieruos de Dios, y el vno de ellos es cierto que murió estando ambas à dos en Salamanca. Tan à medias les hacia Dios los fauores en presencia, y ausencia, sin otros que veremos adelante. Pero aun à solas tenia muchos arrobos.

Lib. 4. cap.
6. num. 3.

2. Consultaron las Madres à la Santa, sobre si seria bien boluerla dellos. Dicen que respondió: *Que antecedentemente la diuertiesen, ocupandola en officios exteriores* (y assi lo hacia la Santa, que para esso le auia mandado dar la porteria) *mas que arrobada ya, no la tocassen; que no sabian el gran mal, que las hacian, si cortauan los pasos al espiritu.* Con esto le auia ido à la Santa siempre bien, con lo mismo juzgò que la iria à ella. Valiente aprobacion del espiritu de ANA de Iesus, regularle la Santa por el fuyo. Quando vn buen Medico applica à dos enfermos vna misma receta, señal es, que conoce, que son vnos tambien los accidentes de ambos, vna la complexion, ynas las fuerzas: que de otra fuerte erràra la cura. La Santa Madre, por bien acuchillada, quando no por tan docta. Curuxano excelente destos golpes de amor (fea me licito llamar los aora assi) recetando à los de ANA de Iesus aquello mismo, con que ella se hallo bien, calificò el sujeto, y las heridas: estas por hechas de la mano de Dios, como

como las fuyas lo eran : aquel por parecido en todo al fuyo. Aunque al sujeto le vastaua menos ; la materia de arrobos es de fuerte, y tan sujeta à engaños, que aun puesta en la Venerable Madre ANA de Iesus, quando no digamos , que necessita de el, se huelga de tener este resguardo.

*Fundacio-
nes cap. 21.*

Buena aprobacion es la de la Santa en materias de espiritu: pero mayor sin duda la de Dios. Y esta la trazaua el por mil caminos. Digamos lo que succediò antes de la fundacion del Conuento de Veas, y aun del primero de la Descalcez : y la occasion con que se la embiaron à offrecer, ò mejor à pedir , estando aora la Santa en Salamanca . Es Veas vn lugar de la Orden de Sant Tiago, sitio en Sierra Morena, tierra muy delectosa, y de buen temple . Assi le califica la Santa Madre Teresa de Iesus, y assi lo experimentan los que le habitan . Auian nacido en el dos hermanas nobles , grandes fieruas de Dios , Doña Catalina Godinez , y Doña Maria de Santdoual , que huerfanas de Padres, con vocaciones bien extraordinarias , especialmente Doña Catalina, se auian consagrado enteramente à Dios, sin referuarle al mundo cosa alguna . Deseauan entrar en Religion, y cueradamente se auian dejado persuadir, que pues tenian hacienda , seria bien que illustrassen su lugar, empleando la en fundar alli vn Conuento . Querian que fuesse de vna Orden muy estrecha; y quanto aca se puede conocer, la mas perfecta y Santa que se hallasse . Pues feruorosa en estos pensamientos mas Doña Catalina, que su hermana; acostose vna noche, sino con muchos deseos, con mas espiritu: quando entre sueños (assi le parecia) se le represento vn

to vn camino angosto entre derumbaraderos profundissimos; y que yendo por el, no sin peligro, le saliò al paso vn Frayle Descalzo de pie y pierna, vestido de sayal, lo interior pardo, y vna capa blanca (no auia visto jamas habito, como este, y no era mucho, pues no le vsaua aun nadie) y que ofreciendosele por guia en aquel estrecho, le decia amorosa y viuamente : *Ven con migo, hermana*. Siguióle: y el guio hacia vn edificio à modo de Conuento, dõde à la luz de vnas velas, que traian, vio muchas Monjas del habito de Frayle: y entre ellas à la Venerable Madre ANA de Iesus (no la conocia entonces, ni auia à quien conocer, Monja à lo menos; como ni al Frayle; que despues supo quien era) que parecia, como la mayor, à quien todas las demas obedecian. Preguntoles, que Orden era aquella: mas no la respondieron : solo ~~alcanzado~~ *alcanzado* los velos, que los traian echados, le mostraron los rostros muy alegres, y la Madre ANA de Iesus tomandole la mano. *Hija mia, para aqui la quiero yo*. Dijo. Y abriendo vn libro, que traia, le comenzo à leer vnos capitulos como de regla ò constituciones de Monjas muy à la traza, de lo que ella desseaua. Desaparecio la vision, ò falto el sueño: y apenas despertò Doña Catalina; quando se hallo si triste con su falta, alegre empero del modo de viuir, que alli le auian leido; y quedò tan impresso en su memoria, que leuantandose, y tomando luz, pudo escribir muy grande parte del, la que vasto, para conseguir el fin, que Dios auia pretendido por tal medio.

4. Acerto à pasar por aquel lugar, muchos años despues (este en que vamos) vn Padre de la Compañia de Iesus

Iesus (que verdaderamente en sus principios apenas dio esta Religion paso sin ellos) hablolle; comunicole el sueño, ò la vision ; y leyole el papel , como ella le auia escrito. Y que si hallasse aquella Religion , se determinaria luego à entrar en ella . Conociò el Padre las constituciones : y dijole como era aquella la Orden que la Santa Madre Teresa de Iesus fundaua por Castilla: que con ella lo podia tratar por cartas, que al presente quedaua en Salamanca. De ANA de Iesus no le pudo decir, porque ni ella sabia, quien la auia hablado; ni lo supo hasta que despues la conociò (como tambien à Fr. Iuan de la Miseria) y antes entenderia, que era la santa . Pero los rostros le quedaron tan impressos, que quando fueron à la fundacion, con ir entrambas juntas, con mas Monjas , para fundar alli y en Carauaca) en viendoles las caras, la reconociò luego, y se le humillo diciendo. *Esta es mi Priora.* Quien refiere todo esto? el vnico Euangelio , de que esta historia puede ser capaz: no menos que la misma Santa Madre en las fundaciones cap. 21. y despues de ella los Autores de su vida. No ay mas autoridad , que poder darle. Mas por aora esto vaste por mayor : por menor lo veremos à su tiempo.

Yepes lib.

2. cap. 27.

Ribera lib.

3. cap. 3.

Infra cap.

12. num. 1.

Apenas Doña Catalina Godinez oyo al Padre de la Compañia, y supo del como quedaua la Santa en Salamanca; quando despacho vn proprio à toda diligencia con cartas fuyas, y de lo granado del lugar . Pedia à la Santa, que fuesse alla à fundar; ofreciale su hacienda, y de su hermana; y los demas ayudar, quanto pudiessen; todos con tanto affecto y deuocion, que aunque la Santa quiso desperdirlos (pareciole muy lejos)

no tu-

no tuuo animo . Consulto al Padre Maestro Fray Pedro Fernandez , que se estaua aun alli : y con ser poco affecto à fundaciones, le pareció , que no despidiesse esta . Y assi le respondió : *Que no le parecia bien desconsolarlos , que se auia edificado de su deuocion : que les embiasse à decir , que como sacassen licencia del Consejo de Ordenes , à quien tocava el darla , se trataria de hacer la fundacion . Si bien esta la tenia por imposible (quisa en fee de esso , se esforzo à alargarse tanto) respecto de otras , que sabia se auian pedido , y el Consejo no auia querido dar ninguna .*

6. Profetizado auia la Madre , que recibia à ANA de Iesus , para su coadiutora en el negocio mayor , que ella trataua (el de las fundaciones) mas no sabia , que la auia comenzado ya à ayudar , quando la recibió ; preuiniendo la obra con su ayuda . Antes que en cuerpo , comenzo en espiritu el cumplimiento desta profecia : antes en la obra , que en la voluntad ; antes (sin duda) en la misma execucion , que lo pudiesse pensar la vna , ni la otra . Ayudarla sabiendolo , poco es menos el succeder en lugar suyo . Aun sin saberlo la ayudo à fundar , y la negociò casar , y Nouicias . Quando mas sepultada en humildad , se retiraua en su mismo encogimiento , indecisa aun en la eleccion de la Orden : antes que Santa Teresa la fundasse ; entonces parece , que tomo la causa Dios , y comenzo por ANA de Iesus , lo que despues auia de acabar ella : no successora , sino compañera de su Madre , y en este , y otros casos , Precursora . Pero boluamos à la traslacion de Sant Joseph , que es la que trajo à la Santa à Salamanca .

CAPITULO VIII.

Effectuase 1. la traslacion del Monasterio. 2. Succede en ella vn caso milagroso. 3. La Santa Madre se detiene en Salamanca mas de otros cinco meses: 4. en ellos comunica mas à ANA de Iesus. 5. Y haze pruebas de su perfeccion particulares.

MENOS dificultad, que quando se executan, muestran las obras, quando se conciertan. Parecio poco lo que auia, que hacer en aliñar la casa, y reducirla à forma de Conuento, y dice la Santa Madre Teresa de Iesus, que en dinero paso de mil ducados: y en tiempo no vuo harto en mes y medio. Executaua à este plazo Sant Miguel, que en Salamanca los da à los alquileres, como Sant Iuan, ò Sant Pedro en otras partes. Finalmēte aun no limpia la paleta (dicen los abañiles) ni bien texado lo que auia de fer Yglesia, se vuieron de pasar vispera del Angel: auiedo publicado para el dia de la collocacion del Santissimo Sacramento con gran solennidad, y echado sermōn del Padre F. Diego de Estella de la Orden de Sant Francisco, tan gran Predicador, como dicen sus obras; y tan seguido entonces (tiene sus tiempos tambien esto del seguido) que à donde quiera que iua à predicar arrastraua tras si la ciudad toda.

Sucedio pues en esta traslacion vn caso milagroso, 2. en que ANA de Iesus entro à la parte, sino con Dios, con la Sāta por lo menos: y por bentura pidierō à Dios
ambas.

ambas. Los que su vida, escriben la substancia: mas no las circunstancias, que vuo en el. Refierole como le testifica la misma Venerable Madre ANA de Iesus, en la declaracion, que tantas veces citò: que por ser suya, hecha judicialmente, y para acto tan graue; confieso es el papel, que he estimado en mas, de quantos he tenido para esta obra. A la segunda pregunta pues, entre otras cosas, dice desta suerte.

Entre muchas ocasiones, que vuo para verlo que la Madre podia con Dios (de Santa Teresa habla) y alcanzaua con su oraciõ, se ofreciõ una bien considerable. Y fue q̄ auiedo nos mudado à quien esta ciudad (hizo la declaracion en Salamanca) à una casa de Pedro de la Vãda, por el mes de Setiembre, vispera de Sant Miguel, y teniendo publicado, que se auia de poner el Santissimo Sacramento el dia siguiente, y echado el sermon à vno de los mas famosos Predicadores, q̄ aqui auia, que era el Padre Estella, por lo qual entẽdimos se juntaria la mayor parte de la ciudad à nuestra fiesta, como se junto de hecho: era tanto lo q̄ llovia, y lo que se mojaua la misma capilla, en que se auia de poner el Santissimo Sacramento (que estaua acabada de hacer y sin tejar) que de ninguna suerte parecia, se auia de poder entrar en ella, ni aderezar tres altares, q̄ se auian de componer aquella misma noche, siendo ya muy tarde, que auian dado las ocho, estaua la Madre con dos Sacerdotes (el Padre Iulian de Auila, y el Licenciado Nieto. Capellan de nuestras Monjas de Alua) y otros oficiales, mirando si aquello podia tener algun remedio. Nosotras desseãdo poder aderezar la Iglesia, no sabiamos q̄ hacer. Y ansi yo entre con otras dos hermanas, donde la Madre estaua, y dice con mucha deter-

minacion. Viendo V. Reuerencia la hora que es, y lo que se ha de hacer de aqui à mañana, biẽ podria pedirle à Dios, que deje de llouer, y nos de lugar, para cõponer estos altares.. *La Madre, como me lo oyo decir tan recio, con el semblãte mismo me riño: y de palabra dijo.* Pida selo ella, si tan presto le parece que lo ha de hacer, porque yo selo pida. *Como vi que mostraua disgusto, fui me luego, y antes q̃ llegasse à vn patio, que estaua jũto, alce los ojos, y vi el cielo estrellado, y tan sereno, q̃ parecia no auia llouido en mucho tiẽpo. Y ansi bolui luego, diciendo delante de los mismos, q̃ auia dicho lo primero.* Antes pudiera V.R. auer hecho esto. Vayãse todos, y dejen nos aderezar la Yglesia. *Ella se fue riendo, y se encerro en su celda: y nosotras aderezamos nuestra Yglesia sin estorbo ninguno, no solamẽte del agua del çielo, que essa no caya ya: mas ni de la que auia entrado, que era mucha. La fiesta se celebrò con gran solemnidad, y pudo preuenirse todo muy à tiẽpo.* Hasta aqui las palabras de la declaracion. Lo que la Santa Madre dijo à Dios, en el cap. 18. de las fundaciones, lo refiere ella misma: tan breue la peticion, como el despacho. *Señor ò remediad esta necesidad, ò no me mãdeis entẽder^{en} estas obras.* Aun no lo auia acabado de decir, quando estaua ya todo remediado. Qual es este, à quien obedecen mar, y vientos? Dijo de Christo el pueblo: y yo ahora. Qual esta, à quien las nubes y los cielos? Qual à quien el Señor del cielo y de las nubes? Pero èntre à la parte tambien su Cronista: que yo no hãllo, quien obedecio antes, Dios à la Santa Madre, ò ella à ANA de Iesus? Si ya no es que decimos Dios à entrambas. El pedir ella tãbien, seria sin duda, pues le mãdò la Santa, que pidiesse. *Pidaselo, si tan presto le parece*
que

Matt. 8.

Marc. 4.

que lo ha de hacer, porque yo se lo pida. Nunca las oraciones, por humildes, alcanzan menos del: nunca por obedientes. El poner à la Santa por tercera antes, fue de humildad: pedir despues fue effecto de Obediencia.

3. Cinco meses, y mas estuuvo en Salamāca la Sāta Madre Terefa de Iesus despues, que se effectuo la traslacion, cō que se deja ver, que si la traxo la comodidad de su Conuento, la detuuvo tambien su compañia. La de ANA de Iesus sin duda mas; ò por gozar de lo mucho q̄ veia en ella; ò con desseo de acabarle de infundir, como à su successora, los vltimos alientos de su espiritu. No cometer vn peccado mortal, por ningū interes, arguye charidad: procurar euitar aun los veniales, es señal de feruor. La perfecciō à mas tira la barra; que muchas veces huye de lo licito. Ser menos bueno se juzga à imperfeccion; y mientras no se va à lo mejor en todo, lo permitido se tiene por vedado. A esta doctrina, que es comun de todos, añadio la Santa Madre otra obseruacion, que le auia acreditado la experiencia: para lo mucho de ordinario ay preuencion: la piedra del toque de las grandes perfecciones, fueren ser niñerías, y cosas minimas. En estas probaua à ANA de Iesus, y todo era aprobar, quan perfecta era.

4. Estaua la Sāta vn dia à la reja con vn Padre de la Cōpañia en ciertos negocios. Llegò vn deudo de ANA de Iesus, que venia de Plasencia à preguntar por ella: y ella à la Sāta auer lo que mandaua. *Aqui esta dijo* (por portera le tocava) *vn forastero deudo mio, que quiere hablarme.* Boluio la Sāta al Padre. *Y à oydo V. Paternidad* (replico) *con lo que viene ANA de Iesus? Que esta alli vn caballero deudo suyo? es para que sepamos,*

que tiene deudos Caballeros? como si vuisse en la Religion, y mas en la Descalcez, caballerias! Vastantemente la auian entendido ambos: mas quiso la probar desta manera. No fuera culpa dar satisfaccion: y la tenia en lo mismo que auia dicho. No Madre, forastero dije yo. Con esso solo estaua disculpada. Pero toda disculpa arguye poca mortificacion, y es heredada de nuestro primer padre. Prostrofe humilde, à los pies de su Maestra; y cogio el fruto desta reprehension, tanto mas fazonado, quanto menos costoso, pues no suponía culpa en su consciencia. Ponderaua el huesped despues ambas acciones. En la Santa el probar assi à su Monja; y aduirtió mucho, que nunca auia afirmado: preguntandole solo, si auia oydo? Y en ANA de Iesus el rendimiento: la prudencia mejor, con que sin hacer falta à la verdad, pues que no confesso lo que no auia hecho; hizo lugar à la mortificacion, como si vuiera sido delinquente.

Otra vez dicen, que la mando hacer vn sermon en la recreacion (tales las daua, y tales las tenia) y que auendole estudiado ya, y preuenido el pulpito: al subir à el, fele hizo muy de nueuas: y que quien la metia en aquellas inuenciones? Despues la riño, porque no auia hecho lo que la auia mandado: y assi dejarlo, y boluer à ello muchas vezes, para ver si mostraua algun disgusto. Pero ni en esta, ni en otras ocasiones, le vio en ella señal de sentimiento, no semblante torcido: no replica ò respuesta; ni si quiera decir, vos me lo mandastes. Decian las Monjas, que engolosinada la Santa, de lo bien que le salian todas las pruebas con ANA de Iesus, boluia luego à hacer mas: y quando
mas

mas auia hecho; mas contenta ella se le entraua por la celda, como fino la viera dicho nada. Enseñaua la de camino la Santa Madre, como auia de criar à sus Novicias; y auian entrado ya de Salamanca algunas de mucha virtud, y calidad. El Padre Ribera hace men-
 cion de dos (no se si de este tiempo, y creo que no.) Doña Leonor de Ledesma y Doña Ana de Solis (Leonor de Iesus, y Ana de la Trinidad despues de tomado habito) señaladas en ambas à dos cosas: y esta vltima milagrosamente sana de vn brazo, que tuuo conde-
 nado à cortar, como refiere à la larga el mismo Padre.

Lib. 2. cap.
16.

CAPITULO IX.

Mandale Dios à la Santa Madre 1. que vaya à la fundacion de Segouia. 2. Perfeccion y escrupulos de la Madre Ysabel de los Angeles, discipula de ANA de Iesus. 3. Enferma de peligro. 4. La Santa Madre le reuela su muerte, y saluacion? compruebase manifestamente esta visita.

1. **P**ARECE que Sant Ioseph de Salamanca se fundo en la Orden, para su propagacion; y que esta buena estrella le comēzo à seguir muy desde sus principios, en la persona de la Santa Madre: que no sabemos viniēse vez à el, que no le falliessen nuevas fundaciones. De la primera saliò à fundar à Alua: esta segunda le trujeron la de Veas, que fino se effectuò, hasta dias despues, vino à salir de aqui; y entre tanto fue de aqui à la de Segouia. Corria el año

de setenta y tres por la cuenta comun; el de 74, por la nuestra, quando le mando Dios, que fuesse alla. Y como à lo que quiere el no ay dificultades, aunque al principio se le representaron muchas à la Santa, las facilito todas de fuerte, que por Março del dicho año falió de Salamanca, para esta fundacion: dejando à sus hijas tanto mas penadas, quanto la compañía de siete meses (tantos auian pasado hasta mediado el mes, ò poco mas, desde mediado Agosto del año antes) les auia mas robado las entrañas. Sobre todas parece que lo auia de sentir A N A de Iesus, como quien la trataba mas de cerca (yuan ya nueue meses de vna celda, juntando à los siete de aora, los dos de antes) à no querer à la Santa mas que asi; y mucho mas à Dios, que asi; y à ella. Era seruicio suyo à lo que iua, no lo podia dejar de deslejar, y assi dio ella calor à la jornada.

*Lib 2. cap.
3. num. 7.*

En esta ausencia de la Santa Madre profiguió en criar sus Nouicias con toda perfeccion en que medraron mucho todas ellas. De las primeras que corrieron por su cuenta fue la Madre Ysabel de los Angeles, de quien dejamos dicho, que auia tomado el habito en Medina del Campo, y la Santa la traxo à Salamanca, porque gozasse de la enseñanza de A N A de Iesus, como discipula digna de tal Maestra. Era mucho lo que en el siglo auia dejado: mas la humildad, que tenia en la Religion, juzgandose en todo por inferior à todas las demas, à quienes reconocia grandes ventajas. Era grande el feruor que Dios le daua, y las ansias, que traia siempre de seruirle: si bien concierto genero de desconfianza, nacida de humildad, que no le parecia, que lo hacia en nada. Tenia se por indigna de todo con-

do consuelo interior, y exterior: y huia los de manera, que algunas vezes en el officio diuino al llegar à aquel verso: *Quando consolaberis me?* pasaua tan de priessa por el, que disonaua. Aduertiofelo la Madre A N A de Iesus: y respondiolo. *Temo no me consuele en esta vida Dios, que no merezco yo consuelos suyos*. Refiriendo despues esta respuesta à la Santa Madre Teresa de Iesus, alabò la humildad, y desseos de padecer; y dijo, que la auian valido mucho, para gozar mas en la gloria.

Esta sierua de Dios quedaua mala, quando la Santa Madre se fue à Segouia; en el cuerpo de intensísimos dolores, nacidos de vna graue enfermedad; y en el alma de grauísimos escrupulos, effectos de su poca cõfianza. Desta fuerte llego hasta el mes de Agosto; mas tan disfigurada, que no parecia ella; ni, à auer faltado de alli, la conocieran las que mas la conocian. La mañana de Sant Bartholome estuuò peor que nunca: mas affligida, y mas disfigurada. Fuerõse à Missa todas penadíssimas de dejar à su hermana en tal aprieto. Pero boluieron, y hallaronla ya otra: el rostro alegre restituido à su natural, los ojos viuos, y ella alentadíssima. *Bendito sea Dios* (le dijo la Priora) *que parece que esta mejor hermana! Que alegria es esta, que tanto se le luce?* Y ella. *Que oy Madre, se acabaron estos trabajos, y ire à gozar del bien que he desseado. Quien se lo ha dicho* (replico la Sopriora) *que lo tiene por tan cierto? Que cosas pregunta Madre Sopriora* (respondio la enferma) *Quien puede me lo ha dicho.* Fueronse todas, y quedose alli su Maestra y: *Que tenemos* (le dijo) *que tan cierta esta, de que oy ha de salir deste destierro?* Mas de nos para lo que resta las palabras la misma Venerable
Madre

Madre ANA de Iesus como hasta aqui el successo (fuyo es todo).

Entonces (dize) me affirmo, que mientras Missa a-
 via estado nuestra Madre Teresa de Iesus con ella, ben-
 diciendola, y regalandola, y le auia llegado al rostro con
 sus manos, diciendole. Hija mia, no sea boba, ni este cõ
 estos temores, sino muy confiada, en lo que hizo, y pa-
 so por ella fu esposo: que es grande la gloria, que Dios
 le tiene aparejada: y crea que oy la gozará. Y assi me
 affirmaua, que le parecia la estaua ya gozando: sintiendo
 tanta paz interior, como sino uiera tenido nunca guer-
 ra. Y en esta serenidad pasò aquel dia, hasta la noche que
 nos fuimos à Maytines, dejando con ella dos ò tres de
 nosotras. Y al punto que en el Choro queriamos tomar la
 disciplina, que era viernes, y se toma en acabando los
 Maytines, que es à las once; sin abisarnos nada, uuo en
 todas vn sentimiento tan uiuo, de que Dios la queria lle-
 bar, que al primer golpe de la disciplina, cesamos: y fui-
 mos todas juntas à la enfermeria. Y poniendola la vela
 y el crucifixo en la mano, comenzamos à decir Iesus: y el
 Credo con ella, que le fue diciendo, y pronunciando cada
 articulo, y en acabando con la palabra ultima, vitam
 æternam, espiro, y se fue à gozar della. Porque luego co-
 menzó à bañarsele el cuerpo de tan grande hermosura, y
 resplandor, que se vio claramente ser cosa sobre natural,
 y del çielo: y esto no solo lo vimos todas las Religiosas, si-
 no quantas personas de otras Ordenes y seglares vinie-
 ron à su entierro; que por nuestra pobreza, y descomodi-
 dad, uuo de ser publico (en la Yglesia por la parte de a-
 fuera) donde acudio tanta gente, que para defender el
 cuerpo, fue menester que el Conde de Fuentes, y el Co-
 menda-

mendador Paez asistiessen à las andas, mientras se celebravan los officios . Hasta aqui la Venerable Madre en su declaracion.

5. La puntualidad del successo comprobò la vision, y la gloria de que fue à gozar el alma, las señales del cuerpo: siendo con testes otras muchas pruebas . A la misma hora que la Santa Madre visito à la enferma en Salamanca, estuuò en Segouia por espacio de vna hora, que parecia mas muerta, que arrobada. Y llamando la à diuersos negocios por dos veces, aunque otras folia boluer, no boluio entonces. El mismo dia escribio à Salamanca à la Priora, sobre dos cosas, que no podia saber, à no auer estado en casa aquel dia mismo . Y vltimamente apurandola, como vn año despues, ANA de Iesus, la Santa Madre selo confesiò, como ella misma lo dice, profiguendo. *De ay acasi vn año, que embio por mi nuestra Madre, para llebarme à ser Priora del Conuento de Ueas (que à mas de veinte y dos años se fundò) selo pregunte yo misma, y con el amor que me tenia me respondiò claramente, que assi auia sido. Tambien la pregunte, si auia dicho aquella palabra à Ysabel de los Angeles, que Dios la tenia mucha gloria aparejada? Dijo me que si, que sela auia mostrado su Magestad, y que era tanto lo que auia alcanzado con cinco años de Monja, como otras con cinquenta, y viuidos con mucha reñitud. &c.* Todo esto, y lo pasado atestigua la misma Venerable Madre en su declaracion, respondiendò à la septima pregunta . Tales Nouicias daua siendo Maestra; y à querer escribir de las demas, no nos quedara lugar para hablar della.

CAPITULO X.

Trata 1. Doña Catalina Godinez, aunque muy peligrosa de sacar licencia para la fundacion. 2. No la alcanzando, ni sintiendo mejoría, oye una voz del cielo que le dice. Cree, y espera. 3. Sana milagrosamente. 4. Va à Madrid, y negocia. 5. La Santa Madre se resuelve à ir alla. 6. Y lleva à ANA de Iesus para Priora.



DIJIMOS en el cap. 7. deste libro lo que respondiò à Veas la Santa Madre, en el negocio de la fundacion, que le ofrecian: resta aora ver los lances, que pasaron, hasta que se efectuò; que por ser esta casa la primogenita de ANA de Iesus, concebida tanto antes en espiritu, quando se apareciò à su fundadora; y parida (podemos decir) en estos dias, quando fue por primera Priora suya; seles debe memoria en esta relacion, quãdo no por ser ellos milagrosos.

Quando boluiò el mensagero à Veas con la respuesta de la Santa Madre, hallò à Doña Catalina Godinez en la cama, tan apretada de diuersos males, que estaua mas para recibir la vncion, que el habito; mas de camino para la sepultura, que para el Nouiciado; y mas apunto de dejar su habitacion, que de hacerla à las Monjas que aguardaua. Fuera de la calentura, que tenia, tan grande, que dicen (si es encarecimiento, de la Santa Madre es) que llegaua à quemarle la camisa: estaua

estaua Etica, Tifica, Hydropica, con gota artetica, y principios de Ceatica. Los mas de estos males, eran antiguos ya, que auia ocho años, que los padecia. Pero alentada en desseos y confianzas, à qualquier mejoría que sintiesse, se daua ya por habil para Monja. Tratò, sin embargo de que se hallaua assi, y parecia imposible hallarla viua; de facar licencia del Consejo. Escribiolo à Madrid: hablofe en ello. Mas salio cierto (à estos primeros lances alomenos) lo que el Padre Maestro Fr. Pedro Fernandez auia dicho. El Consejo, ò no admitia las peticiones, ò no respondia à ellas. Desesperado modo de negar, quando aun el no se niega: que es no solo negarlo que se pide, sino el poder pedir, quitando la materia à todas replicas.

2. Decian le todos, que desistiesse desta pretension; por imposible, y para ella por inutil: que caso negado, que llegasse à conseguir, no podria agozar: sin salud, ni esperanza de vida para nada. Assi sus hermanos, sus deudos, sus amigos; y assi hasta su proprio Confessor. Quando ella à Dios, con entrañable affecto: *Señor, ò me quitad vos estos desseos, ò me dad modo como cumplirlos!* Dijo: y apenas lo pronunciò ~~en la ultima~~; quando en lo interior de su alma oyò vna voz, que le mandò, que creyesse y esperasse. *Cree, y espera.* Obedeciò con tan grande confianza, que respondiò à sus deudos, que si dentro de vn mes no estuuiesse buena; y para poder ella misma ir à Madrid, à negociar la licencia del Consejo, desistiera de todos sus propositos: mas que si lo estuuiesse, la ayudassen todos, pues verian claro

la voluntad de Dios , y que esta era, que se hiciese à quel Conuento.

Marabillofo es el en su poder, marabillofo en sus o-^{3.} bras, y en sus fieruos. A diez y nueue de Diciembre dio esta respuesta Doña Catalina: pasó aquel mes, y con el, aquel año: entrò el siguiente. Llego el dia à que estaua puesto el plazo, diez y nueue de Henéro, y ella apretada de sus males, q̄ aun alibio no auia sentido en ellos. Era vispera del glorioso Martyr Sant Sebastian; y ya todos la querian conuencer con la sentencia q̄ ella misma se auia dado. Quãdo (ò sabiduria immēsa de Dios!) de repēte, y sin poderse saber de que naciesse, le sobrevino vn temblor de todo el cuerpo, q̄ su hermana juzgò, que era acabarse. Ella mejor, que òya Dios su petition, y que la daua salud al plazo puesto. De todas sus enfermedades se hallo buena, no de otra fuerte, que si no viera tenido ninguna. Temblaron ellas del poder de Dios, al mandarlas salir ? ò temblo ella de auerse de ver buena ? Cierta de que las enfermedades acrisolan las virtudes ; y dudosa de lo que serian las fuyas en salud, pudiera cuerdamente auer temblado. Quiso encubrir el milagro, y fue impossible; y conuino tambiē, que se supiesse , paraque conuencidos sus deudos con el, la ayudassen en todo à sus propositos.

Vino à Madrid à principio de Quaresma, casi quãdo la Sãta Madre Teresa de Iesus partiò à Segouia, des-^{4.} de Salamanca. Hallò en Madrid las cosas como le auian escrito : que no dandole el si , le escafeauan el no: y ni le concedian lo que pedia , ni la defengañauan . Fulleria es del trato cortefano . Con venderse otras cosas , los defengaños no. La experiencia los da de valde

de valde à todos; si los quieren tomar; los ministros, por ningū precio à ninguno. Quiza porque esse se cobrara de vna vez: y los engaños son vn principal, que les esta rentando cada dia. Traian la en largas, y nunca se hacia nada. Determinose à hablar al Rey Catholico. Era lo entonces Phelippe II. el Marco Aurelio de los Principes Christianos. Ynformose del Conuento, que se queria fundar, y de que Orden? Pareciole razon, y seruicio de Dios: y ofreciò despacharla breuemente. Como no era ministro, hablò verdad: y paraque la breuedad tambien lo fuesse, despachola el por si, sin remitirla. A tres meses perdidos de Madrid, y à menos de tres dias ganados con el Rey, se hallò con su licencia: de que abifando à la Santa Madre, que estaua en Segouia aun, dio la buelta à su tierra muy contenta.

5. En disponer la casa de sus Padres (essa fue en la que se hizo el Monasterio) en preparar alhajas, y en cōponer algunas otras cosas, se pasarian seis ò siete meses: en los quales la Santa Madre tambien, asentadas y cōpuestas ya las de Segouia, dio la buelta à Auila: y de la Encarnacion (acabado su officio) à Sant Ioseph, restituida à sus hijas primitiuas. Corria el Henero de 1574. (assi lo dicen todos, si bien yo pienso el de 75) Y Doña Catalina impaciente de mayor dilacion, le instaua grandemente se partiessè. Mientras se trataua la fundacion de Veas, auian ofrecido à la Santa otra en Carauaca: y pareciendole, q̄ no distauā mucho los lugares; y que auiendo de auer Cōuentos por alla, la frequēcia facilitaua las visitas, y con esso ayudaua à la obseruācia se resoluiò a ir à entrābas, comenzando por Veas, porque para Carauaca era menester licencia del Consejo

tambien (es assi mismo de San tiago) y aunque estaua rompido el yelo ya, y hecho con esso lo mas; no estaua aun dada.

No sabia ella que ANA de Iesus estaua desde tantos años antes ellegida de Dios por Priora del nuevo Monasterio; y à qualquiera otra menos aduertida pudierã detener solos tres años y medio escasos de habito, segun la comun quenta (quatro y medio segun la verdadera) y de edad veinte y ocho, ò veinte y nueue. Esta auia menester dispensacion: y auria otras, q̄ lo pudieffen ser, sin ella. Mas quien se la mostro à Doña Catalina Godinez hecha Priora antes, que fuesse Monja; y aun antes que vuiesse Orden, en que serlo: mouiò à la Santa aquella lleuasse por tal, preuiniendo la dispensacion, que dicen que la huuo; y embiãdola à llamar à Salamanca. No he podido hasta ahora aberiguar à donde se juntaron: y solo se que en Hontiueros lo iuan. Salir la Sãta à recibirla alli, mucho se me hace. ANA de Iesus acafo llego à Auila; y de alli aunque boluiendo vn poco atras, cõ alguna ocasion, tomariã por Hontiueros su jornada. Mas las q̄ hicieron à Toledo y Malagõ, hasta llegar à Veas, dira mejor el Capitulo siguiente.

CAPITULO XI.

La Santa Madre 1. embia à Salamanca por ANA de Iesus, para fundar à Veas. 2. Llegaron à Hontiueros jũtas ya, y lo que alli paso: 3. prosiguieron por Toledo y Malagon. 4. Lo que agradeciò vnos huebos, que les dio vna ventera. 5. Ponẽse algunos 6. successos 7. milagrosos. 8. Llegan à Veas, y recibimiento, que las hacen.

1. **M**VCHO fintiò la Venerable Madre, que le salieffen tan ciertos sus temores, y solo en esto desseò no obedecer: y aun dicen que de hecho intentò facar breue, para escusarse de officio de Prelada. Mientras no le tenia, obedeciò, y estuuo donde le embio à mandar la Santa Madre al plazo señalado. No se sabe si lleuo consigo alguna Monja: de las de Salamanca no alomenos. Pareciole à la Santa, que dõde salia A N A de Iesus, quedaua gran vacio; y que antes debia llebar, que facar otras. De Medina se entien- de trajo mas, y de Auila lleuaria consigo algunas. Sabese que quando llegaron à Hontiueros, fuera de las dos Madres, iuan otras. Acompañaronlas los ordinarios de la Sãta, el Padre Iulian Dauila, y Antonio Gaytan: y desde Malagon, vn Clerigo, muy gran sieruo de Dios, que despues fue de la Orden, y se llamo Fr. Gregorio Nazianzeno. Tuuo el camino varias circunstan- cias, vnas que estan escritas, y otras no: pasaremos por todas breuemẽte. Antes que llegasse à juntarse con la Santa la Venerable Madre llamo à su Religion al Padre Fr. Antonio de la Madre de Dios, de quien despues diremos: coadjutora verdaderamente fuya en todo, ni menos en los Frayles, que en las Monjas.

Lib. 3. cap.
12. num. 6.

2. En Hontiueros (iuan juntas ya, aunque no se sabe donde se juntaron) se fueron à apear al Conuento de su Orden de la mitigacion; la Santa con su poca salud, tan fatigada, que vuo menester luego recogerse. La Priora que era de la casa hizo à sus cõpañeras vn regalo: temieron recibirle sin licencia. Embiaronla à pedir, y la Santa à reñir à todas con rigor, porque luego no auian obedecido. Felices, à quien solo seles culpa, lo

que en todos se alaba, que no hacen dar de fi à la Theologia; que no se valieron de licencias interpretatiuas, ni presumtas, mientras podiã de expresas y formales. De aqui tomo occasion A N A de Iesus, para tentar el vado en razõ del officio, para que iua. *Y Madre* (dijo) *el ser tan modernas en la Religion nos hace caer en estas ignorancias. Cierito que es lastima, mientras no aprendemos mas sacarnos à fundar: y mayor el ponernos en officios.* Entendiola la Santa, y respondiò. *Obedeciendo, se aprendera todo. Sant Francisco y Santo Domingo, quando fundaron sus Ordenes, no embiaron por Religiosos de otras, para hacerlo: con los que les auia traido de nueuo à las suyas Dios, las comenzaron. Procuren ellas ser en todo muy perfectas, que lo demas por quenta suya corre.* Respuesta digna de su gran caudal, y que cerrò la puerta à toda replica.

De Hontiueros pasaron à Toledo, de donde lleuaron à la Madre Maria de Sant Ioseph, que despues fue Priora de Lisboa, y à la Madre Ysabel de Sant Francisco, que lo fue de Seuilla. Auian de fer las fundaciones dos, y assi era menester llevar mas Monjas. Aqui se informò la Venerable Madre de la visita que la Santa auia hecho à su Nouicia, y con inuidia santa le pidiò, que de donde quiera que se hallasse, le hiciesse otra à ella à la hora de su muerte. Y la Santa à ella. *Yo solo prometo, si Dios me diere licencia: que esso no esta en mi mano, ni puedo hacerlo, sino es quando el lo ordena.* Preciase Dios de muy fiel en sus palabras; claro esta, que no auia de prohibir, que cumpliesen las suyas sus amigos. A su tiempo veremos, si cumpliò, entre otras maravillas de su muerte.

*Lib. 8. cap.
3. num. 5.*

En

4. En la profecucion deste camino grangedò vna ventera aprecio de dos huebos (nunca mejor vendidos) correspondencia con A N A de Iesus , parte en sus oraciones no pequeña, y vltimamente lugar en esta historia. Aflogemos vn poco la cuerda al arco . No auia en la venta cosa que cenar, ni mas que aquellos huebos, que tenia la ventera para si. La Santa Madre venia muy fatigada, ni auia comido bocado en todo el dia: propuso felo A N A de Iesus à la ventera; y fue con tanta eficacia, que la reduxo à que se quedasse sin cenar, y diesse sus dos huebos à la Santa . De esto le quedo tan agradecida, que en muchos años se correspondiò con ella, y *en auiendo persona conocida que fuesse por la venta* (dice vna relacion) *le embiaua muestras de su agradecimiento, ò el Rosario, ò la estampa, ò el Escapulario; y cosas deste jaez: y ella à este mismo titulo recibia, y regalaua à los que iuan de Veas con cartas de la Madre; y à ella algunas vezes con esparragos, y cõ otros regalos semejantes.* El saber dar, offreciendose occasion, es liberalidad: el offrecerse, dicha: y mas en parte que tambien se logre. Alcanzo por dichosa, y merecio por liberal; hallarse escrita entre Santas esta ventera; y por ventura alcanzo tambien el ferlo; digo à saluarfe, que no es poca Santidad, en los peligros y ocasiones del estado. Boluamos à profeguir nuestra jornada.

5. Vna de las cosas, que les daua mayor cuydado en ella à las fieruas de Dios eran las Misas; que ni la auian de dejar de decir, siendo possible, quantos venian con ellas; ni suffria su retiro los concursos , que juntaua el nueuo habito, en las Yglesias, que estauan en poblado. Buscauã siempre hermitas apartadas. Llegaron à vna;

y auiendo dicho Missa el Padre Iulian de Auila, falto recado para el Padre Fr. Gregorio .Doliale à la Santa que se vuiesse de quedar sin decirla: y buelta à ANA de Iesus, que era el cõsuelo de todos sus trabajos; *Ruege* (le dijo) *à Dios, que se halle lo que falta, para decir esta Missa, que me hace mucha lastima pensar, si se ha de priuar la Iglesia del valor deste sacrificio.* Apenas la obediencia de la Santa leuanto ella à Dios el corazon, quãdo sin saber como, ni de donde se hallo lo que faltaua, y se dijo la Missa. Si fue milagro, muy à medias fue. La Venerable Madre ANA de Iesus en su declaracion lo refiere por hecho de la Santa . Pero tambien le atribuyò el de Salamanca, quando ella le pidiò, rogasse à Dios, que dejasse de llouer; y en vno, ò otro, es fuerza tenga parte. La Santa Madre en aquel pidiò rogada; ella mandada en este: ò se le da à quien pide, ò à quien hace pedir: y en el primero hizo esto segundo: como en este segundo, lo primero.

*Supra cap.
8. NUM. 2.*

No de otra fuerte en la vltima jornada, (yendose à despeñar, que ni sabian los carreteros como boluer a-^{6.} tras, ni descubrian camino hacia delante) mando la Santa, que pidieffen à Dios, y à Sant Ioseph, que les encaminasse. Pusieronse en oracion (dice el Obispo) y apenas podia llegar su voz al cielo, penetrãdo los ayres, quando de lo hondo de vn profundo valle oyeron, otra, y parecia de viejo: *Teneos, teneos, que os despeñareis, si pasais, de ay; rebolued el camino hacia tal mano .* Reboluieron, y vieron su peligro, à vn paso que dieran mas, se hacian pedazos . Fueron algunos à buscar al viejo. Y la Santa. *No se* (dijo) *para que les dejamos ir, que era mi Padre Sant Ioseph, y no han de hallarle .* Assi fue:

*Lib. 2. cap.
27.*

fue: y que las mulas no caminaron; bolaron desde entonces, y llegaron à Veas mas temprano, que si vvierã venido muy derechos. Dios era quiẽ obraua estos milagros, y por quien los hacia Santa Teresa: pero A N A de Iesus los pedia à Dios, fino tercera, alomenos coadjutora (aun en esto tambien) à quien queria por tal la misma Santa.

7. Desde que se librarõ del peligro, hasta llegar à Veas, les succedio otro, que no le hãllo escrito hasta aora en nadie. Auian de pasar el rio Guadalimar, y era fuerza salirse de los carros, para que llebauan preuenidas cabalgaduras del lugar mas cercano. *En llegando à el (dice la Venerable Madre A N A de Iesus) nos hallamos de la otra parte, sin saber como, ni auer tenido lugar para menearnos.* Y estos dos milagros, añade, *fueron ocasion aquellos de Veas, que nos auian salido à recibir, tomassen mas particular deuocion à la Madre Teresa, y con su Religion; viendo, obrar por su medio al Señor tales maravillas.*

8. Fuera de los que salieron al camino, aguardaua en la Yglesia del lugar toda la Clerecia, y auiedo hecho oracion vnos y otros, lleuaron à las Madres en vna muy solenne, si breue procession, porque estaua muy cerca, à la casa de las dos hermanas, que tantos años auia las desleauã. Fue esto à 18. de ~~Hebrero~~ (segun los que hasta aora lo han escrito) del año de 1574. Tardose en acabar de disponerla casa en forma de Cõuento vn mes ò poco mas: pufose el Sacramento, y hizola fundacion dia de Santo Matias 24. de ~~Marzo~~ del mismo año. Su vocacion Sant Ioseph del Salvador: sus primeros habitos las dos hermanas, Doña Catalina Godinez y D. Maria

Hebrero

Hebrero

Maria de Sandoual; y su dotacion, la hacienda que tenían, como dira el Capitulo siguiente.

CAPITULO XII.

Reconoce 1. Doña Catalina Godinez el habito, y à ANA de Iesus por su Prelada. 2. Ambas hermanas hacen donacion libre de su hacienda, y toman habito. 3. llega à Veas el Padre Fr. Geronimo Gracian, veese la primera vez alli con ambas Madres. 4. Resueluese la fundacion de Sevilla: 5. reservada la de Madrid para ANA de Iesus. 6. Toma el habito el Padre Fr. Gregorio Nazianzeno.



COZOSA Doña Catalina Godinez de ver cumplido el fin de sus deseos, aguardaua las Monjas; y el nuebo habito le trajo à la memoria el que auia visto en aquel sueño, ò vision, que auia sido su norte. Mas quando despedida ya la gente, leuantaron los velos, y reconociò el rostro de ANA de Iesus; y que era aquella la misma que auia visto, la que la auia llamado, y leido le la regla, y las constituciones; entonces fue su gozo colmadissimo. A ninguna de todas conocia, y entre todas se fue ^aANA de Iesus, y le diò la obediencia. Ella turbada. *No soy yo (le dijo) alli esta nuestra Madre fundadora.* Y Doña Catalina. *Asi lo creo, mas R. V. es, à quien Nuestro Señor me ha dado por Priora.* Entre las alabanzas del Baptista, dicē que es vna, la que dijo del, Sant Iuan; que no auia sido luz, porque se entiēde de las que conocemos aca, que lucen

lucen en el obscuro de la noche ; pero en saliendo el Sol, ninguna alumbra. Vnas se apagan como las estrellas; otras sin apagarfe (las de la tierra) quedan como si no estuieran encendidas. No assi Sant Iuan, que dio toda su luz en presencia del Sol, esto es Christo. Si en el orbe del Carmen renouado, es Teresa su Sol, y claro esta que lo es: sea alabanza de A N A de Iesus auer lucido en presencia de Teresa. Sea lo el auerla dado à conocer, no luz de las que apaga, ò cubre el Sol, sino que alumbra à la luz del medio dia. Sino decimos que como templò sus rayos Christo, mientras viuiò Sãt Iuan (no comenzo à predicar hasta despues de el muerto) assi los suyos Teresa de Iesus, miẽtras tuuo alli à ANA por su Priora. Sabemos, que en entrando, la nombrò, y en nombrandola, fue la primera ella, que le dio la obediẽcia : que mucho que quisiessẽ dẽferir à la que entonces tẽnia por su Prelada.

2. Hicieron las dos hermanas donacion de su hacienda al nueuo Monasterio, tan desinteresada, y tan sin condicion, que dice la Santa Madre Teresa de Iesus, q̄ si no las quisieran admitir, no les quedaua por dõde pleytearlo. No se como esperã liberal cõsigo à Dios, los que quando mas le quierẽ obligar, etõces andan cõ el mas miserables: no dãdole, sino vendiẽdole lo poco q̄ le dan; al precio de su vanidad, ò desuanecimiẽto; de q̄ no vemos libres el dia de oy aun las proprias colletas de las Missas, el mismo dia de Santo Matia, en q̄ se hizo la fundaciõ tomarõ habito ambas, y se llamarõ ambas de Iesus, Catalina, y Maria, elecciõ acertada de su espiritu, ò espiritual herencia de ambas Madres.

Fundaciones cap. 21.

3. Hallauase en Seuilla à esta fazon el Padre Maestro Fr. Ge-

Lib 1. cap.
1. 2117. 4.

Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, aquel sujeto grande, que dijimos, que auia nacido en Valladolid el mismo año, que A N A de Iesus en Medina del Campo, entrambos para bien desta nueva Ordē. Que sin duda se le hizo tambiē el: y no menor calzado, que descalzo. Descalzo podemos decir, que le dio nuevo ser: Calzado nuevo credito. Que no ay credito en vna Religion, como imitar al cielo; que hasta los Angeles faben echar de si, en des diziendo en algo de ser Angeles. Auianle hecho poco antes Frayle de las oraciones de la Santa Madre, y Monjas de Pastrana; y el nombramiento del Padre Maestro Fr. Francisco de Vargas de la Orden de Santo Domingo, visitador Apostolico de todos los Calzados y Descalzados de la Prouincia del Andalucia. Negocios desta visita, y nuevas fundaciones le lleuauan entonces à Madrid, y supo en el camino, como la Santa Madre estaua en Veas. No la auia visto nunca y desseaua la sumamente ver: si bien por cartas se auian comunicado. Torcio el camino pues, y llego à Veas à primero de Abril, pocos dias despues de hecha la fundacion; no sin particular consuelo de ambos. Reconocieron se entrambos los espíritus. y hallaronse conformes. *Entonces* (dice el Padre Fr. Geronimo) *viniendo de Sevilla en profecucion de la visita me vi la primera vez con la Madre Teresa de Iesus en Veas: y auiendo me ella examinado mi espíritu por mas de un mes, y yo visto el modo de proceder, que ella lleuaua, conformamos en todo &c.* La Santa deyo escrito mucho mas; porque dice, que le *contetò de modo, que le pareció, no le auian llegado à conocer, los que se le auian loado: y que en viendole, le representò el Señor, el bien que por el*

Marmol.
en su vida
da cap. 8.

auia

auia de venir à toda la Orden &c. En esta comunicacion se aprobecharian ambos, ambos se instruirian: ella à el con la experiencia y Santidad; y el à ella con doctrina, y obediencia. Caia Veas en el distrito de su comission, y era por esso entonces su Prelado. Tercio à este duo la Venerable Madre ANA de Iesus, sino instruyendo, instruida por lo menos; y tan aprouechada, que desde que la comenzo à tratar el P. F. Geronimo fue notable el concepto que hizo della.

4. Llego la licēcia de fundar en Carauaca, mas no como la queria la Santa Madre: y viēdose alli con la Priora y Monjas, que auia traído, para llevar alla, quiso tratar de que se boluiesse à Castilla, juzgando que donde quedaua ANA de Iesus, no hacia ella falta. Ofreciase ocasion de fundar en Madrid, y la Santa desseaua mucho hacerlo, pareciendole que con tener casa en la Corte, se harian mejor los negocios de la nueva Religion: y que para todo lo que pudieffe suceder, ò con el Nuncio, ò con su Magestad, era aquel puesto de grandissima importancia. Comunicolo con el Padre Fr. Geronimo: y con la Santa, que ya que estaua alli, le parecia mejor, fuesse à Seuilla: que en Seuilla auian entrado ya sus Frayles (acabaua el entonces de fundar el Conuento de la Madre de Dios de los Remedios) que el Arçobispo los fauorecia mucho, y era assi: y que despues se, podria acudir à essotro.

5. Mandoselo consultar con Dios en la oracion, y aunque vuo sus demandas y respuestas (à tanto llega la familiaridad, con que vsa el tratar à sus amigos! alomenos con la Santa à esto llegaua) el vltimo

M decreto

Tepe, lib. 2
Cap. 23.

decreto en la consulta fue. *Que fuesse à Sevilla; que se haria la fundacion, aunque le auia de costar mucho trabajo. Y que por el medio, que la obediencia le decia, se haria mejor la fundacion de Madrid.* Tenia sela guardada Dios à ANA de Iesus: no quiso que otra tuuiesse parte en ella. Parece que le recateo à la Santa Madre las dos cosas, que pudo desfiar mas: dentro de España, la mayor fundacion (la de la corte:) y la extension de su Orden, fuera della. Y ambas guardo para ANA de Iesus: para que assi se pudiesse dudar, fino quien hizo mas, alomenos quien dio mas luz à essa Orden? Quien la publico mas, quien la puso à los ojos de mas gentes? Ni es corta aprobacion de ANA de Iesus: que consultado por la Santa à Dios, si ira à fundar la casa de Madrid? le responde, que mejor se hara no yendo. Porque sabia el, que de no ir la Santa entōces, se auia de seguir el ir ella despues: y responder, que assi se haria mejor, quando no diga todo lo que suena, es mucho lo que dice; y en que entrara qualquier ponderacion à mas peligro de corta que de larga. Quedò resuelta pues la ida à Seuilla.

Lib. 2. cap.
27.

En el tiempo que el Visitador Apostolico, se detuvo en Veas dice el Obispo, que dio el habito alli al Padre Fr. Gregorio Nazianceno, el que dijimos, que vino con las Madres. Este hijo podemos decir, que tuuo aquel Conuento, siendo Priora suya ANA de Iesus. Fue despues Prouincial, primero de Castilla, de Portugal despues, y hombre que con sus letras y virtud, y sobre todo con su gran prudencia, ayudo mucho, y adelanto esta nueva plantacion, quando se hallaua mas en sus principios. No se pudo detener mas el Pa-

el Padre Fr. Geronimo, porque recibì cartas de Madrid del Nuncio de su Santidad, mandandole abreuia-
 fse su jornada; porque le queria dar la misma comision
 en toda la Prouincia de Castilla. Despidiose de la San-
 ta y de la Priora: y ambas quedaron lastimadas de per-
 derle, si bien gozofas de auerle conocido.

CAPITVLO XIII.

*Aberiguase 1. el tiempo, que se detuvo en Veas la Santa
 Madre: 2. y el año cierto de la fundacion deste Conuēto. 3
 A la Santa la escriben de Castilla, que recoge la Inquisi-
 cion el libro de su vida: 4. comunicalo con ANA de
 Iesus: tiene reuelacion, que la assegura. 5. Aparece
 se à entrambas Sant Ioseph: 6. y hecho pintar,
 le reconocen despues ambas.*



1.

O pudo la Santa Madre abreuiar tanto la
 jornada à Seuilla, que no se detuuiesse algu-
 nos dias despues de partido el Padre Fr. Ge-
 ronimo. Los titulos del libro de las fundaciones, y
 aun el contexto dellas dan à entender, que fueron
 muchos meses. Porque auiendo puesto la de Veas dia
 de Santo Matias del año de setēta y quatro, dicen que
 no salio à la de Seuilla hasta cerca de Pascua de Espiritu
 Santo, no del mismo año, sino del siguiente. Y con e-
 sto vltimo conuiene tambien el Licenciado Marmol,
 en la vida del Padre F. Geronimo Graciã: y lo q̄ es mas
 el mismo F. Geronimo afirma q̄ no vino à Veas hasta
 este año. *Viniendo à Castilla (dice) en prosecucion de*

Cap. 8.

Ibidem.

M 2

la visita

la visita, me vi la primera vez con la Madre Teresa de Iesus en Veas, año de mil y quinientos y setenta y cinco. Tengo por cierto, que todo el yerro esta en el año de la fundacion de Veas, que fue este mismo, y no el antecedente: y que es este año à quel que nos faltaua para cumplir los tres de Priorato de la Encarnacion, con que toda la quenta viene justa.

No auer estado la Santa Madre en Veas mas de tres meses solos, fuera de que parece collegirse de muchas ^{2.} circunstancias, lo hãllo expresso en memorias del Cõuento. En vna entre otras de la Madre Francisca de la Madre de Dios, sobrina de las fundadoras, y discipula de la Venerable Madre, en que la hace tambien de las Nouicias, que mientras estuuo alli admitio la Santa. *La Santa (dice) estuuo aqui tres meses; en ellos recibì seis Religiosas, dos tias mias, la Santa Catalina de Iesus, y Maria de Iesus el mismo dia en que se fundo el Conuento. A seis semanas (ido ya el Visitador) vna Señora muy principal, y muy Santa, à quien llamo Ysabel de Iesus. Luego dos Religiosas para legas, Catalina de Sant Alberto, y Maria de la Concepcion: y vltimamente à Lucia de Sant Ioseph hermana de vn Religiosa de nuestra Orden. Y añade para mas confirmacion. Estas seis Nouicias dejo la Santa en poder de nuestra Madre ANA de Iesus: y ella las crio, y professò despues à todas. Y digo que estas palabras vltimas confirman las primeras; y los tres meses solos, que auia dicho. Porque no las dejara Nouicias, sino professas ya, à auerse detenido año y tres meses. Resta pues, que antes, que llegasse el Padre Comissario, no auia estado mas, de lo que se tardo*

tardo en componer la casa, y algun dia de los vltimos de Marzo, y despues estuuo el mes de Mayo entero, en que dio de los feis, los vltimos quatro habitos.

3. En este tiempo recibì vn mensagero de Valladolid, con cartas del Obispo de Plasencia su singular patron (Don Alvaro de Mendoza) y de sus Monjas las de aquella ciudad, en que le decian, que el Santo officio de la Inquificion buscaua y hacia recoger el libro de su vida. Fue este vno de los grandes golpes, que recibì la Santa: porque le pareciò, que aquel tribunal no haria demostracion, sino es con mucha causa: y en auindola, iua ella mal segura. Si engañadora (aunque fabia no lo era) no podia ir peor: si engañada tãbien podian creerla; y por sana que fuesse la intencion, en la obra por lo menos, iua à peligro de ser engañadora. Si à caso vuiera escrito vida de otro, y se la recogierã, podia ser el assunto la ocasion: si otro la suya, podia serlo el estilo, ò el modo de contarla: aora que es ella la autora y el assunto, por ningun lado parece que se escapa; y podia la coger por ambos juntos. No le faltò à la Santa la grandeza de su animo vastante à reuadir mayores golpes en la seguridad de su consciencia: pero temì como cuerda, y como humilde, que auia podido errar; y como zelosa del prouecho de las almas, el escandalo que daria si vuiesse errado.

Palencia

4. Acudiò, como solia ya en todas sus cosas à ANA de Iesus, diole quenta de todo, y dijole. *Lo auia escrito ella muy sin temor: mas que ya le tenia, si acaso auia dicho algunas ignorancias, en que el Santo Officio pudiesse reparar. Que por si no le daua cuidado, porque bien sabia Dios la verdad, y sinceridad con que auia procedido:*

M 3 pero

pero que por los otros le pesaua &c. Y la Madre ANA entonces con fee viua. Como R. V. ruege à Dios, que la saque bien de esto; y de à entender, que no ha auido malicia de su parte: yo estoy cierta lo hara su Magestad, y con esto no aura que tener pena. Mucho se correspondia con Dios quien daua en el libranzas de consuelo, à oracion hecha, como à letra vista: ò mucho fiaua de lo que alcanzaria la de la Santa. El effecto fue el que refiere la misma Venerable Madre ANA de Iesus, cuya es la relacion deste successo. Otro dia (profigue) de mañana acauando de comulgar me dijo. De gracias à Dios hija, que ya se ha cumplido lo que me decia à noche. Sepa, que en recibiendo, à nuestro Señor, me consolo su Magestad, y me dijo. No tengas pena, que esta causa es mia: y assi entendi, no solo no succedera mal; sino que antes la pesquisa que ahora se hace, vendra à ser ocasion de que los libros hagan mas provecho. La verificacion desta promessa veremos à su tiempo, quando la Venerable Madre este en Madrid, y à doce años pasados, de este en que vamos ahora, faque aprobadas de la Inquisicion, y haga imprimir las obras de la Santa.

*Lib. 4. cap.
12. num. 1.
& seq.*

Al paso que seles iua acabando à ambas à dos el tiempo y la ocasion de viuir juntas, iuan estrechando la familiaridad: y assi tan poco aqui apartaron celda: juntas muchos ratos de oracion, juntas muchos colloquios celestiales. En vno entre otros (y hablarian sin duda del) seles aparecio à entrambas su Patron Sant Ioseph, digo: y las consolò mucho, sin ver ninguna, que le viesse tambien la otra. La humildad obligo à callar à entrambas: y el estar ciertas, de que los fauores

fauores de Dios , aun en fujetos tales , quanto mas à solas , se conseruan mejor : y es medio para asseguar-los , encubrirlos . Hizo la Santa que se le pintassen de la manera , que entonces le auia visto .

6. En viendole A N A de Iesus le conociò , y entonces se descubrieron el secreto . Con ser tantas las visiones de la Santa , no me acuerdo auer leido , que mandasse pintar mas que dos solas : al Saluador en Sant Ioseph de Auila , (el Christo à la columna) y à Sant Ioseph , en San Saluador de Veas . Gozò de entrambas A N A de Iesus ; para consuelo fuyo , en la verdad ; en la pintura , para su seguro . No le podia quedar razon de duda , no ocasion de temor , en vision que la Santa auia tenido . Con la primera entrò en la Religion , con la segunda en el officio de Priora ; ni pudo errar en escoger estado , quien trajo à Dios por guia ; ni podra en el gobierno de su casa , à quien le queda Sant Ioseph por ayo . Por tal se le deyo la Santa Madre , partiendose à Seuilla , despues de la Ascension . Acompañaronla los que la auian traído à Veas ; el Padre Iulian de Auila , Antonio Gaytan , y el recien Frayle Fr. Gregorio Nazianceno . Lleuò consigo la misma Priora y Monjas , que auia traído para fundar en Carauaca .

LIBRO TERCERO

De los años de Priora, y meses que estuuo
en Veas la Venerable Madre hasta
que fue à Granada.

PROEMIO.



*H*ASTA aqui han sido virtudes de discipula, las, que hemos referido de la Venerable Madre ANA de Iesus: de aqui adelante comienzan las de Maestra. Como se la auia mostrado Dios por tal à Doña Catalina Godinez, fundadora y primera Monja de Veas; parece que con prouidencia singular quiso desempeñar el credito de aquella vision à poder de prodigios: mayores con ella, pues la sano dos vezes, desabuciada ya, la una de la salud, y la otra de la vida; grãdes con todos, y en todas las materias, que se le pudieron ofrecer (y fueron muchas) de su Conuento, de toda su Religion, de sus encomendados, y deuotos. No fuera corto assunto de una historia lo sucedido en Veas; no poca prueba de un caudal superior, de un zelo ardiente, de un espiritu raro, de un saber profundo, y de un poder con luces de infinito. Lo que no consta por las fundaciones que de jo escritas la Santa Madre Teresa de Iesus, y por su vida, y la del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz; consta de algunos papeles originales, y lo mas de las deposiciones de personas fidedignas, que se hallaron presentes,

en especial de dos Religiosas, grandes siervas de Dios, que viuen oy: las Madres Madalena del Espiritu Santo, y Francisca de la Madre de Dios, de quienes fuera de las memorias, que se me entregaron por Orden de su Alteza, me he buuelto yo à informar: y va todo ajustado a sus respuestas. Lo cierto, por cierto; y lo probable por probable no mas; tan puntual en aquello, como en esto.

CAPITULO I.

Entabla 1. la Venerable Madre ANA de Iesus notable perfeccion en el nueuo Conuento. 2. Recibe ida la Santa, una Novicia: 3. no le sale tan buena. 4. Quejase à Dios. 5. Prometele por ella quatro. 6. Cumplase la promessa. 7. Y todas quatro salieron como suyas.

1. **N**UNCA la Luna descubre menos luz, que quando anda muy junta con el Sol (en conjuncion lo llaman los Astrologos) muestra la fuya al paso, que se va apartando del, y quando mas distante, esta mas llena. Mientras anduuo Eliseo al lado de Elias, nunca llego à tener espirtu doblado: ni hizo milagros la sombra de Sant Pedro, hasta despues de subido al cielo Christo. Nuestra luna en la mayor conjuncion con el Sol de Teresa despedia de si rayos: quales seran los que de estando apartadas? Pudo hacer, que la ausencia de la Santa no anochebiesse en Veas; o que de noche vudiesse tãta luz, como pudiera al Sol de medio dia. Trakladados se vieron en su tiempo los feruores

uores de la primitiua Yglesia', à las tibiezas desta nue-
 stra edad : los desiertos de Egipto à los poblados de
 Sierra Morena: y lo que parecio milagro en fuerzas de
 hombres, hecho ordinario en flaqueza de Donzellas.
 Alli se hallo la fee casi con ojos à poder de prodigios:
 la esperanza conuertida en possession, à fuerza de con-
 suelos: la charidad zelosa al bien del proximo, que en
 vez de encubrir culpas, se andaua à descubrir imper-
 fecciones; igualando en todas el consuelo de faberlas,
 (solo para poder las emmendar) à la pena de auerlas
 cometido. Alli la obediencia tan lince al aprehender,
 como ciega al discurrir; tal vez abenturaua el dejarlo
 de fer, preuiniendo el mandato : nunca perezeando el
 cumplimiento. La Castidad buelta ya en naturaleza,
 à puro auer vencido, dejaua de vencer; fino de grãgear
 palmas y coronas. La pobreza, estrañãdo lo superfluo,
 hacia siempre abundar lo necessario; quãto mayor en-
 tonces con mas sobras. Porque en no auiendo igual-
 mente para todas, ninguna admitia nada: y venia à fer
 si tenian alguna cosa, el pez de Claraual; que vno para
 cien Monges, sobro entero: porque ni fue possible re-
 partirle entre tãtos, ni vuo quien se atreuiesse à comer
 del, no cauiendo igual parte à sus hermanos. A esta tra-
 za corria todo lo demas; estendiendose la conformi-
 dad (vida de todas las comunidades) aun à los traba-
 jos: la emulacion solamente à las virtudes. Remita-
 mos lo al hilo de la historia.

*Lib. 2. vi-
 ta Sancti
 Bernardi
 cap. 1.*

Apenas la Santa Madre Teresa de Iesus se partiò des-
 de Veas, para Seuilla : jornada en que tuuo sin duda^{2.}
 mucha parte nuestra nueva Priora; porque no vuiesse
 casa en el Andalucia, que no se le debiesse, como ella
 misma

misma lo escribe al Obispo de Cordoua , entoncés de
 Vadajoz, su querido primo. *No se como se fue* (le dice en
 vna carta) *que las fundaciones que mas desseò hacer la*
Santa, no se le concertaron en su vida: que las del Anda-
lucia à porfia mia se hicieron. &c. Y es assi, que la misma
 Santa Madre confieffa, que auia siempre rehusadolas.
Yo (dice en el cap. 23. de las fundaciones) *aunque siem-*
pre auia rehusado fundar Conuentos destos en Andalu-
cia: que quando fui à Veas, si entendiera, era de aquella
Próvincia, en ninguna manera fuera. &c. Apenas pues
 partiò la Santa à esta fundacion , quando al olor de la
 santidad del nueuo Monasterio, sobre las seis Nouici-
 as que quedauan, se recibieron mas, no solo del lugar,
 sino de fuera. Fue la primera (secretos son de Dios, cu-
 yos fines se escapan à los hombres) vna Doncella de
 la Mancha (de la Membrilla dizque era natural) de
 muy honrados padres, buenas fuerzas, y edad, y al pa-
 recer no mal entendimiento: pero de tan torcido na-
 tural, y tan oppuesto à aquel modo de vida; que ni el
 cuidado, y enseñanza de la Maestra, ni el buen exem-
 plo de las condiscipulas, la podian reducir à cosa bue-
 na: y solamente lo era en no fingir, ni hacer ninguna
 que pudiesse oler à hipocresia . Affligiase la Venerable
 Madre de esto, atribuyendo à peccados suyos propios
 los de esta Religiosa (por tales solia tener los de todas
 sus hijas, como veremos en el cap. siguiente) y por lo
 menos à la insuficiencia que tenia , para el officio de
 llebar almas al cielo; pues la primera que auia engen-
 drado à Dios (las demas, aunque se recibieron siendo
 Priora, las contaua por hijas de la Santa) le salia tan a-
 biesfa: y que bien decia ella, que no se auian de fiar car-
 gos se-

gos semejantes de tan poca experiencia, aun quando viera gran capacidad, quanto mas faltandole ambas cosas.

Quisiera se quejar à su Santa Madre; mas no la tenia allí: tenia à Dios, y quejosele amorosamente. Señor mis culpas mayor castigo piden: mas no las ha de pagar vuestro seruicio, no vuestra Religion; no estas fieruas vuestras, en cuya guarda me auéis hecho vos estar, pues haceis vos lo que hace la Obediencia. Si la primer Nouicia, que recibo me sale assi, que puedo yo esperar? Que no puedo temer? Que quèta os podre dar de este reuaño? He de tenerla assi? perderà à otras. Hela de despedir? Perderase ella, Señor, ò la haced vos fer la que debe, ò me enseñad à mi lo que he de hacer; que sin vos ni ella, ni yo podemos nada. Parece que permitiò esta entrada Dios, solo para entablarse en trato familiar con ANA de Iesus, continuado despues por tanto tiempo. No bien auia acabado aquellas quejas, quando oyo vna voz clara, que le dijo. *Quitale el habito, sino es la que conuiene: que por essa te dare yo quatro de mi mano.* Este fue el primer fauor, y habla interior; que sabemos tuuiesse siendo Priora; tan comprobado despues con el sucesso, como con la experiencia de otros semejantes; tanto mas frequentados desde entonces, quanto eran mas las almas que corrian por su cuenta, mas la necesidad que tenia de luz, para guiarlas.

Mal se podra decir, qual hizo mas effecto en ANA de Iesus, la pena de auer de despedir aquella Religiosa, que aunque en emprestito, auia sido suya ya: ò el gozo de lograr por ella, quatro, prometidas de Dios, y que

y que traian su abono en la promesa? Detuvo la cõ todo esso algunos dias; ò dudosa de la voz, que le auia hablado; à q̄ de ordinario daua poco credito, como quien conocia, quan sujeta estaua à engaños; parte de la propria imaginacion, parte y mas peligrosa del demonio; ò valiendose de la condicional, *si no es que la conuiene*: y desseosa de hacer quanto pudiesse, porque aquella alma no se mal lograsse. Quiso el Señor facarla deste aprieto. A muy poquitos dias la trajo à la Madre Magdalena del Espiritu Sãto: à menos à la Madre Luifa del Saluador: à cosa de dos meses à la Madre Leonor Baptista: todo esto sin auer quitado el habito à Iuana de los Reyes (que esse era el nõbre de la Religiosa) y vltimamente siẽdo fuerza ya el quitarsele; por la misma puerta, q̄ acabaua ella de salir, el mismo dia, y casi à la misma hora entro à tomarle la Madre Frãcisca de la Madre de Dios, con que se cumpliò el numero de quatro. Reconociò en el mismo cumplimiento, la promesa de Dios, y consolose entendiendo por aqui, que auia acertado en auerla despedido.

7. Estas quatro Nouicias fueron todas excelentes en virtud, y algunas en talento. La Madre Magdalena del Espiritu Santo salio despues de alli à fundar à Cordoua. De ella hãllo escrito en vna relacion, que hallandose muy falta de salud, y pidiendo la Venerable Madre à Dios, que se la diese, le respondiò, *Dejame labrar esta piedra para mi edificio, que le he de dar en el muy buen asiento*. Leonor Bautista fue Priora de Veas, y despues fundadora de Valencia: Dice se de ella, que à la hora que muriò, oyò musica de Angeles; preguntò si la oyan? à las demas: y ellas à ella, que era

N

lo que

Psal. 31.

lo que oya? *Letamini* (dijo) *in Domino, & exultate iusti, & gloriamini omnes recti corde:* y diciendo esto, levanto las manos, como que daua gracias à Dios por tã grande merced, y à bueltas dellas, le dio tambien su espiritu. Semejante musica se escribe auer oydo, no ella misma, sino otra Religiosa, quando murio Luísa del Salvador. La Madre Francisca, q̄ es quien depone esto pienso que viue aun, y con todo esso no podremos excusar el decir, tambien della alguna cosa. Assi sabe cūplir sus palabras Dios: assi pagar lo que se hace por el, de qualquier modo. Que daria por cada alma grangeada, quien dio tanto por vna despedida?

Lib. 3. cap.

7. num. 1.

Lib. 8. cap.

7. num. 5.

& 6.

CAPITULO II.

Reuelale Dios 1. à la Venerable Madre en varias ocasiones el estado de la consciencia de sus subditas. 2. Succedele, y aprouechale con muchas. 3. No le valiendo con vna, que se le iua à morir, 4. acude à Dios, que la sana en el cuerpo y en el alma. 5. Compruebase el successo. 6. Y se ponderan las diferencias de discipulas que tuuo.



ENTRE las mercedes y dones excellentes, que comunicò Dios à la V. Madre ANA de Iesus, desde q̄ entro en officio de Priora, vna fue el conocimiento de las almas, y estado de la cõsciencia de sus subditas. Esta era con tan grande claridad, y ella vsaua del con tan rara prudencia, que se vieron successos milagrosos. A todas las Nouicias, que daua

daua habito, las hacia luego hacer confesion general: y si acaso auia cometido alguna algun peccado, que ò se le olvidasse, ò no le supiesse confessar, ò tuuiesse verguenza de decirle; veian claramēte fele reuelaua Dios. Porque luego se llegaua à la que auia de hacer la cōfession, y à bueltas de otras platicas, se entraua à lo mas interior. *Hija mia, como le va de examen de consciencia? mire, que no se le hade olvidar nada; y q̄ lo hade decir todo con grande claridad. Yo hice quando seglar este peccado, y no sabia como auia de confessarle, ò tenia verguenza de decirle, y despues le confesse desta y desta suerte.* Y por este estilo les solia decir todo quanto auian hecho, en especial lo que auia necesidad, y el modo como auian de confessarlo. Replicole vna vez cierta Nouicia (y es ella misma la que lo depone) *Madre, como dice V. R. que hizo estos peccados; si los conozco yo, que son los mios propios?* Sonriose la Venerable Madre, y respondiò. *Pues hija mientras lo es, y yo su Prelada, sus culpas no las debo yo tener por mias?* Con que cuydado las procuraria emmendar, quien tenia dellas este sentimiento?

2. Succediole esto con la Madre Francisca de la Madre de Dios, la vltima de las quatro que dijimos. Despues lo confiriò ella con las otras; y hallaron que à todas les auia acordado culpas diferentes; à cada vna las fuyas, y en las que estaua mas necesitada. Lo mismo le succediò con las Madres Ysabel de Iesus, Lucia de Sant Ioseph, y otras à quien dejo la Santa Madre Teresa ya con habito. Muy demasado olbido auia de ser, à quien no fuesse acuerdo esta memoria: mucha ceguedad, à la que no alum-

brasse tanta luz; y finalmente excessiuo encogimiento, el que no se soltasse con tal guia. Y vuo con todo, à quien nada le vastasse, permitiendo lo Dios; para que al paso, que auia crecido el daño, creciesse lo admirable del remedio tambien; y fuesse mas patente à todo el mundo lo mucho, que podia con el su fierua. Anticipacion es: pero no importa, y viene ahora à proposito: ni yo he podido aberiguar el año: solamente que fue el successo en Veas; tan raro, que se debe su memoria à la posteridad, y al consuelo de todas las edades.

No le valiò con vna Religiosa à la Venerable Madre ANA de Iesus toda su preuencion, porque de algunos años antes de ser Monja callaua en la Confession ciertos peccados. Y fue mucho no pudiesen sus abispos, por mas que milagrosos, lo que el mismo Dios, en tantas veces, como le auia llegado à recibir, no auia acauado, Libre nos el de vna mala costumbre, y mas quando essa se llega à incorporar en lo mismo que auia de ser su medicina. Cumpliò su Nouiciado, y profesò; que lo exterior era ajustado en todo; y lo interior solo Dios ha de juzgarlo. No es mal camino el de la impenitencia, para llegar à la desesperacion, ni el Demonio jamas pierde ocasiones. Aquella pasaua ya en cosa juzgada: comenzose à trabar sobre esta el pleito: y cerrose la noche de manera, que no se descubria ninguna luz, no rastro de esperanza, ò de consuelo. Nada se abenturaua à comunicar con sus Confessores, nada con su Prelada (este es el primer lance del Demonio) aunque le daua por momentos pie para ello. Por tales ocasiones dijo
Dios

1 Dios. *Ay del solo, que si cae, no tiene quien le ayude.* En la *Eccles. 4.* mayor compañía, que pudiera buscar, hallaua soledad esta Religiosa: porque por no confessar (puramēte por no confessar) que auia caido, no vfaua de la mano, cō cuya ayuda pudiera leuātarse. Tras el alma, vino à caer tambien el cuerpo: y ella en vna enfermedad nacida puramente de melancolia, por no decir de desesperacion, que la puso à las puertas de la muerte. Llego vna noche à estado, que los Medicos desahuciaron de su vida. Confessaronla aunque tan poco esta vez se confesso (tenga nos Dios à todos de su mano.) Recibió el Sacramento por viatico: y ya tenian alli la extrema Vnccion, quādo la Venerable Madre, que traia luz, fino del todo clara, porque nunca fiaua de si mucho, digo de lo que ella sentia en estas materias; muy probable del estado en que moria; recogida en el Choro, le pidió à Dios por ella con instancia. Fue le mostrado con toda claridad; y el infierno, que le estaua aparejado, si llegaua à morir de aquella fuerte.

4. Ya auia probado con la Religiosa: pareciole, que podria mas con Dios, y assi se resoluiò en acudir à el solo. Vieron la leuantar de la oracion con el rostro encendido; y que tomando vn Christo, se abrazo con el, y comenzo à bañarle en arroyos de lagrimas. Lo que le dijo, quien sabra explicarlo? El efecto que vieron todas fue, que antes que le saltasse de las manos; la embio allamar la enferma (ya alumbrada de Dios, ya penitente.) Antes que La Madre se apartasse de con ella, le traxo vn Confessor que le pidió: y porque fuesse mayor la marauilla, y mas semejante en todo à las de Christo, que juntamente sanaua cuerpos y

almas ; apenas acabo de hacerla confesion, ya desta vez bien hecha , quando sin otra ninguna medicina; estuuo luego buena, ignorando los medicos la causa; solo juzgando, que no era natural , y que auia auido en ella algun milagro.

De la salud repentina del cuerpo , que fue publica, ^{5.} atestiguaron ellos , y con ellos, todas las Monjas del Conuento. Delo demas, de las quatro Nouicias, que dijimos, la primera, y la vltima; Magdalenā del Espiritu Santo, y Francisca de la Madre de Dios: que vieron à la Madre bañar el Christo en lagrimas; y à quien despues la misma Religiosa, para gloria de Dios, y honra de su sierua, les conto todò el caso , assi lo que por ella auia pasado; como lo que la Madre le auia dicho; que es puntualmente lo que hemos referido. Esta Religiosa sobreuuiuo muchos años despues , y fue vna de las mas perfectas del Conuento.

No se compuso de Santos solamēte el Collegio de ^{6.} Christo: ni conuenia, auiendo venido el abuscar peccadores, y à saluarlos. Destos admitiò tambien varias diferencias, de temor vnas , otras de esperanza; y todas en abono del Collegio. Tuuo à Iudas, que no perseuerò: tuuo à Mattheo publicano antes de entrar; y à Pedro que nego despues de entrado. Echado aquel, acreditado el estado, que no le consintió: mas conuertidos estos: de aquel fue harto no dejarse vencer su perfección: en estos pudo mas: venciolos à ellos; y vencidos los hizo todos suyos . Algo desto parece que hallamos en las discipulas de ANA de Iesus. Abueltas de las Santas admitio peccadoras tambien; y peccadoras de ambas differēcias. Ya vimos vna que no perseuero: y ahora aca-

ra acabamos de ver otra conuertida. Ambas abonan su Comunidad, vencedora en la vna, si vencida en la otra; y en ambas se muestra A N A de Iesus; por lo que imita al de Christo, su Collegio.

CAPITULO III.

De la vida que entablò la V. Madre en su Conuento: y como se auia 1. en el officio diuino: 2. en la Obediencia: 3. en las recreaciones, 4. en que hacia ensayos notables de Martyrio. 5. La S. Madre le prophetiza, q̄ no morir a en la cama. 6. Vsa de varias mortificaciones.

1. **B**IEN conocia la Venerable Madre las almas que le auia fiado Dios: y assi hacia quanto era de su parte, ayudada por el, en orden à grangearles mas coronas. Entablò lo primero el officio diuino con tan gran grauedad, y deuocion, que la causaua el oirse le rezar; nientraua hombre en su Yglesia mientras ellas estauan en el Choro, que no saliesse edificado y compungido. Auia llegado à Veas vn Padre Dominico muy gran Predicador; fuesse vn dia al Conuēto à decir Missa: y en esso, y en confessar à vnos seglares se detuuò lo que vasto à oirles las horas. Predico pocos dias despues en Sant Francisco, auiendo cõcurrido alli todo el lugar: llego à tratar del nueuo Monasterio. Dijo, que el no auia tenido occasion de comunicar à las Monjas del, solamente les auia oydo rezar el officio diuino: y que creia, *que ò las Monjas erã Angeles, ò los Angeles se le ayudauan à rezar: porque tal*

deuocion, como le auian causado, no era posible nacer de voces de hombres. Entonando la Santa Madre Teresa de Iesus vn dia de Nauidad el Euangelio en el Conuento de Sant Ioseph de Salamanca, dice la Madre ANA, que fono de manera, que no parecia su voz, fino de vn Angel: y lo depone por cosa milagrosa, y conducente à las preguntas que le hacian, para canonizarla. Parece que puede decirse della mas, si hace esso mismo en las voces de sus subditas.

En la obediencia las exercitaua con grande atencion, que parecia queria resuscitar, quanto nos cuentan las vidas de los Padres. Vez vuo que las mado mudar vn gran montan de piedras: cargandose ella empero las mayores. Que mandar y no obrar lo que se manda, es tentar, no probar los obediētes. Mudadas; felas hizo boluer à su lugar: y preguntandole vna, para que? Respondiò. *Para que sepa ella, hija mia, que à la obediencia no se busca razon, sino callar y hacer lo que le mandan.* Otra en vna escalera, que era paso comun, mando poner vna olla: estuuose algunos dias alli, sin atreuerse nadie à tocar à ella. Estando vna tarde en recreacion, dijo vna Religiosa, que hacia aquella olla alli, que la offendia, siempre, que pasaua? Respondiòle la Venerable Madre con aspecto feuero. *Mi hija, estaua para descubrir su falta de mortificacion: ya que ha seruido de esso, seruirà de ponerse la; tray gala al cuello, hasta que yo le mande que la deje.* A vna hermana, que era muy aseada en todo quanto hacia, mado vna vez cofer vna basquiña: trajosela acabada por extremo: mandosela boluer à deshacer. Y dice la Madre Magdalena del Espiritu Santo (la primera de las quatro Nouicias, que

que le prometio Dios) que esso fue por seis veces; y que ella las conto: y que ninguna vio torcer el rostro, ni mostrar mal semblante à aquella Religiosa: antes la misma alegria y promptitud, que si le diera mil gracias de lo hecho. No de otra fuerte Sant Antonio Abbad mando al sencillo Pablo desteger las espuestas, que acabaua de hacer: no fue mas puntualmente obedecido, ni quiza tantas veces: y quedo aquel por exemplo de Prelados, como este por dechado de obediētes. En medio destas mortificaciones era tal el amor, que todas le tenian, que pudieron dudar, y dudaron de hecho, si merecian en lo que les mandaua. Tanto era el gusto, con que la obedecian, que quando llegauan à acordarse de Dios, lo hallauan hecho ya, solo à titulo de que ella lo queria.

*In vita
Pauli Sim-
plicis.*

3. Acostrumbraua en las recreaciones mouer platicas sãtas, y sabrosas; juegos, en que se exercitaua la humildad, y otros de charidad feruorosissima. Las primeras facua de las fiestas, proponiendo, ò mysterios, ò virtudes; y prometiēdo premios à quien hablasse al proposito mejor, ò facasse mejores pensamientos del sermõ, que vuisse oydo de la fiesta. Las segundas tomaua por aliuio: que es la humildad, à quiẽ sabe gozar della, cosa muy aliuiada. En las terceras hacia mayor esfuerzo, como donde era el fruto mas colmado. Estaua vn dia mientras recreacion en el locutorio: oyo vn ruido cõfuso, que por desentonado, la offendiò: si bien no se percibia palabra alguna. Abreuiò la visita, y fueffe alla: hallo las, que vna hacia, como el pastor; y las demas valando como ouejas. Esse era el ruido confuso que auia oydo. Diole inuidia à quel aēto de humildad; y cõ toda

toda su entereza, que era mucha, se puso ella à valar, como las otras. Pasmaronse todas, viendola hacer tal. Y, Hago ^{les} de saber (dijo) que las venia à reñir, por las voces que dauan: y como las vi^{er} en este exercicio de humildad, he me alegrado mucho, y querria, si pudiesse parecermeles.

Pero otros juegos frequentaua mas, menos acomodados à la carne, si bien mas prouechosos al espiritu. 4. Hacian vnas como representaciones, mas propriamente enfayos de Martyrio; en que à la que tocava padecerle se auia entre las demas, berdugos, y tyrano (à todos estos papeles se estendia) como pudiera entre los verdaderos: y ellas con ella. como si lo fueran; sin perdonar à injurias, azotes, bofetadas, y algunos otros malos tratamiētos. Quādo tocava à la Madre este papel (y hacia que le tocasse muchas veces) mandaua la azotassen, con todo rigor: con que grangeaua corona para si, y exemplo para todas las demas, de charidad, de constancia, y de paciencia. Y era tanto lo que obraua en ellas este, que à porfia le pediā el padecer; y igualmente tenian que le offercer à Dios, la Martyr el dolor de los azotes; las demas la mortificacion de darse los, ò mandarfe los dar; y la inuidia de verla recibirlos. Assi hizo la corona del Martyrio, que auia deseado siempre, beneficio para ella, sin pensión; gozando frutos de merecimiento proprio, sin contrapeso de peccado ageno; assi à donde parecia imposible auer quien se la diese, se la sabia ganar, y tenia q̄ dar à otras de barato.

Preciasse Dios de ferlo de inuenciones, hallazgos de su amor, con que muestra el que tiene à sus amigos: 5. con inuenciones le pago su esposa ANA: y sabe hacer las

las con tan gran primor, que à fuerza dellas le saca de las manos las mismas palmas, que el recatea. Entre estos, y otros actos de Martyrio, solia decir abrafada en desseos del. *Es posible, que he de morir en la cama yo, como cobarde?* Supolo la Santa Madre Teresa de Iesus, y dicen le escribio desde Seuilla, que tuuiesse buen animo, y no desconfiasse; *que le asseguraua, que no moriria en cama.* Assi fue, y con bien prolongado Martyrio, si

Lib. 8. c. 2.
num. 2.

6. En el refectorio vsaua de otras mortificaciones, no solo en la comida y bebida, continuando en aquella hasta el dia en que murió, el quitarse el bocado de la boca, en sabiendole bien; y en esta el darse siempre el agua atafa, como lo auia comēzando desde el figlo: mas fuera de estas vsaua de otras publicas (y holgaua las vsassen las demas) especialmente quando auia tenido alguna imperfeccion; dandose penitencia à lo pasado, y preuēcion à lo venidero. Dire entre muchas vna por exemplo. Era limpissima, y hallaua en si notable repugnancia en llegar à las cosas que no lo eran. Si alguna vez auia excedido en esto, se cubria vnas de cieno, otras de estiercol, y entraua assi à decir su culpa à todas. *Porque siendo ella cieno, y mucho peor, auia tenido asco de cosas mucho menos asquerosas.* Otras veces solia escribir sus faltas, y las hacia leer en alta voz: otras tomaua rigurosas disciplinas; y de esta fuerte muchas diferentes. Todas con tales affectos de humildad, tales de deuocion, que no tanto parecia tenerlas ella, quanto infundirlas à quantas la mirauan. Viose en tantos retratos como subditas tuuo; y viera se el del cielo en su comunidad, à no estoruarlo lo que se mortificauan.

C A P I-

CAPITULO IV.

Llega 1. à Veas el Prior de la Peñuela: 2. trata con ella Venerable Madre que funde alli cerca otro Conuento. 3. Toman à censo el dinero para el sitio. 4. Fundase el Calvario. 5. Arrepentido el que se le auia dado, 6. le depara Dios vn pastor, que pide el habito, y trae todo lo que era menester para quitarle. 7. Compranse unas casas accessorias, da priessa la V. Madre à los que las viuan que se saliesen: y caense el mismo dia que se salieron.



ON la asistencia del Padre Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, en el Andalucía, se auian fundado en ella algunos Monasterios de la Descalcez; entre ellos el de la Peñuela en vn desierto seis leguas de Veas, donde se viuia con tanta perfeccion, que no hacia falta à quel feruor primero de Duruelo, y Mancera: ni se lo pareció à su primera piedra el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, quando auiendo quedado sin officio en el Capitulo general, que se celebrò en Madrid, 16. años despues (el de 91.) escogio para su descanso, y vltima habitacion este Santuario. La de Vbeda no la llamo habitacion, pues fue mas à morir, que à viuir alli; y si à viuir, acurarse solamente. Succediò pues, que el Prior de la Peñuela, ò pasando camino, ò haciendole à esso solo, llego à Veas. Agasajole la Venerable Madre con notable caricia: tal la tenia con todos los Religiosos; pero en particular con

con los de su habito, de quienes fue grandemente apasionada. Y porque algunos han llegado à dudar desta verdad con la occasiõ, que (a) veremos adelante, remito al lector al discurso de la historia (b) comenzando de aqui, y afianzando en su puntualidad el desengaño, en quanto se ha dudado.

2. Consolose, de que viuesse en Sierra Morena Conuento de Descalzos: y de la gran perfeccion, con que entendiò viuiã, de que se informo del Prior muy por menudo: y solo quisiera no estuiera tan distante de Sant Ioseph de Veas, paraque assi con la mayor comunicacion, se pudieran en todo ayudar mas los vnos à los otros. Tenia empero muy grande corazon en todas occasiões, nada la embarazaua, nada la detenia, en quanto aprehendia podia ser del seruicio de Dios, bien de las almas, y aumento de su Orden (coadjutora verdaderamente escogida de Dios, y dada à la Santa Madre Teresa de Iesus por tal en todo.) Aprehendiò fundar otro Conuento, que estuiesse mas cerca, y lo tratò con el Prior de la Peñuela; no de otra fuerte, que si ella, ò el tuiera para hacer la fundacion, no digo todo, sino algo de lo mucho, que les constaua, que era necessario. Acostrumbrada à las fundaciones de la Santa, que en teniendo licencia, y vna casa alquilada, sin otra dotacion, sin mas alhajas, le parecia que ya estaua hecho todo; comenzò à cuydar della, y sitio; sin acordarse que fuesse menester mas; ò lo mas cierto, dejandosele à Dios, por cuya quenta auia de correr todo.

3. Tuuo noticia de vna recreaciõ, que dos leguas de alli (distancia acomodada) auia poseido vn caballero, por

O cuya

(a) lib. 5.
 cap. 1. 2. 3.
 (b) lib hoc
 3. cap. 13.
 num. 6. &
 cap. 14. nu.
 2. & 3. latè
 & cap. 15.
 nu. 2. & 3.
 lib. 5. cap 4
 nu 5. lib. 6.
 cap 3. nu. 6
 cap. 5. nu. 3
 cap. 6. nu. 7
 8. cap 9. nu
 2. lib. 7. cap.
 4. nu. 2. cap
 5. nu. 5. cap.
 6. nu. 1. 3. c.
 7. nu. 1. 2.
 & cap. 12.
 num: 6:

cuya muerte la tratauan de vender, y se entendia la darian varata: hizo la viesse el Prior; y contento del sitio, trato de que se cõprasse, y sacassen las licencias, todo à vn tiempo. Vno y otro no fue difficultoso, que las licencias se alcanzaron luego; y el sitio se concertó en muy bajo precio: mas ni para esse tenian vn marabedi, ni de que le facar la Madre, ni el Prior de la Peña. Dijeronle que auia vn hombre en el lugar, à quien muchos años de trabajo y miseria, auian granageado, no el descanso debido à su vejez, vsando del dinero, que auia ahorrado; sino carga pessada, q̄ traer siempre à cuestras, en quatrocientos escudos cosidos al jubon; ni inferiores en peso, ni mejores en fruto, que el que le dieran otras tantas piedras. Era esta la cantidad de que necessitauan: y pareciole, que à guarda tan pessada, de dinero tan poco prouechoso, se debia por desquento vn buen empleo; y que ninguno mejor, que el de esta fundacion, à donde Dios se auia de seruir tanto. Hizo llamar al hombre; y propufole su necesidad; y que sabia que podia el remediarla, dandole à censo, aquella cantidad; de que haciendolo, cobraria doblados reditos; para sustentarse vnos, en los que le pagassen arazon de à catorce (entonces menos dineros rendian mas, porque auia mas industria: ahora es ella menor, y el vale menos) y otros para salvarse, en los de la buena obra; oraciones y frueto del Santuario, que se queria fundar en aquel sitio. No fue de los menores milagros de la sierua de Dios el reducirle, sino à ser liberal, à ser aprouechado: y à querer ver en el vtil que le dauan, que eran dinero, y no piedras las que traia.

Dejo

4. Dejose en fin persuadir : dio los à censo: compro- se el sitio , fundose el Monasterio , que se llamo el Caluario , partiò con el la Venerable Madre las al- hajas del suyo , y pufose por primero Prior del al Pa- dre Fr. Pedro de los Angeles , à quien poco despues, el Capitulo que junto en Almoduuar el Padre Fr. Ge- ronimo Gracian, despacho à Roma . Pero el hombre que auia dado su dinero , en viendose fin el , se co- menzo à affligir , y à parecer le , que ya le auia perdi- do . Porque que desatino (decia el) como auer dado quatrocientos escudos , vnico fructo del trabajo, y a- fan de tantos años, por dos pliegos mal escritos de pa- pel; que limpios se compraran por dos quartos ? Que antes era dueño de todo aquel dinero; y ahora de nada; pues aun para la cantidad corta de vnos reditos auia de aguardar plazos , y luego ir à rogar , que selos di- essen . Que sino le querian pagar, que remedio tenia? Los fiadores , aunque los auia , eran los poderosos del lugar ; los deudos de Catalina y Maria de Iesus, las fundadoras; los deudos vnos pobres Descalzos; que ni el tenia quien executarlos, ni animo para ello ; ni ellos en que trauar la execucion , sino la hacia en las casullas, y en los calices? Que quando vuiera querido emplear, pudiera en trato ; que le valiera mas, y nun- ca apartara el dinero de si , sin tener la mercaderia co- mo prenda.

5. Bien dijo Seneca, que se auia de mirar mas de quien se recibe , que a quien se da : porque quien da, quan- do pierda lo que dio; no pone sobre si carga ninguna, mas quien recibe, fuera de poder perder lo que recibe, que claro esta q̄ puede; se echa à cueftas vna carga pesa- *Lib. i. de beneficiis.*

diffima. Con todos estos fustos , que le dauan , acudia à Sant Ioseph, y à la Madre Priora; con que se vio obligada à pedir muy de veras à Dios, que los librasse à entrambos de este aprieto. Mando à sus Monjas hacer lo mismo tambien: que à la verdad , fino se boluian à el, no tenian à quien : si bien con el no podia faltar les nada.

Quando menos pensauan , llamo al torno vn pastor, pidió por la Venerable Madre, y luego à ella, que intercediesse con los Padres del Caluario, para que le recibiesen por lego; que desseaui viuir, y morir en aquel habito : ofreciole de hacerlo ; porque le pareció su espiritu muy bien . Antes de despedirse della, dijo: que el tenia quatrocientos escudos, que auia hecho de sus ouejuelas , y otras cosas ; que quisiera, que fueran muchos mas , para darlos todos al Conuento. Reconoció la Venerable Madre de donde venia todo, y dio gracias à Dios , que si le auia dado animo para empeñarse en confianza suya , le daua ya con que salir de empeño . Dieron en el Caluario el habito al pastor , à quien llamaron Fr. Iuan de Sant Bassilio; y fue muy obseruante , y muy buen Frayle . Con lo que trajo se redimio el censo : Salieron de su deuda ambos Conuentos, y el auariento, que cobro su principal, entro con el en nuevas afflicciones.

Descubrió este successo lo que podia con Dios la Venerable Madre , pero otro vuo en la misma fundacion , que descubre lo que la comunicaua . Para ganar vna fuente , que auia cerca, fue menester derribar vnas casillas, en que viuian los que cuydauan antes de la hacienda. Compraronse; y apenas se compraron, quando

quando dio mucha priesa à los moradores, que salie-
 ssen dellas; tãta que parecia crueldad, bien agena de lo
 que della entendian todos. A los hombres seles hacia
 de mal, por no tener à donde se pasar con tanta breue-
 dad, y desacomodarles entonces mucho la mudan-
 za: mas era tanto lo que la respetauan, que no se atre-
 uieron à contradecirla. Sacaron sus haciendas, y salie-
 ronse. No auia dos horas, que se auian salido, quando
 se cayeron las casaf: y ponderan los que deponen de-
 ste caso, que ni en las casaf se auia sentido jamas peli-
 gro, ò quiebra; ni auer tardado en salir los moradores,
 à la hora, y de la fuerte que cayeron, fuera possible,
 que hombre se escapara. Y dicen se lo oyeron à ellos
 referir con gran reconocimiento y deuocion; dando
 gracias à Dios, y à su Santa Priora (assi lo dicen ellos)
 por cuyo medio auia sido seruido de librarlos. Estos
 fueron los principios (à lo que aca podemos enten-
 der) misteriosos sin duda del deuoto Conuento del
 Caluario, descanfo que le preuenia ya entonces Dios,
 por medio de su sierua, al Venerable Padre Fr. Iuan de
 la Cruz, para quando salieffe de la prision y carcel de
 Toledo: y esta la primera muestra, que dio su gran deu-
 uota A N A de Iesus, del entrañable amor, que tenia
 à su Orden. Bien puedo assegurar no sera la vltima, que
 antes que salga de Veas veremos otras, ya en la funda-
 cion del Collegio de Baeza, ya en la separacion de to-
 da la Orden, de los Padres Calzados, quando mas pre-
 tendian deshacerla. Mas mientras llega el tiempo de-
 stas y otras, boluamos al Conuento de Veas, donde
 cumplido el Nouiciado ya, piden la professiion con
 grandes ansias las Nouicias, que de jo la S. Madre.

Cap. 14.

num. 2.

Cap. 13.

num. 6.

CAPITULO V.

Professan las Novicias que de jo recibidas la S. Madre Teresa de Iesus. 1. La fundadora pretende para lega. 2. Andando en la obra, cae de una escalera: quiebra se le una pierna: 3. no la pudiendo curar los Zirujanos, 4. la V. Madre le manda, que este buena: y al mismo punto se le sueldan los huesos. 5. Atribuye el milagro à su Obediencia.

LEGOSE el tiempo de su profession à las dos fundadoras, no menos deseado por ellas, que el del habito. Como se auian criado à los pechos de la Venerable Madre, y beuido su espiritu, especialmente Catalina de Iesus. imitauala no solo en lo que veia, sino tambien en lo que no auia visto: y venia à fer en todo su dechado. Deseò professar para lega, pidiolo, procurolo. *Ni auia remedio con ella fuesse del choro, sino Frayla (dice la Santa Madre) hasta que yo la escribi, diciendole muchas cosas; y riñendola, porque queria otra cosa de lo que era voluntad de su Superior.* Quien se acuerda de lo que sucediò à ANA de Iesus, quando vuo de professar en Salamāca, conocera por este retrato, aquel original; ò conociendo aquel original, dudara si lo es este, ò su retrato. Ambas entraron para ser de Choro, ambas quisieron professar de legas: ambas no pretendiendo jamas nada, pretendieron solo esto: à ambas embio à mādar la Santa Madre, que prosiguiessen en su primera vocacion, y ambas

*Fundacio.
221 cap. 21*

*Lib. 2. cap.
4 num. 4.*

bas rindierõ su juicio (que es mas sin duda, que su voluntad) à la obediencia. Professaron en fin las dos hermanas, Catalina y Maria, con gran consuelo fuyo, y de la Madre; y à poco tiempo todas las demas, que auia dejado la Santa recibidas. Todas fueron Religiosas perfectissimas, que podia de cada vna hacerse vn libro, mas tales auia sido las ayudas. Plantolas ella: cultiuolas la Venerable Madre ANA de Iesus; y tomo Dios la mano en aumentarlas. Entre todas auia dos Catalinas, la de Iesus, y la de Sant Alberto (vna lega, à quien dijimos dio habito la Santa) ambas à dos de excelente virtud, de altissima oracion, y de cõtina presencia de Dios en todo quanto hacian. En otra qualquier comunidad fueran prodigio entrambas; y en aquella llegò à serlo tambien, donde tanto eran todas, salir estas. Contare aqui vn milagro, que hizo en la primera la Venerable Madre, de los mayores, que della se refieren; que à otro que obrò por medio de la segunda, su tiempo se vèdra en la misma historia. Ni se del que voy à decir el año fixo: pero collijo, que no seria muy tarde, pues aun andaua la obra del Conuento.

Lib. 7. cap.
13 num. 2.

Lib 3. c. 11.
num. 4. &
cap. 15 n. 4

2. Corria esta por quenta y asistencia de la Madre Catalina de Iesus, no tanto à titulo de auerla ella fundado, quanto al de su caudal, que le tenia estremado para todo. Auia subido à lo alto de la casa (à los Zaquizamis) à disponerlos à los officiales lo que debian hacer: y al vajar se falseole vna escalera. El caer della no fuera mucho mal, si la escalera misma no cayera tambien sobre la que vajaua; faltando à tiempo, que fue mayor el daño de lo andado, que de lo que quedaua por andar. Si bien de todo le recibì grande.

los pasos vajos, sobre que cayò, le hicierõ mala cama: y los altos que cayeron sobre ella, peor cubierta. Sacaronla de entre aquellas ruinas sin sentido ninguno, y en vna tabla (teniendo la por diffunta ya) la lleuaron llorosas à la celda. Alcabo de algunas horas, pareció no lo estar: pero tan maltratada, en especial, los huesos de las caderas, que en viendola los Zurujanos, y los Medicos, la desahuciaron: y dicen las Madres Magdalena del Espiritu Santo, y Francisca de la Madre de Dios, que se hallaron presentes, que despegados los pedazos de los huesos, no solo de si mismos, sino de la carne aun (que magullada, auia quedado suelta) crugian en ella, si la llegauan à menear, como pudieran dentro de vna bolsa.

Procediose à los remedios; de parte de los Medicos, ^{3.} con desesperacion; de la enferma, con gran conformidad; y de todas con notable sentimiento de perder tal sujeto, y tal caudal; y à quien de todas maneras debia tanto. Fue assi, que los mismos remedios la pusieron peor; porque los huesos vnos no soldaron; y otros, q̄ diuididos, padecian de si mismos, y no de los demas, y tal vez dauan treguas al dolor; mal juntos aora, y topando vnos en otros, eran perpetua materia al sufrimiento. Quedo de modo, que el mouerse era imposible; y el mouerla à tan grande costa de dolores, que aunque no le faltaua paciencia à ella, faltauan fuerzas y animo à las que la assistian; y algunas tuuieron por daño menor el que se viera muerto.

Llego vna fiesta (no dicen qual fue) y la Venerable Madre lastimada de verla padecer; y mas lleuada de ^{4.} Dios, que yendose ella; con aquella fec viua, que tenia, se fue

se fue à su celda : y *Hija* (entro diciendo) *como no nos viene à ayudar oy, y a cantar en el Choro con nosotras?* Ay Madre (respondiò) si yo pudiera , y estos mis malos huesos me dejaran ; que consuelo fuera para mi, ir me alla con todas ? *Pues hija* (dijo) *no tiene ella fee, que Iesu Christo con sola su palabra le puede boluer à juntar todos esos huesos , cada vno en su lugar, y sanarla de todo el mal, que pasa?* Si Madre, respondiò , Catalina de Iesus; y repitiò este si dos ò tres veces . Entonces la Venerable Madre se llegò à ella ; y tomandola de la mano con grande amor y fee . *Pues en nombre de Iesu Christo* (dijo) *y por Obediencia le mando, que se vista.* Pasmaron las que le oyeron decir tal: solamente la enferma no pasmò, sino que comẽzò à obedecer luego. Pero todas pasmaron mucho mas, quando vieron la fuerza del mandato. La que auia meses que no podia mouerse; y cuyos huesos en sus mismas quebraduras se sentian aun crugir, si la meneauan: sin ayuda de nadie se incorporò en la cama; y se vistò, como sino tuuiera mal ninguno. Comenzò à andar arrimada à la pared, y todas entre el gozo y deuocion, haciã bocas sus ojos, y sus lagrimas lenguas; con que mudas, le dauan à Dios gracias. Quando la Venerable Madre aun no contenta. *Desarrime se* (dijo) *y no ande como niãa.* Con la facilidad, que se vistò, con essa misma anduuo, sin sentir ni flaqueza, ni dolor; ni lo sintio jamas, con fer muger mayor, y con viuir despues algunos años. Dice la Madre Francisca, que preguntando despues à la enferma ya sana ; como se auia atreuido à leuantar ; ni probar à hacer fuerza, estando, como estaua? le respondiò, que quando llegò la Venerable Madre à asirla de
la ma-

la mano, venia Christo con ella, y se la dio tambien: y que entonces sintiò en si vna commocion, no de dolor, sino antes de descanso; y echò de ver que auia sanado ya en el animo, y fuerzas que le dieron.

En ninguna cosa tenia mayor cuydado la Venerable Madre, quando hacia algun milagro, que en deslumbrar con dissimulacion, atribuyendole à otra qualquier causa. Este como no le podia dissimular, dio en atribuirle à la obediencia de la enferma. Pero la enferma confessaua à voces, que ella no obedeciò, hasta hallarse sana. Que las obedientes à la voz de la Madre, fueron la enfermedad y la salud; y si assi se puede decir, el mismo Christo, que quando y como ella quiso, vino à darla. No de otra suerte Sant Benito y Sant Mauro, Maestro y discipulo, compitieron entre si, el milagro de andar sobre las aguas. Atribuyendole aquel à la obediencia deste; que se metiò por ellas: este, al contrario, à virtud de aquel, que las hizo à sus pies impenetrables: y à no quitar Sant Placido la duda, con la vision que tuuo, quiza duràra la humilde competencia. Fue este milagro de los mas comprobados, y mas ciertos, que se refieren de ANA de Iesus. Que mucho hiciesse Santas à sus subditas, quien las hacia estar buenas, apesar de sus males? Esto segundo en ella fue milagro; fuera lo en ellas, alomenos prodigio, con tal ayuda, faltar à lo primero.

*Greg. lib. 2.
Dialog. c. 7*

CAPITULO VI.

Reduce 1. la V. Madre muchas almas: 2. en especial un Clerigo de Veas. 3. Sobre que padecia amenazas del Demonio. 4. Por otra semejante occassion, se tiene por cierto, que le dieron veneno. 5. Llama à mas perfeccion à un hermano del Padre Millan Garcia, 6. cuya gloria le reuela Dios, quando le lleva: 7. y assi mismo la que auia de gozar un jornalero, 8. cuya muerte fue muy inuidiada.

1. **A**LES maravillas obraua en sus subditas Dios por la Venerable Madre ANA de Iesus: pero no en ellas solas. Estendianse tambien à los seglares: y en estos mas à las almas, que à los cuerpos. Como sabia que le auian costado mas à Dios, ponía la mira en ellas; y en orden à grangearle vna alma mas, ò hacersela mas suya, ningun trabajo, ninguna diligencia perdonaua. Valíase de el, valíase de los hombres, hasta salir con lo que pretēdia. Desta manera fue mucho el fruto que hizo, conuirtiendo à vnos, mejorando à otros, en la vida, en la muerte, en todos tiempos, en todas occassiones. Fue tambien mucho lo que padeciò, ya de los hombres, ya de los Demonios. Referire quatro casos, de entre muchos, fino por los mayores, por los mas aberiguados: los tres con algo sobrenatural, todos raros, y todos mysteriosos. Si en el tiempo va alguno anticipado, por no auerse podido aberiguar mas, de que pasó en Veas; ò la similitud, ò la occa-

occassion haran que este lugar sea suyo proprio.

Si al vestirse los Ecclesiasticos de Clerigos ò Fray-²les, se desnudàran de hombres; mucho nos debieramos todos admirar, de qualquiera flaqueza, que tuvieran. Mas como quien mejor lo supo disponer, quiso dejar los siempre en los peligros; por ponerles al ojo las coronas; quando de tantos como las alcanzan, que de vencido alguno, sera flaqueza de la naturaleza, no mēgua del estado; y occassionara à la misma, ò piedad; que ni espante, ni se tenga à marabilla. No lo fue pues, que entre muchos Clerigos Santos, que auia en Veas, vno faltasse à sus obligaciones; y engañado de su propria inclinacion, mas que de vna muger, à quien trataua, dieffe con ella escandalo en el pueblo. La Venerable Madre no se marabillò: apiadose si, y apiadada, tratò de remediarlo. Hizose la quitar, y desterrar de alli, como quien sabia, que à encuētros de occassiones, no ay propositos de enmienda, que sean firmes. En viendole apartado del peligro, le embiò à llamar, y tomando otra occassion, entrò animosamēte en la conquista. No es quando mas dispuesta esta vna voluntad, quando la parte concupiscible y la irascible conformes entre si, aquella ansiosa al bien, que le quitaron, y esta rabiosa contra quien se le quitò, ambas se ponen contra la razon, y escurecen su luz, entre tinieblas de amor, y humos de benganza. Mas sin embargo desta resistencia, pudo à dos veces solas que le hablò, reducirle de fuerte que el hombre mismo se desconociò trocado en otro ya: tan eficaces fueron sus palabras: Exemplo llegò à ser de penitencia, el que antes lo auia sido de liuidad; hasta viuir quebrado de salud à puras asperezas;

y dejar

y dejar en dichosa question despues de muerto, se le auian acortado essas la vida.

3. La misma noche, que salio de Veas la mugercilla, padeciò la Venerable Madre, del Demonio terribles amenazas, mostrandosele en forma de serpiente, en lo mas retirado de su celda. Como serpiente auia persuadido à Eua, penso serpiente tambien dissuadir à ANA. Bien se viuiera hecho con el linaje humano, fino vuiera sacado de aquella mas, q̄ de esta. Conocia le ya: no desistiò, hasta gozar de verse vencedora. Mas fue el prouecho, que hizo reducido, que el daño que auia hecho escandaloso.

4. Con menos enmienda del peccado, no con menor merecimiento suyo, procurò euitar, otro en el mismo lugar, de que resulto, que rabiosas las partes (tanto fuele cegar vna passion!) con achaque de vn guisado, que solia ella comer, quando no andaua buena, le diessen veneno en el. Sabese almenos, que auiendole comido, la immutò como tal; y que primero con azeyte, y despues con triaca vomitò mucho, que dijeron los Medicos, que lo era. Sabese mas, que de las resultas deste achaque se le hizo vn bultillo debajo las costillas, que se le solia enconar cõ notable dolor: y le durò hasta la sepultura. Si se le pudiera quitar la Medicina, dudoso es: cierto que porque no se entendiesse la occasiõ (aunque ella cayò luego en lo que podia ser) nunca dijo à los Medicos lo que era. Parece que le puso à la vista Dios la corona de Martyr, que dessea: y que solamente se la deuo dejar, por dar lugar à lo que se queria seruir della en otras occasiones.

5. Ni los muchos años, que ha que murio ya, ni los

P gran-

grandes hombres, que haauido despues del, han podido olvidar el nōbre del Padre Millan Garcia de la Cōpañia de Iesus, insigne Predicador de aquellos tiēpos. Este tuuo vn hermano en Veas, donde era natural, que se llamò Pedro Garcia Millan; y con esta occasiō acudia alli, y al Conuento de Sant Ioseph mas que à otra parte. Predicò les en diuersas occasiones, hizoles plasticas, confesò à muchas dellas, especialmente à la Venerable Madre, que le era muy deuota, y se comunicaua cō el muy de ordinario. Succediò que al hermano, siendo Mayordomo del Santissimo Sacramēto, ò acaso, si por justicia del lugar, le tocò el cuydar de su fiesta el dia del Corpus: y como en estas fiestas viene la emulacion de los antecessores paliada con capa de virtud; y à la virtud la aguija la ambicion, mas poderosa, quāto mas desconocida; dejase entrar cō mayor facilidad, sin hallar resistencia assi en el appetito, como en la razon: porque ambos juzgan, que viene en fauor suyo. Deseaua pues vna fiesta muy lucida, y por vētura esso mas, que deuoto: y deseauala en las andas mas, por tocar de mas cerca al Sacramēto. Y como sabia, quan debota era del, la Venerable Madre; y por otra parte lo q̄ estimaua à su hermano; aunque no la solia visitar, acudio à ella, y pidiole tomasse por su quēta el aderezar las. Acceptò la Madre cō muchissimo gusto, q̄ fuera de la deuocion del Sacramento, se preciò siempre de muy agradecida; y el, pareciendole que todo lo demas estaua preuenido à su satisfaccion; en viendo assegurada esta partida, dijo con grāde gozo. *Gran fiesta hemos de tener, siendo Dios seruido.* Tomo de aqui occasiō la Venerable Madre, y comēzò à decir. *Que tan gran fiesta?*
Quiere

Quiere V. md. hacersela muy grande à este Señor? pues procuremos componer el altar de la lengua (essa es la primera estacion que hace, desde que sale de las manos del ministro) y la custodia de nuestro corazon (que es donde descansa) con el cuydado que los altares, y las andas destotra procession: y esta sera para el la mayor fiesta. Como eran tan viuas las razones, fueron labrando en el. Antes del dia del Corpus hizo vna confesion general con muchas lagrimas, y despues vna vida exemplarissima.

6. Por este camino le dispuso Dios, para la muerte, que tenia cerca ya. A pocos dias, le dio vna enfermedad, de que se le lleuò, y se cree, que en muriendo se apareció à la Madre, y le dio las gracias del biẽ que le auia hecho. Sabese, que escribiendo ella al Padre Millan Garcia la muerte de su hermano, entre otras razones, le dijo esta. *Debe v. m. dar muchas gracias à Dios, por la gloria de que goza el alma de su hermano; que assi he sabido lo ha dado à entender su Magestad, y no he llegado à poner en ello duda.* Y dice la Secretaria de la carta, que era la Madre Magdalena del Espiritu Santo, que la boluiò à mirar, quando le dicto esto: y que la vio encendido el rostro, y tan hermosa; que tan poco le quedo razon de dudar, que era ella misma, à quien lo auia manifestado. Poco despues tomò habito en el mismo Conuento vna hermana de ambos muy gran sierua de Dios, y se llamò Maria de Sant Pablo.

7. No fue menos maravillosa, ni de menos consuelo la muerte de vn peon que trabajaua en la obra, à quien cogio vn pedazo de pared, y mal tratò con lastima de todos. Acudieron à la V. Madre con la nueua, y ella à

Dios con sus continuas peticiones. *Señor, pues la casa de vuestras siervas ha de costar al mundo vidas de hombres? Dadme la de este os pido, por quiẽ sois; y por la sangre de vuestro hijo pretioso.* Lo que la dijo Dios, ella lo supo. El efecto fue leuātarse de la oracion, diciẽdo en alta voz, y que la oyeron todas. *Sea assi, Señor, padezca aqui en buena hora, como la deis la disposicion, que ha menester, para que muerto, os vaya à gozar luego.* Cosa maravillosa! Desde aquel punto en los huesos quebrados y carne magullada se le hicieron gusanos, que à los dolores de las quebraduras, y las llagas; añadian los de sus importunos denteçuelos; ante cobrando, con gran tormento fuyo el censo general, que no se fuele pagar hasta que no se siente; esto es, hasta estar ya en la sepultura. Pues en este martyrio tã cruel, mostro tal alegria; que no se le oyo voz desentonada; ni otra cosa, que cãtar algunos Psalms, que niõ auia aprendido; como queriendo anticipar el plazo del gozar, al paso que se auia anticipado en el del padecer; y llevando el cõpas à los gusanos, que le representauan muerto ya, con comenzar desde entonces el officio de Angel, que auia de continuar despues de muerto.

Con fer la muerte cosa tan temida, esta vez fue inuidiada: y quien pudiera assegurar (decian) las oraciones de ANA de Iesus! quien sera tan dichoso, que las tẽga, quando Dios sea seruido de llevarle? A los nueue dias acabo con sus trabajos. Digeronle à la Venerable Madre, que auia espirado ya. Respõdiò, *Y ya goza de Dios, bendito sea el, que tan grande merced le hizo.* Destos quatro casos, los primeros le costaron, valierõle los otros. En aquellos incitò al Demonio contra si, incitò à los
hombres;

hombres; en estos experimento à Dios de parte fuya, fauorecida en ambos ; en el primero con la reuelacion, en el segundo con la prophecia: en todos grangedo para si nueuas coronas, nueuas palmas: y casi en todas almas para el cielo . Deponen de ellos muchos testigos, que se hallaron presentes, sin otros, que atestiguan auerlo oydo.

CAPITULO VII.

Atropellanse 1. en Veas los milagros. 2. Dada la Vncion à la Madre Catalina de Iesus, la sana la Venerable Madre con sola su palabra: 3. ni se muere despues hasta tener licencia fuya. 4. Libra de la horca, 5. con interuencion de San Ioseph à vn pobre hombre, à quien sin culpa justiciauan.



1. **S**ON tantos los prodigios, que obrò Dios por su fierua, que parece podemos dudar no sin mucha razon, si para referirse, y para creerse, se hacen ayuda, ò estoruo vnos à otros. Remitiendole al Padre Mariana de la Compañia de Iesus (bien conocido en el mūdo por su historia) quatrociētos milagros de vn gran sieruo de Dios, para que diesse en ellos su cēsura; dicen que en lugar della, escribiò à bajo. *Parecen muchos, y hechos en poco tiempo, para creer q̄ sean todos verdaderos. Vio vn hombre docto esta censura, y dijo. El serlo algunos, acredita à los demas: pues ni es creyble, se mendiguen dudosos, à donde los ay ciertos: ni increible, que hiciesse aquellos Dios, por quien*

Cap: 5.
num: 4.

Cap: 11.
num: 4.

hizo los que no reciben duda. Muchos se dicen de la Venerable Madre ANA de Iesus, deste tiempo de Veas especialmente. A algunos, embarazará el credito el ver tanto a otros, se les fixará en vnos, para otros. Yo que no tengo el fiel de la verdad, hare alomenos esta historia fiel, con referir aquello, que ò pasò, ò se tuuo por cierto auer pasado. Digimos en el Capitulo antes de este de algunas buenas muertes, que alcanzò, socorro propriamēte de las almas: veamos en este otras muertes, que euitò, acudiēdo à las vidas de los cuerpos. Sobre estos parece, que la auia dado imperio Dios, segun la obedecian todos sus males. Vimos en el Capitulo 5. lo que la succediò con la Madre Catalina de Iesus; que tullida, y sin esperāza de salud, con solo mandar la leuantarse, y andar, estuuu buena. Veremos en el vndecimo lo que con la Madre Luisa del Saluador, vn dia de Nauidad: a quien, fino lo mandò inmediatamente (defahuciada ya) mandò à lo menos à otra Religiosa, que la fanasse: y tambien fue obedecida. Veamos ahora lo q̄ hizo en otra ocasion con la misma Madre Catalina de Iesus, aun sin que interuiniēse la obediencia.

}
 Auian la condenado ya los medicos, que assi llamò 2.
}
 vn discreto lo que otros defahuciar: porque hacen credito de la corteza del pronostico; y no ay otro, que tan en su mano este el facarle cierto. Estaua defahuciada pues, pero contenta en extremo de morir. Tāto puede el desseo de ver à Dios! tanto las ansias, de llegar à parte, donde no sea possible el offenderle. Y assi para ella no auia otro consuelo, que hablarle en el sepulcro, y la mortaja: y quando le decian, que auia de tener salud, ò que estaua mejor, se entristecia. Al contrario la

Venera-

Venerable Madre sentia su muerte mucho; por lo que conocia su virtud y caudal; y por la falta , que auia de hacer à todas. Llegose à ella, y como por caricia. *No se muera hija, que la Religion la ha menester; y pues esta en buena edad, es justo, que la sirua* . Y la Religiosa Madre, yo biẽ me queria ir à gozar de Dios: mas hagase lo que su Magestad fuere seruido. No se reparò entõces en el dicho: hasta que viniendo los Medicos auerla, la hallaron con tan notable mejoría , que juzgaron auia sido milagrosa; tanto mas, quanto la conualescencia acelerada, sobre lo que podia naturalmente , dio nuevas fuerzas à la enferma, y al milagro. Finalmente pensadas y pesadas todas las circunståncias, le calificaron por tal , à la Venerable Madre por su autora . Parece que tenia la vida y la salud colgada de sus labios, quien cõ solas palabras de caricia ahuyentaua las enfermedades, y la muerte; tan obedientes à su disposicion, que quando aquella (la vida digo) preuenia el mandato; esta (la muerte) aguardaua la licencia.

3. Estuuò buena, y llegò à ser Priora: y siendolo, à otra graue enfermedad. Escribiolo à la Madre , que ya no estaua alli: y que mirasse quien la auia de suceder, porque à ella le parecia, estaua muy mala . Respondio con la buena gracia que tenia: *Que se muriesse: y descuydasse de todo lo demas, que Dios proueeria Priora en lugar suyo*. Esta respuesta interpretaron algunos à licencia, con que la muerte se atreuiò à llegar : porque en teniendola, luego se muriò; y se auia detenido hasta tenerla. Posible es, que obre en algo la piedad: mas no le queda poco à la cordura. Alomenos assi felo pareciò al Padre Maestro Fr. Francisco de Biuero, Predicador

de la Serenissima Infanta Doña Ysabel, en el sermon, ò resumpta que escribiò de las mayores obras desta fierua de Dios, en estilo, que muestra bien ser fuyo. Parece (dice) que la muerte detenida por la obediencia, no osò llegar, hasta que la desembargò ANA de Iesus. Ponderacion es, que he visto hacer de Christo, y en su persona propria; quando al bajar la cabeza, la llamò: que de otra fuerte no se atreuiera ella. Pero en la agena, y de pura criatura, no lo he oydo decir; y si se dice de alguñe, es gran cosa. Auiendo hecho apretada diligencia para aberiguar y ajustar este successo; pude facar en limpio con toda claridad, que la Religiosa à quien pasó todo esto, fue la Madre Catalina de Iesus (como dejamos dicho) la enfermedad de que la sanò, vn dolor de costado: el tiempo, que fue Priora despues, casi cinco años, quando murió, à los once que tomò habito (pocos meses antes, que la Venerable Madre se partiesse à Madrid) y quien le lleuò la licencia de morirse, el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, que auia venido à Veas, desde Granada. Parece, que hizo à esta illustre Virgen Dios, admirable sugeto de los prodigios de ANA de Iesus: no de otra fuerte, que veremos lo fue ella, de los de Santa Teresa su Maestra: q̄ si bien esta la sanò quatro veces, y ella à Catalina de Iesus no mas que dos; por esso hizo mortal, y en esta vida, lo q̄ la Santa Teresa no, hasta ya gloriosa. Tenga paciencia, quien quisiere referir, ò busque los lugares de la margen.

Lib: 4: cap:
4: nu: 5: 6:
& cap: 7:
nu: 3: &
cap: 16: nu:
1: lib: 6:
cap: 11: n: 2

Sea otro caso, la muerte por justicia, de que librò à à vn marido condenado à ella, por auer defendido à su muger; si no decimos por pobre y forastero. Pasauan ambos de camino por alli, y quisieron quitarsela

por

por fuerza. Esta aun en las estrañas, se suele llevar mal, quanto mas en la propria. Defendiola matando al agresor; quiza porque no pudo de otra fuerte. Siempre los forasteros y los pobres son los que dan materia à las justicias. Consto el delicto, y no la ocasion de el: condenaronle à horcar, y mandose executar sin embargo, como contra sentenciado desualido. La muger en quiẽ, al amor de matrimonio, aña dia fuerzas la reciente obligacion; ninguna piedra dejaua por tocar, en orden à saluar à su marido. Tuuo noticia de la Priora de Sant Ioseph, y del respecto, que todas la tenian: hecha arroyos de lagrimas, se fue à ella, y cõ las mismas, y con toda verdad le conto el caso. Pareciole la causa puesta en Dios, encomendosela à el: y para hacer lo q̄ era de su parte, escribiò dos renglones al Gobernador: y llamando vn donado, le mando los lleuasse, y selos dieffe. El condenado estaua ya à la puerta; y tanta gēte auerle padecer, que era imposible llegar alla el donado. Tomò la mano vn viejo venerable, haciendole lugar, y *dejen* (dijo) *pasar al hermano donado, que le embia la Madre Priora.* Es cosa digna de cõsideracion. Nadie le conociò: nadie le auia visto: nadie supo quien era; ni en los concursos se suele respetar aun lo muy conocido: y todos (con todo esso) se apartarõ, y le dieron lugar, como si el mismo Dios se lo mandara. Llegò al Gobernador, dio el papel, leyole; y como si en el fuera algun encanto, al punto se mudò, y dijo que admitia la appellacion; con que siguiendo la causa la muger, faliò, al cabo por libre el condenado.

5. Dessearon saber todos, quien auia sido el viejo, y no pareciò mas; ni hombre, que pudiesse decir, que se auia hecho.

hecho. Oyendolo despues la Venerable Madre, dijo à vna Religiosa, de quien fiaua mucho, que no auia que espantar: porque el viejo auia sido Sant Ioseph, à quien ella auia puesto por tercero con Dios, y vino à ferlo, para con los hombres. Como quien dice, que para con el pocos terceros auia menester, quien era tan de casa: para los hombres si, por mas estraños, fino por menos misericordiosos: assi para saluar la vida à este hombre, podemos (en buen sentido) decir, que reboluiò los cielos, y la tierra: pues dellos trajo al mismo Sant Ioseph; y en ella con su ayuda mouiò à la gente, mouiò al Gobernador, y en grado de appellacion mouiò à los Iuezes. Tanto, como esto suele ser menester, para alcanzar justicia, donde falta el fauor. Pero de casos singulares vasta, alomenos por ahora: boluamos à la historia, por el tiempo.

CAPITULO IV.

Contradiccion, 1. que los Padres Calzados hacian à los Descalzos. 2. En Toledo se libra de la carcel el V. P. Fr. Iuan de la Cruz, 3. quando la Santa M. Teresa de Iesus, por mandado de su General se venia à ella. 4. Mandãle ir por Vicario del Caluario: 5. pasa por Veas: y lo q̄ alli le succediò. 6. Aprueba el espiritu de la Venerable M. 7. y ella recibe carta de la Santa, en que la manda le tenga por su Maestro.



ORRIA el año de 1576. y con el la borrasca, que con buen zelo, si con medios rigurosos (no se puede negar aquello, ni esto) en el mar

mar grande de la sagrada Religion del Carmen, amenazò à forber la nueua Descalcez, sino por rio salido de este mar, aunque lo era tãbien; por nauichuelo tierro entonces aun, y expuesto à todo el combate de sus olas. Menos, ò mas se viuiera de hallar en aquella occasiõ: porque en menor, no llegaran à quebrar; y à ser mayor, pudiera resistirlas. Condenauan los Padres Calzados en la nueua reformacion, lo que juzgauan singularidad y distincion: y desseauan, quitãdo entrambas cosas, que ni el exterior penitente, y reformado de los Padres Descalzos, notasse el suyo, de menos perfeccion; ni priuarse ellos de parecer vnos, con los que conocian, que eran tan buenos. Con este zelo hicieron diligencias, para calzar à todos; y se tuuo à rebeldia, y castigò por tal, en los que resistian estos intentos. Aqui se fulminò la tempestad, que en señal de que auia de serenarse, y parar en bonanza cõ quietud y hermãdad de ambas familias; altragarse vnos, echaua à la orilla otros; mezclando entre las nubes de temor, alegres luces de esperanza y de consuelo.

2. Desde el Nouiembre de setenta y cinco se auia desaparecido de la Encarnacion de Auila el Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, piedra fundamental (despues de la Santa Madre Teresa de Iesus) desta grande obra; sin que la Santa viuiesse podido saber del, ni en ninguno de todos sus Conuentos, se tuuiesse noticia donde estaua. Salio à la orilla, despues de nueue meses de prision, que padeciò en Toledo; aunque tan maltratado, que quando Dios no le viuiera sacado à darle libertad, obligaua à los hombres por su ley (y lo hicieron sin duda) que le sacaran de alli para curarle.

Y al

Fundacio-
nes cap. 16Lib. 2.º cap.
16.

Y al mismo tiempo poco mas ò menos cogiò en Se-
uilla à la Santa Madre Teresa de Iesus vn mandato de^{3.}
su General, en que le señalaua por carcel (assi la llamo
ella) vn Conuento de los que auia fundado à su elec-
cion, donde estuuiesse sin poder salir, ni profeguir en
fundar nuevos Conuentos. Assi por los trabajos de los
Padres se fue entablado quietud, para los hijos; mas
estimable, quanto mas costosa; si bien menos costosa,
que deseada. Obedeciò, como en todas occassiones; y
escogio el Monasterio de Toledo. El Obispo dice, que
llegò à el por Iunio del mismo año: pero echase de ver,
que se engaño: porque el Venerable Padre F. Iuan de la
Cruz, que se librò de la carcel por Agosto, se valiò del
Conuèto de sus Monjas, mientras le hicieron habitos:
y entòces no auia llegado, aun alli la Santa. *Pocos dias
despues* (dice la vida del Venerable Padre) *llegò à To-
ledo nuestra Madre Santa Teresa de buelta del Andalu-
cia; y se consolo mucho con las nueuas, que las Monjas le
dieron del Padre Fr. Iuan, por la pena con que auia esta-
do, de no saber del en todo aquel tiempo.*

Quando las columnas de la nueva reformation y
Descalcez padecian tales golpes, no era possible estar^{4.}
segura dellos la Venerable Madre ANA de Iesus; de
quien, si por ser en la orden mas moderna, tenia me-
nos noticia el General en Roma; por la grande opiniõ
de virtud y caudal, realzados con tantos fauores de
Dios, juzgaua el Prouincial de Castilla, y con razon q̄
le importaua igualmente el reducirla. Valiole el auer-
se falido de los terminos de su jurisdiction, que inten-
tasse por ruegos, lo que quiza intentàra por rigores: va-
liole su desahogo en los apprietos, que fuessen amena-
zas fo-

zas solamente las que en sujeto de menos extensión, acafo llegaran à ser execuciones. Veremos esto quando llegue su lugar: ahora figamos al Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, que de Toledo saliò para Almodovar, para tratar de serenar todas estas borascas, y otras cosas tocantes à su cõseruacion, con autoridad del Padre Maestro F. Geronimo Gracian, como de Comissario Apostolico (por nueva autoridad que el Nuncio le auia dado) se auia juntado los Descalzos alli, y señalado para que fuesse à Roma à vno y à otro, al Padre Fr. Pedro de los Angeles, Prior que dijimos era del Caluarrio. Podemos presumir, que lo ordenò assi Dios, por dar lugar al Venerable Padre en el nuevo Conuento, hijo del zelo de ANA de Iesus; à quien tenia guardada esta gran dicha. Embiòle la Obediencia pues por Vicario de alli, parte, porque gozasse Andalucia del feruor de su espiritu; parte y mayor, por quitarle de delante à los Padres Calzados de Castilla; que auiedose el salido de su carcel, no solamente fue seguridad, sino tambien respecto el escondersele. Como eran iguales en el amor del retiro, y el aborrecimiento del mandar; tẽplò la pena de hacerle Superior, cõ el cõsuelo de verse retirado.

Llegò al Cõuento de Veas, que era camino: y hallò en tãta opinion de fantidad à la Venerable Madre ANA de Iesus, sus arrobos, sus reuelaciones, sus milagros; que casi le pesò: y quisiera se hallara en esso menos. Era como ella, enemigo de esterioridades, y mas quando resultan en propria estimacion; las menos veces de edificaciõ para los otros; y de peligro las mas para sus dueños. Parece, no que le castigasse Dios este temor; pero q̄ le aduertiesse, q̄ quãdo el quiere no deja en

Q nuestra

*Infra cap.
14. nu. 1.
& deinceps.*

*Lib. cap. 4.
num. 4.*

nuestra mano el resistirlas . Como saliò tan flaco de la carcel, y tan desfigurado; la Venerable Madre, desse- andole alentar, y entretener , mandò à vna Religiosa, que refieresse las letrillas deuotas, que auian cãtado al niño Iesus la noche de Nauidad del año antecedente. Succediò pues, que à la Religiosa; ò no se le acordauan, ò le pareciò, que à quien venia de padecer , le sonaria mejor algo de trabajos ; y de lo mucho que se grangea con Dios por esse medio . Dijole à este proposito vna letra cuyo estriuillo ò repeticion era . *Que quien no sabe de penas, no sabe de cosas buenas.* Apenas oyò el Venerable Padre hablar en aquella materia, quando se comenzò à leuantar su espiritu de modo, que temièdo, se lleuasse tras si al cuerpo, hizo de señas à la Religiosa, para que lo dejasse; y lo dejó. Y el asido con entrãbas manos à la reja, si pudo escusar el subirse por el ayre con filla y todo, como auia hecho en Auila: no alomenos el quedarse arrobado por espacio de vna hora, à vista de la misma Priora, y demas Mõjas.

Con lo q̄ auia padecido se escusò, despues de buelto 6. en si el V. Padre, mas no dijo de echar de ver interiormente, q̄ era abiso de Dios; que le aduertia no llegasse à cõdenar (y no cõdenaua el, pero quasi queria) lo q̄ podia ser bueno , sin que primero hiciesse muchas pruebas. Fue assi que las hizo de ANA de Iesus, aquella vez, y otras: si bien à pocas, echo luego de ver lo mucho que el Señor obraua en ella.

Es de saber , que al despedirse del Andaluçia Santa Teresa, le auia escrito la Madre ANA de Iesus, 7. quejandosele, quan sola la dejaua: y en particular de que quedaua en parte , à donde con dificultad llegauan

gauan hombres, de quien pudieffe fiar ella su consciencia, y modo de viuir; maestros por quien regirse, y gobernarse. Esta carta ò no la recibìò, ò no la respondiò la Santa hasta Toledo; à donde supo, como el Padre Fr. Iuan de la Cruz iua al Caluario. Respondiole, assi como lo supo. *En gracia que me ha caydo hija, quan sin razón se queja, pues tiene alla al Maestro Padre Fr. Iuan de la Cruz, que es vn hombre celestial y diuino. Pues yo le digo à mi hija, que despues, que me falta, no he hallado en toda Castilla otro como el, ni que tanto afuore en el camino del cielo; no creer a la soledad que me causò su falta. Miren que es vn gran thesoro el que tienen alla en esse Santo, y todas las de essa casa traten y comuniquen con el sus almas; y veran que aprouechadas estan; y se hallaran muy adelante en todo lo que es espiritu, y perfeccion; porque le ha dado nuestro Señor para esto particular gracia.* Esta respuesta tuuo por oraculo, y obedeciò por tal todo el tiempo que viuidò el Padre Fr. Iuan, que fueron poco menos de quinze años. Y por ventura se fundò en ella tambien parte de la occasion de los trabajos de ambos; de aquellos digo, que en vna misma vision les dio à entender en Granada à entrambos Dios, como dira el discurso de la historia. De parte della fue grande el rendimiento, como de parte della estimacion: la comunicacion mucha, y muy continua, con gran prouecho de las almas de ambos. A instancia fuya escribiò en el Caluario gran parte de la explicacion de sus cãciones, desde la 17. hasta la 27. como despues en Granada las demas, que tanta luz han dado à la Theologia mystica.

Lib. 2. cap.
7. num. 4.

Este mismo año de 576. fuerõ professando las quatro

Q²

Nouicias

Novicias, à quiẽ dio el habito la Venerable Madre, todas con grãde espiritu y feruor. En la de la vltima succedio vn caso raro, que contara el Capitulo siguiente.

CAPITULO IX.

Professa 1. la vltima de las quatro Novicias que la Venerable Madre recibio. 2. Affligele el Demonio con vna espantosa vision. 3. Soccorre la Madre. 4. Reue- la Dios otras desgracias, y afflicciones de sus sub- ditas, paraque acuda à ellas: y milagrosa- mente las remedia.

PROFESSADO auian ya las Compañeras de la Madre Francisca de la Madre de Dios, **1.** no sin inuidia fuya, que no quisiera, si le fuera possible, ser la vltima en consagrarse à Dios; quãdo se le llegò el plazo à ella tambien, quãto mas deseado, mas gozoso. Del gozo pues, ò de la deuocion, y lo mas cierto de ambas dos cosas, la noche antes no podia dormir, y todo se le iua en considerar la alteza del estado, à que la admitia Dios, que no era menos, que à ser esposa fuya. Gran dignidad, en quien la sabe conocer; à su modo de la Reyna de los Angeles: que lo que hace en el mundo qualquiera desposorio, porque hemòs de negarselo al del cielo? Que de padres aspiràran à menos, à entender esto bien; y que de Religiosas se estimàran en mas, si conocieran la alteza, à que han llegado. Conocia la Francisca de la Madre de Dios, y desseaua disponerse bien à la reno-
uacion

uacion, que la aguardaua. Al fin Señor decia, llegará el plazo, en q̄ yo os haga nueva entrega de mi, y vos me poseais con otro nuevo titulo? Si como tengo vna alma, que me distes, tuuiera quantas auéis criado vos, os las diera con el gusto, que os doy esta; no para esposas, fino para esclauas; que para quien somos los dos sobraua me esso: y solo sintiera, que no fueran tan puras, como lo son los mismos Serafines, para que fuerá mas à vuestro gusto. Lo que foy, lo que tengo, esso os entrego: dadme vos mas, que vuestro fera todo.

2. Estas y otras razones decia à Dios, deshecha en viuas lagrimas (debia de ser acosa de la vna) quãdo el Demonio impaciente al bien ageno, que su inuidia conuier- te en daño proprio; cortò el hilo, fino à su deuocion, à sus palabras, ataxãdo selas con vn ruido confuso y defusado. Boluiò medrosa à la parte ado sonaua; y viò en vn rincocito de la celda (cerca de si seria pues son tan cortas) vna fiera espantosa, à manera de lobo, de horrible aspecto, y magnitud; que echaua fuego por la boca y por los ojos. Erizaronsele todos los cabellos: y recogida la sangre al corazon, de manera defamparò todos los demas miẽbros, q̄ aunque quisiera huir, y lo probo no se pudo menear, y apenas le quedo aliẽto vastante, para dar vna voz à su vecina. Eralo la hermana Luifa de S. Ioseph, oyò la, y acudiò, hallò la cõ effectos bien cõ- trarios. Tẽblãdo, como si padeciera muy grã frio; y sudãdo, como si el demasido calor la fatigara. Sea verdad q̄ frio el sudor tãbiẽ, decia ser de cõgoja, y no de fuego. Llegose à ella, y comẽzola à acariciar, limpiandola el sudor, y pregũtãdola, q̄ la cõgojaua? Hermana, dijo, yo he menester hablar à nuestra M. Piora, y no puedo ir

alla, ni leuantarme: ayude me ella, y lleue me à su celda; que ay muy grande peligro en la tardanza. No vio el mal huesped Lucia de Sant Ioseph; y juzgando que seria algun accidente, que se pasaria presto, y à que ella vastaria asistir; rehusaua el dar mala noche à la Priora: à mas de que su celda estaua algo distante, y temia inquietar, pasando tambien à otras.

Los temblores crecian en la nouicia, y con ellos los ruegos à la hermana; quando la piadosa y Venerable^{3.} Madre, à quien auia manifestado Dios la affliccion de su hija, entrò medio vestida por la celda *Francisca*, le dijo, *que tiene hija mia? que la he visto, que esta muy affligida.* Quería me ir con V. R. Madre respòdiò, que lo auia menester, mas no puedo mouerme, ni la hermana me ha querido lleuar alla, aunque selo he podido. Y ella entonces. *Vayase hermana*, dijo à Lucia de Sant Ioseph, *que quiero yo quedarme con Francisca.* Fuesse, y segunda vez le preguntò, tomandole las manos; *que es esto que tiene mi hija? Digame, lo que la congoja.* Mire V. R. à aquel rincon, le respondio temblando, y vera lo q̄ tengo. Boluio à mirar, y vio el lobo rabioso en la misma figura que la hermana. Entõces, sin turbarse, buelta à el, como quien le trataua con imperio. *Que haces aqui, bestia maldita?* dijo, *en virtud de Iesu Christo te mando, que te vayas al infierno.* Caso notable: al momento obedeciò, y se desapreciò à los ojos de ambas. Entõces la Priora tomo de la mano à su Nouicia, no bien libre del miedo, aunque mas alentada; y la lleuò à su celda, donde la hizo acostar en su propria cama; y la mandò dormir, mientras ella; acabada de vestir, se estuuò en oracion toda la noche. A la mañana la asseguro en

rò en nombre del Señor , que auia auyentado aquella bestia fiera, que no veria jamas semejante vision: y assi fue, como ella se lo dijo: en esta vida no la ha visto mas: y es decreer que lo mismo fera en la otra. Este successo tengo en mi poder original , de letra de la misma con quien le succedio, casi por las palabras, que le he dicho. Assi le folia Dios dar à entēder las afflicciones, los trabajos de sus subditas; assi las acudia ella à remediar; y assi era dueño de poner remedio en ellas. Succedieronle de estos muchos casos ; algunos por mas exteriores, mas patentes, y en si mismos no menos milagrosos. Pondre aqui dos, à quien no se tiempo fixo, como lo hago en otras occassiones.

4. Enderezaua cierto dia vna pila de piedra pesadissima la misma Frãcisca de la Madre Dios, y otra Religiosa. Como estaua ya fuera de su assiento , con poco que la mouieron, se cayò : y ni tuuieron fuerza vastante à tenerla en el ayre ; ni aduertencia à apartar las manos della. Cogiò al caer la mano à la Madre Francisca ; alomenos se lo pareciò à ella assi ; y que los huessecillos de los dedos, con el golpe, se le auian desmenuzados. Violo en espiritu la Venerable Madre harto lejos de alli: y acudiò luego. Hallò à Francisca medio desmayada, efecto del dolor; y à la otra remediando à puras lagrimas, si no el dolor , por lo menos al desmayo. Tomo en las fuyas la mano maltratada : y apenas la tomò (prodigiosa virtud) quando la Religiosa se hallò tan buena, como si nada le viera succedido. Si la pila al caer, no la cogiò de donde vendria tan intenso dolor? Si la cogio muy mal la trataria.

5. Hizo de menos estima este milagro, otro, si no mayor,


Q4

yor,

yor, mas declarado, que obrò en la Madre Yfabel de Iesus, primer Nouicia de las que recibì Santa Teresa, despues de las dos hermanas fundadoras. Estaua vn dia en vn camaranchon muy distante del Choro : y no se sabe paraque, vuo menester meter por vna escoba vn asador; folamente, que lo hizo con tal fuerza, que à bueltas de meterle por la escoba, se le metiò por el dedo pulgar, y se le atraueso de parte à parte. Con el dolor, cayò en tierra sin sentido; y estaua en parte, que aunque diera voces, no la podian oyr; que era en lo mas distante de la casa. La Madre estaua en el Choro en oracion, su continuo exercicio : en ella le mostro Dios su Monja herida. Acudiò alla, y hallò la Religiosa atrauesado el dedo, y que se le auia ido mucha sangre. Llegose à ella : *y que tiene Yfabel hija? de me aca, sacarele esse asador.* Milagros ay, que entre efectos naturales causan admiracion : otros que admiran entre milagrosos. El sacar se le, y el cerrar se le la herida todo fue à vn mismo tiempo, sin que apenas quedasse señal de ella, dichosas fueron las que alcanzaron à ser hijas de tan piadosa Madre, tan amiga de Dios, tan poderosa. Ni lo fue menos, para defenderlas, que para remediarlas, en auiendo de quien : si bien su mansedumbre natural, en alguna occassion no quisiera tan cara la defensa.

CAPITULO X.

Tenia 1. el Conuento de Sant Ioseph de Veas vna reja à la Yglesia mayor del lugar. 2. Trata el Mayordomo que era de quitarsela. 3. Saca para esso provision de Madrid. 4. Y estando para notificarla, le da el mal de que murio con general asombro. 5. Refiere se vn notable fauor que recibio de Dios en esta occasion la V. Madre: 6. y el modo como vino à descubrirse.

1.  A Y A el Conuento de Sant Ioseph del Salvador de la villa de Veas arrimado à la Yglesia mayor: y como en el lugar, por falta de Conuentos, la auia de Predicadores, tambien para las Monjas; y à los que venian de fuera à predicar, no era facil llevarlos à su Yglesia; trataron con el Cauildo de los Clerigos seles diessè vna reja, de donde con comodidad, pudieffen oir à los que predicassen en la fuya. La peticion era justificada, Santas las que pedian, ellos Sacerdotes, y por esso piadosos; y la occasion la de reciẽ llegadas, en que apenas ay no, que halle cabida. Concedieron sela con mucho gusto, y con el mismo sela conseruaron de parte de los mas; si bien algunos lleuauan impacientes, en lo que ellos llamauan su casa, aquel registro. Peor, que todos Alonso de Montaluo, vn Clerigo de alli de buenas partes; si la viueza, por no decir porfia, que el baptizaua con titulo de zelo, no le acarrearà muerte sin fazon; ò en fazon, que se tuuo por aciaga.

Tocole

Tocole el Ser Mayordomo de la Yglesia ; y con su buena gana, y el animo , que otros pocos le pusieron, resoluió ir à Madrid à querellarse. Hizo lo en el Real Consejo de las Ordenes: q̄ siendo aquella Yglesia suya, y libre; las Monjas Carmelitas, focolor de oir sermones, la cargauan pesada seruidumbre . Que vna tribuna en qualquiera, lo es muy grande: quanto mas en la mayor de aquel lugar , cuyo dueño vnico venian las Monjas à ser à todas horas. Que si por precio se viera de comprar, no teniã ellas renta en toda su fundacion, para pagarlo. Que à los Clerigos y demas vecinos del lugar les importaua poco , que no tenian de la Yglesia mas que el vso: que la Orden de Sanctiago , y por ella el Consejo eran los dueños: y el padecer aquella seruidumbre, en menos cabo conocido del patrimonio real, y de la Religion ; à q̄ el Consejo en justicia y en cõsciencia debia acudir, y estaua alli para esso.

Esta materia del patrimonio real, especialmẽte quando ellos no son parte, siẽpre hace grande golpe en los ministros . No bien lo vuo boqueado en el Consejo, quando mando , que las rejas se cerrassen. Las pobres Monjas, como no sabian nada , no podian responder; y antes que oydas, se hallaron cõdenadas. Sacò su prouision Alonso de Montaluo, y boluióse con ella muy contento. Llegò à Veas vn sabado en la noche: y con el gusto de traer tã buen despacho, Domingo à la mañana madrugò, fuesse à la Yglesia , recibìo alli el bien venido, retornãdole en leer su prouision: y como luego la pẽsaua executar, cerrãdo acaly canto dichas rejas.

Holgauan felos menos, encogian felos mas: y vno dellos deuoto de las Madres . A mucho se atreuera

v.m. (dijo) si se atreue à desconsolar estas sieruas de Dios, y quitarles, que oyan su palabra. Como atreber? respondió el recién venido. *Dentro de tres dias han de estar cerradas, ò se cerraran mis ojos antes.* Cosa maravillosa de decir! y que hace temblar solo el pensarla. Aquella misma tarde, estando para notificarla prouision, le dio vn dolor de costado: y antes que se cumpliesen los tres dias estaua muerto. Miercoles por la mañana se cumplieron, à la misma hora, que le estauan enterrando. Que poco importan las sentencias de los hombres, donde echa el fallo Dios! Quanto mas cierto se executan sus mandatos! Tuuofe este por tal en el lugar, y assi han quedado las rejas immobiles. Celebrose el entierro con asombro de todos, tan desfigados los viuos del pasmo, y del temor, como el muerto de estarlo: ni se oian menos referir las palabras de su temeridad. *Dētro de tres dias se cerraran las rejas, ò mis ojos;* que cātar el officio del entierro. Sintió esta muerte la Venerable Madre con ternura; y tomo por su quēta ayudar al diffunto; à quien se persuadiò, por indicios no leues, auia castigado en esta vida Dios, para no castigarle en la eterna. Hizo aquel dia comulgar por el todas sus Monjas, y recibir disciplina conuentual; mandandoles que le encomendassen à Dios, y haciendolo mismo ella.

5. Nunca Dios da tafados los fauores, siempre colma regalos con regalos. Y no fuera colmada esta merced, si quedara de bajo de duda auer sido el su autor, y quiē tomo à su cargo esta defensa. Como Alonso de Montaluo Domingo en la mañana se dio tal priesa à publicar la prouision, y con la que el pensaua executarla:
luego


luego llegó à noticia del Conuento. Sintió la Venerable Madre mucho, y sintieronla todas, parte por el consuelo, y aprouechamiento, que vendrian à perder, perdiendo los sermones; q̄ de ordinario en la Yglesia mayor eran muy buenos: parte por los alborotos, que se auian de seguir al quitarse las rejas: porque los deudos de las fundadoras, y de otras Religiosas de lo mas poderoso del lugar, auian de resistir, y cayendo esto sobre algunos bandos, que traian entre si, podia ser causa de grandes alborotos. Mandò à las Religiosas encomendarlo à Dios, vnico medio à todos sus trabajos; y ella en particular como folia, presentò su demanda, cõ razones biẽ viuas, y eficaces. Señor, pues este aliuio, que tenian vuestras sieruas, mas que de gusto, de aprouechamiento, aunque por esso de gusto tambien; aueis de permitir que seles quite? Por ventura, si ellas no se viueran cerrado aqui por vos, echaran las de la Yglesia del lugar? ò estoruaran las oir vuestra palabra? Por ser esposas vuestras perderan lo que tuuieran, esposas de los hombres? sus hermanas, sus primas ocupan lo mejor, y à ellas el hueco de vna pared, que no ha de ocupar nadie, seles niega? A todos, à todos, ha de estar patête vuestra casa, y solo à nosotras se nos ha de cerrar? Parece recia cosa! quando se negò Dios à semejantes ruegos? Apareciò se le vañado el rostro en luz, si bien los ojos en rayos de mayor claridad: y Ana (le dijo) *podran los que pretenden hacer esso, escurecer la lumbre de mis ojos?* No Señor mio, respondiò, turbada de alegria la Venerable Madre. Y Christo entonces. *Pues tu, y tus Monjas sois la lumbre de ellos, tan poco preualeceran contra vosotras.* Dijo, y al punto desapareciò la celestial visiõ, dejando

dejando à la Madre tan en agenada , y tan fuera de si, la grandeza excessiua del fauor , que la obligò à ella misma à descubrirle.

6. Entro la à hablar en aquella occasiõ cierta Religiosa: y ella que estaua absorta en aquellas palabras, de q̄ sus Monjas eran la lumbrera de los ojos de Dios arrebatada de su mismo pensamiento, sin mirar lo que hacia, la hizo vna muy profunda reuerencia. Turbo à la Mõja aquella cortesía: y llegò à imaginar, si tenia alguna culpa de propria estimaciõ, que la aduertiesse por aquel camino la Prelada. Arrojosè à sus pies: y Madre, dijo, como hace R. V. con migo esso? Entõces ella no cabiendo en si. *Pues à la lumbrera de los ojos de Dios no he de humillarme?* No biẽ lo dijo, quãdo reparò, y quiso deshacerlo. Pero la Religiosa la instò tãto, que vltimamente mandando la callar, para cõsuelo suyo, y animarla à que siruiesse mucho à Dios, le conto todo lo q̄ le auia pasado. La deposiciõ dello tẽgo yo en mi poder, de letra y firma de la misma Religiosa: digo la parte q̄ toca à esta visiõ; q̄ las demas todas fueron cosas publicas.

CAPITULO XI.

La Venerable Madre 1. cumplidos sus tres años dessea mucho boluerse à Salamanca: y porque? 2. Eligen la segunda vez en Veas. 3. Ponense algunos milagros deste segundo trienio: 4. y en particular el que obro con la Madre Luisa del Salvador, dia de Navidad, 5. ponderanse las circunstancias que en el vno.

1. UMPLIENDO se iua el plazo à los tres años del Priorato de ANA de Iesus, que à ella auia parecido largos figlos. Tal era la
R gana

gana que tenia de obedecer, sin mezcla de mandar; tal el desso de boluerse à Salamanca. A esto segundo la mouian hartas razones, todas ellas bien dignas de su espiritu. Viuir, donde no la mirassen, como à Madre, cosa que las obligaua à respectarla: fino donde podian todas conseruar las especies, del tiempo de No-uicia. Ser el Conuento de Salamanca muy mas pobre (no tenia entonces renta) y en que folia padecer gran necesidad; y auerle dado en Veas mucho cuydado el ver que no les auia faltado nada. Los milagros que auia comenzado à hacer alli, y opinion que tenia de Sã-tidad; à cuya causa la buscauan muchos para valerse della: y parecerle que en Salamanca, si auia auido algo, se auria olvidado ya; y ella podria viuir mas retirada. Lo mucho que se hablaua della alli, en que tenia particular tormento. Porque decia, que ella conocia todas sus obras, y fabia bien quan defectuosas eran: y que cuerdamente llegaua à temer, que por indignas de premio superior, si tenian algo bueno, selo pagaua en esta vida Dios, en aquella moneda; con que vendria à no hallar en la otra nada.

Desseaua pues boluerse à Salamanca al mismo passo, que las Religiosas de Veas no la perder, estimando el ser subditas de ANA de Iesus, mucho mas que mandar à todo el mundo. Dilatose algunos dias la eleccion: pero llegose en fin, y quando ella pensaua descansar, todas sin faltar voto boluieron à elegir la, por su Priora. Si fue arrobo, ò desmayo, dudoso es: sabese, que en oyendose nombrar, se quedo transportada, como muerta. En algunos arrobos folia quedarfe assi: y hacia quanto podia pa-

dia para dissimular , pero entre las de casa podia poco.

3. A este segundo trienio pienso que se refiere lo de vn Christo, que yendose à caer, viernes Santo, al quitar el monumento, le detuvo en el ayre: retornandole en este, otros milagros. Christo los hizo en ella, y por su intercession: quando ANA en virtud fuya (claro esta) los hace, sino en Christo, en su figura. Al mismo pienso, que se ha de referir otro, que hizo en vn Predicador, à quien estando con recia calentura, y aprieto de garganta, con vnas estopas benditas, fanò instantaneamente; de modo, que dijo Missa, y predico aquel mismo dia . Pero el que pide que nos detengamos , y le contemos con las circunstancias todas que en el vuo; es el que obrò en la Madre Luisa del Salvador, vn dia de Nauidad deste segundo trienio, segun parece sacarse por buen computo.

4. Era Luisa del Salvador la segunda Nouicia , que dio la V. Madre ANA de Iesus, digo de aquellas quatro, que Diosle prometìò, y le trajo de hecho . A esta tuuieron à las puertas de la muerte quinze meses de cama, con recios males, y mas recias medicinas . Auian se hecho vnas postemas en el estomago, que ayudadas de las purgas, y julepes, la auian puesto en estado irremediable . Los Medicos, con decir que se moria, que llaman defahuciar, hacian la vltima prueba de su estudio . Mandaronla velar, y que ni para hacer la cama la meneassen, sino querian, que se les quedasse entre las manos . Llegò la noche de Nauidad; y porque las demas no faltassen al Choro, mando la Venerable Madre, que la fuesse à velar Catalina de Sant Alberto, aquella lega Santa,

*Lib. 3. cap.
1. num. 6.*

Lib: 2. cap:
13. num: 2.

Cap: 10.
num: 1.

que dijimos, que deyo recibida, entre las seis, que dio Santa Terefa. Obedeciò : y estando entreteniendola, hablaron de la fiesta que tenian preuenida en la Yglesia mayor, à que cay à la reja que dijimos. La enferma, ò inflamada de deuocion, ò rendida al astio de tanta cama; ò lo mas cierto mouida de Dios, que iua trazando tan grande marabilla: quiere, le dijo, hermana Catalina, lleuarme en brazos à la reja, à oir los Maytines; y à pedirle à nuestro Señor que me de buen fin, supuesto, que es seruido de lleuarme? Como la he de lleuar? respondiò la hermana, si aun para hacerle la cama, han mandado los Medicos, que no toquemos à ella? Quiere se me quedar muerta en los brazos? No quedare, le replico la enferma: que el ir yo à pedir buena muerte à Dios, no puede hacer me daño para nada. Hermana, dijo Catalina de Sant Alberto, sin licencia de nuestra Madre Priora no lo hare: mas voy fela à pedir, y si ella me la diere, yo la lleuare. Propusolo à la Venerable Madre. Y es possible, dijo, que se atrebera ella amenearla, auiendo los Medicos dicho, lo que han dicho? Mas cierto, que tenemos poca fee, y que por esso no obra Dios milagros. Ahora yo la mando, que la lleue à la reja: pero mire que la mando tambien, que desde alli, me la trayga al choro fana. Encogiose la Religiosa; y Madre yo, como puedo cumplir esto segundo? Preueniga dijo, en la reja dos colchones, en que la echar, y lleue la: y pidale al Niño Iesus, en aguinaldo su salud con mucho amor y fee, que mas gana tiene el de hacernos mercedes, que nosotros de pedirselas. Boluiò nuestra enfermera à ver su enferma; y lleuando primero

meró los colchones, tornò por ella; cumpliole su deseo: y ella el mandato de su Prelada, supplicandole à Dios, que le diese salud, con el mayor affecto y deuocion, que pudo. Raro prodigio, y digno de mandarse à la posteridad, que le celebre con admiraciones! Como se iuan cantando los Maytines, iua la enferma cobrando nueuo aliento; y en acabando, quando Catalina de Sant Alberto, ignorante del caso, y casi ya olvidada del mandato, iua à tomarla en brazos, para boluerla à su celda, y à su cama: Aguardesele dijo, que mejor estoy que ella; y diciendo esto mejorada de color, y alentada de brio, se leuantò, como pudiera antes de caer mala. Mano à mano se bajaron al choro ambas à dos, à dar las buenas Pascuas, buenas sin duda, à todas las demas: y las gracias à Dios, y à su Priora. Dicen las depoñientes, que saltaua la enferma de puro regucijo, con tanta agilidad, y tanta fuerza, como si nunca uiera estado mala; y que todos los años, que viuiò, que por lo menos pasaron de catorce, no vuo salud en casa mas robusta.

5. Los Medicos distinguiran mejor aqui, quantos milagros concurrieron à este. Yo por lo menos hallo tres ò quatro. Cesar la purgacion tan instantaneamente, despues de auer hecho curso quince meses. Sanarse las postemas: conuertirse en buena substancia la materia; y actuarse essa en el cuerpo de manera, que preuiniessse la perfecta salud, à la conualescencia, y equiualiessen dos horas de Maytines, à quince meses de irse deshaciendo. En este milagro le succediò à la Venerable Madre lo mismo, que en el que hizo

con la Madre Catalina de Iesus, quando tullida, y desu-
 aratadas las caderas, la mando leuantarse, y estar bue-
 na. Como no lo podia dissimular, ni atribuirle à causas
 naturales, dio en ponderar, quan gran sierua de Dios
 era Catalina de Sant Alberto (y era lo mucho en he-
 cho de verdad) supponiendo, que por ella se auia he-
 cho. Hazer milagros, arguye grã poder; mayor m ãdar
 4. Reg. 4. à otros que los hagan. Lo primero alcanzo Eliseo, re-
 fuscitando vn niño: no lo segundo; ni pudo, aunque
 probò, por medio de Giezi. Mas que Eliseo hizo ANA
 de Iesus, sino fue sola quien hizo este milagro.

CAPITVLO XII.

*Celebra 1. la Venerable Madre los mysterios sagrados
 con grande deuocion; 2. en especial los del Nacimiento, y
 Corpus Christi. 3. Ponense algunos faouores, 4. que recibio
 de Dios en occassiones de ambos. 5. Viene la à visitar
 su Cathecumeno, el Padre F. Antonio de la Ma-
 dre de Dios, y enciende en el ardientes de-
 sseos del Martyrio.*



EN todos tiempos andaua absorta en Dios
 la Venerable Madre y en todos recibia mer- I.
 cedes de el: pero en las fiestas solemnes de la
 Yglesia eran tan singulares, que muchas vezes le salian
 à lo exterior, sin que fuesse possible el encubrirlas. Te-
 stifican no pocas de sus subditas, que en tales dias assi-
 stia en el Choro hecha arroyos de lagrimas; y à bueltas
 dellas, le salian del rostro, como rayos del Sol; sin que
 vastasse

vastasse el velo, aunque caido, à cubrir tan lustrosos resplandores. Redundaua en el cuerpo la gloria del espíritu: dandole Dios aca, como señal, ò prēdas, de la mayor, que le tenia guardada. Assi lo siente aora la piedad: querra Dios, que la fee tambiē lo diga. Entre las fiestas, celebraua dos con mayor deuocion, y sela persuadia à sus Religiosas; la del Nacimiento de Christo, y la del Corpus . Como estos dos mysterios nos vnē mas à Dios; ò por mejor decir, le vnē mas à el; à quel primero à la naturaleza, este segūdo à cada vno de nosotros; al paso que sabia estimar estas vniones, gozaua mas en estos dos misterios. Del Sacramento adelante diremos mucho mas, cosas sin duda raras: ahora breuemente algo de entrambos.

2. Vn dia del Nacimiento del Señor sele mostrò en espíritu, de la suerte que fue; el pesebre, el portal, los que assistieron, Angeles, y hombres; y sobre todo el niño preciosissimo. Y porque no dudasse en la vision, duraron toda la octaua sus effectos . Llegole à recibir al cabo della, el dia de la Circuncisiō; y en la hostia le vio del mismo modo. Mas engolosinada, que curiosa, quiso probar, si le merecia ver tercera vez; y que gozassen, si el era seruido, todas sus Religiosas, sino de la vision, del fruto della. Hizo à la tarde poner vn altar en la recreacion, sobre el altar vn trono, y sobre el trono, vn Niño Iesus grande. Puesto, mandò à las Religiosas todas, que por su orden se llegassen à el (tales recreaciones tenia, tales las daua) y le pidieffen, pues era el dia à proposito, vna gotica de su preciosa sangre. Debia de ser lo que ella le pedia, quando sele mostro por la mañana. Llegò, como Prelada, la primera; y (parece que a-

R 4 guarda-

Lib: 4. cap:
3. num: 5.
& cap. 6. n:
2. 3. & lib:
5. cap: 6. n.
3. 4. & lib:
6. cap: 5. nu:
1. & lib: 7.
10. nu. 5.

guardauan los fauores no mas, de à que ella quisiessse recibirlos) apenas se llegò, quando le viò, como las otras dos veces le auia visto. Y no solo esso: sino que como iuan llegando las demas, veia claramente, que les echaua la bēdicion, ò dejaua pafar, conforme à la charidad, y amor, con que llegauan, y assi à algunos dicen que les dijo. Porque no llegan con mas amor? Dios las abraffe en el: que frias que llegan! La Religiosa, à quien la Venerable Madre fauoreciò con decir lo que auia visto, de pone de si misma, que quando ella llegò, le pareciò que la auian tirado vna faeta de fuego, que le abrasò el corazon en el amor de Dios: y que aquella hora, y muchos dias despues andaua tan ansiosa de padecer por el, que tuuiera por gloria los tormentos. Añade mas, que aquella misma noche, ò el dia siguiente, dando quenta de si à la Venerable Madre, se la dio tambien deste sentimiento: y ella creyendo, que le naceria de auer visto lo mismo, se lo refiriò todo, como y de la manera que hemos dicho.

*Lib. 1. vi-
ta cap: 2.*

Hecho sola vna vez este fauor à mi glorioso Padre ^{3.} Sant Bernardo, dio copiosa materia de admiracion, à sus Historiadores, de su alabanza, à los autores de sus Hymnos, y à los Predicadores de sus obras: Tan repetido en ANA de Iesus, mas limpia, mas delgada pluma requeria, para entrar dignamente en su ponderacion. Mejor sera omitirla, que agrauiarle.

Con la ternura de estos sentimientos se le boluiò à romper la vena del pecho, que se le auia cerrado en ^{4.} Salamanca, y echaua à tiempos de ella mucha sangre. Proueyò Dios, que templasse aquellos gozos la fuerza de este mal: y que este mal le juzgasse ella por bien, entregada

tregada al raudal de aquellos gozos. Dice se al menos, que quando comulgaua, por mala que estuuiesse, no sentia dolor. Vehemencia podia ser de la imaginacion, que arrebatada en Dios, no attendia à mas; ò effe-cto milagroso de su cuerpo. Esto segundo parece mas probable; porque attendia, y acudia à qualquier negocio.

4. Al paso que la Venerable Madre desseaia infundir en las almas de sus subditas la deuocion, y amor de estos mysterios; las procuraua el Demonio diuertir, turbando las, è inquietando las con algo. Vn dia del Corpus les hurtaron de las andas vna joya muy rica, cuya falta las inquietò mas, por ser prestada. Fuesse la Venerable Madre à la oracion, tribunal en que hallaua buẽ despacho à todos sus negocios; y à poco rato. Pierdan cuydado hijas, y gocen de tener consigo à Dios, en aquel Sacramento; que el Demonio, por quitarles esse bien induxo à vn hõbre para que la hurtaffe; pero quien la quitò la boluera, antes que bueluan las andas al Cõ-uento. Del mismo modo quietò à todas la respuesta, que si vieran la joya; del mismo modo la boluio el que la tenia, como si viera lleuadola prestada: y destas cosas le succedieron tantas, que no es possible, que quepan en historia.

5. A este mismo tiempo, poco mas ò menos, se debe referir la venida del Padre F. Antonio de la Madre de Dios à Veas, à consultar con la Venerable Madre los ardientes desseos, que Dios le daua de conuertir infieles, y perder la vida en demanda tan gloriosa. De esta venida fuya resultò, sino la conuersion, la corona alomenos, rindiendo el, y otros cinco Compañeros las vidas à

*Lib. 2. cap:
11. nu: 1.*

das à vna recia tempestad, que padecieron nauegando à Etiopia. Fue este Padre, à quien la Madre ANA de Iesus comunicò, y llamò à su Religion, quando venia à Veas de Salamāca; hombre muy graue en la de Sant Geronimo; y muy bien visto, y oido desde el pulpito, de Phelippe segundo; vastante aprobacion de su caudal. Assi en vida, y en muerte la tuuo por su Maestra, quien pudo fer, y de hecho fue Maestro de muchos.

CAPITULO XIII.

Esfuerzase 1. la contradiccion de los Padres Calzados. 2. Lo que respondian los Descalzos por si. 3. Teme acabarse la nueva Descalcez. 4. El Rey Catholico escribe en fauor suyo: 5. y no auiendo como, ni con que acudir à Roma à la sollicitud. 6. Socorre à todo la Venerable Madre ANA de Iesus, dando la traza, y poniendo los dineros.



RECIA entre tanto la contradiccion, que los Padres Calzados hacian à los Descalzos, no pretendiendo remitir su espiritu, segun ellos decian, sino guiarle; y purificarle de exterioridades de menos importancia, aun quando mas seguras (assi hablauan) y pocas veces libres de sospecha. Decia, que los Conuentos en cada Religion, son lo que en cada Conuēto las personas; y que como destas no podian algunas viuir, sin vicio, differentemente, que todas las demas; assi de aquellos: y feria tanto mas graue, y mas escandaloso, quanto tocaua à mas, y con mas
nota

nota. Que en las Republicas nada es tan reprobado, nada tan dañoso, como la singularidad: y que como se podrian excusar della, los que parece auian puesto la mira en parecer diferentes de los otros? Que otros vicios auia reprehendido Christo esta, ò aquella vez; la hypocresia siempre. Y que, que cosa mas expuesta à hypocresia, que poner tanto esfuerzo en lo exterior; y en todo aquello, que han de ver los hombres? Que ellos ni condenauan, ni absoluian; mas que en qualquier sucesso seruirian los Descalzos mas à Dios repartidos por todos los Conuentos: donde Santos, guiarian à los demas: y peccadores, tendrian quien los guiasse. Que diuididos, los condenauan à ellos, sin razon, de menos obseruantes: y vltimamente, que nunca es bien segura ninguna nouedad; y que por lo menos de nouedad no se escapaua la que auia hecho en el mundo tan gran ruido. Estas y otras razones alegauan con Santo zelo los Padres de la mitigacion: ni faltaua quien con zelo mas amargo mezclasse acusaciones, y hablasse de los particulares mal, en materias biẽ pesadas, y biẽ graues.

2. A los Padres Descalzos tan poco les faltaua que alegar, y tenian la piedad toda de su parte. Que ellos se auian querido, y querian reformar à la vida de sus Primeros Padres; no solamente en la contemplacion y retiro del mundo; sino tambien en la mortificacion y aspereza del habito: que à ser cosa de poca estimacion, ni la Escripura en Elias la ponderara, ni Christo la alabara tanto en el Baptista. Que aunque la singularidad es reprehendida en las comunidades; la variedad de los estados no, en las grandes Republicas; antes las engrãdece, y las adorna: y que como à la Yglesia no la defa-
credita,

credita, antes la ilustra el admitir diuersas Religiones; vnas mas asperas, otras mas suaues; estas que acudan à vno, aquellas à otro: assi al Carmen le seria de mayor credito aquella variedad; en tãto mas parecido à la casa de Dios, en quanto viuere en el diuersas mansiones. Que quien se carga de mayores asperezas, no por esso condena à los que no las vsan, quiza por tener tan domadas sus pasiones, que las pueden regir con menos freno: si à alguien condena, solamente es asi, cuyo daño confiesa ser mayor, quanto le applica mas fuertes medicinas. Que muy mal le iria siempre à la virtud, si los que la professan, por huir de la hypocresia, vuiessen de faltar al buen exēplo. A mas de que ellos, aunque pretendian esse tambien; mirauan mas asi, cuyo interior viuia mas recogido dentro del exterior mortificado. Que era gran cosa poner guardas de aspereza entre las occasiones, y la sensualidad; à cuya resistencia, ni ellas se le pudiessen atreuer; ni ella alargarfe, y salir les al camino. Finalmente, que esso era perfeccion, y que no auia razon para dejarlo. Fuertes razones, para defenderse; y que pudieran tambien serlo para mas; si el General, à cuya sombra auian nacido, y con cuyo fauor se auian criado, no seles viera buelto al mejor tiēpo: y venido de Roma nueuo Nuncio, à quien, ò su amistad (que dizque la tenian) ò la siniestra informacion que traia de alla, hacia muy mal affecto à la Reformation.

Viose sin duda la nueua nauecilla entre tantas borrascas, à manifesto peligro de anegarse. Estuuieron para deshacerse los Descalzos, y lo llegaron ellos mismos à temer, cō bien poca esperanza de remedio. Vno
solo

folo tenian, que era el de Roma: pero esse tan cerrado en su dificultad, que parecia locura el intentarle. Porque quien auia de ir à procurar remedio à la parte, de donde les venia su mayor daño? En Roma tenian contra si al General de la Orden, al Cardenal protector, y la relacion, que auia de embiar el Nuncio. De parte fuya no tenian à nadie: y quando ellos quiesse ir à responder por si, sus mismos Frayles felo auian de estoruar; quando los dejassen, debajo de Dios no tenian con que finalmēte, quando lo tuuieran, que se podian prometer, que harian en Roma, mal opinados, pobres, desualidos? desesperados dicen que se vieron algunos de los principales y primeros cimientos desta gran Religion, los Padres Fr. Antonio de Iesus, Fr. Geronimō Gracian, y Fr. Mariano de Sant Benito: y solamente en esta tempestad (no de otra fuerte, que en la Passion de Christo, y su Resurreccion) fueron las animosas las mugeres.

*Yepes lib. 3
cap. 17.
Ribera lib.
3. cap. 8.*

4. La Santa Madre Teresa de Iesus, y su querida hija la Priora de Veas nunca desconfiaron: antes comunicando lo entre si (assi lo hallò en muchas relaciones) y con los hombres mas graues destos Reynos; en lo mas borrascoso desta contradiccion; descubrieronò el puerto, ò la bonanza. Valieronse del Catholico zelo de Phelippo II. perpetuo amparo de virtuosos desualidos. Con la noticia que tenia destos Conuentos, se deajo facilmente persuadir: y informado el primero informo al Papa (era lo entōces Gregorio XIII.) lo mucho que conuenia à la Yglesia de Dios el cōseruarlos; y à su cōseruacion, el no les molestar, ni permitir les molestassen en su Ordē. Y que para esso juzgaua

S

por

por medio vnico, darles Prouincial, que fuesse dellos mismos; y los gobernasse con amor de hermano, y Padre; no con emulacion de competente. Escribió à su Santidad en esta razon: y lo que mas fue, hizo escribir al Nuncio tambien; de quien, paraque quebrasse en el su enojo, se deyo sentenciar el Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian, desigualmente à las culpas que tenia.

Con estas cartas se reparò el credito, y parece, que cesò el desualimiento. Pero en tan poderosos valedores, como la parte contraria tenia en Roma, mientras ellos no hacian cuerpo presente, no vastaua sola la sombra, aunque de tan gran Rey, à contrastar apretadas diligencias. Viose ser necessario, fuesen personas proprias à la sollicitud; y que en las cosas, que llegassen à dudarse, pudiesen dar razon, y fatisfacer à su Santidad enteramente. Para esto parecieron à proposito los Padres Fr. Iuan de Iesus Roca, y Fr. Diego de la Trinidad, hombres de gran virtud, y no menor talento. Pero siempre se estauan en pie las dos dificultades: que ni tenian dinero, con que ir, ni como assegurar el paso à Roma. Los Conuentos de la Descalcez eran pauperrimos: la Santa Madre medio encarcelada, no lo podia buscar; y con el estanco de las fundaciones, y temores de que su Religion se auia de deshacer, era el hallarlo menos facil q̄ folia. Por otra parte no auia mas seguridad, porque en sabiendo los Padres Calzados, que iuan à esso; ò en el camino, ò alla auian de prenderlos. Y parecia imposible el esconderseles, en la sollicitud, con que viuian.

Dejada casi estuuò la jornada, y el negocio cõ ella: pe-
ro aqui

ro aqui fue donde entro ANA de Iesus, dando salida à todo, paraque esta sagrada Religion la tuuiesse por segunda Madre fuya. Antes que hiciessè nada se informò de los mayores Theologos de España, si estos dos Religiosos podiã con buena consciencia, en orden à la seguridad de sus personas, dissimular sus Habitos, y ir à Roma vestidos de seglares? essa traza auia parecido conuenir, sin que vuisse otra que pudiesse assegurarlos. Respondiendole todos que podian (tan circunspectamente procediò!) los llamo à Veas, y con mano liberal entrego todo el dote de vna Monja (quatrocientos Ducados aunque otros dicen les dio Don Frãcisco de Bracamonte, podia ser lo vno y lo otro, cõ que tuuieron para caminar, y negociar alla, quãto pretendian. Otras Prioras ayudaron tãbien à exẽplo suyo: pero esta fue la partida principal, y à quien se debẽ todas; en cantidad por ser tan excessiua, y en qualidad, por la circunstãcia de primera. Aya sido la Sãta fundadora desta illustre familia, gloria en q̃ nadie puede cõpetirle: que si vuiera quedado como ella la fundò, fugega digo à los Padres Obseruantes, no sabemos quãto es lo que creciera. El redimirla (llamemos lo ahora assi) de esta fugecion, hazaña fue en parte de ANA de Iesus, conseguida por el medio que hemos dicho. No se, si contejadas ambas cosas, podriamos decir dellas, lo que canta la Yglesia à otro proposito. Digamos lo aunque vn poco moderado. *Minus enim nasci profuit, si non redimi profuisset*. Menos le aprobecho el verse fundada, que el verse redimida: ni se luciera aquello, à faltar esto. Recibieron los Padres el dinero, y las firmas: aunque ellos dicen

tambien trazar otras, y todas ellas podian ser menester: si saliese el disfraz menos seguro: y asombra de estas, y valiendose de aquel, caminaron à Roma. Pero dejemos los ahora caminar, mientras decimos lo que vuo aca en España.

CAPITULO XIV.

El Prouincial 1. de los Padres Calzados de Castilla escribe a la U. Madre, persuadiendola de jela Descalcez: 2 lo que respondiò ella. 3. La Santa Madre con notable estimacion le da las gracias de lo que hizo por su Orden. 4. Los Descalços que pasaron à Roma negocian quanto piden. Bueluen a España, 5. hacese la division para perpetua paz de ambas familias.



VNQUE los Padres Calzados hacian mayor esfuerzo en deshacer los Descalços, que sus Monjas; holgàran de poder las calzar à ellas tambien: ò porque asì todos fueran en todo vnos; ò porque el exemplo à la vista en las mugeres, no boluiera à mouer algunos hombres. Con la Santa lo auian intentado muchas vezes: y por no dejar piedra por mouer, lo intentaron tambien con ANA de Iesus, como con quien sabian, que reducida, se auia de traer tras si la mayor parte. Andando pues el Prouincial de Castilla no muy lejos de Veas, la escribiò entre ruegos y amenazas. *Que se redujese a los Calzados, y procurasse reducir a todas las demas, como a principio suyo. Que el sabia, que despues*

despues de Doña Teresa de Ahumada (assi decia la carta) era ella la Capitana de las Prioras de la Descalcez: que lo fuesse en guiarlas, para que se boluiesse à su tronco. Que la distincion bien se veia, que no podia durar: y que auendosi de reducir los unos à los otros. era mas facil los menos à los mas, los modernos à los antiguos, los hijos à los Padres; que al contrario. Y que el venia con esta determinacion, visitando las casas, y bolgaria, quando llegasse à la de Veas, hallarlo todo en tal disposicion, que no vuisse menester valerse de otros medios.

2. Muchas fueron las partes naturales, que en la Venerable Madre ANA de Iesus, componian su caudal: mas sobre todas la grandeza de animo, en que juzgaron hombres de harto juicio, que excediò aun à su Santa fundadora. Sin ningun embarazo respondió. Padre nuestro su carta de U. P. recibi, y en lo que toca à venir à este Conuento U. P. como no sea mas que à servirse de el, y echarnos su Santa bendicion, recibiremos mucha merced: pero à visitarle, no se como pueda ser: porque esta casa toca à la Prouincia del Andalucia, y no à la de Castilla, como U. P. sabe: y assi no hallo, que podamos admitirle. Especialmente si pretende deshacer lo que el Espiritu Santo ha obrado por medio de nuestra Santa Madre fundadora Teresa de Iesus (assi boluio el Doña Teresa de Ahumada) y en lo que U. P. me dice de boluernos al tronco. Bien sabe U. P. mejor que yo, que el tronco de todos es Dios principalmente: à el hemos dado nuestros corazones. El segundo tronco es nuestro Padre Elias; y a esse procuramos imitar interior y exteriormente, en la mejor manera que

S 3 podemos.

Lib. 5: cap.
3. n. 4. 5.

podemos. No parece que podra correr peligro, quien llevara aquel norte, y esta guia, guarde Dios à V. R. &c. La que escribia la carta reparò en aquello de la diuision de las Prouincias. Y *Madre* (dijo) *si viniessse ahora el Padre Prouincial del Andalucia, le daria V. R. la obediencia?* Respondiò. *Appellar al de Castilla (que aun no es bien cierto, cuya es esta casa) y con estas gracias los entretendre, mientras negocian en Roma nuestros Padres.* Assi en las veras sabia mostrar valor? assi queria aun de las burlas, facar veras! Ninguno de los dos pudo venir despues, que el Nuncio, de orden del Rey, por euitar disgustos, encomẽdo los Descalzos y Descalzas al Padre F. Angel de Salazar, varon, si de la familia mitigada, tan affecto à la nueua Descalcez, que à auerles de durar, podian no apetecer otro Prelado. Con suliencia fue el Padre Fr. Iuan de la Cruz desde el Caluarrio, à fundar el Collegio de Baeza: à donde entro 29. de Mayo, dia de la Trinidad, de 1580. Y esta fundacion acomodò tambiẽn todo lo que pudo (y pudo en hartto) la Venerable Madre. El motiuo immediato seria su fundador; el principal, el aumento de su Orden.

Llegò à noticia de la Santa Madre Teresa de Iesus ^{3.} lo que auia hecho con los Religiosos, que fueron à tratar de la separacion; y como estando ya para quedarse, los auio; y acudiò con tal largueza. Mucho debio de ser lo que lo agradeciò, pues la obligò à escribirle estas palabras. *Hija mia, y corona mia no me hartto de dar gracias à Dios, por la merced que me hizo en traerme à V. R. à mi Religion. Que assi como à los hijos de Israel, quando los sacò de Egipto, promeyò su Magestad de una columna, que de noche los guaua, y daua luz*

luz; y de dia los defendia del Sol; assi parece lo hace con nuestra Religion. Y que U. R. Hija mia, es esta columna, que nos guia, nos da luz, y nos defiende. Muy acertado ha sido todo lo que ha hecho U. R. con essos Religiosos: y bien parece esta Dios en su alma, pues con tanta gracia y buenos terminos hace quanto hace. Pagueselo el Señor por quie lo hizo, y de à estos negocios el successo que conuiene. Sabia la Santa lo que importaua à su Religion hacerse aquella jornada; y pareciole, que en deberse à ANA de Iesus, como se le debió, fele debia à ella toda la Orden. Y assi desde este tiempo, y con esta occassion (quiza tambien con espiritu Prophetico) refieren que solia decir con su ordinaria gracia, hablando de la Venerable Madre ANA de Iesus. *Ana, Ana, ella tiene las obras, y yo la fama.* Y otras veces. *Ami me llaman fundadora: pero ANA de Iesus es, à quien se debe.* Pongan à buena cuenta esta partida tan bien calificada, los que en otras la vüieren de cargar. Que sin valernos de las que hemos dicho atras, y demas que diremos, ha de sobrar descargo para todo.


4. Negociaron en Roma los que fueron alla, sin que los Padres Calzados lo entendiesen (tambien faliò la traza del disfraz) no solo la conseruacion de los Descalzos; con que à auerlo entendido, se dieran por contentos: sino tambien la separacion de las Prouincias; y que hiciesen ellos Prouincial independiente de los del paño. Expidiose este Breue en 22. de Junio, de 1580. y vino cometido al Padre Maestro Fr. Pedro Fernandez, como à persona, que tanto conocia la Descalcez, y que tanto la auia fauorecido.

Hallóle en Salamanca, pero tan decamino para el cielo (assi es de creer, en varon tan Apostolico) que fue impossible acudir à executarle. Vuose de boluer à Roma, por nueva comission, que vino al Padre Fr. Iuan de las Cuebas de la Orden de Santo Domingo tambien, y entonces Prior de Sant Gines de Talavera.

En quatro de Mayo de mil y quinientos y ochenta y vno conuocò à los Descalzos à Capitulo, en Alcala de Henares, donde en execucion del dicho Breue, eligieron por primer Prouincial de la Descalcez, al Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, premio de auerse dejado sentenciar por el bien de su Orden, sino atencion à la experiencia, que tenia de su gobierno; ò à conseruar la gracia de Phelippo segundo, que à titulo de hijo del Secretario Gracian, fauorecido suyo, y del concepto que auia cobrado del; pareciò que tendria mas gusto en esto. como los Conuentos de la Descalcez, aunque no fueffen muchos, estauan tan distantes; pareciò conueniente à su gobierno criar algunos Vicarios Prouinciales; vno dellos fue el Padre Fr. Diego de la Trinidad recien buelto de Roma; y à quien toco la visita del Conuento de Veas, como dira el Capitulo siguiente.

CAPITULO XV.

El Capitulo 1. Provincial, y toda la Religion de los Descalzos embia las gracias à la U. Madre à Veas: 2. y como se las dan. 3. Vaca su officio. Succede en ella Madre Catalina de Iesus. 4. Reuelacion de Catalina de Sant Alberto. 5. Llega alli el Padre Vicario Provincial: trata de la fundacion de Granada: y lo que se dispuso en orden a ella.

1.  **O**N el nuevo nombramiento del Padre F. Angel de Salazar en Comissario de Descalzos y Descalzas, auian comenzado à respirar ellos y ellas. Treguas, quando no paces, alcanzaron à ver el dia, que le tuuieron por Prelado. Con estos podemos decir, que seles abrió el cielo; y fue abrirsele à muchos propriamente, con la puerta à hacer nuestras fundaciones. El Capitulo pasado vimos ya vna, de Num. 2. Frayles en el Collegio de Baeza: de Monjas fundó la Santa Madre tambien, el Monasterio de Villanueva de la Iara, de donde la llamaron à Palencia. En aquel la cogió la alegre nueua del primer breue de la separacion; la del segundo en este. Fue dia para ella de grande regocijo, por ser cosa que tenia muy deseada. Como en Segouia auia tenido reuelacion de su glorioso Padre Sant Alberto, de que en sus dias sele auia de cumplir este deseo; viendole ya cumplido, dicen que se acordo del Santo Simeon; y que tomando prestadas sus palabras, le dijo à Dios entre lagrimas y gozo.

Nunc

Luca cap. 2. *Nunc dimittis ancillam tuam Domine, secundum verbum tuum in pace.* Ya yo Señor, no foy menester mas: lleuad me quando fueredes seruido.

Esto dijo con occasiõ del Breue, y de ver ya en su Religion Prelado proprio. Si à bueltas de esso puso también los ojos en la Venerable Madre ANA de Iesus, que tanto auia hecho en ello; y en parecerle, que con tal substituta, no haria ella falta; no se puede saber. Lo que consta es, que à instancia suya, el Capitulo Provincial embiò à los dos Padres, que vinieron de Roma, à que en nombre de toda Religión le rindiessen las gracias, como à quien auia tenido en ello buena parte, y que ellos fueron, y entraron en la reja, sino cantando, diciendole alomenos lo que à Iudit los vecinos de Betulia. *Tu gloria Ierusalem, tu letitia Israet, tu honorificentia populi nostri.* Y con palabras tan significatiuas, que quando la Yglesia le quiere decir mas à la Reyna del cielo, selas suele cantar en vna Antiphona. Tu nuestra gloria, tu nuestra alegria, tu la honra de toda nuestra gente. No creere yo, que les embio la Santa à lisongear, ni que lo hicieron ellos: y si es verdad, en escapando de lisonja; dichosa, à quien con verdad pudo decirse, aunque con diferencia desigual, lo que se dice à la Reyna de los Angeles.

Por este tiempo hicieron Prior de Granada al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, quitandole al Collegio de Baeza, aunque se hallaua tan recien fundado. Mas conuenia, que fuesse precursor en aquella ciudad de ANA de Iesus, como ella lo auia sido suyo en el Caluario.

Cumpliose el plazo del segundo trienio, y pasaron algunos

algunos meses mas (quatro fueron entre este y el primero) y fue tan grande la instancia, que hizo à todas, en que no la boluieffen à ellegir; que las Monjas condolidas de sus lagrimas, como la querian mucho mas, que asi, se faltaron asi, por no faltarla. Elligieron por su consejo à la Madre Catalina de Iesus, la mayor de las dos hermanas fundadoras. Como era hija de ambas à dos Madres, Teresa, y ANA; desta, de Nouiciado, y profession; de aquella de habito: pareciose à ambas en la Santidad, y fue vna de las virgines de mayor perfeccion, que esta sagrada familia ha producido. En vida merecio tener por su Cronista à la Santa Madre Teresa de Iesus: en muerte muchos. A mi ni ahora me es dado el diuertirme, ni es assumpto, para entrar de paso en el: harto tendra que hacer, quien le escribiere. Hizose la elleccion el mes de Julio de 1581.

Fundaciones cap: 21.

4. Mientras se hacia, estuuvo en oracion Catalina de Sant Alberto. aquella Frayla Santa, à quien dijimos atribuia la salud milagrosa de Luisa del Salvador la Venerable Madre. No se acabaua bien de acomodar, à que estando ella alli, fuesse otra Priora. Fue le reuelado que la queria Dios, para mayores cosas: y que en Prouincias y Reynos diferentes la esperauan infinitas almas, que por su medio auian de conuertirse. Acauada la eleccion se lo dixo à la Madre, y aunque ella por entonzes no hizo caso, el mismo successo despues, le infundio mayor credito de la reuelacion; en cuya estimacion y reuerencia halló vn papel de su letra escrito en Flandes, y en el, estas breuissimas palabras. *Un año antes que murieffe nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, se supo en Veas mi venida à estas Prouincias, estando*

Supra cap.

11. nu: 4.

do se haziendo eleccion en aquella casa. Quiera Dios que
 aya sido el venir aca para servirle. Detuuose en Veas,
 como seis meses, mas obediente, que la minima No-
 uicia; mas respectada de todas, que la Priora: acudien-
 do todas à darle quenta de si, y de su interior, del mis-
 mo modo, que lo hacian, quando ella lo era. Fue extra-
 ordinario el don, que tenia en esto; y assi, no las de casa
 solamente, sino los muy de fuera, Religiosos, seglares,
 hombres de grandes letras y virtud, la tomauan por
 guia, y venian de muy lejos à buscarla: y boluiã todos
 consolados de manera, que como pobres à casas de li-
 mosna, se llamauan los vnos à los otros.

El mes de Octubre, en profecucion de su visita bol-
 uio à Veas el Vicario Prouincial, con el Padre F. Iuan ⁵¹
 de la Cruz, de buelta de Granada. Deseosos ambos, de
 que en aquella ciudad se hiciesse fundacion de Mon-
 jas (y sabian que lo deseaua tambien la Santa Madre)
 lo trataron con ANA de Iesus; el Padre Fr. Diego de
 la Trinidad, con mas instancia. Propusieronle las co-
 modidades, que entonces se ofrecian: que à ella le pa-
 recieron, aun para ciertas, pocas; y fuera de esso todas
 mal seguras. Y estuuò, aunque resignada en la obediẽ-
 cia, poco inclinada por su parte, à que se hiciesse. En-
 comendò lo con todo mucho à Dios, y su Magestad
 vn dia le dio à entender, lo mucho, que auia de costar
 la fundacion: pero que el se seruia de que se hiciesse.
 Comunicò lo que le auian dado en la oracion con el
 Padre Fr. Iuan de la Cruz, que era su Confessor: y el
 con el Padre Vicario Prouincial; y resoluieron con tal
 seguridad escribir por licencia; y de camino à la San-
 ta Madre Teresa de Iesus, para que trajesse Monjas, y
 viniessse

viniesse. Pero ceremos el Capitulo y el Libro con las mismas palabras, con que ella selo dice al Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian, escribiendole esta fundacion por su mandado.

6. *Todo lo tuue por incierto, como lo fue: aunque de ver al Padre Vicario instar tanto en ello, lo encomendaua mucho à Dios, y pedia à las hermanas le supplicassen nos diesse luz de si conuenia. Dio nos la su Magestad bien clara de ninguna comodidad, ni fauor humano auia entonces mas, que como se auian fundado otras casas en confianza de su diuina providencia, se fundasse esta; que ella tomara muy à su cargo, y se seruiria mucho en ella. Quando se me ofrecio esto, acabaua de comulgar; y auia tres semanas, que el Padre Visitador estaua alli, dando y tomando en que se hiciesse. Yo con todas las dudas, y escusas que he dicho, me resolui en aquel punto, y dije à la hermana Beatriz de Sant Miguel, que era portera, y tambien auia comulgado con migo. Ella, crea que Dios quiere que se haga esta casa de Granada. Por esso, llame me al Padre Fr. Iuan de la Cruz, para decirle como à mi Confessor, lo que su Magestad me ha dado à entender. En diciendo selo en Confession al Padre Fr. Iuan de la Cruz, le pareció diessemos quenta al Padre Visitador, para que luego se escribiesse à U. Paternidad, para que con su licencia se effectuasse. Y à quel mismo dia se determinò, y despachò todo lo que para esto era menester, con gran contento de los Padres, y de todo el Conuento, que supo se concertaua la fundacion. Escribimos à U. P. y à nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, pidiendo quatro Monjas de Castilla para la fundacion, y à nuestra Santa Madre,*

T

que

que la viniessen à hacer . Como iuamos tan confiados en que se auia de cumplir , procuramos que fuesse el Padre Fray Iuan de la Cruz, con otro Religioso, y llevasse todo recado para traerlas . Hasta aqui la Madre: dejemos los, que vayan su camino , hasta que en el Libro que viene, digamos lo que se hizo en esta fundacion, que assi ella como la de Madrid , son admirables , y dignas de saberse.

LIBRO

LIBRO QVARTO.

De las Fundaciones de Granada , y Madrid , con los demas sucesos concernientes.

PROEMIO.



TRES Libros nos han dado en tres estados à la Venerable Madre *A N A* de Iesus; de seglar, de Religiosa subdita, y Prelada. El quarto nos la dara en el de Fundadora: esto es en el ministerio principal, para que la recibia la Santa Madre Teresa de Iesus, y en que la probò y aprobò en dos Noviciados; de Monja en la fundacion de Salamanca, de Priora en la de Veas: en ambas à su sombra, y con su direccion, porque despues se soltasse mas segura. Assi lo hizo en las de Granada y Madrid. Y ojala, como la primera, nos quedara dejado ella misma escrita la segunda; y fuera suya, como los successos, assi la relacion de todo en todo; ni diminuta, por falta de noticia: ni sospechosa por sobra de licencia. Mas sola aquella le mandaron escribir: sola aquella escribió: igual entre la obediencia, y la modestia. Sea verdad, que de la Fundacion de Madrid tambien nos dejó dicho mucho en su declaracion, algo en sus cartas; con que este Libro podemos decir por mayor, que es todo suyo. Lo que callo, por no hacer à las preguntas del interrogatorio, que

tocaua à la Santa, deponen testigos mayores de toda excepcion; especialmente el Sacristan, que siruió en el Conuento; y despues Sacerdote, y teniente de cura en una de las Parrochias de la Ciudad de Soria, examinando judicialmente por otro, tocante à cosas de la U. Madre ANA de Iesus, hizo su declaracion ante el Señor Obispo, de que tengo en mi poder un tanto autorizado. Y es en todas las cosas, que depone, ò la persona misma, ò quien le sucedieron: ò si tercero, que fue interlocutor, y no pequeña parte en los successos. Algo se debe à relaciones priuadas de algunas Religiosas, que oy dia viuen: algo à los libros de la Santa Madre Teresa de Iesus, vidas y escritos de los Padres Fr. Iuan de la Cruz, y Fr. Geronimo Gracian, y algunas otras memorias destes tiempos.

CAPITULO I.

La Santa Madre 1. quiere ver fundar en vida à ANA de Iesus. 2. parte el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz al Padre Prouincial, 3. que estaua fundando Collegio en Salamanca. 4. Escusase Santa Teresa de la ida à Granada. 5. Embia tres Monjas. 6. Siente la U. Madre la ausencia de la Santa. 7. El Arçobispo niega la licencia. 8. Y en todo esso se resueluen à partirse.



INSTAVA ya la muerte (con mas propiedad la nueva, y mejor vida) de la Santa Madre Teresa de Iesus, y conuenia, que quien

quien la auia de succeder en el officio , y cuidado del fundar , comenzasse à enfayarse en vida fuya . Como en los Reynos (si lo permiten el tiempo y la ambicion) libran los Principes en vida de sus padres ; con lo qual , habituandose al gobierno , escusan el entrar nuevos en el , que es el bagio , en que suelen zozobrar las naues de las mayores Monarchias ; assi la Santa , hallandose cargada de años , y trabajos ; que aquellos eran ya sesenta y siete , y estos innumerables ; parece que alcanzò de Dios à fuerza de oraciones , que su querida hija y successora ANA de Iesus , antes que ella muriesse , comenzasse à fundar , y se soltasse . Y por bentura no esperaua mas , que à ver como lo hacia , para despedirse ella . Algo de esso à lo menos da à entender la breue distancia , que vuo de vno , à otro ; de Henero , à Octubre ; todo en vn mismo año . Assi las disponia , quien tenia por tan fuya la nueva Religion , por cuya quenta corrian sus aumentos .

2. A vn mismo tiempo se partieron de Veas los Padres Fr. Diego de la Trinidad , y Fr. Iuan de la Cruz : este à Càstilla à pedir licencia para la fundacion de Granada al Padre Prouincial , y à la Santa Madre , que la viniesse à hacer (esto à instancia de ANA de Iesus) y trajesse para ello Religiosas : aquel à Granada , por la del Arçobispo , y à preuenir les casa , aunque fuesse alquilada ; dos cosas solas , que eran menester , para la fundacion de estos Conuentos .

3. La Santa Madre de Palencia , auia ido à Soria , y

T 3 de So-

de Soria (despues de auer fundado) buelto à Sant Ioseph de Auila, donde la auian ellegido por Priora. Allí la hallo el Padte Fr. Iuan de la Cruz: y al Prouincial en Salamanca, que assistia à la fundacion de su Collegio; Collegio digo, que por tiempo auia de ser tambien hechor, como beneficiado de esta Vniuersidad; el componiendo su numerosa juuentud con su modestia, con su doctrina, con su exemplo: y ella en retorno, como agradecido à tan gran beneficio, dezmandole, de essos mismos que compone, cada año los sujetos mas lucidos. Ni Salamanca podia dar à sus hijos igual educacion, à faltar de su gremio este Collegio: ni la familia de Elias y de Teresa (juntemos los assi) los recibiera tales, sino vuiera venido à Salamanca. Por verdadera, quando no por breue, se me puede perdonar esta digression: no siempre es vno dueño de su pluma; y se debe tal vez dejar correr, con que, sino descansa, toma buelo. Dio la licencia el Padre Prouincial, y remitiò à la Santa lo demas, que hiciesse como juzgasse conuenir, en todo lo que embiauan à pedirle.

*Fundacio-
nes cap. 29.
30.*

Auiale mandado Dios, que fuesse à Burgos, y que ^{3.} assistiesse à aquella fundacion: ni dejaua de ver por otra parte que à donde estaua ANA de Iesus, era fuerza hazer ellos menos falta. Holgose mucho de la ^{de} Granada: porque era de las que auia desleado mas: pero en quanto à su ida se excusò, ni le hizo el Padre Fr. Iuan instancia en ella. Escribio à la V. Madre con el amor que siempre acostumbraua. *Que por solo su gusto, quisiera poder ir, pero que no podia. Porque nuestro gran Dios le mandaua otra cosa. Que quedaua muy cierta,*

cierta, se auia de hacer en Granada todo bien, y que entendia era la voluntad de Dios, que ella fuesse a esso: y assi esperaba la auia de ayudar mucho. Esta razon de que entendia, era la voluntad de Dios, que esta fundacion la hiciesse la Madre A N A, auia sela escrito en otras occassiones. Ella misma lo dice expressamente. *Su Reuerencia no pudo venir, por estar de camino para la fundacion de Burgos, que se hizo al mismo tiempo y auia mucho que me escribia, que à esto de Granada no auia de venir ella, quando se hiciesse: porque entendia que queria Dios, lo hiciesse yo. &c.*

- Embiòle empero de Auila dos Monjas, à la Madre
5. Maria de Christo, que auia sido Priora de alli no menos que cinco años: y quando la Santa vino de Soria, renunciò, para que la eligiessen, y entrasse en lugar suya: y à la Madre Antonia del Espiritu Santo, vna de las quatro primeras Descalzas, con que auia dado principio à la nueva Orden. Tales subditas le pareciò que debia dar à tan grande Prelada; y por mostrarle en todo mas amor, añadiò que lleuassen por tercera, pues iuan por Toledo vna sobrina suya, Beatriz de Iesus, à quien la Santa amaua tiernamente. Las demas Monjas, si fuesen menester, remitiò à su elleccion, y sela remitiera todas, à no las auer embiado à pedir ella. En compania pues del Venerable Padre F. Iuan de la Cruz, y con la bendicion de la Santa partieron las dos de Auila, y facando de Toledo à Beatriz de Iesus, llegaron à Veas dia de la Concepcion, ocho de Diciembre de 1581.

6. Sintió la Venerable Madre el no venir la Santa con notable ternura: y dice, que le parecia imposible ver-

se sin ella en ninguna fundacion , como si vuiera de ser aquella la vltima. Notable es el poder de la humildad , maravillofos y raros sus effectos ! De quantos conocian à las dos Madres nadie juzgaua por inferior el caudal natural de ANA de Iesus, y algunos la tenian por demas animo : y à ella le parecia que sin la Santa, para nada era nada : y imposible , no solo el hacer algo, sino el verse , ò estar , à donde ella no fuese el todo en todo . *A mi me parecia (dice) imposible el verme sin su Reuerencia en ninguna fundacion : y assi senti mucho el dia de la Concepcion de nuestra Señora , que llegassen las Monjas à Veas sin ella .* Esta es la junta, que agrada mas à Dios , y donde obra el mayores maravillas: quando ni el animo menoscava la humildad , ni la humildad derriua , ò quiebra el animo. Como si sola, no pudiera hacer nada , sintio el verse sin ella, como si en nada la vuiera menester, puso el hombro al trabajo, y lo hizo todo . Hasta aqui la jornada que el Venerable Padre Fr. Iuan hizo à Castilla.

No negociò tan bien el Padre Vicario Prouincial 7. en la de Granada: que el Arçobispo no queria dar licencia para fundar monasterio de Monjas, y menos de pobreza. Pareciole, que auia hartas en España, à proporcion del pueblo (que hiciera, si fuera aora, que ha menguado tanto el, y crecido ellas si?) y que en auiendo de sustentarse de limosnas, es cargar à los pocos, esso mas; à que ni han de faltar, ni pueden acudir, con que se hace la carga intolerable . Hacian instancia con el personas graues de la Chancilleria, y de la Ciudad, especialmente dos , el Licenciado Laguna, que años despues muriò Obispo de Cordoua, y Don Luis

Luis de Mercado, ambos oydores : y dauan fuerza en razon, à la piedad; respondiendò tambien al buen gobierno . Que aquellas eran verdaderas Monjas, y no auia de perderlas la Ciudad , por tener otras ya , por bentura menos obseruantes . Que si las demas se reformassen à su exemplo, como esperauan, si se hacia la fundacion; esse seria el camino de apocarlas . Y quando no, que no pusiesse limite al poder de Dios, ni à la largueza con que el fuele pagar , el vno en ciento, los cientos en millares : que nunca Reyno se perdiò por darle mucho à Dios, y España positiuamente auia crecido . Nada de esto inmutaua al Arçobispo , que antes juzgaua à atreuida presuncion querer que nos augmentasse Dios à fuerza de milagros. Que si doblada gente contenida en sus limites, con menos Monasterios , auia sido menester para poblarlos ; auiendo menos , y saliendo à poblar fuera; ò los que auia, se auian de deshacer, ò despoblarse, con toda la corona. Razones que ha hecho fuerza à muchos hombres cuerdos; eralo el, y hacia sela muy grande. A esto añadia la esterilidad de aquellos años , que auia sido muy grande; y que como podia el admitir nuebos pobres, en aquella ciudad, quando veia pedecer de hambre los antiguos?

8. Las comodidades , que se auian ofrecido por los particulares salian poco mas ciertas: tanto que aun vna casa de alquiler , donde se recogiesse, no se hallaua. Assi suelen faltar ayudas de hombres, donde Dios quiere, que falga mas la fuya . Hallò se en fin no fin dificultad, vna de jurado à principio de Henero de 82. y en auiedo otorgado la escriptura, como si ya no faltara

tara mas que hacer, se embiò proprio à las Madres, que viniessen. Mouiò al Padre Vicario Prouincial à esta resolucion la gana que tenia: y parecerle, que ni enuiendo las alli no tendria animo el Arçobispo de negar la licencia, y mas, si como pensaua, hiciesen de hecho: ni de otra suerte auia que esperar del, segun se auia cerrado; y segun la entereza de condicion, que auia mostrado en otras occasiones.

CAPITULO II.

Por el sentimiento 1. que vee hazer à los Demonios saca la Venerable Madre la venida del proprio, y la dice antes. 2. Levantase una recia tempestad, cae ella mala: 3. y en poniendose en camino cesa todo. 4. El jurado, cuya era la casa à que iuã se les buelue atras, ni tienen à dōde ir, 5. si Don Luis de Mercado, y Doña Ana de Peñalosa no les dieran la media de la suya.

ER A vn sabado à trece de Henero à la hora de la tarde, quando la Venerable Madre ANA de Iesus, estando en oracion; y segun ella misma testifica, tan olvidada por entonces de la fundacion de Granada, quan recogida en lo interior de su alma, en aquellas palabras de Christo nuestro bien. *Sic enim decet nos implere omnem iusticiam*, dice, que comenzo à oir gran ruido; voces desentonadas y confusas; y mas que voces, tristes aullidos. Y que al punto se le ofreciò, que eran Demonios; y que hacian aquel sentimiento, porque la fundacion de Granada se

Mat: cap. 3.

da se auria effectuado ya, y debia de venir les el auiso. En Esta imaginacion crecian los alaridos , crecia la confusion, hasta llegar acusar desmayo en ella . Desfallecida se llegò à la Madre Priora, Catalina de Iesus, que era la mas cercana . Ella creyendo que seria alguna flaqueza , que de la sangre que se le iua algunas veces por la vena del pecho , las solia padecer ; mandò trajessen algo que tomasse. La Madre entonces lo mejor que pudo, dijo por señas, que no trajessen cosa : sino que fuesen à la porteria à recibir los despachos de Granada. Caso notable! No auia llegado aun, quando ella les dijo esto: fueron, y hallaron llamando al mensajero, con el abiso y cartas del Vicario Prouincial, en que les decia, que tenia casa ya, que se partiesen.

2. No le pareció al Demonio vastante vn medio folo, para atemorizar aquel gran corazon de A N A de Iesus, y retraerle de lo que el tanto sentia: multiplicò otros dos, ambos como suyos . Leuantò vna terrible tempestad, que parecia, que deshecho el cielo en agua, y arrancadas en piedras las estrellas , herian estas lo que aquella no anegaua . Y à la Madre le dio vna enfermedad, tan graue, al parecer, que otro dia de mañana con ser Domingo, y en aquella occassion, no pudo leuantarse à comulgar; y estaua el Choro bien cerca de su celda. Para muchas semanas juzgaron todas, que tendria que hacer , por muy bien que escapasse del aprieto. Pero, ò fuerzas de Dios incontrastables! con estos impossibles, crecia su animo mas; y quando lo era el dar vn solo paso, hasta el comulgatorio; daua entonces mas priesa à la jornada; con presupuesto, que auia de ser el Lunes, no de otra fuerte, que sino tuuiera na-

ra nada. Haria muy grande agrauio à los lectores, sino les dieffe aqui sus palabras mismas . Luego comenzo à hacer tan terrible tempestad, que parecia se hundia todo el mundo con agua y piedra: y à mi medio tan gran mal, que parecia morirme . Los Medicos y todos los que me veian, tenian por imposible poder me poner en camino: porque eran recisimos los dolores, y turbaciones sobrenaturales que padecia. Esto me hacia tener mas animo y dar mas priesa, para que se tomassen caualgaduras, y todo lo que era menester, para venir nos otro dia. Que este siguiente à la noche que el mensagero vino era Domingo: y por el mucho mal, no pude oir Missa, ni comulgar, aunque estaua el Choro bien cerca de la celda. Con todo nos partimos el proprio lunes à las tres de la mañana, con mucho contento de todas las que venian; porque entendian se auia de seruir nuestro Señor mucho de su jornada &c.

Viose auer sido todo del Demonio, en que cesò, en ³¹ cesando su esperanza. Lunes à las tres de la mañana dice, que se partieron; y ni el tiempo les pudo hacer mejor, con ser lo riguroso del iuierno; ni la Madre se hallò mas buena nunca. Con las tres que la Santa le auia embiado, lleuò otras tres de Veas. Beatrix de Sant Miguel, Leonor Baptista, y Lucia de Sant Ioseph, todas ellas muy grandes Religiosas. Acompañolas el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, y otro Religioso. El tiempo fue apacible por estremo: Solamente hallauan los caminos tan arroyados de la tempestad, y auenidas pasadas, que salian de ellos con dificultad. Y aun dicen, que yendose à hundir en vn pantano, los guio Sãt Ioseph, no de otra fuerte, que al venir à Veas, yendose

hija que le auia quedado del auian grangeado vn grande defengaño de los bienes del mundo, si es que algunos lo fon; y vn retiro, y total despego de sus cosas. Y hermana (dijo) bueno feria, pues ya estan estas Religiosas tan cerca, y no tienen à donde, que mirasse, si podran apearse: aqui; dando les vn pedazo de casa, en que esten, de por si, mientras hallan vn rincón, en que meterse? Menos charidad que la de Doña ANA era menester, siendo la obra tan pia; llegó la fuya no solamente à dar, sino à dar con contento, y alegria. Assi como oyo la propuesta de su hermano, dicen, que se alentò, como si Dios le boluiera hija y marido. Gozosa pues à la esperanza de sus huespedas, comenzo à disponer lo necessario; assi para la Yglesia, como para las Monjas: y vltimamente en menos de dos dias lo acomodò de fuerte, que suplia en el aseo, y composicion todo lo que faltaua en la estrechura. Dia de Sant Sebastian à la misma hora que salieron de Veas, llegaron à Granada: conuino entrar assi por el secreto. A la puerta de la calle las salio à recibir Doña ANA con grande deuocion, manifestada, como el gozo tambien, en tiernas lagrimas. Y dice la Venerable Madre ANA de Iesus, que la acompañaron en ellas todas las que venian, cantando al en lo aliñado para Yglesia vn, *Laudate Dominum omnes gentes*, con harta ternura, dice, y alegria de ver la compostura, con que estaua. Querian los Padres poner luego campana, y decir Missa encomenzando à amanecer, pero la V. Madre lo estorbo, como dira el Capitulo siguiente.

CAPITULO III.

La Venerable Madre 1. embia à pedir licencia al Arçobispo, 2. y el à su Prouisor, para que haga quanto ella le ordenare: 3. y de que procedio tan subita mudanza? 4. Ponese el Sacramento con notable concurso. 5. Refiere se vn gran fauor, que hizo Dios à los Monjas, estando en casa de Don Luis de Mercado, 6. con otras cosas 7. tocantes à esta entrada.

1. **D**ESESPERADO el Padre Vicario Provincial, como dejamos dicho, de que diese licencia el Arçobispo, para la fundacion; auia pensado valerse del remedio comun en tales ocasiones. Que hiciesen de hecho, y entrassen luego tomando possession, y poniendo campana, y Sacramento. Que el deshacerlo despues seria dificultoso, ni el Arçobispo, por recio, que estuuiese, se auia de abenturar, y menos en casa de Don Luis de Mercado; y teniendo toda la Chancilleria tan de su parte. Todos aprobauan este parecer: sola la Venerable Madre no arrostro à el, ni vino en que se abriese la puerta, ni hiciesse cosa alguna, hasta tener licencia. Que ella embiaria vn recado al Arçobispo: y esperaua en Dios, la daria luego. Embiosele: y bien particular, para quien auia contra dicho tanto su venida. *Que ellas auian llegado en aquel, y le pedian que les viniessen à dar su Santa bendicion; y*

V 2 à poner-

à ponerles el Santissimo Sacramento: porque aunque era fiesta, no oyrian Missa, hasta que su Señoria se lo ordenasse.

Parecio à muchas el recado à desproposito; y vuo^{2.} hartos que decian no se lleuasse. Que aquello no podia seruir mas, que de irritar: y que para esso no auia menester el nueuos fainetes. Pasmaron todos, y alabaron à Dios, quando, llebado, oyeron la respuesta. *Que fuesen bien venidas: que el se holgava mucho dello, y quisiera poderse levantar para venir à decir la primer Missa. Mas que por estar malo embiaua à su Prouisor, que la dijesse, y hiciesse todo lo que la Madre Priora le ordenasse.* En cosas de Dios no puede juzgar bien, à quien el no reuela sus secretos.

Fue el caso, que con el trueno de Dayfuentes ca-^{3.} yo en Granada vn rayo, y dio en las mismas casas del Arçobispo, cerca de do dormia, y quemó parte de su libreria, y caballeriça, con perdida de cabalgaduras, y de libros. El cayo malo de la turbacion; y apprehendiò, que aquello era esgrimir su espada Dios en fauor de sus fieruas: que de otra suerte, en medio del iuierno, diez y ocho de Henero, raro es el caer rayos; y en Granada, hasta entonces, nunca visto. De aqui le procediò la blandura, que tuuo en el dar la licencia; y con todo esso confesò el mismo despues, que auia auido menester hacerse muy gran fuerza. Assi la tempestad, que leuantada en Veas, penso el Demonio dificultaria la fundacion; continuada en Granada, la^a llanò, y vencio la dificultad mayor de todas.

A las siete de aquella misma mañana vino el Pro-^{4.} uisor,

uisor, harto temprano para en aquel tiempo: dijo la primer Missa, y las comulgò à todas, y puso de su mano el Sacramento. Pondera la V. Madre la presteza, y con ella el concurso: que vno y otro fin duda fue notable. *Estauan* (dice) *estos Señores oydores en nuestra Iglesia, y tanta gente, que era admiracion auerlo sabido tan presto: porque à las ocho del mismo dia, que llegamos, ya estaua puesto el Santissimo Sacramento, y diciendo se mas Missas. Venia toda Granada, como si vinieran à ganar Jubileo: y à vna voz decian, que eramos Santas, y que auia Dios visitado esta tierra con nosotras.* Desta manera honra à sus fieruos Dios, quando parece los tiene mas dejados.

5. Desde el punto, que se puso el Sacramento, hasta el dia que tuuieron casa propria, que propria es la alquilada tambien el tiempo, que se alquila, gozaron todas otro fauor suyo de esfera superior; y à la verdad mas facil de decir, que de entender; si bien de creer no muy dificultoso: siendo quien le hacia, el que puede quanto quiere: y quien le afirma la misma Venerable Madre A N A de Iesus, à cuyo testimonio, si à alguno en esta historia, parece que se debe enterò credito. *Junto con las mercedes* (dice) *que he dicho nos hacia nuestro Señor, gozauamos de otra grandissima; que era sentir hacer nos compañía la persona de Nuestro Señor Iesu Christo en el Santissimo Sacramento del Altar, de manera, que nos parecia visible el sentir su presencia corporal. Y esto era tan general y ordinario, que lo tratauamos entre nosotras; diciendo, que nunca tal efecto parecia nos auia*

hecho el Santissimo Sacramento en ninguna parte, como aqui; que desde el punto, que le pusieron nos causò este consuelo (y hasta aora dura en algunas) aunque no tan sensible, como en aquellos primeros siete meses. De que manera fuesse esta presencia, no es facil de explicar. De algunos Santos me acuerdo auerla leido, manifestada en effectos diferentes; de comunidad, no. Pero à la largueza de Dios, quien pondra limite?

A esto, que era tener consigo à Dios, parece que seguian todos los bienes: alomenos los que ellas estimauan. En lo interior, el aprouechamiento espiritual, y el trato con quien tan presente andaua entre ellas: en lo exterior, el olor del buen exemplo, que no pudiendo se contener en los limites de su Conuento solo, llegò à sentirse en otros, y en el siglo. En aquellos, con effectos manifiestos de mas reformation: y en este con venir à pedir habito vn numero excessiuo (de ducientas se dice que pasaron) y aunque no se le dieron (y erran los que con ansia de recibos le dan à Dios el deshecho de los hombres) se mostro en ellos el poder de la virtud; la fuerza con que fuele à traer asi, y su imitacion, tal vez à los estremos mas distantes.

En lo temporal, no yendo les tan bien, podemos decir, que les iua mejor: porque en lo poco se hallauan tan contentas, que desseauan no llegar à tener mas; y assi encubrian su necesidad, mayormente à su huespeda; ò por no molestarla, ò por tenerla. Venia à ser que ella, porque la ignoraua; y las demas por ella, nadie las focorria: y à no lo hacer del Conuento de los Martyres su Santo Prior (el Venerable Padre Fray Iuan

Iuan de la Cruz) algunas veces llegàra à ser extrema. Ropa para dormir tan poco tenian mas, de la que auia traido por el camino: y era tan poca, que solas dos, ò quando mucho tres, podian dormir en ella: y assi andauan à noches: las demas se quedauan en el Choro. *Y esto (dice la V. Madre) nos daua tanto contento, que por gozarlo, no manifestauamos nuestra necesidad, antes procurauamos todas occultarla.* Vengò esta vez el desseo de la pobreza, la auaricia comun, que ella fuele encubrir lo que le sobra, porque no se lo pidan: y el al contrario, lo que le faltaua, solo à fin de que nadie se lo diese. Acudia empero à Dios la V. Madre, à quien sabia no podia encubrirse nada: y à esse solia pedir con confianza: y siempre que lo hacia, le respondian lo que Christo les dijo à sus Apostoles. *Quando misi vos sine sacculo & pera, & calceamentis; numquid aliquid defuit vobis? & illi dixerunt. Nihil.* Pero vna vez, entre otras, con mayor claridad, dice que oyo en lo interior del alma aquel verso del Psalmo 90. *Scapulis suis obumbrabit tibi, & sub pennis eius sperabis.* Dio quenta al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, y al Padre Maestro Iuan Baptista de Riuera de la Compañia de Iesus, que eran sus Confesores (à imitacion de su Maestra Santa, por mas seguridad, gustaua de comunicar su alma con mas de vno) ambos juzgaron, que eran prendas ciertas, del fauor que el Señor les preuenia; y comenzaron à experimentar, à siete meses de como entraron en Granada.

Lucã 22.

Psalm. 90.

CAPITULO IV.

Lo 1. que sentian algunos de la nueva reformation. 2. A los siete meses se mudo el Conuento à una casa alquilada. 3. En ella padece la V. Madre una enfermedad graue. 4. Muere en Alua la gloriosa (en el nombre también de) Virgen y Madre Teresa de Iesus. 5. Aparecele en Granada aquella misma noche: 6. y dale salud milagrosamente.

POR temeraria tenían la fundacion muchas personas graues; entrando en ella con tan grande pobreza, y lo que fueren decir tan en el ayre sin fundamento en cosa de la tierra: y que aun hombres, que lo falen à pedir, tal vez fueren no hallar quien selo de; y han menester valer se de las Missas que dicen, de la predicacion, y de las Confesiones, beneficios, que experimentados por el pueblo, admitten la pensión de las limosnas. Pero que vnas mugeres encerradas, acreditadas solo en relacion, pues aun verse no dejan; y que ni dicen Missa, ni predicán, ni confiesan, ni falen à pedir: si piensan que por solo su buen nombre, las hande ir à buscar, parece presumpcion desuanecida; sino lo piensan, desesperacion poco menos culpable, que ponerse vn cuchillo à la garganta. Las Monjas al contrario decian, que auian fundado en confianza de la prouidencia de Dios, que de ordinario se mide (como el frio con la ropa) con la pobreza y desamparo de cada vno. Que al passo, que

fo, que les faltauan las comodidades de la tierra, gozauan las del cielo: y que lo necessario nunca les faltò, con auer hecho assi otras fundaciones; ni aora tenian temor, que les faltasse. Por su humildad callaua su seguro la Venerable Madre, siempre obseruante à las leyes del recato, en razon de fauores; ni publicados sin necesidad; ni occultos, à quien la auia de guiar en ellos.

2. En estas dudas vino el mes de Agosto, y en el à Granada el Padre Prouincial, que algunos antes auia dejado en Burgos à la Santa Madre Teresa de Iesus, har-
to affligida con la condicion del Arçobispo. Suppue-
sto, que no fue quererla menos Dios, sin duda que se-
ria fiarla mas, no preuenir otro rayo para Burgos. Lle-
gò à Granada pues el mes de Agosto, y con su autori-
dad y buena diligencia, hallò vna casa à donde se pa-
faron (alquilada, y sin saber para quien era) no sin grã
sentimiento de sus huespedes (milagro proprio de la
charidad) que quisieran perpetuo el hospedaje. Dos
cosas hallo dignas de contarse en la largueza y virtud
destos Señores, por relacion de la Venerable Madre
ambas à dos, con que esta dicho, que ambas seran cier-
tas. Vna que en siete meses, que las tuuo en su casa
Don Luis de Mercado, ni el, ni hombre della vio cara
de Monja; ni pudo dar señas mas, que de los velos: o-
tra, que estando fuera della ya, las acudia su hermana,
del mismo modo que antes, sin cercenarles, ni hacer-
se oluidadiza en las limosnas. Lo primero dice la V.
Madre en esta fundacion: y añade, *que en aquello no
hacian mas de lo que professauan, y hacian siempre: mas
que lo pone cõ particularidad; por lo mucho que en aquel-*
la tier-

Fundacio-
nes cap. 30

la tierra se estimava. Lo segundo se collige de vna carta fuya, escrita este año à Sant Ioseph de Salamanca, recien muerta la Santa Madre Terefa de Iesus, y configuientemente (porque no tiene fecha) meses despues que salieron de su casa: que esto fue por Agosto, como he dicho: la Santa no murió hasta el mes de Octubre.

A la Señora Doña Ana de Peñalosa (dice) *que es la que aqui nos sustenta, encomienden vuestras R^{as} à Dios, que tiene necesidad.* Sea verdad, que en esta casa nueva se puede presumir, crecerian las limosnas de otras partes; que mientras estuieron en la fuya, ò por no se atreuer, ò por juzgar, que en ella nada les faltaria, debian de ser mas cortas. Sabese que en esta misma carta dice la Madre, que andauan menos faltas. *A mi* (escribió) *gracias à Dios, me va muy bien: y aora tengo mas salud* (la Santa Madre sela auia dado milagrofa la noche, que murió, como diremos luego) *y menos cuydado; que su Magestad lo hace todo en esta casa &c.* Todo esto pudo el auerse fiado del: si bien no parò aqui, que muy presto llegó à sobrarles todo.

Recien mudadas las Monjas à esta casa, tuuo vna recia enfermedad la V. Madre, al mismo tiempo poco mas, ò menos. que Santa Terefa, de bajo del seguro de la palabra de Dios (dudo que se contentara ella con menos) auia dejado el Conuento de Burgos, à quatro meses de como se fundò; y boluiendose à Auila, la hicieron llegar à Alua, donde acompañada de exercitos de Santos, que se oyeron venir sensiblemente, subió à gozar de Dios, dia de Sant Francisco; à la misma hora, que la Venerable Madre en Granada, defahuciada de aquella enfermedad, padecia tan terribles

bles accidentes, que para poderle dar el Santissimo Sacramento, fue menester, que el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz estuuiesse aguardando gran parte de la noche, à que ellos le dieffen lugar à recibirle. Dieronle al fin, y le vino à recibir cerca de la mañana. Y en recibendole, pidiò, que la dejassen.

4. Al mismo punto se le apareció vna Monja de su habito, con grande resplandor, tan grande, que no dio lugar à que la conociesse: porque quanto mas se le llegaua, la deslumbrava mas: y solamente le daua lugar à acordarse que la auia visto otras veces; mas no à juzgar, quien era la que veia. Abisola de ciertas faltas (sobras de deuociones singulares) que auia en cierto Conuento, no en el suyo: y dejando la en el gozo interior, prendas de la gloria, de que iua à gozar, se desapareció, auiendo estado no pequeño rato. Juzgó la Venerable Madre que esto era abisarla de como se moria, y animarla à pasar aquel estrecho, que lo es sin duda, aun para los mas Santos; con la muestra del premio que esperaba: y deseosa de animar à las demas en la obseruancia perfecta de su regla. Llamò à las Madres Maria de Christo, y Antonia del Espiritu Santo, y se lo dijo todo; y assi mismo al Padre Fr. Iuan de la Cruz, que escribiesse al Conuento lo que auian de enmendar, y aquella imagen gloriosa (no sabia mas entonces) le auia dicho, y con esto, y con grande amor de Dios, se echaua ya à morir, quando sin saber como, se hallo buena: ni descubrieron los Medicos causa natural, à que atribuir tan subita mudanza. Dentro de pocos dias llego la nueua del transito glorioso de la Santa; y auiendo sido aquella misma noche,

che, reconocio ser ella la que la auia venido à visitar: y à mostrarle, en la luz que despedia, la gloria que gozaua; y en el auiso, el cuydado que tenia de sus Conuentos, mayor alla, que el que en vida auia tenido. Sino decimos, que como à successora, la comenzò à abisar de lo que auia en su Orden: y paraque entrasse fin miedo en el officio, gloriosa ya, le ofreciò su ayuda en todo. Mas bien dicho, y mejor circunstanciado lo depusò ella misma à la septima pregunta, en las informaciones de la Santa, y tendran mayor peso sus palabras.

A la septima pregunta digo, que se, que murio nuestra Madre Teresa de Iesus año de 82. &c. y de lo que à mi me succedio en Granada al tiempo que murio, que fue tan breue su ultima enfermedad, que no durò mas que tres dias, y assi en ninguna de sus casas lo podemos saber. Estos dias pues, yo estaua donde digo muy mala, con tan recia enfermedad, que me tenian desabuciada los Medicos; y el Confessor que era el Prior de los Martyres, me auia estado toda aquella noche esperando, à que me diessen lugar los grandes parasismos, que tenia, para poder recibir el Santissimo Sacramento, en dando me le, pedi me dejassen sola: y al punto vi junto à la cama una Monja de nuestro habito, de la misma manera que andamos, tan gloriosa y cubierta de resplandor, que no me dejaua percibir bien el rostro: mas mirando la decia, yo conozco esta Monja: y ella sonreia se, y acercauase mas: y mientras mas cerca, menos la podia ver, porque me lo estorbaua el grande resplandor, que traia en todo el cuerpo: y mas el de la frente, que de sien à sien era excessiuo. Y assi mirandola, tenia gran estimacion de nuestro estado ha-

do , haciendo grande aprecio en mi misma de todas las particularidades del . Dañame gana de decir à todas , quan poco era dar la vida , por conseruarle , y la gran gloria que nos grangeaua . Y pensando era señal esta de morir me entonces , en cesando su vista , llamè à dos Monjas las mas antiguas del Conuento , que eran de las primeras delde Auila, la Madre Maria de Christo , que era la Supriora, y la Madre Antonia del Espiritu Santo , y contelas lo que se me auia ofrecido ; diciendo , sin duda me queria nuestro Señor llevar consigo , y por esso les digo esto , paraque queden muy encargadas de estimar , y hacer guardar lo que tanta gloria da à Dios , y à nosotras . Llamen me luego al Confessor , que he menester decirle algunas cosas : y assi , en entrando el Padre Prior , selo conte : y hize escribiesse à cierto Monasterio de los nuestros , no prosiguiesse algunas deuociones , que auian inuentado , diferentes de las que professamos ; y hizolo , diciendo los inconuenientes , que yo le auia dicho , auia en ello . Luego se remedio , y no lo usaron mas en aquel Conuento , ni en otro .

To comence à estar mejor , y tanto que causò admiracion à los Medicos , ver quan en breue estuue buena . Encomenzandome à leuantar , llego la nueua de que Dios auia llevado à nuestra Santa Madre , al punto que lo oy , cay en que era ella . Y dando me tan gran pena , que no pude acabar de leer el renglon , en que lo decia , se me ofreciò . No dejò de ser la Yglesia por auer muerto Sant Pedro , tan poco cessara nuestra Orden , antes crecera mas , que desde el cielo nos podra ayudar mejor , como ya lo

hace. Con esto me estuue vn largo rato recogida: y que de tan consolada, y animada, que consolaua à todas, con lo que les decia &c. Hasta aqui la Venerable Madre en su declaracion.

*Lib. 1. c. 2.
num. 3.*

Desde este año , hasta el en que murió, que fueron poco menos de quarenta, se tiene por muy cierto, que apenas vuo dia de Sant Francisco , en que no recibieffe alguna merced particular , algun consuelo , ò fauor extraordinario . Intercession de la Santa pudo ser pero tan bien del Santo, cuya gran deuota era, y cuyo nombre se auia querido poner en la confirmacion , como dejamos dicho.

CAPITULO V.

Recibe 1. la Venerable Madre seis Nonicias, sin otras dos, que entrarõ para Fraylas. 2. Trata de comprar casa con las dotes. 3. Sana con vna Reliquia de la Santa Madre à Don Iuan de Guzman. 4. En agradecimiento la Duquesa de Sesa le ofrece las casas del gran Capitan. 5. Ponense las palabras de la U. Madre 6. Vna reuelacion que sobre esto vuo; 7. y como ultimamente se puso alli el Conueto.



RECIA en Granada la deuocion con ANA de Iesus, crecia con sus Monjas : y ya se comenzauan à inclinar à aquel modo de vida doncellas de lo mejor de la ciudad , en nobleza , en virtud, y aun en hacienda . Destas recibio seis abentajadas. Las Madres Mariana, y Catalina , ambas de Iesus; dos Marias , de Sant Pablo , y de Sant Iuan :
Ysabel

Ysabel de la Encarnacion, y Catalina del Espiritu Santo . Para Fraylas recibìò otras dos tambien , Catalina de los Reyes, y Maria de Sant Alberto , todas ellas muy grandes Religiosas . Deseaua lo la Venerable Madre con ternissimo affecto , y pediaselo à Dios . Vn dia, haciendo grande instancia en esto , oyò vna voz , que le dijo interiormente . *Amolda las tu , que yo las dorare* . Buena faldria sin duda la labor , en que queria poner Dios la vltima mano : ni feria mala la de ANA de Iesus , pues auiedo el de dar la perfeccion , fiaua della todo el aparejo . Eran tales las Madres del espiritu en todas , que à la voz , que corria de su enseñaanza , ò ponía por defensa la del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz , à quien decia , que debia atribuirse todo . Era de ver lo que sentian sus Padres (de las Nouicias digo) estas entradas ; juzgando en tan estrecha Religion , que era lo mismo ser Monjas que perderlas . Los de la Madre Mariana de Iesus , murieron dentro de muy pocos dias : y se dijo que auian muerto de pena . Con esso escarmentauan los demas , y guardauan sus hijas , como si viera guardas para Dios , donde apenas las ay (si es que las llega à auer) para los hombres , y quantos harian menos diligencias para guardar las destos ? enemigos en todo de su fangre ; no menos que en el cuydado , en el descuydo .

2. En viendose con Nouicias ANA de Iesus (y fue à diez meses , de como se pasaron à la casa alquilada) en esperanza de las dotes, que auian de traer , la tratò de buscar propria ; y fueron muchas las que se inten-

taron comprar; mas ofrecianse en todas tantas dificultades, que ninguna llego à tener efecto. Succediò en este tiempo, que à Don Iuan de Guzman Marques de Ardales, le dio en Vaena vna graue enfermedad, de que se vio à peligro. Amauale la Duquesa de Sesa tiername; y con la fee que tenia con las Monjas Descalzas, y su Priora ANA de Iesus, hizo vn proprio à Granada por la posta, pidiendole encomendasse mucho à Dios, y hiciesse encomendar en su Conuento.

Quando muriò Santa Teresa, le auian embiado à la V. Madre, de Alua, gran cosa de reliquias, de la sabana^{3.} digo, en que murio, y pedazos de habitos. Ofreciofele, que vno dellos seria bueno. Que los milagros nunca mas frequentes, que por medio de Santos, que à su modo reciben en lo mismo que dan: quando aun no declarados por la Yglesia, lo mismo, que en los enfermos salud, en ellos es como executoria de Santidad; ò por lo menos testimonio autentico, sobre que asienta despues la executoria. Consultolo con el Padre Iuan Geronimo, Rector que entonces era del Collegio de la Compania de Granada; tan poco fiaua de si en todas occassiones. Dijole, que lo hiciesse. Embiò vn poco del habito, que lleuado al enfermo, se le puso; y puesto, configio^u entrambos efectos. Casi instantaneamente le sanò, de fuerte, que se tuuo por milagro.

Quedò la Duquesa tan reconocida à esta merced de Dios, y tan agradecida à nuestra Priora, que en señal^{4.} de esso, le embiò luego à ofrecer las casas del gran Capitan, para que asentassen en ellas su Conuento. Todo esto dice la V. Madre en su deposicion à la pregunta

pregunta nona. Saldre de escrupulo de auerlo dicho mal, con boluerlo à decir por sus palabras.

5. *En muriendo la Madre (de Santa Teresa habla) me embiaron à Granada un pedazo de la sabana, sobre que auia muerto, y otros de sus tocas, y habitos ; en que iua el mismo olor y color de oleo, que oy dia sale de su cuerpo . Como la conocia, y auia tratado tanto, tuue con ella tan grande deuocion, que escribiendo me la Duquesa de Sesa desde Vaena, que Don Iuan de Guzman marido de la Marquesa de Ardales quedaua desahuciado, y ya en lo ultimo ; y que por la posta embiaua aquel mensagero, para que le ayudassemos con oraciones ; hizo me tanta lastima, que comence à pedir à la Santa Madre nos ayudasse, para alcanzar de Dios su vida. Y al punto me dio desseo de embiar alguna de sus reliquias, que pusiesen al enfermo . No me atrebi, sin comunicarlo con el Rector de la Compañia de Iesus (no se hallaua en Granada à la fazon el Padre Prior de los Martyres) por ser, la Madre tan poco auia, muerta ; y no auerse comenzado à ayudar de sus Reliquias, ni ser conocida en aquella tierra . El Padre Rector, que era el Padre Iuan Geronimo, me mandò, le embiasse luego la Reliquia (un poco de su habito) fue metido en la carta : y al punto se lo pusieron al enfermo. Y me escribieron, milagrosamente auia sanado. Y assi quedaron estas Señoras Duquesas agradecidissimas ; tanto que nos offrecieron de valde, para fundar nuestro Conuento, las casas del Gran Capitan, que alli tenian.*

6. *Auiale Nuestro Señor dado à entender à la Madre*

Antonia del Espiritu Santo , estando en casa de Don Luis de Mercado , que el Conuento, despues de andar por otras, se auia de venir asentado en estas casas . Esto lo auia entendido por tres veces , y con tanta certeza, que decia ella , que ninguna cosa feria parte , para que dejasse de ser: y assi felo auia dicho à su Priora . Pues como la offerta impensada de las Duquesas, aadió nuevo credito à esta luz ; aunque las casas parecian en si mas difficultosas de auer, que otras ningunas ; por vinculadas , por el lustre que dauan à toda la ciudad, con la memoria , y nombre de su dueño ; y vltimamente por andar en pleito , entre los successores; y ser vno dellos litigantes Don Luis de Cordoua, Caballero de menos buena condicion , y de quien se podian prometer menos; con todo se resoluió la V. Madre à tratar dellas. Y vltimamente lo vino à allanar todo; de fuerte que quando professaron las Nouicias, con muy poco que se le dio à Don Luis (respecto del valor de las casas) se effectuò, y se asentò en ellas el Conuento.

Tengo entre otras, vna carta en mi poder de letra y 7.º firma de la V. Madre escrita à Maria de Sant Angel Superiora, en 9. de Setiembre, de 1584. en que toca con breuedad entrambas cosas. *Hermana mia, son tantas las ocupaciones, que estos dias tengo con profesiones , y compra de casas , y juntar el mundo de dinero, que es menester dar de presente; por euitar mil pesadumbres , que temo ha de auer con esso, Don Luis de Cordoua, que es otro Pedro de la Uanda en condicion melancolica; que no*

*Lib. 2. c. 6.
m: 2.
Fundacio-
nes cap. 18.
in fine:*

podre decir lo que quisiera, &c. Allude à lo que en Salamanca les paso con este Caballero, por comprarle vnas casas (y no se le compraron) à que se auia hallado am-
bas

bas presentes . Por este camino vino à tener asiento el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Granada en las del Duque de Sesa, que oy dia gozan . No pudo començar sus fundaciones con mas feliz auspicio la V. Madre A N A de Iesus. En las casas del gran Capitan entablò la primera, à quien su nombre es toda su alabanza. Ponerla en ellas Dios fue declarar la por Capitana illustre de los exercitos, de que el se precia mas: esto es, de los Conuentos Religiosos : cuyos Choros llamò, *Choros Castrorum*; choros de exercitos; dando à entender, que aunque sean de doncellas, los componen soldados; y que cada soldado es vn exercito. Las mismas casas parece, que pedian vn grande successor, para llenar su nombre : y que desesperadas de hallarle igual à su primer dueño, en la malicia del mundo, le buscarõ en la celestial: y en ella les deparò Dios à ANA de Iesus, como en quiẽ caen dignamẽte estos blasones.

Cant: 6.

CAPITULO VI.

Quitale 1. algunos dias la comunion , y con que fin? 2. buelta, le ofrece el corazon à Dios, y èdole à recibir. 3. Desde aquel punto no le sintiò mas, y comenzo la comunion de cada dia. 4. El V. Padre Fr. Iuan de la Cruz haze à su instancia la exposicion de sus canciones , y selas dedica. 6. Y ella yendo el una noche a despeñarse, lo entiende en la oracion, y le detiene.

1.



En este tiempo , con la vecindad mayor de los Conuentos, se auia augmentado la comunicacion con el V. Padre Fr. Iuan de la

Cruz; y con ella, el feruor de las virtudes. De la manera que los peccadores se ayudan à caer, y se pegan los vicios vnos à otros: assi los justos, quanto mas se tratan, buelan mas: y añaden las agenas à sus alas. Algunos piensan, que comenzò en Veas el mandarla comulgar todos los dias; tengo por cierto, que no fue sino en Granada: y que para esto precediò, de parte de quien se lo mandò, vna grande prueba; y de la de Dios, vn fauor extraordinario; de los mayores que me acuerdo auer leído. Ni creere yo del V. Padre, que lo hiciera con menos fundamento. Conocia bien la grande deuocion, que ANA de Iesus tenia al Santissimo Sacramento del Altar, si comenzada en el siglo apesar del infierno, continuada y augmentada en la Religion con gozo de los Angeles: sabia los soberanos effectos, que causaua en su alma, quando le recibia: y quisiera, ni tener facilidad en materia tan graue; ni poner obice à los fauores y mercedes de Dios, de puro detenido. Determinose de hacer la vltima prueba, rara sin duda, y digna de su espiritu. Vn dia la mãdò no comulgasse, hasta que el la ordenasse, que lo hiciesse. Lo que lo sentiria la Madre, bien se vee; y verase mejor, quando digamos lo mucho que suffria, por no priuarse deste Sacramento. Rindiose empero sujeta à la obediencia. Dejò pasar vna comunion conuentual, dejò pasar otra. Madre, pues como V.R. no comulga? Hijas, porque el Padre Prior no me lo manda, Parece, que la disponia el Venerable Padre, para recibir al Espiritu Santo: ausentandose dellos, priuandolos de si, que es lo que dijo, que era necessario. *Nisi abiero, Paracletus non veniet.* Tan desafidos de todo nos quiere el, que
aun

*Lib. 7: cap:
2: num. 5:*

Ioan. 16:

aun de si mismo nos manda desafir, para venir de lleno en nuestras almas ! Pasados algunos dias la dio licencia; quanto mas detenida, mas deffuada.

2. Entre otras enfermedades que la Madre tenia, eran vnas palpitaciones de corazon, si bien sentidas en todas occassiones; en las de pena, ò gozo mucho mas: y assi con el que en esta recibò, no le cabia (como dicen) en el pecho. Ella que vio los saltos que le daua, hijos de su lealtad; valiose de tan buena occassion, y ofreciosele al Señor, que iua à recibir, con ternissimo affecto, y sentimiento. Caso notable, y prodigio nunca oydo ! Apenas llegò à la ventanilla del comulgatorio, quando sintiò en si misma, como que se le arrancaua el corazon; y se le iua por ella al Sacramento. Desde entonces (fue dia de Sant Mattheo) no solamente se le quitaron las palpitaciones, sino que aun de los golpes ordinarios nunca mas los sintiò, ni señal de que tuuiesse corazon, mas que si dehecho se le vuieran arrancado.

3. Para poderlo predicar à sus honras, y imprimirlo despues, como lo hizo, el Padre Maestro Fr. Francisco de Bihero Predicador de la Serenissima Infanta, se informò deste caso con singularidad: y *cosa es* (dice) *que la he sabido de su mismo Confessor; a quien ella lo manifestó: y tratandolo con dos Religiosas muy confidentes suyas, me digeron, que era sin duda auer pasado assi, y que muchas veces la pusieron la mano en el pecho, para ver si pulsaua; y ninguna pudieron sentir rastro, ni señal de las pulsaciones del corazon, que en el tenemos todos.* Esto mismo han depuesto otras tambien. Juntamente con las palpitaciones, que tenia antes. El muy Reuerendo

uerendo Padre Fr. Diego de Gueuara Prouincial que oy dia es de la Orden de Sant Augustin , en esta Prouincia de Castilla , y vno de los Religiosos mas espirituales y graues que ella tiene, dice lo supo de la misma Venerable Madre (fue mucho fuyo , como despues veremos) y yo lo tengo en mi poder escrito de su letra. No digo yo que desde este dia viuiò sin corazon, ni ay paraque decirlo. Pero si le tenia, y no le fintiò mas; parece que es decirnos, con experiencia sobrenatural , que desde el punto , que se le dio à Dios , aunque viuia en ella , obraua en el ; pulsando alli , lo que en ella no pulsaua . Pulsando digo , en continuas peticiones , que assi las llama Dios ; por si , por su Religion, por toda España , por toda la Cristiandad , por todo el mundo. Añaden à esto , que por tres veces se vio dentro de la llaga del costado de su esposo . Como que auiendo le dado el corazon , à falta del , sediò asi misma toda : y toda hallò tal acogida en Christo, que toda la metiò en su corazon ; ò la puso en el pecho en lugar fuyo . Pero esto pienso , que fue mucho despues, en el retiro, que tuuo en Salamanca . Solia el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz entender en la oracion todo, ò lo mas, que à su hija le pasaua: como tambien lo que le pasaua à el , lo entendia ella : si le reuelò Dios este fauor , ò solamente se le comunicò A N A de Iesus, como à su Confessor, no lo sabemos. Tengo por cierto , que fue esta occassion con la que le mandò, que recibiesse al Señor todos los dias. Assi lo hizo el tiempo que viuiò, que fueron quarenta años, pocos menos.

A bueltas destos fauores y mercedes de Dios, pidiò 4.
al Pa-

al Padre Fray Iuan la Venerable Madre la exposicion de las demas Canciones; en especial de aquellas que comienzan.

A donde te escondiste

Amado, y me dejaste &c.

Hizola, y dedicoſela à la miſma. Y aunque eſta dicatoria (à quien el Santo dio nombre de prologo) no ſe imprimiò en Eſpaña con ſus obras: hallaſe empero en el original, y en muchos traſlados, que ſe facaron de el: y aſſi miſmo en las impreſas en Bruſelas año de 1627. y entre otras muchas razones, dice vnas, que pondre aqui, para que ſe vea por ellas lo que ſentia aquel Padre de ſu eſpiritu.

5. No podra ſer menos (dice) *de alargarme en algunas partes, donde lo pidiere la materia: y donde ſe ofreciere occaſſion de tratar y aclarar algunos puntos, y affectos de oracion; que por tocarse en las canciones muchos, no podra ſer menos, de tratarse algunos. Pero dejando los mas comunes, notare breuemente los mas extraordinarios; que experimentan los que han paſado con el fauor de Dios, de principiantes: y eſto por dos cosas. Lo vno, porque para los principiantes ay mucho eſcrito: lo otro, porque hablo con U. R. y por ſu mandado, à quien nueſtro Señor ha hecho merced de auerla ſacado de eſtos principios, y llebadola mas à dentro del ſeno de ſu amor diuino. Y aſſi eſpero, que aunque ſe eſcriben aqui algunos puntos de Theologia Eſcholastica, à cerca del trato interior del alma con ſu Dios, no ſera en vano auer hablado algo à lo puro del eſpiritu en tal manera. Pues aunque à U. R. le falta el exercicio de lo eſcholastico, no la falta el de Theologia myſtica, que ſabe por amor: y en que no ſo-*
lamente

Impres. en
Bruſelas
año 1627.

lamente se saben las verdades, sino que juntamente se gustan. &c. Hasta aqui el V. Padre. De las quales palabras no solamente consta debersele à ANA de Iesus estos tratados, no de otra fuerte, que los que compuso en el Caluario: sino la grande estimacion, que tan gran Maestro de oracion y espiritu hizo siempre del fuyo; y de lo mucho, que recibia en ella de Dios, despues de auerla tratado tantos años: por lo menos eran ya de seis, à siete.

Fuera de las experiencias, que el Santo Padre auia hecho de ambas cosas; la tenia de lo que podia con Dios, no solo en otros, sino en su persona misma. A todo hace, y es justo que se escriba. Deponen muchos testigos auerle oido decir, que viniendo vna noche de camino à Granada, dio vna muy gran caida, en parte donde iua à despeñarse; y que sobrenaturalmente, à lo que le pareció, se sintió de tener; sin ver entonces, quien le detenia. Llego à Granada; y viendo à la Priora, ella le preguntò, que le auia sucedido aquella noche? Porque se le auia mostrado Dios en vn muy gran peligro, de que ella le pidió, que le librasse. Preguntò la hora: y hallado ser la misma; reconociò, que le debia la vida en aquella occasion: y con su poco hablar el V. Padre. *Luego U. R. (dijo) fue quien me detuvo? Dios se lo pague, que me viuiera despeñado.* Poco fuera deberle los escritos, à no nos auer dado tambien la vida de su autor: tales efectos hacia su corazon pulsando siempre en Dios; y assi fue bien, que gozasse en parte el fruto de auerle el admitido, quien fue occasion de que ella le ofreciesse.

CAPITULO VII.

Fray 1. Iuan de la Cruz, y ANA de Iesus parecidissimos. 2. Herido de peste el U. Padre, sana por medio de vna Reliquia de Santa Teresa. 3. Lo mismo le succede à ANA de Iesus. 4. Ambos à dos tienen la vision de los trabajos que han de padecer. 5. Elligen la à ella por Priora en Ueas; aunque no va; 6. como tan poco à la fundacion de Malaga; 7. no obstante, que corrió todo por sus quenta.

1. **H**VERON tan parecidos en sus cosas los dos siervos de Dios, Fr. Iuan de la Cruz, y ANA de Iesus; que en muchas, sin peligro de error, ò menoscabo podrian casi prestarse las hystorias. Los actos de Martyrio, que referimos della, se escriben tambien de el: el zelo de su Religion fue igual en ambos: la confianza en Dios, los socorros, que les embiò su prouidencia: el conocer las consciencias de sus subditos: el occuparse en exercicios de humildad; el modo de oracion, mortificacion; los regalos de Dios, las penitencias. De los trabajos, diremos à su tiempo. Digamos ahora de vna enfermedad, que padecieron ambos, no menor que de peste; à que acudiò miracrosamente Dios, por las Reliquias de su Santa Maestra; que de entrambos lo fue Santa Teresa. Fue prouidencia suya singular, que ambos ados sanassen por tal medio: porque ni ella faltasse à beneficio que les pudiesse hacer, ni ellos à gloria que pudiesen darle.

Y

Muy

*Lib. 3. cap:
3. num: 4.*

*Lib. 5. cap:
4. num: 3.
& 4.*

Muy gran beneficio es de la vida, en tan fuerte occasion; y no es menor la gloria de vn milagro. Ambos successos refiere con grande distincion la Venerable Madre en su declaracion, y à entrambos seles debe aqui lugar; ni andan, que yo sepa hasta ahora, tan distintos. Pondre los pues, por sus palabras mismas, seguro de que no las podre hallar mas sentenciosas, mas graues, ni mas ciertas.

Fue (dice) aquel mismo año, ò el siguiente la peste de Sevilla, y comenzò à herir algunas personas en Granada: y en nuestro Conuento de los Martyres en una semana cayeron dos Frayles muertos à deshora; y dijeron, que heridos de la peste. En esta misma semana, estando el Padre Prior del Conuento diciendo Missa en el nuestro, se sintio herido con tan grande dolor y calentura, que no pudo salir de la Iglesia: y fue forzoso junto al altar ponerle vn colchon, en que se echasse; y en el enpeso le llevaron casi muerto al aposento de nuestros donados, que estaua en la porteria. En viniendo los Medicos, le mandaron cerrar, tanta, que viniendo personas graues aquel dia à visitarme, no consentimos, que entrassen. Y todas estouabamos rogando à Dios, fuesse seruido de ataxarlo, porque no inficionasse el Conuento. Y para esto nos ayudamos de una Reliquia de la Santa Madre que le embiamos para que se pusiesse en la herida. Con ella mejorò instantaneamente de suerte que le pudieron llevar à su Conuento. Y estuuo bueno, y viuió despues mas de seis años. Era el Padre Fr. Iuan de la Cruz &c. Y poco mas abajo añade.

A este mismo tiempo me senti vn dia con tan gran dolor debajo de vn brazo, y calentura, que llame à dos
Monjas

Monjas las mas antiguas del Conuento, encargandolas no dejassen entrar à nadie, donde yo estava: porque me sentia herida. Ellas porfiaron à querer me ver el brazo, y vieron lo estava. Porque tenia vna gran seca, y bajauan della por el brazo unos rayas, como berdugos muy encendidos. Hizieron me poner luego sobre la misma herida vna Reliquia de nuestra Santa Madre, con que me quede dormida, y desperte buena, como si nada ouiera sentido. Hasta aqui la V. Madre ANA de Iesus. Diferencian algunas circunstancias, que no pudieron menos: las demas casi todas son las mismas.

4. Poco despues, estando oyendo Missa del mismo V. Padre Fr. Iuan de la Cruz, se le representò vna vision horrible (no se sabe que fue) que lejos parecia la amenaza. Fue mas de lo ordinario lo que se congojo: y assi, en acauandose la Missa, llamò al Padre Prior, y dijo la vision, que auia tenido. Respondiò, que el auia visto lo mismo: y que le parecia, que era algun gran trabajo, que Dios les queria embiar; y el verse tan distante debia de ser significarles, que no vèdria tan presto. Quando llegò el trabajo de Madrid, reconocieron ambos la vision; y les siruiò el verse preuenidos de Dios, de hallarse con aliento para todo.

5. En Veas se cumplieron los tres años de la Madre Catalina de Iesus: y aunque con poca esperanza de poderla llevar, boluieron à elegir à su antigua Madre; tan entrañable amor la tenian todas! No fue possible que la Orden se la diese, ni era razon; que la guardaua, y queria Dios para cosas de mayor seruicio suyo. Hálllo vna carta de la V. Madre escrita à Salamanca

Y 2 à su

Lib: 4. cap.
4. num. 3.
& 4.

à su querida prima, en 9. de Septiembre de 1584. hablando desta eleccion, en que le dice . *Las de Veas han estado ahora harto bonas ; que me boluieron à elegir por Priora de alli, viendo, que aun para Granada no va- sto.* Quien solo desseaua obedecer , nada que fuesse mandar hallaua à su proposito.

El año siguiẽte de 1585. se tratò de la fundacion de Malaga: y como lo de Granada estaua ya asentado, y auia salido con bentajas tan notorias, trataron los Prelados, de que la V. Madre fuesse alla, llebando de Granada, y de Veas, pues eran todas hijas fuyas, las Religiosas, que le pareciesse. Cõ no auer de ir mas, de asentat la fundacion, como lo folia hacer la Santa Madre, lo sintiò de manera la ciudad , y la chancilleria principalmente, que se opusieron à ello: Y al fin se vuo de tomar resolucion , que para assegurar la fundacion, corriessse en todo y por todo por su cuenta; mas que esto fuesse ordenando desde alli , porque à salir, de ningun modo se abrio puerta. Embio por Priora à la Madre Maria de Christo, la que dijimos lo auia sido de Auila : por Supriora à la Madre Maria de Iesus; y con ellas à las Madres Lucia de Sant Ioseph, Catalina de Iesus (no la de Veas, fino otra de Granada) y remitiò à la Priora de Veas, que embiasse la quinta à su eleccion , y que fuesse persona de probecho . Auian se recibido dos hermanas alli despues de venida ella: la vna Catalina Euangelista, y la otra Maria de Sant Geronimo . No auia gustado la Madre del recibo: y auia lo escrito assi à la Priora de Veas . Ella por desenojarla, la embiò à la vna: y fue al contrario, que lo sintiò de fuerte, que estuuò muy à punto de boluer-
fela.

sela. Y à no ~~de~~ entrar ^{de} por medio el Padre Fr. Iuan de la Cruz, que la amansò, dicen, que tienen por cierto lo vuiera hecho. Desabrimiento les pareciò à algunas, y auerfe ido empeñando en disgustar de esta Religiosa: pero poco tardò en desempeñar à el successo que tuuo, como dira el Capitulo siguiente.

7. Como quatro años fue Priora en Granada, hasta que se comenzò à tratar de la fundacion de Madrid, el año de 86. con la occasiõ que diremos adelante. En ellos recibì segundas Nouicias, no menos dotadas de todas buenas partes, que lo auian sido las primeras, que dio, ni de menos prouecho para la Otden. Estuuo tres veces à peligro de muerte (tan quebrantada andaua la salud!) las dos de que la fanò la Santa Madre, y quedan dichas ya: y otra de vnos sudores copiosissimos, que la tuuieron cerca de acuarfe. Y sin duda que fuera fin glorioso, pues se tuuo por cierto auerfe originado de la gran fuerza de la contemplacion, y del amor de Dios, cediendo el cuerpo à las obras del espiritu.

En todo este tiempo, y otros seis meses mas, que estuuo subdita, resplandescì en virtudes, y milagros; especialmente en el don de prophecia, con casos bien notables, de que sera fuerza hacer otro Capitulo.

Cap. 4. n.º
5. & cap.
hoc 7. n.º 3.

CAPITULO VIII.

Zela 1. la estimacion del habito Descalzo. 2. Ante conoce y dice las muertes desgraciadas del Padre Fr. Pedro de los Angeles, 3. y Madre Catalina Euangelista ; con luz empero de la saluacion de ambos. 4. Tiene la celestial de las Reliquias del monte santo: 5. de la Canonizacion de Santa Teresa; 6. y otros successos bien maravillosos.



DE todas las gracias que llamamos *gratis datas* dotò Dios à su sierua A N A de Iesus: 1. y todas ellas se pudieron descubrir, donde quiera que estuuo. Pero en el don de la Prophecia fue à mi juicio, mas maravillosa; reuelandole Nuestro Señor las cosas por venir, y otras que de fuyo eran occultissimas. De solos los successos de Granada se podia hacer vn libro. Escogere los que parecen mas notables, en especial los que tocan à personas, de que se ha hecho mencion en esta historia.

Lib. 3. cap. 4. num. 4. Dijimos del Padre Fr. Pedro de los Angeles primer Prior del Caluario, à quien la junta de Almodovar embiò à Roma, si bien no fue de fruto su jornada. A este auia profetizado el V. Padre Fr. Iuan de la Cruz, quando pasaua à Italia, que iua descalzo, y bolueria calzado. Tuuo lo à rifa el mismo, y los demas: porque era vno de los Religiosos de mas austeridad, y mayores rigores, que tenia la Descalcez; y que antes excedia por esta parte. Tuuo que hacer el V. Padre, quando lle-

do llego al Caluario en arrancar costumbres de rigor, asperezas que no lleuaua la Orden, y el auia introducido con nimiedad de zelo. Mostro el successo, auer sido Prophecia, lo que auian tenido por donayre. Boluiò calzado: y à viuir à Granada; mejor podemos decir à morir en ella. Traia consigo la capa de gerga de la Descalcez: vendiò la à vna muger para mantillas. La V. Madre que lo supo, al mismo punto la hizo rescatar; y embiole vn recado bien pesado. *Que quien auia hecho semejante desprecio del sayal de la Virgen, creyesse que gozaria poco la estameña. Que mirasse por si, que era muy corto el plazo de sus dias.*

2. Desde el Caluario se auian comunicado: y el cono-
 2. ncia lo que atesoraua Dios en ella, de fuerte, que desde aquel punto, propuso de ir la à hablar: y intentar, si auia medio de boluerse. Embio à pedir licencia para verla; y cerrandola Madre la puerta à esto: persevero en pedirle y procurarlo, poniendo à muchas personas graues, por terceros: tanto que casi parecia crueldad (que culpauan algunos) no admitirle. No le admitiò con todo esto la Priora: antes le embiò à decir con grande affecto, que no pudiesse los pies en su Conuento, y que aduertiesse, que se lo auisaua. Sentia lo notablemente el siervo de Dios, porque tenia muy en el alma ya la Descalcez, y harto pesar de auer la renunciado. Acertò vn dia, pasando por la calle, à hallar abierta la Yglesia de las Monjas. Y cntremos (dijo à su compañero) aqui, à hacer oracion. Entraron: hizola. Y acordando se de lo que auia dejado, comenzò à llorar. Caso notable! Antes de leuantarse, se le faltaron ambos à dos ojos, de fuerte que con dificultad le pu-

dieron boluer à su Conuento , donde à muy pocos dias le lleuò Dios , con harto exemplo de arrepentimiento, y de paciencia . Dijeronle à la V. Madre lo que auia sucedido, y respondiò. *Esso hermanas, ya yo me lo sabia, y por esso no le auia querido hablar, antes le auia auisado, que no viniessse aca. Pero bueno es pagarlo en esta vida, y auerse aborrado assi la pena eterna.*

Numero 6

Dijimos en el Capitulo pasado lo que le sucediò con la venida de Catalina Euangelista, y como estuuò refuelta de boluerla . Echauanse à sus pies las Madres Maria de Iesus, y Francisca de la Madre de Dios; y decian le mil bienes de la Monja. Dejen me (respondiò) que ya yo se en lo que ha de parar esto. Vino el Padre Fr. Iuan, y apaciguola . En fin fue à Malaga, y desde que la embio, hizo particular oracion por ella à Dios, hasta que vino à tener palabra suya, de que no se condenaria aquella Religiosa. Respirò entonces : aunque siempre con cuydado, y escribiendo à la Priora hartos auisos. Era la Religiosa melancolica : y tenia andado mucho: à pocos meses llegò à perder el juicio tan rematadamente , que vna noche se echo por vna ventana. Muriò de la caida: pero como ? Manifestando en los effectos mismos la palabra de Dios: porque le boluiò el juicio, y con el, y con grande deuocion gozò la ayuda de los diuinos Sacramentos . Dice la Madre Francisca de la Madre de Dios, que quando se la embiaron, y la quiso boluer , escribiò à Veas à la Madre Catalina de Iesus, y que ella vio la carta; y en ella todo quanto sucediò, no de otra fuerte, que lo pudiera decir, si la escribiera despues de auer pasado . Añade mas, que la noche que muriò en Malaga esta Monja,

deses-

desesperados ya della los Demonios, y atribuyendo lo todo à ANA de Iesus, vinieron à Granada, y la maltrataron de obra, y de palabra. Y *Anica de Lobera* (decian) *nos hace guerra: venguemo nos aqui, y acaemos de vna vez con esta loba.* Entre otras cosas, con fer muy alto el aposento, à donde ella dormia (ferian lo les de las casas del Gran Capitan, y no auria auido lugar para mudarlos) la leuataron con cama y todo altecho; y de alli la querian dejar caer. No les dio Dios lugar, ni el valor de su sierua: en virtud de Iesu Christo les mando, que sin hacer le mal, boluieffen à vajarla: y obedecieron, como si el se lo mandara. Vencida solia quedar la admiracion, de la frecuencia y grandeza de los casos; alcanzandose en tiempo, y excediendo en la nouedad los vnos à los otros. No es mucho que ahora los atropellemos tambien, y nos falte lugar de ponderarlos.

4. De las segundas Nouicias de Granada, era vna hermana del Padre Fr. Geronimo Gracian. Vn dia vinieron nuevas, que auia muerto: y claro esta, que lo auia de sentir todas; pero su hermana mas, que al fin lo era. Pusose la Venerable Madre à encomendarle à Dios, y boluiò de la oracion, diciendo à todas. El Padre Fr. Geronimo esta bueno, y ahora diciendo Missa en tal lugar, aberiguose despues el dia, y la hora; y hallaron fer, como ella lo auia dicho.

5. Mostrole Dios los thesoros celestiales, que auian de descubrirse pocos años despues en el Monte Santo de Granada: y assi de vna azotea de su casa, que se alcãzaua à ver, solia hacer oracion, mirando alla. Y algunas veces sintiò vna como marea suaue, y olorosa, que fa-
lia de

lia de la parte , donde despues se hallaron las sagradas Reliquias: y era notable el consuelo que le daua.

Manifestole la Canonizacion de su Santa Maestra y Madre, estando vn dia en el Choro , officiendo la Misa, y entonando aquellas palabras del Credo: *Et Regni eius non erit finis* . O Señor, dijo, quanto se deleitaua vuestra amiga y sierua Teresa de Iesus en estas palabras? pensando en esto , oyò vna voz del cielo. *Tan poco sus alabanzas tendran fin* . Dandola à entender, que se celebraria en la Yglesia su fiesta ; y en ella sus virtudes heroicas , como lo vino à alcanzar en sus dias todo.

Encomendaua vn dia à nuestro Señor à vn hermano de Maria de Sant Iuan , que estaua de vna apople-^{6.}gia muy de peligro . Saliò de la oracion hecha vn mar de agua; y tomando la mano de la hermana; *su hermano* (le dijo) *hija, viuirà , que ya me ha concedido su vida Dios, pero mire el sudor, que me ha costado* . Apoco rato vinieron à decir, que ya auia buuelto en si, y iua mejor, y fue à la hora, que ella se lo dijo . El conocer las almas de sus subditas, y acordarles lo que auian de cõfessar, si seles olbidaua, fue siempre como en Veas. Ni en la falud de los cuerpos hacia menos. Mandaua las sanar, y obedecian, no de otra fuerte , que si Dios se lo mandara . Tan asentada estuuò esta experiencia en los animos de todas sus subditas; que acudian à ella, si alguna se moria , à pedirle que no la dejasse morir: ni se hallauan frustrados sus desseos.

Affi clara en virtudes y milagros , en la opinion de todos, ilustraua à Granada: quando al desseo, que la Santa Madre auia tenido, de fundar en Madrid, no se pudo

pudo negar quien auia quedado en el mundo en lugar fuyo. Mas la occassion con que esto se trato, y el modo de efectuarse, pide, para decirse bien, nuevo Capitulo.

CAPITULO IX.

Los tres 1. milagros continuos descubiertos en el cuerpo de la Santa Madre Teresa de Iesus 2. facilitan las fundaciones de Madrid, de Frayles, y de Monjas. 3. Para esta segunda llama el Prouincial à la U. Madre ANA de Iesus, con las que ella escogiere. 4. Conforme à lo que la Santa Madre mucho tiempo antes auia prophetizado. 5. Sentimiento en Granada causa la ausencia de la U. Madre. 6. Viene el Padre F. Iuan acompañandola.

1.



la fama de aquellos tres milagros continuos en el cuerpo de la Santa Madre Teresa de Iesus, incorrupto, oloroso, y manantial de aquel oleo precioso, y salutifero; descubiertos, à otro año que murió; publicados, à tres, à pesar del secreto, con que lo trasladaron de Alba à Auila: partieron de Madrid à vltimos de Diciembre del año de 1585. los Señores Licenciado Pablo de Laguna, Presidente del Consejo de Indias (el mismo que en Granada. Oydor de alli, dijimos que fauoreció à la Venerable Madre ANA de Iesus, juntamente con Don Luis de Mercado; y que despues murió Obispo de Cordoua) Licenciado Don Francisco de Contreras del Consejo

Consejo Real, despues su Presidente; y en ambas plazas (à despecho de la ambicion de nuestra edad) exemplo al mundo de retiro, y defengaño: y el Padre Fr. Diego de Yepes Confessor de su Magestad de Philippe segundo, que Obispo de Tarazona despues, con estilo y piedad iguales à su zelo, nos deyo escrita la vida de la Santa: partieron pues estas tres personas (señaladas por cierto) de Madrid, para Auila, donde à la sazón estaua el fante cuerpo; con fin de hacer enterarelation al mismo Rey Catholico, de todo lo que hallassen fer verdad, con la puntualidad que pedian la grauedad de la materia, la Magestad de Rey, y la autoridad de sus personas. Llegaron à Auila vltimo de Diciembre del dicho año. Ya otro dia, que fue el primero del de ochenta y seis (yerro es del molde decir ochenta y ocho, que mucho antes se boluio aquel Sol à su Alua) acompañados de Don Pedro de ~~Trebino~~ Obispo de Auila, y otras personas (hasta veinte en todas) con licencia del Padre Fr. Nicolas de Iesus, que auia ya succedido al Padre Fr. Geronimo, abrieron el arca: y cõprobadas todas tres maravillas, y otras mas; y obseruadas algunas circunstançias, que las cuenta el Obispo bien notables: dieron buelta à Madrid, y al Rey Catholico enterarelation de todo aquello, que ellos auian visto.

Yepes lib.
2. cap. 42.

Termino

Ibidem.

Entre otras personas graues de la corte, à quien tambien la hizieron, fue vna el Arçobispo de Toledo.^{2.} Era lo entonces, y juntamente Inquisidor general el Cardenal Don Gaspar de Quiroga. La autoridad de los que lo decian, folicitò su fee, las maravillas mismas su piedad: y acordandose, que la Santa Madre en
vida

vida le auia pedido licencia con instancia, para fundar en Madrid Frayles y Monjas; y que el entonces se la auia negado, por algunas razones: sin pedir se la nadie, la dio entonces: y embiò à decir al Padre Fr. Nicolas de Iesus, *que trajesse para ambos Conuentos Religiosos; que el daua la licencia con muchissimo gusto; y esperaba se auian de hacer entrambos, para aumento de su Religion, y provecho de aquella gran Republica.* Con esta occasiõ se facilitaron las fundaciones de Madrid, la de los Padres tuuo effecto luego, assiendiendo à ella el Padre Prouincial; que como cortesano Santo, y Español (en el affecto digo, aunque de nacion era Ginoues) escogió vn Rey Santo y Español (à Sant Hermenegildo) para Patron del nuestro Monasterio.

3. Poco mas se detuuò el de las Mõjas. Escribiò luego à la V. Madre mandàdola venir, y q̄ trajesse de Granada, y otras partes las q̄ les pareciesse eran menester, escogiendolas ella à su proposito. Quien reparare en los muchos Monasterios, q̄ auia en Castilla ya, à veinte y treinta leguas de Madrid; y a menos, hartos; Toledo, Medina del Cãpo, Segouia, Auila, Salamãca, Valladolid, y otros, los grãdes talentos, q̄ auia en ellos de fantidad, de valor, y de prudencia: apenas dejarà de hacerle golpe, q̄ embiassen en Andalucia por fundadora. Pero embiarõ por A N A de Iesus: y essa no auian de hallarla en otra parte. Debiase à Madrid, por corte del mayor Rey del mundo, lo mejor desta illustre Religion: y de la fuerte, q̄ à viuir Santa Teresa, auia ella de venir, ni supliera otra: assi auiendo quedado la M. ANA, no se cumpliera menos, q̄ con ella. Muchas hijas dejò la Sãta, no se puede negar: y si hijas, herederas tãbien: pero no successo-

ras de su espíritu, que las demas entrarō à partir en los bienes (digamos) que erā libres; à sus legitimas y algunas à mejoras: el Mayorazgo estaua vinculado en ANA de Iesus, auia la de ir à buscar, donde estuuiesse.

Prophetizado le tenia la Santa el auer de venir à esta fundacion, poco antes que muriesse: y q̄ en la de Granada se le haria todo bien: pero que esta era, de la que se seruiria mas Nuestro Señor, y le vendria à la Orden mas aumento. Y en esta carta (porque fuesse en todo milagrosa) hizo su Magestad otra marabilla, que seria sacrilegio el occultarla. Auia se la escrito à Veas la Santa Madre; y como con occasiō de los enquentros, que tenian los Calzados y Descalzos, andauan todas las cosas tan turbadas, rezelosa de lo que pudiesse suceder, le escribiò en otra, que quemasse quantas cartas tenia fuyas. Hizo la hija obediente el Sacrificio; quien duda que seria con dolor fuyo? Como eran tantas, fue facil quedar se vna; descuydo en ella, y prouidencia en Dios, para dar mayor credito à sus sieruas. *Acabo de cinco ò seis años* (dice la misma Venerable Madre) *la halle con el olor, que oy tiene su cuerpo; y manando el mismo oleo, en tanta abundancia, que parecia la auiamos echado en aceyte: y assi la mostre à los Prelados, que se me quedaron con ella, y de mano en mano ha venido à parar al Conuento de nuestras Monjas à Granada, que ha poco me escribieron la tenian: y que era mucho el consuelo que les daua, y los milagros, que con ella se hacian. En ella dice la Madre, quan bien se auia de hacer aquella fundacion de Granada: y que la de Madrid auia de importar mas que todas &c.* Escribi ofe esta carta à buena quenta, mas de siete años
antes,

antes, que en Madrid se hiciesse fundacion, tres poco menos, antes que en Granada. Porque el quemar las demas, dice la Venerable Madre fue en tiempo del encono entre las dos familias. *Viendo una vez rebuelta la Religion, y con contienda de Prelados, porque aun no los teniamos de los nuestros, me embiò à mandar la Madre quemasse todas sus cartas. &c.* Y esta, pues se escapò, que assi lo dice: *yo lo hice: y sin echarlo de ver, entre otros papeles, se me quedò una de su letra. &c.* por fuerza auia de estar escrita antes. Tan principalmente estaua señalada, para venir à hacer esta fundacion; afianzando en la misma prophesia, en los mismos milagros de la carta fecunda y olorosa; quando no en su caudal, quando no encuya era la elleccion, todas las circunstancias del acierto.

5. Grande fue el sentimiento, que hicieron en Granada, de que se les fuesse de alli ANA de Iesus; y acostumbrados, à no la dejar ir à otras fundaciones, lo intentaran en esta; si Madrid fuera Malaga, ò Iacn: mas ni à la Corte ay tantos que se atreuan: ni à caso les pesaria à los mas amigos de tenerla à ella alla: que vna Santa en la Corte puede mucho. Trajo consigo à Beatriz de Iesus, la sobrina de Santa Teresa, que dijimos, y otra Religiosa de velo blanco, ANA de Iesus: estas de Granada. De Malagon, à las Madres Ines de Sant Augustin, y Maria de Iesus, y de Toledo à Guiomar de Iesus, y para Sopriora à la Madre Maria del Nacimiento; de fuerte que vinieron siete en todas. Acompañò las el Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz; mientras viuiò, asistentè las jornadas de ANA de Iesus, como à las de Santa Teresa

Cap. 7.
num. 5.

el Padre Iulian de Auila.

El ajuar, que lleuaron preuenido, para la fundacion fue vna imagen de Nuestra Señora, con lo demas que vn altar ha menester: vn cofrecito, para el Santissimo Sacramento. Vna campanilla que en el camino les seruia tambien, siguiendo en esto las pisadas de su Maestra, y la ropa, que lleuauan en los carros. Con estas preuenciones partiò à fundar la casa de Madrid: si bien para comenzar mayores cosas, la mayor preuencion de todas era su animo. Las lagrimas, el desconfuelo de sus hijas, al salir de Granada, no se pueden decir. Certifica vna en su declaracion que quedo aquel dia tal, que entendì fuera el postrero de su vida. Desafidas de todo lo criado, solamente no sabian desafir se de ANA de Iesus; juzgando à caso, ò que les nacia della todo el desafimiento, que tenian; ò que para estar siempre mas asidas à Dios, era buen eslabon su compania. No dicen las relaciones que yo he visto, si pasaron por Veas; y es de creer, que si: porque es el rodeo poco; y que se gozarian las hijas con su Madre, y la Madre de ver tan santas hijas.


*Madre y
sabel de la
Encarnacion.*

Vispera de la Natiuidad de Nuestra Señora à siete de Septiembre del año de mil y quinientos y ochenta y seis llegaron à Madrid. Pero para contar las maravillas, que succedieron la noche que llegaron, bien fera menester nueuo Capitulo.

CAPITULO

CAPITULO X.

Anochece les 1. legua y media de Madrid, 2. y el cielo milagrosamente los alumbró. 3. Apeanse en casa de Don Garcia de Alvarado. 4. Bendiciendo la mesa la Venerable Madre se queda en un arrobo. 5. Besa la mano à su Magestad, y Alteza en las Descalzas, 6. à donde tambien la vee el Conde Tribulcio, 7. En su casa cura milagrosamente al Sacristan. 8. Y ultimamente se asienta el Monasterio.

I.  seis de Septiembre salieron de Toledo la Venerable Madre y sus Compañeras, y llegaron à Illescas: donde la Imagen deuota de la Virgen consagrò, con la vigilia de su Natiuidad, de la fundacion de su Conuento. Salieron esse dia por la mañana (el de la vigilia digo) auiendo recibido al Señor, à tan buena hora, que à no se detener, pudieran muy bien llegar de dia à Madrid: y quisieron hacerlo por tener tiempo, de besar la mano à la Serenissima Emperatriz, que les auia mandado que la viesse. Pero en Getafe tuuieron abiso, que muchos Señores, y personas mayores de la Corte las querian salir à recibir: parecioles que desdecia de su humildad, y con acuerdo y parecer del Padre Fr. Iuan, se detuuieron hasta puestò el Sol: con que seles vino à cerrar la noche à cofa de legua y media de la villa, con hartos lodos, y harto mal camino.

Caso notable, y digno de admirarse! Desde q̄ les faltò

Z 3 la luz

la luz del Sol, les proueyo el cielo de otra luz, no menos clara, y menos offensiuua, que los iua guiando, y alumbrando: y estando obscuro todo lo demas, la parte del camino, que occupauan los carros y la gente, y todo al rededor, se veia tan claro, como si fuera à la luz del medio dia. Todas las relaciones que yo he visto, y he visto muchas, lo refieren assi, y dicen algunas, que espantados los carreteros, de tan gran nouedad, y menos aduertidos de su origen; decian, si eran las lamparas del Rey, que alumbrauan alli desde Palacio. Pondre aqui solamente las palabras, que dice la V. Madre en su deposicion, testimonio de tanta calidad, que vale el solo, por muchos de los otros. *Quando venimos (dice) à la fundacion de Madrid, que por auer nos dicho, querian personas graues hacernos recibimiento à la entrada, nos detuuiimos en el ultimo lugar tanto, que llegamos Vispera de Nuestra Señora de Septiembre à las nueue de la noche; y a mas de una legua de Madrid despues de anochecido, vimos todos los que iuamos una luz tan grande, que salia del cielo, y daua sobre el circuito de los carros, en que iuamos, y de todo el campo; que nos cercaua, como Sol; estando lo demas todo obscuro. Y esta gran luz nos duro mas de dos horas, hasta que llegamos al lugar &c.* Alumbraron los Angeles à la Santa Madre Teresa de Iesus entrando en Salamãca: à ANA de Iesus, quando entra en Madrid, todo el cielo la alumbra; sino decimos, que hace luminarias à su entrada. Mal podra errar en esta fundacion, con aprobacion tal, con tal luz, con tal seguro, cõ tal guia. Fue pues assi, que esta misma luz corporal, y sensible, para todos los demas, que iuan con la Madre; fue para ella

ella tambien espiritual : porque en ella le dio Dios à entender muchos successos, que estauan por venir (tocantes à la fundacion serian los mas) y que despues los vio cumplidos todos. *En ella* (dice hablando de esta luz) *se veia bien claramente ser sobrenatural: y se entenderian hartas cosas, que se van cumpliendo, del provecho, que con estas cosas se hace &c.*

Apearonse en casa de Don Garcia de Alvarado Mayordomo de la Emperatriz , à quien poco despues hizo merced el Rey del titulo de Conde de Villamayor, que oy se conserua en su hijo , y en su casa . Algunas relaciones dan à entender , que aquella misma noche besaron la mano à su Magestad, y Alteza, y de camino se fueron à su Conuento . Mas es sin duda, que ni entonces la tenian, ni la tuuieron en algunos dias. Porque en la casa que viuieron despues, se puso el Sacramento à 17. y no se pasaron alla, hasta la noche antes. Estos nueue dias estuuieron hospedadas en las casas del Conde; teniendo assi el , como la Condesa su muger (Doña Mariana de Velasco, Nieta de los Condestables de Castilla) à mucha dicha, ver las , quando no digamos hechas cielo , morada alomenos de Angeles, que por tales tenian aquellas huespedas.

4. Conuienen todas en que à la collacion de aquella noche, à que se hallò presente la Condesa, pidiendo le à la Venerable Madre que echasse la bendicion, *al levantar la mano para hacerla señal de la Cruz* (dice vna carta de la Madre Maria del Nacimiento , que se hallò presente à ello) *se nos quedo arrobada por un grande rato, estando su R. en pie, y todas nosotras ; con harto gozo mezclado en confusion de ver la tan agena de si , y*

transportada en Dios &c. Boluio achacando su falta de salud, dissimulando en todo quanto.

El entrar à las Descalzas fue por el quarto de su Magestad, en el espacio de los nueue dias, diuersas veces, acompañadas de todos sus criados. Besaronle la mano, y à su Alteza, quedando entrambas, y todas las Monjas del Conuento tan pagadas de la V. Madre, y su donayre fanto, que la quisieran harto para si: y vuo occasion, en que se lo propusieron con tanto affecto, como sin affecto. Algunas de las criadas de su Magestad, que se hallaron mas libres, trocando la proposicion, hicieron el despacho mas seguro. Pidieron ser admitidas por Nouicias: y vna dellas (Doña Violante de Salazar) à la Emperatriz, que tomasse à la Madre la palabra; de que seria la primera, à quien diesse habito. Assi se competia la deuocion, al dulce cebo de tener tan buena Maestra.

Entre las personas, que acompañaron à las Madres al entrar, y salir en las Descalzas, fue vno el Conde Tribulcio, muy gran Señor de los Estados de Milan, que aunque guardaua cama por cierta enfermedad, le auia hecho leuantar la deuocion, y el desseo de ver à las sieruas de Dios, especialmente à ANA de Iesus, de quien tenia ya muy grande credito. Como delante de la Emperatriz era fuerza cesar todas las leyes, pudo ver à las Monjas leuātados los velos; que de otra suerte no fuera possible. El leuantarse, y el andar al sereno naturalmente le agrauò la enfermedad; y llegaron a tenerle ya por muerto. Pero tomò su peligro Dios por medio, para el seguro, y amparo de sus sieruas. Dejemos le ahora vn poco padecer, mientras despedidas
de la

de la Emperatriz, y Infanta, y de todas las Monjas, llevamos à las nuestras à su casa.

7. Auia se la tomado el Padre Prouincial à la red de Sant Luis, si bien estaua desacomodada, fueron de noche, entre las nueue, y diez, y tras ellas vn mozo virtuoso (Iuan de Ciguel, natural de Soria) à quien el Padre Prouincial auia recibido, aquella misma noche, para que les siruiesse de Sacristan; si bien primero le tenia escogido Dios, para instrumento, ò materia de su gloria, y de los merecimientos de su sierua. Examinado por la V. Madre, y conuenidos en que se auia de llamar Iuan de la Cruz, el tiempo, que siruiesse en el Conuento; dandole ya por recibido, dijo. Pues mire, hermano Iuan de la Cruz, aqui ha de amanecer puesto vn Altar, y hecho vn modo de Yglesia, que este muy aseada: porque à essa hora ha de venir el Señor Vicario Neroni, à poner nos el Santissimo Sacramento. Estrecho es mucho, dijo el Sacristan, para poder ponerse con decencia. Mas si se derriuasse este tabique (diuidia vn aposento, del portal) destas dos piezas, se podria hacer vna razonable. Parecioles la traza à todas bien: hicieron le traer vna escalera, y que desde ella, el quitasse ladrillos, y las Religiosas los fuesen recibiendo. Succediò resualarsele la escalera, y al caer el con ella, metersele vna pierna entre los pasos; de fuerte que del golpe sele quebro vna espinilla; tan manifestamente, que el mismo dice vio en las partes della mouimientos oppuestos; y con tan gran dolor, que no podia cōtenerse de dar gritos. Seria ya bien la vna de la noche, ni auia persona alli, no solamente que pudiesse acabar lo que faltaua, mas ni aun ir à llamar vn Zirujano, ò

no, ò persona, que curasse al pobre herido. Entonces la V. Madre toda encendida en fee, y en charidad, facò vn peñuelo de estameña parda ; y se le dio; para que se le apretasse. Estaua tal, que aun ponersele no pudo, y se le vuieron de poner las Religiosas . Pero, ò thesoros de la bondad de Dios; immenso abismo de sus misericordias! Apenas le pusieron el pañuelo, quando el huesso quebrado se foldo , echandolo el de ver sensiblemente: quitò se le el dolor; y en todo quedo tal, que leuantandose , y boluiendo arrimar su escalera, pudo acauar de hacer lo que faltaua: no solamente sin impedimento , sino mucho mejor, que antes lo hacia. Este prodigio (que sin duda lo es) cõ otros que diremos adelante, depuso judicialmente el mismo Iuan de Ciguela, ya Sacerdote , y teniente de cura de la Yglesia Parrochial de Nuestra Señora del Pozo, de la Ciudad de Soria ante su Obispo, luego como murió la V. Madre, de que yo tengo vn tanto autorizado. No concurren menos maravillas al comenzarse aquella fundacion; no tuuo menos prendas de su acierto. El cielo à su dichosa fundadora le seruiò (podemos decir) de page de acha: gozò la tierra en fee de pisarla ella, nueva luz: la naturaleza, à despecho de sus leyes, aprendiò à soldar quiebras de salud (de huesos aun es mas) sin tiempo, sin dolor , sin medicinas . El mismo Dios se regalò con ella en ecstasis de amor ; y todo ello pasò en tan breue tiempo, que algunos lo reducẽ à vna noche, y quando mas, seria en muy pocos dias.

Preuino se lo mejor que pudo la capilla. y à la mañana amaneciò el Vicario alli , dijo Missa , y les puso el Sacramento. Creò que la vocacion es de Santa Ana.

Aquella

Aquella tarde eligieron por Priora à la V. Madre ANA de Iesus : y de ambas cosas hicieron instrumento, que dura oy, cuyo tenor es el que se figue. En 17. de Setiembre de 1586. se puso el Santissimo Sacramento en este Conuento. Y el mismo dia en la tarde hizo nuestro Padre Prouincial eleccion de Priora, Sopriora, y Claue-
*ras. Salio Priora nuestra Madre ANA de Iesus, Sopriora la Madre Maria del Nacimiento, Claue-
 ras las Madres Maria del Nacimiento, Guiomar de Ie-
 sus, y Beatriz de Iesus.*

CAPITULO XI.

Desabuciado 1. el Conde Tribulcio, se le aparecen las siete Monjas, que auia visto, y con ellas la Santa Madre Teresa de Iesus. 2. Dante entera salud: y el al Conuento una muy gruesa limosna. 3. Ponderase la grande confianza que la V. Madre tenia en Dios, 4. y un dicho suyo notable à cerca desto 5. se apoya con 6. varios 7. successos y 8. milagros.

1. **D**IJIMOS en el Capitulo pasado, como al Conde Tribulcio, estando enfermo, la deuocion le auia hecho leuantar; y el leuantarse tal daño à su salud, que se perdió la esperanza de su vida. Sola la muerte parece que tardaua en rendirse al imperio de las fieruas de Dios : conuino hiciesse este acometimiento, para que viesse el mundo, que obedecia tambien: y que venia no para venir (no obstante que venia naturalmente) ~~fiado~~ para irse, en haciendole
 sino de se-

de señas. Nunca voy tan seguro en esta historia, como quando me presta sus palabras, quien es assunto della. Refiere este milagro la V. Madre, por de su Santa Maestra, como lo es, si bien Dios quiso, que todas cõcurriessen. Como le atestigua ella, le pondre; sin quitar, ni añadir cosa ninguna.

*Pues una noche, quando mas desahuciado, dijo, à des-
hora à la Condesa su muger, que ya se sentia bueno. Por-
que las siete Monjas, que auia visto en casa de su Ma-
gestad de la Emperatriz, las veia al rededor de su cama,
con otra del mismo habito, que no auia el visto, y que essa
era la que mas se le llegaua, y apiadava : tanto, que le a-
uia quitado todo el mal, que tenia. Luego llamó à su Con-
fessor, que era Don Antonio de Capolis, que es aora Ar-
çobispo de Oristan; y selo contò; y diò una gran limosna,
q̄ nos lleuassen; y offreciessen, que todos los viernes embia-
ria treinta reales à aquel Conuento. Assi se hizo, y yo en-
tonces le embie un retrato de Nuestra Santa Madre, y
en viendole, dijo: esta es la Monja, que yo no conocia, y
la que me sanò. Y assi el, y la Condesa determinaron de
hacer un Conuento de los nuestros en su estado: y siempre
nos hacen mucho bien, y tienen particular deuocion con
toda la Orden. Por este medio tan maravilloso, y que
no pudo no se diuulgar, cayendo en tal sujeto; dio
Dios gloria à la Santa, credito à sus hijas, gozo parti-
cular à quien auia traido alli su Religion: y à aquel
Conuento, que tan destituido auia entrado en Madrid
el focorro de que necesitauan.*

Sea verdad, que la V. Madre era persona, que en esta
parte, no solamente no llegaua à temer, pero ni aun à
cuydar; tanto fiaua de la prouidencia de Dios, por
cuya

cuya quenta sabia ella corria todo. Diciendole vna vez vna hija fuya. Madre, mucho cuydado le debe de costar à V. R. el proueer esta casa, estando tan sin nada, y preuenir, que no nos falte nunca. *Antes mi hija,* le respondiò, *de nada cuydo menos. Porque yo tengo hecho vn concierto con Dios, con que me he hallado bien donde quier a que he estado; que su Magestad cuyde de proueer nos lo que hemos menester, y yo solamente de que le siruamos, y todo aquello que fuere gloria suya. Y prometole mi hija, que aunque he sido Priora mas de once años, y siempre con pobreza, no me acuerdo, que jamas aya faltado.* Quien con tanta seguridad contrataua con Dios, bien se vee que tenia gran confianza.

De todo el tiempo, que viuiò, y gobernò la V. Madre se quenta mucho desto; mas, del de los principios de Madrid. Iuntare algunos casos, aunque los anticipa, para que assi se vea de vna vez, quan bien se correspondian ella y Dios; quan bien se cumplan ambos el contracto.

4. Della ponderan quantos la tractaron, que en las mayores neecessidades, como fuesse para cosa del seruiçio de Dios, nunca reparò en nada, nunca dejó por falta de dinero, ni por codicia del, accion, que entendiesse ser de gusto suyo. Entre otras Nouicias, que recibìò à los principios desta fundacion, de que diremos luego; fue vna hija del Marques de Auñon, Doña Baltasara de Herrera (Baltasara Baptista con el habito) inferior al trabajo, de la Descalcez en fuerzas y salud; en el espiritu muy proporcionada; y de tan gruesa hacienda, que su dote lo fuera del Conuento. Entendiò en la oracion se seruiria mas Dios,

A a de que

de que entrasse en otra Orden , donde sin relaxar el rigor della , le pudiesse feruir , ni exempta , ni apremiada . Que las exempciones , quando mas justificadas , ni se pueden negar , ni se han de prevenir. Dispensese con los que admitidos ya , no pueden excluirse : mas no se admitan para dispensarlos. Quería la V. Madre à esta Nouicia con entrañable amor: porque lo merecian sus buenas partes: ambas à dos se hacian fuentes de lagrimas, y lo mismo las Monjas: ni desseauan su profession menos los Marqueses . Por todo atropellò , y le quitò el habito ; saliò de alli derecha à otro Conuento , donde con opinion de Santidad , y con mejor salud , reformò à exemplo de su mayor feruor , lo que por ventura relaxàra alla con el de su flaqueza, y menos fuerzas. Que me diran à esto los Conuentos , que hacen baxa de dotes , como de posturas : y por tocar qualquiera , aunque muy moderado , jamas dijeron de no à Monja ninguna ? Quedò tan edificada de esta accion la misma , que la auia llorado mas , que solia decir , que si alcanzaua de Dios a ANA de Iesus , auia de gastar quanto tuuiesse , y tuuiesse sus deudos , en procurar su Canonizacion : porque bien sabia ella , que era Santa.

Mostrosè aqui su falta de codicia : su liberalidad en otros muchos casos. Digamos vno, que vasto para exemplo. Estando su Conuento bien necesitado , trataron los Prelados de la fundacion de Valencia : si bien por no tener fundador, auia menester mucho ; ni facilmente auia de do facarlo . Pues ella los animò, y se encargò de todo . Trajo Monjas , que fuesse
à fun-

à fundar à Veas, y de otras partes : y las tuuo en Madrid, mientras se disponian las licencias alla. Dispuestas, las vistió; y dio ajuares para la Sacristia, y comunidad; y seiscientos ducados, para el gasto del camino: dadiua gruesa en qualquier Conuento rico; que en el fuyo, tuuiera la por prodiga, quien mirara lo poco que tenian, y no supiera el resguardo, en que fiauau. Otro tanto hizo en la fundacion de Huete, que oy esta en Quenca. Y ponderan las que deponen de ambas cosas, que quando las hacia, no quedaua para comer otro dia en casa. Madre, pues las de aca, como hemos de pasar? *Hijas, esto es lo que me toca à mi: esso toca à Dios, el cuydar à dello*. Con lo mismo respondia à sus Officialas, si à caso le decian, que faltaua algo: *Pues mi hija, vaya y pidaselo à Dios, que no aya miedo, que el deje de proueerlo*. Destos exemplos se refieren muchos: mas no son menos en los que mostrò Dios, quan bien fundada tenia esta confianza. Dèjõ los effectos de la prouidencia comun, que con ella pareció particular; tan à tiempo acudia con el socorro! solamente dire algunos milagros, de los mas comprobados, y mayores.

6. Vn dia se hallaron con solos quatro panes, de que los dos se dauan de racion al Sacristan, y à vn donado, que tenian (Gaspar de Iesus, hombre de gran virtud, y que viuiò y muriò con mucho exemplo) Quedauan para el Conuento solos dos; corta racion para diez y ocho, que eran ya; y tener la bianda muy tafada. Bendijo los la V. Madre con notable consuelo, de padecer por Dios aquella poca falta: y comamos, dijo, a como nos cupiere. Caso notable! que comieron todas lo

mismo, que solian: y les sobró para dar limosna al torno mas cantidad, que montauan los dos panes.

Depone (judicialmente tambien) el Sacristan, que las firuiò todo aquel tiempo, que yendo vna noche à atizar la lampara del Santissimo Sacramento, la hallo sin azeyte: y que pidiendo selo à la Sacristana, le respondiò. Hermano Iuan de la Cruz, ni para la lampara, ni para el Conuento ay vna sola gota, ni con que embiar por ello: no ay sino irse esta noche con Dios, que si en las lamparillas de la comunidad, le tiene alguna, la traeremos al Choro: y à la mañana Dios prouera, como suele decir nuestra Madre Priora. El Sacristan se fue, y cerrò su Yglesia: Y à la mañana, quando boluiò à abrirla, miro à la lampara, y *vio* (dice) *que ardia, como si fuera vna achade quatro pabilos*: llegò mas cerca, y hallo la con azeyte, admiròse, y preguntò à la Sacristana, si se le auia echo echar? ò que era aquello? Aberiguò, que ni la Yglesia se auia abierto, ni sido possible entrar en ella nadie.

No fue menos lo que succediò al mismo testigo con dos ramilleteros de vidrio de Venecia, que le dio la propria ANA de Iesus, para poner en el Altar mayor; y al tiempo de boluer al torno, quebrò el vno. Eran hermanos; y ni se hallaria facilmente otro como ellos, ni tenian con que le comprar, quando se hallase. Mandò que se le boluiesse assi quebrado; y tomando la V. Madre los pedazos del torno, los juntò: juntos le llenò de Agua, y puso en el las flores, y dejò sin señal de quebradura. Parece q̄ se mostraua Iesus de ANA; no de otra suerte que ANA de Iesus.

Tan

Tan cierto le tenia en sus neccesidades, con milagro, ò sin el; como el à ella en quanto era su seruicio. No es menos lo que se quenta de otras partes: pero no lo podemos decir todo.

CAPITVLO XII.

Saca 1. de la Inquisicion los libros de la Santa Madre Teresa de Iesus, 2. y recoge todos sus originales, que entregue al Maestro F. Luis de Leon. 3. para que corrija por ellos los que se han de imprimir: el se los dedica. 4. Concepto grande, que tenia este Padre de ella; 5. y el que tuuieron los hombres mas Santos, y doctos de aquel tiempo.



N Llegando à Madrid la V. Madre la primer cosa, de que consta que cuydò, fue el libro de la vida de su Santa Maestra; del qual, desde que recogió la Inquisicion, cerca auia de docè años, no sabian. Como en Veas le auia dicho Dios à la Santa, y ella à ANA de Iesus, que succederia bien, nunca auia puesto duda en el sucesso. Si pidió ella al Inquisidor general, se siruiesse de verla, ò el por su deuocion la visitò, no se puede saber: sabese, que le hablò muy recien llegada; y que le pidió el libro; y supo de el como estaua aprobado; y que el y todos los del Consejo Supremo holgarian mucho, que saliesse à luz: y le darian para que se imprimiesse. Estas buenas nuevas es de creer, que daria ella al Padre Fr. Nicolas de Iesus:

*Supra lib:
2. cap. 15.
num 3.*

A a 3 y que

el
 y que el folicitò à las cosas de la gloria de Dios, honra de su Santa, y prouecho de las almas, trataria luego de sacar licencia del Consejo Real, y disponer para la impressiõ lo necessario. Quien quiera que, cuydasse desto, es cosa cierta, que hallandose entonces en Madrid el Padre Maestro Fr. Luis de Leon, Cathedratico de Escripura de la Vniuersidad de Salamanca, y vno de los mayores sujetos, que le ha dado la Orden de Sant Augustin, con auerle dado muchos, y muy grandes, le cometì el examen ~~de~~ Consejo. Mas docto, claro esta, que no pudiera hallarse: pero ni mas deuoto de la Santa: y lo era mucho tambien de ANA de Iesus, en lo poco, que alli la auia tratado. Ella, y por ella su Magestad de la Emperatriz, le encomendaron el libro; no tanto como à Comissario del Consejo, para la aprobacion; quanto como à hombre de tan grande autoridad, para la correccion de los traslados, por sus originales, assi en aquel, como en los demas libros de la Santa. Tal corrector se debia à tan grandes obras. Ni le pareciò à este gran Maestro en la Yglesia de Dios, que la seruia menos en esta ocupacion, que en todos los escritos, que nos diò, y comentarios que hizo à la Escripura; siendo tan grandes los vnos y los otros.

Como el Padre Fr. Nicolas de Iesus vio tan buena occasiõ, juzgò que seria bien à prouecharla. Encomendò à la V. Madre, que hiciesse recoger todas las obras, que andauan diuididas por diuersas personas, y que ella felas diesse al Padre Maestro. Assi lo hizo, y tan por su manõ corrio todo, que al Padre Maestro Fr. Luis de Leon, auiendo tardado como vn año poco menos en la correccion de los tres libros, vida, cami-
no de

no de la perfeccion, y el de las Moradas, le pareció era deuda el dedicarselos à ella, y à sus Monjas. *A las Madres Priora ANA de Iesus, y Religiosas Carmelitas Descalzas del Monasterio de Madrid, el Maestro Fr. Luis de Lion salud en Iesu Christo, y la fecha es en 15. de Septiembre de 1587.* Y lleuandole despues Nuestro Señor, antes que pudiesse acabar de hacer lo mismo en el libro de las fundaciones, las dio al Doctor Sobrino, que se hallò à su muerte, paraque las boluiesse à ANA de Iesus, de quien el las auia recibido: si bien despues las pidió su Magestad de Philippo segundo: y puso en el Escorial con los otros tres libros, todos escritos de letra de la Santa. Consta lo dicho de las mismas obras, que andan impresas, con la dedicatoria: y de la declaracion de la V. Madre ANA de Iesus, à la octaua, y à la vltima preguntas, ambas son pruebas bien irrefragables.

3. *No supo (dice) de su libro mas, mientras viuió la Santa, ni lo que la Inquisicion sentia del, que le tuuo casi doce años en su poder (estos son los que pasaron desde Mayo de 75. que le recogió estando en Veas entrambas, hasta Octubre de 86. en que ANA de Iesus, recién llegada à Madrid, le sacò à saluo) los ocho siendo ella viva, y los quatro despues de muerta (de Octubre de 82. à Octubre de 86.) hasta que yo vine à fundar la casa de Madrid, y alli le pedi al Inquisidor general; de quien supe estaua ya mirado, y aprobado; y que à el, y à todos los del Consejo supremo de Inquisicion les daria mucho contento, se imprimiesse. Esto à la octaua pregunta, y à la vltima. Los libros (dice) que se imprimieron de la Santa se sacaron de los originales de su propria letra: y yo,*

con licencia y orden de los Prelados, los junte, que estauan en diferentes partes, para darlos al Maestro Fray Luis de Leon, que fue à quien los remitiò el Consejo Real: y el sin mudar palabra de lo que hallo escrito de Nuestra Madre Teresa, diò la censura, y hizo el prologo (por modestia no la quiso llamar dedicatoria) à los tres que andan impressos. Destos tiene los originales el Rey en la libreria de Sant Lorenzo. Y el de las fundaciones de su propria letra de la Madre tambien le pidiò su Magestad al Doctor Sobrino, que se hallò à la muerte del Maestro Fr. Luis de Leon; y por esta causa se le dieron para que me le diesse à mi con otros papeles, que tenia juntos, para imprimirlos, à peticiõ de la Emperatriz &c.

De la manera que el Padre Maestro Fr. Luis de Leon embiò el libro à las Madres, le hizo imprimir el Padre Prouincial: y no quitandole la dedicatoria que traia, añadiò el otra à su Magestad de la Emperatriz (reconocimiento de lo mucho que fauorecia las causas de la Santa; y por ella, y por ANA de Iesus, las de su Orden) en nombre fuyo y de ella, en Madrid a 10. de Abril de 1588. Esto quanto à los libros,

Lo mucho que aquel gran Maestro estimò à la Madre ANA, bien se collige de la dedicatoria. Entre otras muchas cosas, dice en ella, que el no auer conocido à la Santa Madre, en vida no le hace falta, conociendola en sus hijas. Porque por la virtud, que en ellas resplandece, se conoce sin engaño la mucha gracia, que puso Dios, en la que hizo para Madre deste nuevo milagro: que por tal debe ser tenido lo que Dios obra en ellas &c. Dejo otras razones no menos ponderosas, que contiene la carta, remitiendo à su original, à quien quisiere

quisiere verlas . Mucho sentia sin genero de duda, quien hablando con ellas, decia tanto : y era quien lo decia Fr. Luis de Leon ; y donde lo decia vna dedicatoria, que se auia de imprimir; y andar en publico. Pero en particular de la Priora solia el decir , y felo oyeron muchos : *que quando se vvieran perdido la oracion; y la meditacion; se hallaran en ANA de Iesus, y que sabia, sin auer estudiado ella, harto mas, que el con sus años de estudios, y de Cathedras.*

5. Ni fue solo el, quien habló de manera: que lo mismo sintieron, y dijeron los grandes hombres, que le comunicaron; y comunicaronla con singularidad, casi quantos Santos, y doctos auia entonces. Aquel grã Santo Fr. Alonso de Orozco (Agustino tambien) solia decir: *que el saber de la Madre ANA de Iesus, no era saber del suelo: y que no creia que vuisse entonces en el mundo otra, como ella.* El Padre Fr. Diego de Yepes (Orden de Sant Geronimo) *que tenia mas inuidia à Iuan de la Cruz, por lo que aprendia della, criado de su casa; que le podian tener à el por Confessor del Rey, y quantas dignidades podian darle.* El Padre Ioan Geronimo de la Compania de Iesus (sujeto grande) *Que no auia menester el otros libros para saber, sino comunicar con la Madre ANA.* El Padre Fr. Iuan Baptista Frãcisco Descalzo . *Que quando hablaua con la Madre ANA de Iesus, aprendia della lo que auia de enseñar à otros.* El Santo Fr. Iuan de la Cruz . *Que la miraua, como si mirara à vn Seraphin; y que si Dios les auia llevado à su Madre Teresa de Iesus; por esso les auia dejado para su consuelo en la tierra, à la Madre ANA.* Tales testimonios comenzauan ya à dar de ANA de Iesus

esta

Lib. 5. cap:
8. nu: 4. 5.

Iesus, los mayores hombres (bien lo puedo decir) que entonces tuuo Europa ; sin los que dieron despues en Salamanca (su tiempo les vendra) los Maestros Fr. Domingo Vañez, y Iuan Alonso Curiel (dos grandes luces de esta insigne Escuela) y otros que en nada les eran inferiores: y lo que es mas, que habluauan todos ellos sabiendo su interior, y auiendola confessado muchas vezes: que en esto de no tener solo vn Confessor, y dessear aprender, de quantos con satisfacion la podian enseñar, y asegurar, fue muy discipula siempre de su Maestra. Dijeronle à Phelippe segundo por donayre, que auia llegado vna Monja a Madrid, que tenia doce ò trece Confessores. Preguntò quienes eran? Respondieronle los que hemos dicho, y otros semejantes. Replicò, con la gran prudēcia que tenia. *Segura parece que va de tropezar, à quien guian tantas luces, y tan grandes.*

CAPITULO XIII.

Recibe 1. la U. Madre algunas Nouicias 2. de consideracion: 3. el cuydado, y amor con que las cria. 4. duda la profesion de vna hija de los Marqueses de Almazan. Aparece sele la Santa Madre, y asegurala. 5. Reconoce el espiritu de otra que recibì con opiniõ de Santa; quitale el habito: 6. y la Inquisicion la da por embuster a. 7. Ponderase el don que tenia de conocer los interiores: 8. y refierese vn caso milagroso.



OMO à despecho de toda su humildad, que siempre porfio por esconderse, iua Dios publicando la santidad de ANA de Iesus, y de sus

de sus Religiosas; y en Madrid fuele obrar la confusi-
on, lo que en otros lugares la distancia; que no estor-
ben los malos à los buenos; con que de ordinario ay
mucho de vnos y otros; cargaron tantas à pedir el ha-
bito, que tuuo bien la Venerable Madre, en que esco-
ger hijas para si, y esposas para Christo. Fue recibien-
do hasta once, ò doce dellas, sin reparar en dotes; solo
en la educacion, y naturales. Heredado de la Santa
Madre este dictamen, le conseruò todo el tiempo que
viuiò, inflexible à los golpes de la necesidad, en que
siempre se hallaua tanto mas socorrida; quanto menos
cuydaua del socorro.

2. Ni por esso dejò de recibir algunos, quando las
que los traian eran personas, que sin ellos debieran ad-
mitirse. Tal fue Doña Catalina de Oria (la primera
Nouicia que vistìò, dispensando la Emperatriz en la
palabra, que por Doña Violante le auia dado) rica,
moza, hermosa, de lo mejor de Genoua; y recien viuda
de Baltazar Cataño (en la Orden Catalina de Sant
Francisco) que despues fue à fundar à Talabera. Tra-
jo de dote quatro mil ducados, y cumplidas las man-
das, dejò por su heredero al Monasterio. Tal Doña
Mariana de Alcocer, hija de los Señores de Villa Mue-
las (en la Religion Mariana de los Angeles) que teni-
endo legitima quantiosa, hizo renunciacion della en
el Conuento. Tal Doña Francisca de Mendoza (Fran-
cisca de las Llagas con el habito) hija de los Marque-
ses de Almazan, que despues salio con la Madre Ma-
ria de la Encarnacion, à fundar à Consuegra. Tal otra
Francisca (de Christo se llamo) hija de Don Inigo de
Cardenas Presidente de Ordenes, y de Doña Isabel de
Auel-

Lib. hoc 4:
cap. 10. n. 5.

Auellaneda; que despues saliò à fundar à Lueches, lugar de sus Padres . Tal la Madre Iuana Euangelista (Doña Iuana de Rophantes de tomar habito) Prelada oy del Conuento de Madrid , y lo ha sido sin esta otras dos veces . Tal la Madre Maria de la Encarnacion; Doña Violante antes de tomar habito , y despues fundadora de Confuegra : criadas ambas de la Emperatriz, Alemana aquella, Española esta . No parece que recibia Monjas para su casa , sino fundadoras para otras; ò quando menos Preladas, para su Orden.

Era notable el amor que las tenia : y no menor con ^{3.} el que ellas la pagauan. Dice la Madre Maria de la Encarnacion , que si alguna vez se auia detenido en la oracion con Dios , ò en el locutorio en algun negocio con los hombres , como eran tantos los que la consultauan; y auian estado sin verla vn rato , aunque no grande: quando boluia , iuan todas defaladas con los brazos abiertos à recibirla , y gozarse de tenerla consigo, como si viera faltado muchos años . Pues el fuyo sin duda era mayor ; alomenos mas eficaz , fino mas tierno. Refierefe vna grande prueba desto, quando no milagrosa, extraordinaria . Como trece años auia sido Priora, quando acabò en Madrid, antes mas, que menos. Pudo decir , saliendo del officio . *Gracias à Dios, que en todo el tiempo , que lo he sido , no se me ha muerto Monja. Esta merced pienso me hace su Magestad por el amor tan grande , que las tengo . Pero que mucho si la obedecian la vida y la salud. Si les mandaua estar buenas, y lo estauan?*

Lib. 3. cap. 5. nu. 4. & cap. 7. nu. 3

Por las pocas fuerzas , y muchas enfermedades de la hija de los Marqueses de Almazan , dudò si auia de ^{4.} llegar

llegar à professar . Y estando pidiendo à Dios, que se-
 la diese; se le apareció Santa Teresa, y le dijo . *No*
tenga pena: sanará y professará; haré la Dios muy bue-
na Religiosa. A la de los Marqueses de Auñón auia
 fanado de vna graue enfermedad, antes que se salie-
 sse. Parafísimo no mas debio de ser, si bien algunas
 juzgaron que era muerte. Iuntò su rostro con el de
 la Nouicia, imitadora aun en esto de Eliseo; y de 4. Reg. 4.
 alli comenzò à pedir à Dios, que la oyò en aquella
 occasiõ, como solia en otras. Boluì la enferma
 ya casi sin mal, y *ay Madre*, dijo, *quien uiera si-*
do Religiosa, desde que nació! Como ofreciendo
 de nuevo su salud à Dios, que se la daua: y à la obe-
 diencia de su Santa Priora, à cuya intercessiõ se la
 debia.

5. Quiso el Demonio turbar esta bonanza, por vn ca-
 mino bien particular, y solamente digno de sus tra-
 zas. Andaua en Madrid vna labradorcita con opi-
 nion de Santa; destas que hacen grangeria de la vir-
 tud, y tratan arrobos y visiones. Como es tan reci-
 bido entre Señores, el quererse ir al cielo con virtu-
 des ajenas, menos costosas para ellos, que las pro-
 prias, de que nace la facilidad en creerlas; y creidas,
 la piedad en estimarlos: valianse todos de las que
 creian en esta labradora; haciendo dellas la misma
 estimacion, que pudieran hacer de otras mas cier-
 tas. Pues dio en pedir el habito de lega: y todos
 instar con la Venerable Madre ANA de Iesus,
 que metiesse en su casa aquella Santa. Reusolo el-
 la todo quanto pudo, que era enemiga de esterior-
 ridades, en especial de las que se affectan ostentar:

B b y to-

y todas las tenia por sospechosas . Pero fue tal la bateria que le dieron , que auiendo dicho de no à toda la Corte ; y vltimamente al gran Prior de Sant Iuan Don Fernando de Toledo , à quien toda su Religion en comun , y ella en particular debian infinito ; al cabo se vuo de dejar vencer de vn papel apretado de la Emperatriz , cuyos ruegos , si para todos debian ser mandatos , para ella executorias , por mil titulos. Obedeciò , y admitiò la luego al habito : con que el Demonio se dio por vencedor , en qualquiera successo ; si conseruada , dañosa à las demas (sabia bien el , lo que para esso tenia en ella) y si expellida , descreditadora de la comunidad , que desechaua tan tanta compañia . Pero saliole esta quenta tan errada , como le salian otras con la Madre . A pocos dias conociò lo que auia en ella , y se resoluiò à echarla ; con que ataxò el primer daño , y el mayor : y para el segundo , escribiò à la Emperatriz , pidiendole licencia para hacerlo . Lo demas no corria por quenta suya ; fiolo à Dios , que mirasse por su credito .

Muchos condenaron mucho la expulsion ; pero duro les poco . Tratò la Inquisicion de aberiguar , como era aquello , que las Descalzas no querian ? Que tan bueno lo que ellas reprobauan ? Hallò ser todo embuste , è inuencion ; y assi lo declarò , y la castigò conforme à su delicto . Assi lo que el Demonio auia trazado para desdoro del nueuo Monasterio , se le conuirtiò en credito doblado : especialmente de ANA de Iesus , constando à todos , que al don de hacer milagros , q̄ hasta entonces sabiã , juntaua el de la discrecion de los espiritus . Preguntole despues
la Em-

la Emperatriz, en que auia conocido el de aquella muger. Y respondiòle. *Señora Dios tiene quenta destas casas; y assi quando es menester, da luz à las Prioras.*

La que tuuo la V. Madre en Veas, y Granada de los interiores de sus subditas, vastantemente queda dicha atras. La que en Madrid, dice la Madre Maria de la Encarnacion con vnas palabras bien considerables. *Tenia don de conocer el interior, y muchas veces decia à sus Religiosas, lo que tenian en el: y à mi me aconteciò algunas, y no pocas, con solo hablarme y decirme lo que pasaua por mi, quitarme la congoja, escrupulo, ò tentacion, que me affligia: y lo mismo entendi de otras hermanas.* Cerremos el Capitulo con la deposicion de una Religiosa lega, à quien puso su nombre (ANA de Iesus) y à quien no solo conociò el interior, y acudiò à el; sino que para acudir-la hizo milagros.

Lib. 3. caps

2. num 1. 2.

3. & lib:

4. cap. 3.

num. 3.

8. Hallose vna semana santa con algunos officios de mucha ocupacion, y con desseos ardientes, no de no trabajar; mas de vacar vn poco à la Meditacion de la Passion de Christo, y de aquellos mysterios soberanos. En estas ansias tañeron al mandato; la Venerable Madre hacia el officio; llegò à labar los pies desta Religiosa: y (caso digno de toda admiracion) al befarcelos, le encogiò los nerbios de manera, que en aquellos tres dias, no se pudo menear: solo ayudandose de las manos y los pies, irse à vn rincon del Choro, donde con auxilio de Dios particular, y recogimiento interior fuera de lo ordinario, logro deuota, el fin de sus desseos. A la primera marabilla

sucedio la segunda; que juntamente mostro, que entrambas lo eran. En llegando la Pascua se hallò buena, y boluiò à trabajar en sus officios, como si nunca viera estado mala: y concluye. *Agradeci-quanto yo pude, y alcance de Nuestro Señor la merced que me auia hecho, por medio de mi Santa Prelada; reconociendo manifiestamente en todo el caso, y circunstancias del, ser ella la que conociendo mis desseos, por camino tan sobrenatural, me auia alcanzado de Dios su cumplimiento.*

CAPITULO XIV.

Compra 1. la U. Madre casa propria à la Parrochia de Sant Sebastian. 2. Illustra la traslacion Dios con algunos milagros. 3. Ponense otros deste tiempo. 4. Los rayos de luz que salian de su rostro siempre que se llegaua à comulgar, 5. y un gran socorro que dio en un grande aprieto.

NO es la màyor descomodidad de las casas alquiladas el dinero que cuestan, sin que se acaben nunca de pagar; ni el hallarse vno en la calle a tercer año. La mayor es, no poder acomodar las à su modo, quien las ha de viuir: porque los dueños de ordinario miran mas à los que las pueden adelante alquilar, que à los que estan en ellas de presente; y à que nunca les falten viuidores. Esfuerzase esta razon en las comunidades, que necesitan de mudanza mayor, sin esperanza de que pueda seruir à otros. Y muchas vezes depende del lugar, no menos que

que del tiempo, la obseruancia comun, y el peso de los conuentuales. Deseaua pues la V. Madre casa propria, que dispuesta conforme à las demas de su Religion, fuesse capaz de todos sus rigores. A la Parrochia de Sant Sebastian concertò vna, sitio à proposito, y no mal acomodada à disponerse bien, como oy lo esta en Yglesia, y en Conuento. Aqui se pasaron las fieruas de Dios a poco mas de vn año: aunque ay duda, si llegaron à cumplirle.

2. Esta traslacion illustrò Nuestro Señor con no menos milagros, que auia illustrado la primera fundacion; en todo largo con ANA de Iesus, y por ella, con quantos la ayudaron. Hizolo el Licenciado Iuan de Tejada del Consejo Real, en la mudanza, como lo hacia tambien en otras occassiones. Dio les vn carro largo de su casa, con vn esclauo Moro, que les paso las pocas alaxas, que tenian. Cargado el carro, Amete (que assi se llamaua) se sentò en la delantera del, sobre toda la carga; y, ò se durmiò, ò no supo tenerse. Cayò de lo mas alto; y lo peor fue, que al caer puso vn brazo de manera, que la rueda al pasar, se le cogiò, y le partiò en dos partes, la canilla. Callò vn poco, rendido del dolor, mas buuelto en si, comenzò à llamar à su Maoma. Iua con el el Sacristan Iuan de la Cruz; y perro, dijo, llama à Christo, y à la Virgen; y ellos te sanaran; que Maoma no esta para ayudarte, Compadecido emperò, y no sin esperanza de alguna marabilla, como quien tan acostumbrado estaua à verlas; le boluiò al carro, y lleuò al Conuento de las Monjas; donde llamando à la V. Madre le dijo la desgracia

de la caída, Ella le mandò entrar al locutorio; donde se estuuò con el por vn buen rato. Lo que le dijo, ò le hizo, no se sabe. Supose, que sin remedio ninguno estuuò bueno, y que à muy pocos dias se bautizo, fanò igualmente en el cuerpo y en el alma. A ambas saludes se siguiò la libertad: porque su amo, viendole Christiano, y que lo era de veras, se la diò; no queriendo que fuesse esclauo suyo, quien ya dejaua de serlo del Demonio. No le valiò menos que esto, vna caída, dada en seruicio de ANA de Iesus; ni tuuo menor premio el que auia hecho, aunque sin fee, y mādado de sus amos.

Vuo para ellos tambien su galardon presente, señal del mayor precio que esperauan. Doña Mayor de Cordoua, muger del mismo Oydor, fanò de vn peligroso accidente, à que no hallauan los Medicos remedio, con vn Escapulario de la Madre Priora: y fue la mejoría tan instantanea, que à la mañana pudo ir à oir Missa alla, y dar gracias à Dios de su salud, y al medio por quien el se la auia dado,

A estos milagros en personas singulares hicieron ^{3.} credito, otro, ò otros dos, hechos à mayor luz, y en partes donde muchos los notaron. Celebrauasse entonces la Octaua del Corpus, y tenian descubierto el Santissimo Sacramento; cosa que la Venerable Madre entablò, y procurò entablasse en toda su Orden. Embiò la dicha Señora Doña Mayor, reconocida à la merced que Dios le auia hecho, vnos blādones con achas, que alumbrasen. Tenian mientras se hacia la Yglesia nueva, vn portal bajo al vso de Madrid, en que las achas sobre sus blandones venian à tocar en el techo
con

con las llamas. El Sacristan conociò luego el peligro, y dijo à la Priora, que seria bien cortar aquellas achas, para que no llegassen al techo; que de madera, era fuerza el abrafarse. Y la Madre à el. *Encienda las hermano; que para esso esta ay Dios, que les mandar à que alumbrén, y no quemén-* Encendiolas; y assi daua la llama en los quártones, que todos quantos entrauan à hacer oracion, decian al Sacristan lo mismo, que el auia dicho à la Priora. Caso notable! que estuuieron assi mas de dos horas; hasta que se gastaron, y vajaron: y en todas ellas, no solo no prendieron, mas ni dejaron en el techo señal de humo. Assi las achas obedecieron à Dios; assi Dios à las voces de su fierua. De todos estos casos deponen el mismo Sacristan en su declaracion jurada ante el Señor Obispo de Osma; como testigo de vista que interuino, y se hallo presente à ellos. En el primero y tercero fue el interlocutor, y en el segundo, quien lleuo el Escapulario. Y aduertete, que le mandaron las Monjas, que dijesse era de la Santa Madre Teresa de Iesus (tal era su modestia) mas que el sabia que era el de la Madre Priora, que se le dieron sin que ella lo supieffe.

4. No es en si mismo menos admirable, ni el testigo de menos calidad, si bien son muchos los que lo deponen, por ser cosa en la V. Madre muy comun, y casi continuada, con que vno lugar à que muchos la notassen. Todas las vezes, que se llegaua à comulgar, y llegaua cada dia, como hemos dicho, le resplandecia el rostro como el Sol, ni auia sufrir las luzes de sus rayos. Estaua à la sazón en Madrid el Embajador y Obispo de Ferrara, hombre de gran virtud, y que

*Lib. 2. cap:
4. nu: 5. 6.*

hacia harta limosna à aquel Conuento. No era la que ellas menos estimauan decirles Missa en su Yglesia cada dia, Solia las comulgar, y oyeronle muchas vezes decir, que todas las que lo hacia, iua temblando. Porque à la primera, que se llegaua à recibir à Dios, le resplandecia el rostro como el Sol, y le causaua temor y reuerencia. Estos resplandores, en estando con particulares sentimientos de Dios, eran ordinarios en ANA de Iesus, y lo hemos visto atras: fue extraordinaria aqui la continuacion, y el ser en occasion, que lo pudiesse ver testigo tan mayor, y à quien se debia en todo tan gran credito. Al entrar en Madrid la alumbrò el cielo, paraque hiciesse su primera fundacion: à la traslacion depositò en ella sus luzes; quando no declarando la por cielo (que lo era recibiendo à Dios en si) dandole don de alumbrar à sus hijas, para quando saliesse à fundar, como seles lució à las que salieron.

Cerremos con llabe de oro este Capitulo, que tal fera à mi juicio referir vn successo, tanto mas admirable, que los dichos, quanto el libre albedrio; si se llega à arrojar, es mas rebelde, que la naturaleza: capaz à quel de desobedecer segun la ley comun; quando en esta el hacerlo alguna vez, solo por repugnante, dejamos de decir, que fuera prodigioso. Mayor prodigio uiera en no obedecer à Dios qualquiera criatura, que si todas faltaran à sus leyes: solo en el hombre es comun no obedecer, y tal vez obedece por prodigios. Por la decencia de las personas callaremos los nombres; asentando que el caso fue constante, à quantas entonces auia en aquel Conuento; y fuera del

del amas, que se quisiera.

Pocas vezes se mide el poder con la razon ; ni se ostenta, sino es en el agrauio . Hizo fele en Madrid vn poderoso à otro, que podia menos , en lo mas delicado de su honra . Violentamente le facò de casa à su muger, à tiempo que el no pudo resistirlo. No le pareciò bien quejar se al Rey , que antes podia publicar, que no atajar su agrauio: acudiò à la V. Madre, pidiendo que ella se quejasse à Dios , que le podia atajar, sin publicarle. Ella tomò la causa por su quenta . Pidiò, perseuerò, y al fin fue oyda. Enfrenò Dios el desborramiento de aquel Principe , en la mayor precipitacion de su apetito. Resoluiose à no hacer segunda fuerza; ò remitiendolo à la que hace la occasiõ , ayudada de regalos y caricias: ò juzgando , como es en hecho de verdad , que gozar vna muger forzada; es menos, que gozar vn marmol frio: pues sobre el no consentir comun à entrambos , añade aquella el disgusto , y resistencia . Vencido en fin del valor de la muger , que tambien fue de Dios , y abergonzado de lo que auia hecho : llamò à vn hermano del marido della , que tenia en su seruicio, y sela dio , con toda satisfacciõ, de que no boluia adultera, la que el sabia que auia venido casta . Assi à otro dia boluiò à ojos de su dueño, tanto mas estimada por el de alli adelante , quanto el temor de auerle ya perdido , le auia hecho à preciar mas el honor, y la seguridad de auerle conseruado en tan fuerte occasiõ, sela daua mayor en lo futuro . Si vio à la V. Madre alla, ò ella la defendiò, nunca lo dijo; solo que ella sabia, que le debia , el auer salido con bien de peligro tan grande; y auer conseruado su honor en

nor en alma y cuerpo. Y assi en boluiendo, marido y muger embiaron vn frontal de los mas ricos, que oy tiene el Monasterio, y hicieron otras limosnas bien considerables, sin cessar dellas, hasta que murieron. Otros milagros auia hecho mas ruidosos; mas prouechosos, no; y dudo que mayores. De tener vn apetito sensual, impellido del arrojamiento, y del poder, en la precipitacion de su corriente; mucho mas es que detener los rios; mas que mouer los montes. Estar en la occasion, y occasion tan proxima, y no caer; por mas lo tuuo Sant Bernardo, que resuscitar muertos: y es buen voto en milagros Sant Bernardo.

Sermon: 65
in Cant:

CAPITVLO XV.

Reuelale Dios 1. las muertes del Marques del Valle, 2. y de Lucas Gracian, para que los ayude. 3. Encomendada de vna Missa de salud por Doña Gregoria de Orellana, se la hace decir de Requiem en Madrid el mismo dia que murió en Sevilla. 4. Con otras cosas tocantes à este don en que resplandeciò notablemente.

PARECE que al entrar en los trabajos, preuenia à su sierua con regalo Dios; ò para-^{1.} que ella se hallase con mas animo; ò para que los hombres, quando mas la figuiesse, entre las presumpciones de sus culpas, al testimonio de tantas maravillas, rastreasen su inocencia; y venerassen lo mismo, que accusauan. Y porque nuestra vana curiosi-

curiosidad, de nada hace el precio, que de saber las cosas, que por occultas, no se dejan ver naturalmente; parece tambien, que con particular prouidencia cuydò Dios de acreditar à su sierua en esta parte. No auia para ella distancia de tiempo, ni lugar: presente estaua à todo, alomenos à mucho, casi siempre que auia necesidad, en especial, si tocava essa à las almas. Succedieronle casos prodigiosos; fera impossible todos; dire algunos, los que hallare que estan mas comprobados. Auia dias, que el Marques del Valle, gran deuoto, y bien hechor fuyo estaua malo; ni con mucha esperanza de escapar, ni con peligro proximo de muerte. Vna noche juntaron se à Completas cerrado el torno ya, como es costumbre; debe de serlo tambien rezar la estacion del Santissimo Sacramento antes de comenzarlas; y la Madre. *Hijas, no rezen la estacion, hasta que yo selo diga.* Comenzaron Completas: y al fin dellas, dice la Madre Maria de la Encarnacion, que se hallo alli, que sintieron vn ruido, y como que à cada vna le dauan vna palmada en las espaldas, tan sensible, que las hizo estremecer, reconociendo todas la mudanza, no solamente en si, sino en las otras. Con este fusto acabaron las Completas. Y entonces la V. Madre dijo. *No tengan miedo hijas, nuestro amigo el Marques del Valle espiro ya, y nos viene à pedir socorro, ayudemosle con nuestras oraciones, y applicuemosle las indulgencias que podamos. Por esso hice de tener la estacion del Sacramento, porque la recemos todas por el aora.* Assi lo hicieron, ni bien dudosas, ni bien ciertas, de lo que auian querido las palmadas; y algunas vuo que temieron por si mismas: hasta que à la mañana, quando

quando abrieron el torno , vinieron à abifar de casa del Marques, como auia muerto; y supieron auia sido à la misma hora, que la Madre auia dicho; y ellas sentido el ruido, y las palmadas . Contra la distancia del tiempo, ante supo quando auia de morir , y le guardo para entonces la estacion: contra la del lugar, quando auia muerto.

Semejante fue à esto lo que le sucediò en la muerte de Lucas Gracian , hermano mayor del Padre Fr. Geronimo (el fue el autor del Galateo Español, libro entonces harto bien afortunado) Refierelo el Licenciado Andres de Marmol, en la vida del mismo Fr. Geronimo, hablando de los hermanos que tuuo; y yo aqui por sus palabras proprias . *El segundo hijo fue Lucas Gracian, hombre de muchas gracias y donayre, siempre con grande honestidad, y virtud; como lo muestra el discreto libro que compuso del Galateo Español . A la hora que muriò, eran las cinco, poco mas de la tarde, quando las Religiosas Descalzas Carmelitas tienen su oracion. Estando en ella la comunidad, la Madre ANA de Iesus, que entonces era Priora , dijo a las hermanas, que encomendassen à Dios vn difunto, que tenia mucha necesidad. Salieron de la oracion; y en bolviendo à abrir el torno, vinieron à decir , como Lucas Gracian auia muerto, que le encomendassen à Dios . Vna Religiosa muy amiga de la Priora, le rogo le dijesse, que auia sentido, ò visto, quando dijo aquello en el Choro . Respondiole que auia oydo dar vn suspiro al dicho Lucas Gracian, y le auia visto ir al purgatorio : y que compadecida de la gran necesidad, que entendiò que tenia, auia dicho que le encomendassen à Dios.*

Pero

3. Pero aun fue mucho mas maravilloso , si en estas cosas la mayor distancia crece la marabilla, lo que le succediò con Juan Baptista de Baeza , auiendo venido à Madrid, de Seuilla, donde tenia su casa, à vnos negocios. Era muy deuoto de la Santa Madre Teresa de Iesus, y de sus Monjas; y por ella , y las de Seuilla, tambien de la Madre A N A , con quien se auia escrito algunas vezes. Tomò posada cerca de su Conuento, y acudia à oir Missa à el todos los dias. Mandò ~~le~~ su Magestad ir à Segouia à cierta diligencia, à tiempo , que recibìò carta de Seuilla de Doña Gregoria de Orellana su muger , en que le decia , que no quedaua buena. Fuese à despedir de la V. Madre, y de camino la pidiò , la encomendasse à Dios, y en particular , que le hiciessse decir vna Missa; que el esperaua cobrarla luego salud , ni creia que el mal era de peligro . La Missa se mando à otro dia decir , y que fuesse de *Requiem* por la dicha Señora , que auia muerto. No se auia despedido Don Iuan Baptista del Secretario Marmol , cuñado de Fray Geronimo Gracian , y grande amigo suyo , ni sabia vuiesse partido de Madrid. Fuele à buscar donde solia acudir , à las Descalzas. Hallo el Altar de negro, y que querian comenzar la Missa ya : preguntò por quien era? y respondieronle, que por Doña Gregoria de Orellana, su muger de Iuan Baptista de Baeza: y que el se auia ido el dia antes à Segouia. Sintió la nueua como verdadero amigo suyo; que tal vez en Madrid se hallan tambien algunos que lo sean; determinose à seguirle , tomò postas , corriolas , alcanzole. Tanto obrò en el desseo de alentar à su amigo ; y ver , si en occasion de tan-

ta pena, se la aliviava, ayudandole à sentirla. Cogiole à Iuan Baptista la fineza tan desapercebido, como incredulo: porque la enfermedad, que se auia escrito, que tenia su muger, era ligera: y apenas podia auer nueua mas fresca. Creyo, que no se auia sabido dar à entender, y que por pedir vna Missa de salud, auria dicho de *Requiem* à la Priora. Cordura es el hurtarse de pesares, y hallar razones para no los tener, y mas, quando no pueden remediarse. Prosiguiò su jornada, y negociò: pero antes que boluiesse dello, supo que no auia sido no darse à entender el, sino auer entendido ella de Dios el estado de la enfermedad de su muger: y que era, de lo que mas necesitava. La misma mañana, que le mandò decir la Missa en Madrid, auia muerto en Seuilla muy poco antes. Apenas acabaua de espirar alla, quando acale cantauan ya el officio.

No sean todos de muertes los successos, digamos vno mas entretenido, que le paso con el Sacristan Iuan de la Cruz, y le depone el mismo en su declaracion, por remate de todo lo que dice. Mandole la V. Madre vn Jueves Santo, que se fué à cumplir con la Parrochia. Con el trabajo de haçer el monumento, se auia desayunado: dijo que iua; y en vez de comulgar, para pasar lo mas, que le faltava, se almorzò vna empanadilla de pescado. Boluiò alentado à seruir en los officios; y la Madre. Hijo; recibì ya à Nuestro Señor? Si Madre, respondiò. Y à esto la Priora, espiritualmente podra ser; mas Sacramentalmente no lo crea: que Dios en pan se quedo en el Sacramento, mas no en empanadillas de pescado. Y pondera

pondera el, que auia sido tan secreto, que era imposible auerlo podido saber fino es que Dios felo vuisse reuelado. Assi supo los desseos de vacar à la oracion, que le cumpliò à la Freyla: assi otras cosas todas tan occultas, que solo Dios podia manifestarlas. Con esto andauan todas aduertidas sin descuydarfe en nada; continuas en la presencia del, donde quiera que estauan; continuas en la presencia de su Priora.

CAPITVLO XVI.

Tiene 1. la V. Madre varias appariciones, en especial de Santa Teresa de Iesus. 2. Curala milagrosamente de vn dolor de costado. 3. Dale algunos abisos. 4. Padece otras graues enfermedades, y como se vno en ellas? 5. De alli conierta, y effectua varias fundaciones: 6. y se comienza à tratar de las de Francia.



1.

Los dones de la Prophecía, y de los milagros, y al de la discrecion de los spiritus, se añadieron frequentes apariciones de Santos, en especial de Santa Teresa: muchas dellas patentes tambien à otras; que sensiblemente, fino veian à la Santa, percebian à lo menos aquella fragancia y olor particular, proprio de sus Reliquias, que ella solia dejar, quando la visitaua. Desta manera la certificò de la salud, perseuerancia, y profession de la Madre Francisca de las llagas: desta la sanò de vn dolor de

costado, de que estuuò à la muerte à poco mas de dos años, que llegò à Madrid, como ella misma dice en su declaracion, con palabras tã graues y significatiuas, que hiziera agrauio à la historia en vsar de otras.

Abra siete años, dice (hizo la declaracion el de 1595. à vno, de como vino à Salamanca) que estando yo en Madrid, desahuciada de todos los Medicos, de vn dolor de costado, vno de los que me curauan, que era el Doctor Cortes, tenia mucha deuocion con las Reliquias de nuestra Santa Madre, porque sabia que à vnahija suya, y à otros enfermos auian sanado de graues enfermedades, en poniendoselas: y assi me rogo, q̄ pues ya ellos no sabian remedio, que haçerme, me pusiesse alguna Reliquia de nuestra Madre: yo me detenia por algunos respectos. En esto el se lo encargo mucho a las Monjas, que me la pusieron sobre el costado. En poniendò me la, me dio vn bomito con tan gran sudor y fatiga, que parecia me acabaua. Luego me sosegue: y quede tan buena, q̄ viendo los Medicos, que me curauan, que eran los del Rey, se espantaron diciendo, no hallauan rastro de enfermedad en mi: y assi no tenian à que boluer mas. Y era el dia antes, quando con gran priesa me auian hecho recibir los Sacramentos, diciendo que estaua mortal, y que no auia lugar de esperar mas. Hasta aqui la Madre. Tres son las vezes, que le ha debido ya la vida, dos en Granada, y aora en Madrid esta. Refiriendo el milagro la Madre Maria de la Encarnacion, dice como se le apareciò entre las congojas: y añade, que otras muchas vezes estando en la celda ambas, y la Madre arrobada, sentia olor suauissimo, como el que suele salir de las Reliquias, y cuerpo de la Santa, aunque ella no la veia:
y que

*Supra lib 5
cap. 4. nu. 5
& cap. 7.
num. 3.*

y que quando boluia en si la Madre A N A, le decia cierto Madre, que ay en esta celda tanto olor de nuestra Santa Madre, que pienso à estado con V. R. y que ella selo confessaua algunas vezes; otras se sonreia, y no respondia nada: pero se veia claro ser assi en otras mil señales.

3. La misma V. M. si bien con su modestia, confiesa en su declaracion hartas appariciones, agradeciéndola, riñendola; enseñandola, como pudiera, quando viuian en vna celda. Agradeciola el auer desuiado, y no admitido algunas comodidades temporales, que le ofreciã para la casa de Madrid. *Despues de muerta se cierto se ha mostrado, agradecida de que no se han acceptado algunas cosas destas temporales, q̄ nos podian divertir de las espirituales, que ella nos enseñó.* Reprehēdiola cierta imperfeccion, en que se auia dejado llevar bien q̄ sin offensa de Dios, de su inclinacion propria: *y aun despues de muerta (dice à la quinta pregunta) se cierto ha tratado desto. Y replicãdola: pues es esto ay peccado? Respōdiò. No: pero es niñeria, no lo haga &c.* Otra vez la enseñó lo que auia de hacer, para obligar à los de cierta Religion, que no se retirassen de tratar à sus Mōjas, y acudir las en el Confessionario, y en el pulpito. *Auiēdose ofrecido vna occasion, dice la septima, por la qual los de cierta Orden se retirauã de acudir à nuestra casa; y estando nosotras cansadas de procurarlo, se apareció à vna Priora la S. Madre, no gloriosa, sino como viuiendola veiamos: y le mādò continuasse las diligēcias; y dijo con q̄ se quitaria la dificultad. Y se quito por los medios q̄ ella dijo, y boluierõ acudir como solia &c. q̄ mucho, hiciēse su officio de Priora cō toda perfecciō, quiē tenia en el ayudasfemejates?*

En Madrid le hizo espacio de tres años , y algo mas de dos meses. Entrando en el officio en lugar fuyo la Madre Maria del Nacimiento (la que era Sopriora) en 18. de Nouiembre de 1589. y quedado ella no por Prelada particular del Conuento de Sãta Ana de Madrid; pero Madre comun estimada y tenida por tal de toda la Orden . En este tiempo fuera del dolor decoestado, que hemos dicho; y la vena rompida, de que à tiempos se le iua mucha sangre; apretaron à la V. Madre otras enfermedades, en especial la perlesia, y la gota artetica, que le duraron hasta que murió , prolongando vn Martyrio de treinta años. En todas ellas de ordinario andaua en pie, y acudia à todos los actos de su comunidad, primero à los exercicios mas humildes, lo mas de las noches pasaua en oracion, si podia de rodillas, sino incorporada en la cama, y arrimada , siempre con algunas palabras de los Psalmos, ò de los Euangelios, de que tenia particular inteligencia.

Si algunos dias la apretaua tanto el mal, que no la daua lugar à leuantarse ; por lo menos lo procuraua haçer oyr Missa, y recibir à Dios; en que tenia librado su cõsuelo. Si aun para esso no le daua lugar, y ella haçia le faltasse pocas veces; por lo menos le leian el Euangelio, y en la contemplacion de sus misterios cobraua, fino el pasto que perdia , todo el que ella podia dar a su àlma. Lo demas gobernaua de la cama, no de otra suerte, que si se hallara en todo. De alli acudia tãbien à infinitad de consultas y negocios, con que venian à ella las mayores personas de Madrid; no solo Principes, sino Religiosos, y letrados. De alli à las fundaciones, à que embio: Huete, y Valencia, y otras, que aunque

aunque no las pudo acauar de effectuar, las deyo por lo menos concertadas. Tal la de Toro, como ella misma dice, escribiendo à su primo el Obispo de Badajoz, que oy lo es de Cordoua, y ya electo de Plasencia. *Mas ha de treinta años, que estando en Madrid, concerta la fundacion de Toro, y ahora la hace nuestro General, y lleva Monjas tan señaladas de nuestra Orden, que siempre haran guardar lo que nos deyo Nuestra Santa Madre &c.*

6. En el mismo tiempo se trato de las fundaciones de Genoua: y estuuu para ir ella en persona à ellas; llevando con figo à la Madre Catalina de Sant Francisco. Buscaronse otras que hiçiesen menos falta: fue la Madre Catalina de Iesus vna de sus hijas; siendose siempre la V. Madre el primer noble, por quien se reja y gobernaua todo. Tratose tambien de ir à fundar à Françia, y vinieron à pedir Monjas de alla, como veremos en el Libro sexto. La V. Madre lo diuirtió, diciendo no auia llegado aun la sazón, en que queria Dios que se fundasse. No que pretendiesse ella differir el trabajo, que le auia de costar; que esse, como fuesse en cosa del seruicio de Dios, no le rehuso nunca; sino por dar lugar à los que aca en España, y en su propria Orden le tenia guardados el, y gozar de los vnos y los otros. Como Christo, hasta auer padecido por los hombres todo lo que tenia que padecer, no le parecio tiempo de partirle: assi à su sierua ANA de Iesus, hasta auer padecido por el (tal fue fin duda por lo menos su intencion) todo lo que el auia determinado. Hiço que las Constituciones, que les deyo à sus Monjas la Santa Madre Teresa de Iesus, que esta-

*Gracias
en la decla-
macion de
S. Teresa.
l. p. 64.*

uan aprobadas por los Nuncios de España, las confirmasse el Sumo Pontifice Sixto Quinto, reservando priuatiuamente asi, y à la Santa Sede Apostolica el alterar qualquiera cosa de ellas, pero esto toca ya en la materia del Libro que se sigue: donde se tratara mas largamente.

LIBRO

LIBRO QUINTO.

De los trabajos de la V. Madre ANA de
Iesus y años de su retiro en Salamanca.

PROEMIO.



LEGADO hemos à lo agrio de
la cuesta: à lo difficultoso de la histo-
ria. En todas ay sus tropezaderos;
no se puede negar: si antigua, porque
no sabemos lo que hemos de decir: si
moderna: porque no osamos decir lo
que sabemos. Pero quando se junta à
este temor el tocar en sagrado, y en en-
quentro de partes, que lo son; donde
el cargar à qualquiera dellas, es conde-
nar à la otra: y el echar por en medio,
à partarse de entrambas, y por bentura
tambien de la verdad: Aqui es donde
peligra mas la pluma de qualquier
Escritor; quando no por attempta à
complacer, por impossibilitada de bo-
lar, penetrando ~~intenciones~~,
patentes solo à Dios, à quien toca
el juzgar estos successos. Oppuso la
V. Madre ANA de Iesus al gobierno de
toda su Religion, à su General, à su
Diffinitorio. Quien disculpaua este
hecho? A bono Dios; sino el hecho,
la intencion; con reuelaciones, con
fauores, con milagros. Quien aura
que se atreua a condenarla? Conde-
nola todo vn Diffinitorio el mas
zeloso, el mas santo, y el mas docto,
que se pudo juntar en vna Religion
sumamente obseruante; en los prin-
cipios de su Reformation, en lo mas
feruoroso de su zelo. Quien no
dara

intenciones

darà por justa la sentencia? Pero diose essa contra ANA de Iesus: quien aura que no dude, y se detenga? Muchos me aconsejaron que passasse en silencio esta parte de historia: y era decirme, que escribiesse la vida desta sierva de Dios, y que callasse la mayor de sus virtudes, la mayor de sus pruebas: que esso mismo era passar en silencio sus trabajos. Ser reputado por peccador aun de los peccadores, tuuo Christo por grande: & cum iniquis reputatus est. No pudo ser pequeño en ANA de Iesus ser tenuta por tal aun de los justos. Dejo las penitencias, que le dieron y, y cumpliò: sin appellacion, sin supplica, sin replica: exemplo de penitentes, si pecco: sino pecco, dechado de sufridos.

Otros me decian, que ya que lo escribiesse, fuesse templando la misma narracion: mas si el templar se hace siempre con contrarios, quanta templanza diera à la verdad, auia de ser en mezcla de mentiras. No necessita el credito de ANA de Iesus, no el de su Religion, de medio tan costoso: tan asentada tienen su opinion, que nada se la puede deslustrar. Quando fuera lunar todo el successo en una de las dos, quando lo fuera en ambas, esse lunar realzara su hermosura. Resoluime en no occultar, ni mudar cosa, cierto de que à la hija ni à la Madre, nada les puede estar mejor, que la misma verdad: nada mas à su gusto. Y frisan los successos de ANA de Iesus, en no pequeña parte, con los del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, especialmente en materia de trabajos: todos debidos à la posteridad, para gloria de Dios, para honra de sus siervos; y en enseñanza de los que leyeren sus historias.

A los trabajos, añadi los años de retiro, que la U.
Madre

Madre tubo en Salamanca, parte por dar al libro suficiente materia: parte y mayor, por reseruar todo el siguiente à la jornada de Francia, y fundaciones, que hizo en aquel Reyno.

CAPITVLO I.

Quan 1. Ordinario es entre los Santos 2. Encontrarse 3. En dictámenes 4. y quan possible sin culpa de ninguno 5. Hazese la salua à los disgustos dela V. Madre 6. El Padre fray Nicolas de Iesus Maria becho Vicario general de los Padres Descalzos, entabla nuevo modo de gobierno: 7. Sienten las Monjas contra la mundanza, especialmente en dos punctos substanciales.

1. **N**O fueran tantas las persecuciones de los fieruos de Dios, à padecer las, de solos pecadores. Proueyò el, que las padeciesen de los justos tambien, y que tal vez se contradigiessen vnos à otros, ò porque nunca perdiessen la corona de padecer por el; ò porque à las virtudes mas heroycas correspondiessen pruebas mas illustres: tanto mayores, quanto la satisfacion del zelo ageno, si llega à engendrar duda en el dictamen proprio; entre la confusion de los caminos, viendolos encontrados, fuele traer el trabajo mas desnudo. Pues por lo menos le falta aquel consuelo de saber, que es por Dios vnicamente: y el temor de si bastardea con otra mezcla, causa nuevo tormento, envez de alivio. No todo
lo

lo que condenaron vnos Santos en otros , debemos luego darlo por peccado : muchas cosas abonó en ellos la intencion, muchas las circunstancias . Ni es argumento de que errasse el vno, à lo menos con culpa, ir encontrados dos . Que sabe Dios, en pleytos deste jaez, quando los hombres se condenan mas , dar en fauor de entrambos la sentencia.

Tomo. 12.

*Bernard.
in Apolog
Petrus
Clun. in
epistol.*

No se, que hasta ahora este canonizado el Venerable Pedro Cluniacense: pero veo que el Cardenal Baronio se atreue à decir del, que le tiene por nada inferior à Sant Bernardo . Y estos dos Padres pleytearon entre si sobre las obseruancias de su Regla: condenando cada vno libremente lo que parecia en el otro mal, y en las congregaciones que regian. Bernardo en Cluni, la relaxacion: Pedro en Clarual , y aun en toda Cister, la singularidad, que talvez llegó à notar de hypocresia. Obraua el zelo en el vno y en el otro, condenando ambos aquello de que huian , y juzgauan dañoso à sus ouejas , este en aquel, el demasido rigor, y aspereza de vida, que no imitado, podia desconsolarlas : aquel en este; la excessiua suauidad, que imitada, pudiera destruirlas. Mas no por esso eran hypocritas los vnos, ni por bentura los otros relaxados : sino zelosos ambos de las almas , que encaminauan à Dios con toda charidad ; el vno por la perfeccion mas encumbrada , el otro por la compassion mas estendida. El que miraua à llevar muchos al cielo , condenaua la senda, por donde le parecia que cabian pocos : el que à llevar los Santos; el camino, que permitia, derramado, mas anchuras . Pero entrambos tenian por fin à Dios, y de ambos se daua el por bien seruido.

Sobre

Sobre prohibir, ò tolerar las obras de Origenes, se encontraron tambien los dos grandes lumbreras de su siglo, Sant Chrysostomo, y Sant Epiphany: y lo que es mas, que amenazandose ambos sobre el caso, ambos à dos salieron verdaderos. *Spero quod nō morieris Episcopus*: embio à decir Sant Epiphany à Sant Chrysostomo. Espero, que no has de morir Obispo. Y Sant Chrysostomo à Sant Epiphany. *Spero te ad Ecclesiam tuam non peruenturum*. Espero, que no has de llegar viuo à tu Yglesia. Fue assi, que Sant Epiphany murió en la embarcacion, sin llegar à su silla: y Sant Chrysostomo, después de la suya. Decir que erraron ambos, es temeridad: y condenar à este mas que à aquel, parece arrojamiento. Tengo por cierto q̄ cada vno dellos atestigua cō su muerte, el buen zelo del otro: y que Dios con el don de Prophecia acreditò el espiritu de entrambos.

*In vitis
utrisque*

4. No de otra suerte entre los dos Apostoles Principes de la Yglesia, Pedro y Pablo, vuo su dissension, sobre la guarda de la ley escrita: condenando Sant Pablo el hecho de Sant Pedro, y escribiendolo assi à los de Galacia: *In faciem ei restiti, quia reprehensibilis erat*, y *Ad Galae* Confirmados en gracia ambos à dos. Sabemos que ni Sant Pedro en lo que hizo, pudo errar (grauemente à lo menos) ni Sant Pablo en reprehenderle, y resistirle. El hecho pudo conuenir para euitar escandalos: pudo la reprehension ser necessaria, para escusar otras malas consequencias.

5. Toda esta salua es menester hacer à la materia de este libro quinto: donde penitenciada grauemente la Venerable Madre A N A de Iesus, por su Religion misma; y por vn Diffinitorio de siete hombres, los

D d mayo-

mayores sin duda de toda ella; esto es por vn tribunal, de los mas Santos, mas desapassionados, mas zelosos de la Yglesia de Dios : à pocos lances de ymaginacion, parece que se ofrece este discurso. Si la V. Madre hizo porque, sin duda debieron de ser graues sus culpas : mayores las de los Prelados de su Religion, si no auiendo hecho porque, la castigaron . Y apretò à muchos tãto este temor, como dije en el prologo, que juzgaron se debia omittir esta parte de Historia, por no ponerla en tales apreturas . Mas la verdad por do quiera corre bien: y la buena consciencia zanjada firme en su seguridad, menosprecia artificios, y colores, En passando la forma à los Apostoles, se ve que no haze fuerza el argumento. Muchas cosas se pueden hazer que se deben reñir y castigar: no porque en ellas aya auido culpa; sino por la que pueden admitir; hechas por otros, y con otras circunstancias. Demas de que con dictámenes oppuestos, siendo probables ambos, como el subdito con segura consciencia sigue el suyo ; el Prelado tambien: de donde nace, q̄ aquel obre sin culpa; y este tambien sin culpa se corrija. Sirua esta preuencion à los arrojados: que à los mas detenidos en juzgar la misma historia les ira aduertiendo en todo.

Breue tenia la Congregacion de Descalzos, para elegir de si mismos Vicario General, con menos dependencia del General de la Orden de la que auian tenido hasta alli los Prouinciales. Executole con grande gozo suyo, en vn Capitulo que celebrò en Madrid en 18. de Junio de 1588. Y salio ellecto cõ yqual cõformidad el q̄ era Prouincial, aquel gran Padre de esta Religión Fr. Nicolas de Iesus Maria Oria , à quien ella de todas
ma-

maneras debio tanto. No tenia mucha gana de mandar, quien ponía freno y limite à su imperio. Entablò vna consulta de seis Diffinidores, que le assistiesse siempre, cõ voto decisiuo en todos los negocios y fue la muestra del paño de los seis (salio en primer lugar) el Santo Padre Fr. Iuan de la Cruz: de ay sacò, qual seria la demas tela. Añadio de ojos, lo que à cortò de manos; juzgando que al acierto le importaua ver mas; aunque esso le costasse el poder menos. A la luz pues de todos estos juicios, y al desuelo de todos estos ojos, se hizieron algunas leyes, que si bien notadas perseueran el dia de oy, todas parecieron por entonces conuenientes: en especial para boluer à su rigor algunas cosas, que la mucha suauidad del P. Fr. Geronimo Gracian auia afflojado. Sea verdad, que introduccion de nuevas leyes siempre es odiosa à algunos; y la misma cõsulta de la manera, que entonces se asentò, offendiò à hartos. Parecian les demasiadas cabezas, para vn cuerpo: q̄ vna sola gobierna al de la Yglesia, vna sola el de cada Religion, todas tanto mayores: y que depēder de vno era pesado yugo: que seria depender de tãtos juntos? Que lo ordinario el haçer estas consultas los que pueden mandar, no es pedir à los otros parecer, sino empeñar à todos en el suyo: con que despues, aunque se aya hecho algun yerro, no se puede emmēdar, complices, y por esso defēsores del, los q̄ le hizieron. A mas de q̄ si todos auia de cõuenir, difficultosamēte se haria nada: si mayor parte, todo lo haria el Vicario General, sin depēdencia alguna; pues su mitad no podria nunca faltarle. Que por aquel camino se quedaua con el mismo poder, para quãto el quisiesse; y con salida para lo

que no, diciendo que el Diffinitorio resistiria . No considerauan, que la dependencia de ordinario es menor, quanto es de mas : como al contrario la que se tiene de vno solo, quanto mas se parece à la de Dios, tanto es fuerza, que sea mayor en todo . Que los superiores, quando mas detenidos necessitan de freno : y que ponerles seis en seis Diffinidores, era librarles de su mayor peligro. Que la conferencia en materias prudentiales descubre mayor luz, à lo qual nunca se atreue à salir ninguna intencion mala; ni quando salga, es posible que se encubra . Pero tales son los juicios de los hombres, sino decimos tales sus gobiernos, que el mejor de estos, no evita inconuenientes; ni ay intencion en todo tã fançada, q̄ en aquellos se escape de calūnias

Estas llegaron à oydos de las Monjas, y acriminavafe en ellas algo mas, que todas sus niñerías, todas sus causas por menudas que fuesen, vbiessen de pasar tantos registros. Añadiose el decirles, que en la consulta, ò les auian mudado, ò les querian mudar muchas constituciones, de las que les dejò su Santa Fundadora. Vna en parricular cerca del confessarse, en que les da muy grande latitud, y decian que tratauan de estrecharfela. Estos dos puntos fueron substanciales à los disgustos, que de ellos se siguieron: porque las Madres, ò impacientes al yugo, à su parecer nuevo, y excessiuo; ò zelosas de las Cõstituciones de su Santa, y de la guarda de ellas, se valieron de ANA de Iesus: à quien como à heredera de su espiritu, pidieron, q̄ se reuitiesse en todo de el: como à Santa, q̄ lo negociasse con Dios, como acuerda, y prudente, con los hõbres; y como à poderosa con ellos y con el, q̄ tomasse el remedio por su quenta.

su quenta. Traya la causa piadoso sobre escrito, que se guardassen las Constituciones de su Santa: que no les añadiessen tantos ojos, para el fuero exterior, de menos importancia; quando para el interior, que importa tanto mas, en lugar de añadir, se los quitauan: que ellas pasarian en aquel por qualesquier agrauios; como en este les fuesse permitido lo q̄ en otros suele ser obligatorio; el procurar no errar; y para esso valerse de la luz, esto es, de los Doctores, y Maestros de la Yglesia. Menos piedad que la de A N A de Iesus se enterneciera de quejas semejantes. Pero tomemos la cosa mas de raiz, y fundemos la causa de ambas partes.

CAPITULO II.

Ponderase 1. el punto de las confesiones mas en particular, 2. y las razones que pudieron mouer à A N A de Iesus à hazer en el alguna resistencia, 3. Consulta sobre el caso à muchos Theologos, 4. y todos le responden, que puede con buena consciencia acudir al Pontifice, y conseruarse, por esse medio, en lo antiguo de sus Constituciones.

NO tiene duda, que la Santa Madre Teresa de Iesus entablò, y quiso, que vuisse siempre en su Orden en las Confesiones grãde libertad, de que hizo expresa cõstitucion (ò la hizieron los Padres, por sus apuntamientos) bien particular; que refiere el Señor Obispo de Tarazona *lib. 2. cap. 38. §. 5.*

La Priora con el Prouincial, ò visitador busque Clerigo, de cuya edad, vida y costumbres aya la satisfaccion, que conuiene: y siendo persona tal, con parecer del Prouincial, podra tambien ser Confessor de las Religiosas. Pero no obstante el tal Confessor ordinario, podra la Priora, no solo las tres vezes, que el Santo Concilio de Trento permite, pero tambien otras, admitir para confessar las tales Religiosas algunas personas Religiosas de los mismos Descalzos, y otros Religiosos de qualquier Orden, que sean, siendo personas de cuyas letras y virtud tenga la Priora la satisfaccion, que conuiene. Y lo mismo podra hacer para los sermones. Y que ni el Prouincial que ahora es, ò por tiempo fuere no les pueda quitar esta libertad. Y à los tales Confessores assi Descalzos, como los demas, por causa de las confessar les puedan aplicar qualquier limosna, ò frutos de Capellania. Hasta aqui las palabras de la Constitucion. En que se debe mucho ponderar, que aunque en la elleccion del Capellan, y Confessor ordinario, quiere que el Prouincial sea siempre el dueño; pero la de los extraordinarios se deja priuatiuamente à las Prioras; con expressiõ de que los Prouinciales (entendia se, no auiendo rompimiento) no las pudiesen estrechar en esta parte. Y assi en acabando de referir la constitucion, añadió el Obispo estas palabras.

La libertad para las confesiones desseò mucho la Santa Madre la tuuiesse sus Monjas, y assi lo procurò mientras viuiò, y encargo y pidio con grande encarecimiento à los Prelados, que entonces eran; que las concediesse esta santa libertad, para que buscassen gente letrada y siervos de Dios, que las ayudassen à mayor perfeccion,
 porque

porque sentia la Santa Madre, que mientras esto se conseruasse, se conseruaria tambien la perfeccion en ellas. Hasta aqui el Obispo. Yo confieso que la Constitucion es bien particular: y que padece sus dificultades. Porque quitarle al Pastor que cure sus ouejas, parece que es quitarle el officio de tal: y las Prioras, ò no pueden supplir (por lo menos no pueden dar iurisdiction) y no se como se hallarà rodeo, para que supplan. Pero al fin la constitucion lo decia assi; y lo tenia dispuesto assi la Santa Madre, y confirmado el Capitulo de Alcala, que dio fuerza de ley à sus Constituciones. Quiso la Santa gouernar à sus Monjas, como se auia gobernado siempre asi: y no negarles lo que experimentado, le auia sido à ella de tanto vtil.

Pero à la verdad esta Constitucion la hizo en la primera infancia de su Religion, quando el espiritu mas afferuorado en muchas de sus hijas; menos expuesto à peligros de occassiones, necessitaua cõsejos maduros: y en sus hijos el poco numero de casas, y el corto tiempo de Orden y de estudios, no admittian aun Maestros muy prouectos. Hizo mudanza el tiempo en lo segundo, y creciendo el numero de los Religiosos, y Conuentos; y en ellos, no solamente la experiencia, sino tambien las letras (que la virtud apenas tenia dõde crecer) con los augmentos, y medras, que se ha visto. Y conociò la Santa con su grande caudal, que à pocos lances de comunicaciones, podria tambien hacerla en lo primero: y dicen que mudo de parecer, ò por lo menos comenzò à dudar en lo que antes tenia por asentado. Y assi prosigue el Obispo, diciendo. Pero como no ay cosa por buena que sea, que no este expuesta

à muchos males, con el tiempo descubrió la Santa Madre, que lo que auia ordenado para medicina de sus Monjas, se les podia conuertir en ponzoña. Porque como con el tiempo se menoscaba el espiritu, como las demas cosas: comenzo à temer en su vida, que dejaua una puerta abierta, para que con titulo de comunicacion espiritual, se entrasse la parleria, y el entretenimiento. Consideraua tambien otras razones: y todas juntas le hacian temer no fuesse esta constitucion occasion de alguna relajacion en sus Monasterios. Y assi lo dijo ella a una Priora, que oy uie de las mas Santas de su Religion, por estas palabras. Muy confusa estoy en este punto, que puse en las Constituciones; porque, aunque quando se hizieron auia mucho espiritu y sinceridad, temò que adelante no se aprouechen della, para andar visitadas, y tratar melancolias, que valdria mas no las supiesen, sino los de la Orden. Hasta aqui el Obispo. Dicen tambien, que ay carta de la Santa, escrita à la Priora de Seuilla Maria de Sant Ioseph, que confirma esto mismo; y que esta se conserua original en el Conuento de Valladolid. De aqui se infieren los fundamētos de ambas partes; fuertes al parecer: porque las Monjas tenian de la suya una ley tan expresse, y en que la Santa auia hecho tanta instancia: los Prelados: las mudanzas de las cosas, y con ella, no solo la presumpta de su legisladora, sino la formal, manifestada en palabras tan claras. Y que quien duda, que debian ellos haçer lo que constaua hiziera ella, si uiuiera? A mas, de que si errauan en aquello, errauan con todas las Religiones de la Yglesia de Dios: y no podia dejar de ser muy escusable el yerro, à quien tales exemplos haçian guia. Pero si errauan

uan siendo singulares, que escusa tenían con Dios, ni con los hombres? En la Santa, no podían hallarla ya, escrupulosa aun en vida de lo escrito: lo demás todo lo tenían en contra. Que en la estrechura no podía auer peligro de importancia, no faltando, como no querían faltar, à quanto pareciesse necesario, en la anchura, si, muchos, y muy grandes.

2. En este trance se veyá ANA de Iesus, desfcosa de acertar en lo que hiciesse: pero dudosa de lo que sería mas acertado. Fuertes eran sin duda las razones, que motiuauan la limitacion, y se lo parecian: tanto que con apoyar ella en graues, la anchura, en su vida no la vfo: mas no juzgaua por menos eficaces las que tuuo en lo que mandò la Santa Madre. Aquella ley veyá en sus Constituciones; la reuocacion solo en relacion: aquella expressa, esta solo en duda, y por ventura no llegue à su noticia. La perfecta obediencia le pedia cerrar los ojos à quanto le mandassen: pero su officio (que era Priora aun) el lugar en que la dejó su Santa Madre, y el en que la tenían todas las Monjas; que mirasse por ellas, y por ella. Triste cosa era oponerse à su Religion, y peligrosa para el cuerpo, y para el alma: desesperada, dejar perder sus leyes, y temer que pasando de vna à otras, apocas jntas podian mudarse tantas, que se hallassen en diferente Religion, de aquella à que Dios las auia traydo. Tiraua de ella el dejarse llevar de sus Prelados, en especial del P. Fray Nicolas de Iesus Maria, Varon Santo, à quien tenia particular amor, y à quien se le debia, y mucho respecto. Pero acordauase, que la Santa Madre en vida auia encargado esta Constitucion; y juzgaua por cosa necesaria el

de-

defenderla. Y porque se vea lo que pudo labrar esta memoria, y nadie estrañe, que muger tan obediente repugnasse a la voluntad de sus Prelados, aunque fuesse por medios que parecian del suyo tan seguros: pondre aqui vnas palabras suyas bien notables, facadas de su declaracion à la quinta pregunta, en las informaciones de la Santa.

Quando iua camino (dice hablando de ella) *possaua en Monasterios de otras Ordenes, por gozar del estar en Obediencia. Y algunas vezes la pediamos que no possasse en ellos, por lo que nos lastimaua en algunos, ver el gran trabajo, que padecian en la estrechura de las confesiones; y el que à ella le daua no poderlas remediar: y assi nos decia lo mucho que debiamos à Dios, en no estar atadas à esto: y encargaua nos, lo agradeciessemos à Nuestro Señor, y lo procurassemos conseruar. Y que ella sabia, nos duraria, si nosotras mismas, por contemporizar, no nos lo quitassemos &c.* En las palabras de la Santa Madre no se puede dudar. No las refriera por suyas tan asseruiamente con juramento, y en accion tan graue A N A de Iesus, à no tenerlas muy en su memoria. Juzgue el que fuere mas rigido cenfor, como cumpliera con sus obligaciones, teniendolas en ella, si se rindiera à contemporizar? ò por lo menos; sino consultara antes, qual era à lo que debia acudir primero?

Assi lo hizo: consultò en el caso, quantos hombres doctos se hallauan en la Corte; y si podian, sin con-^{3.}trauenir à la Obediencia, preuenir su temor; y pidiendo en Roma la confirmacion de sus Constituciones, assegurar que no se las mudassen? Otro si, si para librase de los siete, que le parecian muchos, podrian pedir

Vn visitador solo, subordinado al Vicario General; que defambarazado de otras ocupaciones, cuydasse de los Conuentos de las Monjas? Ponia los ojos en el verdaderamente Santo Padre Fray Iuan de la Cruz, de quien tenia tan grande experiencia, como satisfaccion; y quien la Santa le auia dado por Maestro. No trataba de faltar à la Obediencia, quien procuraua mas libre à su Prelado: no intentaua viuir à sus anchuras, quien escogia por tal al hombre mas zeloso, y mas Santo, que auia en su Religion; à lo menos, à quien Dios mas ha ilustrado: ni finalmente queria huir de su Orden, quien pedia sujetarse al Padre de ella.

Lib. 3. cap.
8. num. 7.

4. La respuesta fue, la que nadie podia huir: que acudir à la cabeza de la Yglesia, ò con queja de agrauio, ò con peticion de beneficio, como en todo se le tratasse verdad, era accion segurissima en consciencia, y en que no cabia genero de escrupulo. Esto quanto al poder. Quanto à la obligacion, ò conueniencia, no dudo, que hablarian con mas templanza; ò por lo menos, que debian hablar. Bien que la voluntad, si llega à preuenir à la razon, fuele turbar las luces de mayor claridad, aun en lo mismo en que piensa, que las sigue. Seria possible, que desseosos de no verse priuados de la comunicacion de las sieruas de Dios, ò por el prouecho, que experimentauan en si mismos, ò por el que entendian les hacian à ellas, se persuadiessen à que importaua conseruarla, y se lo respondiessen assi: menos attentos al peligro de los daños, que podian resultar, assi de la peticion, como de lo pedido; que à la esperanza de las conueniencias, que sentian.

C A P I.

CAPITULO III.

Desseos grandes 1. que la V. Madre tenia de padecer 2. y que ellos la animarian à abenturarse. 3. Con ellos pidio le tradujessen, y explicassen el libro de Job. 4. Con todo esso consulto à su General, ni embio à Roma sin licencia expressa suya. 5. Con ella embio, y escribio à su Santidad, 6. y obtuvo el Breue como le pedia.

SI E M P R E auian sido en la V. Madre grandes las ansias, que tenia de padecer pero augmentose las en este tiempo Dios, haciendo, ò cama, ò camino à sus trabajos. Hallase y yo la tengo en mi poder, vna carta suya, escrita à su prima Maria de Sant Angel en este mismo tiempo, en que consolandola en vna enfermedad, la dice vnas palabras bien notables. *Hermana mia, desde que supe del Padre Maestro, como estaua, vniere a hecho esto, si pensar a le auia de ser de prouecho, ò algun alibio de su enfermedad. Bendito sea el que se la ha dado; que harto se lo he yo suplicado, presentando à su Magestad lo mucho que debo à mi hermana, para que se lo pague en ayudar la en todo; no quitandole dello el padecer, que es el mayor don, que en este mundo recibimos, sea en lo que fuere. Que à mis amigos no les desseo otra cosa &c.* Hasta aqui la carta. Con quien concuerda estremadamente lo que (por este tiempo era tambien) solia decir la Duquesa de Gandia deuotissima siempre de la Madre: que temblaua, quando le pedia^{ta} encomendasse à Dios, *Porque experimen-*
taua

taua que los mas ordinarios effectos de su oracion eran trabajos, para aquel, por quien la hacia. En otra carta suya hállo que dice, hablando de este tiempo. *Algun dia me oyo decir U. P. que eran desdichados los que en esta vida no padecian trabajos. Cada hora tengo mas hambre dellos; y quantos se me ofrecen son tan pequeños, que en substancia no tengo en ellos con que desayunarme. No se que misterio ay en aquellas palabras, que se dicen de Christo. Hartarase de opprobrios. Veo que en sus miembros aun dura la hambre dellos &c.* Mas aun veremos luego à este proposito.

Thren c 3º

Numero 2

Estos desleos pues, tengo por cierto, que por su parte la facilitaron, à que satisfecha en consciencia de lo que queria haçer, con lo que todos la auian assegurado: y persuadida à que seruia en ello mucho à Dios, y à su Religion toda, con lo que la Santa Madre la auia dicho; aduertida, aunque incierta del successo, se resoluiesse à ponerse en el peligro: que claro esta, que no pudo ignorar el que suelen traer estas acciones.

Se, que primero que intentasse nada, pidió à su gran deuoto, el Maestro Fr. Luis de Leon, que le explicasse à Iob; y que el lo hizo en vn comento graue, que si biẽ no se llegó à dar à la estampa, por la temprana muerte de su Autor, esta oy de mano en el insigne Conuento de Sant Augustin de Salamanca, dedicado à la V. Madre A N A de Iesus, y en la Dedicatoria estas razones. *Los sieruos de Dios padecen con gozo; y sino padecen, tienen hambre de padecer. Y desta nace ahora à U. R. mandarme le declare el libro de los successos y razonamientos de Iob. Que los valientes soldadas siempre gustan de saber los hechos de otros, que lo han sido para imitarlos &c.*

Ee No

No pensaua hallar muy libre de trabajos, quien querria haçer en Iob su Nouiciado. Y se que furtio esta preuencion tan admirable effecto, que hablando de lo que padeciò en esta occassion, hartos años despues, escribe al Padre Fr. Diego de Gueuara de la misma Orden (oy Prouincial suyo) que solo le auia sido golosina, para appetecer mas; si bien no auia podido alcanzar esso. *El bien, que esta escondido en las tribulaciones siempre es mayor del que pueda imaginarse. Por gozar le querria padescer; que tantico que probè me dejò engolosinada.* Y porque se vea, de que trabajos hablaua, añade. *Años ha que paso en Madrid: que despues aca no ha sido nada quanto se me ha ofrecido &c.*

Con este desseo pues, y aquel seguro, se resoluiò à intentar la expedicion del Breue, si bien sobre quantas diligencias auia hecho para satisfacerse, antes que hicièsse ninguna en orden al despacho, hizo la vltima que podia en esta materia. Consultò al Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria, si seria bien sacar confirmacion de sus Constituciones. Deponen Religiosas fide dignas, que se hallaron presentes, que por dos vezes se lo preguntò, y si conuendria embiar para esso à Roma? Por ambas dicen, que le respondiò, *que le parecia bien; y que iria el, sino vuisse otro que fuisse.* De creer es que no pensaria entonces, que le tomaria tan presto la palabra: ò quando se la vuisse de tomar, que embiaria por su orden, con que no auria peligro en el despacho. Mas de que dijo, que le parecia bien, que embiasse en hora buena, son tantos, y tan contestes los testigos, que no

no parece que dan lugar à dudas.

5. El Padre Fr. Ioseph de Iesus Maria en la vida del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, parece que infina Lib. 3. cap. 12.
 nua , que el embiar por el Brebe , no fue diligencia hecha por las Monjas , sino por algunos Clerigos y Religiosos graues , que desseauan ver las mas tractables ; y menos cerrada la puerta à su comunicacion, y al gobierno inmediato de sus almas. No admite duda, que quien embiò à Roma fue la V. Madre A N A de Iesus, y otras Prioras, que entonces sentian lo mismo que ella. Embiose pues à pedir el Breue, sobre que escribiò la V. Madre à Sixto Quinto vna carta, cuyo traslado nos negò su humildad, como tambien el de la respuesta que de el tuuo . Fue esto el año de 1589. vltimo de su officio de Priora . Ventilose la causa de ambas partes , à lo menos assi lo reza el Breue, y vltimamente en cinco de Iunio 1590. se despacho, como A N A de Iesus le auia pedido.

6. Este Breue anda impresso con la vida de la Santa Madre Teresa de Iesus , que escribiò el Padre Francisco de Ribera , traducido en Romance : y de la misma manera le he visto en algunos de los libròs de las fundaciones, que ahora veinte años se imprimieron en Bruselas . Los dos primeros puntos , como insertos, el vno en los veinte Capítulos antiguos , y el otro en los quatro añadidos de las Constituciones , no se ponen alli, solo el tercero, por cerrar con el el Breue. Cometiose su primera introduccion al Arçobispo de E-uora , Confessor que auia sido de la Santa Madre Teresa de Iesus , y se hallaua entonces en la Corte: y al Padre Maestro Fr. Luis de Leon, que si en vida no la

E c 2

auia

auia alcanzado, la auia illustrado en muerte, encargandose de corregir todas sus obras por sus originales, y darlas à la estampa: en su lugar lo dejamos ya advertido. Fue este segundo quien hizo en todas mas, antes y despues de alcanzado el Breue, que assi lo hallo en vna carta de la Madre escrita à otra Religiosa de su Orden. *Pidole (dice) à U. R. por el grande amor que nos tenemos, me ayude siempre con sus oraciones, y las offrezca muchas vezes por el Padre Maestro Fray Luis de Leon, que selo debemos todas; yo mas, que persona à otra en la tierra. Presto yra à essa: tratele U. R. que es muy Santo, y para quanto nosotras hemos menester. Tiene mucho caudal de Dios, con grande desseo de seruir à su Magestad en haçernos bien. Harto nos ha hecho aqui en cosas, de que gozara toda la Orden: que ha auido occasion, con la venida de este Breue, de muchas cosas tocantes à nuestro gobierno. Esta carta se escribiò recien venido el Breue, antes que se vuisse tomado assiento en nada.*

CAPITULO IV.

Los inconuenientes que parecian 1. seguirse del gobierno del Breue. 2. Obligan à la Religion à renunciar las Monjas. 3. Opponese à este parecer el U. Padre Fr. Iuan de la Cruz: por lo qual, y por saber que le querian por su Visitador, le tuuieron por complice en traerle. 4. Dejanle sin officio en el Capitulo; y señalado para ir à Nueua España. 5. Penitencian à la U. M. ANA de Iesus, en boluiendo al gobierno de las Monjas.

NO todo lo que se intenta con buen zelo, succede con felicidad: no todo lo q̄ cō buena intencion, es acertado: ni finalmēte lo q̄ con prudencia, por mas que se mire, por mas q̄ se cōsulte, tiene ciertos los fines q̄ pretende. Tan achacosas son nuestras acciones, como nuestras saludes; tan sujetas à varios accidentes. No se halla hombre, que por bien, que se regle se escape de enfermar alguna vez: no aura negocio, que por bien que se guie, vaya seguro de tener algun tropiezo. Quantas consultas, quātas preuēciones precedieron, quantas diligencias con los hōbres y con Dios, en razon de este Breue, no le pudieron preferuar, con los Prelados, de justo y Santo sentimiēto, q̄ casi pudo passar à indignacion: con la razon, de dificultades y tropiezos, q̄ declinauā à daños conocidos. Los Prelados se sintierō grauemente viēdo poner tal nota en su gobierno, en lo passado pues necessitaua

de tan grande mudãza: y en lo futuro, pues auia de ser monstruoso, si en el cuerpo de vna misma Religion, para Frayles y Monjas, se introdujessen dos tan diferentes. A mas, de que era entablar pleytos perpetuos entre Frayles y Monjas (fuera de la inquietud) no podian ser de credito à vnos ni à otros. Tocaua ya esta queja en la razon, y parecian contra ella los motiuos, que ocasionaron tanta nouedad, que eran el huir de los siete Prelados (tal era el nombre que se daua à la cõsulta) y el conseruar las confessions libres. Porque decian, que quitarle al Prelado la cura espiritual de sus ouejas, parece repugnante al ser Pastor; y el ser Pastor es la essencia del Prelado. Que como en el cielo son muchas las mansiones; assi para ellas ay aca muchos caminos. Que los seglares, que los Religiosos de otras Ordenes, aunque doctos y Sãtos, las guiãran muy bien cada vno por el fuyo: mas por bentura no por el del Carmen. Que esse solo era, por donde ellas auian de ir, y que el diuertirse à otros, por derechos que fueffen; era fino peligro de perderlos entrambos, por lo menos rodeo, con que auian de atrafar en la jornada. Y en lo de siete, alegauan que era engaño (como era verdad) que su gobierno no era fino de vno, à quien de tal manera assistian seis, para ayudarle à ver; que no se entremetian en el mandar, reseruando esso al Vicario solamente. Que las causas comunes decididas por las Prioras; y las mas graues, por los Prouinciales, nunca auian de llegar à tanto tribunal: instituido para solas las grauissimas. Y que à essas nunca pudo haçer les daño el registrarfe à mas ojos, y mas claros. Que otras Religiones, fino imitan tal modo de gobieruo, le aprobauan
alme-

al menos; ni auia gran juicio; à quien no le contētaffe. Que Phelippe segundo le alabò, vastante calificacion para su abono. Esto de la consulta: y que quanto mejor visitarian los Prouinciales cada vno en su Prouincia, que no vno solo en tantos Monasterios? que estēdidos por la redondez de toda España, Barcelona, Seuilla, Lisboa, Burgos, apenas tendria lugar para caminos; ni en tan grande distancia, si succedia algun caso se podria hallar presente à su remedio. Acusauan la clausula de que no se pudieffe mudar nada, no siendo à petition de las mismas Monjas, y con expressa licencia del Pontifice. En lo primero, de menos fauorable à la obediencia: que no ha de ser à voluntad del subdito: en lo segundo, de expuesta à nouedades; pues conocido con essa occassion el camino de Roma, haria mas facil qualquiera mouimiento. Todos estos daños que hallauan en el Breue, pretendidos por personas inquietas, ò desualidas de la misma Religion, se lleuàran mejor, y remediàran con mas facilidad: pero intentados por A N A de Iesus, à quien toda ella, à quiē el mundo todo, à quien el mismo Vicario General estimauan en tanto; al passo que tenia ella el credito mayor, crecian ellos, y se dificultaua su remedio.

2. Llegose à consultar el que podrian tener, y en todo hallauan sus dificultades. No sabian ellos, que por aquel camino trazaua Dios nueua gloria para si, nueua corona para A N A de Iesus, y nueuo credito à toda su familia. Todo lo hallauan pues dificultoso; porque obedezzer al Breue, no lo podian haçer juzgãdo assi de sus inconuenientes: supplicar, y informar mejor al Papa, suspendiēdo entre tanto su execucion;

no lo querian admitir los Comissarios: arguirle de obrepcion ò subrepcion, achaques que apeñas ay narratiua tan puntual, que no les deje abierto algun resquicio: decir de nullidad, por no auer sido oydo, que realmente no dizque tenian procurador en Roma: y no auian podido oyrle, no le auiendo: Todo esto era pleytear, y con nadie querian: menos, que con sus Monjas. Vencidos, las gobernarían con poco amor, vencedores, no serían con el obedecidos. Tomaron vna vizarra resolution, si no tocò en demasiado de vizarra. Hizieron dejacion de todos sus Conuentos en manos del Pontífice, para que su Santidad los entregasse à quien fuesse feruido; y ellos y ellas, quitados todos pleytos, y occasion de disgustos, se amassen, y ayudassen siempre, como hermanos.

De este parecer fue todo el Diffinitorio: solo al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz le pareció demasiado rigor, y quisiera se tomara otro expediente. Yua le disponiendo Dios à los trabajos que algunos años antes les auia mostrado à el, y à ANA de Iesus en la vision que tuuieron en Granada. Porque por esse voto singular, fauorable à las Monjas, y por auerse sabido, que era el, à quien ellas querian por Comissario; le comenzaron à tener por complice en el Breue. Mirando en esto Dios, no solo à su corona, que se la comenzò à labrar de aqui, como refieren los Autores de su vida: fino al credito de ANA de Iesus, à quien el ser culpada con el Santo Fr. Iuan, daua en la misma culpa, nueuo abono. No de otra suerte en los trabajos, que se siguieron à ambos, quiso que el precediesse, como veremos luego: pienso que fue porque lleuandole por guia,

*Lib. 4. c. 6.
uu. 3.*

*Fr. Ioseph
de Iesus
Maria, y F.
Geronimo
de Sant Ioseph.*

*Num. sequenti 4.
c. 5.*

guia, entrasse ella mas segura en ellos.

4. Llegose el Iunio de nouenta y vno, y en el tiempo del Capitulo general, en que auia demostrar la Religion tan gran zelo de Dios, que si sus ojos la escandalizassen, sabia no perdonar à sus mismos ojos; ni lo que es mas, à su Padre, à su Maestro, que todo lo era el V. Padre Fr. Iuan de la Cruz sin genero de duda, primer obrero de esta illustre viña. Dicen los dos Autores de su vida, que conforme al Breue, que las Monjas auian traydo; no podia ser el eçto en Comissario suyo, quiẽ no fuesse Prelado: y que la Religion à quẽta de impossibilitarle para aquello, le deyo de dar esto, no sin dolor de los mismos, que lo hizieron. Si fue por esto, ò por verle tan affecto à las Monjas, y de contrario parecer à los que gobernauan, dudoso es: (porque el Capitulo se celebrò à 6. de Iunio: y en 25. del Abril antecedente auia ya Breue de Gregorio 14. derogatorio del que las Monjas auian traído, y el que solo permanece y vale) cierto, que no se le dio officio ninguno, almenos en España: y que se creyo, que el darle en las Indias (à Megico le mandaron passar por Prouincial primero de aquel Reyno) fue en orden à apartarle dellas, y quitarle de delante de los ojos. Sabian que los tenian puestas en el: y juzgarian con esto cuerda-mente, que faltandoles, auian de sentir menos no tener el Comissario, que pedian. Y se pusiera la jornada en execucion, si vna enfermedad graue (tan graue que fue la vltima que tuuo) no llamara à mas feliz jornada. Tal era el zelo del Padre Fr. Nicolas de Iesus, tal el de los demas, que persuadidos vna vez à que conuenia assi al seruicio de Dios, en siendo menester
cortar

cortar, para esso, comenzauan (como el) de su Santuario. Poco embarçarian respectos de la tierra, à quien los de tan gran Santidad no embarazauan . Por este medio le dispuso Dios à aquel Santo Varon dos cosas que le auia pedido affectuosamente: vna morir vacãdo solo à el , en el desembarazado retiro de su celda, que escogió (por mayor) en la Peñuela: otra, mientras viuiesse, padecer ; pues tuuieron principio aqui las vltimas labores, que le perficionaron , à medida de la gloria que esperaua.

Las de A N A de Iesus tardaron algo , pero poco mas; puesto que la cogieron mas de lleno . Muriò el Sumo Pontifice Sixto V. y auiendo desistido ella del Breue, ni pertinaz en conociendole dudoso, ni paciẽte de verle en poder de otro, que de su Religion ; cierta de que se quebrantara en esto mucho mas, la voluntad de su Santa Fundadora: Phelippo segundo , à instancia suya, y de la Emperatriz, de quien ella se valiò para con el, obligo à los Descalzos , à que boluiesen al gobierno de sus Monjas. Entonces, para la satisfaccion de la quietud comun , y atajar peticiones de mudanzas, que aunque sean justas, suelen alterar; y pocas vezes salen ajustadas ; especialmẽte quando no nacen de donde han de nacer, esto es de las cabezas. El Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria con el Diffinitorio, penitenció à las Complices, quitando à las Prioras sus officios (y fue vna dellas la Priora de Madrid, Maria del Nacimiento) y à la V. Madre por caudillo de todas , priuo de voto, y recluyò en su celda : faciles golpes para su grandeza de animo, y desseo que tenia de padecer; sino añadiera el tercero, cruel sin duda; y que ella misma le juzgò

juzgo por tal, quando tenia mas hambre de trabajos. Quitole la comunion de cada dia, y redujosela à las del Conuento. Conocia bien el Padre Fr. Nicolas, à quien penitenciaua, y que para ella no auria otra penitencia. Dice la Hermana Catalina de Sant Alberto (que viue oy) que la hallò aquella tarde llorando amargamente. *Y Madre (dijo) U. R. jamas llora, que occasion puede turbar tanta entereza? Ay hija (respondiò defecha en lagrimas) que hasta ahora nadie me quitaua nada, antes todos me darian: ahora de golpe me lo quitan todo, pues me quitan à Dios: no se espante, ni estrañe, que llore ahora.* En fin vuo trabajo para A N A de Iesus, que le pareciò grande, quando con mayor fed andaua de ellos. Assi pudo vna sola pretension en fee de auer nacido de buen zelo, quando se vio mas frustrada de su fin, conseguir los que le tenia guardados Dios; si muy distantes, no menos excellentes. Assi alcanzò vna paz comenzada à turbar, entre personas Santas (ò abifimo de la diuina prouidencia! lo que quiza tranquilla, no alcanzara: coronas de paciencia, à dos sujetos grandes; y à vna familia entera, de justicia. Parece que desesperadas ambas à dos virtudes, de hallar materia propria en que se exercitar en aquella familia, y en aquellos sujetos; la buscaron prestada, y la justicia castigò inocentes, à falta de culpados; que se hallàran con dificultad en Religion tan Santa; y la paciencia mendigò trabajos, de mano de los justos; porque à aguardar los de los peccadores, por bentura se quedàran sin ellos A N A, y Iuan; tanta era la veneracion en que los tenian todos.

CAPITULO V.

Escurpuloſa 1. la V. Madre de auer perdido el Breue, ſe acufa dello. 2. Su Confefſor no la hallo culpa graue. 3. Dudoſo deſpues, ſi auia juzgado bien, oye una voz del cielo que le dize. Rectè iudicaſti. 4. Sentimiento de las Religioſas de Madrid. 5. A donde eligen Priora, dirigiendo la V. Madre la eleccion. 6. Hablaſe en que ſe venga à Salamanca, ſi bien no tiene effecto haſta adelante.



La pena que la V. Madre tenia, de verſe apartada de Dios en eſta penitencia, ſe añadia otra no menos riguroſa, y mas neceſſitante de conſuelo. Que era pensar, que en la cauſa principal; porque la penitenciaron, auia tenido culpa en hecho de verdad; ſino que Dios, en pena de otras ſuyas, la auia cegado, à que no la conocieſſe. Que en buen punto traua ſu ſaluacion, ſi no ſolo no llegaua à no peccar, mas ni ſabia conocer quando peccaua? y que como podian no ſer muy graues culpas, à quien correfpondian tales ~~teſtigos~~? Que bien conocia del zelo, y la verdad del Padre Fr. Nicolas de Ieſus, inflexible à reſpectos de la tierra, que por ningunos la auia de caſtigar, ſino fuera culpada; mucho menos con tan graue penitencia. Que ella ſin duda no ſupo informar bien, quando conſulto el caſo: y que en eſſo iria, que tantos hombres doctos la dijeſſen, que con buena conciencia, podia haçer, lo que bien informados, le negaran.

caſtigos

gàran. Que buena quenta auia dado à Dios, y à la Santa Madre Theresa de Iesus, del officio de su Coadiutora. Que no sabia si la auia ayudado à edificar: à destruir, lo veyá patentemente, pues tantas inquietudes, como se auian leuantado en la Orden, por su causa; quando por la santidad de todos los demas, hiziesse poco daño, de fuyo eran occassionadas à haçer mucho y q̄ de todo auia de dar quèta ella, sin saber, no solo como se descargá; pero ni q̄ era en lo q̄ topaua el cargo.

2. Esta imaginacion la fatigò de fuerte, que muchas veces deshecha en viuas lagrimas, se boluia à cõfessar de todo quanto auia hecho; sin saber decir mas vna vez que otra; solo que ella temia que auia peccado, aunque no sabia determinadamète en que, y que por esso se acusaua alli de todo. Como por las circunstancias q̄ declaraua, parecia no auer cometido culpa graue, asseguraua la todos sus Confessores: mas ni con esso se podia asegurar; antes de nueuo boluia à tener temor, de que, de no auer se sabido declarar, nacia el seguro engañoso, que le dauan. Nunca Dios llega à olvidar se de los suyos, ni ahora podia de ANA de Iesus, quando ella estaua padeciendo por el tanto. Quiso la consolar en estas afficciones: y fue el consuelo tãto mas efficaz quanto fiaua mas, de quien le recibìò, que fiaua de si, si inmediatamente se le dieran.

3. Tenian en casa vn Capellan muy santo, que haçia officio tambien de Confessor, el Licèciado Barcena, de quien fiauan mucho, y à quien la V. Madre amaua tãto, que lo mostro hasta la hora de su muerte. Estãdo el en Madrid, y ella en Bruselas, la vio subir al cielo, como diremos, quando llegue su lugar; y se lo dijo à Dõ

Ff Diego

Lib. 8. cap.
3. num. 5.

Diego de Corral (oy del Consejo Real de camara y justicia, y de hacienda de la Orden y Caualleria de Santiago) el dia siguiente al mismo, en que auia muerto. Con este pues, se confesò la Venerable Madre. Acusose de todo: y sucediole lo que à los demas, que fue no hallar en nada culpa graue. Aniendoselo dicho assi, se puso à decir Missa, en que la Madre auia de comulgar: y dio en escrupular, si auia juzgado bien, ò dadola por libre, no lo estando. Llegò à apretarle el escrupulo de modo, que casi estuuò resuelto de no la comulgar. Quando Dios, que queria assegurar à ambos, tomo la mano en quitarle aquel escrupulo. Oyò vna voz del cielo que le dijo: *Noli timere, rectè iudicasti.* No temas, bien has juzgado. Assi visita con trabajos Dios à los que son mas suyos: pero assi los consuela en los trabajos. Esta respuesta refirió el mismo Licenciado Barcena en su vida, à personas muy graues, y yo la tengo de letra de vna de ellas. Quictose con esto ANA de Iesus, consolada con no auer perdido à Dios por gracia, de la falta que le haçia en el Sacramēto. No las calificò esta voz el gobierno del Breue claro esta, como tan poco condenò la penitēcia q̄ en el fuero exterior tan justificadamente la habian dado, solo miro à asegurar al Confessor, de q̄ en el interno auia juzgado bien, para que este seguro les siruiesse à entrābos de cōsuelo. Haviēdo arriba declarado y pōderado las razones q̄ mouian dificultad à cerca del Breue de Sixto Quinto, procurado por la Venerable Madre ANA de Iesus, en conclusion hallamos, justificada la pureza de su intencion de suerte que en lo formal

mal no se ve culpa ya , que en lo material de la ac-
cion no se excuse . Gran prueba fue la humil-
de y sagrada paciencia, que mostrò en aceptar su pe-
nitencia; pero lo heroyco y principal, campeo en rēdir
su opinion y dictamen con obediencia çiega! à lo de-
cretado por el Pontifice Gregorio 14. en el Breue que
comiēça. *Quoniam non ignoramus* . Por el qual quedo
anullado el de Sixto 5. particularmēte en lo q̄ tocava
à la anchura, que à las Prioras seles daua en elegir cō-
fessores. Y paraque cōste à todo el mundo esta verdad
no solo se prueba con testimonio de su Cōfessor el P.
F. Hilario de S. Augustin, de la M. Beatriz de la Cōcep-
cion, y de otras Monjas de su Conuento de Bruselas, q̄
dizen lo afirmaràn con juramento si seles pidiere; sino
tābien con el de la Ser. Infanta que vale por mil aun-
que sean mayores de toda excepcion por las palabras
q̄ se figuen. *Lo q̄ me dixo la M. ANA de Iesus, algu-
nas veces tratando desta materia de los Confessores, es, q̄
no era ella tan çiega, q̄ quisiesse por solo su voto se llama-
ssen los Confessores. Sino estando aprobados por sus Supe-
riores, porque quando venia algun superior estaua de or-
dinario en el lugar la Priora le dijesse deste y deste estoy
informado, ò los conosco y son à proposito para confessar
que el tal Superior se informase y si era ansi los apro-
base , pues ella no pretendia , sino que las Monjas
tuuiessen este consuelo que les auia dexado la Ma-
dre Santa Theresa de no estar sujetas à vn solo
Confessor , sino poder mudar alguna vez como les o-
bligasse la necesidad . Y que con solo sauer ellas que
podian tener ellas esta libertad auia visto passar mucho
tiempo sin llamar otro que su ordinario , esto es todo*

lo que se me acuerda en esta materia. - Hasta aqui son palabras formales de la Serenissima Infanta; escritas en vn papel al Padre Fray Hilario de Sant Augustin, Prouincial de los Descalzos de Flandes, que se guarda en el Conuento de Bruselas. Y no se contentò la Venerable Madre en declarar su sentimiento por palabras, sino tambien por obras, ordenando se pudiesse assi en las constituciones que hizo imprimir en Dola, donde se ve en el Capitulo 6. que los Confessores que la Priora huuiere de llamar para las Monjas, sean de los que el Prelado ha dado licencia. Digan me agora, quien puede arguir de culpa à esta V. Madre por auer procurado en el Breue de Sixto la anchura de Confessores, si la hallò aprobada por las Constituciones de su S. Madre y fundadora, y de los Superiores de su Orden; y que mayor prueba de adorar y buscar à Dios en espiritu y verdad, que rendirse luego à lo que el Vicario de Christo mandò y enseñò, quando reuocò el Breue. Quede pues calificada por verdadera hija de la Yglesia, y tambien de su S. Madre pues ansi en este punto, como en lo demas siguiò sus pisadas fauiendo mudar de parecer quando Dios y la razon lo pide.

Como todas las Monjas de Madrid eran hijas de las dos Prioras, presente y passada; esto es, de la Venerable Madre ANA de Iesus, y de la Madre Maria del Nacimiento, no se puede creer lo que sintieron el ver penitenciadas à sus Madres. Ambas tenian que hacer en consolar à todas las demas, y en persuadirles modestia y rendimiento. Faltole à vna hablando en este caso: oyolo la V. Madre: reprehendiola: y que porque auia ella de hablar mal, de quien de todas maneras de-

ras debian tanto? Que pluguiera à Dios la vüieran sacado por las calles à la vergüenza, y con vna coroza: que sus peccados merecian mucho mas, y ofrecido esso à Dios, y lleuado por el, fuera la mayor gloria que tuuiera. Madre (le respondiò la Monja) ello assi es; pero yo soy tan mala, que pocas veces me aprouecho de essas glorias. Y la Madre, *pues pidale mi hija à Dios tantos desprecios y mortificaciones, que aya para perder, y ganar: quiero decir, que gane en las futuras todo lo que ha perdido en las passadas.*

Llegose el tiempo de haçer eleccion de Priora: y ni los Prelados querian à ninguna de las Monjas de Madrid (à todas las tenian sospechosas) ni ellas traer de fuera: y como eran las que auian de votar, estaua la eleccion difficultosa. Pidiò licencia la V. Madre para hablarlas; y en diciendo les que aquello conuenia, se redujeron todas, à elegir la que queria el Padre Vicario General, que era la Madre Maria de Sant Geronimo, de las discipulas de Santa Teresa en Sant Ioseph de Auila, y de las mas parecidas à su Maestra. Desta manera se hizo la eleccion con interuencion suya: tan poco azeda quedo con el Prelado que la penitenciò, que ella fue medianera de su gusto.

6. Bien quisiera el P. Fr. Nicolas, por la quietud de su Orden, allegarse mas de A N A de Iesus; y para esso apartar la de la Corte, y holgàra de que la trajeran à su casa los mismos que venian por la nueva Priora. Pero auia le pedido la Emperatriz, que no se la sacase de Madrid, y el se lo auia ofrecido: y parecia que no saliendo de ella, era abêturar mucho: demas de que vastaua lo passado, sin añadir el sacarla de allí con-

tra su gusto. Echò terceros que se lo propusiesse: respondió. Que ella haria todo quanto le mandassen: mas que le parecia, que auia de ser gran nota, si la lleuassen en aquella occasion: que el Rey Catholico, que la Emperatriz lo sentirian; ni le auia de ser à la Orden bien contado. Que no temiesse su Paternidad, que ella le asseguraua, que no tenia de que: y que de alli à tres años, que estaria olvidado todo ya, se irian juntas la Priora nueva y ella. Como si se lo viera dicho el mismo Dios, assi se aseguro; y executò lo que ella auia dispuesto, como si el mismo Dios, se lo mandara. Fue el quedarse de grandissima importãcia, como despues se vio: no solo para la quietud de los negocios, sino para el consuelo de las Monjas, y para el buen acierto de la Priora, que à su sombra pudo gobernar con gran satisfaccion, y tenerla de lo que todas la estimauan.

CAPITULO VI.

La Emperatriz 1. sabida la penitencia de ANA de Iesus, le hace grandes offertas. 2. à que ella responde con modestia y constancia. 3. Recompensale con particulares 4. fauores Dios, las menos veces que le recibe en la Eucharistia. 5. Siente los dolores de la Passion de Christo el Viernes Santo. 6. Ven la dos Religiosas una tarde toda vañada en luz, despidiendo de si hermosos resplandores.



Al passo que le embiaua los trabajos Dios à ANA de Iesus, la proueya de regalos, y consuelos: y al passo que desprecios de los hombres

vna

Como su Magestad le auia ofrecido tanto (que sin duda fue mucho, aunque no se refiere en particular) y ella le respondiò tan superior à todo; dicen que dijo oyendo su respuesta. *En fin he topado ~~una~~ muger, que estando con trabajos, no ha querido fauores: y siendo yo qui en soy, au. iendole ofrecido quanto puedo, ha sabido menospreciar mas, que yo ofrecerle.* Dichosa se pudiera llamar España, ha auer en ella muchos, que tuuiesse tan altos pensamientos. Todo esto refirió despues su Magestad, à vn Padre graue de la Compañia de Iesus, que lo testificò en varias ocasiones. No consta, si para haçerle estas offertas la fue la Emperatriz à ver, ò se las escribiò: sabeffe, que acudiendo antes mucho à aquel Conuento, desde que vino la Priora nueua, yua muy raras veces: solo escribia à la V. Madre con la misma frecuencia que solia.

Como lo que mas le quedaua que sentir, assegura- 3.
da de no auer perdido à Dios, era el verse priuada de poderle recibir en la Eucharistia, con la misma frecuencia que solia; quien la auia consolado en lo primero, quiso tambien consolarla en lo segundo. Dio sele a ver de tras de muchos velos, y del muro del Choro, en vna hostia, que cayda à vn Sacerdote ya consagrada, no podian hallar. Ella desde vn rincon, en lo mas apartado, embiò à decir; que mirassen de bajo de vn tafetan, que alli estaua; y era assi como lo dijo.

Pero este parece fauor mas general, y menos à medida de su pena: otro le hizo mas particular, cortado 4.
al talle de lo que su amor, y feruor necesitauan. Significole por vn camino raro, que las veces que sele dejauan recibir, se detenia con ella de fuerte, que suplia en la

^{ten}
 en la detención, toda la falta, de las que se le quitauan.
 Y que puesto que las visitas fuesen menos, eran tanto
 mas largas, y à veces mas sensibiles, que se compensa-
 ua bien lo vno con lo otro. Tal vez pegada la forma
 al paladar. Se le detuvo en el por todo vn dia, con no-
 table dulzura y suauidad: y para assegurarla del fauor,
 le repitiò à otro año puntualmente: dandole luz esta
 segunda vez, de lo que haçia estarse mas con ella. Pero
 no es bien fiarlo à mis palabras: direlo por las fuyas:
 que escribiendo à su primo el Obispo de Cordoua
 (quando esto escribo electo de Plasencia: y auia desse-
 ado la Madre esta eleccion, por el fin que diremos a-
 delante) à proposito de ciertas dudas, que en esta mis-
 ma materia de Comuniones el Obispo le auia comu-
 nicado: desde Bruselas le dice estas palabras. *Por cierto*
Señor, que vn dia me succediò no poder passar la forma,
sino que la tenia con grande suauidad pegada al paladar:
y estuuè casi todo el dia sin ostar salir de la oracion, y sin
comer: hasta que ya queria anocheçer: que entonces em-
bie à llamar vn Padre Prior de y le dije mi senti-
miento; y quan congojada estaua de no poder con ningun-
nos tragos de agua despegar la forma. El era gran letra-
do, mas no tan espiritual; y me mandò que luego comiessè
y no hiziesse caso de aquello. Yo le obedeci en comer, que
lo demas no estuuò en mi mano: y al cabo de vn año en el
misimo dia me boluio à succeder. Y desseando saber, que se-
ria aquello, entendì. Porque te asegures de que estoy
con tigo mas, me detengo aqui. Suppliquele mucho se
entrãñasse en mi anima &c. Hasta aqui las palabras de
 la carta. Quanto es mas eficaz para digerir, y immu-
 tar el alimento el calor del estomago, que el del pala-
 dar;

Lib 7. cap.
 12 num. 4.

dar; tanto mas auian de durar sin corromperse las especies alli; y por esso de bajo de ellas, Christo: y era fuerza tambien sentir se mas, pues ay sentido alli, y no en el estomago. Otra vez dicen que estando comulgando, sensiblemente se le vaño la boca en dulcissima sangre, que saliò de la forma. Assi quando se deja à Dios por Dios, esto es por la obediencia, se sabe el ingerir, con nueuas maravillas, con mayor colmo de fauores y regalos.

En este mismo tiempo se dice que sintiò grandes dolores de los que padeciò Christo en su Passion: en especial los Viernes dela Cruz: dulces prendas de lo mucho que agradauan à Dios los trabajos que entonces padecia. Creceria el libro à demasiado volumen, si fuessemos discantando en todos los fauores. Basta tocarlos, auiendo sido tantos.

Viuen oy dos Religiosas de velo blanco, entrambas en las Descalzas de Madrid (Ysabel Bautista, y Catalina de Sant Alberto) que vna noche en la huerta Tabor que escogio Dios à tan nueuo espectaculo (no era capaz de otro la clausura) la miraron vañada toda en luz, y resplandor, mas claro y mas hermoso que el del sol, de que estuuieron gozando vn muy gran rato. Vno faltò, paraque fuesen tres, como de la de Christo. testigos de su gloria: y à essa quenta quiza no vuo quiẽ dijesse. *Señor hagamos aqui tres tabernaculos*. Mas no faltò el ser discipulos queridos, ni el mandarles callar, sin querer les dar luz, de aquella luz, aunque llegaron humildes à pedirfela. Dijeronle lo que ellas auian visto, desseosas de saber, que auia visto ella? Mas encogiose: y solo respondiò. *No se cierto, que quiere Dios de*

de mi; yo quiero lo que Dios fuere seruido . Con esto no le pudieron sacar mas, aunque es de creer, que pudiera dezir mucho. Assi transfigurada, y dolorosa la queria Christo sacar à imagen suya. Que mucho, que la engolosinassen los trabajos, à quien de contado seguian tales consuelos? Pero el mas singular, fino el mayor, estauale guardado para el vltimo.

CAPITULO VII.

Mnere 1. el Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria. 3. Sucedele Fr. Elias de Sant Martin. La V. Madre se viene à Salamanca. 3. De camino visita en Alba el cuerpo de Santa Teresa, 4. que le vaño dos lienzos en sangre de una espalda. 5. Arrobadada ella en la contemplacion desta maravilla recibe de la Santa ternissimos fauores. 6. Comienzan este año las apariciones de formas diferentes, q̄ se veen en los pedazos de carne del V. P. Fr. Iuan de la Cruz.

1. **L**EGOSE el año de nouenta y quatro, en el qual se cumplan los seis del officio del Padre Fr. Nicolas de Iesus, y los tres de la Santa ANA: plazò este vltimo que estaua señalado ya para la buelta de la V. Madre à Salamanca. Cayò el Padre Fr. Nicolas malo en Alcalá, poco antes de cumplir: en sabiendolo la V. Madre, dijo. *En fin no me ha de ver fuera de Madrid nuestro Padre Vicario General! cierto que me pessa.* Muchas personas obseruaron este dicho, y le tuuieron por Prophecia de su muerte.

Apres-

Apretóle la enfermedad en poco tiempo, de fuerte que desahuciaron de su vida. Encomendándole la V. Madre à Dios, entendiò en la oracion, *que saldria de esta vida, infaliblemente*. Mandada, felo embio à decir contra su gusto, por lo que sentia dar à entender reuelaciones. Despues de esta mejorò casi de milagro: à tal se atribuyò, y se dieron las gracias à Dios en sus Conuentos: pero boluio à caer, y muriò de aquel mal vltimamente. La vida de este Padre fue siempre Santa, sus virtudes heroycas, su zelo el de vn Apostol, ò el que pudiera traer, si boluiera à su Religion su Padre Elias: y aun dicen que pidiò el su muerte à Dios, en aquella occassion. sabiendo que querian reelegirle.

Sucediole el Padre Fr. Elias de Sant Martin, menos rigido, aunque no menos zeloso. Contento con el nombre de Elias, y con la Santidad se inclinò à la blandura de Eliseo. Del sacò la V. Madre patente, para venirse, cumplido el trienio, à Salamanca: tan obediente à su Prelado muerto, que viuo no le obedeciera mas puntual; y por ventura ya el no lo quisiera. Como el Padre Fr. Nicolas en nombre de la Religion, auia dado palabra à su Magestad de la Emperatriz, de que ANA de Iesus no saldria de Madrid; fue menester que ella misma la escribiesse, pidiendole, les soltasse ~~de~~ palabra; que à su salud y consuelo importaua esto. De mala gana la alçò la Emperatriz, pero alçò sela en fin; conociendo era gusto de la Madre. Vna mañana antes de amanecer, salieron ella, y la Madre Maria de Sant Geronimo, acompañandolas el Padre Fr. Iuan de Iesus Maria Diffinidor General, y el Padre Fr. Diego de Sant Ioseph su compañero. Quedaron las
Reli-

Religiosas de Santa ANA, menos pacientes del golpe de esta ausencia, q̄ auian estado à los de sus trabajos: q̄ en aquellos era ella su consuelo : en este padecian con soledad: ni la compañía que se haçian vnas à otras era bastante alibio, quãdo todas estauan sin ninguno. En Auila reconociò la V. Madre los primeros pasos de su vocacion, y enterneçida con la imagen del Christo q̄ auia traido por guia, desde Plasencia; es de creer que le pediria su bēdicion, para haçer la segunda jornada à Salamanca. Quedose en Auila Maria de Sant Geronimo: y para acompañar à ANA de Iesus: vino otra Ana (la de Sant Bartolome) aquella Religiosa de velo blanco, q̄ anduuo con la Sãta M. Teresa de Iesus en los vltimos tercios de su vida; y de quiē dijimos en el libro segūdo, q̄ le ponía à la nuestra los mendrugos de pan, quando andaua acosada de la hãbre. Esta jornada debiò de ser enfayo para la que hiçierõ despues à Francia entrãbas.

Lib. 2. cap.

1. num. 5.

Lib. 6. cap.

4. num. 3.

3. Sacado auia licēcia la V. Madre para venir por Alba y ver y venerar el santo cuerpo de la gloriosa Virgen Santa Teresa, con orden de descerrajar el arca de yerro, en que le tenian, y trasladarle à otra rica, que la Duquesa de Alba le auia hecho; y el P. M^o. Fr. Diego de Yanguas su Cōfessor, y q̄ lo auia sido de la Sãta, auia adornado de letras y de versos. A los doce años de la muerte de la Virgen se sacò el cuerpo, y hallò tan entero, tan tractable, que se atreueron à ponerle en pie; y de essa fuerte se estuieron regalãdo con el todo el Cōuento, los dos Religiosos, y las huespedas. Estandole mirãdo ANA de Iesus, vio encendida vna espalda, que parecia tener sangre viua alli, y q̄ queria brotarla. Pidiò vn pañuelo, y vañose en sangre todo; pidiò el segundo, y

Gg succe-

suceediolo mismo; y por bentura se vañara el tercero tambien, si arrobada la Venerable Madre en la contemplacion de tan grã marabilla, no se quedàra reclinada la cabeza en las mismas espaldas de la Santa, agradecida seria à tan grã fauor, sino gozosa de verse regraciada. Que correr sangre el cuerpo de Santa Teresa, quãdo padecia trabajos ANA de Iesus; aunque ella no se declaràra, daua grã pie à qualquier pensamiẽto. Mas declarose, y tan en fauor suyo, como pedia el fauor, q̄ vieron todos. De la manera q̄ contò el successo la misma Madre à quien le aconteciò, vna vez en su declaracion, en las informaciones de la Santa à la octana pregunta: y otra en vna carta que escribiò à Madrid à su querida hija Maria de la Encarnacion, le trasladare aqui, dando pesso à las mias, con sus palabras. En la declaracion dice de esta suerte.

*Ahora vn año, viniendo yo à esta casa de Salamanca, passando por la de Alba, dõde esta el cuerpo de nuestra S. 4.^a Madre, tenianle los Prelados tan guardado, q̄ auia mucho, que no lo dejauan ver: y à mi dieron me licencia para que hiçiesse descerrajar vna arca de hierro en que estava. Al mismo tiempo q̄ se abriò, estava con migo todo el Conuento, y los mismos Padres que me trayan. Miramos el cuerpo con gran reuerẽcia, por que pone mucha la entereza, y olor, que tiene; y la frescura y blãdura de sus carnes; que assi se pueden tratar como de cuerpo viuo. Yo comenze à menearle; y mirauale con mucha attencion, y viò acia las espaldas, vna parte tan colorada, que parecia tenia alli la sangre viua. Toquele con vn lienzo, y luego se tiño de sangre. Dizele à los Padres pidiendo otro, que tambien se tiño en llegãdole. Yo me quede sobre la parte del cuerpo
donde*

donde esta sangre salia pensando, en tan grande maravilla &c. En la carta à la Madre Maria de la Encarnacion dice de esta fuerte. *Estando yo muy gozosa hija mia, mirando y venerando el cuerpo de nuestra Santa Madre que le teniamos en pie: y mirandole las espaldas, vi que estauan muy encendidas, que parecia querian verter sangre. Pedi me diessen presto un paño, y limpiandoselas, le saque empapado en ella &c.* Y hablando de lo que pasó en aquel arrobo, profigue assi. *Lo que yo interiormente senti, fueron unas palabras, y razones tan tiernas, y amorosas, que nuestra Santa Madre me dijo, que no lo sabre significar. Entre otras fue que me daua alli su sangre agradecida à lo que me costaua; y al zelo que auia tenido en lo q̄ auia hecho. No puedo decir le mas hija mia, pero esto baste para su consuelo.* Quales serian los fauores, que callò, del que dijo se pueden collegir. La carta se conserua oy en Consuegra, en poder de la misma à quien se embiò, toda de letra de la V. Madre. No califican las palabras de ella el gobierno del Breue, ni se meten en esso; mas la intencion de la que le pidiò, y el zelo con que lo hizo, no parece que pudieron quedar mas calificados. Y por bentura, en señal de q̄ fue puro amor de la Sãta el motiuo de todo, se guardò este consuelo para el vltimo. Porque assi hallasse ANA de Iesus en esse mismo amor, el principio, y el fin de sus trabajos. Lo demas q̄ pasó en este successo profigue la V. M. en su declaracion: y yo aqui por sus palabras mismas. *Occupada en esto (humilde, llamò al arrobo occupaciõ) y otras cosas, no me acorde de pedir los paños, q̄ se auia teñido. Llevaron los Religiosos à Madrid, y mostrarõ alla vno de ellos al P. F. Diego de Tepes Cõfessor*

del Rey , que les pidió se le diessen para mostrarle à su Magestad , con relacion de todo lo que auia passado: y assi se la hicieron . De donde resultò mandar , que se prosiguiessen las informaciones , para la Canonizacion , que por autoridad Apostolica auia cinco años , que estauan comenzadas . Alentada con tan extraordinario fauor la Venerable Madre prosiguiò su jornada à Salamanca .

Possible es, que carezca de mysterio : pero tambien es possible que le tenga . El mismo año que acabò su Penitencia la Venerable Madre ANA de Iesus, comenzaron las maravillosas apariciones , que en los pedacitos de carne del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz se continuan hasta oy , en formas diferentes . Y quiza comenzaron en Medina del Campo , por ser aquel lugar patria de la Madre . Que sabemos , si las Reliquias del Santo se alegraron de verla libre ya ? Que si auia estado aguardando à esto Dios , para darle à el tal gloria accidental , quanto mas rara, tanto mas illustre ? Que otros mil fines que pudieron caer en semejante junta ? ninguno cierto, mas ninguno impossible, y todos en abono de la Venerable Madre, y de la accion que se les auia imputado à entrambos .

CAPITULO VIII.

Dessea 1. la V. Madre viuir olbidada del mundo en Salamanca. 2. Descubre la su misma opinion, 3. y los dones, con que la ilustraua Dios en especial el de la sabiduria. 4. Ponderase la estimacion que hizieron de ella, 5. los mayores hombres de España; 6. y su humildad, y igualdad que tenia en todos successos.

1. **D**ESSEOSA de viuir à solo Dios, ignorada del mundo (pasò adelante à lo que llaman morir à el) llegó la V. Madre à Salamanca, à dõde en exercicios de virtudes, y en actos de humildad y mortificacion, recorria los primeros documentos, que la auia enseñado alli Santa Teresa. Solo el espiritu era de Maestra, lo de mas de Nouicia: ni auia para ella mas mortificacion, que quando no la tratauan como à tal ; siendo assi que la tenian por Madre todas . Complicauan se en ella varias enfermedades , y continuos dolores : y era el sujeto , sino de suyo flaco , enflaquecido à poder de penitencias : todo à proposito del retiro , à que aspiraua ; y en que auia , desde que faliò de Madrid, puesto la mira.

2. No pudo empero esconderse mucho tiempo, ni negarse à exercicios exteriores . No solo por lo que, quando llegó , la auia ya preuenido su opinion : sino por que los mismos faores , que recibia

de Dios, la hicieron admirable, tanto à los hombres grandes de la Vniuersidad, que sabian pesar las cosas por lo que eran; quanto à los que tributando suspensiones à qualquier nouedad, sin discernir en ninguna razon, se dejan llevar de todas igualmente. Ni la hacian menos buscada estos, que aquellos; los vnos con el credito que dauan à su fama; los otros, con lo que diuulgauan la fama de aquel credito, que estendian à quanto imaginauan.

La verdad fue, que à los dones de la Prophecia, y de la sanidad, familiares en ella; se añadió el de la sabiduria en este retiro. Parece que con prouidencia singular, para estremarla en tan illustre don (no del todo auia carecido del en otras partes) aguardò Dios, à que estuuiesse en Salamanca. Para que allí, ò le aprouecharse mas entre tan grandes Maestros: ò auiendo quien le conociese mejor, diessen del mas noticia à todo el mundo. Rezando el officio diuino, recibia inteligencia superior de los versos mas difficultosos del Psalterio; y en otras occassiones de otros puntos, assi de la Theologia mystica, y moral, como de la positua, y Escholastica. Y esta sabiduria infusa en la oracion reconocieron por tan excellente los mayores hombres que ha tenido esta escuela, no solo en este, sino en muchos siglos; que dieron en consultarla como oraculo, en quantas difficultades seles ofrecian; hasta en las mismas questiones Escolasticas.

Hacialo con grandissima frecuencia; à quel gran Maestro Fr. Domingo Vañez, Cathedratico de prima de Theologia, que la auia comenzado ya à tratar en vida de la Santa Madre. Hacialo el Maestro Iuan Alfonso Cu.

fo Curiel, entonces Cathedratico de Escritura, por muerte de Fr. Luis de Leon, y que despues lo fue tambien de Prima; en letras y virtud de los mayores hombres que ha tenido la Yglesia en nuestro tiempo; en opinion el mayor de Salamanca: haçialo el Maestro Fr. Augustin Antolinez, de la Orden de Sant Augustin, que succediò en la de Prima al Maestro Curiel, y despues fue Arçobispo de Santiago: menor en la grandeza de estos puestos, que en la que le adquiriò su Santidad; de quien se cree, que ha llegado à haçer milagros. Dudo, que si se quisieran juntar de toda Europa, se pudieran hallar iguales otros tres: mayores tengo por cierto, no pudieran. Estos no la dejaron passar occulta: porque ni ella se pudo negar à ellos, ni ellos callar lo que cada dia experimentauan. Oyeron muchos al Maestro Fr. Domingo Vañez, hablando de ANA de Iesus, compararla à Santa Teresa (y auia sido de los que mas la auian tratado) y añadir. *En lo sobrenatural no le es nada inferior: en lo natural ANA de Iesus haçe bentajas.* Hyperbole sin duda para explicar por el su concepto mejor; pero al fin lo decia por este estylo. Oyeronle en el general de Theologia fundar vna opinion, y despues de diuersas pruebas, y argumentos; acabar diciendo. *Y quando no tuuiera por su parte mas, que saber que lo siente assi la Madre ANA de Iesus, fuera para mi prueba concluyente.* Oyeron al Maestro Iuan Alonso de Curiel confessar muchas veces, que le comunicaua lo que auia de leer, y que con esso le parecia que iua seguro. Oyeronle al Maestro Antolinez mayores cosas. Tan gran concepto tenian tan grandes hombres de la luz que le daua

Dios en todo. Con los dos vltimos fue mas estrecha la comunicacion, y à todos les duro lo que las vidas.

Vnas personas se llamauan à otras : y en todas sobre pujaua la experiencia, à lo que les auia prometido ^{5.} la opinion; hallando, quando llegauan con mas obscuridad, mayor luz à sus dudas, mayor seguro à todos sus temores. Quanto de esto experimentò entonces, quanto dijo el Maestro Fr. Antonio Perez, de la Orden de Nuestro Padre Sant Benito, oy Obispo de Vrgel en Cataluña: quanto Don Diego de Corral, entonces Collegial mayor de Sant Bartolome, oy del Consejo Real de Camara y Iusticia? Quanto otros grandes hombres, que aun oy viuen? Ni la ausencia, ni la muerte tuuieron que añadir à lo que todos entonces publicaron.

No se le anda la cabeza, à quien se asienta en bajo ^{6.} (vemos lo cada dia) mirar de lo mas alto de vna torre, y no se desvanecer, es marabilla. Mas como de estas se veyan en ANA de Iesus! llegauan à su noticia algunos de estos dichos, y reia sed ellos: *Y vayanse (solia decir) por otros testimonios, que se han dicho de mi en materias bien feas, y bien graues. Esto de murmuraciones, y alabanzas, ni puede entristecer, ni merece alegrar. Juzgò lo yo (decia) como las o las de los rios, que aquien no tocan, entretienen con la variedad, pero no le derrivan con el impetu.* Bien mortificadas tenia sus passiones, quien llegò à vencer la vltima de todas, que es la de la opinion; ni la immutan los dichos de los hombres.


Aconsejauanla muchos que escribiesse: y solia responder, *Escrita me vea yo en el libro de la vida, que otros escritos no los apetezco.* Madre la replicauan, para gloria

gloria de Dios es bien que aya memoria de las mercedes, que haçê V. R. y los secretos que le comunica. Y respondia. *Harto buena estuuiera la gloria de Dios, si llegara à necessitar de essas memorias: y en mi ignorancia fuer a mas facil engañarme yo, que aprouechar con mis escritos à otros.* Y fundada en esta Sãta humildad, era de fuerte lo q̄ rehusaua escribir, que aun à sus Cõfessores, si lo podia escusar, nunca les daua quenta por escrito.

La estimacion que los hõbres doctos haçian de ella fela grãgeaua de todos los demas; aun sin saber el fundamento que tenia. Tales son los ingenios de los hõbres, que los mas vituperan, ò engrandecen, no por juicio, sino por fe, ò por relacion; por lo que ven juzgar y decir à otros. Añadianse à esto ANA de Iesus, los dones de Prophecia, y de sanidad, familiares en ella; quando no los mayores, los mas accomodados al aplauso comun, y à quien mas figuen siempre aclamaciones. En estos tuuo en Salamanca successos portentosos, como diran los Capitulos figuientes.

CAPITULO IX.

En Salamanca 1. eligen por Priora à la V. Madre ANA de Iesus. 2. Buelue al concierto que auia hecho en Madrid con Dios; y salele tan seguro como alla. 3. Descubre cada dia mas el singular don q̄ tenia en gobernar almas. 4. Ponẽse algunas de sus virtudes, y 5. el don de sanidad, que llegò à tener casi habitualmente.

1.  ACO el officio de Priora en Sant Ioseph de Salamanca por Marzo de 96. y eligieron à la V. Madre todas, con tal conformidad que fola

folamente ella podemos decir, q̄ no la tuuo . Como la auia engolosinado el padecer, assi el vacar à Dios, y el no cuydar de otra cosa, que de el solo . Pero acordose del concierto antiguo, que tenia hecho con el desde Madrid; que ella auia de cuydar de su seruicio solo; y el de lo necesario à su Conuento : y en esta se acceptò con menos repugnancia, que otras veces . Pudolo haçer tambien ser hija de esta casa, y parecerle que se debia à ella mas, que à otra . Indigno se haçe de la vida natural, quien la niega à los Padres, de quien la recibì : y si los Conuentos regeneran tambien en mejor vida, essa vida tambien se les debe à ellos.

Muy poco auia adelantado el de Sant Joseph en bienes temporales, y assi lo passaua aun, con estrechura . Pues, descuydaua de lo temporal, como si, ò no corriera por su cuenta, ò lo tuuiera todo muy sobrado . Pondera vna Religiosa, que viue oy, de las mas graues y fantasma del Conuento, que con que le assistia muy de ordinario, con occasiõ de sus enfermedades, en tres años, y medio que fue Priora (de Marzo de nouenta y seis, hasta Setiembre de 99.) apenas la vio cuydar de cosa temporal: pero añade tambien, que todo este descuydo, que en otra qualquiera fuera tan dañoso: en ella fue tan prouido, y tan attẽto à quanto era menester, que siempre lo tenia todo de sobra . *En todo el tiempo, q̄ estubo en el officio, se sustentò la casa sin llegar à su renta, poca ò mucha.* La que lo dice atribuyelo à milagro: y por lo menos afirma, que lo que era cesò, en dejando ella de ser Priora . Mas si tenia por mayordomo suyo à Dios, que mucho que anduiesse todo bien proueydo.

No iuan del todo de valde estos fauores , que ella cumplia por su parte tambien con lo Capitulado . La primera en todas las penalidades, y mortificaciones: y la vltima en todos los alibios . Sobre todo ponía el mayor cuydado en gobernar las almas de sus subditas; en que tenia don particular , si descubierto donde quiera, que estuuo, mas en Salamanca. Pondre aqui la depoficion de vna hija fuya (la Madre Maria de Iesus, oy Priora de Toro) tambien pensada , y tan grauemēte dicha, que referida por sus palabras mismas descubriera mejor, en lo que dice el don de la Maestra ; y en el estylo, el caudal de la Discipula. *Tenia (dize) gran don de aprouechar las almas, que estauan à su cargo; conociendo los naturales y virtud de cada vna ; y el modo por donde las auia de llevar: y assi con singular prudencia mudaua mil formas, acomodandose à cada vna, por dar selas à todas . Con las flacas è imperfectas, en cosas que no contradecian à la perfeccion, se mostraua muy blãda y amorosa: y las trataua con notable caricia, con que despues en auindolas ganado la voluntad , las entrava con doctrina de mayor obseruancia , y guiana à camino mas estrecho. Pero à las ya fuertes, y aprouechadas, aunque en la verdad las amaua mucho, no selo mostrava: antes las tratava con notable rigor, y exercitaua en mortificaciones; dando en esto à sus desseos materia de gañar nuevas coronas . Y como las unas, y las otras veian el santo zelo que tenia, y experimentauan en si mismas, lo que esse zelo las aprouechaua; era notablemente amada y respetada de todos. Preguntome vn dia, siendo yo bien reciénvenida, que le dijese las faltas, que auia notado en ella; rogando me selas aduertiese siempre, como las fuesse echã-*
do de

do de ver yo, ò oyese decir à otras. Madre le dije yo, no se por cierto que faltas le tengo de advertir à U. R.; mas pues me lo manda, he de hablar verdad. Lo que he oydo decir, es, que U. R. es muy rigurosa; y parece me lo assi. Dijo la Santa. Pues hija de esso no me emmendare, mientras mis hijas fueren las que son, y tuvieren el espíritu, q̄ oy tienen: porque le bago saber, que dice Sant Bernardo, que es quitar el pan de la boca del hijo, privar al subdito de la mortificación, quando tiene talento y caudal para llevarla. Hasta aqui la hija en alabanza de su Madre, si Santa en la vida, y prudente en el gobierno, dicha en auer tenido tal discipula, que la puede seruir de Cronista.

No le impidieron las virtudes de Prelada de ANA de Iesus el exercicio de las personales; tan en su punto^{4.} en lo mas ocupado del gobierno, como solian en lo mas quieto del retiro *La oracion era casi continua sin ceder à los actos exteriores* (prosigue la misma Madre Maria de Iesus, de cuyo dicho tomò las palabras) *en el refetorio, en el locutorio, en todas partes se quedaua arrodada, como pudiera en su celda, ò en el Choro.* Llegaronla à mandar sus Confessores, que diuirtiesse la imaginacion, y la applicasse, aunque fuesse con alguna violècia, à otros objetos preuiniendo no consumiesse en ella el natural la fuerza del amor, que ardia en su espíritu. Otro tanto hallò escrito de la Sãta Madre Teresa de Iesus: pero no vn punto mas. Tambien copiaua todo su feruor, que cotejado el traslado con el original, apenas se conoce diferencia. En las mortificaciones se esmeraua con perpetua porfia contra su natural, teniendo siempre delante de los ojos el voto de no darse gusto en na-

en nada. Padecia grande sed, principios de la hydropesia que despues tuuo: nunca la vieron entre dia beber; enjaguarle muy poco, y raras vezes . Nunca entre la flaqueza, y el trabajo interpuso regalo; descanso apenas; y si le hallaua en algo alguna vez, se le veyan de jar; ni se reducía por ruegos à admitirle. En la paciencia era vn retrato viuo del Santo Iob, como lo comēzaua ya à fer en las enfermedades. Consolauāla algunas de sus hijas con la Passiō de Christo: à lo que solia ella responder. *Consolareme con haçer le compaña: no con la q̄ el me hiço: porque los dolores que Christo padeciò siētolos, y lastiman me à mi, mas que los mios* . En la verdad se mostraua tan puntual, que si alguna vez al referir, ò escribir algo, veyá que se mudaua vna sola palabra, aunque fuesse por decirlo mejor, lo reprehendia. Decia, *que nada era mejor q̄ la verdad; y que quanto se apartaua de ella qualquier cosa, otro tanto tenia menos de buena*. En la humildad apenas pudo mas pues llegaua à pedir à sus Nouicias le aduertiesen sus faltas . Assi affirmaua Dios en esta sierua fuya los dones de su gracia, en lo mas solido de todas las virtudes.

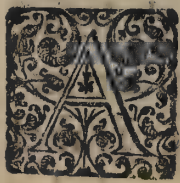
6. Como cuydaua de las almas de sus subditas; assi también de la salud corporal, no menos poderosa en esta, q̄ en aquella. El don de sanidad, q̄ en otras partes le auia dado Dios en casos singulares, tuuo casi habitual en Salamanca. Affirma la Madre Beatriz de la Cōcepcion (compañera despues inseparable fuya, desde q̄ salió de España hasta su muerte) q̄ en vn accidente graue, que solia padecer; en tocādola la V. Madre ANA de Iesus, ò se aliuiaua, ò sentia del todo buena: lo mismo experimentauan otros muchos . La Madre Ysabel

Hh de los

de los Angeles, solia tener recissimos catarros: vno entre otros fue tan excessiuo, que aunque andaua en pie, y acudia al Choro; no era possible rezar, ni hablar palabra. Tirole, de su assiento al della, vn paño de estameña, y hizole señas, q̄ se limpiasse con el. Caso maravilloso! instantaneamēte se le quitò el mal, ni le boluio despues en muchos años. Finalmente de estas maravillas vuo tantas, q̄ quando se fue à Francia, se pedian à porfia los paños, que se solia poner en el estomago. Y las Monjas recogia los andrajos de sus vestidos rotos, para applicarlos à qualesquiera enfermedades. Los de vnas mangas q̄ remendo (y fueron solas las que mudo en toda su vida, en el habito con q̄ auia hecho profession) guardo la Madre Maria de Iesus, segura à su parecer, q̄ auia de venir el tiempo, en que no solo se ayudasen de ellos, sino selos pidiesen por Reliquias.

CAPITVLO X.

Recibe 1. la V. Madre algunos habitos de consideracion, 2. prophetiza otros. 3. Refiere se por anticipacion el de doña Madalena de Medrano. 4. Acabado el Priorato la piden de Ciudad Rodrigo para una fundacion. 5. Comunicole el Maestro Antolinez, siendo Provincial las de algunos Monasterios de Recoletas suyas, 6. y ella ayuda à la perfeccion à muchas almas.



La fama de la Santidad de ANA de Iesus a-
 cudieron, à pedir el habito à su casa de lo
 mas principal de la Ciudad. Desmintio esta
 esta

vez el mundo la opinion comun, de que siempre le da lo peor à Dios, dandole lo mejor de Salamanca. Dia de Santa Catalina (25. de Nouiembre de 98.) tomo el habito Doña Iuana de Zuniga (Iuana del Espiritu Santo en la Religion, oy Priora de su casa) hija de Don Pedro de Zuniga, Señor de Reuilla, de la casa de Vejar, y de Doña Antonia Palomeque. Y à poco mas de vn mes, dia de año nueuo de nouenta y nueue, Doña Antonia Maria de Solis (Maria de Iesus despues de tomado habito) hija de Don Pedro de Solis Señor de Retortillo, y de Doña Feliche de Mendoza. Sentia mucho esta ver entrar à su hija en Orden tan estrecha; quando la V. Madre, que parece tenia delante de los ojos en todas occassiones, no menos que lo presente, lo futuro: *Piensa (le dijo) v. md. Doña Feliche, que se ha de contentar Dios con esta prenda sola? Pues offrezcase los, y obliguele con ellos, que otros dos hijos ha de dar al Carmen.* Lo que parecia entonces imposible, facilitaron el tiempo, y los successos. De alli à quatro años (el de seiscientos y tres, antes que la Venerable Madre fuesse à Francia) se le metiò otra hija en el mismo Conuento, Doña Estephania de Mendoza (Estephania de la Trinidad, oy Sopriora de Sant. Ioseph de Salamanca) Y lo que es mas, que Don Iuan de Solis su hijo major, casado entonces, y dueño de su casa; auiedo dejado en ella succession, y passado por el diuersos lances, todos oppuestos à la Prophecia, al parecer humano, à catorce años hecha, la cūpliò: y aunque calzado, tomo habito en el Carmen: el Padre Fray Iuan de Solis, que oy es Diffinidor de su Prouincia. Assi traya sujetos à su casa, assi à su Religion:

prouida siempre y zelosa à sus augmentos ; de que cuydaua ygualmente con officio, y fin el: ygualmente en presencia y en ausencia.

Digamos aqui, aunque sea anticipacion, lo que sucediò à Doña Ana de Castro, muger del Doctor Medrano, entonces Cathedratico de Prima de Medicina de la Vniuersidad, despues Prothomedico de Phelippo tercero; sujeto grande à pesar de lo poco que viuio, ni menos en Policia, que en Medicina. Naciale vna hija, y desseosa Doña Ana, de que se le lograsse; à otro dia como la pariò, sela embio à la V. Madre, para que ella le echasse su bendicion, y le pidiesse à Dios la hiciesse fuya. Hizolo assi cõ affecto singular, porque amaua à sus Padres grandemente. Criauase la Niña, quãdo la V. Madre se fue à Francia, y al cabo de veinte años, poco mas à menos, en el discurso de los quales auia muerto su Padre. Doña Ana, q̄ en razõ de darle estado desseaua no ponerle inclinaciõ, sino cumplirle la que Dios le vuiesse puestto; solicita trataua su remedio. Dijo Doña Madalena de Medrano (que este nombre tenia) q̄ se inclinaua à Monja Carmelita descalza, y que à este estado la llamaua Dios, y holgaria, quanto antes de tenerle. La misma grandeza de la vocacion llegò à poner à su Madre alguna duda. Y ô quien tuuiera aqui à ANA de Iesus! (dijo en su corazon) para decir se lo, y que ella alcanzara de Dios, lo que conuiene mas à su seruicio. No se descuydaua la V. Madre, que de Bruselas sabia acudir à todo. *Estando vna noche* (desde aqui son palabras de la misma Doña Ana, que lo depone por ellas formalmente) *muy desuelada, sin poder dormir, vi cerca de mi cama vna Religiosa Carmelita*

Carmelita Descalza, metida entre dos palos, como mulletas. Causò en mi grande admiracion; y mirela con atencion, pensando si era la Santa Madre; ò si mi hija se auia de tutlecer en aquel habito. Y pareciome, me auian respondido: ni uno, ni otro: y yo lo crey assi. Y con esto desapareciò, dejandome por muchos dias confusa, y cuidadosa, pensando quien seria la que auia visto, y la causa de venir de aquella manera. Passados algunos dias, fui à ver à las Madres: dijeron me, si queria ver un retrato de la Madre ANA, que saliesse fuera, que el Capellan me le mostraria. Sali: y assi como desfogio el lienzo, me turbe: causando dentro de mi grandes effectos, y reconociendo era aquella la que auia visto. Esto que he dicho fue como cinco ò seis meses antes que Dios la lleuasse: que dos antes estaua ya mi hija con habito. Hasta aqui Doña Ana en su deposiciõ. La Religiosa viue oy muy gran sierua de Dios, y se llama Madalena de Iesus Maria. No pudo la distancia del lugar, no pudo la del tiempo diuertir el cuydado de ANA de Iesus: de las partes de Flandes mas remotas, en los vltimos tercios de su vida, en las mismas vigiliass de su dichosa muerte le mostrò, y se le lucio en todas occassiones.

4. Vacò el officio de Priora à los tres años que se cumplieron por Marzo de 99. mas como la que tenian les importaua tanto con muy poca occassion, y con gusto comun, se dilataua el darle successora. Diosele al fin el Setiembre del mismo año, con que quedò la V. Madre, si menos ocupada al parecer mas expuesta à peregrinas pretensiones. De Ciudad Rodrigo pidieron fundacion: y vna Señora (doña Ynes Pacheco) queria haçerla. En si se admitiria, ò no, debio de auer su duda:

Hh ; pero

pero no en que auiendo de admittirse , conuenia que la Venerable Madre fuesse à hacerla . Consta que le mandaron ir alla , por vna carta fuya , escrita al Padre Fray Diego de Gueuara en 7. de Diciembre de 602. en que le dice . *En sus sacrificios se acuerde mucho de mi V. Paternidad , que me mandan ir à Ciudad Rodrigo , y quiza sera antes de Pascua ; que como esta concedido ya , dan priesa . Y tambien la dan para que buelua luego aqui &c.* Si dejò de ir por no se effectuar la fundacion ; ò la fundacion se dejò de effectuar , por estar ella mala ; no lo he podido hasta ahora aberiguar : y esto segundo se me hace mas creible . A lo menos dice mas con otra carta fuya , escrita el Marzo figuiente al mismo Padre . *Aqui ha sido (dice) el invierno de manera , que quiza se uiera tullido V. Paternidad. Poco menos he estado yo ; y ni he ido à Ciudad Rodrigo , ni ire à ninguna parte &c.* Bastaua para assegurar la fundacion solo ir à ella A N A de Iesus , por bentura vasto tambien , no poder ir alla , para no hacerse.

Por este mismo tiempo se cõcertaron algunas fundaciones de Monjas Recoletas de la Orden de Sant^{5.} Augustin, en especial la de Eyuar en Viscaya ; y no dio en ella passo el Maestro Fr. Augustin Antolinez , que era su Prouincial , sin tomar luz primero de su especial deuota A N A de Iesus , comunicandole hasta la disposicion del Monasterio , su vocacion , y sujetos q̄ llebaua . Dissimula lo vn poco su humildad , mas todo cõsta de otra carta fuya , escrita al mismo Padre , en que le dice . *Contento me ha dado la fundacion de v. m^{des} de Recoletas de su Orden en Eimar . Escogidos sujetos son los q̄ el Padre*
Pro-

Provincial, me ha dicho que lleva de Ciudad Rodrigo, y Toledo. Tambien me dijo que avia de ir à la fundacion V. Paternidad, que es ay cerca (era Prior de Bilbao el Padre Fray Diego) y que se ha de llamar Sant Ioseph. Pues ha de predicar aquel dia, digame lo que dijere del Santo &c.

6. A este, y otros Conuentos, especialmente de Recolleccion, en caminò tambien muy buenos habitos, de que consta por cartas diferentes: dando sujetos à las Religiones, de que dependen tanto; y dando Religion, à los sujetos.

CAPITULO XI.

Coge 1. una tapia à un Religiose Carmelita Descalzo: vee lo en espiritu la V. Madre; y lo poco que esta en el Purgatorio. 2. Estando para acabar su officio el General prophetiza la muerte de dos Padres, que andavan en voz, de que le auian de suceder. 3. Al Maestro Antolinez le assegura la Cathedra de Biblia; 4. y à Don Diego de Corral otros successos.

1. **E**N todas quantas partes auia estado la V. Madre, fue insigne en ella el don de Prophecia. No se si diga que en Salamanca, mas: se fueron mas publicos los casos. Bien raro fue el del Capitulo pasado: ni es menos otro, q̄ referiremos en el siguiente cerca de su yda à Frãcia. En este juntare al-

gunos, de muchos que hallo verificados; si bien por la brevedad dejare otros. Haciafe el Collegio de los Padres Carmelitas Descalzos; y para elegir los compartimientos de su fabrica, se derribauan algunas tapias viejas, de casas que occupauan antes aquel sitio. Llegò à ver la obra el P. Fr. Alonso de la Madre de Dios, procurador que era del Collegio; quando vna pared Maestra socabada por el pie, amenazò mas presurosa ruina, de la que los peones preuinieron. Auifaron al Padre; pero fue à tiempo, que ni el se pudo apartar, ni ellos remediarle: y cogiole de fuerte, que no fue facil despues, de descubrir el cuerpo, segun quedo enterrado en las ruinas. Cogiò tambien, aunque no del todo le enterrò, à vno de los peones. Estaua à la fazon el Padre Fr. Francisco de Santa Maria, que era Retor, confesando à la V. Madre en su Conuento; distante casi toda la trabesia de la Ciudad, de cerca, de la puerta de Santo Thomas, donde estauan las Monjas (junto à Sant Esteuan) à la puerta de villa mayor, donde los Frayles. Abforta vn poco, interrumpiò la confession: y luego. *El Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios (dijo) murió ahora, que le cogiò vna tapia de la obra. De U. R. gracias à Dios, y consuelese mucho; que poquissimo ha estado en Purgatorio.* Admirose el Padre Retor, y no lo creya: y dice el mismo contando este successo. *Estandolo dudando, vinieron à gran priessa à llamarme del Collegio, y contaron el caso. Con que verificado el successo visible de la manera que la Madre le auia dicho, se nos hizo probable el inuisible, que fue consuelo de tan gran desgracia.* El peon à quien cogiò la misma tapia, durò tres dias, en los quales dicen que no cessaua de repetir.

Aguar-

Aguardeme Padre Fr. Alonso, que ya voy. Dichoso el, si acertò à seguirle en todo.

2. Cumplianse los seis años del Padre Fr. Elias de Sãt Martin, y dudauase en la Orden, quien le succederia. Vnos decian que el Padre Fr. Iuan Bautista : otros que el Padre Fr. Gregorio Nazianzeno: ambos à dos auian sido Prouinciales, y ambos eran en prudencia y Santidad (con tener muchos) lo mas que tenia la Orden; ni auia otro de quien se acordassen para el caso . Encomendaua el acierto mucho à Dios la V. Madre; y auiendo vn dia estado en oracion, le dijo triste al mismo Padre Fray Francisco. *Padre Retor, busquen V. Reuerencias otro General que de los dos que hasta ahora traen en habla, no lo ha de ser ninguno.* Admirose de oyr selo decir; ni parecia possible, que se escapasse de vno de los dos. Preguntole, si le auia dado Dios à entender algo? Respondiò, que encomendandole el acierto de la eleccion, los auia visto amortajados à ambos. Caso admirable! à pocos meses muriò el vno, y luego el otro; entrambos antes del tiempo de Capitulo. Dieron lugar al Padre Fray Francisco de la Madre de Dios de quien antes ninguno hacia memoria. Fue este caso tan publico en la Religion, que faltò poco para que pudiessemos decir, que tubo tantos testigos el, como ella Frayles. Depone tambien de el el Padre Fr. Francisco, y yo le tengo firmado de su nombre. De los dos que murierõ, sele aparecio el vno ya glorioso (el Padre Fr. Iuan Baptista) Dijolo ella à su Confessor, ya beriguose que auia sido el mismo dia, y à la misma hora, que el auia espirado. Y distaua el lugar donde muriò, de Salamanca no muy pocas leguas.

No eran de su Religion todas las prophécias, que fuera della se extendian tambien, y à personas tan gra-^{3.} ues, que las hacen mas calificadas con su credito. Vacò la Cathedra de sagrada Escritura, por muerte del Padre Maestro Fr. Martin de Peraza Carmelita: oppu-
sieron se à ella los Maestros Fr. Augustin Antolinez Augustino Fr. Pedro de Herrera, Dominico, oy Obispo de Tui, y presentado para Tarazona, y Fr. Luis Bernardo de la Orden de su nombre, y General de ella, que despues succediò al Maestro Antolinez. Este vltimo no siguiò la *opinion*: siguieron la los dos, y no auiendose admittido votos de Religiosos, se regulò con los estudiantes solamente, y dio la possession al Maestro Antolinez. Appellò el Maestro Herrera: y appellò con derecho tan probable, que con menos fauor de el que entonces tenia la Orden de Santo Domingo en el Duque de Lerma, se presumiò, que pudiera deshacerse. Dudosos, y aun temerosos del successo, los Religiosos de Sant Augustin, acudieron à consultar à A N A de Iesus, como pudieran à vn oraculo diuino. Dice el Padre Fr. Diego de Gueuara oy Prouincial de su Orden, que fue el que la hablò, que le respondiò cò gran resolucion. *La Cathedra sera del Padre Maestro Antolinez; y el Cathedratico de Escritura; ò si no lo es, no creere mas à mi espiritu*. No llega à ser arrojamiento, lo que es seguridad, y Dios la da quando sabe que còuiene. Sentenciose la causa, y mandaron votar los Religiosos, que era lo que pretendian los Padres Dominicos: y quando menos esperanza auia en Sant Augustin; como si el auto fuera contra ellos, desistieron del pleyto con ciertas condiciones, y la Cathedra quedò en

opposicion

do en quien la tenia. Parecia tan dificultoso este successo, que dudaron algunos con harto fundamento; si fue auer dicho A N A de Iesus lo que auia de succeder, ò hacer Dios succeder lo que ella dijo? Mas cosas fueron las que prophetizò, à los mismos Fr. Augustin Antolinez y Fr. Diego de Gueuara: à este en successos de Prelacias, que tuuo en Biluao, y Alcalá: à aquel en otros de toda su Prouincia. Mas no es posible referirlos todos; à ellos mismos felos oymos muchos; y el vno que viue oy los testifica, y constan de las cartas de la Madre.

4. Acontecieron con Don Diego de Corral otros dos casos, ambos bien notables: ambos los tengo por carta de su letra, y para darles mayor authoridad los referire aqui por sus palabras mismas. *El Licenciado Laguna* (dice) *Presidente de Indias era mucho de esta Santa Madre, y por su medio me embio à ofrecer una plaza de oydor de Lima. Yo le pedi parecer de lo que haria; y era esto el primer año que entre en el Collegio. Y me respondió, no la accepte, que aca ha de ocupar mayores acrecentamientos &c.* Los que ha ocupado à todos son notorios, y el gran credito con que los ha ocupado. Ni en este hallan plus vltra los desseos, ni en aquellos le admite la Garnacha.

El otro caso dice de esta suerte. *La primera Cathèdra que lleue en Salamanca, fue la de Clementinas: y estando la regulado una mañana diez y ocho de Julio, y yo oyendo Missa en la Yglesia de las Madres con mi compañero, que era Don Garcia Sarmiento, hermano del Conde de Gondomar, me dijo el Sacristan, que la Madre A N A de Iesus me pedia entrasse en el Confessionario.*

rio. Acabaua ella de comulgar en el altar mayor, que lo haçia cada dia. Y auiendo entrado me dijo: Pareceme Señor Don Diego, que esta v. md. cuydoso del successo (como es ciertolo estaua) pues bueluase à oir Missa, y de gracias à Dios, que ya le traen la cedula. Bolui à proseguir la Missa; y à cosa de tres credos entrò el criado del Retor con ella. Hasta aqui Don Diego. Parece que tra-ya Nuestro Señor à A N A de Iesus por las plazas del mundo, Madrid, Salamanca, Paris, Bruselas, y en ellas à tratar con los mayores hõbres de todo el: como congratulandose con ellos de tener tal amiga; fino decimos que para calificar mas su informacion, los escogì por testigos de sus glorias. Mayores cosas se diran de algunos Santos; y no son muchos de los que se dicen; pero testigos mas calificados cõ dificultad han de concurrir; y que los mas deponen, como partes, quiero decir en successos suyos propios. En su yda à Francia predijo tambien mucho la V. Madre, pero esto se dira en otro Capitulo.

CAPITVLO XII.

Queriendola 1. en Salamanca haçer Priora segunda vez, no tiene effecto. 2. Recibe singularissimos fauores de Dios: 3. de que obligada pide su ida à Francia. 4. Renela-sela à Dios en dõs visiones de dos dias de Sant Lucas. 5. Assegura la V. Madre, quando la Religion mas contradice.



QUE pocos embarazos halla Dios, para aquello que quiere, y si ay algunos que lo puedan fer, que facilmẽte sabe diuertirlos. Cumpliose

pliose el tiempo, en q̄ en Sant Ioseph de Salamanca se auia de hacer elleccion de nueua Priora. Los Prelados experimētados de las medras, que el gobierno de la V. Madre traya en todo, la deslearon con veras elegir: las Monjas mas, como quien la trataua de mas cerca. Pero pudiera ser de algun estoruo à la jornada de Francia, q̄ le preuenia Dios, si la hallara ocupada en su Conuento. El como fue, solo lo sabra decir, quien lo supo trazar. Las cosas se dispusieron de manera, que queriendo sus Frayles, y queriendo las Monjas, y siendo ellas y ellos los que lo auian de haçer; no la eligieron. Saliò la Madre Beatriz del Sacramento hija del Condestable de Nauarra, hermana de el Duque de Alua, q̄ oy dia viue.

² Auia se comenzado à hablar en la yda à Francia, y Dios que la iua disponiendo ya, à tanta gloria suya; ò sollicitò de grangear mas la voluntad de ANA de Iesus, ò preuenido à pagarle de antemano todo lo que por ella auia de quitarle, la comenzò à fauorecer tan estremadamēte, que algunas vezes llegaua ella à decir, que no podia sufrir tanto regalo. Mucho debia de ser sin genero de duda, pues le estrañaua, quien uiuia enseñada à tanto. Muchas cosas se quentan de este tiempo; referire la que hallo mas notable. Regalauase vn dia en affectos de amor con la imagen de vn Christo, deuota y vnica halaja de su celda: y aferuorada en la consideracion de la Passion, quisiera poder meter en sus entrañas todo el original; quando mirando à la llaga del costado, se vio asi misma en ella: tan de cõtado la quiso pagar Dios, tan à su satisfacion le hiço la paga. Otras dos vezes boluiò à ver lo mismo: augmentado la repeticion de estas visiones, en ellas la grandeza del fauor;

fauor ; como el credito en A N A de Iesus, que era muy tarda en darsele a estas cosas.

Agradecida affectaua occasiones, de mostrar que lo estaua; y juzgando que en ninguna parte auia de hallarlas mas agradables à el, ni mas costosas à ella; escribiò al Padre Fr. Francisco de la Madre de Dios su General, pidiendole, que si diesse algunas Monjas para fundar en Francia, fuesse A N A de Iesus de las nombradas. Hallase carta fuya, escrita este mismo año, que fue el de 602 (muy al fin del) con palabras bien tiernas y fentidas. *Dios me tenga (dice) donde mas le uuiere de seruir. Ruegueselo V. Paternidad, que no querria otra cosa, sino darle gusto. Que mele da su Magestad estos dias tan grande, que no se como lo puedo sufrir. Y assi he supplicado à nuestro Padre General (que piden Monjas para fundar en Francia) que si las diere sea yo vna de ellas. Y esto es de veras; que en Paris esta ya concertado. Y obliga nos tanto este gran Señor con sus misericordias, que se deshace el alma por aprouecharse de ellas, y hallar occasiones en que mostrarse agradecida. Sea lo mucho V. Paternidad &c.* Hasta aqui la carta, que la V. Madre escribiò en esta occasion. Parece que porfiauan ella y Dios, à que se auian de haçer, en dulce competencia, Dios à ella cada dia nuevos fauores; ella à Dios cada dia nuevos seruicios.

Este mismo año de 602. dia de Sant Lucas, celebre à 4. todas Vniuersidades (de España por lo menos) y mas que à todas à la de Salamanca, por el dicho principio de sus cursos; auia tenido vna vision maravillosa; en la qual se le dio à entender con harta claridad, que entraua en la Yglesia de Dios vna gran luz, en que auia de

de fer ella mucha parte. Corriò aquel año, y en el siguiente de 603. el mismo dia de aquel Santo Euangelista, le corespondiò otra, bien diferente en lo que le mostraua. Viose asi misma con grande obscuridad, y sequedad; y vna affliccion de espiritu notable. Ambas visiones parecieron propheticas (no precedieron menores marauillas, à la entrada en Francia del Carmen reformado.) Entrò dia de Sant Lucas en Paris, como veremos en el libro q̄ se sigue; y la V. Madre padeciò mientras estuuò alla, tan grande sequedad y desamparo que decia muchas vezes. *Dios y el alma se quedaron en España (cierto que lo parece) y que solamente el cuerpo vino à Francia*. No que dejasse de recibir alla tambien algunos fauores de su diuino Esposo (diremos lo à su tiempo) pero menores y menos ordinarios. Assi se hallo preuenida de Dios, declarandole el successo mismo las visiones, de los dias de Sant Lucas: y como lo que mas desleaua era seruirle, en acordandose de la primera luz, se consolaua de todas sus tinieblas.

5. Apreto se el pedir de Francia Monjas, viniendo de alla personas à tratarlo. Los Prelados rehusauã el darlas, que era apretarlas demasiadamente de si; sino decimos, deshacerse de ellas totalmente. Hallauanse con firme resolucion de no extender à otros Reynos su gobierno. Tenia guardada esta Religion Dios, para mostrar al mundo, que tiene hombres en el, que saben poner limite al mandar, negarse à la ambicion, y señalar punto fixo à la codicia. Que quando todas las demas Republicas, seglares y Ecclesiasticas (bien lo puedo decir) se dessean estender, y lo procuran : ay vna que

Lib. 6. cap.
6. num. 6.
& cap. 9
num. 6.

Lib. 6. cap.
4. n. 4. cap.
5. nu. 1. cap.
6. nu. 8. cap.
8. nu. 2. cap.
9. nu. 4. cap.
11. nu. 4.
& cap. 12.
nu. 2. & 3.

que positiuamente lo reusa: y superior à toda pretension de las tejas abajo ; pone la mira en el cielo solamente. Si lo que no pretendo para mi , pretendo para mi Comunidad; varia se la materia, y por ventura el fin mas la inquietud y el bullicio no se escusan. Dichos los que no pretendiendo nada aca , en queriendo dar algo al natural , es fuerza que pretendan en el cielo. Resueltas pues à no salir de España , dificultauan el darlas Religiosas; si fantos , por falta que les auian de haçer, aunque quedassen muchas: si menos perfectas, porque no era à propósito. Sobre todo, ya que viuessen de dar, no querian deshacer^{se} de ANA de Iesus, pareciendoles que si la dauã à ella, era dar lo mejor ; y que la charidad no ordenaua esso . Pusieron los ojos en vna Religiosa grande sierua de Dios, Maria de Iesus, de la casa de Segouia: y la Madre como si lo viera ya effectuado. *No ira la Madre Maria de Iesus, à quien quieren embiar, yo tengo de ir, no ay que rehusarlo.* Del mismo modo auia dicho que irian Monjas à Francia, quando toda la Religion ponía con mas fuerza la proa en que no fuessen. *Las Religiosas (dijo) han de ir alla por mas contradiciones que aya.* Con tal seguridad hablaua siempre: con tal puntualidad executaua Dios todas las cosas que ella asseguraua. Esto en España tocante à su partida; que los lances de Francia , y como se effectuò, es materia que pide nuevo libro.

LIBRO

LIBRO SEXTO.

Dela jornada de la Venerable Madre à Francia, y fundaciones que hiço en aquel Reyno.

PROEMIO.



HASTA aqui hemos contado successos naturales: assi llamo los que tuuo en España la U. Madre ANA de Iesus. Desde este libro comienzan ya estrangeros: que por lo menos los de Francia lo son: y los de Flandes solamente podemos decir, que lo dejan de ser, en quanto se deben à la Serenissima Infanta (Dios la guarde) Española, y corona de Españoles. Facilitara sin duda su noticia la vecindad del tiempo, à no occultarlos la distancia de el lugar, la distincion de los Reynos, de las lenguas; y la menor comunicacion de las Naciones. Han se nos puesto ya las principales luces, que nos auia guiado hasta llegar aqui; las vidas de la Santa Madre Teresa de Iesus, y del U. Padre Fray Iuan de la Cruz; las fundaciones: y sobre todo la declaracion de la U. Madre en las informaciones de la Santa; que hecha en Salamanca de buelta de Madrid, hablo de los successos de hasta entonces; no de los que succedieron adelante. Todas nos han faltado casi juntas, quando mas las auiamos menester: mejor passaremos sin ellas hasta aqui, como de aqui adelante las tuvieramos. Quan-

do es antiguo el assumpto de una historia igualmente se esconde al que la escribe, y à los que la leen: viene à cargar la pensión de la ignorancia, sobre el beneficio de la libertad: pues de lo que halla escrito, discurre sin temor, de que le puedan coger en lo que no halla. Quando es moderno, pero natural, carga el peligro à que va, de que le cojan, sobre el seguro de poderlo aberiguar: y assi nunca ay trabajo sin desquento. Mas escribir lo que en Reynos estranhos passo ayer, ni permitido à la aberiguacion, de quien lo escribe; ni negado à las contradicciones, ò calumnias de los mismos, que le vieron passar à caso de otra suerte; es pagar la pensión, sin gozar el beneficio: ver el peligro, y no poder huir de el; cargarse de lo que es imposible de llevar; y dar quentas, sin tener noticia de el recibo. No empero me han faltado relaciones seguras, à que acostarme en todo lo que digo. Mucho me ha dado el Doctor Andres Duval (bien que en lengua Francesa) y debe se le entero credito, por lo que trabajo en meter la Orden en Francia, y ser uno de los tres Superiores, à quien la sujetò el Papa en aquel Reyno: mucho algunas cartas originales de la misma Venerable Madre; y no poco, declaraciones juradas de diuersas personas, que assistieron à aquello que declaran. Mas sobre todo trajo Dios à Salamanca, à la Madre Beatriz de la Cõcepcion, mientras viuiò la U. Madre, inseparable compañera suya, desde el dia que salio de esta ciudad; despues de muerta, successora en su officio de Priora de Bruselas, y lo fue hasta q̄ se vino (mas de ocho años) cuya modestia, segura de exceder, y cuyo zelo, libre de occultar; seran el fiel en el peso de la historia. Parece q̄ con prouidencia singular preuina esta luz
Dios,

Dios, desde que vio que nos era necesaria: Siruase su Magestad, que assi lo q̄bemos dicho, como lo que dijereamos, sea à gloria suya, y prouecho de las almas.

CAPITVLO I.

Los libros de la 1. Santa M. Teresa de Iesus traducidos en Frances, mueuen 2. à muchos à querer llebar alla sus Monjas. 3. Aparecese à Madama Acaria: mandale que lo trate. 4. A instancia suya junta su Confessor. personas graues, que lo confieren: 5. bueluesele à aparecer segunda vez: 6. y ella ajuntarlos; y resueluen que se intente.

I.



TRADUCIDOS andauan en Frances los libros de la Santa Madre Teresa de Iesus, y vida que de ella escribiò el Padre Riuera (piadosa y prouechosa ocupacion de vn Padre graue Prior de la Cartuja) quando muchas personas de aquel Reyno de lo principal del, mouidas de Dios, por las palabras y exemplos de la Santa, desearon passar alla su Religion: y que Francia que vn tiempo auia sido à la Yglesia, Madre comun de Religiones reformadas, de Cluni, de la Cartuxa, de Cister; en este no careciesse por lo menos desta Reformation, de que (donde quiera que entraua) veian que se seguia tan grande fruto. Entre otras la Mariscalca de Ioyosa, madre del Cardenal de Ioyosa, y del Padre Fray Angel Capuchino, varon

Lib. 4. c. 16
num. vlti-
mo.

mayor que en nobleza, en fantidad; con ser de las primeras su nobleza: y auia embiado, à llebar Monjas de España, al Señor de Britini, Don Iuan de Quintanadueñas Caballero Español (de los Quintanadueñas de Burgos) y que del tiempo que auia uiuido aca, tenia à la Religion notable affecto . Fue esto por los años de 1588. quando la Venerable Madre ANA de Iesus, à quien hablò en Madrid, dijo que aun no era tiempo: pero que no se dejaria de hacer, y que ella ayudaria en quanto pudiesse:

Lo mismo auia intentado el Señor de la Guichoniera del Consejo del Rey Christianissimo, y su Contador en tierra de Noyers; si bien vencido de las dificultades, desistió; contentandose con consagrarse asi mismo à Dios, Monje en la Cartuxa. Tomo el habito de 64. años, y viuió en el algunos santamente, Tenia menos poder Iacobo Galemando Vicario, ò Cura de la villa de Aumalo: no menor deuocion. Y para exercitarla, auia venido à España tambien, à solicitar la ida de las Monjas. Y mientras no se llegaua à effectuar alguna fundacion, cierto (à su parecer) de que se effectuaria, preuenia para quando se effectuasse, doncellas virtuosas y nobles, que interessadas en auer de entrar en el, pidiessen affectuosamente à Dios, llebasse à Francia el Carmen Reformado. Tales anuncios, tales preuenciones precedieron en aquel gran Reyno la entrada dichosa desta illustre Religion, desde el año de 1588. (à seis, y aun menos de la muerte de la Santa) en que comenzaron; hasta el de 1604. dichofo en auer sido el que

el que la recibì, y cōsagrado con su primer Conuēto.

3. Auia en Paris vna matrona noble de singular virtud, à quien sus Padres dieron por marido vn Caballero igual en qualidad, Monsieur de Acaria, de cuyo nombre se intitulaua ella tambien Madama Acaria, al vfo de la tierra. Era muger muy dada à la Oracion, en que recibia de Dios grandes fauores. Cuentalase entre otros, en el libro de su vida, que anda en lengua Francesa, compuesto por el Doctor Andres Duual, vno de los tres Prelados, que señalò à las Monjas el Pontifice; que vn dia le imprimiò el todas sus llagas, si inuisibles à otros, tan sensibles en ella, que padecia intensissimos dolores en pies, costado, manos y cabeza; especialmente los viernes todo el año; y todos los dias, en tiempo de Quaresma. Disponia-se para entrar en la oracion con leer libros deuotos: leyò entre otros los de la Santa Madre Teresa de Iesus: y aunque al principio no gustaua dellos: quien fabra si era industria del demonio, ò alteza del estilo? Perseueraua empero en su lectura. Quando vna noche estando en oracion se le apareciò vna Monja, venerable en el rostro; anciana en la edad, pobre en el vestido; pero echando de si rayos de gloria. Por los retratos, que auia visto de la Santa, la reconociò luego; y mas por las palabras, que le dijò. Fueron en suma, *Que era gusto de Dios, que se occupasse en traer su Orden à Francia: y en procurar que se fundassen della todos los mas Monasterios que pudiesse.*

4. Confessauase con ^{vn} Monge Cartujo graue y docto:
 Libro sexto. A 3 acudiò

acudiò luego à el con la vision. Y el que sabia, que el Señor de Britini, y el Señor Galemando auian tratado desto mismo ya, no solo en Francia, sino en España tambien; para enterarse del estado de la cosa, y poder discurrir de lo passado, lo que se podia hacer en lo futuro: juzgò que seria bien llamar los à ambos, y conferir con ellos el negocio: à los tres se llegaron otros dos de superior caudal en letras y virtud, Don Pedro Verul del Consejo, y limosnero del Rey Christianissimo, que despues fue Cardenal de la Yglesia Romana; y el Doctor Andres Duual (el que dijimos, que escribiò la vida desta sierua de Dios) ambos à dos Doctores Parisienses; y este vltimo Cathedratico tambièn, y Predicador de nombre en aquel Reyno. Juntos los cinco discurrieron sobre el caso: si bien procurando quedar antes que al acierto, deudores à la resolucion: que esta siempre da largas à los plazos; à quel al contrario los suele traer tan fijos, que las mas vezes viene à ser lo mismo nunca pagar, y no pagar à tiempo. Examinaron mucho la vision, todas sus circunstancias, y accidentes: pasaron las conueniencias del caso, y sus dificultades; y vltimamente vinieron à concluir, que se aguardasse à que Dios declarasse mas su voluntad; pidiendole abriessse camino para lo que mandasse, que le veyan por entonces muy cerrado; ò no lo haciendo, creerian cuerdamente, que no auia sido fuya la vision, con que no frustrarian mas diligencias.

Madama Acaria se resignò con esto en la obediencia de su Confessor, ni boluiò à hablarle en ello. Pero apenas passaron siete meses, de la primer vision, quando tubo segunda, con segundo mandato; y con seguro de

rō de que llegaria la cosa à effecto . Parece, que como al venir la ley de gracia al mundo precedieron en el, varias visiones, desseos, prophecias; vigilijs todas de fiesta tan solenne ; assi al entrar en el Reyno de Francia el Carmen reformado . Tanto le quiso Dios favorecer, tãto mostrar lo que al mismo Reyno le importaua.

6. Con la segunda vision, y mandato que tubo, boluiò Madama à su Confessor segunda vez; y el ajuntar los mismos Consejeros; à quienes, para proceder con mas seguridad, aadiò vn Obispo forastero, que predicaua entonces en Paris con grande opinion. Resoluieron, que se debian igualmente ya, credito à la vision, obediencia al mandato , y confianza al seguro que les dauan. Que hasta alli auia sido prudencia el aguardar; que ya seria, terquedad, ò rebeldia. Que de su parte se pudiesen por obra todas las diligencias necesarias. Que para que todo se guiasse mejor, acudiesen à Roma, pidiendo à la cabeza de la Yglesia, no solo licencia, sino bendicion, y direccion ; con que se hallassen ciertos, y amparados . Que abidas estas, se llebassen de España algunas Religiosas, de las discipulas de la Santa Madre, en quien fuesse su espiritu, no solo escrito, como le tenian ya alla en las constituciones, y en los libros; sino animado en las obras y el exemplo. Que el primer Monasterio se fundasse en Paris cabeza de aquel Reyno, de donde se diffunderia à las demas y à Roma, con tan gran confianza de que se auia de hacer, como si ya lo vieran todo hecho. Veia se claro, que comenzaua à andar alli la Santa Madre Teresa de Iesus. Sin fundador , sin casa, sin hacienda, sin licencia

del Rey lo comenzaron; y nada les faltò, todo à su tiempo.

CAPITVLO II.

Mandale 1. Dios à Madama Acaria que hable à la Princesa de LongaUILA sobre la fundacion de el Monasterio. 2. Offrecese ella con mucho gusto à hacerla, y à sacar la licencia del Rey. 3. Parten unos à Roma, otros à España: 4. à donde no pudiendo negociar, 5. por las dificultades, que la Religion hallaua en dar las Monjas; 6. embia Madama mas, que los ayuden.



COMO Madama Acaria era conocida en la Corte del Rey por muger de virtud particular; y à esse titulo, fuera de su nobleza, la respetauan todos; valianse de ella los pobres y affligidos, y remediauanse muchos por su medio. Vno entre otros se quiso valer de ella, para cõ la Princesa de LongaUILA, Señora poderosa en aquel Reyno: iua la à hablar por el; y en el camino oyò vno voz del cielo, que le dijo: Guardaos de hablar à la Princesa en el negocio del pobre: mas hablad la en la fundacion del Monasterio; que ella es, à quien he escogido yo por fundadora. Hiço lo assi, como selo mandaron; y viose que era quien mandaua Dios, en la facilidad con que se effectuò todo.

La Princesa se ofreciò à ser fundadora, sin reparar en nada, y à sacar licencia del Rey, como lo hiço. Y
por

por que el Parlamento resoluiò, que se fundassen con renta los Conuentos; desde luego dotò con larga mano el que se auia encargado de fundar, en heredades y possessiones, que rentauan cada año mil y quatrociētas libras à la quenta de alla; mas de nueue mil reales à la nuestra. Dio sele sitio à la nueba fundacion en el arrabal de Santiago; quiza por ser la Orden Española: como tambien, por aucindarse en Francia, le toco en el, vn Priorato de Nuestro Padre Sant Benito (Nuestra Señora de Campos se llamaua) à donde se tenia por tradicion, que auia viuido algun tiempo Sant Dionisio: paraque assi entrambos Apostoles de entrambos à dos Reynos la recibieffen de bajo de su amparo. Dependia el Priorato de vna gruessa Abbadia, que tenia el Cardenal de Ioyosa en comienda: y assi fue cosa facil alcanzarle. En estado ha puesto las Religiones mas graues de la Yglesia de Dios, y que mas la han seruido, este abuso de las encomiendas; que atrueque de escusarse de la relajacion, que padecen las casas, que estan encomendadas; es casi beneficio el deshacerlas. Esta no tanto se deshiço, quanto se traslado à vn Collegio, que tenia en la Sorbona, el Monasterio, à quien pertenecia.

3. Comenzose la obra del Conuento, y en tanto que ella andaua, despacharon à Roma al Señor de Santuel: y juntamente à España por Religiosas al Señor de Britini; y cō tres Señoras principales, que las acompañassen; la de Pucheur, Madama Iordana, y Rosa Leguca, interessadas todas en ver la Orden en Francia, aunque entonces quiza no lo sabiã: las dos postreras en sus personas mismas; la primera en vna hija; que auia

auia escogido por esposas fuyas Dios, y queria que lo fuesen en el Carmen . Tales Discipulas preuenia desde entonces à A N A de Iesus; ni tardò mucho , que passando por Berdun el instrumento por quien mouia esta machina (Madama Acaria, que iua à Lorena à vna obra de piedad) en la Yglesia de Sant Nicolas , oyendo Maytines, se le apareció tercera vez la Sãta M. Teresa de Iesus; y assegurandola en todo buen sucesso, la reuelò que entraria en su Religion ella tambiẽ, y que en ella seria de velo blanco . Fue Maria de la Encarnacion, que assi se llamo Monja, rara muger en estado de seglar: algo hemos dicho, y algo mas diremos, que tal seria en el de Religiosa?

Hoc lib:
cap. 1. num.
3. & cap.
num.

Nunca en las grandes obras se dejan de ofrecer grandes dificultades; y en esta, quando nunca la viera, las pusiera el demonio, no prouido, sino temeroso de su daño. No se dejaron de ofrecer hartas en Roma, à donde la clausura de las Monjas, sino incapaz, ignorante de salidas, embarazaua la expedicion del Breue: y era facil añadir inconuenientes, considerando la diuersidad de los Reynos, de las costumbres, de las lenguas; mas à proposito à occasionar encuentro, ò confusion, que gobierno vniforme y charicioso . Mas todas estas, aunque de fuyo grandes, fueron menores, que las que pusieron en España los Prelados de la Religion, que resueltos, como queda dicho atras, à medir su Monarchia con sus limites, no hallauan conueniencia ninguna en dar las Monjas; especialmente sin saber à quien, como tan poco à donde las embiauan, y claro esta, que ignorauan ambas cosas la hora, que no conocian gente, ni tierra.

Lib: 5. cap:
12. num. 5.

Pondera-

Ponderauan mucho (y cierto con razon) en el primer Conuento que la Santa fundò, que fue Sant Ioseph de Auila, que auiendo estado à obediencia del Obispo diez y siete años, poco mas, ò menos: al cabo de ellos tubo aquel oraculo diuino, en que le dijo Dios: *Que conuenia, que las Monjas de Sant Ioseph diessen la obediencia à la Orden, y que lo procurasse: porque à no hacerlo, presto vendria en relaxamiento aquella casa.* Y de aqui discurrian prudentemente; que si aun aquel fundado por la Santa, y que era como el prototipo de todos los demas, se auia de relaxar, en faliendo de la Orden; y esto se lo auia dicho el mismo Dios; que podian esperar de los que ahora fundassen sus discipulas? Que no solo el gobierno, mas la comunicacion se hacia imposible en Reynos tan distintos: y que si en España con ambas à dos cosas, solo el tratar, sus almas con otros, que sus Frayles, padecia inconuenientes; que seria en Francia, dõde de todo les faltaua? Que las Monjas que fueffen de aca atrafarian mucho; y las que recibieffen alla adelantarian poco: y tibias, quando no digamos relaxadas, las vnas y las otras; de que podian seruir, sino de defacreditar en parte la virtud, hallandola menor, que se esperaua?

6. A estas razones añadian otras, que siendo grandes, las haria mayores (tal es en todos la humana condicion) la poca gana que tenian de darlas. Y assi estauan tan firmes en el no, que defahuciado Don Iuan de cõseguir su intento, escribiò à Francia à Madama Acaria, que tenia la pretension por imposible, segun veia los animos dispuestos. Pero ella, quanto mas defahuciada, mas constante en la fee, con la palabra y promessas

messas de la Santa; pidiò à Don Pedro Verul, de quien dijimos ya , y al Señor Galtier abogado general del Parlamento, que viniessen à España: y à la Princesa de Longauiila, que les diese fauores apretados , especialmente para el Illustrissimo Nuncio (era lo entonces Dominico Gymnasio, oy Cardenal de la Yglesia Romana) para que assi, añadiendo fuerza à fuerza, sela hiciessen mayor al Padre General ; y le obligassen à dar lo que pedian. Vinieron ambos , trajeron los fauores. Pero lo que con ellos negociaron, y como se siguiò su pretension, dira mejor el Capitulo siguiente.

CAPITULO III.

Parten 1. de Francia Don Pedro Verul, y el Señor Galtier à esforzar la ida de las Monjas. 2. Madama Acharia insta en ello con Dios . En España reduce el Nuncio al Padre General. 3. Oyense horribles aullidos de demonios, que despues de concedida la licencia, 4. le bantan en la execucion 5. nuebas 6. dificultades.



OR fin de Henero de 603. partieron de Paris los que venian à esforzar la jornada de las Monjas: y sin duda la temia el demonio mucho, pues la procuraua estorbar por tantos medios. Apenas se dio paso en el negocio, que no padeciese mil dificultades . De naue dicen que siruiò su capa à Don Pedro Verul, y lo vuo menester en vna tempestad , en tanto que venian à focorrerle . Llegaron à Valladolid, entonces corte de Philippo III. y hallaron al Ge-

*Vida de
Maria de
la Encar-
nacion lib.
1: cap. 8.*

al General tan firme en su proposito, que casi les pesó de auer venido. Valieronse de todos los fauores que traian para el Nuncio: mas ni por ruegos alcanzaua nada, tal era la entereza de aquel fieruo de Dios, en todo lo que juzgaua ser de su seruicio! ni en la mucha estima que el y todos hacian de su persona, se abenturaua à intentar nada por fuerza. De hecho escribieron à Francia ellos tambien, que por alla se buscassen otros medios, porque aca no hallauan puerta para nada.

2. Iua à rendirse Madama Acaria à estas segundas cartas: quando de vn ectasis, en que estuuó gran espacio (lo que en el entendiò, ò vio, quien lo sabra?) boluiò con mayor fee, y mas confianza. Tenia recogidas en Santa Genouefa algunas doncellas nobles y virtuofas, que aguardauan la nueba fundacion, para ser ellas de sus primeras piedras. Hiço las comulgar à todas por la intencion de la venida de las Monjas: oyo las Dios, y quando le pedian esto en Paris, tocò en Valladolid el corazon del Nuncio, à que apretasse mas al Padre Fr. Francisco de la Madre de Dios; ~~y ablando el deste Padre,~~ para que concediesse en su demanda. Finalmente no se supo resistir à ruegos de quien podia interponer mandatos: y contentose solo con decir, que concedia forzado, y que assi lo auia de poner en la patente.

3. Auia padecido la V. Madre en este mismo tiempo grandes obscuridades, creese que pretendidas del demonio, que en Orden à estorbar esta jornada, no dejaua por mouer piedra ninguna. Dicen tambien, que quando el Padre General, vencido ya del

*Lib. 4.º cap.
13. nu. 3.*

*Num. se-
quenti.*

Nuncio, comenzo à blandear en la licencia, oyò vna Monja Carmelita Descalza en Alcalá, ANA de Iesus (la Frayla que dijimos, que tuuo por su subdita en Madrid la Venerable Madre, y en quien labandola vn Iueues Santo los pies; hiço vn milagro bien extraordinario) Oyo pues, digo horribles aullidos de demonios; y que entendió ser ella la occasion (no estaua nombrada aun, como veremos luego) en la que entonces se ofrecia de esta jornada. Hallase entre las suyas, vna carta escrita al Padre Fray Diego de Gueuara, en doce de Julio de 604. en la qual hace mencion de entrambas cosas. *No de cuydado (dice) mi nublado à V. P. que ya Dios le aclarò con los gritos que dijò mi ANA de Iesus. Recibire charidad, en que le pregunte V. P. si los dan, porque vaya, ò porque quede? No pasaràn las dificultades aqui, si es el demonio quien las mueue.*

Vencida la primera y la mayor, se ofreció otra; que no embarazò poco, en razon de las Monjas que auian de ir; alomenos de aquella, por cuya quenta auian de correr las fundaciones. Porque los Franceses desseauan y pedian à la Venerable M. ANA de Iesus, ò à la Madre Maria de Sant Ioseph: y esta segunda no se podia dar, que auia muerto en Lisboa poco auia; la primera recateauan la los Prelados, à quienes parecia, y tenian razon, que era dar mucho, para quien poco auia no queria nada. No ay que espantar que rehusassen el darla, puesto que auian llegado à conocerla. Quisiera el Padre General darles à otra (Maria de Iesus) y procurò guiar lo quanto pudo. No la quisieron. El color fue, que parecia al-

cia algo moza (y no lo era) la verdad , que tenia guardada esta corona Dios para ANA de Iesus , y assi no se podia effectuar con otra . Vimos como ella se le auia ofrecido ya : y es de creer que le auria el manifestado que acceptaua , en cuya fee hablaua ella tan segura . El mismo General , que lo auia rehusado , vltimamente se lo vino à mandar , auiendo pasado poco menos de dos años (en esta vltima vez) que se andaua en demandas , y respuestas . Por Nouiembre de seiscientos y dos entro Don Iuan de Quintanadueñas en la Corte del Rey Catholico : y vispera de la Assumpcion de Nuestra Señora 14. de Agosto de 1604. llegaron con el mandato à Salamanca . Poco menos estuuieron aca Don Pedro Verul, y Señor Galtier . Passó lo que estuuieron de año y medio .

*Lib. 5. caps
12. num.
ultimo.*

3. Como à los Franceses les auia costado tanto el sacar la licencia , no veian la hora de gozarla . Y assi , para que en llegando à Salamanca pudieffen arrancar para Paris , se trajeron consigo las tres Francesas nobles , que auian venido à acompañar las Religiosas . Y no reparauan , en que aunque con la licencia estaua dada ya , no empero el Orden , como auia de executarfe : y lo que es mas ; ni nombradas las otras cinco Monjas , que auian de acompañar à la Venerable Madre . Parecia les , que con solo tenerla alla , lo tenian todo ya : y no querian , por lo menos principal , abenturar à que se ofrecieffen nuebas dudas . El mismo dia que llegaron à Salamanca , la quisieron sacar : si poca priesa para fu obediencia de ella , y desleos que traian de llebarla ; mu-

cha respectò de la preparacion, que pedia la jornada, y poca gana con que se la dauan los que tanto se la auian recateado. Preuino el Padre General, que no se hiçiesse nada, hasta que llegasse vn Comissario suyo, que llegaria con toda breuedad: pero aqui se ofreciò nueva dificultad, nuevo tropiezo.

Porque los Franceses quisieran escusar, que las acompañaran Religiosos: no por tener les menos deuocion, sino porque temian prudentemente, que el Rey Christianissimo, que con dificultad auia dado licencia, para que fuesen alla las Religiosas solas; si veia ir Frayles Españoles tambien, se auia de exasperar, y por bentura mandar boluer à todos. Sabian assi mismo que generalmente en el Reyno se resistia à la entrada de los Frayles: y en Orden à que pudieffen ir sin ellos, y con toda decencia, les auian preuenido de alla tanta compañía. Por otra parte les parecia, que el venir Comissario, era solo para esto: porque otras cosas, aunque estauan por hacer, podian por carta: sola esta requeria la persona. La verdad es, que la Religion lo queria assi, y no dejar las menos, que en su casa. Podian se dar à Conuentos; no à personas, aunque fuesen tan graues: y para dejar à ANA de Iesus, à quien tanto estimauan; quanto mas tarde, venia à ser mas à proposito. He aqui la dificultad puesta en su punto: y los Franceses, que ò cansados de tantos; ò desseos de no abenturar por su facilidad todo el fruto de su perseuerancia, querian boluer al Nuncio: quando la Venerable Madre con la bizzaria de su resolucion, y con el grande amor que tenia à su Orden,

Orden, la venció y los redujo: y *no he de ir* (dijo) *si mis Frayles no me lleban*. Con esto, desleofos de llebarla, atropellaron todos sus temores; y resoluieron aguardar al Comissario, que llego à Salamanca con toda breuedad, como dira el Capitulo siguiente.

CAPITULO VI.

Llega 1. el Prouincial de Castilla la nueba con el Orden, y nombramiento de las Monjas, que auian de ir. 2. Sale les el General al camino à Auila. 3. El Demonio procura añadir nuevos estorbos, sin valerle ninguno. 4. Es raro el de la puente de Bayona. 5.

El Prouincial de Castilla se buelue desde alli, y en su lugar prosigue otro la jornada.

1. **P**OCO auian aguardado los Franceses, quando llego el Padre Prouincial de Castilla la nueba (Fray Ioseph de Iesus Maria) por Comissario de toda la jornada. De muchas Religiosas, que con zelo de sacrificarse mas à Dios, auian pedido al Padre General, que las embiasse à Francia, escogió cinco, para ayudantas de ANA de Iesus, dos de su misma casa, y tres de otras. Por las que fueron entonces desechadas, perdonesse me el termino (y fueron lo de las mas esenciales Monjas, que auia en la Religion) se faca quales serian las escogidas. Fueron lo de Sant Ioseph de Salamanca la Madre Sopriora, Ysabel

Libro sexto B 3 de los

*Lib. 5. cap.
10. num. 1.*

de los Angeles , deuda muy cercana de Don Pedro Mejia de Tobar, oy Conde de Molina, y Don Alonso Mejia Obispo de Astorga: y la Madre Beatriz de la Cõ-
 cepcion hermana mayor de habito y de edad de la Madre Iuana del Espiritu Santo (en el libro passado hablamos de ella) en quien dio à la V. Madre Dios, en su vida agradable compañera (no la dejo jamas) como en la muerte digna fuceffora . De Burgos lo fue la Madre Ysabel de Sant Pablo : de Lueches la Madre Leonor de Sant Bernardo , ambas de conocida virtud en la Religion, ambas de deudos nobles en el figlo: y de Auila la Venerable M. Ana de Sant Bartolome, entonces de velo blanco (la que dijimos que vino acompañando à la V. Madre A N A de Iesus de Auila, à Salamanca) despues Monja del Choro, Prelada, y Fundadora; siempre Santa, y siempre milagrosa . Vinieron pues estas cinco señaladas del Padre General, para que fueffen con A N A de Iesus; con que quedò Sant Ioseph de Salamanca, si priuado de tres sujetos tales, glorioso al menos de ser Padre comun de todas las fundaciones, que se hiciessen : puesto que de las que iuan à fundar, en numero daua la mejor mitad; y entre ellas (en calidad) la que era el todo.

Acompañadas de los tres caballeros , y de las tres Madamas (iua tambien el Padre Comissario) salieron^{2.} de Salamanca las tres fieruas de Dios , dia de N. S. P. Bernardo antes de amanecer . Para que assi como en Francia, por Orden Española , las aguardaua el Apostol Español (à cuyo arrabal iuan) en el camino, pues le hacian à Francia , las guiasse este gran Santo Frances, en cuyo festiuo dia le comenzauan: de quien, por
 hijo

hijo regalado de la Reyna del cielo, podian seguramēte fiar su Orden . Para llebarse à la Madre A N A de Sant Bartolome, y aguardar à Leonor de Sant Bernardo, que les auia de salir alli , torcieron à Auila: disponiendolo de esta suerte Dios por A N A de Iesus: paraque al comenzar esta jornada topasse entre las hermitas de Sant Ioseph el Christo à la columna, que la guio, quando venia à tomar el habito: prendas sin duda debidas à su fee , de que auia de guiarla tambien ahora. A Auila la salio assi mismo à ver , y à despedirse de ella el Padre General: y vuo bien menester todo su animo, para no flaquear en la ternura . Viose alomenos, que quanto es mas puro amor el que se funda en Dios, tanto mas viuos son sus sentimientos: si bien las fuerzas son mayores tambien , para vècer lo todo, aun asi mismo . Alli la nombrò à ella por Priora, por Sopriora à la que lo era en Salamanca (Ysabel de los Angeles) y alli embuelta en consejos importantes , y en abisos prudentes ; les dio à todas su Santa bendicion, como Padre, como sieruo de Dios, como Prelado.

3. Fueron derechas de Auila, à Burgos, donde estaua la Madre Ysabel de Sant Pablo: y desde alli , ya juntas todas seis, profigieron à jornadas tiradas su viage: procurando el Demonio retardarle, como antes impedirle (y lo permitia Dios , para mas exercicio de sus sieruas) si hasta aqui con sobras de dificultades; de aqui adelante con faltas de saludes . A la Madre Leonor de Sant Bernardo dio calentura al salir de su Conuento: y retardàra mucho la jornada , fino saliera, y la profiguiera con ella; no sin notable descomodidad, ni aun sin algun peligro de su vida. A la Madre Ysabel de Sant

Lib. I. cap.

13. num. 4.

& seq. lib.

5. cap. 7.

num. 2.

*Lib. 3. cap.
6. num. 4.*

Pablo, le sobreuinieron, en el camino, quartanas bien penosas . Mas sobre todo apretaron con rigor à la V. Madre sus achaques continuos ; gota, xaquecas , perlesia, el bultillo del pecho , que dijimos se le solia enconar; y otros diferentes . Todo siruiò de doblar sus coronas: no de entibiar sus intentos , ni atrafar sus jornadas; que no perdieron por esso dia ninguno. Parece, que quanto el demonio intentaua , ò se boluia contra el, ò no lo conseguia. Porque la detencion, que sola configuiò , antes seruiò de auuiar el desseo , y la deuocion en los vnos, y en los otros: y de que las Frãcesas, que auian de acompañarlas, tuuiesse tiempo de aprender la lengua Castellana, con que interpretes de las seis Religiosas, para con los seglares; por mas necesidades que tuuiesse, las escusauan de verlos, y de hablarlos.

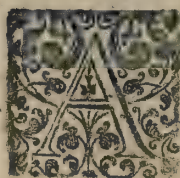
Pero donde vio mas afrentosamente frustrados sus intentos (digamos lo ahora , aunque sea anticipaciõ) fue en vna puente cerca de Bayona , consagrada por ANA de Iesus, con la primer maravilla , que hizo en Francia. Era muy alta, y estaua sin peril; amenazando no menos peligrosa, que facil la caída . Cargò el coche, en que iua la V. Madre, mucho, hacia el vn lado, de fuerte que vino à faltar puente à las ruedas . Caso notable, y pocas vezes visto ! Affirmò el Prouincial, que las acompañaua (venia vn poco de tras) que las vio ir en el ayre de aquel lado todo el tiempo, que duro el passo peligroso . En lo seguro se trastornò el coche) antes ò despues; que en esto ay variedad) sin torcer el carril , porque se viesse el milagro mas patente. Yendo en otro Nuestro P. S. Bernardo, para estorbarle el ca-

el camino que iua à hacer , dicen que le quebro vna rueda el demonio; y que el Santo , para castigarle, y no se detener, le hizo poner por rueda; y assi profiguiò el viage comenzado. Para estorbar el de ANA de Iesus, y despeñarla al rio , facò el coche , en que ella iua de la puente. Si le mandò que firuiesse el de tal, y que le sustentasse; bien se puede dudar , quien triumphò mas: quien le hiço rodar en su seruicio; ò quien le puso por suelo de sus ruedas.

5. Dize la Madre Beatriz de la Concepcion, que passaron las ruedas por encima de hombre que ayudaua à guiar el coche, y que quando entendieron que le dexaba muerto, se lebanto con notable admiracion de todos, sin auer recibido daño alguno. En el camino se padeciò mucho assi en pasos que era fuerza andar à pie en que iua con todas sus enfermedades la Venerable Madre la primera, como en varias tempestades del ayre que seles lebantaron espantos, y desbocamientos de los Cauillos, y otros azares que podian ser causados del demonio, si lo fueron ò no quien lo sabra: esto obseruose que en echando la sierua de Dios agua bendita, se desuanecian todos y cessauan. Hasta Trun lleugo el Padre Comissario: substituyendo de alli en otro Prouincial, que llegasse à Paris, por no hacer el tanta falta à su Prouincia.

CAPITULO V.

Conoce 1. la V. Madre la falta del Sacramento en una Yglesia. 2. Adelantase D. Pedro Verul desde Burdeos à dar abiso al Rey. 3. Halla la Bulla de las nuevas fundaciones. 4. Asiste Madama Acaria à la obra del Conuento. 5. Con que largueza: 6. y el estado que tenia quando llegò Don Pedro. 7. Mientras se acaba, acomodan el quarto de los Piores, para que entren en ellas Religiosas.



A COSTUMBRAVA la V. Madre doquiera que llegaua, visitar las Yglesias, especialmente ahora, en que la soledad ayudasse la deuocion, y no diesse lugar al distraimiento. Visitò vna en vn lugar de Francia. Si fue auer formas, y no estar consagradas, ò faltar totalmente en la custodia, no lo he podido hasta ahora aberiguar: conuienen todos los que la acompañauan, que conociò el estar sin Sacramento. Esta luz era como vn premio de contado, de la deuocion, que tenia à este gran Señor, tan igual el, como fue vniforme ella. En España lo dejamos visto atras; en Francia ahora: en Flandes lo veremos à su tiempo,

Lib. 1. cap:
8. num: 2:
lib. 5. cap 6
lib. 4: lib. 7.
cap. 10. nu:
6.

Cinco jornadas auian caminado ya por Francia, quando desde Burdeos pareciò à todos, que se adelantasse D. Pedro Verul, à quien el Rey Christianissimo hacia particular fauor à darle quenta del despacho que llebauan. Hallò à su Magestad dos leguas de Paris, en

ris , en vna casa de recreacion Fontayne Bleau la llaman los Franceses. Holgose el Rey de la venida de las Monjas, ni reparò en los Padres, que las acompañauan; sabiendo que venian para boluerse. Dicen que les embio la bien venida con el mismo D. Pedro muy chariciosamente; en especial à la V. Madre ANA de Iesus, de quien tenia su Mag. mayor noticia, y à pedirles à todas que le encomendassen à Dios, y rogassen por el, y por su Reyno.

3. En tanto que se vencieron en España las dificultades que hemos dicho; el Señor de Santuel, que auia ido à Roma, tenia ya bulla de su Santidad de Clemente VIII. en fauor de las nuevas fundaciones. Su data en el Palacio de Sant Pedro, à 13. de Nouiembre de 603. sus principales clausulas, la supresion de la Orden de Nuestro S. P. Benito en aquel Priorato, su traslació al Collegio, que hemos dicho: la ereccion del nuevo Monasterio con preeminencia de cabeza de todos los demas, que se fundassen en Francia del mismo Orden. A que se estendiesse esta superioridad, no lo declara el Breue. Eximia de la iurisdiction de los Obispos, y de los Padres Carmelitas que llamamos Calzados: sujetauale al General de los Descalzos con bien expresa clausula; y mientras ellos no tuuiesse en Francia Monasterios, al Prior de la gran Cartuxa, como à visitador y Superior; por la similitud grande de estas Ordenes (palabras fuyas son) y como a administradores ordinarios à los tres Doctores, Iacobo Galemando, Andres Duual, y Don Pedro Verul (por este Orden los nombra siempre el Papa) si bien no sin alguna dependēcia, en ciertos casos, de la Sede Apostolica, ò del Vicario general

general de los Descalzos . Encargaua , que para entablar la Religion en el dicho Conuento, se trajessen Mōjas, que la vuiessen profesado, y fuessen tales, quales pedia tan grande obra . Añadia, que si estas, acabados sus officios, se quisiessen boluer; en lugar fuyo, se pudieffen traer otras ; ò darles successoras de las mismas, que vuiessen criado, siendo personas de satisfacion; aunque à los principios no tuuiessen los años de habito, ò de edad, que aliàs se piden. Daua licencia à la Princesa de LongaUILA para poder entrar en el Conuento, con otra compañera, ò criada à su eleccion; y para quedarse à dormir en el, mientras no se casasse con otras clausulas, que hacen menos à la historia . En este Breue fundò despues la V. Madre, el sacar condicion, que cada y quãdo, que entrassen sus Frayles en el Reyno, les darian la obediencia; y la misma hiço poner en quantos se fundauan . La condicion no se ha cumplido hasta ahora en Francia: pero ella la preuino, y aun no se si diga, que prophetizo; que se ha de venir à cumplir andando el tiempo . Carta hallo suya escrita por Nouiembre 619. à donde dice . *En los Conuentos que hasta ahora se han fundado por aca, proceden con mucha perfeccion; unos gobernados por tres Doctores de Paris, otros de los Obispos. Mas todos con condicion que se den à la Orden: y con el tiempo assi sera.* Esto de Roma.

No era menos que Madama Acaria auia hecho en ^{4.} Paris, assi en las piedras viuas, como en las muertas de la nueva fabrica: porque de aquellas las tenia preciosas en Santa Genouefa, muchas Señoras de lo principal del Reyno, que aguardauan alli à tomar el habito: y ella tan superior à humanas dependencias , y tan puesta

puesta la mira solo en Dios; que ni reusaua admitir sujetos pobres; ni temia despedir los mas illustres. A vna hija del Mariscal de Brisac dicen que dispidiò; y à otra viuda noble y poderosa, que se dotaua en diez mil ducados. No fueran malas, ni pequeñas ayudas, para la obra del nuevo Monasterio.

5. En esta se gastaua con tan grande largueza, y gana de que la hallassen acabada, las que la venian à viuir, quando llegassen; que refiere el Doctór Andres Duual en la vida de la Venerable Maria de la Encarnacion (Madama Acaria) que vno semana, que de materiales, y jornales lleuo la lista à mil y ochocientos ducados. No se si se escribe mas del Escorial, con ser tan diferentes los poderes, de los que hacian las obras. Pero à la verdad en la de este Monasterio, solo el poder de Dios era el que obraua. Sin saber como, ni de donde venia, sin parecer imposible, lo tenia Madama todo à tiempo, sin que jamas le faltasse, para nada. Assistia la animosa Francesa personalmente à la obra de ordinario, con que la hacia crecer, y asseguraua que fuesse mejor hecha. Como los soldados à los ojos del Rey, de quien esperan el premio y galardón, pelean mas y mejor: assi los officiales à los ojos de quien los ha de pagar. A aquellos les infunde corazon la vista de su Principe: à estos fuerzas la presencia de su dueño.

Lib. I. cap.
9.

6. En las pocas que tenia Madama, por su delicadeza natural, y por lo mucho que las auia extenuado à poder de penitencias, y de ayunos; reparaua su marido, no sin harta razon: y algunas vezes la mandaua no assistir, en especial en tiempos rigurosos.

Libro sexto.

C Quien

Quien prouicia de dineros, prouicia de personas: nunca le faltaua quien assistiesse en lugar suyo. Finalmente quando llegò Don Pedro, hallò la obra, que casi se podia ya entrar à viuir; tan poco era lo que le faltaua. Pagatonse de contado Madama Acaria, y ellos gozos, que se dieron vno à otro: el à ella en la venida de las Monjas; ella à el en el estado de la casa. Ni fue menos lo que se consolò la Princesa de Longauila, viendo lo grado el fin de sus desseos; quanto mas dilatados, mas ardientes. Que el appetito humano puesto en Dios, es al rebes, que puesto en las criaturas. En ellas adelgaza al passo, que se estiende, como las demas cosas de la tierra, en el, la dilacion misma, le da fuerzas, y quanto mas espera, es mas fogoso. Aqui va azia su centro; alli contra el: de ay proceden effectos tan diuersos. Finalmente en Paris fue general el gozo, sabiendo que venian las Monjas ya tal fuerza tiene la virtud; en vnos por lo que la aman; en otros, por lo que la admiran: y en todos por lo que los lleba la inclinacion natural à aquello para que los crio Dios, aun en lo mismo de que su inclinacion huye.

No quisieron Madama Acaria, ni la Princesa, que lo passassen sus desseadas huespedas, aun de prestado, con descomodidad; ni poner à peligro sus saludes. Y assi mientras se acabaua, y secaua la obra nueva, hicieron acomodar la antigua del Priorato, especialmente el quarto de los Piores, y le supieron disponer tan bien, que quando vueran de viuir de assiento alli, pudieran no echar menos; otra cosa? Con esto, y cõ los recados del Rey boluio Dõ Pedro en busca, de los
que

que auia dejado atras, y venian ya profiguiendo su viage.

CAPITVLO VI.

En Xaintes 1. se hospeda la V. M. en vn Conuento. 2. Quentase el fruto que hizo esse hospedaje. 3. En Putiers, y restante del camino se le hacen à porfia. 4. Llega à Paris, y alli à Sant Dionysio, 5. à otro Conuento de Monjas, 6. y à su casa. 7. Siente la U. Madre el quedar sin los Religiosos, 8. y hace vna prophecia notable de su buelta.

DEJAMOS à la V. Madre, y à sus compañeras en Burdeos, de donde se adelatò Don Pedro Verul à dar abiso al Rey; y à disponer lo necesario à su entrada en Paris, y en su Conuento. Resta, que profigamos la jornada con ellas: que de Burdeos la hizieron à Xaintes, villa puesta al camino real, ni de las menores, ni de las menos nobles de aquel Reyno. Ay en ella vna celebre Abbadia de Monjas de Nuestro Padre Sant Benito, cuya Abbadesa era vna Señora de la casa de Fox, en quien el animo igualaua con la sangre. Esta las hospedò con notable charicia: mas con mayor vna sobrina fuya, que tenia ya la futura succession, y era coadiutora de su tia. En aquel Reyno se vsan coadjutorias aun en las Religiones; aca (por la misericordia de Dios) aun en lo secular no las querriamos. Era la sobrina, aunque moza en la edad, anciana en la virtud: y digna de su puesto, en sus costumbres. Incl-

nose à la nueva Religion; y tanto à la mucha, que vio en sus Religiosas, especialmente en ANA de Iesus, que se quiso ir por compañera de ellas, y por subdita suya. A no estorbarlo la profession que auia hecho, no vastàra su tia, no todo su Conuento à detenerla.

Professò, aunque con corto Nouiciado, ya que no pudo la Orden, al menos la correspondencia y amistad: y cumpliòla tan bien, que muerta su tia, hallandose ya sola en el officio, hizo vna fundacion de Carmelitas Descalzas en el mismo lugar, à quienes tuuo hospedadas en su quarto algunos meses; que ella juzgava horas, mientras se acabaua el Conueto, à que venian. Y si no sacò Breue para irse à el, fue porque reformò el suyo de manera, que cuerdamète pudo, y debio juzgar, que le hacia en esso à Dios mayor seruicio. Assi de paso arrojada la semilla por ANA de Iesus, daua à su tiempo el fruto. Donde tomaua de assiento la labor, quien duda que le daria abentajadissimo?

Desde Xaintes llegaron à Putiers, à donde compitieron su hospedaje las Señoras mas principales del lugar; y las que alli no se le pudieron hacer dice la Relacion, que salian, vnas à los caminos solo auerlas; otras à sus quintas y casas de placer, à intentar hospedarlas. Configuieronlo las que las tenian en el real, las demas no, aunque mas lo procuraron.

A quinze de Octubre llegaron à Paris, no à su Conuento: ni he aberiguado quien las hospedò. Solo que à 16. por la mañana fueron à visitar las Reliquias del glorioso Apostol de Francia Sant Dionisio, dentro de cuya Octaua auian llegado, y cuya auitacion las

las esperaba. Oyeron Missa, y comulgaron todas en el lugar, donde el Santo padesció (*Mont Martri* le llaman en Frances, Monte del Martyr) Pidieronle con grande deuocion, pues venian à su Reyno à obra tan Santa, las recibiesse à ellas, y à toda su Religion, de vajo de su amparo.

5. De alli subieron à vn Conuento de Monjas, que es de la Orden de Nuestro Padre Sant Benito , donde estuieron hospedadas con toda charidad , hasta que la Princefa de LongaUILA su fundadora vino por ellas, à llebarlas à su casa. No se dice si Madama Acaria vino con ella , ò se quedo disponiendo alla la entrada.

6. Vispera de Sant Lucas 17. de Octubre , conforme à la vision , que ANA de Iesus auia tenido en España vn dia del Santo , con particular gozo de los Angeles , con asombro y terror de los demonios , con asistencia de lo principal de la ciudad , vnos por deuocion , por curiosidad otros ; cantando , como lo solia hacer la Santa Madre, donde entraua à fundar, el Psalmo, *Laudate Dominum omnes gentes* , con voces deuotas , y mas lagrimas que voces , entraron en Nuestra Señora de los Campos , en el quarto , que les tenian aparejado. Passaron aquella noche dando gracias à Dios, por auerlas conducido ya al puerto que buscauan, Otro dia de mañana las embio à visitar el Obispo de Paris, y quien las dijesse Missa, y comulgasse.

Lib. 5. cap.
12. num. 4.

7. Estando ya las Madres en su casa, los Religiosos, que las auia acompañado, por comission del Padre General , hicieron como entrega de ellas en su nombre , en manos de los tres Superiores (El Prior de la

Libro sexto.

C 3

gran

gran Cartuxa no acceptò, como consta de otra Bulla de Paulo V. *Roma apud Sanctum Marcum die 8. Septembris anno 1606.*) q̄ todos ellos auian õccurrido alli: con que trataron de dar la buelta à España. Esto fin- tiò la V. Madre con exceso, porque tenia con el en grado igual, amor à su Religion, y fee y satisfacion de su gobierno. No le vastò el venir tan preuenida, para dejarlo ahora de sentir, como si la cogiera de repente. Y como en su animazo no auia cosa impossible, juntamente con la condicion, que sacò en virtud del Breue de Clemente, intètò que se hiçiessen luego fundaciones de Frayles, pidiendo lo apretadamente à Dios, y haçiendo diligencias con los hombres. Con esto assegurò su pretension, cierta que quando la respõ- dieffen ellos mal, del auia de salir bien despachada.

Resistian lo el Parlamento y las Cortes tenazmen- 8. te, ni les debian de faltar sus razones de estado, que oponer à las de la piedad. Entre todas vn voto del, y de ellas; del Parlamento digo, y de las Cortes (el Señor Viuián) hacia mayor esfuerzo en resistirlo. Embiole un dia à llamar la V. Madre, dispusole, rogole. achariciole: y viendo que nada hacia mella en el: a- fsegurada de su esposo, y encendida en espiritu del cielo. *Pues haga (le dijo) el demonio cuyas trazas son estas, quanto pueda: que usendra tiempo, y presto sera, en que los mismos que contradicen esta entrada, sean los que la procuren, y v. m. me esta ahora tan rebelde, ha de ser quien primero la trate, y mas la solicite; y ha de fundar Conuentos à los Padres.* Sonriose el Frances modestamente, juzgando las palabras de la fierua de Dios por coléricas, y bizarras mas, que por propheti- cas.

cas. Pero à muy pocos años conociò , que auian sido de Dios, que vee lo que hade fer, como lo que es, y hace facil todo quanto dice. Tan trocado, tan otro se hallo, que vio cumplido en si, y por medio fuyo, quanto la Venerable Madre le auia profetizado . El año de 610. escribiò el Papa al Rey , pidiendole la entrada de los Padres; y se effectuò con mucha breuedad, siendo Viuian fundador, y medianero . Hiço el mismo esta declaracion; y la tienen las Madres en Bruselas de letra y firma suya, y yo en mi poder vn traslado autentico. Dio buelta à España el Padre Prouincial dejando à la V. Madre, si consolada para en lo futuro (tal palabra tenia de que auian de fundar muy presto en Francia Carmelitas Descalzos) mas de presente en tan grande soledad, que cuerdamente podemos presumir, que se le originaron de su falta, toda la obscuridad , y sequedades, que diremos despues , y traia ya preuista desde España.

Cap. 8. n. 6
 & 7. & cap.
 9. num. 3.

CAPITVLO VII.

Recibe 1. la U. Madre siete Novicias. 2. Para hacer lugar à muchas que pedian, se traza en Pontues la segunda fundacion, 3. con gran felicidad. 4. A los Franceses les parece à proposito, para Priora della la Madre Ana de Sant Bartholome, y en orden à esso recibe el velo negro.

1. **D**ESDE el dia de Sant Lucas fue todo recibir memoriales de diuersas Señoras, que pedian ser admitidas al nueuo habito: vnas de

las que Madama Acaria auia recogido en Santa Gue-
nouefa; y otras à quienes entonces tocò Dios à desseos
de imitar lo que admirauan. Como la V. M. ANA
de Iesus, aun no entendia la lengua, con que no las po-
dia examinar bien; ni llegaua à presumir de si, lo que
experimentò despues con las que entraron; no quiso
hacer por si misma la eleccion; remittiola à los tres
Superiores, à quienes auia dado la obediencia: y ellos
seguros no menos del caudal, que del desseo de Ma-
dama Acaria, y viendo las auia tratado à todas mas, la
remittieron à ella. Escogieronse de primera instancia
fiete, si bien no se recibieron todas juntas. El dia de to-
dos Santos dio à tres el habito el Señor Galemando: à
Madama Iordana, la que auia venido à España; à acõ-
pañar las Madres; à Madama de Hanibel natural de
Ruan (Madamufelas las llaman los Franceses, mien-
tras no son casadas) y à vna criada de Madama Acaria
de gran virtud, natural de Orliens, llamada Andrea.
Si se dio à los muchos meritos de su ama, ò à la humil-
dad de las otras dos Nouicias, dudoso es: cierto que e-
sta vltima entro en primer lugar, y la llamaron An-
drea de todos Santos: à la segunda (Madama de Ha-
nibel) Maria de la Trinidad; y Luifa de Iesus à Mada-
ma Iordana, que fue la vltima. De alli à diez dias (el de
Sant Martin) entraron otras dos. Madama de Fontay-
ne (Madalena de Sant Ioseph) y otra que se llamò Ay-
mea de Iesus: y finalmente en las dos primeras fiestas
de la Reyna del cielo, Presentacion, y Concepcion,
Madama Sauina, y Madama de Breaute; ambas Ma-
rias; de Iesus esta, aquella de la Trinidad, no obstante
que auia ya otra deste nombre. Estas fueron las prime-

ras siete piedras; siete estrellas mejor, ò siete lamparas, que puso la V. M. A N A de Iesus por fundamento de aquella grande fabrica, quando no por planetas de aquel cielo.

2. Quedauan muchas con la misma pretension, mas ni en el quarto, en que se auian alojado (mientras se acabaua el Conuento) cabian mas; ni de futuro abria lugar à tantas, las Constituciones de la Santa M. Teresa de Iesus; que ò experimentada de que en la multitud fuele auer confusion: ò attenta à poner limite al desseo de recibos , que fuele ocasionar los menos buenos; limitò el numero de las que podia auer en cada Monasterio : y nada llebaua la V. Madre mas en su corazon, que no exceder , ni faltar vn punto en ellas. Era la vltima Nouicia (Madama de Breauté , hija del Señor de Sancí) muger muy rica , y desseosa de emplear toda su hacienda en lo que fuesse mas del serui- cio de Dios , y aumento de la Religion, se abria la puerta à recibir mas habitos ; no solo en el , sino tambien en el de Paris, en lugar de las que salies- sen à fundarle . Menos dispuestos auian menester hallar los animos A N A de Iesus, y Madama Acaria , que fueron las Auçtoras del Consejo, para infundirles sus resoluciones; los Superiores tambien la tenian de procurar que la Orden se extendiesse; y assi ayudaron à ello, y lo facilitaron. Tomò la pues la Nouicia de fundar en Pontues, y fue con tan feliz execution , que à poco mas de vn mes, de como ella tomò habito (lo que va de 8. de Diciembre à 16. de Henero) estaua la fundacion ya effectuada.

3. Viose manifestamente ser del gusto de Dios, como
otras

otras, en la contradiccion , que les hacia el demonio; esta en no atreberse nadie à resistirla . Bien le pudo tener mayor en otras; mas declarado, no. Que en ellas, quando se le augmentasse la victoria , por lo menos mientras vuo que hacer, podemos decir , que le disimulò ò le dilatò: en esta sola por no disimular ò dilatarle, renunciò el interes del vencimiento . Abrazò con agrado y con fauor la nueua fundacion el Arçobispo de Ruan , illustre rama de la casa de Borbon , à quien pertenecia: abrazò la el Gobernador, los Estados Ecclesiastico y seglar; todos con demostraciones de gozo, y haçimiento de gracias, significadas con palabras y con obras. Dos cosas se quentan desta fundacion, que arguyen mucho la prosperidad de sus principios, vna, que antes de venir à ella las Monjas, competian los seglares por la mayordomia, como pudieran por la de vna Yglesia Cathedral , ò vn Principe muy rico. Tanto se prometian, que la auia de augmentar, à despecho de su misma profession, la piedad con que todos la mirauan. Otra, y mayor, que quando llegaron à poblarla; la V. Madre hallò las cosas tan dispuestas ya, y todo ello tan bien acomodado; que juzgò no tenia à que detenerse; y de hecho se boluio luego à Paris; auiendo empero recibido antes, quatro habitos, à pocos dias de como auia llegado . No le sucediò assi en la de Dijon; mas quien sabia no parar vn punto, à donde no hacia falta , supo donde la hiçiera de tenerse.

De todas las Religiosas que llebaron de España se auian pagado mucho los Franceses en especial de la V. Madre Ana de S. Bartolome, en quien si la com-
pañia

pañá por tantos años de la Santa Madre Teresa añadia estimacion à sus virtudes, las muchas, que veyan resplandecer en ella eran de calidad, que les hacian mas creible todo lo, que auian oydo de la S. Ayudaria en el agrado natural de la nacion Francesa, el mucho que tenia esta sierua de Dios, y lo principal que lo dispondria assi su Magestad, para lo mas que pensaua hacer en ella, en tratandose de hacer otra fundacion, pufieron los ojos en ella para Priora, y como el velo blãco no daba lugar à esso, trataron de que recibiesse luego el negro: algo lo resistiò la Venerable Madre, que era muger poco amiga de mudanzas, pero vltimamente se dexò llebar, como quien conocia de tantos años lo mucho, que auia depositado en ella Dios.

CAPITVLO VIII.

Admira 1. à la V. Madre lo mucho que Madama Acaria hace en las fundaciones: 2. mas à ella vn milagro habitual, que le succede à la Madre en su gobierno. 3. La de Pontues se effectua, 4. y reciben habitos. 5. Ponderase el no auer hecho en las fundaciones de Francia, tantos milagros, como en las de España. 6. Padece algunas grandes sequedades, 7. comutandole (à lo que se cree) los fauores Dios en las paces, y enmienda de aquel Reyno.



ENTRAVA el año de 605. y en Pontues se iua todo disponiendo con tal felicidad, que dauan priesa à la V. Madre para que fuesse, y llebasse

llebasse alla las Monjas. Debiose todo à la solitud de Madama Acaria; à quien, como à A N A de Iesus en las cofas de adentro, auia fiado Dios en las de afuera, el entablar en Francia la nueua Orden. Era mucho lo que se amauan ya las dos; mas lo que se admirauã: Madama Acaria à A N A de Iesus, con el poder; A N A de Iesus à Madama Acaria, con el gobierno: ni aquel parecia creible, sin mas brazos; ni este possible, sin mas conocimiento. Era lo mismo obrar sin manos la vna, que gobernar la otra sin lengua y sin oydo; y no son manos, las que no tienen que dar, como ni lengua la que no es entendida, ni oydo, el que no entiende lo que le hablan. Preguntauale A N A de Iesus à Madama Acaria, como vna sola muger particular auia podido tanto, en Roma, en España, en Francia ? de donde auia salido lo que se auia gastado, en caminos, en edificios, en negocios? Y preguntauale Madama Acaria à ella, como Española, y que no entendia el Frances, gobernaua Francesas, que tan poco la podian entender, con tanta suauidad, con tan grande eficacia? como en naciones y costumbres tan diuersas, auia introducido, en tan pocos dias, vn solo corazon, vna voluntad sola, vnas acciones? Assi alabauan à Dios cada vna en la otra.

Notose en la V. Madre vn milagro habitual, mientras estuuó en Francia (que no fue todo desamparo alla, tambien vuo su poco de regalo) que sin saberle, entendia à sus subditas todo quanto la habluauan en Frances; y ellas à ella, quanto les mandaua en Castellano, como si todas hablaran vna lengua. Al estenderse por el mundo el Euãgelio, vinò en ellas el Espiritu Santo, sobre

fobre los que le auian de predicar: al estenderse el Carmen Reformado, vino tambien sobre ANA de Iesus. Los Apostoles, todas la hablaron, todas las entendierõ: ANA de Iesus, sin hablarlas, ni entenderlas, entedia, y daua à entender sus pensamientos. Quando aya sido mayor milagro aquel, este no puede negarse, que es muy grande; y tiene la circunstancia de ser nueuo.

1. Llegaron à abisar de Pontues, que estaua y dispuesto todo lo necesario, que fueffen à poblar el nueuo Monasterio. Saliò la V. Madre à esta fundacion, lleuando consigo à la nueua Chorista, que auia de ser Priora; y para Sopriora y Maestra de Nouicias à la Madre Ysabel de Sant Pablo, gran muger para todo, assi en caudal natural, como en espiritu: y à tres Francesas de las que auian recibido en Paris, vastante numero para comenzar, segun las pocas Monjas, que auia entonces. Lleuò tambien à la Madre Beatriz de la Concepcion, no para dejarla alla, que nunca la queria apartar de si, sino para boluerse la, consigo. Acompañolas la Princesa de Lougauila hasta Sant Dionis, à donde hiçieron la primera noche, encomendando al Santo esta fundaciõ, como le auian encomendado la pasada. A la mañana comulgaron todas: y alentadas en la fortaleza de aquel pan, mejor que su Padre Elias antiguamente en la del que le auia vajado el Angel, *3. Reg. 19.* prosiguieron alegres su jornada.

4. Llegaron à Pontues con Madama de Acaria à 16. de Henero, ahora que les pudieron decir Missa, y dejar puesto el Santissimo Sacramento. Aguardaualas el Vicario del Señor Arçobispo de Ruan, la Iusticia y Gobernador, cõ todo lo mas noble de la villa. Dijose la

primera Missa con gran solemnidad, y mucha Musica; ni fue menor el consuelo del pueblo en recibirlas, que el fuyo en ver tan gran demostracion, indicio de la piedad, que ardia en sus almas.

El mismo dia comenzo la vateria de las doncellas^{4a} nobles, que pretendian el habito; y fue tal ella, y tales los sujetos, que à la V. Madre le pareció no admitia dilacion; y assi otro dia à 17. del mismo mes recibió quatro, Ines de Iesus, Maria de Sant Ioseph, Maria de Iesus, y Francisca de la Cruz, todas doncellas, todas virtuosas, todas nobles. Los successos mostraron el acierto, à todas quatro las alcanzò antes que muriesse; Prioras à las dos, à las dos Suprioras de diuersos Conuentos, no sin augmento de ellos, no sin aprouechamiento de sus Monjas. La primera, Ines de Iesus, estava mala, y casi todos eran de parecer que se debia aguardar, quando no à que conualeciesse, à que sanasse. Sola la Venerable Madre lo sintió de otra suerte, à quien sin duda auia mostrado Dios lo mucho que pensaua haçer en ella. Embiola à decir con Madama Acaria, si tendria animo para leuantarse? Que fiaua de Dios, que Monja estaria buena. Alentole el recado de la Madre: dijo que si, leuantose, oyo Missa, comulgò; y por la gran flaqueza que tenia. tomo vn bocado, y llevaronla al Conuento. No solamente estuuò para recibir el habito, fino que en teniendole, se hallò con nueuas fuerzas, para cumplir con sus obligaciones.

Assi augmētaua Dios todas las fundaciones, en que ponía la mano A N A de Iesus; si ya no aqui cō aquellos milagrosos que vimos en Veas, en Granada, en Madrid;

Madrid; por lo menos con fruto no inferior, que es el fin à que miran los milagros . Decir que en Francia eran menester menos, no parece probable , quando estaua mal limpia de heregias . Decir que aca los mereciamos mas, feria presumpcion vana ; y antes sabemos que obligan mas los buenos, quanto mas occasion tienen de no serlo: y como aca crece tanto la culpa, del que es hereje, serlo entre Catholicos; assi alla entonces se aumentaria el merito de tantos Catholicos, y aun Santos, entre herejes. Quien alcanza los cõsejos de Dios: ò quien le pedira quenta de sus obras?

6. De la manera que en Francia le falto à la V. Madre aquella frecuencia y grandeza de milagros , que auia tenido aca; assi tambien la frecuencia de faouores, y regalos de Dios en la oracion; y llego à padecer grandes sequedades. Que si bien la cogieron preuenida con la vision que dijimos, que tuuo dia de Sant Lucas del año antes que partiesse; no por esso las dejaua de sentir, como quien se hallaua tan nueua en padecerlas . Solia decir (atras queda apuntado) es trañando en si misma tan grande diferencia : *Parece que se quedaron en España el alma y Dios; y que salamente el cuerpo vino à Francia.*

Lib 5. cap.
12. num. 4.

Ibidem.

7. Puede se creer que le comutò Dios estos faouores en otros que appetecia ella misma mas, y eran mas de su gloria: conuertir almas, extirpar errores, y dar paz à las guerras , que quando fue, andauan muy sangrientas , y apenas entrò alla , quando cesaron . Ponderando ella en vna carta suya, la grande merced que les auia hecho Dios en entrando en Bruxelas, que luego se asentaron treguas por medio año, no sin esperãza de q̃

Libro sexto.

D 2

en esse

en esse tiempo se podrian disponer tambien las paces; y que todas decian era milagro de la Santa Madre Teresa de Iesus, que les lleuaua la paz junta con su Ordē: añade vnas palabras que dan no poco pie à este pensamiento. *Dios por su misericordia* (dice, y va hablado de la paz de Flandes) *la perpetue: que assi fue en Francia, desde que entramos la vno; y es mayor bien, de lo que alla puede pensarse: porque con esto crecen los Catholicos, y se desminuyen los herejes. &c.* Dichosamēte cōmutò su galardon, si le cōmutò en este; nueua Baptista, ò sucesora fuya: q̄ como tal, no reusaua mēguar porque creciesse Dios; esto es, porque fuesse alabado, y conocido.

CAPITVLO IX.

La 1. V. Madre dejando en Pontues à la Madre Beatriz de la Concepcion, da buelta à Paris. 2. Halla alguna menos gracia en algunos Franceses. 3. Quejase à Dios, y 4 oye vna respuesta, que juntamente la humilla, y la cōsuela. 5. Muere la Hermana Andrea de Todos Santos, 6. como en la entrada de la Religion, assi tambien primera en la del cielo.

TENIA Madama Acaria tambien dispuesta la casa de Pontues, y tan acomodado y preuenido, quanto auian menester las Religiosas, que la V. Madre en auiendo hecho officios, y dado los quatro habitos, le pareciò que ya no era alli menester; y assi dio luego la buelta à Paris. Dejando empero, para lo que se pudiesse ofrecer, mientras las cosas acauauan de entablarse, à la Madre Beatriz de la

de la Concepcion; que fue partirse entre los dos Conuentos; y ni dejar de boluer , ni de quedarfe . Esta fue la primera vez que las dos se apartaron , y casi podemos decir, que tambien la vltima. Estuuo en Pontues la Madre Beatriz , como cosa de vn mes ; y en viendo que tan poco ella hacia falta se fue à Paris, donde sabia no podia dejar de hacerla.

2. Dijimos, que la V. Madre Ana de Sant Bartolome auia hallado gracia particular , sobre todas las que fueron de España , en los ojos de los Franceses ; grangeada mas , que con cùydado, ò artificio , con su llaneza Santa, virtud mas propria, que de otros , de aquel Reyno. La Sãtidad no pòdian echarla menos en ANA de Iesus, y lo conocian todos : mas la llaneza si, à su parecer : que lo seuero de su composicion , junto con la entereza, que guardaua en todas sus acciones , se la hizierõ en esto sospechosa. Añadirseia el no dissimular menos la V. Madre, que echaua menos el gobierno de sus Frayles. No porque no conociesse, y estimasse el zelo, y la virtud de los tres Superiores , que sin duda ninguna eran muy grandes : sino que impressos en el alma vna vez, ya el fello de su Orden , y à la voluntad de la Santa Madre Teresa de Iesus , y à lo que Dios en esto le auia dicho : cada cosa destas se pudiera borrar no sin dificultad : todas juntas venia à ser casi imposible. Tales se presume que fueron las occasiones , que vuo , para que algunos dellos la entrañasen . Y si llegaron à tener por artificio lo que en ella era solida virtud (como el no dissimular el affeçto à sus Frayles , fue conocidamente falta de el) no ay q̄ marauillar: que el natural, quanto de suyo es me-

jor, desprecia mas el arte, juzgandola à ficcion; y esta naturalmente se aborrece. Sabese que en algunos no hallò toda la gracia que solia, en quantos la tratauan: permitiendolo assi Dios, para exercicio suyo; si no para humillarla aun en el mismo bien, y mostrarle que de el venia todo.

Cumplio le los desseos de padecer, quando parecia estaua mas segura: y fue la traza, que al tiempo, que se le escondia el, le faltassen los hombres; esto es, quando los auia mas menester, para consejo, quando no para consuelo. Menos valiēte se sintiò à la execucion, que lo auia estado en España à los desseos. Llego à su punto la obscuridad, luego el aprieto: y ella aquejarse amorosamente à Dios, que la dejaua en tanto desamparo. Quando para quietud de todos sus temores, y seguro de sus sollicitudes; oyò vna voz del cielo, que dijo: *Quanto mas desamparado estuue yo? por estos pasos quiero que me sigas*. Afaltaron la à vn tiempo el gozo, y la verguenza: aquel de verse tan fauorecida, quando temiò que estaua desechada; esta de auer mostrado cobardia, quando debiera estar con mayor animo.

Qualquiera de estos dos affectos pudiera enagenarla, à no templar la el otro: juntos podemos decir, que la restituyeron à todo lo que la obscuridad la auia robado. De alli adelante nunca se quejó, por mas que la apretassen los trabajos: antes bien se boluiò à aquella hambre antigua, que la sacò de España, mas bien fundada ya; segun lo afirma ella misma en vna carta, que poco despues escribiò à vn gran deuoto suyo, por palabras bien dignas de notarse. *En las Religiones (dice) no debe auer noticia de los que tuuieron mayores officios,*
sino

sino de los que padecieron mayores desprecios. No codicio otra cosa en esta vida: y por hallarlos sali de España; y no merezco se me concierten; solamente ha auido alguna partecilla, en que exercitar el sentimiento natural &c. Assi se le trocò en hambre aquel astio, quanto mas trabajada, mas desseosa; mas segura, quanto mas desamparada; y mas humilde, quanto mas fauorecida. Como à Sant Pedro quando mas blasonaua, que moriria por Christo, le permitiò caer; para que se leuantasse cò mas animo: assi à su gran deuota ANA de Iesus, quando mostraua mas desseos de padecer; para esforzar la mas en el sufrir, la dejò, sino caer, alomenos quejarse, y flaquear; y fuele ser, sino la fortifican, vispera de la cayda, la flaqueza.

En este tiempo, y era ya Quaresma, quiso el Señor que el cielo comèzasse à gozar del fruto sazonado deste nueuo plantel, y que la que primero se sembro, fuese la que primero, se lograsse. Enfermò la hermana Andrea de Todos Santos; y fue la enfermedad tan rigurosa, que abreuìò juntamente el tiempo de su vida, y el de su profession; gozando de la anticipacion, que en semejante caso se concede. Dio se la la V. Madre desahuciada ya; con que se declarò en cierta manera la grandeza de sus merecimientos; pues no cabiendo por vna puerta sola, vuo de entrar en el cielo por dos: que la muerte es la puerta, por donde se entra en el, y la profession se llama tambien muerte. No dio lugar à que entre la vna, y la otra mediaffe tiempo, que pudieffe entibiar aquel primer feruor; y assi tendria patentissima la entrada. En cinco meses de habito auia cifrado edades de virtudes, con que quedaron las demas

Religiosas (confiadas de su gloria) entre tristeza y gozo, sin saber à que parte cargar mas: aquella del exemplo que perdian; este de la abogacia que interesauan. Enterraron la Viernes Santo, con que podemos decir que à sus dos muertes, juntò la que fue fuente de la vida: y porque el nuevo Conuento se iba acabado ya, aunque no lo estaua, para tenerla donde auian de perseverar, la llevaron à el, asistiendolo mas noble de Paris, con grande deuocion, y no sin lagrimas; hijas tanto del gozo de tenerla en el cielo, como de la ternura de faltarles aca à las personas, que la comunicauan. Al sacar la por la puerta del Conuento dicen, que se llegò su ama al ataud, y le bezo los pies; como tambien, que à tercero dia (el de Pascua) se le apareciò ella en la Yglesia de Sant Geruasio ahora de Maytines, assegurandole el premio que gozaua. Este principio dio à poblar el cielo la nueva fundacion, por donde auia comenzado ella à poblarfe.

Enterraronla en la naue de la Yglesia, à que auian de pasarse; por la parte de adentro, profesò, y que murió en Francia, pareciò que se le pusiese este Epitafio. **CY GIST SOEVR ANDREE DE TOVS SAINTS, PREMIERE PROFESSE' DE L'ORDRE REFORME' DE NOSTRE DAME DV MONT CARMEL EN FRANCE.** que quiere decir: *Aqui yace la hermana Andrea de Todos Santos, primera professa de la Orden Reformada de Nuestra Señora del Carmen en Francia.* No pudo el Epitafio decir menos: pero ni pudo mas. Fue la que hizo la guia del siglo à esta Orden: la que la hiço desta Orden para el cielo. Con este hueco
y con

y con el que dejaron las que auian ido à Pontues, se recibieron mas siempre escogiendo sujetos de nobleza y virtud, siempre sin reparar en que trajessen mucho, ò ningun dote.

CAPITULO X.

Acabado el nuevo Conuento 1. se passan à ellas Madres. 2. Llega à Paris la Madre Madalena de Sant Geronimo, y visita à ANA de Iesus. 3. Offrecese la tercera fundacion en Dijon, 4. à que va la V. Madre. 5. Por venerar el cuerpo de Sant Bernardo rodean por Claraval; y aunque no tiene efecto, 6. dan el rodeo por muy bien empleado. 7. Acaban su jornada.

PA R E C E que el cuerpo de la sierua de Dios Andrea de Todos Santos dio nueva y mas priesa à la obra del Conuento: porque à muy pocos dias de como la enterraron, se acabò, y se passaron à el las Religiosas, dia de Sant Bartolome 24. de Agosto, con gran solennidad, y con singular gozo de la V. Madre ANA de Iesus, que le vio en todo tambien acomodado. Auia heredado de su Santa Madre Teresa de Iesus, entre otras muchas cosas, esta en particular: no querer para si comodidad ninguna: pero para sus hijas todas quantas cupiessen en su regla. Juzgava, como quien tenia tanta experiencia, con tan grande caudal, que donde faltan estas, viene à faltar la obseruancia, y el rigor; porque en achaque de hallar en q̄ supplirlas, se suele remitir; y pocas veces se mide tan al justo,

justo, que no se cobre mas adelantado.

Este consuelo le colmò con otro, Dios, que sin duda lo fue; y fuera mayor, si supiera entõces todo el aumento, que se auia de seguir del; à su Magestad, de gloria; à su Orden de lustre y extēsiõ; y de merecimientos à su alma. Passò por alli Madalena de Sant Geronimo, que iua de España à Flãdes, y rodeò à Paris solo por verla. Era Madalena de Sãt Geronimo vna muger de singular virtud, y de mucha oracion y tratò cõ Dios; y à esse titulo conocida y estimada de toda Europa: alomenos en España, y Flandes mucho de sus Principes. Conocianse las dos desde Madrid, y el conocerse en ellas era amarse: que la virtud, que se suele hacer estimar aun de los mas perdidos; en encontrãdose con los que la professan, assi los atrae asi, y los aficiona, que parece se aman con menos libertad, al passo que con mayor propension: y (admitalo la Philosophia, ò no) menos libres, quanto mas voluntariosos. Era el tercero, Dios, de esta amistad; fue de sus colloquios; ni ellos podian dejar de ser muy dulces, ni ella muy verdadera: como ni la despedida muy amarga; à no temprarla la conformidad, que ambas tenian habitualmente con la voluntad de Dios; y entonces tambien con la de la Serenissima Infanta, à quien la V. Madre, no sin particular prouidencia del cielo, debia y pagaua desde que nació (notado lo dejamos) y de quiẽ auia recibido en Madrid muchos fauores, à bueltas de los que la Emperatriz solia haçerle. Despidieronse pues, con entereza tierna, encomendandose en sus mismas oraciones; cada vna en las de la otra; y prosiguiò Madalena su jornada. Dejemos la ir, mientras
llega

Nota.

*Lib. 1. cap.
B. num. 5.*

llega el tiempo, en que digamos todos los bienes, que de ella se figuieron.

3. La opinion de las nueuas fundaciones, y fanta vida de las Religiosas Carmelitas Descalzas, se estendia de manera por el Reyno de Francia, que llegò en breue al Ducado de Borgoña: y en la ciudad cabeza del (Dijon) à vna Matrona honesta y principal, que desseo de feruir à Dios en Orden tan perfecta, embiò à offrecer su casa, para vna fundacion, su persona para Nouicia; y su haçenduela, aunque era cosa poca, para la dotacion del nueuo Monasterio. Veia la deuota muger, que la casa era estrecha, y la haçienda muy corta, aun para solo ella; quanto mas para vn Conuento entero, que aunque de pobres, al fin era Conuento: y esto la acobardaua. Pero otras vezes le parecia sobrado todo. Y mas les doy, decia, que tuuo Christo: si como dicen, son tantas estas Monjas, porque han de rehusar de venir à Dijon, con mas comodidad, q̄ el vino al mundo?

4. Quanto mas se parecia esta fundacion à las que solia haçer la Santa Madre Terefa de Iesus, tanto le cayó en gracia à su Santa hija. Pareciale que dos, que hasta entonces auia hecho, las auia hallado muy acomodadas: y que la de Paris lo estaua tanto ya, y tan acreditada en aquella gran Corte, sobre fundada en la obseruancia de su Regla; que le haria poca falta: que seria bueno estēder la Religion, y paslarla à Borgoña: y que Sant Bernardo, que al partir de Salamanca, le auia dado su dia; hecho patron de aquel dichoso viage; continuando el amparò y proteccion, le queria dar por termino su tierra; y en essa fee podian partir seguras. Comunicolo con los Superiores, y parecioles bien: y vltima-

timamente despues de auerlo encomendado mucho à Dios, se resoluiò à partir, à otra dia de Nuestra Señora de Septiembre del mismo año. Lleuò consigo, para hacerla Priora, à la que era Sopriora de Paris, la Madre Yfabel de los Angeles: y para su descanso y compañía, à la Madre Beatriz de la Concepcion; sin quien, ò no acertaua à dar passo, ò no queria: lleuò con estas otras dos Frãcesas Marias, vna de la Trinidad, otra de Sant Alberto: y dos seglares, que pretendian el habito; y no auiendo lugar de darsele en Paris, le iuan à recibir à la fundacion nueva. Como lleuaua à la Madre Sopriora, fue le forzoso hacer otra Presidenta: dejò por tal à la Madre Leonor de Sant Bernardo, de cuya virtud y talento natural sabia muy bien, que podia fiarse todo. Salieron acompañando à las Madres algunas Señoras principales de Paris: y fueron con ellas Dõ Pedro Verul, y Don Iuan de Quintanadueñas. Madama Acaria no pudo ir alla, por no la dar licencia su marido.

Como en esta jornada, mas particularmente, que hasta alli, lleuauan por su norte à Sant Bernardo, y iuan à su tierra à fundar; pareciòle à la V. Madre, para obligarle mas, de camino visitar su Santo cuerpo. Guiaron pues el suyo à Claraual, no obstãte que para llegar alla se atrabesauan vnas asperas montañas. Veciò empero la deuocion esta dificultad, y hiço el camino facil ~~de~~ desseo. Si assi pudiera hacerle venturoso, no uieran padecido el azar de no hallar al Abbad en el Conuento. Fue lo sin duda, para todos los que iuan, que lo sintieron mucho; y no menos los Monges; viéndose impossibilitados de corresponder con la execucion, à lo que merecian tan Santas intenciones: y à ser
capa-

capaces de azares los Bienaventurados, dijera que auia sido tambien azar del Santo, carecer su cuerpo del culto exterior de ANA de Iesus, quando ella se le preuenia tan reuerente.

6. Recompensaronse empero lo mejor que se pudo los azares de todos: visitaron con notable ternura las deuotas ruinas del Claraual antiguo; y en el la celda del glorioso Santo, junto con la tarima, en que solia dormir; de que quitadas vnas pequeñas rajadas por los Monjes, fueron Reliquias en las manos de sus huespedes; y nuevas prendas, assi de su deuocion, para con el; como del amparo de el, para con ellos. Põderaron lo humilde de la casa, lo estrecho de las celdas, lo pobre de la Yglesia, lo deuoto del choro; y en el vna imagen de Christo en el sepulchro, que por los ojos infundia fuego en las almas. Por bien pagados se dieron del rodeo, y sus dificultades: y à no saber, q̄ les quedaua mas por ver, y venerar; juzgauan que auian visto, y venerado ya quanto buscauan. Por ventura lo dispuso Dios assi, para que viendo, lo pobre, en que el Santo viuiò; y no lo sumptuoso que despues aca se ha hecho; tomassen por dechado aquello, y no esto.

7. Llegaron à Dijon mediado el mes: dõde les recibì su fundadora en vn vna casa tan estrecha, y tan pobre, que ella les hacia, acordar de Claraual; y Claraual contetarse mucho della. Assi lo hicieron: y al entrar en vn estrecho oratorio, que estaua preuenido; cõ mas gusto, que si entraran en vn sumptuoso Palacio, dieron gracias à Dios, entonãdo como lo solian hacer con voces, quanto menos artificiosas, mas deuotas y graues, el Psalmo, *Laudate Dominum omnes gentes.*

Libro sexto.

E CAPI-

CAPITULO XI.

Disponense 1. la casa de Dijon en forma de Conuento. 2. La V. Madre se halla herida de vn genero de peste, que corria entonces mucho. 3. Retiranse por mandado del medico las demas Religiosas. 4. Aparecese le la Santa Madre Teresa de Iesus; y da le à ella salud, 5. y à sus hijas seguro del contagio. 6. Acabada la obra se pone el Santissimo Sacramento: y se da el habito à las que le aguardauan.



OMO à Madama Acaria no la auia dado licencia su marido, para que viniessè à preuenir esta fundaciõ; y la fundadora, aunque de buena intencion, tenia poca noticia de la disposicion que auia de dar à su casa, para ponerla en forma de Conuento; hallaronla, sobre ser muy estrecha, tã desacomodada, q̄ fue imposible el darsela tan presto. Dispuso pues la V. Madre lo que se auia de hacer; y dicen las mismas que se hallaron presentes, que trabajaua en la obra sin cesar, ni cansarse; infundiendo con su exemplo y asistencia à todos los officiales, fuerzas y animo.

O fuesse del exceso del trabajo, ò de la cortedad de su salud, ò finalmẽte de que corria entonces aquel mal; el dia de Sant Frãcisco señalado para ella, ya por el Sãto, ya por los fauores, que solia recibir de Dios en el; le dio vn recio accidente; de q̄, aunque procurò disimular, le fue fuerza hacer cama, y llamar medico: vino; y à la primer visita, dijo, q̄ el mal q̄ tenia la sierua de Dios, era vn genero

genero de peste, de que morian muchos; y se pegaua con grã facilidad, que la apartassen de todas las demas, que en consciencia estauã obligadas à hacerlo: porque tenia ya el mal muy arraygado, y con poco, ò ninguna esperanza de remedio; y de no lo hacer, moririã tras ella, todas. Que assi auia sucedido en el lugar en muchas casas, que auia dado el mismo mal; y que el, ya que no tenia como sanarla, cūplia à lo menos con darles este abiso. Tratose de que se passassen à otra casa todas las Religiosas, dejãdo à la V. Madre en la que estaua. No lo consintieron su modestia y humildad; antes pidiò que la llebassen à vn hospital, y que alli haria Dios della lo que fuesse seruido: que ya que no les podia ser de provecho, como no les fuesse de daño, iria contenta; y en su concepto era poco menor daño sacarlas de su casa, que pegarles la peste que tenia.

3. No pudo executarfe aquella noche lo vno, ni lo otro; ni las Madres tan poco lo arrostrauan. Tenian las camas en vna sala todas: tomosse por medio, que las sacassen de alli, y passassen à otro aposento. Comenzaron por las de las Francesas: y ellas hechas arroyos de lagrimas, mas obligadas de la obediencia, que de su voluntad, sacaron las fuyas, y llevaron à donde la Venerable Madre les mandò. Ella entre tanto llamò à Don Iuan de Quintanadueñas, y se confesò con el, tan entera à las amenazas de la muerte, como tierna al sentimiento de sus culpas; que leues en hecho de verdad, à los ojos de su charidad parecian graues. Pidiò que, si Dios la lleuasse, la enterrassen en los Padres Carmelitas calzados, que los ay en Dijon, ya que no auia descalzos; ni en su casita, por entonces

donde hacerlo. Llamò luego à las dos Madres Españolas, que ayudando à sacar las de las Francesas, y asistiendo à otras cosas, no auian llegado à sacar sus camas aun : y Hijas (les dijo) ellas no se vayan, sino denme aquella toca de Nuestra Santa Madre (traia siempre consigo algunas cosas fuyas) q̄ como me ha sanado de otras enfermedades, espero en Dios, que me ha de sanar desta. Fue les esto à las dos de gran consuelo; porque sintieran el sacar sus camas mucho : ni quando por la obediencia las sacaran, tuuieran animo para apartarse de alli vn punto. Dieronle luego la toca, que pedia : recogieronse todas; ella tan animosa, y consolada, como las demas tristes y afligidas.

La noche se les passo à todas en vela : pero con que notable diferencia? Que à ellas las desuelauan los⁴ temores, no de perder la vida, sino de la orfandad, que las amenazaua, si à caso las llegasse à faltar ANA de Iesus; y tenian por mas terrible, que la muerte mientras la enferma en dulcissimos colloquios con su Santa Maestra, asseguraua, no solo su salud, sino la de sus hijas, y el amparo que siempre auia de hacerles. Apenas se recogieron las vnas, y las otras, quando llena de gloria y resplandor se aparecio à la V. Madre ANA de Iesus, Santa Teresa, y ella, que se acordaua que en España le auia pedido, que la viesse à visitar à la hora de su muerte; y la Santa ofrecidole lo haria, si Dios le diese licencia para ello: juzgando que era aquella la visita, y el desempeño de la palabra dada; *Vamos Madre* (le dijo) *en hora buena.* Y la Santa. *Ahora no es tiempo: que quedarian estas*

Lib. 2. cap.
II. num. 3.

estas muy solas: y llegandose à ella, la sanò, y assegurò, que no se pegaria à ninguna el mal, que bien podian boluer todas sus camas. Lo demas que passo, quien lo sabra? la V. Madre nunca quiso decir mas, de lo que era precisamente necessario, para el consuelo, y seguro de sus hijas.

3. Pensauan las dos Madres Españolas, si era sueño, ò desmayo, la quietud que tenia por la mañana? y ni sabian, si la irian à recordar, ò aguardarian à que ella las llamasse. Quando: Hijas (dijo) lleguen se me aca: sepã que Nuestra Santa Madre me ha venido à ver esta noche. No tienẽ que temer, que ni tendre por ahora mas mal, ni se pegarà à nadie el que he tenido. Llamen à las demas, y digan les que bueluan sus camas aca, y que me ayuden à dar gracias à Dios, y à Nuestra Santa Madre, por tan grande merced como nos ha hecho: que yo mucho sintiera, que viua me sacaran de casa; ò que à ellas las obligaran à salirse. El successo mismo confirmo la vision, y declarò el milagro. Sin remedio ninguno (ni vna sangria si ~~queria~~) estuuò buena luego: y el medico tan pasmado de auer visto prodigio semejante (era hombre docto, y experimentado; y auia comprehẽdido à lo que llegò el mal, mientras la Madre procurò dissimularlo) como las Religiosas alegres y alentadas. Consta no auerse llegado aun à sangrar en esta enfermedad la V. Madre por carta fuya escrita de Bruselas el año de 608. à donde dice. *Desde que sali de España, no me auia sangrado hasta ahora, que fue fuerza; harto me he enflaquecido &c.*

quiera

Quatro son ya las veces, que la Santa Madre Teresa de Iesus ha sacado à su hija y successora de las mismas

gargantas de la muerte: tres en España, y esta que decimos. Conocia bien, como quien lo sabia del mismo Dios, lo que importaua su vida al aumento de su Orden: y assi sollicita, acudia siempre en la occasion para que no perdiessse sus aumentos.

Lib. 4. cap. 4. nu. 5. 6.
cap. 7. nu. 3. cap. 6. nu. 1.

Con esta marauilla, creció la deuocion de toda la Ciudad; con la deuocion, la ayuda; y con la ayuda, la obra; de manera que para el dia de Sant Simon y Iudas se pudo poner el Santissimo Sacramento. Hicose con toda la grandeza y solemidad, de que fue capaz sitio tan estrecho: y el mismo dia la V. Madre dio el habito à la fundadora, y à las dos seglares, que auia traído con sígo de Paris, concurriendo lo mas granado de Dijon, con no vulgares demostraciones de deuocion, y affecto à la Venerable Madre, y à su Orden. Como el exemplo puede tanto en estas cosas, especialmente quando à la virtud que se conoce, se añade la opinion, apoyada en reuelaciones, ò milagros; mas poderosa, aunque menos segura (tal es la flaqueza de nuestro natural) à la voz destes, y à la vista de aquellos; de los milagros digo, y de los habitos; se commouieron tantas à pedirle: tan bentajosas todas; que pudo muy bien la V. Madre escoger en Dijon, como en Paris; si ya no le quitaua la eleccion, no auer ninguna para desechada. Ser admitidas à tan Santa Religion, y al magisterio de A N A de Iesus, juzgauan, que era estarlo al cielo ya; tan cierto les parecia, que le tenian: y entrar, lo mismo, que echar por el atajo.

CAPITVLO XII.

Tratase de 1. de trasladar el Conuento de Dijon à una Abbadia ya casi desierta. 2. Profetiza la U. Madre que no ha de conseguirse. 3. Tiene otras varias reuelaciones de Dios. 4. Conciertase la fundacion de Amiens: embia à ella à la Madre Isabel de los Angeles. 5. Refiere se con breuedad esta fundacion, 6. y como fue Madama Acaria alla à tomar el habito.

GRANDE era la estrechura en que viuián las Madres en Dijon; y mayor el desseo, que sus Prelados, especialmente Don Pedro Verul, que las auia lleuado, tenia de verlas en casa algo mas ancha. De vna que antiguamente fue Abbadia, auia quedado el nombre solamēte (la Orden no he podido aueriguar) y vno ò dos Religiosos, que asistentes en ella, administradores de la poca hacienda que les auia quedado, si no salian comido por seruido, solamēte era, porque ni tenian en que seruir, ni lo mas del año que comer: con que era fuerza que lo passassen mal segun la carne; y por lo menos no bien segun el espíritu. Valdejo dicen que se llamaua el lugar; y que pareció à todos à propósito, para que se trasladasse alli el nuevo Monasterio. Desseolo Don Pedro Verul mucho, teniendole por tal; y juzgando, como ello era verdad, que à los que entonces le gozauan, ninguna cosa se les podia ofrecer por el, en que no mejorassen de partido. Intentò pues, effectuar esta traslacion: y para

assegurar mas el successo, quiso juntar al poder y fauor, que tenia en todo el Reyno, las oraciones de las Madres. Mandoles que lo encomendassen muy de veras à Dios, con que nadie dudaua el buen effecto.

Auia lo hecho la V. Madre ya: y entendido en la oracion con toda claridad, que no era su voluntad, que se effectuasse. Esto de deshacer vnas Ordenes, aunque algo relaxadas, por hacer otras, aunque comiencen muy perfectas; quando no tenga mas inconueniente, que cerrar la puerta à la emmienda de las vnas, y abrirla al acabimiento de las otras: que estas por tiempo, por obseruantes que esten; se pueden relaxar: y aquellas vna vez deshechas, no emmendarse; es cosa que se debia reparar mucho. Entendiò pues, que no era voluntad de Dios, que se passasse à Valdejo, su Conuento. Dijo à las Madres, que lo encomendassen à Dios, como se lo mandaua la obediencia: que aunque ella sabia, que no se auia de hacer, los mandatos de los Superiores se auian de cumplir, y Dios hiziesse despues lo que quisiessse. Fue cosa singular, y que admirò à quantos la supieron. Todas las diligencias de Don Pedro Verul: todo su poder y fauor con el Rey, cõ ser de los mas conocidos, que auia en Francia; toda la ayuda de los nobles de Dijon, del Parlamento, en vna cosa que parecia muy facil; dierõ cinco de corto, sin que jamas se pudiesse concluir nada. Mil veces lo tuuieron por hecho ya, ò se lo pareciò; y tantas se deshiço, hasta que vltimamente desistieron.

Parece que obligado Sant. Bernardo, de ANA de Iesus, y agradecido à la singular deuocion, con que auia yisitado su Conuento, y venido à su tierra; trato
con

con Dios, que le restituyesse, miéntras estaua en ella toda aquella frecuencia de fauores, que en España, solia recibir del: à lo menos de Dijon se quentan mas, que de todas las demas partes de Francia, à donde anduuo. Quedandose vna Monja cierto dia sin comulgar, felo reuelo Dios: vino à auisarla otra que lo supo, y la Madre antes que le dijesse nada. Vaya hija, y haga esta y esta diligencia con la hermana fulana, para que reciba el Señor, que he entendido, que no le ha recibido. Como estos casos se refieren otros, sin que cessasse el milagro de Paris, de entender y ser entendida de sus subditas, ignorantes del todo de su lengua.

4. En este tiempo tocò Dios vna Señora de nobilissima sangre de Paris, que en la Religion se llamò Ana del Santissimo Sacramèto, para que consagrandose toda à el, fundasse otro Conuento, en que tomasse el habito. Tratolo con los Superiores, y por cartas con la V. Madre ANA de Iesus. Y pareció à todos que en Amiens estaria bien, para que assi se estèdiessse mas la Religion; y repartidos los Conuentos por el Reyno, los hallassen mas à mano en qualquier parte del, los que quisiessen à cogerse à su seguro. Era esta fundacion fauorecida y rica: que ambas cosas assegurauan la nobleza y poder de la fundadora; y la piedad del Obispo de Amiens, de la Condesa de Sant Pablo, y otros muchos Señores de la ciudad, que la sollicitauan grandemente. No le pareció à la Venerable Madre, que era bien ir ella à toda aquella anchura y comodidad, desamparando à sus hijas de Dijon, que lo passauan aun estrechamente. Y conociendo, que de la Madre Isabel de los Angeles se podian fiar mayores cosas (que à la Madre

Beatriz

Beatriz, no auia hablar en que la apartasse de si : y assi ò auian de ir ambas, ò ninguna) fue de parecer, que hici-esse esta fundacion; y que podria llebar Monjas de Paris, passando por alli; donde harian menos falta , y las auia à propósito para esso. Assi lo executaron los Prelados, sin discrepar en nada . Y en Dijon quedò por Sopriora la Madre Beatriz, para mientras las dos estuuiesen alli ; y lo fue despues suya hasta su muerte.

Fue assi, que esta fundacion de Amiens, corriò siempre con gran prosperidad, ignorante de descomodidades, y de contradiciones; y solo experimentada en fauores; muchos de Dios, no pocos de los hombres. Puso la primer piedra, y ayudo mucho à ella la Condesa de Sant Pablo . Bendijola el Obispo : asistiò à ambas acciones la Ciudad con singulares muestras de contento. Salieron las à recibir, quando venian las Madres, à dos leguas de Amiens, la misma Condesa de Sant Pablo, la muger del Gobernador de la ciudad , las Señoras mas nobles que auia en ella . Dioles su Pascua el Espiritu Santo, para que entrassen con mas solènidad; el primer dia, la primera Missa; y el segundo, los habitos que dieron. Fue esto el año de 1606. aun à dos que auian entrado en Francia.

Pero quien mas ilustrò esta fundacion, bien lo podemos decir assi sin genero de escrupulo, fue Madama Acaria; quando auiendole lleuado à su marido Dios, y ella ofrecidole en esta Santa Religion tres hijas que tenia , que todas tres despues vinieron à ser Prioras; Margarita del Sacramèto de Tours, Genouefa de Sant Bernardo (auia estado primero concertada para Monja Bernarda Fulientina: y ya que no el habito, tomo el nombre

nombre del Santo) de Xatres; y Maria de Iesus de Orliens: despues digo de auerselas dado à la Orden todas; vltimamente; tambien tomò ella el habito en este Monasterio de Amiens. Tomò le de velo blanco, como se lo auia reuelado la Santa Madre Teresa de Iesus: llamose Maria de la Encarnacion, nombre con que anda el libro de su vida. Si seglar Santa, que sin duda lo fue; santissima despues de Religiosa; confessando ella misma muchas veces, que auia hallado en aquel dicho estado mucho mas bien, del que se auia prometido. Quentase della, que al partirse de Paris, se fue primero à despedir de Sant Bernardo, à quien tenia singular deuocion; y que entrando en la Yglesia (era la del Conuēto, que tienen alli los Padres Fulientinos) la recibieron los Angeles con musica, congratulandose con ella de su resolucion: y que procurando ella resistirse (porque le duro mucho) juzgando, que si realmente eran los Angeles, se hallaua indigna de tan gran fauor: y si illusion causada de Demonios, debia abstenerse aun de attender à ellos: oyo vna voz del cielo que le dijo: IL EST BESOIN NEGLIGER CELA, ET SE TENIR SIMPLEMENT A DIEV, SANS PENSER CE Q'ESTOIT OV POVVOIT ESTRE. que quiere decir. *Es necessario menospreciar las cosas, y assirse sencillamente à Dios, sin pensar, que era ò podia ser esto, ò aquello.* Este consejo podemos entender, que le firuiò de respuesta, y seguro à sus dudas: pues siendo lo tanto el, asseguraua de que lo era tambien la musica que oya. Y de camino la daua regla cierta en el desasimiēto, de quanto no sea Dios, aun de los mismos fauores que

que el embia . Como los zelos son hijos de la inuidia; y esta es contraria de la charidad: no caben en los Santos. Deuota de Bernardo, le dejaua, por seguir à Teresa: y aun le auia diuertido vna hija fuya: y el, en lugar de pedirle la requesta , la festeja en su casa con musica de Angeles; que en dulces voces le den el para bien , y juntamente la animen, y aconsejen . Esto de passo de la fundacion de Amiens, y sus progressos, por lo que la gobernò la V. Madre: boluamos ahora al hilo de la historia.

CAPITVLO XIII.

Da quenta 1. Madalena de Sant Geronimo en Bruselas de las fundaciones de Francia à la Serenissima Infanta. 2. Manda llamar à Don Iuan de Quintanadueñas. 3. Escribe à la V. Madre, para que vaya à fundar à sus estados. 4. En Dijon professan las primeras Novicias, y se reciben otras. 5. La V. Madre deja por Priora à Luisa de Iesus, y se parte à Paris, 6. à aguardar alli el orden de su Alteza.

DIJIMOS, como Madelena de Sant Geronimo auia passado à Flandes por Paris, y visitado alli à ANA de Iesus, con quien tenia desde Madrid conocimiento. Es de saber, que auiendo llegado à Bruselas , y besado la mano à la Serenissima Infanta , se ofreciò hablar de las fundaciones de Carmelitas descalzas , que se haçian en Francia; y como auia ido , y estaua por fundadora alla la V. Madre

dre ANA de Iesus, à quien su Alteza, y el Serenissimo Archiduque conocian de Madrid, con no poca noticia de sus grandes virtudes, y talento. Dijo assi mismo Madalena de Sant Geronimo, lo mucho que Don Iuan de Quintanadueñas, Caballero Español, si heredado ya en Francia, donde era Señor de Britini, auia hecho en esto: los passos, el tiempo, el sudor y el dinero, que le auia costado el sacarlas de España; y el gusto con que auia acudido à todo. La deuocion de la Santa Madre Teresa de Iesus; los amores de España, y el zelo de sus estados; afaltaron à vn tiempo el real corazon de la Serenissima Infanta. Porque juzgò con su gran capacidad, que ni à aquella le podia haçer mas grato obsequio, ni à estos mayor bien, que llevar alla su Orden. Y que como se podia sufrir, que Orden Española faltasse en Flandes, gobernado por su Alteza; al tiempo, que ya Francia la gozaua. Mandò à Madalena de Sãt Geronimo, que en su nombre escribiesse à Don Iuan, que viniessè à Bruselas; que le queria tomar por instrumento, como à quien por experiẽcia ya, y por deuocion, se le podia fiar (quando no por mandarlo su Alteza) casi igualmẽte el gusto y el acierto.

^{2.} Luego como Don Iuan de Quintanadueñas recibì esta carta, se partiò para Flãdes, à donde auiedo besado la mano à sus Altezas, supo el intẽto de la Serenissima Infanta: que en suma era, que tratasse con la V. M. ANA de Iesus, do quiera que estuuiesse, que fuesse à fundar à aquellos estados, y primero a Bruselas, donde su Alteza desleaua vn Conuẽto de aquella Religion; y tenia escogido ya sitio para el muy cerca de Palacio. Que lleuasse cõ sigo las Religiosas, q̃ le pareciesse necessarias

y que Don Iuan negociasse las licēcias, patentes, ò despachos de sus Superiores, que fuefsē menester, para que esto llegasse à executarfe. Don Iuan, cuyo animo nunca auia sido otro, que estender esta Santa Religion por el provecho que auia experimentado, donde quiera q̄ entraua; tuuo por particular merced de Dios la que le hacia su Alteza, en quererfe seruir del en aquel caso. Recibiò los despachos necessarios en cartas de creēcia (la que iua para ANA de Iesus pondre à la letra al fin deste capitulo) y besando otra vez la mano à sus Altezas, dio buelta à Francia con gran seguridad, de que à tan poderosa voluntad, y tan manifestada, no auia de hallar en nadie resistencia.

Assi fue, que ni en la V. Madre podia hallarla, y mas con la carta q̄ la Infanta le escribia: ni en los Superiores ^{3.} la hallò: antes tan grande gusto de seruir à su Alteza, q̄ remitieron à la V. Madre la elleccion de las Monjas que quisiessse llevar, sin reseruar ninguna de todos los quatro Conuētos, que hasta entonces auia: ciertos, q̄ de tal manera, querria mirar por aquello que iua à hacer, que por esso viniessse à faltar à la cōseruacion de lo, que auia hecho. Y para que su Alteza conociessse mejor el animo, con que era obedecida: dieron todas sus veces à Don Iuan, para que fuesse, y assistiessse en Flādes por Superior de las fundaciones, que se hiçiessen. Esto desseo la V. Madre mucho por entrar en poder, no solamente de quien conocia ya, y tenia tan gran satisfacion: sino de quien sabia, q̄ cada y quādo que passassen alla Frayles descalzos, vendria en dejarles à ellos el gobierno.

En tanto que Quintanadueñas negociaua estas cosas se cumpliò el año à las Nouicias de Dijon: y cō algunos ^{4.} habitos,

habitos, que fueron recibiendo, especialmēte vno, que fue muy bentajoso; se mejorò el estado de aquella fundacion de modo, que la V. Madre pudo salir de alli, no solamente de su conseruacion, sino tambien segura de su augmento. Tuuole tan grande que dentro de breue tiempo (antes que la misma V. Madre fuesse à gozar de Dios) la alcanzò Madre de otras quatro fundaciones.

5. Con este seguro pues, auiendo primero dado la profession à sus Nouicias; y hecho Priora à la Madre Luisa de Iesus (la vltima de las tres primeras, que tomaron el habito en Paris; y vna de las que auia venido à España) que auia venido à Dijon, llamada por la V. Madre (seria por no dejar alli la Sopriora) A fin de Diciembre de 606. (la semana de Pascua) en lo mas riguroso del invierno, se partiò de Dijon, despues de auer estado alli vn año, y quatro ueses. Tan de assiento tomaua los trabajos, quien en Pōtues estuuò quatro dias, porque no los hallò; y solamente de jo de ir à Amiens, porque sabia, que alla no auia de hallarlos. Lleuò con figo à la que le auia dado Dios por compañia perpetua, la Madre Beatriz de la Concepcion, reseruado el sacar de Paris, y las otras dos casas las que le pareciesen conuenientes. Ni careciò de particular prouidencia de Dios disponerse las cosas de manera, que en esta partida las vuisse de andar todas, como veremos en el libro siguiente: para que assi, ya que seles alejaua, por lo menos les dejasse mas reciente, y dada de mas cerca su santa bendicion, embuelta en sus consejos; y esos por dados à la despedida, se les imprimiesen mas, y durassen en ellos por mas tiempo. Como à la muerte gloriosa de la Virgē, juntò Dios los Apostoles, para que

Cap. 7.
num. 3.

Lib. 7. cap.
1. num. 2. 3.

al despedirse todos della , fructificasse mas su bendicion: assi al partirse A N A de Iesus de sus amadas hijas: alli viniendo ellos à assistirla : aca yendose ella à consolarlas.

Mientras estuuo en Dijon la V. Madre, no obstante que era Priora de Paris (que siempre se le tuuo esse respecto, aunque à ella le pesaua; como en España à la Santa Madre Teresa de Iesus, quando salia à fundar) auian traído los Superiores de Pontues à la V. M. Ana de Sant Bartolome, paraque presidiese en lugar suyo. Llego à su casa pues la V. Madre, donde sus hijas la recibierõ con ternissimas lagrimas, si bien dudosas entre el gozo y la pena: esta de que venia para dejarlas; aquel de verla, aunque fuesse de prestado. Quien en esta ocasion derramò mas fue la sierua de Dios Ana de Sant Bartolome, pidiendo à la V. Madre con grandissima instancia la lleuasse consigo : mas desseoosa de ir à Flandes, por su subdita , que de quedar en Francia por Prelada: que bien se veia que la auian de hacer ferlo , los mismos que la auian hecho Presidenta.

Entregole las llaues, y el gobierno, de que la V. Madre se quisiera excusar ; por parecerle no era menester el suyo alli: especialmente por tan poco tiempo. Mas no lo consintieron los Superiores ; assi por lo mucho, que la respectauan, como porque no sabian aun determinadamẽte, quãto era lo que se auia de detener, puesto que auia de aguardar alli el orden de su Alteza. Fue poco lo que se tardo en venir por ella la Madre Madalena de Sãt Geronimo, como veremos en el libro que se sigue. Ahora sea llaue de oro, que cierre este , la carta que la Serenissima Infanta escribiò à la V. Madre,

dre, con Don Iuan de Quintanadueñas, quando la mandò se dispufiesse à esta jornada.

Copia de la carta, que la Serenissima Infanta escribiò à la V. Madre A N A de Iesus en razon de su partida à Flandes.

A la Madre A N A de Iesus Priora de las Carmelitas descalzas de Paris &c.

Aunque ha muchos dias que os he desseado aqui, y ver en estos Estados, hijas de la Madre Teresa de Iesus; Nuestro Señor no ha sido seruido de cumplirme este desseo hasta ahora, que espero que no me negareis el venir à fundar aqui vn Monasterio; como mas particularmente os dira Quintanadueñas, con quien he tratado lo que toca à esto, y espero, que con su medio se venceran todas las dificultades, que se puedan offrecer, para que podais salir de ay con las que fueren menester para lo que tengo dicho. Y estas os pido escojais de vuestra mano, las que os parecieren mas à proposito, para que se consiga lo que yo pretendo: que es la gloria de Nuestro Señor; y mayor ensalzamiento de su fee; y aprouechamiento en su seruicio. Todo lo espero nos lo ha de ayudar à alcanzar la Madre Teresa, por este seruicio que le haçemos. Assi selo pedi, que yo lo hago de mi parte: que por lo que le he sido y soy deuota, pienso que no me lo negará. Y yo quedo con mucho alborozo de veros muchas veces: pues como os dira Quintanadueñas, el sitio que tengo para el Monasterio, es junto de nuestra casa, que es lo que yo he pretendido siempre, para que se nos pegue algo de lo bueno que

tendreis en la vuestra . Abisadme muy particularmente de todo lo que se oviere de hacer: y esto puntualmente, como manda que sea la Madre Teresa ; porque no quiero que se exceda un punto en nada. Que pienso no os desagradarà esto: ni la vocacion de la casa , que es nuestra intencion, que sea de Santa Ana, y Sant Ioseph, que bien se acomodaran la suegra y el yerno ; y pues Quintanadueñas os informarà de todo, no me alargare yo mas; sino en pedirnos encomendeis à Dios , para que siempre nos encamine lo que fuere mas su servicio, y el os guarde como desseo: de Bruselas dia de Santo Domingo 1606.

A. Ysabel.

LIBRO

LIBRO SEPTIMO.

De la jornada que la V. Madre hizo à Flandes, y Fundaciones en aquellos estados, con lo restante de su vida y successos.

P R O E M I O.



HASTA aqui las fundaciones que hizo en Francia la Venerable Madre ANA de Iesus. En este libro pondremos las de Flandes: hijas, quanto mas tardias, mas regaladas; Benjamines queridos, por engendrados en la senectud: y por esso (quiza) mejorados de Dios en los despojos de su Mortalidad. Tal el precioso thesoro de su cuerpo: tales los ultimos alientos de su espiritu. Esto en la muerte: en la vida poco menos. De setenta y cinco años que vivio (tiempo en que athesorò para el cielo) dio à Bruselas los quatorce, y algo mas; esto es la quinta parte: y si es el quinto el que se reserva para el alma, tambien parece que le lleuò el alma Bruselas. Mejorada pues en el tercio de su muerte, y en el ultimo quinto de su vida, dar a materia à este libro, y al siguiente: si mas obscura, por la mayor distancia del lugar, por la mayor cercania del tiempo algo mas clara. Perdemos tierra, quanto vamos ganando años: ni vastàran contra aquellas sombras, estas luces, à no las auuar la mayor comunicacion, que tienen con España aquellos Países. Pueden las relaciones, que han venido de alla,

Libro sexto.

F 4 des-

desmentir, por conformes, las sospechas que en otras suele engendrar la variedad. Pueden los testimonios, por autenticos. Sobre todo me he valido de cartas de la misma U. Madre ANA de Iesus, à diuersas personas; las mas escritas todas de su letra; y todas por lo menos firmadas de su nombre: de cartas de la Serenissima Infanta para ella: y de otros originales semejantes. Hazen presente, no solo lo distante, sino lo pasado tambien tales instrumentos: y assi les debe la historia tanto mas, quanto le dan la verdad mas en su origen. Las fundaciones pues y successos de Flandes, segun que de ellos consta, fueron en la manera siguiente.

 CAPITULO I.

Llega 1. Madalena de Sant Geronimo à Paris. 2. Despidese la U. Madre de sus hijas. 3. Lleva de Pontues y Amiens mas Religiosas. 4. En Bruselas se apean en Palacio. 5. Reciben de sus Altezas particular fauor. 6. Afficionanse à la U. Madre, y por ella à su Religion, muchas Señoras. 7. Despedidas las llevan à su casa.



Vn mismo tiempo, ò con poca diferencia; debieron de partir, Madalena de Sant Geronimo, y ANA de Iesus; esta de Dijon, aquella de Bruselas; ambas para Paris: Esta à aguardar alli el Orden de su Alteza, aquella à traersele, y à ir la acompañando. Era mas breue el camino de la vna, y esso mas tardaria la otra en llegar. Llegò pues Madalena

lena de Sant Geronimo, muy pocos dias despues que la V. Madre; y con ella, vn Capellan del Oratorio de sus Altezas, dos doncellas de Bruselas; y dos coches de la caballeriza del Serenissimo Archiduque, en que y con quienes hiziesen su jornada. Con esta compania, y con las Madres Beatriz de la Concepcion, y Leonor de Sant Bernardo partiò la V. Madre de Paris, auiendo tenido con sus hijas la Pascua de los Reyes: à quien anticipadamente al tiempo, quando no al deyo que fuelen siempre traer los gustos desta vida; se figuiò, en la despedida, la passion; como en la ausencia tambien, la soledad, con que quedarõ todas: mas animadas despues de auerla visto, pero por esso mas tiernas à la despedida, de quien les auia infundido aquel nueuo animo.

2. Consololas la V. Madre con la causa comun; esto es con la de Dios, y de su Religion, que era quien la lleuaua; y con que en el auian de viuir juntas, por mas q̄ las apartassen los lugares. En especial à la Madre Ana de Sant Bartolome le dijo el gusto, con que la lleuara (auia se lo pedido ella encarecidamēte como dejamos dicho) mas que sabia conuenia al seruicio de Dios, que se quedasse en Francia. Que estando aquello tan en los principios, veia que no se podia desamparar. Que la Madre Ysabel de Sant Pablo, que auia quedado en Pōtues en lugar suyo, por tener mucha parte de Flamenca, y auer nacido alla, podria ser que la viessen menester. Que ella y la Madre Ysabel de los Angeles quedauan; y por su quenta todo lo plantado, y lo que se plantasse adelante en aquel Reyno. Despidiose con esto della, y de las demas: y pufose en el coche, menos tier-
na,

Lib. 6. cap.
13. num. 6.

na, aunque no menos sentida . Fuera de la compañía, que auia embiado su Alteza , y de Don Iuan de Quintanadueñas, que nunca las dejó, como quien auia sido el medio principal , por quien se auia tratado ; y en Flandes auia de ser Superior suyo ; las salió acompañando Don Pedro Verul, ni las dejó hasta Amiens, como veremos.

El mismo dia que salieron de Paris, llegaron à Pó-³¹ tues, donde la Madre Ysabel de Sant Pablo estaua por Priora. No la quiso entonces llevar la Venerable Madre, juzgando, que quanto mas tiempo la tuuiesien, mas podrian aprender sus hijas de ella . Pero tomó de allí otra Religiosa, con que iuan quatro ya : y à ella le dijo, que desde alla, si fuesse necessario, la embiaria à llamar : que entre tanto asistiessse à aquel Conuento. Prosiguiendo el camino , llegaron à Amiens, yltima de las fundaciones que hasta entonces auia; y la que solo no auia merecido aun la presencia de la V. Madre: por esso mas deseada en toda la ciudad, y recibida cō mas demostraciones. Este consuelo quiso dar à sus hijas Dios, como en desquento de quitarfela tan presto, que ninguna quedasse sin su bendicion : como à ella que gozasse de verlas à todas antes de irse . De Amiens lleuo otras dos Religiosas, con que cumplieron el numero de seis, otras tantas como auian ido de España. Allí se despidió Don Pedro Verul de la V. Madre, no sin gran sentimiento por lo mucho que la amaua, y respectaua . Veia la falta que auia de hacer en Francia: pero Dios y su Alteza la llamauan à Flandes, y no tenia por seguro, el detenerla . Dióle sus letras patentes, como su Superior, por sí y en nombre de los otros dos:

dos: y à Don Iuan de Quintanadueñas toda su comission, con el qual profiguieron su jornada.

4. Llegaron à Bruselas à veinte y dos de Henero, dia de San Anastacio, y San Vincente Martyr Español, feliz auspicio à vna Orden Española. Preuino la V. Madre, que no las saliesse nadie à recibir, obedeciendo en esto à lo que su Alteza le auia embiado à mandar, y escusando el aguardar à entrar de noche como auia hecho en Madrid, por no obligar al cielo à nueuas luces. Guiaron los coches derechos à Palacio, que lleuauan este orden: à cuya puerta estauan aguardando muchos Señores, y Caballeros, que las subieron acompañando hasta la primer sala. A ello salió la Camarera mayor: y tomando à la V. Madre por la mano, las llebò al aposento de la Serenissima Infanta.

5. Llegò la V. Madre à besarle la mano: y su Alteza mandò se alzase el velo; y se le mandasse alzar à las demas: y que como fuesen llegando, le fuesse diciendo quienes eran. Hizolo assi, y su Alteza à todas tan singular fauor, que pudo quedar inuidiosa la ambicion, sino antojada de descalzarse ella tambien, y dar en Recoleta. Boluieron todas à dejar caer los velos, y su Alteza à hablar la V. Madre à solas, hasta que à breu rato salio el Archiduque. A la piedad y deuocion de sus Altezas, ò à la buena gracia de ANA de Iesus se debe attribuyr, sino decimos mejor à entrambas cosas juntas. Estuuieron los tres vna hora larga ablando, siempre empie, y estuuieran mas, à no venir la noche a despartirlos. Tarde ya, la mandaron ir à descansar, añadiendo que presto se verian.

6. Desde aquel dia, aun sin auerla hablado, se le comen-
menza-

menzaron à afficionar muchas Meninas y Damas de la Infanta: Barbechos que comenzaua ya à hacer Dios para colmadas cosechas de su Agosto. Entre otras acabaua entonces de llegar de casa de sus Padres, à donde auia salido, vna Señora hija de los Condes de Sora, hermana del Duque de Abrè, grande en estado, si pequeña en cuerpo, y en edad, Doña Violante de Croy, que despues se llamò Teresa de Iesus. Fue de manera el efecto que hizo en ella la vista sola de ANA de Iesus, que oy testifica, que antes que la hablasse prorumpio en vn proposito notable. Quando no fuera mas, que por viuir con esta muger, fuera yo Monja con grandissimo consuelo. Y fue tan eficaz esta resolucion; que no dio mas largas à su execucion, que las que fueron del todo inexcusables.

Acompañandolas todos los Señores, que las auian vajado à recibir, pasaron de Palacio, à su Conuento: que estaua cerca, como la Infanta lo auia escrito. Entraron por la Yglesia: y al entrar entonaron, como solian el Psalmo: *Laudate Dominum omnes gentes*. Hicieron oracion, aunque breue, deuota; y despidiendose de los que las auian ido acompañando, lo hallaron todo tan acomodado, que se echaua de ver ser sus Altezas los dueños de aquella obra; y el instrumento vna Señora viuda, de no menor virtud, que calidad, por cuya quenta auia corrido todo.

CAPITULO II.

Tres dias 1. tarda en ponerse la clausura. 2. En ellos llama la U. Madre à la Religion à dos doncellas nobles. 3. Ponefe el dia de la Conuerfion de Sant Pablo el Sacramento. 4. Predica el Padre Fr. Bernardo de Montgallard, y quien fue? 5. Dase principio al Conuento principal con gran solemnidad. 6. Ponefe toda en vna relacion. 7. Ponderase la felicidad de este Conuento.

TRES dias estuuò sin ponerse la clausura, falta de preuencion de alguna cosa, preuenida con aduertencia superior, por dar lugar à las Señoras de la Corte, à que gozassen lo que no pudieran de otra fuerte: fueron muchas las visitas que tuuieron; hijas no solo, como en otras partes; ya de la curiosidad, ya de la deuocion; fino algunas tambien de la lisonja. Todas querian mostrarse aficionadas, à lo que veian lo estauan sus Altezas. Ay en Bruselas vnas formas milagrosas que en fee del cuerpo de Cristo que cõtiene à las heridas de vnas puñaladas, brotaron sangre viua, y de vno y otro aunque ha que passò conseruan oy frescas las señales. Persuadian à la Venerable Madre que las fuesse auer vno destos dias: respondiò que para creer que esta en el Sacramento Dios, no auia menester ella ver milagros: otro tanto auia respõdido S. Luis Rey de Francia en semejãte occasion. La Madre hablando à sus hijas, añadió que lo principal porque

Libro septimo. G auia

auia dejado de ir, era por parecerle que no tendria ella animo de verlo. Mostro en la primera respuesta la viueza de su fee : en la segunda el feruor de su caridad; y en ambas en grado heroico ambas virtudes. Mientras la casa estubo sin clausura, assistia, no solamente à todas, sino à todo, aquella Señora viuda doña Ana de Quésada, por cuya cuenta auia corrido el componer la casa; y con ella vna hija suya Doña Margarita Manrique (nombre parece Español mas, que Flamenco) con mucho gusto de ayudar à su Madre, y seruir à su Alteza, en lo que les auia encomendado: pero sin ningun pensamiento de ser Monja.

Quiso la V. Madre mostrarse agradecida. Mirola; ^{2.} y crea, la dijo, *que ha de ser la primera Nouicia, à quien de habito.* Riose Doña Margarita del pronostico, como quien no tenia tal imaginacion: y la Madre: *No seria, que hasta que se le de, no he de recibir otra.* Madre (le replico echandolo en donayre) vista primero V. Reuerencia, otras Nouicias, para que vea yo, como les esta el habito; y como se hacen las ceremonias. Pero la V. Madre instò tercera vez. *Esto ha de ser por mas que lo rebuse: y lo ha de ver en si, antes que pueda en otra.* Assi llamaua Christo à los Apostoles, quando ellos menos tratauan de seguirle; y assi veremos à su tiempo que responden las llamadas por ANA de Iesus, obedientes en todo a sus palabras. A otra Señora Doña Iuana de Tassis, deuda del mal logrado Conde de Villa mediana (Trueno en la muerte, si relampago en la vida; tanto en el lucimiêto, como en la breuedad; y en todo raro) yendo con otras à gozar de los tres dias, llamola
la Ma-

la Madre alzándosele el velo (fauor que nunca hacia sin muy grande occassion) y abrazandola: *Mire* (le dijo) *que la tiene Dios para esta casa.* No lo pensaua entonces Doña Juana. Pero confieſſa, que de alli adelante, assi fele imprimieron la cara y las palabras de ANA de Iesus; que estas las tuuo siempre por oraculo, à que no era possible resistir: y aquella, por imagen celestial, de muger verdaderamente Santa. Correspondiò de alli à 14. meses: y fue en quien la V. Madre hizo vn illustre milagro el mismo dia que le dieron sepultura.

Lib. 8. cap.
4. num. 2.

Llegò el dia de la Cõuerſion de Sant Pablo acomodado sin duda, para plantar en el, en aquellos Estados la Descalcez del Carmen, en cuya institucion su Santa Fundadora auia tenido por principal motiuo la cõuerſion de los hereges de estos tiempos. Dijo se la primera Missa con tal solenidad, que en ella misma se dejaua conocer, que era la fundacion de sus Altezas. Dijola el Illustrissimo Nuncio: asistieron los Serenissimos Archiduque, y Infanta; y con ellos quantos Señores, quantos grandes tenia aquella gran corte; quantos Prelados, quantos hombres doctos auia en las Religiones; quanto lucido en todos sus Estados.

Y para que la fiesta fuesse en todo mayor, predicò en ella, el verdaderamente sabio y Santo Padre Fr. Bernardo de Mongallard, de la Orden de N. P. S. Bernardo, Predicador entõces de sus Altezas; antes, del Rey Christianissimo en edad de veinte años (assi lo afirma el compendio de su vida) y en ambas partes siempre superior, tanto à la inuidia agena, como à la ambicion propria (en Francia renunciò quatro Obispados) con q̄

Libro septimo.

G 2 no pre-

no pretendiente, podemos decir, que se dispuso así para decir verdades: y no invidiado, à los otros para oyr-felas. Y vino bien, que al entrar tan illustre Religion en aquellos estados, predicasse este Padre: no solo por tan gran predicador, sino tambien por estar calificado por la Sãta Madre Teresa de Iesus, gloriosa ya, y quãdo no podia engañarse: anfi hallo escrito en el compẽdio de su vida. *Cuya prudencia y discrecion encomendò con palabras encarecidas la Santa Madre Teresa, à vna persona grãde sierva de Dios, à quien solia aparecerse varias veces.* Dicese de el, que tuuo sciencia infusa; y que estudiava quãto predicava en la oracion: en que à bueltas de los pensamiẽtos, para mouer à otros, recibia para si fauores singulares, de que se quentan casos milagrosos. Perdonese toda esta digressiõ al affecto del habito: y al que en particular le debi yo, en tan grande distãcia de lugares (bien que sin merecerlo) significado, pocos meses antes que le lleuasse Dios, en vna carta fuya, que mientras no la venero por Reliquia (à que dan hartopie las reuelaciones, que se quentan de su gloria) la guardo à lo menos por prenda de su amor, por muestra de su estilo; tan eficaz, tan dulce, tan ardiente; que no he estrañado despues que la ley, quanto en muerte hallo escrito de su vida.

Con esta solẽnidad se dio principio al nuevo Monasterio; digo à la fundacion espiritual en vna casa tan acomodada, que pudiera muy bien perseverar en ella: si el animo real de sus Altezas, se midiera con lo necesario en obras de piedad. Mas pareciõles que como no excediessen en todo aquello que pedia la Religion, para obseruancia del rigor, que se professa en ella: en
lo de-

Duque de Ofuna, el Conde de Bucoy, el Marques Espinola, Don Rodrigo Lasso Sumillier de corps, y otros grandes. En frente de los fundamentos auia otro theatro, donde auian aderezado vn Altar para hacer las ceremonias, las quales hizo el Señor Arçobispo de Malinas vestido de Pontifical: al lado izquierdo auia vna capilla para la musica: delante de sus Altezas estauan los Mayordomos; y al rededor de los fundamentos todos los Caballeros, y guardas; y detras muchissima gente, que auian acudido auer: La bendicion de la piedra durò cerca de dos horas; la qual acabada, hicieron procession en el lugar donde se auia de poner la piedra; y luego siguieron sus Altezas; y llegadas al dicho lugar, la Serenissima Infanta se puso de rodillas con mucha humildad, y antes de assentar la primera piedra, mandaron poner vna caxa de plomo, en que auia monedas de oro, y las armas de sus Altezas; y encima de ella assentaron la piedra; y tomo la Señora Infanta vna pala dorada, y tomando cal y yesso, lo iua echando sobre la piedra con tanta gracia, que daua deuocion, y consuelo à todos los que lo veian. Luego despues hizo otro tanto el Señor Archiduque, y con su martillo dorado iua dando golpes à la piedra, y acomodando la de yesso, con la cabeza desnuda; y todo el tiempo que hicieron las ceremonias, que duraron cerca de tres horas: y con haçer mucho sol, y gran calor, no quisieron sus Altezas parasoles. Puesta la piedra, el Arçobispo acompañado de los Capellanes de Oratorio de sus Altezas, hizo la procession al rededor del sitio, echando agua bendita, cantando la musica; y buuelto al altar, echo la bendicion à todos los que esta-

estauan alli presentes, y les concediò quarenta dias de indulgencias; y siendo todo acabado, se boluieron sus Altezas à Palacio con mucha alegria, y consuelo. Dios los guarde muchos años.

7. Hasta aqui la relacion. Estos fueron los felices principios de entrambas fundaciones, de la espiritual digo, y de la material deste illustre Conuento, tanto por la grandeza y el poder, de quien traxo las Monjas; como por la virtud y santidad de las que vinieron, especialmente de A N A de Iesus; en que parece, no que compitieron, pero que se ayudaron los poderes del cielo, y de la tierra. Muchas fundaciones han hecho grandes Principes: pero no siempre han hallado Santos con que las comenzar: muchos Conuentos han comenzado Santos: mas pocos han hallado Reyes que los funden. En este concurrieron igualmente santidad, y poder; para que fuesse en todo mas illustre.

De la largueza, con que sus Altezas acudian à todo, y fauores que hacian à la V. Madre, y à sus Monjas. Hallo vna carta suya, escrita al Padre Fr. Diego de Gueuara, en 7. de Abril deste mismo año de 607. en que lo dice por bien graues palabras. *Nuestros Principes son tan Santos, y exemplares, que de todos se hacen amar y respetar. Nosotras no se puede decir lo que les debemos, y la merced que en todo nos hacen; y con la deuocion y abundancia con que acuden à todo quanto nos toca. V. P. crea que esta fundacion es como la de las Descalzas Franciscas de Madrid. No lo pudo significar mejor; ni decir mas, ni en palabras mas ceñidas.*

CAPITULO III.

Offrecen. 1. à la V. Madre diuersas fundaciones. 2. Ha-
 ce traducir los libros de Santa Teresa en varias len-
 guas. 3. y por que? 4. y que se imprima el de las fundacio-
 nes. 5. Trata de fundar en Lobayna, y de dar habitos.
 6. Es la primera Doña Margarita Marrique. 7.
 Funda en Lobayna, y bueluese à Bruselas.



A PENAS puso los pies en Bruselas la V.
 Madre, quando de las ciudades mas illustres
 de aquellos estados le ofrecian fundacio-
 nes: ni era menor la priesa, que auia à ella en Flandes,
 que la que en otras partes solia auer à los habitos. De-
 tenian la dos cosas: vna hallarse con pocas Monjas
 hechas, y que enseñadas, pudiesen enseñar: otra el de-
 fseo de ver alla à sus Frayles, y no querer, si pudiesse, sin
 ellos hacer nada.

En la misma carta, de que hice mencion el capitu-
 lo pasado, escrita en Abril, à poco mas de dos meses
 que llegò, hallò que dice. *Si tuuiera Monjas que me
 pudieran ayudar, ya estuuieran hechas otras tres funda-
 ciones, que las dessean en las mejores Ciudades de estos
 Estados; en Amberes, en Lobayna, y en Gante. Y de nue-
 stros Padres descalzos se barian hartas si quisiessen ve-
 nir, Cien veces solo he escrito, nunca responden. Pienso
 que en este Capitulo general se determinaran &c.* Esta
 venida procurò por muchos medios, como despues
 veremos: y tengo por cierto, que el aguardar à saber su
 resolu-

resolucion, la hiço estar seis meses sin dar habitos: que tantos pasaron de veinte y dos de Henero, que fue el dia que llegaron, hasta 22. de Julio dia de la Madalena, en que se dio el primero: fino decimos, que aguardauan las demas, à la que ella lo auia profetizado.

Entre tanto tratò con grande instancia de la traduccion de la vida y libros de la Santa Madre Teresa de Iesus en Latin y Flamenco; aquella para que corriessse en todas partes: esta, porque aunque andaua ya en Frances, lengua que en Flandes entienden casi todos; son muchos empero los que no la saben leer; y ella queria que pudiesen todos leerla. Hizo los pues traducir en Flamenco, y imprimir, como consta por carta suya escrita en Abril de 607. *Ahora hago (dice) traducir sus libros en Flamenco: porque aunque aqui muchos, ò casi todos hablan Frances, no lo saben leer. Y en otra escrita el año siguiente dice. Aqui la he hecho imprimir en Flamenco, con que si alla se imprimiessse en Latin, andaria en todas lenguas &c.* Esto de que se imprimiessse aca en Latin, desseo no menos: y la auia hecho traducir en Flandes, aunque no saliò buena la traduccion. Y para que lo fuesse, y digna del assumpto; pidiò al Maestro Fr. Basilio de Leon; que se auia ofrecido à ello, que la hiciessse. En carta de Diciembre de 607. dice assi. *Desseo saber si el Padre M. Fr. Basilio de Leon pone en Latin el libro de nuestra Santa Madre: que el que yo le embie de aca, no vale nada: y dessean muchos verle bien puesto en Latin. Supplico à U.P. selo acuerde.* Y debio esto de estar muy adelante; porque hállo otra de 608. en que teniendo la impressiõ, fino por hecha, por comenzada almenos; para quando se acabe,

acabe, embia à pedir vn libro para el Padre Confessor del Archiduque. *Supplico à U. P. dice, que en estando hecha la impressiõ, me embie algun libro, para el P. Fray Inigo de Briçuela Confessor del Archiduque &c.*

Todas estas traducciones, è impressiõs solicitaua la V. Madre, por dos cosas: por el amor, que tenia à su Sãta Maestra: y por el zelo del seruicio de Dios, y bien de las almas; y prouecho, que experimentaua, hacian sus libros en quantos los leyan. Y assi en aquella carta en que dice le auia hecho imprimir en Flamenco, aña- de la razon luego, diciendo. *Porque es grande el proue- cho que hace en quantos le leen, y la deuocion que cobran con la Santa.* Con este mismo fin poco despues, para los que no supieffen leer lengua ninguna (que sòn las pinturas libros de ignorantes) la hiço abrir en buril en yn libro de estampas, como ella misma dice en otra carta. *Presto se la embiare pintada con todas sus reuelaciones, y milagros: que hemos hecho imprimir vn libro entero de ellas.*

*Lib. 4. cap.
12. num. 1.
& seq.*

Y por echar à parte lo que toca à impressiõs, hiço tambien, que se imprimieffen alla las fundaciones, que no lo andauan, ni aca teniamos de ellas, sino qual ò qual copia mal correcta. Assi podemos decir, que le debiò la Santa; sino decimos que le debiò Dios, la mayor parte del fruto destos libros. Vimos lo que hiço en Madrid, para sacarlos: y ahora lo que para estenderlos en Bruselas. Mádada, auia escrito la fundacion de Granada, que ella auia hecho: rogada la imprimiò despues de las demas. Facilitò selo mucho el parecerle, que hecha en vida de la Santa Madre, y por su Orden, auia de atribuirsele à ella todo. Mas no se pudo acabar, que escri-

escribiesse las otras, aunque la importunaron hartos à ello, ni vuo Prelado, que tuuiesse animo de mãarselo.

3. Como los Padres de España rehufauan tanto el ir à Flandes, ni por entonces veia camino de llebarlos, aunque no desistió de su sollicitud; pareciole empero, que no suffria mas dilacion el recibir fundaciones, y dar habitos. Para lo primero, como estauan tan pocas, le pareció valerse de toda la licencia que los Superiores de Francia la auian dado, embiando à llamar à la Madre Ysabel de Sant Pablo, que viniesse à ayudarla: y para lo segundo señaló el dia de la Madalena 22. de Julio, tan segura, de que auia fer la primera de todas Doña Margarita Manrique, como si con ella estuuiera ya acabado. Mas si lo estaua cõ Dios, que marabilla?

5. Dia de la Madalena tomo el habito, y se llamo Margarita de Iesus, muger de gran caudal, que despues de auer sido Sopriora seis años, es oy Priora del Conuēto de Bruselas. de alli à tres dias, el de Santiago Apostol, recibió otras tres, todas Flamencas, todas principales; Oçtaua de la Assumpcion, vna Española, Doña Mariana de Vega, oy Priora de Duay, y de alli adelante mas, de ambas naciones.

7. De las fundaciones que se auian ofrecido, la que mas priesa daua, era la de Lobayna, por la afferuorada deuocion de vna Señora, llamada Madama Constancia, que queria hacer empleo para el cielo de todo su caudal, y no llebaua bien las dilaciones. Vino la Madre Ysabel de Sant Pablo, y dejando la casa de Bruselas, por quenta de la Madre Beatriz de la Concepcion, que era Sopriora (solo por esto la deajo de llebar à Lobayna, y à Mons) y se partieron las dos à disponerlo, lleban-

llebando consigo otras dos de las Flamencas. Acompañò à la V. Madre, Don Iuan de Quintanadueñas, que en las jornadas de Flandes succedió al Venerable P. Fr. Iuan de la Cruz en las de España. No le faltaron à la fundacion dificultades: pero venció las todas la prudencia y constancia de la V. Madre, junto con el ayuda de Don Iuan, que acudia à todo, como Superior, como zeloso, como amigo. Vinose à effectuar vltimamente, y à poner el Santissimo Sacramento dia de Todos Santos, primero de Nouiembre deste mismo año de 607. en que ahora vamos. De muchas que desseauan alli tomar el habito, escogio algunas, que parecieron mejor: y auendosele dado, y puesto todas las cosas en razõ, dejò por Priora à la Madre Ysabel de Sant pablo, de quien sabia se podia fiar mayores cosas (si las ay mayores, que guiar almas al cielo) y el mismo mes dio buelta à su Conuento.

CAPITULO IV.

Hace 1. la V. Madre tercer a fundacion en Mons. 2. Resueluese à no hacer mas, hasta que vengan Frayles. 3. Ocupaciones grandes de Bruselas. 4. Da el habito à Doña Juana de Tassis, à quien auia llamado. 5. Casos notables que con ella le passaron.



O bien llegò à Bruselas la V. Madre, quando de Mons comenzaron à dar priesa, por parte de otra Señora deuota, y principal, que desseaua se fundasse alli, y ofrecia ayudar quanto pudiesse.

diessse. Esta fundación, quanto menos cierta en la comodidad, le pareció mejor, y mas conforme al desseo que tenia de padecer por Dios; y assi se resoluió à no dilatarla. Otro dia de la Concepcion de Nuestra Señora, à nueue de Diciembre, se partiò de Bruselas cõ la Madre Leonor de Sant Bernardo, y otras dos Religiosas, y acompañadas de Don Iuan de Quintanadueñas, llegaron la primera jornada à casa de vn Caballero principal; en quien la largueza, si grande de ordinario, debio entonces augmentos à la deuocion; como esta tambien, à la presençia y palabras de A N A de Iesus nuevos quilates. El dia siguiente llegaron à Mons; donde, por no auer preuenida casa aun, les fue fuerza hospedar-se en la de la Señora, à cuya instancia auian venido. Si fuera la casa, como la de Don Luis de Mercado, que partida con las Religiosas, como se hizo en Granada, diera lugar à algún modo de clausura; menos sintiera la V. Madre estar en ella. Pero para nada tenia disposicion; y lo peor era, que ni se hallaua otra, ni en muchos dias esperanza de tenerla. No se puede decir lo que sintiò verse en casa seglar, sin Yglesia, sin Choro, sin clausura. No perdonò à ninguna diligencia; pero por mas que hizo (disponia lo assi Dios; para cumplirle los desseos de padecer, y por ventura con mas merecimiento) no se pudo hallar casa hasta el año siguiente; ni hallada, disponerse tan apriesa, que no se passasse la Purificacion (y era este dia à proposito) sin que pudieffe ponerse el Sacramento. Pusose en fin, y dijose la primera Missa, de bajo de la vocacion de Sant Ioseph (como la de Lobayna) cinco

Lib. 4. cap. 2. num. 5.

Libro septimo.

H dias

dias despues, el de Sant Romualdo, con gran cõcurso de gente de el lugar, y deuocion de quantos assistian.

Siempre auia deseado la V. Madre tener en Flan-²des Religiosos de su Orden; mas, en esta occassion, por parecerle, que si ellos estuuieran alli, se vuieran abreuiado mas las cosas, y vuieran estado sin casa menos tiempo. El mismo Don Juan de Quintanadueñas, que hacia quanto podia, y acudia à todo infatigablemente; sentia lo mismo que ANA de Iesus, atento solo à conseguir el fin del seruicio de Dios, y acierto de las cosas; no ambicioso de que fuesse por su mano. De esto, y de hallarse con tan pocas Monjas hechas (porque à Beatriz no la queria apartar de si, y las demas estauan ya ocupadas) dicen que resulto el dejar por entonces la fundacion de Amberes, à que le dauan prieta: y el resoluerse à no admittir ninguna, hasta que ellos viniessen; y le tragesen Monjas de otras partes, ò las recibidas alli fuesen mas adultas: y de particular luz que Dios le dio, como lo hacia en otras occassiones, el profetizar (y oyeron felo mucho) y escribiefelo à la Madre Beatriz de la Concepcion en carta de su letra que oy dia guarda: que feria aquella la vltima, que ella saliesse à haçer por su persona. Lo primero consta por vna carta suya, escrita en Junio de 608. à donde de camino dice tambien lo mucho, que en los tres Conuentos se seruia à nuestro Señor, y el aumento à que auian venido en breue tiempo. *Los tres Conuentos, que se han hecho aqui (dice) crecen tanto que espanta la prieta que Dios se da à manifestarse en ellos. Matan nos porque fundemos mas en las mejores ciudades de estos*

Estados

Estados . Por falta de Monjas hechas en la Religion no lo hago : y no tengo remedio , para que vengan nuestros Padres Descalzos à gobernarnos , y nos den de las de alla : que andar de todas maneras tan asolas , es trabajo &c. Pongo con gusto todas estas clausulas , por ser originales tan seguros , y para que por ellas conste à todos lo que amo siempre el gobierno de sus Frayles . En lo segundo , contestan las relaciones de las mismas personas que lo oyeron . Dio algunos hábitos , y puso por vicaria Priora à la Madre Leonor de Sant Bernardo , en cuya confianza se boluio , auiendo estado alla cerca de tres meses .

3. *Con las treguas que entonces se asentaron con los rebeldes de aquellos Estados , no sin esperanzas de efectos mas durables , de que se atribuia parte à la venida de la nueva Religion , como dejamos tocado en otra parte ; tuuieron sus Altezas mas lugar de comunicar à la V. Madre : y al passo que la comunicauan , mayor estimacion ; no solamente de su Santidad , fino de su caudal , igual en quantas materias la probauan . Este conocimiento pues , crecio su estimacion ; y la estimacion sus ocupaciones , de manera que algunas veces , se solia quejar de que no le quedaua tiempo aun para Dios , quanto menos para obligaciones inferiores . Hállolo esta queja en carta de su letra à la Madre Beatriz del Sacramento , hermana del Duque de Alua , de quien se ha hecho mencion en esta historia . Siento (le dice) el no poder haçer esto : y me es imposible , por mi poca salud , y muchas ocupaciones . No sé como viuo segun me traen Dios y las gentes . Y en otra . U. R. crea , que ando tan arrastrada , y con tantas ocupaciones y negocios de por*

*Lib. 6. cap.
8. num. 7.*

*Lib. 5. cap.
12. num. 1.*

aca, à que es fuerza acudir, que no se como viuo. Ni me dejan estar con Dios, ni con las personas de alla, à quien amo, y quiero. A estas ocupaciones se añadian tambien las del gobierno de los tres Monasterios; que aunque ella y todos estauan à la obediencia de Don Iuan de Quintanadueñas; el felo remittia à la Madre todo. Y assi hablando en otra carta de lo mucho que deseaua que sus Frayles acabassen de llegar à gobernarlas; hallo que dice. *Desseò que vengan; por descargarme de cuydados: aunque algunas veces temo, que en veniendo los he detener doblados.* No de otra suerte, quando viuia la Santa Madre, felo remittian todo, los Prelados à ella; assegurando en esso sus aciertos.

Auia llamado la V. Madre à Doña Iuana de Tassis: ^{4.} y ella quedado, sino determinada, immutada alomenos, y como violentada; mientras no respondia à su llamamiento. Era persona en quien tenia libradas Dios muchas coronas para ANA de Iesus, ya de merecimientos, ya de glorias. Aquellos en vna graue enfermedad, que dicen le pegò el año de 1614. Estas en el milagro, que hizo en ella el dia que la llebuan à enterrar. Ambas cosas diremos à su tiempo. Parece que por mostrarse agradecida la V. Madre al bien que de ella auia de recibir en el mal que le auia de pegar, le puso entre dos beneficios, ambos grandes; y que en el vno le dio salud al cuerpo, si en el otro al alma nueua vida. Respondiò pues Doña Iuana à su vocacion, y la Venerable Madre le dio el habito en 20. de Mayo de 1608. Llamose Iuana del Espiritu Santo.

Lib. 7. cap.
num.

Lib. 1. cap.
11. num. 3.
Lib. 8. cap.
4. num. 2.

En

5. En todas las Nouicias que crio, se mostrò poderosa: en esta mucho mas. Confieffa oy dia que no se acuerda auerse llegado à ella con algun trabajo interior, alguna tentacion, ò desconfuelo, que no se la quitasse, ò lo que es mas, la infundiesse nuevas fuerzas, no solo para resistir, sino para vencer; con que ò la quitaua el enemigo, ò la asseguraua la victòria. Sentia (dice ella en su declaracion) à qualquier palabra de la Venerable Madre los effectos en mi alma, como si el mismo Dios me las dijera.

Vna noche la apretò el Demonio mas que otras, durante el Nouiciado; serian las tentaciones de salirse. Experimentada del remedio eficaz, que las fuyas hallauan en ANA de Iesus; como auia de ir al Choro à encomendarse à Dios, se fue à la celda de su Priora; sino à encomendarse à ella; à pedir le fauor, y que fuesse ella quien la encomendasse. Hallò la ocupadissima con otras Religiosas, de manera que no se atrebiò à decirle nada. Menor fuera la maravilla, si llegara à decirle su affliccion; ni de ella la supiera tambien como de Dios. Pero que auia de hacer delante de terceras? Hablarla claro? No era conueniente. Por enigmas? podia ser mas sospechoso. Remittiò las palabras à las obras. Llamò la: diole vna abrazo; y *vayase* (le dijo) à *Maytines*, que esto *vasta*. Caso notable! Assi se hallo libre de todas sus batallas, y luchas interiores; assi su alma consolada, y quieta, que admirada de tan subita mudanza, ella misma dudaua, si era sueño. De estos casos le sucedieron muchos con la misma y cõ otras: algunos de ellos ve-

remos adelante. Este año por Agosto tuuo vna enfermedad. No hállo memoria de cosa particular, que le succediessse en ella.

Cap. 2. nu.
2. & per
101nm.

CAPITULO V.

Continua 1. por cartas la comunicacion con el M^o. Curiel 2. en diuersas materias. 3. Trata el en jubilando, de irse à Flandes. 4. Su muerte, y la certeza, con que la V. Madre habla de su gloria. 5. Aprieta extraordinariamente las diligencias para llebar alla Frayles de España, 6. à que ellos ultimamente se negaron.



OMO quanto mayores eran los hombres que tratauan à la V. Madre ANA de Iesus, ¹ tanto mas penetrauan su caudal, y lo mucho que atesoraua Dios en ella; era imposible, que tratandola vna vez, dejassen de tratarla. No se rendia, despues de comenzada, su comunicacion, à distancias de tiempos, ni lugares: antes parece que la priuacion, ayudada del buen conocimiento, les auiuaua mas el apetito. Viose en el Maestro Iuan Alonso de Curiel Cathedratico de prima desta Vniuersidad, y à quien la Cathedra no añadiò estimacion: tan grande era la que tenia antes de llebarla. No ha conocido esta Vniuersidad hombre mas aplaudido. Menos han corrido impressos sus escriptos, que corrieron de mano: ni tuuo que añadir la muerte à su opinion. Siempre fue grande à pesar de su grandeza. Carteauase con la V. Madre con mucha continuacion; y ella de Francia y Flandes

comu-

comunicaua con el todas sus cosas. Presumese , que debieron de fer muchas y raras, del cuydado que tuuo, en sabiendo su muerte , de pedir que sus cartas se quemassen. Pidiolo al Padre Maestro Fr. Augustin Antolinez, que fue quien succediò al Maestro Curiel, y hállo en las que han quedado, fino la misma peticion, indicios claros de ella . En vna dice *la carta que U. P. dice se quemò, esta bien: creo auria rompido el buen Maestro Curiel las que importauan.* En otra da las gracias al P. Maestro Antolinez de que no se vuiesse leydo ninguna . Quien duda que perdiò esta historia en ellas tãtos pedazos de oro, por no decir de cielo, como cartas? Por lo que nos dan las pocas que han quedado, se puede ver lo que estas nos valieran.

2. No solamente comunicaua con el Maestro Curiel las cosas de su alma : comunicauale las de todos sus Conuentos; y otros papeles de terceras personas, que pedia con instancia se guardassen. Carta fuya hállo escrita al Padre Fray Diego , à pocos meses de la muerte del Maestro, en que le dice . *Mucho me pesa que no se hallasse presente U. P. à la muerte del buen Maestro Curiel, que importara para hartas cosas; y algunos papeles, que quiza los daran los que llebaron los suyos, Supplicò à U. P. lo intente en mi nombre : pues à ellos no les pueden aprouechar, y aca podrian haçer al caso, para cosas de nuestra Orden &c.* Entre otros pide con particular cuydado, que se procure *Vna carta larguissimas en que le daua quenta de todos los lances , que hasta entonces auian passado cerca de traer aqui à nuestros Frayles.* Si todos estos papeles se quemaron , muy grande animo fue: si se perdieron, no menor desgracia.

Llegò la estimacion que el Maestro Curiel hizo de la V. Madre ANA de Iesus, à tratar de irse à Flandes^{3.} à gozar alli de su jubileo, cumplido el tiempo. Carta fuya ay, en que dice de està fuerte. *En jubilando, me escribia se vendria aqui: yo le entibiava, entendiendo ir me alla. En el cielo nos junte, el que nos dio aca tanta amistad.* Y por ventura era en orden à esta ida lo que dice del mismo en otra carta, escrita en Iulio de 609. quando el entraua à gozar de su jubileo; *Ahora gozar à mas de su quietud el Señor Maestro Curiel: aunque no se, si le han de dejar descansar. No escribo à su merced, hasta tener resolution de lo que negocia el Padre Fray Yñigo de Brizuela &c.* Raro concepto debia detener sin genero de duda este insigne varon, de ANA de Iesus; pues le obligaua à intentar tan gran jornada.

Atajò Dios todos estos designios con su muerte,^{4.} que fue el mismo año, vispera de Sant Miguel entre las doce y la vna de la noche. Supolo la V. Madre muy en breue: y casi tan presto, como la muerte, la gloria, à que nuestro Señor le auia llebado. No hállo que diga esto claramente: mas habla de ella con tal seguridad, que parece no le pudo nacer de otro principio. Ternissima auia escrito al principio al Padre Fr. Diego de Guebara, pidiendole la abifasse, *como fue la muerte del nuestro Maestro Curiel, que no ceso (dice) de haçer se le decir Missas, y quantas oraciones puedo.* Pero despues con gran resolution, y al parecer con mas gozo, que ternura. *Que burlado (dice) se hallàra el Santo Maestro Curiel, sino viiera trabajado por Dios; que ahora se lo paga con gran gloria?* y en otra escrita muy pocos dias despues. *Estoy satisfecha de que no se ha vi-*
stonin-

sto ninguno de los papeles que tenia (suyos) el Santo Maestro Curiel, su divina Magestad le augmente la gloria. Tan por cierto tenia que la gozaua. Y es de notar, que antes nunca le auia llamado mas que bueno: desde entonces comenzò à llamarle Santo.

3. Por este mismo tiempo sollicitaua con notable affecto las fundaciones de sus Religiosos en aquellos Estados, y con quantos medios se podian intentar, à los de España para que las admitiessen, y fuessen de camino à gobernarlas. Era su Confessor, y grande apasionado el mismo, que del Serenissimo Archiduque, el Padre Fr. Yñigo de Briçuela (que despues fue Obispo de Segouia, y Presidente de Flandes, en España) como lo dice en aquella carta, en que embiaua à pedir para el, el libro. *Supplico à U. P. que en estando hecha la impresion, me embie algun libro para el Padre Confessor del Archiduque, que es el Padre Fr. Yñigo de Briçuela de la Orden de Santo Domingo, gran siervo de Dios, y muy discreto. Yo le canso con mis peccados, y no hago cosa sin consejo suyo. &c.* Offreciose venir à España entonces à negocios graues de aquellos Estados: pidiole encarecidamente, que tomasse el la mano, como quien la tenia tan buena, y lo tratasse. Y para dar à su instancia mayor fuerza, interpuso la autoridad de los Serenissimos Archiduques, à quienes si en Francia con tan gran largueza les auian dado Monjas, quãdo las auian tanto menester; no parece que se podia temer, que en España les negassen los Frayles, quando, por estar tan crecida ya la Religion, parecia fuerza haçerles menos falta. Però todos estos juzgaua, que eran medios, aunque tan poderosos, de las tejas abajo, como dicen,

intento

Lib 7. cap.
3. num: 2.

intentò otro , que subiesse de ellas , y en que se interpusiesse el mismo Dios, por camino bien extraordinario. Hizo que las primeras Nouicias, à quien dio profession (y todas, hasta que se vio defahuciada) promettiesen la obediencia al General de España : juzgando que no auia de tener animo, para negarse à tan grande obligacion ; puesto que le comenzaua à correrla de Prelado. El auer professado en esta forma testifican oy dia las mismas Religiosas, ni selo dejara negar , aunque quisieran el mismo libro , en que estan sus professiones. No hallò por donde se pudiesse apretar mas: y pocos dieran en este vltimo medio.

De ninguno empero se dejó vencer el Religioso y modesto encogimiento de los Padres de España, à quienes toda extension fue siempre sospechosa : obseruadores en Filosofia superior, de la experiencia de los Rios, y de los arboles: menos profundos, quanto mas derramados; y quanto mas coposos, menos fertiles: que estos para no dar el fruto mal maduro, se han menester podar; aquellos no sangrarse à muchos braços, pena de que se dejaran la madre en seco : que prouida la naturaleza, abisa en ellos, à las comunidades, del peligro que corren, sino escarmientan en los vnos, y en los otros. Resoluieronse pues à no salir de España, attentos solo à esforzar su virtud al paso que la vnian; y à conseruarla, mientras no la derramauan. Lo que otras Religiones (no se puede negar) suelen procurar mas; que es su dilacion; rehusò la del Carmen rebelde contra si; y sus aumentos propios, à la natural, y por esso comun inclinacion; à los ruegos de sus Altezas à las diligencias del Padre Confessor,

fessor; y à la exquisita fineza de sus Monjas.

CAPITULO VI.

Desahuciada la V. Madre de los Padres de España, 1. escribe à Roma: 2. la estimacion que hizo el Papa de su carta: 3. y lo que resultò. 4. Solicita la impresion del libro de Job de Fr. Luis de Leon. 5. Desea bolverse à España en viniendo sus Frayles. 6. Manda la Christo que perseuere alli, y desde entonces se le quita este desseo.

1. **D**ESAHUCIADA la V. Madre, de poder llevar à Flandes à los Padres de España, escribió à los de Italia, y à su General: y para hacerlo todo con mas seguridad, escribió tambien à la Santidad de Paulo V. que à la fazon regia la Naue de Sant Pedro. Diòle cuenta de su venida à Francia y Flandes, de las fundaciones que en entrambas partes auia hecho, de los desseos que auia tenido siempre de que el gobierno de ellas corriese por sus Frayles: y del peligro que de lo contrario podia auer, manifestado à la Santa Madre Teresa de Iesus, en la reuelacion que tuuo tocante al Conuento de Sant Ioseph de Auila: ultimamente de las diligencias, que con los Padres de España se auian hecho, si bien todas sin fruto, dañandolas à ellas, en sola esta occasion, su detenimiento. Y que suplicaua à su Santidad humilmente, se siruiesse de fauorecer esta causa, pues era tan de Dios, y por esso tan fuya: y haçer que los Padres Carmelitas Descalzos

de

de Italia passassen à fundar alla , y à gobernarlas.

No me ha sido possible auer copia de la carta: solo ^{2.} que al Papa , con la noticia que tenia de quien se la escribia, y con lo que veia en ella ; le immutò de fuerte, que antes que la acabasse de leer , prorunpiò en voces ponderosas por si, y por quien las dijo; y mas aun por tres veces repetidas. O BEATA MVLIER! O BEATA MVLIER! O BEATA MVLIER! Que quieren decir. *O bienauenturada muger! ò bienauenturada muger! ò bienauenturada muger!* Parece que para alabar à ANA de Iesus el Vicario de Christo, les tomo à los Angeles del cielo las palabras, y el modo, con que alaban à Dios Santo , Santo, Santo . No para canonizarla en vida: clarò esta. Siño para dar nos por aqui à entender lo mucho , que concebía de sus virtudes. Estas palabras dijo su Santidad Paulo V. delante del mismo Padre Carmelita Descalzo, que le llebo la carta: y tardò poco en mostrar con las obras , en quanto le pedian, todo lo que antes auia con las palabras.

Entre tanto la V. Madre, por assegurar mas su pretension, hiço que los Serenissimos Archiduques escribiesen à su Santidad, pidiendole lo mismo. Pero auia sido su ruego solo tan eficaz con el, que antes que llegassen las cartas de sus Altezas , estaua ya preuenido y hecho todo. Consta de carta de la misma Madre escrita por Henero de 610. *Esta primavera (dice) tendremos aca à nuestros Padres Descalzos de Roma, llamados de sus Altezas, y desseados de todos estos Estados, aunque antes que los pidiessen los auia mandado venir su Santidad &c.* Ni solo à Flandes les mando que fuesen à fundar

fundar, fino à Francia tambien . Tanto pudo con el sola vna carta de ANA de Iesus! y con esta occasiõ, quando ellos fueron, escribiò al Rey Christianissimo aquella otra tan digna de su zelo, y tan fauorable à esta Santa Religion, que la misma V. Madre hizo imprimir juntamente con las fundaciones, y al fin de ellas; que mueue à deuocion con sus palabras. Su fecha por Abril de este mismo año de 610. quando partian alla los Religiosos, à quienes dirigiò su Santidad al Cardenal de Ioyosa su Legado; como à quien sabia lo mucho que auia hecho con las Madres, quando entraron en Francia; y esperaua que no haria menos con ellos. Paraque fuesen à Flandes se escogió el Padre Fray Thomas de Iesus, Español de naciõ, y el que de Italia à Flandes auia passado la Descalcez del Carmen; grande encaudal, grande en letras, y en espiritu.

4. No vastauan los cuydados de Flandes, assi de su Religion, como de fuera de ella, para estoruarle à la V. Madre otros, como tocassen al seruicio de Dios; que à todos acudia, no de otra suerte, que si cada vna fuera solo. Trayale por este mismo tiempo no pequeño, de que se imprimiesse el libro de Iob, que auia dejado escrito à instancia suya el Padre Maestro Fray Luis de Leon, y en orden à esso, hizo grandes diligencias, hasta llegar à embiar aca dineros paraque se imprimiesse: ò fino, que se le embiassen alla, y se imprimiera. Solamente pedia por condicion, que se quitasse la Dedicatoria: y en esto hacia tanta instancia, como en lo otro. De lo primero dice en vna carta. *El libro de Iob desseo se imprima luego, que de Madrid me han ofrecido, que prestaran ducientos ducados para la im-*
Libro septimo. I *pression*

pression &c. De lo segundo en otra escrita algo despues. Si alla no ay comodidad, para imprimirle, embien me le con sus aprobaciones, que aca se imprimira como viniere: y de lo tercero en vna de Março de 610. media entre entrambas. Mucho me consolare que se imprima el libro de Iob: y salga à luz lo que trabajo nuestro Padre Maestro que este en el cielo. Supplico à U. P. se deje de poner en el lo que sabe que me ha de ser de mortificacion &c. Las dos cosas primeras pedia la charidad; la humildad esta vltima. La impressiõ no llegò à tener effecto; si bien ahora me dicen que se trata de hacer, òjala falga, y gozemos de ella todos.

Lib. 7 cap.
1. num. 6.

Muchas cosas tenia la V. Madre en Flandes, que le eran de consuelo: lo que veia que se seruia à Dios en aquellos Conuentos que fundaua; los recibos que se hacian cada dia en ellos (este mismo año escribe ella, q̄ vbo cinco: y fue vno dellos Doña Violante de Croy, la Menina de la Infanta que dijimos, Teresa de Iesus despues de tomado habito, el fauor grande que recibia de sus Altezas, y el que veia que hacian à toda su ordẽ: pero en acordandose que viuia cerca de herejes, sin que essa vecindad le pudiesse valer lo que ella desseaua, que era el Martyrio; no le parecia que podia gozar de nada. Esta consideracion la auia apretado mas la noche de Nauidad de 609. como ella misma lo dice en vna carta. Quisiera mucho dar quenta de mi alma à U. P. que la tengo muy fatigada de verme donde ay tantos que no conocen à mi buen Iesus; y esta noche de su Santo Nacimiento me deshacia, porque todos le conociessen &c. Pues como estaua concertada ya la venida de sus Padres Descalzos, que era solo lo que la deten-

nia;

nia; por no dejar aquello en otras manos: pareciendole, que quedando alli ellos, no haria falta; escribiò al General de España, que le ordenasse lo que auia de hacer; y si le parecia, que en llegando los Padres alli, se viniessen, à su Prelado con tal resignacion: al Padre Fray Diego de Gueuara, de alli à muy pocos dias, algo mas claro. *No veo la hora, que verme en España. Ruegueselo à Dios. U. P. supplicose lo &c.* Llegò la vispera de Santo Matia 23. de Hebrero de 1610. y estando oyendo Missa, le comenzò à pedir la buelta à Dios; si con resignacion, no sin desseo. Auiuose este, con la petition, al levantar la hostia: quando (ò misterios de Dios imperscrutables!) oyò vna voz, como que salia de la misma hostia, que le dijo en palabras perceptibles. *Donde yo estoy, bien puedes estar tu. Veniste por mi, y quieres te ir por ti?* No percibiò la oreja mas palabras: pero si, el entendimiento tanta luz, que à ella misma le pareciò, sin poderlo negar; que auia sido mucha. Tengo todo este successo en carta suya escrita de su letra al Padre Fr. Diego de Gueuara, à quien como à hombre tan espiritual, y que le fiaua tanto, se atreuiò à fiar tan gran secreto. Su fecha es en 15. de Março de 1610. à veinte dias de como auia ello succedido: y hiçiera mucho agrauio à mis lectores, si les negara la fee de sus palabras. *Harto me consolara (le dice) de ver à U. P. pero pienso que no sera en la tierra, por lo que me ha succedido dos dias antes de esta Quaresma. Sea para solo su pecho, que à otro ninguno lo he dicho, ni se lo dire: y es, que auiendo tenido desde que vine de España inclinacion natural de boluermela, solo me detenia, esperar à que quedassen aqui nuestros*

Descalzos: y como vienen ya de Italia, yo me comenzava à resolver . Y estando el dia que digo, oyendo Missa , quando alzaron la hostia , entendi que me decia el Santissimo Sacramento . Donde estoy yo , puedes estar tu . Veniste por mi , y quieres te ir por ti ? Y aunque no fueron mas de estas dos razones formadas , en ellas entendi tantas , que no he oßado mas pensar en este particular . Haga Dios de mi , lo que mas fuere servido . Hasta aqui la carta, que por fuya acredita , no solo lo que dice, sino lo que calla tambien: pues es cierto que no diria nada de mas ; y probable que diria mucho de menos.

No tenia la Madre Beatriz de la Concepcion gana de boluerse , que antes quisiera alejarse de España ^{6a} mas , como veremos adelante : pero pudo se la poner su tio el Marques de Flores , que llegò alli de buelta de Inglaterra ; y instò con ella , para que se boluiesse . Esto sintiera la V. Madre mucho , auiendo de quedarse ; como ella misma lo dice vn poco mas abajo . *Mi Madre Sopriora anda harto perplexa , y mas con la ocasion de poderse ir con su tio . Gran sacrificio seria apartarnos . Fue Dios servido, que sin decirle nada la V. Madre, se resoluiò à quedar , que le fue de consuelo para todo . Assi lo dice en otra de primero de Junio de el mismo año . De lo que passò la vispera de Santo Matia no he dado señas à mi Madre Sopriora: mas veo que su espiritu se va confirmando con ello: y esto me hace mas satisfaccion , que si yo selo dijera . Assi aunque le quitò Dios el gusto de boluerse , le deyo el detener alla , à quien queria tanto.*

CAPITULO VII.

Preuiene 1. la U. Madre no mudar la obediencia que tenia dada al General de España. 2. Y da los Padres de Italia en Bruselas todo lo necessario para que entren. 3. Detienese el Padre Fr. Thomas de Iesus, y en que? 4. En llegando le dan la obediencia los Conuentos fundados. 5. Maltrata el demonio à la U. Madre por auer traido à Flandes à sus Frayles.

MOSTRADO auia la V. Madre el amor que tenia à su Religion: ni auia occultado el que à la Congregacion de España, madre comun de esta gran reformaciõ, y particular suya, assi en las diligencias que auia hecho, para que fuesen de ella à gobernarlas; como en la profession de sus Nouicias; vltima buelta que se pudo dar à este cordel, para apretar à su General, à que las recibiesse. Pero todo esto fue mientras tuuo esperanzas; y con ellas que maravilla que lo hiziesse? Restauale mostrar que aun despedida, no se sabia apartar: y que se extendia su amor à esta Cõgregacion, à mas de lo que nos pide à todos Dios, segun la ley comun; à tener charidad sin esperãza. Pidiò à su Santidad por si, y por las demas que auian ido de España, que se quedassen siempre en la obediencia de su General: no obstante que los Conuertos donde estauan la diessen al de Italia. No q̄ estuuiessen en Flandes sin Prelado: sino que fuesse con subordinacion y depẽdencia del de acà, como hasta entonces tãbien la auia tenido.

Den autoridad à esto sus palabras en cartas todas escritas de su letra, vnas en tiempo que trataua de boluerse, y otras quando sabia auia de quedar. En vna de 28. de Diciembre de 609. dice assi. *Nuestros Padres Descalzos de Italia vendran esta primavera, y en llegando fundaran casa aqui, que los dessean mucho estos Estados. Han escrito vendran seis, y por Superior de ellos con ordenes del Papa el Padre Fr. Thomas de Iesus, que ay es bien conocido. Estos Conuentos, y los demas que se hizieren de nosotras, daran la obediencia al Vicario General de la Congregacion de Italia: las que venimos de España no mudaremos la que professamos alla, que assi lo hemos pedido todas. Dios nos haga hacer su voluntad.* En otra escrita en Henero de 610. dice. *Viene por Superior el Padre Fr. Thomas de Iesus con recados del Papa, y de el Vicario General de Italia. Daran le la obediencia estos Conuentos. Nosotras jamas nos apartaremos de España. Y hemos escrito à nuestro Padre General ordene lo que quiere que hagamos: que endejando aqui gobierno de la Orden, nos podemos ir sin escrupulo, de que asfojar à lo comenzado; que esta muy impresso en las que hemos recibido. Esto quando trataua de boluerse, y como en intencion. Ni desdijo despues la execucion, aunque sabia ya que se auia de quedar: assi era estremado el amor y estimacion, que hacia de aquello, à que Dios la auia llamado. He traído Breue (dice por Septiembre, despues de auer llegado ya los Padres) de su Santidad, para que los Prelados de Italia, no nos puedan estorbar la buelta à España à las que venimos de alla (y sabia ella que no auia de boluer desde Febrero) Por todas le procurare antes de dar la obediencia.*

cia. Y fue este Breue el que facilitò la buelta à Salamanca de la Madre Beatriz de la Concepcion, este mismo año, en que voy escribiendo esto.

2. Aguardaua la V. Madre al Padre Fray Thomas de Iesus con la fundacion hecha; à lo menos con la que ella pudo hacer; y esto desde mucho antes que llegasse. Porque su venida no fue hasta Agosto, como veremos luego; y hallò carta de Março, à donde dice. *Tales tengo casa, y quanto han menester*. Su modestia no le permitiò especificar mas: pero hacen lo sus hijas por menor; y deuocion el affecto de la Madre. *Tuuo les casa, y Iglesia acomodada: y en la Sacristia, dormitorio, y refectorio los ornamentos, y ropa necessaria. Tuuo les prouision de pescado, de pan, vino, y aceyte, para no pocos dias: y en una tale guita cien escudos, para lo que no se podia proueer por junto. Y esto despues de auerles costeadado todo el camino de Roma, hasta Bruselas*. Assi lo testifican las Religiosas, por cuya mano passo: y antes creere que quitan, que que añaden. No pondèro la dadiua por grande: que à otras mayores se auia extendido su liberalidad, en tiempo que se veia con menos que ahora. Pondèro la por discreta, y chariciosa. Discreta, por hecha en tan buena occasion; quando recién llegados, sin preuencion de nada (que era lo que podian llebar de Italia?) auian menester mas; y menos podian tener quien selo diesse. Y chariciosa, en auer cuydado de preuenir lo todo; sin olvidar las cosas mas menudas. Añadase tercera circunstancia de bien considerada; y fue lo tanto, que teniendo à sus Altezas, que jamas le faltaron: en esta occasion no se quiso valer de su fauor, pareciendole que bastaua el que

Lib. 3. cap.

13. num. 6.

Lib. 4. cap.

11. num. 5.

les hacia à ellas : y que ni su grandeza les promettia dar poco en ninguna occassion: ni entonces mucho el aprieto, en que se hallauan. Diga esto la misma V. M. ANA de Iesus , con las palabras que lo escribiò entonces à España. *Ya les tengo casa , y quanto han menester, sin auer pedido nada à sus Altezas . Que como nos dan à nosotras tanto, no seles puede pedir mas : ni lo tienen cierto; que todo lo han acabado estas guerras . Y aunque ay treguas, con ellas se van descubriendo mas hereges; y no se puede excusar tener aqui exercito . Oygan, y aprendan los que aprietan à sus Principes, para que hagan mercedes; muchas veces profanas , muchas con solo el nombre de piedad; muchas inutiles; y fino todas, casi todas prodigas : quando no tienen con que pagar sus deudas, con que guarnecer sus presidios, ni con que acudir à sus exercitos . Midiò se pues la V. Madre con la necessidad; cierta de que à los Principes solamente se les hà de pedir, quando es justo, que den: y quando no, es linage de traycion, que les obliga à que nieguen; ò den mal : aquello contra la grãdeza de sus animos: esto contra el prouecho de sus Reynos.*

La venida del Padre Fr. Thomas se detuuvo mas dias, que se penso ; la causa fue vna graue enfermedad, ³² que puso en duda , si vendria otro en lugar suyo . *Los de Roma no han venido hasta ahora* (dice la V. Madre en carta de quince de Abril de este mismo año) *que ha estado el Padre Fray Thomas de Iesus muy enfermo : y podrian embiar otros, y no acaban.* Pero fue Dios seruido de darle salud, con que pudo emprender esta jornada. Antes de llegar à Bruselas, passando por Paris, hizo alli fundacion, conforme à lo que la V. M. recien llegada

gada

gada à aquella Corte auia prophetizado : y à esta le ayudo tambien desde Bruselas , como consta de otra carta fuya, escrita en 30. de Julio del mismo año, à la Madre Beatriz del Sacramento, en que le dice : *Recibo ahora la que va con esta del Padre Fray Thomas: y aunque dice vendra luego, no lo creo : porque con el Señor Quintanadueñas , y unas cartas de fauor que le he embiado presto ha de acabar una fundacion.*


4. Llegò al fin à Bruselas con cinco Religiosos, dia de Nuestro glorioso Padre San Bernardo à gozar de lo que les tenia preuenido alli ANA de Iesus; y auiendo primero besado la mano à sus Altezas , y hecho su fundacion ; le dieron la obediencia los Conuentos de Monjas, consintiendo Don Iuan de Quintanadueñas, no solo con conformidad , sino con gusto , en lo que su Santidad auia ordenado : ni los Superiores de Francia reclamaron , à quienes seles hacia dificultoso el gobernarlos fuera de su Reyno. Comenzò el primero el de aquella ciudad, como Metropoli de todos los demas; por el lugar, por el tiempo, por la Priora . El dia no le he podido aberiguar ; solo que no auian llegado aun à treinta de Julio , como consta de carta de esse dia , que trujimos en el numero passado ; y que por Septiembre estaua ya hecho todo : y dada la obediencia con gran solemnidad , asistiendo el Nuncio de su Santidad en aquellos Estados . Porque hallo carta de la V. Madre en 27. de este mes, à donde dice. *Despues que el Padre Fr. Thomas de Iesus , con otros cinco que trae con sigo , auian fundado su Conuento en esta ciudad, que parece ha de ser de grangeria de Dios su venida; le dimos la obediencia en este en presencia del Señor Nun-*

cio &c. Hasta aqui la venida de los Padres , y lo que de ella he podido aberiguar , por cartas de la V. Madre: que escritas quando succediò , aseguran de olvido, si por fuyas de engaño : con que cierran la puerta à toda duda.

Mostrò el infierno lo mucho que perdiò con esta venida de los Padres Descalzos, en el coraje , y rabia, ^{5.} con que se boluiò contra quien los trajo : à tormentando à ANA de Iesus con amenazas , con visiones de demonios , con horrores, con malos tratamientos; que no se escondiendo à las que la acompañauan, percibian sensiblemente sus effectos. Fue mucho el tiempo, que permittiò esto Dios , para exercicio suyo ; y estimacion de esta Santa Religion, fauorecida de el fin genero de duda, al mismo paso, que odiada del demonio . Porque obseruaron las que la assistian , que crecian las visiones y malos tratamientos siempre , que auia de tomar alguno el habito . Pondre aqui las palabras de vna , que la acudiò en todas sus enfermedades; si menos cultas en el Castellano, por ser ella Flamenca; mas inuioladas en la pureza de la verdad, con que depone lo mismo que auia visto . *Ella padecia mucho tormento del demonio , quando algun Frayle auia de tomar el habito . Algunas veces le veia salir delante de ella con mucho ruido , y la dejaua con mucho mal olor, en pago de que auia traído los Padres acá . Otras me decia ella, que los veia; y que la dauan muchas fatigas: y me mandaua echar agua bendita , y luego nos dejauan con muy mal olor . Esto muchas veces.*

CAPITULO VIII.

En Flandes 1. piden mas fundaciones de Monjas. 2. Hacesse la de Amberes. 3. Embia la U. M. à fundar à Polonia. 4. La Madre Beatriz de la Concepcion quiere ir alla. 5. Enfermedad graue de ANA de Iesus, de que conualescio à mejor salud. 6. Y penitencias à que boluio en viendose con ella.

1.  S SI trataua la V. Madre en augmento de su Orden en aquellos Estados, en Frayles, en Monjas, y el de ellas mas, desde que vinieron ellos. Verdadera hija, y constante imitadora de el espiritu de su Santa Madre y Maestra, la propagaua como ella la fundò, comenzando en las Monjas: mas viendo que no estauan solas bien, auia suspendido su multiplicacion, hasta traer los Frayles. Ahora que los tenia en Flandes ya, quisiera effectuar luego las fundaciones, que le auian pedido, y ella aguardandolos, ni despedido, ni aceptado. La mudanza de Vicario General retardò algunas; y entrar el nueuo demasiadamente timido por no peccar de mal considerado. Fue assi, que en lo restante del año de 610. en todo el de 611. y mayor parte de 612. no se hizo fundacion, aunque se pedian muchas. Hallo esta queja por palabras bien modestas en carta de la V. Madre, su fecha en Octubre de 611. y dice assi. *Harto querrian mas fundaciones de nosotras en estos estados: mas el nuevo General de Italia, no se como lo determinarà. Que comienza*

com

con tanta prudencia, que le he escrito , que si no se ha de fundar mas , no tenemos que hacer aqui &c.

Hiçose en fin la primera fundacion en la ciudad de Amberes , con vocacion de su gloriosa Madre Santa Teresa (como en profecia de su Beatificacion, que vino muy à priesa) y de su gran deuoto Sant Ioseph (marabillosa junta!) y púsose el Santissimo Sacramēto à 6. de Nouiembre de 1612. con gran consuelo de toda la ciudad, y no menor concurso , que consuelo. Pienso, que fue la primera fundacion, que consagraron las Hijas à su Madre: ni auian podido antes: con que me llègõ facilmente à persuadir , que si se detuuo esta; no tanto fue recatearsela à la Santa , ò à ellas Dios; ò querer que no fuesse, ò que tardasse en ser: quanto guardarcela con cuydado singular, para quando pudiesse comenzar, siendo mas fuya.

Como de diuersas ciudades de Flandes, se pedian fundaciones , assi de diuersos Reynos distantissimos.^{3.} De el de Polonia las vinieron à pedir por este mismo tiempo: y se tratò de que la V. Madre fuesse alla . Mas pareciole que quedaua muy solo , y muy recien fundado lo de Flandes . Propuso lo assi , y que le parecia se podrian llebar Fundadoras de Genoua; donde el camino le decian era mas breue ; las Monjas mas hechas en la Religion (y tambien sus discipulas) y no menor la experiencia que tenian , y que se tenia de ellas, auiendo fundado con aprobacion en Napoles, y en Roma. *Querian* (dice en aquella misma carta) *que fuessemos à Cracouia* (es la Metropolis del Reyno de Polonia) *y he lo escusado, por no salir de los terminos de España: y porque he sabido estan mas cerca las Nuestras*
de Ge-

*Lib. 4. cap.
16. num. 6.*

de Genova, que ha veinte y seis años que professaron, y han dado buena quenta de dos Conuentos que han salido à fundar en Napoles, y en Roma. Otras cosas, que no digo me detienen: pareceme que harto hemos andado: vasta ahora assistir en estos Estados, para conseruar lo hecho. Hasta aqui la carta. Configuiò lo primero de no ir ella; mas lo segundo no. Obligaronla à dar vna de sus hijas de Bruselas, que fuesse por Priora, y de los otros Conuentos otras Monjas.

4. Puso esta occasiõ apique de apartarse la Compañia hasta entonces indiuisa (como tambien despues) de la Madre Beatriz de la Concepcion; y ella estuuò resuelta à offrecerse à ir, ò por lo menos muy inclinada à ello. Si el afirmar la V. Madre, que no succederia, mientras ella viuiesse, fue Prophecia, ò desseo; dudoso es; cierto que lo escribiò entonces à España: y que se cumpliò en hecho de verdad, no de otra suerte que si fuera prophecia. *La mi Madre Sopriora* (dice) *con su buen espiritu se querria desterrar mas* (va hablando de la jornada de Cracouia) *No querra Dios, que nos apartemos, hasta que me lleue consigo*. Fue assi, que no se apartaron hasta entonces. A todas sus enfermedades asistiò, y à los siete años vltimos, en que se lleuò à ver mas trabajada. Salieron las Madres a la fundacion de Cracouia el mismo año de 1612. Fue por Priora la M. Maria de la Trinidad, muger de grande espiritu.

5. Auia tenido la V. Madre el año antecedente vna enfermedad graue: à lo que descubria la medicina, fin de las muchas q̄ solia padecer, y principio feliz de su descanso. Viose el amor que la tenian todos en Bruselas,

en lo que la lloraron: viose lo mucho que pueden, con Dios lagrimas, y oraciones, en concederles no su vida solamente, sino su salud, mejorada de como antes la tenia. Entrambas cosas escribio ella misma à España, profiguiendo en la carta que deciamos. *No querra Dios, que nos apartemos, hasta que me lleue consigo. Poco ha saltado ahora, segun he estado: pero he quedado con tanta salud, que me espanto. Ha costado muchas lagrimas à las de dentro y fuera de casa: no se para que me quieren, que no aprovecho de nada: bendito sea Dios, que me suffre.* A todos parecia su vida de importancia; solamente ella la juzgaua inutil. Nunca los fieruos de Dios presumen mas: nunca los no presumidos valen menos.

Debia la V. Madre esta salud à Dios, por dada de su mano; à sus hijas, por alcanzada de el à fuerza de oraciones, y de lagrimas. Pagòla à Dios, pagòsela à sus hijas. De el mismo modo se daua todo à el, como si no cuydara en nada de ellas: assi acudia à todas en comun, y acada vna en particular, como si cada vna de ellas fuera sola. Diremos de esto en el Capitulo siguiente. Sobre todo boluiò à sus Penitencias con tan grande rigor, que à muchos pareciò desigual à sus años (tenia cumplidos ya 65.) superior à sus fuerzas; grande à todos. Boluieron las cadenillas, los rastros, los cilicios; boluieron las disciplinas tan terribles, tan largas que dauan algunas veces lugar, à que elada en el suelo la fangre, que corria, fuessen pessados grillos à sus pies, lo mismo que antes les daua mouimiento. Assi depone vna Religiosa, que la hallò: sin que comprehendida, pudiesse huir, ni mouerse de el

de el lugar à donde estaua. En la comida no pudo mudar, porque no la permittian no comer carne. Pero en la carne supo haçer lugar, fino à mayor abstinencia, à mas penosa. Mandaua echar su racioncilla de carnero en solo vn poco de agua, sin sal, sin yeruas, sin especias, sin tocino; sin otra cosa alguna. Venia le à fer regalo el dejar de comer: tan defabrido, tan defazonado lo comia. Dauale lo preciso à su flaqueza; à su appetito nada; y por si de ella se pegaua algo à el, selo hacia lastar con estas inuenciones. Apenas fuele hacer la gula mas para añadir sabor à los manjares, que ella para quitarfele. Ni en esta parte se uenia de ruegos, ni de engaños pedidos de sus subditas, que alguna vez le fazonauan algo à escusa fuya. En sabiendole bien, no lo comia: y ya sabian que era esto indispensable. Escogian pues faltar à su regalo, por no poner en duda su sustento. Dichosa mil veces, y bien empleada salud, que tanto daua al espiritu, en el cuerpo.

CAPITULO IX.

Conoce 1. la V. Madre todos los interiores de sus subditas. 2. Favorece en vna grande affliccion à vna Religiosa. 3. En otra à la Madre Teresa de Iesus, 4. à quien reprehende absente vna negligencia, 5. y alcanza de Dios luz para otras cosas. 6. Acude à otra Religiosa en dos necesidades, vna estando en su celda, 7. otra en el Choro.

DIJIMOS en el Capitulo passado, que de tal suerte la Venerable Madre se daua toda à Dios, que toda era de cada vna de sus

subditas. Ser sobrenatural el amor con que las gobernaua ; siendo de charidad, no fuera mucho : pero ferlo tambien el conocimiento que tenia de sus necesidades, por interiores, por occultas que fuesen, era casi vn milagro continuado. Tuuieron de esto notables experiencias, donde quiera que estuuo ; ni menos en Bruselas, que en España. *Experimente* (dice la Madre Iuana de Iesus) *en Nuestra Venerable Madre grandes dones* , especialmente en conocer el interior de mi alma : que muchas veces me decia lo que passaua por mi ; y era imposible , que sin particular luz de el cielo lo supiesse: por ser cosas , que aun à mi Confessor no las decia . Otras muchas me decia mis pensamientos , ò las passiones, ò trabajos que tenia . Poco fuera llegar à conocerlos , si conocidos, no los remediara . Muchas veces (dice otra Religiosa , que la asistiò trece años, Margarita de la Madre de Dios) *padecia yo grandes tentaciones de dos ò tres maneras : y en llegandome donde Nuestra U. Madre estaua, se me quitauan luego. Muchas sin que yo le uiesse dicho mis trabajos , ella me los decia; y con tocarme con su mano en el rostro , ò decirme alguna palabra, cessauan.* Descendamos à casos singulares, si bien de muchos, sera fuerza decir pocos.

No es la mayor afrenta de vn soldado el dejarse vencer, despues de auer entrado en la pelea: quedar vencido antes de pelear, esse es el non plus vltra de la infamia. Dicen que algunos hombres se escapan de la sed, à fuerza de beber anticipadamente. Quantos se escusan de muchas tentaciones, à fuerza de peccar adelantado? De aqui es, que el demonio de ordinario se ocupa menos con los hombres mundanos, q̄ con los Religiosos porque

porque de aquellos, preuenido mas veces, no llegá à comenzar: y resistido de estos, nunca acaba, pertinaz y obstinado en su proposito. Padecia pues vna graue tentacion cierta Religiosa: y resistia con tan gran valor, que passaua à victoria ya, de resistencia: quando el demonio abergonzado de hallar tanta en vna doncella tierna, añadió nueua fuerza à sus enquentros. Ella que conociò el mayor peligro, quiso oponer contra el mayor socorro. Fuesse à la celda de la Venerable Madre à pedirle fauor: pero succediò hallarla con otras Religiosas en negocios precisos, de manera que no la pudo hablar. Quería boluerse bien desconsolada, y la Madre sin faltar à los negocios. *Elegue aca mi hija*, y dandole vn abrazo: *vayase*, le dijo) *à Maytines muy confiada*. Caso notable! Como el verla fue entenderla; assi el abrazarla, remediarla. Desde aquel punto quedo tan sossegada, y con tan gran consuelo, y paz en su interior, como si nunca viera auido guerra.

3. No fue menos lo que le succediò con otra Religiosa. Estaua vn dia con notable affliccion, bien que interior, y toda dentro della. Para la Madre no auia interior occulto: conociolo. Lleuola à su celda, achaticiolala; y dandole vna Reliquia de la Santa Madre Teresa de Iesus, porque se le atribuyesse el effecto à ella; *Tome* (le dijo) *hija, esta Reliquia, y pōgase la sobre el corazon: vera los buenos effectos que le causa*. Desde aquel punto dice en su declaracion, que cesso su congoxa, no de otra suerte, que si vn gran dolor se le viera quitado de repēte. Gran cosa fue, si obedeciò la pena à las palabras de ANA de Iesus: mayor, si la Santa; y si tuuo

algo mas de aprehension en la que lo depone, que algunas veces suele succeder; arguye por lo menos el gran concepto, que tenia de la virtud, de quien se persuadia milagros semejantes.

Tales socorros experimentauan en presencia sus Religiosas en sus necessidades: mas ni en ausencia dejaua de acudir las, que como eran sobrenaturales (à todo lo que aca podemos entender) el remedio y la luz, no dependian de tiempos ni lugares. Por el ruido que se hacia en la Yglesia poniendo el Monumento, tenian las Madres en sus celdas la oracion vna semana Santa: y fatigada del trabajo de aquel dia la misma Religiosa dice, que se sentò arrimada à su cama; *mas dispuesta à dormir, que à orar* (escribirelo con sus palabras mismas, porque vaya mas pura la verdad, quanto mas en su fuente) *entendi la voz de Nuestra Madre ANA de Iesus, que me llamò tres vezes por mi nombre. A la primera y segunda me estuue queda, por mi mucha tibieza y flojedad: à la tercera no solo la oy, sino la vi con semblante seuero; y me respondió; si bien no pude entender lo que me dijo. Puseme de rodillas, y hice mi oracion lo mejor que yo pude. Acabada me fui à su celda, como lo solia haçer: y echando me unos ojos, que aun ahora me parece que los veo, con semblante muy graue, me dijo. Pesame de auerla embiado à la oracion. Contele entonces lo que me auia passado, diciendole mi culpa: y preguntele que era lo que me auia dicho? que no lo entendi bien. Respondio me, que estuuiesse como auia de estar en la oracion &c. Hasta aqui las palabras de la misma persona, à quien le succedio, fide digna por su calidad, por su virtud, y en esto mas; por hablar contra si misma.*

misma. Lo que Nuestro glorioso P. S. Bernardo, lo que la Santa Madre Teresa de Iesus con Conuentos enteros, hacia A N A de Iesus, con cada Monja: aquello en ellos fue maravilloso; seria lo mas, sino fuese esto en ella maravilla.

5. Hiçole algunas preguntas otra vez la misma Religiosa, de materias tocantes à su alma; en tiempo que la perlesia le tenia trabada la lengua: probò la à responder, no fue possible: solo entendì, que la dijo estas palabras. *Hija, no es possible, no puedo hablar: ya que yo no selo puedo decir, de selo Dios à entender.* Fuese con esto, ni satisfecha, ni desconfiada. Pero apenas se fue, quando experimentò en los effectos la virtud de la causa. Oyò (dice) *Nuestro Señor su petition: porque por tres dias enteros me durò una luz interior; particularissimamente una mañana, rezando el officio diuino, que con exemplos, y dichos de Santos me aclaraua todo aquello, que yo auia preguntado: y à todo me dejó satisfecha.* Cerremos este Capitulo con otros dos successos, à quienes daran mayor autoridad las mismas palabras con que les predicò el Padre Maestro Fr. Francisco de Biuero, Predicador de sus Altezas en las horas de la V. Madre, à vn año ya corrido de su muerte. Debersele ha assi la aberiguacion, como el estylo; à mi solo el trasladarle fielmente.

6. *He examinado muy despacio à una Religiosa de esta casa, en lo que dire que le ha sucedido, que es maravilloso caso. Siendo Novicia de pocos dias, estaua una noche à cosa de las doce batallando con vn pensamiento, en que se veia muy apretada, hallando muchas conueniencias para dejar el habito, y bolverse à casa de sus Padres.*

A aquella hora, con estar con tan poca salud la Madre ANA de Iesus, que apenas podia andar, entrò por la celda de esta Religiosa, sola medio vestida, arrimada à una cayadilla: y nombrando la por su nombre, dijo. Hija yo la vengo à visitar, pues tan congojada esta; y bechándole agua bendita, la dijo algunas razones de consuelo, y la dejó consolada, y con nuevos alientos de continuar en ser Monja. Y lo mas considerable es, que no entendiendo Español esta Novicia, no perdió palabra de quanto le dijo la Madre ANA, que no hablava otra lengua. Parece cierto que en este caso solo se atropellaron las maravillas, las virtudes: no tiene mas circunstancias, que descubre dones; ni se si ay don, à que no corresponda circunstancia; al de sabiduria, el conocimiento de la necesidad; al de piedad, el socorro; al de temor, la presteza con que vino; al de consejo, los buenos que le dio; al de fortaleza, la que mostro contra el demonio, contra su enfermedad; al de entendimiento, lo bien que lo dispuso; y hasta el de lenguas, con no ser de los siete, tuuo el darse à entender en lengua, que no sabia, à quien ella hablava. A este caso de suyo tan notable añade inmediatamente el que se sigue.

Pues mas raro es lo que à esta Religiosa le sucedió estando con toda la Comunidad en el Choro en la oracion, que se tiene à las cinco de la tarde. Comenzò à pensar en el riguroso juicio de Dios, y representò sele el infierno con dos sillas de fuego vacias, que le parecia estauan para ella, y para un Caballero herege, con quien sus Padres la auian querido casar; y que el se condenaua por ser lo, y ella, porque si se ouiera casado, le ouiera reducido. Este

do. Este pensamiento comenzó à affligir de manera à esta Religiosa, que le parecia que se moria, y casi se desmayaua de congoja. Llegò à esta occasiõ una Monja, y llamó la de parte de la Madre Priora, que estaua en la celda. En entrando, la dijo: que pensaua hija en la oracion, que tan mal la tratana? Y tomándole el pulso, dijo. No se le descubre: trayganla algo que coma, pues no puede hablar me, ni decirme lo que la atormentana, yo se lo quiero decir. Quería ella salir à casarse con este herege? Bien acomodada estuuiera por cierto. Lo que la quiso dar Dios à entender en la oracion fue; que si se uuiera casado con el, le succediera el mal que vio: mas pues no se casò, esse Caballero se conuertira, y ella se quedará, y sera muy buena Monja. Diuirtase, vayase à la recreacion, y ande sin miedo. Hasta aqui en el sermõ. Los pensamientos alcanza solo Dios, solo los futuros. Ambas noticias se juntaron aqui, y ambas se dieron la mano la vna à la otra. No pudo la Religiosa dudar de estos, descubiertos aquellos: no los de mas de aquellos, por occultos que sean; despues que les mostrò estos el successo. perseuerò la Nouicia, y profesò; y el Caballero se redujo, y fue Catholico. Otro caso mas prodigioso aun, le succedio à la V. Madre, con la misma: tendra en el libro siguiente su lugar; no le anticipemos.

Lib. 8. cap.
6. num. 4.

C API.

CAPITULO X.

Sana 1. à una Religiosa de vn dolor vehemente con tocarla. 2. Con otras exercita habitualmente este don. 3. Resplandece en el de Prophecia. 4. Visitala la Santa Madre Teresa de Iesus. 5. Conoce la presencia de Christo en la Eucharistia. 6. Hacese la traslacion del Monasterio.



NO tuuo en Bruselas la V. Madre tan frequente el don de Sanidad, como le auia tenido en España: no hizo tantas, ni tan grandes maravillas. La razon, referuada à solo Dios, no nos es permittido aberiguarla. Por ventura en España la quiso ilustrar mas, recompensandole el auerse la de quitar, con la multiplicacion de los milagros. En Bruselas, como entraua tan de assiento, y para no fallir, hasta la vniuersal Resurreccion; pudo selos referuar à mejor occasion, y de hecho hizo muchos en su muerte. Quien sabe, si le quiso commutar la salud de los cuerpos, en la mas importante de las almas? En todas partes hizo mucho en esta: en Flandes muchissimo. No empero le faltò en vida aquel don, con maravillas bien singulares. Vna entre otras hallò declarada por la misma Religiosa, à quien le succediò (la Madre Juana de Iesus) y fue de esta manera. Quiso cortar vn arambre con los dientes (haciendo flores, seria para los altares) succediole al rebes: porque se quebrò vn diente en el arambre. Fue de manera, que
partido

partido en pedazos, se le caian algunos; pero como se le quedauan alla otros, no bien desencafados de la raiz, era excessiuo el dolor que padecia. Passò vn mes, sin que se atrebieffen à sacarsele, ni le dieffen remedio à su dolor. Apiadose la Venerable Madre de ella: y lleguese (le dijo) *aca: veamos esse diente, que tanto le duele.* Abrió la boca, y la Madre con el dedo; *es este (dijo) el diente que le duele?* Caso notable, y debido à la historia de esta sierua de de Dios! El tocarla, y sanarla fue tan en vn punto, que pudo responderle la doliente. *Pague selo Dios à U. R. que ya se me ha quitado el dolor: y añade declarando este successo. Fue assi, que se me quito instantaneamente, y no me acuerdo, que me aya buuelto mas el dolor, aunque ha ya hartos años.* Auia passado mas de diez, quando lo dijo.

Lo que vna vez con Iuana de Iesus, hacia con otra (Margarita de la Madre de Dios) muy de ordinario. Ella à lo menos lo declara assi. *Muchas vezes tenia yo mal de muelas: y haciendome Nuestra U. Madre la señal de la Cruz, se me quitaua.* Certifica tambien la Madre Iuana del Espiritu Santo, que en los años de su enfermedad, que fueron muchos, hasta que la sanò el mismo dia, que la llebauan à enterrar; de todos los accidentes que padecia, con ser differentissimos, hallaua en sus manos, ò cofas, el remedio. *Quando estaua sin habla (dice) en poniendome la mano en la boca, luego hablaua: quando se me encogia vn brazo, me le boluia à su ser, solo con tocarme.* Padecia grandes dolores y notables flaquezas de cabeza, de modo, que llegaua à desuariar; en poniendome vn pañito de Nuestra U. Madre, luego se me quitaua todo el mal, y quedaua muy
sosega-

sosegada. Llegaron todas estas experiencias à causar tan gran fee en su corazon, que diciendole otras Religiosas, que se encomendasse à este, ò aquel Santo, jamas se acomodaua à hacerlo: porque dice, que sin poderlo ella resistir, luego se le ofrecia este pensamiento. *Si por algun Santo me ha de sanar Nuestro Señor, barto Santa es la Priora que tenemos*. De presumido le arguyera yo en otra occassion: en esta como? No le facara verdadero Dios, si fuera presumido, liuiano el pensamiento. Dira la historia à su tiempo este successo.

Lib. 8. cap.
4. num. 2.

Como resplandeciò en el de Sanidad, assi tambien en el don de Prophecia: no solamente en materias^{3.} que tocauan al aprouechamiento de sus hijas, sino en otras tambien. Diremos algo. Siete años antes que le diese lo recio de sus enfermedades vltimas, que fue como doce antes que muriesse, se las prophetizò: y à vna Religiosa de segundo velo, recien professa entonces (Margarita de la Madre de Dios) que la auia de ayudar, y cuidar della, no de otra suerte, que de vna criatura: que por sus manos le daria de comer y beber, y la vestiria y desnudaria: porque ella no podria ayudar se en nada. Supo la muerte del Rey Christianissimo Henrico quarto antes que succediesse: y estando cuydadofos en Flandes sus Altezas, de los designios de aquel Rey, dijo: *que assi era, que no los tenia buenos para aquellos Estados: mas que le ataxaria los pasos Dios, y no tendria lugar de executarlos*. Lo mismo escribiò à España: y yo lo è visto en carta de su firma. Assi fue que le mato vn vasallo suyo, quando el trazaua mayores mouimientos. Otro tanto predijo
en vn

en vn motin , de que se temian muchos : y succedio , como ella lo predijo . A deudas de algunas Monjas de su casa , infinitos successos : muchos tan fuera de lo que se podia esperar , ò presumir , segun discurso humano , que se veia no lo era la luz que manifestaua cosas tan distantes , *Dijome cosas muy particulares , que me constaua no las podia saber , sino es por reuelacion ; y assi fue , que muy pocos dias despues succedio verdad todo , como su Reuerencia lo auia dicho .* Assi vna Religiosa de Bruselas : assi muchas : todas ellas singulares en los casos (habla cada vna en lo que le succedio) en el don , con testes . Esto del de Prophecia .

4. Las visitas de la Santa Madre Teresa de Iesus se presume que fueron muy continuas , y algunas del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz . Sabese , que estando vna noche en su celda la Hermana Maria de la Concepcion , sintio (ella misma lo depone) vn olor muy suaué , que mas que de la tierra , parecia del cielo ; tanta era la fragancia , tanta la diferencia de todos los de aca . Preguntole con algun encogimiento , Madre , que olor es este tan diuino ? y la Madre con rostro muy alegre ; *que es lo que huele hija ?* Vn olor dijo , que yo no se de que es : pero es muy bueno . *Vaya* (le replico la V. Madre) *alla fuera , y mire si huele assi , ò de donde viene ?* Esto por diuertirla . Fue , y à poco que anduuó , no olio nada . Y Madre (boluio diciendo) *alla no huele assi , y el olor todo que ay , sale de esta celda .* Diga me V. R. si ha venido Nuestra Santa Madre Teresa à visitarla ? Sonriose , y ò no la respondiò , ò fue de fuerte , que no pudo entenderla . Assi ni le negò el fauor , mintièdo ni se le descubrio , manifestádole : modesta en lo vno , si

verdadera en lo otro : y en todo, exemplo de apacibilidad, y de cordura . Otra vez dicen, que teniendo enfermas algunas de sus hijas , y ella gran pena de verlas padecer (fue esto el año de 613) se le apareció el V. P. Fr. Iuan de la Cruz, y la dijo, con el estilo mismo que el folia. *De que se afflige? assi las quiere Dios, y esso es tratarlas verdaderamente como suyas.*

Sobre todo en materia de fauores, y dones la hizo admirable por este mismo tiempo, vno habitual, que ella misma confesò al Padre Rolando Ostracio de la Compañia de Iesus, persona graue y docta, con quien tratò su consciencia algunos años . Tenia particular conocimiento de la presençia de Christo en la Eucharistia: tan constante, tan cierto, que por occulta que estuuiesse la forma, si estaua consagrada, se le descubria luego : y no lo estando, tambien lo conocia. Este don auia comenzado la V. Madre à descubrir en España y en Francia, y lo dejamos tocado en sus lugares : mas ò no era habitual, ò por lo menos no consta que lo fuesse . Hállole ahora comprobado de nuevo, con caso conocidamente milagroso : manifestado por la misma V. Madre à este Padre, que era su Confessor, y depuesto por el, en dos papeles suyos, casi por las palabras que se figuen. Andaua por Bruselas, y en aquellos Estados, vn hermitaño Sacerdote de no mala opinion : y como la de la Madre era tan grande, tuuo, ò negocio que tratar con ella, ò acaso curiosidad de oyrla, y hablarla. Bajo la Madre; y apenas se sentò en el locutorio, quando turbada en vez de preguntarle, que era lo que queria : *Que trae (le dijo) en el seno Padre mio?* Nada respondió el, à la primer pregunta,

*Lib 5. cap.
6. nu. 3. &
lib. 6. cap.
5. num. 1.*

gunta . Pero apretandole la V. Madre mas, y dandole las señas de vna caja de plata . Vn Relicario (dijo) es, que estimo en mucho . Y la Madre : *Mas es que Relicario, digame la verdad, que yo bien veo que trae mas que Reliquias.* Entonces el, apretado y conuencido, ya de la resolucion con que le hablauan, ya del proprio temor de su consciencia, manifestó de plano lo que traia; y que eran vnas formas consagradas, que daua à los enfermos, quando por la vecindad de los hereges, no se atreuia, à comulgarlos de otra suerte. Lo demas que passò, no hace ahora al caso . Supo este el Padre Rolando : fue la à ver, y informado de todo, preguntole . Como pudo V. R. saber que traia el Sacramento? Entonces dice que le respondió . *Nunca yo estoy en presencia del Santissimo Sacramento, que no experimente algun particular sentimiento interior, en que conozca la que alli hace Christo.* Raras palabras, para dichas de vna muger tan modesta y humilde, à vn hombre graue, à quien tenia por Confessor : rara proua de que pudo decirlas con verdad : mas sobre todo rarissimo el fauor, mediante el qual llegó à poder decirlas.

6. Acauada la fabrica de el nueuo Monasterio, se hizo traslacion . Bien quisiera la V. Madre hallarle mas estrecho : pero echo de ver, que se debia dar algo à la grandeza de sus fundadores, algo à su deuocion : y holgò de que tuuiesse sus hijas aquel motiuo mas, de encomendar à Dios à sus Altezas . Hálló vna carta fuya escrita à la Madre Iuana del Espiritu Santo à Salamanca, no mucho tiempo despues, en que le dice . *Aqui hija, es mucho trabajo ser portera,*

por la grandeza de la casa . Como es fundacion real, ay tanto en ella que andar, que yo digo, que perdemos parte del merito de la clausura, viniendo en tanta anchura. Ay jardines y fuentes, y estanque de pescado. Que gusto me diera ver en ella a U. R. y en vnas vistas de la torre, que alcanzan muchas leguas? &c. El dia y la solemnidad con que se trasladaron, hallo en vna relacion de la Madre Margarita de Iesus, oy Priora del Conuento, por otras palabras. *Vispera de Sant Ioseph del año de 1611.* despues de dichas visperas vinieron sus Altezas à nuestra Iglesia, y pasamos al nuevo Conuento con vna solemnissima Procecion. El Señor Nuncio lleuò el Santissimo Sacramento. El Serenissimo Archiduque con los Grandes de su Corte lleuaron el palio. Las Religiosas seguimos el Santissimo Sacramento de dos en dos con los velos delante de los rostros, capas blancas, y velas en las manos. Nuestra Venerable Madre iba la postrera, lleuandola su Alteza de la Serenissima Infanta de la mano, hasta llegar al Coro. El Santissimo Sacramento se fue derecho à la Iglesia. En entrando cantaron los Musicos, Te Deum laudamus, y las Completas muy solemnemente. Otro dia vbo Missa de Pontifical, y predicò Nuestro Padre Fray Thomas de Iesus, hallandose presentes sus Altezas.

CAPITULO XI.

Retorna 1. en obras de virtudes à Dios todos sus favores. 2. Comparase con Iob en lo que padeciò desde siete años antes de su muerte. 3. Refiere se el principio de sus ultimas enfermedades. 4. La complicacion dellas: 5. y el estado en que la pusieron. 6. Bueluese à cotejar 7. Feruor de su charidad 8. extraordinario.

I. **N** V N C A mejor se emplean las mercedes de Dios, que quando se retornan en seruicios. La de la salud que sin duda lo es, retorna ual la V. Madre en penitencias. Hacia la seruir de aquello para que es, y que el cuerpo lastasse sus recibos. Todas las otras, como mas espirituales, las libraua en el alma, y las boluia en actos de virtudes. Mucho se dice de su Obediencia, mucho de su humildad; mucho de todas: mas sobre todas excedia la Charidad, en cuyas obras se exercitaua de ordinario. No vuo hospital, no vuo carcel, no vuo necesidad, de desualidos, de Religiosos, de soldados que no experimentasse su socorro. Dicese, que el dia que no auia hecho alguna obra de charidad dentro, ò fuera de casa; aunque vuisse hecho otras muchas de diuersas virtudes, le parecia que no le auia viuido. Mira la charidad à Dios y al proximo: à Dios, como à amable por si mismo, al proximo por Dios; ambos como objetos. El feruor della para con aquel dejamos dicho, que la traia siempre cõ perpetuo desseo de padecer Martyrio;

esse mismo feruor para con este la puso en la occassion de vno, tan prolongado, que la duro siete años; y tan cruel, que su menor rigor fue el vltimo de todos (el quitarle la vida) à tal extremo llegaron las congojas, à tal los dolores que solia padecer, que los juzgaua mas duros, que la muerte. Hagamos alto aqui antes de començar, para entrar con aliento en la carrera.

*Autor Ca-
tena in
Iob, & alij
communi-
ter.*

Siete años se tiene por cierto que duraron los trabajos de Iob; tantos los grandes de ANA de Iesus; a-^{2a} aquellos terminaron en vna gran bonanza, bien que temporal; estos en la eterna. Pudo ser causa de la gran deuocion, que tuuo con el, esta similitud: pudo ser premio. Si anteuio que la guardaua Dios para su imagen, pudo querer tener por protector, à quien auia de ser su prototipo: si lo ignorò, y con todo esso le amò tanto; pudo pagarla su deuocion Dios, con hacerla retrato, de quien auia sido tan deuota. No llegò ella à dudar en algo de esto, quando escribiendo al Padre Fr. Diego de Gueuara el estado en que sus males la auian puesto, le dijo estas palabras. *Mayor consuelo me fuer a hablar con U. R. que escribirle; que no se puede decir lo que se quiere, ni en lo que ha parado la deuocion, que yo tenia con el Santo Iob. Es imposible entender la diferencia que ay entre el dessear, y el padecer &c.* Excediò empero la V. Madre, no se puede negar, quando no en los trabajos, en la causa: que los de Iob causo el demonio, los suyos sola su charidad, como deciamos. Iob mereciò en sufrirlos, no en tenerlos; ella aun en tenerlos mereciò, sin faltarle el merecimiento del sufrirlos. Constarà todo del discurso de la historia.

En su

3. En su celda se hallaua vn dia, y sola con ella la Madre Iuana de el Espiritu Santo, de quien en otras partes hemos hecho mencion, mal conualecida de vnas recias calenturas, que le auian dado vispera de Sant Marcos de 613. y la auian maltratado largo tiempo. No he podido hasta ahora aberiguar, si la probò como à otras, el edificio nuevo, recien passadas à el: consta à lo menos auer probado à muchas, por carta de la Serenissima Infanta escrita à la V. Madre por este mismo tiempo, en que le dice. *Vuiera ido à veros, si no pensara embarazar alla, con tantas enfermas, como tenéis. No se Nuestro Señor, por que quiere poner en mala fama la casa: y no debe de ser, sino por mortificar nos à todos.* La correspondencia de los años me hace muy verisimil, que fue dellas. Pues mal conualecida de su mal, estaua con la V. Madre en su celda, quando à deshora la comenzaron, à dar vnos temblores; que con pegarse desde luego à todo el quarto, haciendole temblar, parece que abisauan, que se guardassen della, que mejor se pegarian à las personas. No reparò la V. Madre en el abiso; ò si reparò, venció la charidad al desseo natural de la salud. Abrazose con ella, y estuuola teniendo el tiempo, que durò el accidente, que fue mucho. De creer es, que acudirian las demas Religiosas llamadas del temblor, y que querrian tenerla; pero la Madre, ò por su mas ardiente charidad, ò porque la enferma se consolaua mas con ella; ò lo mas cierto por todas estas causas, no la quiso dejar, hasta que remitido el accidente, la vio con mas quietud; y en estado que la pudieron llevar à la enfermeria, y à la cama. Dejò la entonces para que la lleua-

ffen: y (caso por cierto bien digno de notarse!) en el mismo punto que la dejò , comenzò ella à temblar, no con menos rigor , no con mas aliuiados accidentes. Natural cosa es , que se peguen los males de vnos à otros : pero no se suele esso descubrir tan instantaneamente . Parece que aqui se abreuiaron los plazos de la naturaleza : paraque assi se conociesse mejor ser esta enfermedad en A N A de Iesus, efecto de la gracia, esto es de la charidad , con que auia acudido à su hija: y por quien se auia expuesto à esse peligro.

Desde aqui comenzaron los siete años de sus trabajos grandes , porque de la manera que los hombres ⁴ en viendo à vno caído , parece que todos se leuantan contra el ; assi los males . Al paso que se enflaqueze el sujeto , y pierde la virtud, se van llamando los vnos à los otros : y por ventura aqui cargaron mas , por lo que quiso Dios, que padeciesse mas esta su sierua. Con los temblores se le complicaron luego todos los males antiguos , que solia padecer ; la perlesia , la gota, la ceatica , la hydropesia , el bultillo del pecho , los sudores; y de nueuo vnos ardores tan intolerables, que no podia sufrir ropa ninguna , aun en el rigor de los frios de aquellos paifes : y vna inchazon de garganta tan penosa que no se podia echar menos que à mucho peligro de ahogarse . Finalmente fue tal el tropel de las enfermedades , que agotados los preceptos de el arte , confessauan los Medicos , que les faltaua sciencia (y es cosa nueua llegarlo à confessar) no solo de remedios , que poderle haçer ; sino de las enfermedades que tenia ; y que solo sabian que con la mitad de ellas era imposible viuir naturalmente . Los efectos

Etos que comenzaron desde luego à causar, y el estado en que la pusieron, para todos siete años, hallo expresados en algunas cartas suyas.

En vna de Octubre de 617. escrita à su primo el Señor Obispo Don Christoual de Louera (no ya de su letra, que desde que le dio el mal, no pudo escribir mas, sino sola la firma mal formada) Dice assi: *Ahora Señor todo es padecer con tan excessiuos dolores y males, que espanta poder viuir: mas ha de quatro años, que no es posible estar vn hora en la cama, ni dormir sino muy de quando en quando: ni andar sino arrastrando como culebra por el suelo, y siempre me estoy quemando, aunque sea en tiempo de mucho yelo, sin poder sufrir ropa ninguna. Tienen me encogidissima los dolores: no me puedo seruir de ninguno de mis miembros; porque se ha juntado la gota, con hydropesia, y ceatica, y perlesia universal, que siempre estoy temblando; y muchos ratos la lengua tan impedida que no puedo hablar palabra &c.* En otra de Diciembre del mismo año, le dice. *Haga me V. S^a merced de hacerme decir las cinquenta Missas, que me promete para despues de muerta: que cierto que lo estoy; que solo para oyr Missa, y recibir à Nuestro Señor me dan lugar llevandome en peso en una silla; porque no mando ninguno de mis miembros. No se porque quiere Dios que viva assitan-acosta de estas hermanas, que han menester siempre assistirme, como à una criatura acauada de nacer. Mas ha de quatro años, que no puedo acostarme, ni dormir en cama: mucho dicen de el Purgatorio; pero es tal el que tengo, con este cuerpo, que ruego me lleuen alla apenar lo que me falta. Pidaselo V. S. à Nuestro Señor &c.* Entrambas cartas son de
quatro

quatro años despues; pero en entrambas dice expressamente que ha esos que la tiene Dios en aquel potro.

No son menos dignas deponerse aqui otras dos clausulas, que en diferentes cartas escribiò à dos personas grandes deuotas suyas; vna al P. Fray Diego de Gueuara, otra à su querida hija Iuana del Espiritu Santo a Salamanca. Es la primera de 615. y dice assi. *No es posible decir del modo que Dios me tiene. Solia le yo llamar encubridor de mis peccados: ahora veo que los manifiesta con tan riguroso castigo, y tan lastimoso, è inquieto, que me escondo aun de las que estan de las puertas à dentro. De dia y de noche me hago pedazos, y no ay vn punto de sosiego. Solo me dejan ver Missa, y recibir à Dios, llevando me en peso à la ventanica de el comulgatorio: y alli me estoy desmembrando de dolores y temblores &c.* En la segunda que es vn año despues, le dice à la Madre Iuana estas palabras: *Mire hija mia en que estado esta su pobre Madre, que aun para echarle la bendicion, no puedo menear la mano, que ha mas de tres años, que no me persino, echofela con el corazon &c.* Mayores fueron los trabajos de Iob: las enfermedades no parece que pudieron. El tuuo libre el vso de los miembros; A N A de Iesus no; Paños con que limpiarse le faltaron à Iob; manos à ella: pudo el hacer lençuelo de vna teja: A N A de Iesus de nada se pudo valer; porque no pudo echar mano de nada. No tuuo cama Iob, mas tuuo pies con que se poder ir al muladar; ella tuuo la cama, sin poderle seruir, y los pies que pudieran seruirle, no los tuuo. A el le faltò la ropa de que necesitaua; à A N A de Iesus aun el necessitar de ella le faltò, reducida à no poder sufrir ninguna. La lengua

gua tuuo siempre libre el , para quejarse , y con que descansar: ella aun quejarse muchas vezes no podia: y si no tuuo amigos , que le fuessen molestos ; tuuo hijas , à quienes se persuadia ella , que lo era ; y esto sentia mas aun , que sus dolores. *Sirvase Dios* (dice en otra carta) *de llevarme apenar lo que debo à aquel seguro purgatorio, que este algunas veces me cansa ; no por mi, que merezco mucho mas, sino por el trabajo que doy à estas hermanas.*

7. Preguntole vna vez vna de sus hijas, si se le auia pegado el mal de los temblores , quando estuuo abrazada con Iuana del Espiritu Santo ? Respondio , que si : y que todas las vezes , que se llegaua à ella , para templarle los accidentes, que solia padecer , ò para acariciar la en otras occassiones , echaua sensiblemente de ver, que le hacia daño : mas que no lo entendiessè la enferma ; porque no se priuasse del consuelo , y alivio, que solia recibir llegandose à ella. No se que pueda pasar el encarecimiento, de donde llegó la verdad. Abrazarla , quando solo temia que le pegasse el mal, fue acto heroico de excelente charidad: pero auiendo passado à experiencia el temor, perseverar en essa misma obra: y haçer positiuas diligencias, para no carecer de nueuas occassiones de exercitarse en ella ! Parece que podemos decir , que es vn plus vltra añadido à su grandeza. De la perfecta charidad dice Sant Iuan, que excluye todo temor : mas que perfecta parece que ha de ser la que excluye, tambien las experiencias. 1. Ioan. 4.

8. Dicen tambien , que quando se vio tan cargada de enfermedades , en que era fuerza, que sus hijas la acudiessen ; pidiò con encarecido affecto à Dios , que no se les

Ioan. 18.

feles pegasse; y que se lo concedio su Magestad. Sabe-se cierto, que en el discurso largo de todos los siete años, con assistirle tanto, no se pego à ninguna: y que ella se lo assegurò assi desde el principio: y no solo esso: sino tambien, que no les haria mal el trabajo, que tenian en assistirle. Podemos pensar, que les dijo à sus males, en fauor de sus Monjas, lo que Christo en fauor de sus Discipulos, à los soldados que llegaron à prenderle. *Si ergo me queritis, sinite hos abire*. Si yo soy, à quien buscais: no toqueis à otro: y que imitadora de su charidad, remedò su poder, superior à las enfermedades, como el à los soldados; ni menos obedecida de aquellas, que el de estos.

CAPITULO XII.

Cargada 1. de males la V. Madre dessea descargar se de el officio de Priora. 2. Siente el no conseguirlo. 3. Acude à el con gran puntualidad, 4. y à la educacion de los Novicios con luz superior. 5. Solicita desde alli muchas fundaciones, 6. todas de vajo del gobierno de su Orden. 7. Hace particulares socorros à sus Conuentos pobres: 8. y otro en Bruselas à los pressos de la carcel.



VIA fido Priora del Conuento de Bruselas desde su fundacion la V. Madre, si bien ¹⁴ contra su voluntad, como siempre lo fue en todos los demas; resignada empero en la de los Prelados, y sacrificada en esso tambien à la Obediencia.

Ahora

Ahora que se vio tan impedida , y à lo que ella sentia tan impossibilitada de acudir al officio , desseò sumamente renunciarle , ò por lo menos, que no la boluiesen à elegir , especialmente teniendo allià la Madre Sopriora Beatriz de la Concepcion, de quien tan grande satisfaccion tenian todas . Era la primera licion de su gobierno haçer lo que queria mandar , antes que lo mandasse : Auia se hallado con ella siempre bien , como selo escribiò à cierto Religioso graue , entonces recien electo por Prelado : *Comience U. P. lo que quisiere que los otros hagan : Es una regla de que siempre me he aprouechado , y executar yo primero lo que queria hiçiesen las demas : y hartas veces, sin pronunciar palabra, lo alcanzaua con el exercicio de la obra : Si bien se vee, quan imperfectas eran las mias , pues me ha puesto de manera Nuestro Señor , que ya no puedo, sino dar trabajo à estas hermanas .* Impossibilitada pues , de guardar esta regla , y poco satisfecha de que sabria suplir su falta , insistiò mucho con su General (con el de Italia) que le acceptasse , la renunciacion , ò por lo menos que no la boluiesen à elegir, sino à la Madre Beatriz en lugar suyo : Y ya le tenia casi conuencido .

2. Pero fue tanto lo que instaron sus Altezas, tanto lo que las Madres , en especial la que auia de sucederle, que el General no se pudo resistir . Cargada de aquel tropel de enfermedades , de aquella inundacion de plagas, la boluieron de hacer tercera vez: impossibilitada de mādarse asi, la obligaron à mandar à las demas; y à que cuydasse sollicita de todas , quando todas debieran cuydar de ella . Dio esta queja en diferentes

cartas, à diuersas petsonas, todas escritas por este mismo tiempo. En vna carta dice: *Estoy me desmembrando de dolores y temblores: y assi quieren que sea Priora, y me fuerzan à ello, Dios selo perdone à sus Altezas.* En otra, hablando de las Monjas, que la hicieron. *Son estas hermanas tan bouas, que han querido tener vna Priora, que la traen en peso &c.* Pero mas aun de la Madre Sopriora, que auia de fucce-derle; escribiendo à su hermana la Madre Iuana de el Espiritu Santo à Salamanca. *Mi Madre Sopriora, (dice) me ama de manera, que me atormenta, por lo mucho que siente mi enfermedad: es tanto que algunas vezes me enojo, y la echo de la celda, que anda tan llorosa, que es lastima. Assi me vengo de la poca que metuuio, quando por no ser Priora, quiso lo fuesse yo: que tenia ya casi vencido à Nuestro Padre General, para que me dejasse libre. Mas grandes y chicos dieron en este monton de tierra, y quieren ande arrastrando en ella. Tan impresso tenian lo que ella solia hacer: lo que solia decir, que aunque ahora le faltasse siempre lo vno, y muchas vezes lo otro; no solamente con saber que la tenian por Madre, se prometian felicissimo gobierno.*

Fue assi, que en medio de sus quejas, en medio de males, nunca dejò de acudir à todo; no solamente ³⁴ cuidando de el gobierno en lo mas y en lo menos; fino tambien enseñando à sus hijas con palabras, con obras, con exemplos. Dice se de ella, que quando no podia de otra manera, se hacia llevar al Iardin en vna filletica de paja, que era su mas ordinaria habitacion; y desde ella, como podia aunque
con

con trabajo, arrancaua las malas yeruecitas. Madre le preguntauan despues, quando podia hablar mas, para que hace esto? Y ella: *Hijas, para hacer todo lo que puedo; y de camino para enseñarles à cultivar el jardin de sus almas, y que esso sea arrancando imperfecciones.* De el mismo modo las veces que podia, se hacia llevar à la recreacion; del mismo Choro; siempre assistente, y siempre aprouechada.

4. Ni solamente cuydaua de sus Monjas; sino de los Frayles tambien con particular luz, que le comunicaua Nuestro Señor. Assi lo testifica el Padre Fray Hilario de Sant Augustin, entonces Maestro de Nouicios en Bruselas, despues Prior; y en ambos officios Confessor juntamente de la sierua de Dios, y que la comunicò muy familiarmente. Dice que muchas vezes, yendola à confessar, le decia todo lo que interior y exteriormente le passaua à cada vno; y lo que auia menester preuenir, ò ataxar, para guiarlos bien; y que todo lo hallaua despues de la manera que ella lo auia dicho. El testigo es mayor de toda excepcion, y de pone en cosa que passo por el. Que mucho que creciesse alli en tan breue tiempo tanto la Religion? Todo esse augmento prometian tales ayudas! A puros soplos de el Espiritu Santo comunicados por ANA de Iesus, nauegàra veloz, quando no fuera el vaso tan valeroso. *velero.*

5. Poco era cuydar de los Religiosos singulares; cuydaua de las fundaciones tambien con notable feruor; no solamente de las de Flandes, donde estaua, sino de las de España, y otros Reynos remotos, animando, insistièdo, ayudando à ellas. De esta manera solicitò

aca 1. con su General, la de Toro: 2. con el Señor Obispo de Badajoz, la de aquella ciudad; con otros, otras. 3. Deseò la de Plasencia grandemente, y que essa se hiciesse en las mismas casas, y con la hacienda que auia de sus aguelos: 4. agradeciò la de Talavera à su fundador; 5. tuuo animo estando como estaua, de passar à fundar à Inglaterra; y mientras no conseguia esso, por lo menos que se fundasse en Amberes vn Conuento para solas Inglesas, y embio Monjas, que entablassen en el la Religion: 7. y todas estas fundaciones procurò que se hiciesen à obediencia de los Padres Descalzos; ò no las quiriendo ellos admitir por algunos respectos; se pudiesse à lo menos condicion, que se les diessen cada y quando, que quisiesse admitirlas. Los que dan mas à lo fabroso, y conciso de la historia, que à la aueriguacion de la verdad; llevaràn mal las pruebas de todo esto. Yo siempre las jùzgò inexcusables; mayormente quando las ay tan concluyentes. Todo ello consta por cartas de la Venerable Madre. Lo primero por vna de Septiembre de 617. *Nuestro Padre General ha comenzado ha hacerme charidad en effectuar la fundacion de Toro, que ha muchos años que la concerta, estando en Madrid.* Lo segundo por otra de el mismo año escrita al mismo Obispo. *No ay reparar en ninguna dificultad: solo procure U. S. le den Monjas que comiencen. Si no estuieramos tan lejos, de aca selas dieramos, que tengo muy buenas Españolas, de las Damas y criadas de la Infanta, que fueran de buena gana: yo la tengo de que como se pudiese, se funde luego &c.* De lo tercero hallo otras dos cartas,

cartas , que le escribiò por este mismo tiempo . En vna dice : *La fundacion de Plasencia desseo infinito : el que puede lo haga . Bien podrian comenzar à passar con las heredades , descargadas de los censos que ahora tienen . Y en otra algo mas fresca . No acabo de encaminar unas Reliquias . Pienso que si las ve U. S. las ha de querer , para quando fundemos en Plasencia . Espero en Dios lo ha de hacer U. S. y emplear en ello las casas de nuestros Pasados , &c. Consta lo quarto por otra carta fuya escrita el año de 618. Desseo saber como se llama el fundador de Talavera : en haciendo buen tiempo le embiare Reliquias , y le escribere . &c. Lo quinto por otra de el mismo año . Cada dia se va haciendo mas en estas tierras . Si en Inglaterra se abriessse puerta para entrar , assi como estoy iria , y es verdad , que no me puedo mouer : mas con las ayudas que tengo probaria . Ordene su diuina Magestad &c. Y lo sexto por otra de el siguiente , Buen auiso es que miremos , como son las Inglesas . Esta ya hecho su Conuento , y las que entran son tan Catholicas , que no ay que temer . Tenganos Dios de su mano , &c. A Inglaterra ^{queria} que le ir ella en persona : à Amberes embio sus hijas ; y poco antes auia rehusado , aun teniendo salud , ir à Polonia . No de otra fuerte en Francia fue à Dijon , y no à Amiens : siempre animosa à las dificultades , siempre despreciadora de sus peligros .*

6. Resta lo que dijimos en el septimo lugar , el grande affecto que tenia à sus Frayles , en parte mas , que se tenian ellos asi ; y lo que cuydaua , solo en esto contraria à su sentir , que no faltasse à estas fun-

daciones su gobierno. Vimos lo que en Orden à esto hizo en Francia: vimos lo que en Flandes. Veamos ahora lo que desde Flandes en España. Quejauasele el Señor Obispo de Badajoz de el General, que no le queria dar Monjas para las fundaciones; ni admitirlas à su obediencia (seria por caer lejos los Conuentos) Respondiole: *No deje U. S. de hacer la amistad que pudiere à nuestros Frayles; que aunque se muestre ahora seco el General, otro dia no lo estará. No ay que desconfiar, que con el tiempo muchas cosas se hacen. Entre tanto no cesse U. S. de fundar, si huviere occasion, en alguna parte, aunque sean sujetas al Ordinario: pero siempre con condicion, que lo esten à los Frayles, enqueriendolas ellos. Y luego en otra, motiuando el mismo intento. En Gerez ha años, que ay gran dotacion para un Conuento nuestro, y en otras partes: mas ha querido Dios, lo comienze U. S. Sea siempre con la condicion que me dice, que en quiriendo las gobernar nuestros Frayles, se los deje qualquier Obispo, que los tenga à su obediencia. Que mejor nos la haran guardarlos que la professan, y importa mirar à lo essencial &c.* En otra se lamenta de que este tan inexorable el Padre General, en no querer dar para Badajoz Monjas, ni Frayles: y añade que le procuren reducir, aunque sea interponiendo la autoridad de el Rey y de el Duque de Lerma; y vltimamente. *Que hasta que consigan esto, se persuadan aque aquella no esta aun hecha.* Tan essencial juzgò que era à sus Monjas el gobierno de su Orden, que no le tener, reputaua por lo mismo, que no auerse fundado. Esto quanto al dictamen. Quanto al affecto, mucho fue sin duda; pues entre tantos males propios, en-

tre tantos cuydados agenos , no perdiò este.

7. Como cuydaua de las fundaciones y gobierno, que auian de tener, assi de los recibos de los habitos , assi de otras cosas mas menudas ; y lo que es mas , en los Conuentos pobres , de el regalo de las enfermas , y de proueer las necessidades de las fanas , no de otra suerte que de aquel , donde era Priora . Tenia personas deuotas, que hacian estas limosnas por su mano. Hállon en Sant Ioseph de Salamanca ordenes fuyas , que se comprasse à cada vna lo que huuiesse menester , tunica, faya, manta , ò otra qualquier cosa ; y à las enfermas quanto necessitasse su regalo . *Solo que la auisassen de lo que seles diesse , y de lo que costasse , para dar ella alla satisfaccion à las personas , que hacian estas limosnas.* De el mismo modo hiço abrir vna lamina del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz , à instancia de la Madre Iuana de el Espiritu Santo , y se la remitiò; y lo mismo creo haria en otros Conuentos.

8. A los seglares se extendia tambien su prouidencia, y seles lució en diuersos socorros , de algunos de los quales gozan oy . Dire de muchos , vno , fino por el mayor, y es bien grande , por lo que la realza en el la fee de los testigos, hallarle expreso en carta de la Serenissima Infanta ; à cuyo zelo , no sin particular misterio, juntò Dios el de la V. Madre A N A de Iesus; para que vna aduirtiendoy otra executando , apenas dexassen por cumplir falta ninguna . En llegando à Bruselas auia encomendado à vn criado de sus Altezas, que se llamaua Iuan de Torres , que fuesse por todas las carceles de la villa, y se informasse de las necessidades de los presos , assi espirituales como corporales;

en particular si oian Missa, y se les administrauan los Sacramentos. Y fabiendo padecian en ambas cosas; les auia hecho poner Altares, y proueer ornamentos, y cuydaua de embiar les Capellanes; y por su medio à los pobres, camisas y otras cosas, de que necesitauan. Pues este mismo cuydado continuò todos los años de sus enfermedades. Y porque no faltasse, faltando ella; trazò con sus Altezas, que todos los años dia de Sant Ioseph saliesen tres pobres libres, que se dotassen las Capellanias, y remediaassen algunas otras faltas. Y respondiendò à esta peticion, dice la carta. *Y a mandamos concertando lo de las Missas, como os dire, quando os vea: y las diligencias, que se hacen para remediar lo demas, que barto necessario es: y aunque esta diferente de quando venimos aqui, no esta como conuiene &c.*

Todo esto y mucho mas, que es fuerza que dejemos, solamente no podemos decir, que lo hacia de la cama, porque sus males no le dauan lugar à descansar en ella. Seis hombres juntos, muy alentados, y muy sueltos; dijeraus, que hacian mucho en acudir à lo que ella sola, quando Dios la tenia mas impedida.

CAPITULO XIII.

En una i. ilustracion sobrenatural le da Christo à entender los dolores de su Passion. 2. Lo que su Confessor deponer à cerca de esto. 3. Inmediatamente se siguiò un gran desamparo. 4. Lo que se pareciò en el tambien à Iob. 5. Sus fatigas, 6. si bien en ellas le mezclaua Dios fauores.



SSI en el potro de las enfermedades, quando mas la apretauã, en lugar de peccados, confessaua virtudes la V. Madre, cuydados, hijos de

jos de el zelo que ardia en su alma : quando gozoso Dios de verla padecer , no menos que de oyrla confesar, para doblar las bueltas à todos los cordeles , la preuino con vna ilustracion sobrenatural, marabilliosa , no menos que por rara, por la grandeza , assi de el conocimiento, como de la misma cosa conocida. Dicen que le mostro, y le dio à entender con toda distincion los dolores de su passion , assi exteriores como interiores; las penas, los tormentos, las fatigas, que passò en el discurso de ella : y esto con tan grande luz, y claridad, que todo quanto auia conocido hasta entonces le pareciò tinieblas; quanto oido en los pulpitos, quanto leido en los libros , cortos rasguños, y confusas sombras, de lo que entonices le parecia que veia sensiblemente. Assi lo dijo ella à su Confessor el Padre Fr. Hilario de Sant Augustin, de quien lo he visto firmado ; y afirmado con asseueracion, y palabras aun mas encarecidas. Quando son los testimonios tan authenticos, siempre es bien que hagan fee à lo que se dice.

2. *Quatro ò cinco años antes que muriesse, en vna ilustracion sobrenatural, la mostro y dio à entender Nuestro Señor claramente los grandissimos trabajos, penas y tormentos, que passò en el discurso de su Passion : y esto me dijo era de manera, que todo quanto predicauan en los pulpitos; y quanto escriben, y ponderan los que tratan de ella; y aun lo que se lee en los mismos Euangelistas, que la refieren, y Prophetas que la prophetizaron, no llega à dar la à entender, ni à sentir la mitad, de lo que en aquella reuelacion conociò. Hasta aqui en el papel del Padre Fray Hilario, à quien por letrado, y por espiri-*

espiritual , quando no por Confessor de la siertia de Dios, y Prouincial de su Orden, parece se debe dar entero credito. Las palabras, aunque sean de la Escritura, por el mismo caso; que hacen fee, dejan obscuridad: y assi no es mucho, que à la luz particular se descubriessse mas, en esso mismo que ellas testifican. Mostrar su gloria Christo à tres Apostoles fue fauor singular: si cada cosa (como suelen decir) vale lo que questa: no tengo por menor el mostrar su Passion, y es para obligar mas. Sabemos que à precio de esto comprò aquella; y que en la gloria fue interesado el, en la Passion nosotros. De amor proprio le pudiera nacer apetecer aquella: esta de sola perfecta charidad; y que por esso executa mas por el retorno.

Apenas fortaleciò Nuestro Señor con esta ilustracion el sufrimiento de ANA de Iesus, quando à ima-^{3.} gen del desamparo en que el se hallò en la Cruz, à la hora de su muerte, lo comenzò à dejar en otro tal; y sin afloxar vn punto los dolores, ni las enfermedades, fueron las sequedades de manera; que parecia que en su vida auia tratado de oracion, en su vida de espiritu; no solo nueua, sino casi incapaz de entrar en nada. Oygamos selo primero decir à ella, como pudo por cartas: que su Confessor, à quien descubriò mas, añadira despues lo que faltare. En vna pues que escribiò al Padre Fray Diego de Gueuara por este mismo tiempo, dice assi. *El interior esta tan pasmado, que à fuerza de consejos de hombres Santos me llègo à comulgar: mas de manera que parece indecencia, como lo hago. Digolo à U. P. Señor y Padre mio, para que me alcance perdon de su diuina Magestad, y misericordia que es bien menester.*

nesser . Cumplase la diuina voluntad &c. Lo mismo casi à su querido primo. Solo me dejan oir Missa , y comulgar : mas tan sin spiritu, como sino tuuiera alma. En otra dice. Todo me lo han quitado, que ni aun confessarme puedo . Hazen me comulgar cada dia : llego como vna bestia &c. No se pudo declarar por cartas mas ; à su Confessor todo . Y el despues de ella muerta, por estas palabras: Con ser tan grandes los dolores y trabajos de el cuerpo, eran sin comparacion, mayores los de el alma. Padeció vna sequedad grandissima ; y vn desamparo de Dios , en todo su trato espiritual de Comunion , oracion , y actos de virtudes , y en todo quanto hacia , y padecia , que parecia no auia Dios para ella . Pero aun añade otro punto mas terrible : y lo que sobre todo sentia mas, que al passo que se le escondia Dios, se le atreuia el demonio , y la opprimia con varias tentaciones.

4. No fueran sus trabajos tan parecidos à los del Santo Job; si en ellos no se le escondiera aquel, no se le atreuiera este . Assi pudo ella decirle à Dios en ellos, lo que Job le auia dicho : *Cur faciem tuam abscondis?* assi al demonio Dios hablando de ella , lo mismo que de Job: *Ecce in manu tua est, tantum modo animam illius serua.* No fueran ambos imagenes de Christo , si les faltara qualquiera de estas cosas: de Christo digo , ya tentado en el desierto ; ya desamparado en la Cruz, del Padre eterno . Con el conocimiento de toda su Passion, y de su desamparo, la auia preuenido el , para entrar en la lucha: con la representacion de los trabajos de Job la confirmò , sino mostrados en reuelacion particular : figurados à lo menos en vna imagen fuya , pintada tan al viuo, que parecia , que desmintiendo

Job. cap. 13

Job. cap. 2.

tiendo el arte al natural, se le ponía delante, como que venia à hacerla compañía. *O que al viuo* (dice ella en vna carta) *me le han traido pintado, con su muger y amigos, que todo ello parece que esta hablando*. Prouidencia sin duda fue de Dios, para fortalecerla: el instrumento no he podido aueriguarle.

Asi passaua la V. Madre atormentada interior y exteriormente, con tan grandes fatigas, con desconfuelo tal, que vna de las tentaciones, en que se le atreuia el demonio, era parecerle, que no auia auido trabajo, como el fuyo. *Parece me* (dice en vna carta) *que experimentò lo que puede el todo poderoso, en viuir como viuo. No es creible*. Ando resistiendo à vna tentacion de parecerme, que no ha auido dolor semejante al mio. Auia appetecido siempre el padecer, siempre animada à ello: pero era en fee de que de ordinario assiste Dios con los atribulados; ahora que se veia con tribulaciones, y sin Dios; alomenos sin los regalos que solia tener del, sin sus señales; ahora que à las ilustraciones, à los gozos que se le descubrian; veia succeder pensamientos atreuidos, vrgentes tentaciones; effectos no de la presencia solamente, sino de la licencia de el demonio; ahora que entre el peligro del peccar, se le perdia de vista el merecimiento de el sufrir; quando nunca llegasse a dessear viuir, sin padecer; llegò à lo menos à dessear concluir, y verse libre de aprietos semejantes, *Dios me lleue à aquel seguro Purgatorio!* solia repetir mucho: y lo vimos escrito en vna de sus cartas. Dicen sus hijas, que quando la querian aliuir de todos sus trabajos, la hablauan de la muerte: y quando no podia sossegar en ninguna parte, ni de ninguna mane-

Psalm. 90.

Cap. II.
num. 5.

manera; la lleuauan à su sepultura ; y descansaua en ella. Y ojala (folia decir) me pudiera sin peccado meter debajo de esta losa; que esso fuera en lo que tuuiera mas descanso.

6. No empero la desamparò del todo Dios: no le faltaron algunos refrescos de gloria y de fauor , en que cobraua para la pelea nueuos alientos. En este tiempo dicen , le reuelò la muerte de su hermano el Padre Christoual de Lobera , y la gloria de que iua à gozar dicho premio de sus merecimientos . Dicen tambien que tuuo igual certeza de la de otro primo suyo, Gomez de Torres , hermano del Señor Obispo Don Christoual. De esto vltimo hallò en sus cartas mucha luz: porque en vna que escribiò al Señor Obispo en fin de el año de 617. dice. *Del nuestro Gomez de Torres no ay que tener pena , que muy poca padeciò el por sus mocedades .* Debio de haçer el Señor Obispo fuerza en estas palabras , y pedirla que se declarasse mas , que hasta esso no cessarian de haçerle sacrificios; y en carta del año siguiente le responde . *Creo cierto goza de Dios el nuestro Gomez de Torres : mas no por esso hemos de dejar de haçer por los diffuntos todo el bien que pudieremos ; pues se buelue en gloria de Dios , y de ellos . Y aunque se tenga alguna satisfacion , no se puede hablar dello por escrito , ni aun de palabra ; ni es bien aya facilidad en decir , ni en creer &c.* Assi modesta y templada en sus palabras , dio la vastante al consuelo de su primo ; à la vanidad , nada . De creer es, que tuuo mucha luz , quando llegò à hablar de esta manera. Ni creere yo, que le faltò, y muy particular, quando de la de el alma , le resultò en el rostro, y la

vieron vañada de ella al comulgar , como ya otra vez la auian visto en Madrid, y que despedia de si grandes resplandores. Cõsta assi por las deposiciones de sus hijas, y de el Sacerdote que le daua el Sacramento.

CAPITVLO XIV.

Quarto triennio 1. la obligan à ser Priora. 2. Lo que siente, que motiuassen esto à titulo de Santa. 3. Extremo de sus dolores , 4. y generosidad de sus desseos. 5. Dos años antes se le aparece Christo llagado , y luego le sobrevienen llagas à ella. 6. En las manos se le hacen unas manchas ardentissimas , 7. con otras circunstancias de sus males.



ACO quarta vez el Priorato, y quarta vez la boluieron à obligar à que fuesse Priora. Experimentados de que quanto mas padecia , mas la ayudaua Dios , al passo que crecian los trabajos en ella , crecia en todos la satisfacion : y assi esta vez no dudaron en haçerla . Dicen que lo llorò con grande sentimiento , y que decia con el , assi como la hiçieron. *Es possible que la Iglesia me quite toda obligacion , apiadada de mi : y que la Religion no me quite este trabajo !* Mas que luego boluia rendida en todo . *Dios mio hagase en mi vuestra voluntad ; que yo no quiero mas de lo que vos quisieredes hasta la muerte .* No de otra fuerte rehusò la suya Christo , con acto efficaz : no de otra fuerte boluia absolutamente à conformarse con la voluntad

voluntad de el Padre Eterno. Fue esto el año de 1618. de el Octubre del qual ay carta fuya à su primo el Señor Obispo entonces de Osma, en que le dice. *Estoy enojada con la Secretaria* (era lo la Madre Beatriz de la Concepcion) *que no quiera diga de si nada, aunque es muy sierva de U.S. Esta contentissima de que de nuevo me han mandado los Prelados de Roma, y los de aca, que tenga este cansado officio de Priora; y sus Altezas y todos han dado en este frenesi; que cierto lo es, querer gobierno una fantasma, y sin duda en todo estoy assi.* La verdad era, que hacia el officio Dios, mientras padecia ella. Que de otra fuerte, como pudiera, quien estava en cuerpo y alma tal, cuydar de cuerpos y almas de las otras? *Nunca crey* (hálllo que dice en otra carta) *que los males de el cuerpo atormentauan tanto: y lo que mas siento, es tener quitada el habla. Con gran dificultad pronuncio: para confessarme no puedo decir palabra: y no va esta esto para que me descarguen de este officio. Si Dios por su misericordia no le hiciesse con estas hermanas; qual estaria la Religion?*

2. Era lo que le daua en esto mayor pena el decirla, que à titulo de Santa la querian por Prelada; y sentia lo de fuerte que si en alguna occasion llegó à perder su modestia alguna vez, fue solo en esta: originandose de su propria virtud (quien lo puede negar?) lo mismo que parecia q̄ iua contra ella. Templado nombre fue el de frenesi, y no muy templado, para en cosa, que auia hecho sus Altezas: pero fue quando le tocò solo en el officio. En tocándole en la razon de haçersele tener, y q̄ essa era su Santidad, salia de si; y arrojauase à llamarla boueria. *Que hasta estos Principes, con tener tan gran*
Libro septimo. N 2 *caudal,*

caudal, sean en esto bovios; y no acauen de conocer, quien soy, teniendo tanta occasiõ de conocerme ! Nunca se pierde el respecto à los Reyes de el mundo, en guardarle al del cielo: y es lindo modo de guardar respecto à Dios, sentir los hombres bajamente de si mismos. Otras vezes, por no enojar, lo echaua en gracia, y respondia en donayre à estas materias. Embiole el Señor Obispo de Osma à pedir su habito, dando à entender, que le estimaua, como Reliquia; y facilitando el caso con decirle, que otra persona cuya virtud se estimaua mucho aca, auia dado el fuyo. Respondiò. *Hecho me ha reir la deuocion de el habito : por esso no embiare yo el mio, que con el me querria enterrar, en pago de que me ha seruido quarenta y ocho años : y si llega à la vispera de Sant Pedro, entrare en los cinquenta.* Otra vez la pidieron, que se dejasse retratar. Quiso enojarse: mas reprimiose, y respondiò con gracia. *No podran, que se me anda mucho la cabeza.*

Los dolores que padecia, eran de manera, que la tenian encogida, y agobiada; hasta obligarla à achicarlos vestidos, ò trocarlos con otras mas pequeñas. Hállolo lo expresso en vna carta suya. *Ahora (dice) he trocado vnas mangas con la que escribe esta (era la Madre Beatriz de la Concepcion) porque no son tan grandes: que me voy haciendo chica. Encogidissima me tienen los dolores &c.* Y en medio de este encogimiento corporal, tenia el animo tan estendido, y dilatado, que jamas llegò à desear no tener dolor, sino es que fuese no teniendo vida. Assi selo solian todas oyr, quando mas apretada, quando mas requiebros le decia à su sepultura. Hállolo este sentimiento, por constante
en dos

en dos papeles de la Serenissima Infanta, hablando de sus males, en que le dice. *Mucho quisiera poderos aliviar de tantos males, como padeceis: aunque ya se que vos no lo quisierades.* Esto en el vno. En el otro lo siguiente. *No quedará por no procuraros siempre el descanso de el espíritu, que os desseo: que el de el cuerpo, ya se que no le quereis en esta vida.* El espíritu esta prompto à padecer, la carne flacca: dijo Christo de si à la hora de su muerte, *A N A* de Iesus desde algunos años antes dice lo mismo con palabras y con obras. Encogida en el cuerpo à los dolores: en el espíritu esforzada al sufrimiento.

4. Llegò empero à dessear salir de este destierro, como dejamos dicho; no por acauar con el trabajo, sino con el peligro: anteponiendo la occasiõ del merecer, al seguro de no poder errar; y faltandose así, por no faltar à Dios; por no ponerse en duda de perderle. Esto le solia pedir con grandes ansias; para esto echaua rogadores y terceros. Llenas estan las cartas de estos años, de peticiones, que hacia en orden à esso. *Lleueme Dios à aquel seguro Purgatorio. Ruegueselo U. P. encarecidamente.* Esto al Padre Fray Diego de Gueuara. Y à su primo. *Si llego à la Vincula de Sant Pedro, entrare en los cinquenta. Ruegue U. S. à Dios, me jubile antes, y me saque de este cuerpo.* Lo mismo à la Madre Iuana de el Espíritu Santo en Salamanca. Lo mismo à otros. Hállõ vna carta de la Serenissima Infanta para ella, de que consta, que pedia su muerte à Dios, al mismo passo que los demas su vida. *Nuestro Señor (le dice) sabe lo que sois menester aca: y así espero en este caso, no oyra vuestras peticiones.*
- Libro septimo. N 3 nes.

nes; sino las nuestras. No llegò à desear, no auer nacido, ni à decir con Iob, que pereciesse el dia en que salio al mundo; que solo imaginar, si auia podido haçer algun seruicio à Dios, plantando su sagrada Religion en tantas partes, en Prouincias tan distantes, la hacia olvidar de todos sus trabajos, y de todos sus peligros. Solo el morirle, quando le parecia ya, que no podia seruir, y sabia cierto, que podia offender; fue lo que desseo. E esso solo pidió y hizo pedir à otros.

Faltauale por padecer otro tormento mas, que le guardaua Dios, para los dos vltimos años de su vida. ⁵² Pues estando le pidiendo vn dia su muerte, se le manifestó y preuino para el, no de otra suerte, ni por otro medio, que el que escogió, quando la preuino al desamparo. Dicen que se le apareció Christo llagado; y que la dio à entender en aquella vision, que lo auia ella de estar antes que muriesse. Dijolo luego à Margarita de la Madre de Dios, que era la Religiosa, que la acudia; y à Dios que se cumpliesse su voluntad en ella; que embiasse quanto fuesse seruido, y la diesse como seruirle en lo que embiasse. Dentro de pocos dias se le hicieron tres llagas, dos en las dos rodillas; originadas de la concussion, que con el rigor de los temblores hacian los mismos huesos, vnos con otros; y otra muy grande en la parte, que para estar sentada (vnica posicion, en que descansaua algo) naturalmente le auia de ser de mas tormento. Vino à estar pues de suerte, fuera del grande dolor que le causauan, que ni podia estar en pie, por los temblores, y llagas, que se le auian hecho en las rodillas: ni echada por la inchazon de la garganta: ni sentada, por esta

esta llaga nueva: espantoso decir, quanto mas de padecer, à no dar fuerzas quien embiaua los trabajos. Ni era la menos penosa circunstancia, que tenian estas llagas, hallarse la Venerable Madre impossibilitada de curarfelas; y obligada à dejarfelas curar. Venia à ser mas penosa à su recato la misma medicina, que podia ser el mal: con ser el mal tan terrible, y tan penoso.

6. Añadieron fele en las manos otras dos, que solamente dejaron de ser llagas, porque nunca llegaron à purgar: causando empero dolor tanto mas intenso, quanto no se expelia la causa de el; mas acre, quanto mas resistido el humor, menos tenia donde diuertirse. A la vista eran manchas solamente: al sentimiento de quien las tenia, clavos de fuego, que le atrabesaban por las manos. Hija (solia decir à su enfermera) refresquemelas con las suyas, por charidad; que las tengo tales, que me parece, que me meten por ellas yerros ardientes. Y es de notar, que los ardores que padecia en todo su cuerpo, eran tales, que deponen sus hijas, que poniendole la mano sobre la ropa, con dificultad podian sufrir la mucho tiempo. Qual feria la intension de el ardor de las manchas, si entre tales ardores salia tanto?

7. En todo esto no menguaban los sudores: antes crecian de modo, que no auia noche; aun de las de el iuerno, que no huiesse menester mudar ropa dos vezes; muchas tres: y todas sela quitauan corriendo agua. La inquietud y el desassosiego era tan grande, que afirma su enfermera, que entre dia y noche necesitaua de que la leuantasse y echasse mas de cin-

quenta vezes; sin poder ella ayudarse en effo para nada; y primero que pidieffe este aliuio, passaua mucho rato de tormento. Horas auia de mas de doce vezes. Echada, la fatigaua la inchazon de la garganta: sentada, la llaga que tenia en la cadera: de rodillas, ni en pie no podia estar, ya por las llagas, ya por los temblores. Venia à fer vn perpetuo mouimiento, con perpetuo dolor, solo aliuiado à fuerza de mudanzas. Dijola vn dia vna de sus hijas: Bien pudiera Nuestro Señor, Madre, dar à V. R. siquiera vn par de horas de aliuio. *Dos*, hija mia, respondiò con notable ternura! *con media me diera yo por muy contenta. Pero haga-se la voluntad de Dios en todo, aunque se a passar assi hasta el dia del juicio.* Regalauase inuocando al Padre Eterno, y dicen que lo hacia con tan gran deuocion, que la ponía à las que la escuchauan. Haciendo que le leyessen la Passion, variaua los dolores; insensible à los suyos; mientras pensaua en los de Christo; bien es verdad, que como le penetrauan estos mas, podia sufrirlos menos; y assi solia pedir, que la dejassen. De esta manera le mullia la cama Dios, para el descanso eterno, que le tenia en el cielo aparejado. Mas circunstancias se ponderan de los siete años, que le durò la enfermedad: daran principio al Libro que se sigue.

LIBRO

LIBRO OCTAVO.

De la dichosa muerte de la Venerable M.
ANA de Iesus, y cosas que han
sucedido despues de ella.

PROEMIO.



*DI*C E Philon en el libro de Opificio mundi (y trae lo de el, Pierio Valeriano) que el numero de siete significa la vida humana. Septenarius numerus totius humanæ vitæ cursum significat. Ni estrañan las diuinas letras tal significacion; pues para dar à entender por hyeroglyphicos, lo que inmediatamente se consigue à la vida, en los siervos de Dios, que es el descanso eterno; le añaden la octaua unidad; y quieren que se entienda en ella este descanso. Assi David en la inscripcion de algunos Psalmos. Psalmus Dauid pro Octaua, Psalmos de David para la Octaua; y lo entienden pro requie sempiterna. Para el descanso de la vida eterna. En siete libros, que hemos hecho hasta ahora dejamos referida toda la vida de la U. Madre ANA de Iesus. Nam septenarius numerus totius humanæ vitæ cursum significat: resta à las siete, otra unidad; y que essa sea la de su eterno descanso.

En este libro pues, que es octauo en numero, y por essa dedicado à el, pro Octaua: referiremos su dichosa muerte y maravillas con que en ella, y despues, la ha ilustrado Dios;

do Dios; indicios, quando no evidentes, muy probables, de la gloria, de que esta gozando su alma. Mucho ay de-
 puesto extrajudicialmente por las personas, à quienes suc-
 cedió, ò se hallaron presentes, y lo vieron: mucho exami-
 nado, y probado con rigor, sino por la suprema Cabeza
 de la Iglesia, por sus ministros y lugar tenientes. Por el
 Illustrissimo Nuncio de Bruselas, por diuersos Obispos
 y Prelados exemptos. Las informaciones que se estan ha-
 ciendo en Flandes oy, no han llegado à mis manos. Pero
 en las que se hizieron luego como murió, y en otras que se
 han hecho aca, ay bastante paño, para vestirlo que resta
 de la historia.

CAPITULO I.

Circunstancias 1. de el tiempo, que escogió Dios, para
 llevar à la V. Madre. 2. Agrauasele la enfermedad. 3.
 Como la passaua. 4. Mandala Dios que mude de apo-
 sento. 5. Pureza de su consciencia testificada por su
 Confessor. 6. Otro testimonio raro de su humildad,
 7. y de la llaneza y verdad con que trataua.



OS años auia, que amenazaua el cielo al
 mundo, bibrando en vez de hastas, dos Co-
 metas, terror à las Monarchias mas floreci-
 entes, como potro à los Astrologos mas sabios; sino
 en las verdades que les hacen decir, que pocas fueren;
 en lo que se atormentan, por juzgarlos. Corria ya el
 de 1621. plazo fatal constituido à estos rigores, en que
 España, y la Christiandad auian de llorar tristes, la an-
 ticipa-

ticipada muerte de Phelippe tercero , si tal v̄ez inferior, al parecer de algunos en las execuciones; en el zelo, al de todos. Siempre igual à los Reyes , que mas celebrò la antigüedad : y en la moderacion , por no decir Santidad , de las costumbres , en la felicidad de los successos , y en ser querido de todos sus vasallos, tan superior à muchos , que son muy pocos los que le han igualado en cada cosa de estas ; en todas juntas, por ventura ninguno en largos siglos . Era en este año, el mas amenazado el mes de Marzo ; de cuyos dias, fino se pudo sacar la execucion , pudo à lo menos dilatarse para el vltimo : alcanzando esto de Dios , à lo que podemos creer , las oraciones piadosas de sus siervos . Miercoles 31. de Marzo , à las nueue de la mañana fue su muerte. Pues este mismo año , y este mes, y fino el mismo dia, à la misma hora murió la V. Madre ANA de Iesus; si el, Rey de vna Monarquia tan dilatada, amplificadora ella de vna Religion tan estendida . Quien conoce la falta que hace vn justo en el mundo , no estrañarà , que pronosticassen ambas muertes vnas mismas señales ; yo con decir , que las que entonces vuo precedieron à entrambas , me debo contentar; y ahora lo que pasó en la de ANA de Iesus; que conforme à las relaciones que han venido de alla, fue de esta manera.

A principio de Hebrero de el dicho año se le comēzo à agrauar la enfermedad; y à las antiguas se añadieron nuevas llagas. Llenòsele la garganta de ellas , llenòsele la boca : y lo que es mas , que purgando por tantas, no se le remitiò nada la inchazon. O fuesse, que el humor de la hydropesia , que antes occupaua solo
vientre,

vientre, y piernas, se le comenzo à subir à pechos, y garganta; ò que assi de esse, como de los otros, era mas lo que atraia el dolor, que lo que ellas purgauan; la inchazon fue creciendo, hasta impedirle no solamente el comer, sino el respirar; y se le leuantò el pecho de manera, que le parecia estaua ya espirando. Visitola el Doctor Paz Protomedico de sus Altezas. Dijo, que los accidentes nuevos todos eran mortales; pero que tambien lo eran los antiguos: y que Dios, que con estos la auia conseruado tanto tiempo sobrenaturalmente; podria ahora con aquellos. Recetòle vnos gargarismos, que si no le remitieron la inchazon, le mitigaron algo el dolor de las llagas: y humedeciendo las vias de la garganta, hizieron lugar à alguna cosa de sustento.

Assi passaua la V. Madre el mes de Hebrero, con notable trabajo; porque siempre era mas lo que crecia el mal, que lo que podian aliuir las medicinas. Como desde que se perdiò, por la culpa de Adan, el arbol de la vida, no las ay que preseruen de la muerte; es fuerza que el arte por superior que sea, haga lugar à la mortalidad; y se rinda à sus disposiciones. Por horas hallaua la respiracion, quanto mas la comida, mas difficultoso el passo en la garganta. No empero hizo cama con todo este aprieto (y podia estar echada algo mas) no dejò de oir Missa dia ninguno, no de recibir à Nuestro Señor. Y lo que admira mas, ni de haçerse llevar con sus hijas muchos ratos, mostrandoles en esta despedida, en quanto ella podia, tanto mayor amor, quanto menos tiempo le quedaua de mostrarsele. En boluiendo à su celda, hacia, que la leyessen algunas

gunas vezes la Passion, si bien en esta, no podia durar: tanto era lo que obraua en ella la compassion de Christo Nuestro bien! tanto lo que sentia sus dolores! No se hallarà que se rindiesse jamas à los que padecia, con ser tan grandes: à los de Christo, si; que le dolian mas: y si no huia, por lo menos pedia treguas. Leian le el officio de la Missa de el dia: la protestacion de fee: la recomendacion de el alma; y en estas dos cosas tenia consuelo particularissimo.

4. Llegò el dia del Apostol Santo Matia 24. de el mes que aquel año succediò caer en Miercoles de Ceniza: hallose con mayores fatigas, que otras vezes. Comenzole à pedir fauor à Dios; y su Magestad à ella. *Hija, vete à la enfermeria à tal aposento, que alli sete quitaran todos tus males.* Que oyò esta voz ella misma lo dijo. Si entendìò en ella, que tendria salud aca, ò que iria desde alli à gozar la eterna, nunca lo declarò. Quien duda, que entenderia esto segundo? Sabese que llamò à vna hija suya, que la estaua velando (Maria de la Concepcion) y con semblante notablemente alegre, y que mostraua el gozo interior, que entonces la alentaua: *Venga hija, y le dire vna cosa, que Nuestro Señor ha sido seruido de decirme:* y la Monja. *Que Madre?* à lo qual ella. *Hija vete à tal aposento, y luego estaras buena.* No es de creer, que lo entendiesse, pues lo decia cõ gozo, por la salud temporal, que no desseaua: sino por la que tanto le auia pedido à Dios; esto es, la eterna. Dia de Santo Matia la auia manifestado su Magestad, que se seruia de que perseuerasse en aquellos estados: esse mismo la manifestò tambien, que la queria sacar de ellos, para el cielo.

Lib. 7. cap.
6. unum. 6.

Tratose luego de confessar generalmente con el Padre Fr. Hilario de Sant Augustin, Prior de su Conuento de Bruselas, que auia sido Confessor mas ordinario fuyo, desde que el vino à Flandes; y en estos siete años vltimos, casi vnico. Comunicole toda su consciencia, y quanto en toda su vida auia offendido à Dios, y acusose de todo. Lo que entendió despues de auerla oydo, tengo en vn papel fuyo, firmado de su nombte, siendo ya Prouincial, à donde dice. *De todo quanto me dijo, puedo clara y euidentemente collegir, que no perdió jamas su pureza virginal: y assi creo goza en el cielo aureola de Virgen. Y no solo en esta materia, sino en todas las demas puedo decir, no auer hallado en sus confesiones determinada materia de peccado mortal.* Hasta aqui su Confessor, persona graue, santa, y docta. Ponderese la largueza de su vida, setenta y seis años; la diuersidad de sus estados, seglar, y Religiosa; la variedad de sus successos en entrambos à dos, ya prosperos, ya aduersos; las occassiones en que se vio de todos generos: y lo mucho que el demonio incita à todos, en especial à los que mas se le resisten: y haga consigo mismo el cotejo, de todo el que se huuiere detenido mas; que yo estoy cierto, que por mucho que aya hecho, admirará en ANA de Iesus tanta pureza, tanta resistencia; y en vno y otro, tal perfeuerancia.

Otras dos cosas refieren de ella à este proposito, aun en culpas muy leues, y de tal calidad, que apenas ay quien se les escape vna vez, ò otra. Sea la primera, que en tantos negocios como tratò en su vida, Religiosa, y seglar, dentro y fuera de su Orden, nunca dijo mentira;

tira; no solamente graue, ò perjudicial; mas ni jocosfa, ni escufatoria, ni officiosa; por ligera, que fuesse. La segunda, que en tantas obras, y tan grandes como hiço, en tantas fundaciones, en tantas marabillas; jamas se le atreuiò la vana gloria. Y en esta hallo muy cõsiderable, no solo el no se le atreuer, sino el modo q̄ tenia para librarse. Preguntole vna vez vna hija suya. Teresa de Iesus, Madre, es posible, que en cosas tan grandes, como V.R. ha hecho, no ha tenido alguna vez alguna vana gloria? y respondiòle. *No hija cierto, ni he tenido de que: porque en todas he hallado tantas faltas, que antes me han sido motiuo de humillarme*. Notable destreza contra la vanidad, si passò siempre assi; sino passò, notable enseñaanza para todos. Mas debio de passar sin genero de duda, que esso assegura la testificacion de la primera; hecha à su Confessor, el mismo que dijimos, en el tribunal, en que mas obliga la verdad, esto es, quando la estaua confessando.

7. Depone pues el mismo Padre Fray Hilario de Sant Augustin en el mismo papel, vn caso que le succediò con ella en esta materia, que para decirse con mas auctoridad, pide que se la den sus palabras mismas. Dice assi. *Como en sus confesiones (de los siete años vltimos) no hallasse de ordinario; por no decir casi siempre materia cierta y determinada, para poderla absolver, como se requiere auerla; le dije diuersas vezes. Madre, despues que acane su confession, añada al fin de ella: tambien me acuso de las mentiras de la vida passada, para que aya materia cierta y suficiente. Y como no lo hiçiesse de la suerte que se lo auia ordenado, la dije. Madre, porque no dice lo que la he dicho, acuso*

me tambien de las mentiras de la vida passada: que son las faltas, que segun la fragilidad humana, mas facilmente cometemos. Respondiome. Padre he pensado en ello: y no puedo acordarme, de auer mentido en mi vida aduertidamente: cosa que me dejó admirado y confuso. Infamen à las mugeres, otros historiadores, de mentirofas, de fingidas y embufteras: que si les tira à esso el natural; todo vendra à ser añadir mas coronas à la pureza de la verdad de ANA de Iesus; y primero que hallemos hombres, puros hombres, de quien se diga lo que de ella, hemos de andar mucho, y hallar pocos. De el Baptista lo aduente la piedad: en los demas no lo he leido de ninguno. Esto de su pureza, por lo que descubrió en su confession. Adelante veremos otro poco. Passose pues la Venerable Madre al aposento de la enfermeria, que la mandaron; y confesso en el para morir. De creer es, que entendió ser essa la salud, que le auian ofrecido; pues se dispuso para ella, y no para otra.

Cap. 2.
 num. 2.

CAPITULO



CAPITULO II.

Estado 1. de la enfermedad de el Miercoles, al Lunes: 2. Dante la Vnccion: y declaracion que haze al recibirla. 3. Pide à sus hijas perdon con notable ternura. 4. Veeſe vn arco de el cielo, que le rodea los pies, quando los ungen. 5. El Miercoles no pudo comulgar, y lo que le costaua siempre que lo hacia. 6. Consuelo de sus hijas, y palabra que dio à las que la acudian. 7. Recibe el viatico: 8. y confianza notable con que muere.

NO hiço mas cama en la enfermeria la V. Madre, que auia hecho en su celda; la costumbre, ò la enfermedad serian la causa: el efecto, descansar en ella pocos ratos: los demas todos, ya en el gergoncillo de el suelo, ya en la silla. Assi passò el jueves, y el viernes sin otra nouedad, mas de la que haçia el aprieto de la respiracion, que siempre hallaua el camino mas cerrado. Pudo la mejorar vna onza de Manà, que le dieron el Sabbatho: porque purgò con ella; y lo principal, de el pecho muchas flemas. Pero, como preualecia ya la enfermedad, sobreuinieron otras, con que se boluio luego al aprieto. Ella le echaua de ver mejor, que nadie, y todo se le iua en preguntar à los Medicos, si recibiria los Santos Sacramentos. Pero ellos, como sabian, que cada dia recibia à Nuestro Señor, dauanse menos priessa. Dicen,

Libro octauo. O 3 que

que no tuuo calentura en toda la enfermedad : si lo admite la medicina, ò no; disputen lo otros. El sujeto se estaua robusto aun; y decian , que abisarian à su tiempo.

Martes, acauando de comulgar (por la ventanilla, como lo hacia siempre) se sintiò algo peor; y se hizo boluer luego à su aposento ; las flemas parecia que la ahogauan : este fue el vltimo accidente , que tuuo; y del que vino à acauar vltimamente , luchando con ellas , y en sus ordinarios exercicios, passò todo aquel dia . pero à la noche la apretaron de manera , que temieron, seles quedasse entre las manos . Con este miedo , se resoluieron de darle la Extrema Vnccion: el Viatico , no ; por auer comulgado aquella mañana. Aunque las apreturas eran grandes , y pronunciaua con dificultad; nunca perdiò el sentido , nunca el juicio clarissimo , y perfecto; nunca el habla . Para recibir pues la Extrema Vnccion , se boluiò à confessar, entrando à esso, y à darsela el Padre Fr. Hilario de Sant Augustin , de quien dijimos en el Capitulo passado. *Num. 6.* Faltaua la vltima prueba de la pureza , y sinceridad de su intencion en la occassion de los trabajos de Madrid: no quiso Dios, que muriesse sin dejarla . Inspirò (assi lo entiendo cierto) al Padre Prior , que antes de absoluerla , le hiciesse pregunta en esta razon. Y Madre (le dijo) acusasse V. R. de lo que en la occassion de los defabrimientos , que se le ofrecieron con sus Superiores en Madrid, faltò à la obediencia, y rendimiento que les debia? *Respondiome con gran resolucion* (son las palabras, con que el mismo lo refiere) *(que no le remordia la consciencia en esta parte, ni pensaua auer faltado*

faltado à la Obediencia. Y añade (lo que parece es fuerza decir todos (que colligiò de aqui, *que si algun deffecto: ouo, no fue formal, sino material; y consiguiente no imputable.* Que la V. Madre se acusara asi misma con poco fundamento, pudierase creer. Que se disculpe hallandose culpada; preguntada por su mismo Confessor sacramentalmente, quando la quieren dar la Extrema Vnccion; no aura hombre en el mundo que lo crea. Concluye el Padre Fr. Hilario vltimamente. *Yo se decir, que la halle siempre muy humilde, y obediente à quanto la ordene en la Confesion; y es cierto auer tenido siempre à sus Prelados grandissima submission y respecto, mientras la conoci.*

3. En acauandose de confessar, entraron todas. La V. Madre las mirò con notable ternura, y muestras de afficion, extraordinarias en su seueridad y *Perdone me* (les dijo) *hijas de mis entrañas, todo lo que he faltado en guiarlas à Dios; y pidan le à su Magestad, que me perdone.* No pudo mas, por el impedimento de la lengua. Como si fueran sus palabras llaue maestra de los ojos de todas, assi hechos fuentes, comenzaron à llorar: y no sabian, si de oir la hablar, ò de verla morir: ò finalmente de que les pidiesse cosa, que no sabian si la podian hacer: porque el perdon presupone materia; y no les parecia, que la podrian hallar, por mas que la buscassen. Sabese, que en menos apretada occasion, de solo oir la leer en refectorio, las solia hacer llorar: y vno vez, que fue menester, pedirle lo dejasse, porque erã de manera las lagrimas en todas, que no dejauan lugar à la comida. Quien en vida, y con palabras agenas, solamente leidas; haçia tales effectos:

quales los haria en muerte, con las proprias, dichas en tal materia, y con gran ternura, y sentimiento.

Procedieron à darle la Santissima Vnccion, que pidió humilde, y recibió deuota. Al llegar à los pies (caso maravilloso!) los vio vna Religiosa rodeados de vn hermosissimo arco de tres colores. Seria sin duda semejante al de el cielo: dando à entender por este medio Dios, que en A N A de Iesus, el estar como fueren decir, el pie en la sepultura, y los pies en el cielo, era todo vno. Sino decimos, que le hermosedò los pies mas, que otra parte; como comenzando à gratificarles desde aca los passos, que auian dado en seruicio fuyo, y de su Madre. Si auiendo se descalzado ella por el, le dio el arco de el cielo por Sandalias: parece, que con la obra le dijo lo mismo que à la Esposa: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis!* Hermosos passos son los que auéis dado, discurriendo à plantar mi Religion, por España, por Francia, por Flandes, en calzado de cielo. Ellos de fuyo me agradaron siempre, y siempre me obligaron: pero esse calzado acaua de hermososelos.

Canticor.

No estuuò el Miercoles, para recibir à Nuestro Señor, y fue este el primer dia, que no lo hizo: y el vltimo tambien. Con ser intolerable la sed que padecia, originada de tres enfermedades, que qualquiera de ellas la fuele dar mortal; los ardores en que se sentia siempre abrafar, los sudores continuos, y la hydropefia; de donde procedia, que de la suerte que leuantandola, y echandola, para que descansasse alguna cosa, assi era menester, estarle siempre dando agua; sin que pudiesse pasar de otra manera. Con ser pues digo, tan

into-

intolerable la sed, perseverò en recibir cada dia à Dios, passando desde las doce de la noche, hasta las siete, ò las ocho de la mañana, otras tantas horas de Purgatorio cruel. Este Miercoles solo, que pudiera sin esto, pues se le auia de dar por Viatico, no pudo recibirle. Tan habituada estaua en ella la naturaleza, à haçer cama à la gracia, en lo que padecia; que el dia que no padeciò, no la pudo admitir, como impaciente de tener aquel augmento, mientras no se le grangeasse este Martyrio. Pidiò que le lleuassen agua del caliz, con que se recreò: y à Dios con grandissimo affecto, que no la permitiessse morir sin el Viatico; sobre que llamò tambien à la Madre Sopriora Beatriz de la Concepcion, y la encargò que estuuiesse aduertida, y procurasse, que en siendo possible, se le dieffen.

6. No pudo en todo este dia passar cosa ninguna: solos vnos poluos cordiales, que su alteza la Serenissima Infanta, le auia embiado, en vnas cucharadas de jalea. Tuuo la noche entre esperanzas, y fatigas; y sus hijas sin apartarse de alli, entre gozo y lagrimas. Estas, de ver que les faltaua su Madre, su Maestra, su consuelo de todas: à quel, apenas sabian decir de que, solo que le experimentauan en si mismas. Efecto fue aduertidamente reparado, en las muertes de Santa Terefa, y de el Venerable P. Fray Iuan de la Cruz; que aquellos todos, que los amauan mas, le sintieron mayor: lo mismo pues, en la de A N A de Iesus, paraque assi seles pareciesse mas en todo. Pudo añadirsele à las que la auian feruido, vna palabra que les dio, agradecida, al despedirse de ellas: que en viendose delante de Dios, la primer cosa que le auia de pedir, seria el ga-

el galardón de el bien que le auian hecho . En la palabra contestan las mas : el cumplimiento adelante le veremos.

Jueves à las quatro de la mañana crecieron las congojas , por agonias las llegaron à tenerlas; que la acompañauan; tanto, que oyendo la señal del Choro, se detenian en ir, pareciendoles , que era ya estar se acabando. Ella les dijo, que bien se podian ir , que a tiempo boluerian. Fueron, dijeron sus horas , y boluieron. Quando las vio en el aposento , pidió que la leuantassen; no se fi de la cama , ò de el gergon, que lo variaua todo; y la sentassen en su filletica. Desde ella se despedió de todas de cada vna de por sí; y les echo su bendición de la misma manera , y despues otra à todas . Llegò su vez à la Madre Iuana de el Espiritu Santo , que auia hecho la trajessen alli, en su carretoncillo . Y la Madre: *Consuelese hija , que yo boluere por ella.* Entendieron las demas, que la ofrecia boluer à llevarla consigo : y con inuidia santa, y por mi, Madre , replicaron algunas, no boluerà tambien V. R.? No respondió; si no fue profiguiendo lo que hacia. Acordose la Madre Sopriora de las hijas ausentes , y los Conuentos todos de la Monjas : en especial de el de Sant Joseph de Salamanca, à donde auian entrambas professado , Y Madre dijo : echeles desde aqui V. R. su bendicion, antes de dejar nos. Boluiò los ojos , y dando a entender lo que quisiera tenerlas alli todas, à todas se la echo: y es de creer, que à todas las alcanza.

Preuenido tenia la misma Madre al Padre Prior del ^{8.} Carmen, que viniessse temprano ; para ver si con el aliuio, que suele traer la mañana à los enfermos, podria recibir

recibir el Viatico. A esta hora se le trabaron los dientes de manera, que aun para el agua, con que se solia refrigerar, no los abria. Fatigauase la Madre Superiora, pareciendole, que no auia de poder recibir al Señor: y ella entonces, abrio la boca con grandissima ansia, dando à entender de la manera que podia, y que aunque lo estuuiesse para todo lo demas; para el no auia de auer puerta cerrada. Trajeron se le: adoròle: y recibiole, con demostraciones de notable consuelo; y luego boluiò à no poder tragar, no de otra fuerte, que antes auia estado. Si era negarse voluntariamente aquel aliuio, por recibirle, como solia; arguye grande mortificacion: si efecto de la enfermedad; grande misterio. Dice el Padre Fr. Hilario de Sant Augustin, que fue quien se le dio, que notò en su semblante, quando le recibia, vna alegria de el cielo: indicio, à su parecer, manifesto, de que tenia ya prendas, de el que iua à gozar. Pudo ser, que la Santa Madre Teresa de Iesus, que la vino à llevar à el, quando muriò; se huuiesse anticipado: y si la tenia consigo, que mas prendas? Añade mas, que auiendo se le dado, ladijo. *Madre, mire que Nuestro Señor, viene à llevarse la. Tome para si U. R. las palabras que dijo al buen ladron: Hodie mecum eris in Paradiso,* y concluye. *Mirome entonces con vna risa graciosa, y bajo la cabeza: como haciendo me señal, que assi seria.* Las Religiosas se boluieron acompañando el Santissimo Sacramento, y ella se quedò regalando con el en medio de las vltimas congojas.

Lucá 23.

CAPITULO III.

Como 1. media hora antes que muriesse pidiò de beber, 2. y que la bajassen al suelo. 3. Juntanse todas las Monjas à su muerte. 4. Lo que auia hecho en seruicio de su Orden. 5. Notable vision que tuuo en Madrid vn Confessor, suyo el dia, que ella murió, 6. aprobada con vn graue testimonio. 7. Hermosura notable de su cuerpo. 8. Como le compusieron, 9. y socorro que obro luego vn paño suyo.

RESTAVAN solas las vltimas boqueadas; y antes dellas la vltima fatiga, muy semejante à la que lo fue tambien en la Passion de Christo; paraque assi se le padeciesse mas en todo. A las ocho y media de la mañana, pidiò vn trago de agua. Y cosa rara es, de la manera, que lo sabe Dios rodear, quando quiere dar coronas à sus sieruos! En aposento donde jamas auia faltado, faltò entonces; faltò en la enfermeria; y sino faltò en casa, faltò à lo menos alli quiẽ fueffe por ella, y la trajesse à su tiempo. Si era esta sed de padecer aun mas; en esso se pareciò à la sed de Christo: si de beber en hecho de verdad, y le faltò aun el agua; tambien se pareciò; y de ambos modos en el tiempo en que la tuuo.

En auiendo passado esta fatiga, pidiò que la boluiesfen al suelo. Echaron la en el jergoncillo, que solian: paraque assi se cumpliesse la prophecia de la Santa Madre Teresa de Iesus, que le auia dicho que no moriria

moriria en la cama. Dice la Religiosa que entonces la bajo, que siendo assi, que era muger grande, y pessada; y que otras veces lo estaua de manera, que le costaua el poderla mouer mucho trabajo: esta vltima la hallò tan aligerada de aquel peso, que le parecia imposible que fuesse ella. Preuenian ya los dotes de el cuerpo, la gloria de el alma: y como el resplandor en otras ocasiones, assi la agilidad en esta, comenzò à descubrir lo mucho, que aguardauan.

3. Acompañando al Santissimo Sacramento dijimos, que se auian ido las Religiosas. De alli se repartieron à su officio cada vna à la Sacristia, porteria, y assi à otros. Pues poco antes de las nueue, sin abisarlas nadie, sin haçerles señal, sin saber como, de diuersas partes de el Conuento, à donde andauan, se juntaron en la enfermeria à vn mismo tiempo. No vinieron traídas por el ayre, como los Apostoles à la muerte de la Virgen: pero vinieron, y hallaronse alli todas. Pareció, que à ellas las auia traido Dios, à que se hallassen à la muerte de su Madre: y que ella aguardaua solo à que viniessen; pues en entrando la vltima, como quien ya no tenia mas que aguardar, leuantò blandamente los ojos à mirarlas; con ellos, à falta de palabras, se boluiò à despedir; y en despidiendose, dio la boqueada. Dicen las Religiosas, que les clauò los ojos con tan grande viuèza, y muestra de afficion, que se les quedaron, y oy dia los tienen impressos en sus almas. No durò mas el mirarlas assi, de lo que vastò à haçer estos effectos: no vuo entre el dejar las de mirar, y dar el alma à Dios mas interualo; del que hiçieron los ojos encerrarse.

Muriò la V. Madre Jueves quatro de Marzo de 1621. de setenta y cinco años, tres meses, y nueue dias^{4.} de edad, de habito casi cinquenta y vno: auiendo fundado por su persona propria nueue Conuentos de Monjas, tres en España, tres en Francia, y tres en Flandes; y en ellos, los de las tres cortes de estos Reynos; por sus hijas mas de cinquenta en estas, y otras partes. Y sino auia fundado Monasterios de Frayles, por lo que desdecia esso de su sexo; auiendo à lo menos franqueandoles el passo, donde quiera que anduuo, para que entrassen y plantassen ellos su Orden. *Reconocidos deben hallarse* (dice el P. M. Fray Inigo de Briçuela, à este proposito) *los Padres Carmelitas Descalzos: pues al valor y amor de esta gran Madre deben el auer entrado en todas las partes, à donde ella iua. Pues apenas tomaua pie en algun lugar, quando todo su cuydado era haçerle, para que cupiessen alli sus Religiosos. Que como hija regalada de la Santa Madre Teresa de Iesus, fue heredera tambien del amparo de sus hijos, y hijas: y assi le hiço à todos. Y à este empeño se deben mostrar siempre agradecidos.* Sabia el Padre Maestro, como quien auia sido interlocutor, lo que auia trabajado por llevarlos de España; lo que hiço hasta que fueron los de Italia: y assi pudo hablar en esto mejor, que otro. Faltò à su Religion esta gran Madre, à los cinquenta y nueue años de la dichosa fundacion de su primer Conuento; y à los treinta y nueue del transito glorioso de la santa Madre Teresa de Iesus, muy poco antes que la canonizassen.

El mismo dia que lleuò Dios en Flandes à la Venerable Madre ANA de Iesus, no he podido aueriguar, si à la misma hora, la vio desde Madrid subir al^{5.} cielo

cielo el licenciado Bàrcena , aquel Confessor fuyo, de quien dejamos atras hecha mencion , acompañadã de la Santa M. Teresa de Iesus, que auia bajado à assistirle en aquel trance, y en aquella jornada dichosissima. Cõ que se verificò auerle cumplido la palabra, que tantos años, antes yendo juntas à Veas le auia dado, de que la vendria à visitar à labora de su muerte, donde quiera q̄ estuviessen vna y otra; si Dios le daua licẽcia para ello. La manifestacion de esta vision en aquel mismo dia, ò en el siguiente, fue la comprobacion de su verdad: quando despues al cauo de dos meses, se supo la muerte en Madrid, y que auia sido, quãdo Bàrcena auia dicho. Dijola à Don Diego de Corral Caballero de la Ordẽ de S. Tiago entonces del Consejo de justicia , oy tãbien del de hacienda; y del de Camera de el Rey Nuestro Señor en el supremo de Castilla : cuyo testimonio mayor de toda excepciõ, escrita de su letra tẽgo en mi poder (y se lo he oydo jurar) por las palabras mismas q̄ dire ahora.

Lib. 2. cap
11. num. 3.

6. Tuue aqui en Madrid vn Clerigo muy grande amigo, y de mi tierra, Calificador del Santo officio, y gran sieruo de Dios, y de mucha edad, que auia sido muy priuado de la Santa Madre (assi la llama con affecto de piedad) y su Confessor. Estando yo indispuesto, me vino à ver, y me dijo en gran secreto: Sepa v.m. que es muerta la Madre ANA de Iesus; y he tenido, estando en oracion, vna vision notable, que entrava en el cielo, y la Santa Madre Teresa de Iesus, la lleuava de la manò : y repare, que los mantos blancos eran mas cortos, que los de aca. Dentro de dos meses poco mas ò menos, vino nueua de su muerte, y que auia sido por quando el Clerigo me contò lo que auia visto. Hasta aqui

Don Diego. Lo mismo que à el, dijo al M. Gil Gonzalez de Auila, oy Cronista de su Magestad Catolica, y al Padre Procurador General de los Carmelitas Descalzos; y estos à otros: con que creyeron todos, auia sido sin duda lo que no auian podido comprobar, por lo q̄ tan manifestamente comprobaron. Prometido la auia la Santa Madre de visitarla, quando se muriese: de acompañarla, no. Siempre los Santos son largos en cumplir, y mas con quien tambien se lo merece. Otras muchas apariciones se refieren à diuersas personas, y diremos algunas à su tiempo.

Quedò la Madre con el rostro hermoso, el aspecto 7. graue, y alegre, el cuerpo menos inchado, y menos encogido; los pies y manos, como de alabastro. Dice el P. Maestro Francisco de Biuro Predicador de su Magestad, y de su Alteza, y assi lo predicò, que viendo el cuerpo despues por la reja del Choro, à donde le pusieron, como diremos luego, se le ofrecieron las mismas palabras que à Seuero Sulpicio vièdo el de Sant Martin. *Iam in exanimi corpore, glorificati hominis gloriam se vidisse. Vultus luce clarior renitebat, cum membra cetera ne tenuis quidem macula fuscaret.* Que se descubri- an en el cuerpo difunto, indicios manifestos de la gloria, de que bienauenturada ya, gozaua el alma: que el rostro le resplandecia como la luz; ni tenia en todo el cuerpo mancha que le afeasse: y si algunas se descubrian de los cardenales, que le solian haçer las disciplinas, y otras penitencias; eran, fino el esmalte de aquel oro, el ni el de aquella plata; que la haçian salir mas; no de otra fuerte, que en los Martyres gloriosos las cicatrices de los golpes de el Martyrio.

Poco

8. Poco ò nada tuuieran que componer, si la quisierã dejar de la fuerte que estaua. Porque à demas de quedar, como hemos dicho, en todo aquello que era personal; en lo demas, como en los Religiosos la mortaja es el habito, y ella no se le auia quitado; hallòla la muerte amortaxada ya; sino decimos, que por mostrar en ella menos jurisdiccion, la conseruaua en el trage de la vida. Pudieron pasarla à las andas, del gergon, sin tocar mas à ella: pero la fee que tenian de su Santidad rara, y la piedad de muchos, que les auia pedido pedazos de sus habitos, occasionaron à que quitandole los que tenia, le pusiesen otros; holgando de tener aquella occasion mas de gozar, de los indicios de su gloria. Vestido, le pusieron en las andas, y sembrarõ deflores; à nuncio de los frutos, que creian gozaua ya, sino señales de los que auia hecho aca de tãtos modos. En estas solas se pudo conocer no venir ella alli, que viua, es cierto que no las consintiera: en lo demas venia con tal semblante, que mas que haçerle los officios à ella, parecia venir, à assistir à los officios que se hiçiesen.

9. Quando murió la V. Madre, dice su compañera, q̄ se hallaua con el pecho apretadissimo, y grãde falta de respiracion, junta con vna tosecilla seca que la temiã de enfermedad mas graue. Pues al desnudarla, le quito vn paño del pecho, y se le pasò al suyo. Mucho fuele persuadir la piedad en semejantes casos; mucho la imaginacion: pero tambien pudo hacerlo la verdad: ni ay porque recatear el credito à este caso, donde los ay Mayores. Testifica oy, que instantaneamente se le quitò la tos; y sintiò el pecho y la respiracion, como sino huiera tenido mal ninguno.

CAPITULO IV.

Estado de la 1. enfermedad de la M. Juana del Espiritu Santo. 2. y salud que milagrosamente consiguio , tocando el cuerpo de la V. M. 3. Pruebas y calificacion de este milagro. 4. Sus circunstancias 5. de antes y despues. 6. Otro milagro con vn niño quebrado. 7. Y como estubo el cuerpo en el Choro el dia que murio y el siguiente.



OMO ocho años auia que padecia la Madre Juana del Espiritu Santo (desde que el Conuento se traslado al edificio nuevo) si bien algunos interualos , à fuerza de remedios ; treguas , no paces, que solia haçer con sus enfermedades: Eran las principales perlesia, y gotacoral ; vna y otra con tan rigurosos accidentes, que muchas veces le impedian el habla, muchas la comida , el juicio no pocas, y de ordinario el vso de sus miembros. Los diez y feis mezes vltimos fueron los mas terribles, llegando en ellos à estar tan impedida, que no podia salir , ò de la cama, ò de vn carretoncillo de mimbres, à que la leuantauan por variar, y la lleuauan à oyr Missa , y recibir los Sacramentos: pero aun alli no se podia mouer, necessitando de fuerzas ajenas para todo . Tenia la guardada Dios, para comenzar à manifestar en ella cõ mas notoriedad la gloria de su sierua ANA de Iesus: y al passo que se llegaua el tiempo de essa manifestacion, le fue agrauado el mal, paraque fuesse el milagro mas

mas patente. Auia se hecho llevar, como dijimos, al aposento de la V. Madre, quando el Padre Prior entrò à darle el viatico. Allí perseuerò en su carretoncillo, hasta que ella espirò: y muerta desseò llegar à besarle los pies; prometiendose con grande confianza, si llegasse, la salud que desseaua. Y es cosa digna de consideracion, que con auerle dicho, que bolueria por ella, nunca entendìò que auia de ser para llevarla consigo; ni tratò de disponer para morirse: sino para darla salud, y en essa confianza estuuò siempre. Como ella no se podia mouer por si, y las Religiosas andauan ocupadas, no tuuo por entonces effecto su desseo. Quien duda, que lo dispuso Dios assi, reseruando la maravilla à theatro mas publico?

2. Pues como le quitassen el Venerable cuerpo de delante los ojos, sin dar lugar, à que experimentasse su virtud; començò se affligir: sino culpando la charidad de sus hermanas, arguyendo su fee; cierta de que no le quitaran aquel bien, si la tuuieran tan firme como ella. Y viendo à Margarita de la Madre de Dios, que auiendo dejado el cuerpo ya en el Choro, boluiò à la enfermeria: ruede me (le dijo) hermana por su vida este carretoncillo acia la escalera del Choro: que allí aura alguna, que la ayude à llevarme alla, para que pueda yo besar los pies de Nuestra Santa Priora. Solo Dios es quien dispone los corazones: la misma que antes en el proprio aposento, à tanto menos costa, y con quien la ayudasse, podía auer la llegado, y no lo auia hecho ahora en mayor distancia, y sin ayuda, y auiendo de passar escaleras, donde las ruedas del carretoncillo eran ociosas, se allanò luego, y le guio don-

de la dijo. Y como à la voluntad de Dios se facilita todo, antes de llegar à la escalera, toparon otra Monja; y en braços de ambas la pusieron à donde dessea. No podia empero aun puesta alli, levantar la cabeza, ni llegar à beber su salud, de la que auia juzgado ya por fuente de ella; sino la leuantauan. Pidiò lo humilde, y hizieronlo piadosas. Abalanzose lo primero al rostro, luego à las manos, y vltimamente à los pies de la difunta. Caso notable! en besandose los, la dio vn temblor tan grande, que las que la tenian, juzgando que la venia el rigor del mal, originado del mouimiento que auia hecho, la boluieron à echar con toda priessa. Pues en tanto (dice ella) como se podia decir Iesus Maria, sintiò, como que se le quitaua del cuerpo vn graue pefso, que la tenia oprimida; y en sus miembros tan grande agilidad, que sacudiendo la ropa con que estaua cubierta, comenzò à andar suelta, sin ayuda ninguna; la que auia tantos meses, que aun mouerse en la cama no podia; y la que entonces para levantar la cabeza, con desfiarlo tanto, necessitò de que la leuantassen sus hermanas.

Pasmaron todas de ver tan gran milagro: y con el gozo ya de su salud, y ya de la prueba de la gloria de su Madre comēzaron à entonar, *Te Deum laudamus*, à todo el qual assistiò ella de rodillas: y despues de dicho, y dadas lo mejor que pudo, las gracias à su bienhechora; se fue; por sus pies al refectorio, donde estaua la Madre Beatriz de la Concepcion, que no auia tenido lugar de comer antes, à contarle, y à que viesse por sus ojos, lo que su Santa Priora auia hecho en ella. Desde aquel dia hasta oy, que han passado diez años (el dia que

que escribiò esto se cumplen puntualmente) no le ha buelto mas mal: y ha estado siempre para seguir comunidad, sin perdonar à ningun officio de los mas trabajosos, y penosos. Vino à la tarde al Conuento el Doctor Paz, que el Padre Prouincial le pidiò, que la viesse: viola, y casi dudaua que fuesse ella: dijo, que publicassen el milagro; segun todo lo que el podia entēder, por lo que auia visto en la diffunta, y estudiado en sus libros, por vno de los mayores y mas patentes, que se leen en las vidas de los Santos: y que tenia por cierto, que el auerle hecho Dios en aquella occassion, era con fin de que le predicassen à su entierro. Lo mismo affirmò despues con juramento, ante el Illustrissimo Señor Nuncio de su Sãtidad en aquellos Estados; que auiendo hecho informacion plenaria de este caso, calificò el milagro, algunos meses despues; esto es, en dos de Diciembre del mismo año.

4. Passò la informacion, porque fuesse en esto tambiē calificada ante Auberto Mireo Canonigo de Amberes, y Protonotario Apostolico: persona por su erudicion y buenas letras conocida en Europa; y por su piedad, tan benemerito del Estado Ecclesiastico, especialmente de las Religiones, que apenas ay en ella bonete oy, à quien mas affecto deban sus Capillas.

Tuuo este milagro particulares circunstançias (hablemos como Theologos) antecedentes, consequentes, y concomitantes: todas raras, todas dignas de aduertirse. En las antecedentes el auersele, quãdo no reuelado, inspirado alomenos Dios à la misma enferma en quien se auia de haçer. En toda la enfermedad folia decir, que si por merecimiētos de algun Santo, la auia
de fa-

de sanar Dios, que mas Sãta, que la Priora que tenian? Esto desde el principio: que à la postre aprehendiò con viua fee, que si la llegaua à besar los pies, estaria buena. Segunda el auersele manifestado à otras algunas. Depone la Madre Theresa de Iesus Maria (vna de las Españolas que auia tomado el habito, Doña Teresa Zapata antes de ser Monja) que auiendo tenido vn mouimiento de enfado natural, quando estando para recibir el viatico la V. Madre, la vio venir alli con su carretoncillo, pareciendole no era aquel tiempo de embarazar: en otro mouimiento menos libre, la dijeron intelligiblemente estas palabras, *Que te causas que traigan esta enferma, que sanara tocando el cuerpo de esta diffunta, cuya santidad manifestara Dios con tal milagro?* Tercera y vltima el auerle ofrecido la misma por quien se hizo, à la persona en quien se auia de haçer, prophetizandotele en aquellas palabras. *Yo boluere por ella.* Que si bien pudieron haçer otro sentido, consta que las entendiò en este la enferma. Pues en vez de disponerse para morir, concibiò nueua fee, de que auia de cobrar salud perfecta.

No son menos, ni menos singulares las circunstancias que se le siguieron, en la firmeza y duracion de la salud contiuada por tantos años; en la verificacion y calificacion del milagro por el Nuncio Apostolico; y finalmente en la comprobacion milagrosa que se refiere de el, con otro milagro, quando no tan grande, no menos manifesto. Dicen que à vna Religiosa, que dudaua, le dio otra enfermedad, incurable à todas humanas medicinas: solo curada por A N A de Iesus, quando reconocida, y pidiendo perdon de su incredulidad,

lidad, visitò su sepulchro, y milagrosamente se hallò sana. Siempre en las cosas que quiere declarar, permite dudas Dios, para satisfacion mayor de todos. No de otra suerte dudo Santo Thomas; no de otra Santo Joseph: este del misterioso preñado de su Esposa; à quel de la Resurreccion de su Maestro. Sobre todo las circunstancias comitantes fueron, quando no las mas maravillosas, las mas à proposito para publicar el milagro. Que succediesse el mismo dia en que la lleuò Dios, a cosa de quatro horas de su transito: en la parte del Conuento mas publica, esto es en el choro: en el acto donde la assistian con mas veneracion, auiendo la besado los pies todos; y à tiempo que à su entierro se pudo predicar (y le vuo para no hacerlo, sin mirarlo antes bien, y examinarlo) como se predicò, con suspension de toda aquella corte. Pudieron sin presumpcion, en occassion como esta, pedir le muchos milagros à Dios los fieles de Bruselas; si no en virtud de sus merecimientos, en virtud de los de Ana de Iesus, y de auer se conuidado el (llamemos lo ahora assi) à hacerlos, por ella?

6. Tuuo con todo la Religiosa modestia de las Madres, callando este à quel dia, y el siguiente; y por ventura le callara mas, si no temiera poner estorbo à las misericordias de Dios, y à la gloria que quiere el aun aca para los suyos. Pudo ayudar tambien otro, que succediò casi inmediatamente: y que siendo hecho en persona seglar, era mas dificultoso el encubrirle. Tenia vna Madre vn hijo muy quebrado: y agotada sin prouecho en el toda la medicina. Oyò doblar por la venerable M. ANA de Iesus: y assi como lo oyò, y supo que

Ioan. cap.

20.

Mat. cap. 13.

que era muerta; dice que se le ofreció en su pensamiento. Esta Religiosa verdaderamente era Santa, por su medio ha de cobrar salud mi hijo. Con esta fe le lleuò à la tarde à la Yglesia de el Conuento, y se le encomendò, haciendole también rezar à el, y teniendo muy grande confianza. No sintió entonces ninguna novedad, antes boluiò à su casa con el mismo impedimento, que auia traído; pero tambien con la misma confianza. Pues aqui dicen, que obro sus maravillas tambien Dios, por medio de su sierua. Acostose, durmiò: y à la mañana se hallò del todo sano; como si nunca huuiera tenido mal ninguno. Agradecida la Madre, boluiò luego à dar gracias, y à presentar el niño à quien auia pedido antes mercedes. Assi comenzaua ya Dios à manifestar la gloria de su sierua ANA de Iesus; assi su Santidad: con tales beneficios le preuenia la deuocion, que pensaua infundir con ella à tantos.

Aquella tarde. y todo el Viernes siguiente perseverò en el Choro el Venerable cuerpo, acompañado por la parte de à dentro de sus Monjas; por la de afuera del mayor concurso que se pudo juntar; jamas llegò la Yglesia à no estar llena; embiando todos con notable deuocion Rosarios, y medallas, para que las tocassen en el cuerpo difunto; y pidiendo pedazos de sus habitos. Pedian todos tambien, que abriendoles la reja, se le dejassen ver, ya que el tocarle no les era permitido. Dispensò en el recato, la piedad: y permitiose abrir Viernes por la mañana, mientras se decian la Vigilia y la Missa. Ni dio lugar la deuocion del pueblo, à que en todo aquel dia se pudiesse cerrar: tal fue el concurso de los que llegauan; tal el ansia, que tenian todos de ver,
que

que impediéndose en esto los vnos à los otros: sóloamente quien llegaría antes, pero conformes en que pudiesen llegar todos. Despartió al fin la noche esta question, no sin dificultad: y la esperanza de que el Sabado al entierro podrian boluer à gozar lo que perdian.

CAPITULO V.

Preuienenſe 1. ſus Altezas al entierro. 2. Celebráſe la Miſſa, y el ſermon. 3. La Sereniſſima Infanta veſa los pies de el Venerable cuerpo. 4. Lleuanle al Capitulo. 5. Pide ſu Alteza las flores; 6. y todos, que les dejen ver la Moja del milagro. 7. Queda por cubrir la ſepultura 8. Hechanle tierra el Lunes, y la cubren.

1. **D**ISPONIA SE el entierro para el Sabbado, y disponianſe para aſſistir à el quantas personas tenia aquella gran Corte. Abrieronſe de mañana las puertas de la Ygleſia, preuencion neceſſaria para que el pueblo, que deſpues no auia de tener lugar, ſatisfacieſſe à ſu deuocion anticipadamente. Mucho es ſin duda lo que tiene aparejado à ſus ſeruos en la otra vida Dios: pues aun en eſta ſe los vemos honrar tanto. Los Sereniſſimos Archiduques fueron los primeros que quiſieron hallarſe en aquel acto. No de otra ſuerte en Francia ſe hallaron Alexandro III. y el Rey Luis, à las exequias de Sant Fraſtado: En Eſpaña los de Caſtilla y Aragon, Don Alonſo, y Don Iayme, à las de Sant Raymundo;

*Exord.
Cister. lib.
1. cap. 38.*

Libro octauo.

Q hijo

hijo de Sant Bernardo aquel, de Santo Domingo este. Obrò empero en esta occassion tanto mas la piedad, quanto atropellò mas dificultades . Hallauase en la cama el Archiduque, y tan impedido de la gota , que no le era posible dar passo: con todo esso se leuantò y fue en vna silla; con que assistiò, y acompaño el cuerpo, hasta que le dieron sepultura.

Llegaron sus Altezas à las diez ; y entraron dentro con la Serenissima Infanta , todas las Damas , y ^{2.} Señoras de la Corte . Con esto se hizo la Yglesia mas capaz , quedando libre (porque la auia despejado antes la guarda) à los Señores, à los Caballeros , à los ministros y criados mayores , y à las personas Ecclesiasticas mas graues. Dijo la Missa el Padre Prior del Carmen, Fray Hilario de Sant Augustin : officiola la Capilla Real de sus Altezas ; que assistieron à ella desde el Choro. Predicò el Padre Fray Thomas de Iesus, entonces Prouincial segunda vez : y predicò el milagro , que acabaua de haçer el Venerable cuerpo , en la Madre Iuana de el Espiritu Santo , conoecida de todos en tiempo de sus males , por trato ò relacion ; y vista ahora de quantos assistian alli; porque estuuò ella desde que sanò en todos los officios , con tan buena salud, tan agil, y tan suelta, que no necesitaua de mas prueba.

Acabado el sermon, entonò la Capilla el responso; ^{3.} y mientras le cantauan, se passò el Venerable Cuerpo, donde pudiesse sus Altezas verle à mejor luz, llegarõse à el con notable deuocion: y la Serenissima Infanta cõ raro exemplo de ella y de humildad, le besò los pies haçiendo en ellos, quãdo no de cielo, segundo arco de gloria,

gloria, de sus labios ; que los hermoseò segunda vez, pagandoles aun en esta vida Dios; con tan lucidos premios, los pasos que auian dado en su seruicio . El exemplo de su Alteza, figuieron las Damas , y Señoras que la auian entrado acompañando: y dicen las que se hallaron presentes, que mouia à deuocion la que mostrauan todas en tocar sus Rosarios, y en el affecto , y humildad con que llegauan . Los miembros estauan tratables, la carne fresca, el color apacible, el olor suave, si diferente de los que se conocen.

*Supra hoc
lib. cap. 2.
num. 4.*

4. Para dar à la tierra el Venerable Cuerpo , entraron con el Padre Prior , que auia dicho la Missa, treinta y seis Religiosos Carmelitas Descalzos ; que le llevaron del Choro al Capitulo , donde auia de enterrarse en medio de el; dejando à los que quedauan en la Yglesia , assi desconsolados de no poder seguirle , como estauan gozofos de mirarle . Acompañaron el cuerpo sus Altezas , el Archiduque lleuandole en su silla , que no podia andar de otra manera; y assistieron à las ceremonias todas , hasta que el cuerpo se metio en la sepultura . Sea verdad , que le echaron encima poca tierra, por no estar acabada vna vrna fuerte , y plancheada de plomo por de fuera , en que auian de ponerle. Nunca mintieron los officiales en mejor occasion: pues les valio à las Madres su tardanza , gozar dos dias mas la venerada prenda . Assi dicen, que la visitauan en la sepultura, mientras estuuo abierta (y fue desde el Sabbado hasta el Lunes) assi se iuan à consolar con ella alli , como solian en su celda, y en la cama.

5. Las flores que sembradas por el cuerpo diffunto, y
Libro octauo. Q² auian

auian seruido como de señales, bien que prepofteras, de los frutos que dejaua hechos en vida, fino de anuncios de los que gozaua gloriosa ya, en su muerte; pidió la Serenissima Infanta, para embiarlas à España à su querida Prima la Infanta Margarita; de quien sabia, auia heredado de su Madre, con las demas virtudes, la deuocion con ANA de Iesus; y que por cartas se correspondian. Tengo en mi poder muchas bien regaladas, que le escribiò en diuersas occassiones; sin los recados que en las de su prima eran continuos, como selo dice su Alteza en vna fuya. *Acabo de recibir cartas de España. Todos estan buenos: y mi Prima me da siempre mil recados para vos &c.* Para la Infanta Margarita pues, pidió su Alteza las flores que quitaron del feretro. La Madre Sopriora ofreciò mas, y (solo en esta occassion le pudo suceder) excediò en parte con la grandeza del don, la de quien le pedia; y à quien se embiaua. Offreciò el Christo, con que auia muerto la Madre; y el Escapulario entero que traia. Entrambas cosas acceptò su Alteza; y dijo partiria con el Rey de España su hermano (no sabia entonces que no auia de hallarle viuo) y con la Reyna de Francia su sobrina. Quien deja de exclamar aqui segunda vez! à quien no pasma lo que Dios honrra à sus siervos! Solo auerle traído ANA de Iesus, haçe precioso vn poco de sayal à los mayores Monarchas de la tierra: y en la misma imagen que lo es de el Rey de el cielo, se tiene por circunstancia, que añade estimacion, auer muerto con ella vna Descalza.

Acabados los officios de el entierro, se salieron sus 6.
Altezas,

Altezas, y todas las Señoras y Damas, que las auian entrado acompañando. Como con el sermon se auia publicado el milagro, que auia hecho en la tullida el Venerable cuerpo; todos querian, ya que no podian à quien le hiço, ver mas de cerca en quien: y assi pidieron les mostrassen de cerca à la Madre Iuana de el Espiritu Santo; como pareciendoles, que en ella verian vna grã muestra del poder de Dios, y de los merecimietos de su sierua. No le pareció al Padre Prouincial que se frustrassen desseos tan piadosos; y assi la mādò salir à la puerta, con tan grande concurso, que siendo solo verla lo que desseauan, las mismas diligencias que hacian para llegar, estoruauan à todos que no viesse.

7. Todo el Domingo se estuieron las hijas recreando con el cuerpo de su Madre: tan gozofas de entrar en el sepulcro, como pudieran en vn Parayso: y siempre el cuerpo tan tractable, tan fresco, tan oloroso, y tan resplandeciente, como quãdo murió; siempre vertiendo resultas de la gloria de el alma, que desde el cielo (à lo que se puede creer) hacia en el, ya gloriosa, estos effectos. Auian la hecho retratar de vn buen pintor, del modo que la tuieron en el Choro; y alli el milagro que hiço en la tullida. Este retrato colgaron luego en el Capitulo; en frente del sepulcro: y al rededor varias cosas de cera; y otros donatiuos, que comenzó à ofrecer la piadosa deuocion de los seglares, sino decimos el desseo de su remedio.

8. Lunes, acabada la arca ya, y cubierta de plomo por de fuera, metierõ en ella el cuerpo de su Madre; y cerrãdola, y despidiẽdose cõ lagrimas, le cubrierõ de tierra poniẽdo encima vna losa llana, sin inscripcion ninguna,

tal es la modestia que guardan en todas sus acciones! fino decimos, tal la certidumbre, de que no necesitaba de elogios esculpidos en piedras, quien los tenia impressos en las almas. Nunca quando se escribe à los Reyes, se pone donde estan, ni es menester: que donde quiera los manifiesta su grandeza: los particulares si, esso. Otros cuerpos necesitan de letreros, para que lleguemos à saber donde yacen; y quienes son. No assi la Venerable Madre ANA de Iesus, que no se puede occultar mas, que los Reyes. Pusieron empero vn letrero en el retrato, que contiene las palabras, que se siguen. *Tenia Nuestra Venerable Madre ANA de Iesus de edad, setenta y seis años: y quatro meses; de Religion, cinquenta y vno. Murio à quatro de Marzo de 1621. y el proprio dia con solo besarla los pies, la hermana Juana del Espiritu Santo, auiendo estado ocho años enferma de vna grauissima enfermedad, y diez y seis meses tullida, que la lleuauan en vn carreton; cobró entera salud. Sea Dios alabado, que assi honrra à Nuestra dichosa Madre con este, y otros milagros, que por su intercession ha obrado. Este milagro tomo el Señor Nuncio por testimonio año de 1621.* Hasta aqui la inscripcion, mas graue, donde menos atildada; mas significatiua de piedad, donde mas defectuosa de cultura; y donde mas detenida mas copiosa.

Desde este dia (dice vna relacion) la primera cosa que hace la Serenissima Infanta en entrando alla dentro (y entra muy amenudo) es yr al Capitulo y hincada de rodillas ante la sepultura de la sierua de Dios, estarse en oracion vn buen espacio. Tantas virtudes resplandecen en este acto, que con dificultad me atrebera à juzgar qual

qual de ellos sea mas digna de admirarse.

CAPITULO VI.

Auiendo 1. ofrecido à las que la seruian, rogar à Dios por ellas, 2. saca à su enfermera de diuersos trabajos: 3. para otros le da fuerzas. 4. A vna Religiosa, à quien auia prophetizado en vida varios successos, 5. y prometido ayuda, 6. sela da en muerte, bien marabillosa.

I. **R**ASSAN sus vidas mas alla de la muerte los que las han sabido emplear en seruicio de Dios: y así es fuerza que passen sus historias tambien, y quede de ellos que decir aun después de muertos. Como las hijas de la Venerable Madre sentian tanto, que les huuiesse de faltar; condolida ella de su soledad, les auia ofrecido, que desde el cielo las ayudaria. Fue vna su enfermera, à quien solia decir la V. Madre. *Hija mucho trabajo passa con migo: pero mas tuuiera, si se occupara en otra cosa.* Pues como la Religiosa temiesse esto; Madre, le dijo, enterneciendose con ella, *que hare yo, si lleva Dios à V. Reuerencia?* Y ella entonces: *Calle hija, que desde el cielo si su Magestad me lleva alla, yo la doy mi palabra de ayudarla.* Esta fue la promessa, que le hizo: veamos ahora, que tal cumplimiento. Dice que en quantos desconsuelos ò trabajos tenia (y ofrecieron se le en breue tiempo hartos, y bien grandes) acudia à su sepulcro, como pudiera à ella; y que de todos hallaua alli el remedio: esto es, que ò se veia libre de el trabajo, ò con

Libro octauo. Q 4 animo

animo y fuerzas para llevarle con valor , y consuelo. Pongamos, de muchos que dice, dos exemplos; y sea cada vno de su modo de socorro.

Hallaua esta Religiosa notable dificultad en descubrir todo su interior à la Madre Priora Beatriz de la Concepcion, que fue quien succediò à la V. Madre en el officio; y no solo à ella , sino à su Confessor no le parecia acertaua à declararse: esto la traia desconsoladissima . Fue se con ello al sepulchro de su Madre; y dice que estando en oracion ante el, se le aparecieron ambas Madres gloriosas, Santa Teresa, y ANA de Iesus; y poniendole esta la mano en la cabeza, le dijo. *Tu hija de aqui adelante tendra grande libertad de espiritu , para saberse en todo declarar , y gozara de mucha paz su alma.* Pudierase attribuir à imaginacion propria, si el mismo effecto no comprobara auer sido verdad. Desde aquel dia no sintiò mas embarazo en decir todo quanto le passaua , ni escrupulo de no auerse declarado. Del mismo modo le quitò el temor de la muerte, que le auia padecido grande , desde niña; y la prometì que la vendria à ayudar , quando llegasse la hora de la suya. Con esto se hallo: y halla oy, tan alentada, que cambia en esperanzas, los temores.

Como estas vezes le quitò los trabajos; assi otras le dio lo que realmente es mas, animo en ellos. Padecia 3. los muy grandes de algunas tentaciones . Fue à su sepulcro; y apenas la comenzò à pedir fauor , quando saliò à su ayuda vestida toda de gloria , y resplandor. *Tu hija (le dijo) como se pagan en el cielo los trabajos?* El premio al ojo le infundiò nuevo espiritu , y la animò à la batalla de manera, que casi llegaua à sentir algu-

algunas vezes , no fuesfen mayores y mas los que tenia. Otra vez dicen, que la acompañò espacio de ocho dias tan manifestamente , que no la podia discernir, de quando viuia. Bueno debia de ser el trabajo, que auia menester socorro tan continuo: mas qual se dejaria de haçer muy facil , padecido en tan buena compañía?

4. Con vna Religiosa le auian sucedido en vida muchos casos, algunos referimos atras, otros dejamos. Lib 7 caps
9.num.6, Siendo Nouicia, y dudandose de su Profession por sus achaques , la auia prophetizado, q̄ no solo professaria, mas que trairia à su Religion, otras de sus compañeras y parientas; y lo auia experimentado todo assi; y porque de vn Collegio de Canonessas (comunidad con estatuto de nobleza, y estrecha informacion en aquellos Estados) donde ella auia residido , la siguieron en breue tiempo cinco ; y las tres de ellas deudas fuyas muy cercanas.

5. Pues esta Religiosa , que era vna de las que assistian mas en su celda; como diez meses antes que la lleuasse Dios, se hallò vehementemente acometida de penfamientos de desconfianza. Sabe el demonio, que aun los muy perfectos tal vez le dicen à Dios con el Psalmista, que le siruen por la retribucion que esperan de el: y que enfaltando la esperanza de esla , los mas aferuorados desseos se desuanecen : arma sus tiros contra la esperanza, y esconde el premio en la sombra de mil dudas. Acofada pues de este mal, se fue à su Santa Madre à pedirle fauor, dandole quenta de lo que padecia. Y ella: *Mi hija , quiere la Dios probar en todo, pero yo la prometò de ayudarla.* No se debio de sofegar
tan

Psal.

tan presto: y viendola dudosa. *Confia en mi hija?* le dijo blandamente. Y la Monja: *Si Madre : y como que confio. Pues crea, que no faltare à su ayuda en esto .* Rara pregunta, y rarissima asseguracion; no se puede negar. Pero viose en el mismo cumplimiento , que auia podido haçerlas: y que no quedo deudora à la humildad, quien ahanzò en todo, el seguro . No ay puesto mas à creador de la verdad, que el pulpito: ni personas , que la sean mas deudores , que los Predicadores de los Principes; ni finalmēte materia mas vidriosa, que esta de reuelaciones, y milagros. Referirelo pues para darle mas credito, con las mismas palabras, que lo predicò en el cabo de año de la V. Madre, el Padre Maestro Fr. Francisco de Viuero Predicador de sus Altezas, delante de la misma à quien le sucedio , y de toda la Corte de Bruselas; auiendo hecho primero (claro esta) toda la aueriguacion, que pedian el puesto , el Predicador, y la materia.

Deponela Madre Beatriz de la Concepcion que hallandose con vn gran trabajo interior por este mismo tiempo, encomendandose à la V. Madre, en el oyo con su voz çara y distinctamente, y que diciendole las mismas palabras *confide filia* se hallò tan otra, que parecia diuersa de la que antes , y luego dize que le replicò, doblandole con las palabras el consuelo, *post tenebras spero lucem*, colmando su nueba quietud con esperanza de augmentos y mejoras . Añade mas, que en el tiempo que estubo en Bruselas , experimentò este mismo socorro en varias occassiones , y en todas ellas vn consuelo interior y exteriormente, si dificultoso de explicar con palabras, muy parecido en los
 effe-

Etos y en las obras al que solia sentir en Salamanca quando enferma, ò la daba salud ò le suspendia los accidentes del mal poniendole las manos.

6. Muriò la Madre ANA y todo el tiempo que esta Religiosa acompañò su cuerpo, y asistiò à su entierro, no sintió ningun trabajo de los que padecia. Mas en auiendo la enterrado, se hallò solissima; y crecia cada dia su affliction: al nono se hallò à las diez de la mañana tan congojada, que se entro en su celda, pareciendo la que ya para ella no podia auer consuelo, faltándole el de su Madre, de quien en tan apretadas ocasiones auia hecho tan provechosas experiencias: y hallandose con alguna desconfianza, le pareció que interiormente la decian: mira que estos pensamientos son muy contrarios al gusto, y condicion de Dios: y luego con voz exterior, nombrando la por su nombre, oyo que la decian: mira que esto es contra Dios. Al punto medrosa se arrojò en el suelo, diciendo. Jesus, Maria, Señor aued misericordia de mi. Estando assi, sintió ruydo como de persona, que andaua en su celda: y levantando la cabeza, vio que le ponía las manos en ella la Madre ANA de Jesus, y regalandola le dijo Confide filia. El tiempo que se dejó ver, que fue muy poco, estaua muy resplandeciente: y dio à entender à esta hija la mucha gloria que tenia, por los trabajos que auia padecido: y quan agradables amigos le son, los que confían en el: y al fin la assegurò que por lo que auia confiado en ella, la ayudaria, para que se defendiesse de estos pensamientos, que tanto la molestauan. Y cumple tan puntualmente su palabra, que me asegura esta Religiosa, que quando alguno la sobresalta, siente la presencia de la Madre ANA; y una como palmada, que le da sobre
el

el corazon, con que la dejò esforzada, y desseosa de padecer mucho por Dios. Y desde el dia que la viò nunca sintiò congojas, ni mas pensamientos de desconfianza, que la den cuydado y afflixan. Hasta aqui las palabras del sermón tan ponderosas, tan graues, tan medidas, que juzgò las agrauaria en añadir otras.

CAPITULO VII.

Manifiesta 1. à la V. Madre, Dios, con varias relaciones, y milagros. 2. Aparecese à vna de sus hijas: 3. y à su enfermera: 4. en Francia à vn Sacerdote, estando celebrando, 5. en Ueas à vna de las Nouicias que crio. 6. Ponese otra vision maravillosa.

DOS medios son los que suele vsar Dios, para manifestar la gloria de sus Santos. Estos son apariciones, ò reuelaciones, y milagros: con vno y otro hemos visto, que ha ilustrado la de la V. Madre ANA de Iesus. Pero han sido las apariciones tan diuersas: y tantas, tantos y tan diferentes los milagros, que vno y otro nos pide añadir algo. No son tan faciles de explicar, como de referir dos visiones, que dos hijas suyas testifican; ambas à dos muy grandes Religiosas. Yo siempre huýo de lo dificultoso: y assi me contentare con trasladarlas.

El Domingo despues de su dichosa muerte (dice la vna) estando yo muy affligida, por la mucha soledad que me hacia, que antes que la enterrassen, en llegando me à su cuerpo, me consolaua; pero despues me parecia, que no

me que daua ninguno, Fuy a oir Missa: y me llegue à comulgar con estas palabras Deus meus, & omnia. En comulgando, no sabre decir como, entendi (por que era sin ninguna forma ni palabra, sino con una verdad muy grande) que Nuestra venerable Madre ANA de Iesus estaua dentro del mismo Dios, assi como todos los Bienaventurados estan en el; pero no vi a ninguno sino à Nuestra V. Madre ANA de Iesus metida en el; y senti particular compañia de Dios, y de ella en el, con muy grande consuelo de mi alma: y tanto que en este instante me hizo decir, que me daua por muy bien pagada con esto que sentia, de todo quanto hasta entonces auia hecho. Que aya visiones puramente intelectuales, no se puede negar: ni que en ellas pueda, y suela infundir Dios diferentes especies, y menos materiales, que las que subministran los sentidos. Creible es que lo hizo à qui tambien: ni es argumento, que yo no alcance como, ni me lo pueda dar à entender la misma que lo vio; para que juzque por esto contra ello.

3. La otra dice: El mismo año que murió Nuestra Venerable Madre, yo vi un trono muy alto, donde la Santissima Trinidad estaua con mucha gloria, y Nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, con Nuestra Madre ANA de Iesus, de rodillas cerca de este trono; tan cerca que la Santissima Trinidad pudo llegar à ellas: Nuestra Santa Madre le presentaua esta alma, que era Nuestra Madre ANA, y la Santissima Trinidad se inclinò, y abrazò à Nuestra Madre ANA; y mostraua mucho gozo de ver su alma tan linda. Esto como no excluye formas, no es

Libro octauo. R tan

tan difficultosa de entender; y pudo ser vision imaginaria.

Dentro de su casa estas, y dejó otras: pero fuera las huvo tambien, y en Reynos diferentes. A muy pocos dias de su transito dichoso, se apareció gloriosa en Paris à vn Sacerdote, estando celebrando: y le animò como lo solia haçer en vida, à padecer: y ofreció de ayudar en vn negocio. Creese, que fue el Padre Fray Bernardo de Sant Ioseph Carmelita Descalzo, y Prior del Conuento de Paris en aquella fazon. Sabese que respondiendò à vna carta de la M. Beatriz de la Concepcion, en que le auisaua la muerte y el milagro; le respondiò otra, cuyo thenor es este que se sigue.

A Nuestra Madre Beatriz de la Concepcion, Priora del Conuento Real de Carmelitas Descalzas de Bruselas.

QUANDO recibí la de U. R. con la relacion de la dichosa muerte de la Madre ANA de Iesus, ya lo sabia, y el milagro que hizo Dios por sus meritos; y lo auia auisado à los Conuentos de esta Prouincia. Alabo y doy muchas gracias à Dios, de las que hizo à esta alma Santa: y en particular de la que la hizo de acabar tan santamente. Por consuelo de U. R. y primeramente por la gloria de Dios, y honra de la difunta, dire, que esta alma Santa, ha aparecido despues de muerta, à vna persona, à quien su Magestad haçe algunas gracias, mas que ordinarias; esto fue à la Missa, digo diciendola; porque es Sacerdote: ella le apareció muy gloriosa, y si bien me acuerdo, loando los trabajos; que ella auia padecido, que la auian cau-
sado

hado un tan gran bien. Prometiò el ayudar à algunas personas en un negocio, que tenían . Alabado sea Nuestro Señor de todo. Amen. Fray Bernardo de Sant Ioseph. Parece que como en vida la auia traido Dios , por las Cortes del mundo, Madrid, Paris, Bruselas ; assi en muerte. En Madrid , se apareciò al Licenciado Bàrcena; en Bruselas, à muchos; y ahora en Paris , à este Sacerdote.


5. No fue en España el Licenciado Bàrcena , solo à quien se apareciò: apareciose à otros. Vna de sus hijas, de las que auia admitido en Veas, y à quien dijimos auia enseñado à merecer de Dios mas que ordinarios fauores, la vio vna vez estando en oracion tan bañada de luz, y resplàdor, que no podia la vista con sus rayos. Oyò que la llamaua por su nombre. *Mi hija, como la solia llamar quando la criaua. Y ella entonces. Madre mia, que es esto?* Replicole. *Toda esta gloria que vee, me ha dado Dios por los merecimientos de su hijo.* Y desapareciò, dejandola bañada à ella tambien, en vez de luz, en gozo ; y en vez de gloria en viuas esperanzas. Credito pudiera dar a la vision la virtud de la Religiosa que la tuuo: pero viue oy, y gusta que se calle: ni ay occasiõ que obligue à publicarla.

6. Cerremos este Capitulo cõ esta appariciõ, q̄ en el mismo Conuēto de Veas su primogenito, hiço à vna Religiosa (piēso q̄ fue la misma) aunque su modestia lo refiere de fuerte, q̄ se puede dudar, digo de la persona, no de la visiõ; y lo mas cierto, ni de lo vno, ni de lo otro. Era reciē llegada à Veas la nueua de su muerte, la de sus milagros, no podia ser nueua alli, enseñadas à verla haçer en vida tãtos : pero en fin los hechos en muerte mue-

uen mas, por haçerse de parte mas segura. Pues regalándose aquella querida hija con las fantasmemorias de su Madre, le pidió encarecidamente à Dios se la dejassen, y algunos rastros de la gloria que gozaua. Oyo su Magestad la peticion piadosa, y dio le mas que ella supo pedir (tal es para con los suyos su bondad) Vio à Christo Nuestro bien en vn muy rico trono, y à la Venerable Madre ANA de Iesus de rodillas ante el, con vna capa de grande resplandor, como de oro finissimo, y extraordinario ruedo, tanto que alcanzaua à abrigar dos como Reynos grandes diferentes en lenguas, y en gobierno. Deseò saber lo que significaua tan misteriosa vision; y respondieronle, la capa es premio de la charidad, con que discurrió por estrañas naciones, grangeando esposas para Christo, almas para el cielo; y plantando vna Religion, que siempre haçe lo mismo. Los Reynos son el de Francia, y los Estados de Flandes, en que anduuo. Y el estar ella hincada de rodillas, y ellos como abrigados con su capa, es, que por lo que en ellos trabajo, la ha dado Dios, que siempre los ampare, y sea su protectora, y auogada. Si se vsaron los zelos en el cielo, como se vsan aca, huuiera quien le pusiera à pleito el patronazgo. La charidad alla, como es perfecta, no admite emulacion: todos se ayudan, en vez de competirse.

CAPITULO VIII.

En Colonia 1. sana por los meritos de la V. Madre vna Monja; 2. en Bruselas otra Bernarda; 3. en Francia dos seglares; 4. y la Madre Priora de Sant Dionisio. 5. Hazele todo el Conuento vn voto, 6. y embia reconocimieto à su sepulcro. 7. Sana en España al Obispo de Osma primo suyo, 9. y à otros muchos en partes diferentes.

1.  OMO las appariciones, assi tambien se extendieron los milagros, sin auer parte, à donde no alcanzasse su virtud; aun à las que no auia alcanzado en vida su presencia. En Colonia, donde nunca llegò, sanò à vna Religiosa (Getrudis de Brenbuch) de la tercera Orden del Seraphico Padre Sant Francisco, en el Conuento de Sant Vincente de aquella ciudad, de vn mal de estomago, que auia padecido espacio de treinta años: bastante tiempo à auerse conuertido ya en naturaleza. Alcanzò vn pedazito de su tunica, y confiando en Dios, que la auia de sanar, por los merecimientos de su sierua; poniendose el pañito en el lugar del mal, y assi misma à los pies de vn Crucifixo, le pidió con fee viua su salud, si era voluntad fuya; y que se la otorgasse, por los merecimientos, y intercession de la bienauenturada Virgē ANA de Iesus Carmelita Descalza (assi depone ella misma q̄lo dijo) y desde aquel momento se hallò buena. Este en Colonia, en otras partes otros. Herida

de peste en Malines otra Monja Descalza, no solo la curò: sino que se apareció à la Priora que era (Iuana de Iesus, vna de sus hijas) y la certificò de su salud, y que no pegaria el mal à ninguna. Y anduieron con esta fee tan sin recato todas, que fue nueuo, y mayor milagro no pegarseles.

De muchos que succedieron en Bruselas, dire vno solo, sino por el mayor, por mas particular, y porque 2.º le hallò mas verificado. Con tres años de bomitos cõtinuos, agrauados con remedios infructuosos, sin poder retener cosa en el estomago, se hallaua vna Religiosa del Monasterio de la Camara, Orden de Nuestro P. S. Bernardo (Getrudes de la Aya) tan rendida à la fuerza de su mal, que no le dauan los Medicos, esperanza ninguna de salud. Dijole vna Religiosa del Cõuento la muerte de la Santa, y como auia fanado à la tullida. Concebiò ella con el desseo de la salud, esperanza de alcanzarla por su medio: y Santa Madre (dijo) aunque yo no os conozco, ni he sido vuestra hija, ni traido vuestro habito, la charidad à todos nos hace vnos. Socorredme en esta enfermedad, para que no sea penosa à mis hermanas. Caso notable! Estando diciendo esto, le pareció que sentia asulado, à la V. M. ANA de Iesus, y oyò que le decia. *Tenga paeiencia y conformese con la voluntad de Dios, que yo la ayudarè.* Quedò, si consolada, preuenida, para padecer mas; como selo decia aquella respuesta. Pues nueue dias se le agrauò la enfermedad, que totalmente no podia retener nada; y al vltimo, sin saber ella porque, ni que la mouia, se fue à refectorio, y tomò lo que se daba à la Comunidad (era la quarta semana de Quaresma) todo contra-

contrario al mal que padecia. Entonces se le boluiò à aparecer segunda vez; y *coma* (le dijo) *que yo la ayudaré*. Obedeciò la viua, y cumpliò su palabra la diffunta. Comiò y no le hiço mal, ni lo trocò: y desde aquella dia ha comido lo que todas, sin guardarse de nada, y sin que nada le aya hecho nunca daño. De este milagro le esta tomada su declaracion, y ratificacion, por Auberto Mireo, assi como sucediò, y à tres años despues: y consto de el à todo su Conuento. Actualmente se estan comprobando otros alla: à mi me aguardan los de Francia y los de España.

3. En Francia hallo razon de algunos, assi como muriò, otros mas recientes. No se que esten comprobados hasta ahora, si bien las relaciones son authenticas. En Burdeos dice, que restituyò à su juicio vn hombre, que frenetico, furioso, padecia, y hacia padecer à los que le acudian; no menos necesitados de guardarse del, que el del sustento, y abrigo que le dauan, y fue tan instantanea la mudanza que no se pudo atribuir à causa natural, sino solo à vn pedazo de la tunica de la Venerable Madre, que auian embiado al Conuento de aquella villa, desde Bruselas. Assi en Morlaix à vna Doncella hija de Nobles Padres, sobre quatro años de Ethica, le dio entera salud: assi à otros, de males diferentes. Referire por mejor agradecido, sino por mas reciente, vn caso que sucediò el año passado en Sant Dionisio, no lejos de Paris; y el nueuo culto que ha granjeado, por el, Dios à su sierua.

4. Tenian Conuento alli las Madres Carmelitas, y por Priora de el à la Madre Angelica de Iesus; segun la carne, de lo mas notable de Francia (auia sido Dama

de la Reyna) segun el Espiritu, grande Religiosa. Apretuala vna graue enfermedad, de que auia que padecia quatro semanas. Acertò à llegar alli la Madre Beatriz de la Concepcion, que se venia à Salamanca. Traia con figo pedazos de los habitos de la V. Madre: diole vno; y dijole, se encomendasse à ella, y la pidiesse le alcanzasse de Dios la salud. Pues esse dia le faltò la calentura, y se le quitaron los demas accidentes: con milagro à lo que juzgaron, tan palmario, que obligò à las Monjas à reconocerle con vn voto que hicieron. Este fue, de que todos los años, festejarian el quarto dia de Marzo, que es en el que murió la V. M. que leuantarian luego vna hermita en su casa, à donde con oraciones priuadas, acudirian à inuocar su fauor todas; que para entrar en esta deuocion, comulgarian primero nueue dias, pidiendoles alcanzasse de Dios, la disposicion, con que le solia ella recibir; y que todos los que huuiesse desde entonces, que era por Julio de 1630. hasta la primer fiesta que la hiziesen, que seria à quatro de Marzo de el siguiente, dirian despues de Completas la Collecta de todos los Santos, donde piadosamente creian entraua ella. No pudo ser el voto mas medido, ni mas affectuoso; pues ni faltò à lo que pedia su piedad, ni excediò de lo que permitia la materia. La copia de el como de alla la embiaron en Frances traducida en Castellano, dice assi.

Voto que la Comunidad del Conuento de Sant Dionysio ha hecho à Nuestra V. M. ANA de Iesus.

La Comunidad ha hecho voto de festejar el dia de la muerte de Nuestra bienauenturada M. ANA de Iesus, que es à quatro de Marzo, y toda la Comunidad comulgara,

mulgarà , y hará oracion particular, hacimiento de gracias, de auer sanado à Nuestra Reuerenda Madre Priora, y haura una hermita, donde estarà honrada por las oraciones de las hermanas; comulgaran nueue dias para pedirle la disposicion para honrar el Santissimo Sacramento, como ella le honró, estando en la tierra; y como le honraria, si aun estuuiesse; y que diran todos los dias despues de Completas la oracion de Todos los Santos, hasta quatro de Marzo que es el dia de su muerte.

6. No se contentò la Madre Priora de Sant Dionisio y sus hijas porella, con mostrarse agradecidas en su Conuento mismo, con tal demõstracion: fino que ya que no pudo ir en persona ella, auisitar el venerable sepulcro de su saludadora (que à qui se emplea el vocablo mejor, que suele de ordinario) escribiò à la Madre Priora de Bruselas, le visitasse por ella. Loqual, y el auer sanado por este mismo tiempo, y enel mismo lugar, à otra Priora de otra Religion, constara por la carta que se sigue.

A la Madre Priora del Conuento Real de las Carmelitas Descalzas de Bruselas.

Madre mia, supplicamos à U. R. visite el sepulcro de Nuestra bienauenturada M. ANA de Iesus; y le de gracias de la perfecta salud, que ella me ha buuelto, la qual perseuera siempre. No tenemos casi nada de sus Reliquias; todos nos piden dellas; supplico a U. R. se sirua de embiarnos mas, con la pintura; y lo mas presto que fuere posible. Nuestra Comunidad la tiene mucha deuocion, y con muy grande causa: pues que por ella hemos tenido la gracia y misericordia de ser Carmelitas. Es Nuestra Madre, y por tal la tenemos: yo honrarè toda mi vida,

vida, como una gran Santa . Ha sanado à una Priora de las Anunciadas de esta villa , que ha estado mas de quatro meses mala de vn grande desconcierto de estomago; y que ha estado de ello cerca de la muerte . Assi como se puso vn pedazito de manteo de Nuestra bienaventurada Madre, estubo buena y sana, y ahora lo esta; y come leche, y toda suerte de fruta: lo que no ha podido haçer desde su enfermedad. Todas tenemos particular gozo, de que Dios manifiesta à Nuestra bienaventurada Madre: yo le suplico lo haga mas, y mas, por su gloria. Amen. y guarde à U. R. de Sant Dionisio 24. de Julio de 1630.

Por orden del Arçobispo de Paris se examinaron las Monjas del Conuento de San Dionisio, y despues de las diligencias requisitas se aprobò este milagro, como consta por el auto despachado por Dionisio le Blanc, Oficial del dicho Arçobispo, y firmado por Carlos Baudoin Notario Apostolico.

Assi en Francia. En España no han sido menos los 7. milagros: y algunos de ellos estan mas comprobados, sea el primero el que el mismo año que murió, hizo en su Primo el Señor Obispo, entonces de Osma. Padecia vn dolor de estomago excessiuo, lastimoso no folo de passar, sino aun de ver: porque no le dejaua enderezarse. Acordose que la nueua Priora de Bruselas Beatriz de la Concepcion le acabaua de embiar vn pedazo del habito de su querida prima: y prometiendo-se, que lo que hacia con otros, lo haria mejor con el; se le puso. Dice, que no se le quitò el dolor; y que reparò, si era pedir milagros; que quiza se offenderia la V. Madre; segun su condicion mientras viuiò; tal auia sido siempre su modestia ! A pretado pues mas con el dolor

dolor, le dijo con notable affecto estas palabras. Prima mia, yo no pido milagros, sino que pidais à Dios me quite este dolor, y sea como su Magestad fuere seruido. El acabar de pronunciar la vltima palabra, y el verse libre del dolor, fue todo vno; tãto que pudo luego enderezarse, y andar; cosa que de ningun modo podia antes. Assi lo declarò su Señoria con juramento, ante Notario publico en la villa de Vcero, à diez y ocho de Abril de 1622. Si bien el caso auia sucedido por Septiembre de 621. Como en otros milagros la presteza, en esta ayponderar la dilacion. Essa hizo mas preciosa la salud, mas humilde el affecto; y no fue tanto auer tardado en dar, quãto aguardar à dar en mejor tiẽpo. De otra manera no le recateara la salud à su primo, quando la daua instantaneamente à los estraños.

8. Al Cura de la misma villa, le dio el mismo pedazo de habito, estando con vn mal de muelas tan terrible que en muchos dias no auia podido dormir, ni comer; sino passado los en vn perpetuo grito; sin hallar remedio para el, ni auer dejado de probar quantos la medicina le offrecia. Y assi como se le puso, se le quito el dolor; pudo comer, y dormir aquella noche, y las siguiẽtes, sin que boluiesse el mal à retentarle. De esto ay tãbien declaracion autentica, y jurada, como de otras muchas marabillas. En sola la villa de Consuegra se ha hecho vn processo con authoridad del Ordinario, en que son muchas las que se comprueban, si bien alli han adelantado la deuocion, con vna Missa de la Santissima Trinidad, de quien fue la V. Madre deuotissima. De otras partes se refieren otros, y de todos se espera la calificacion, para gloria de Dios, que

que sabe haçer tales cosas por los hombres.

CAPITVLO IX.

Multiplicanse 1. las maravillas, que obra Dios, por las Reliquias de ANA de Iesus. 2. Sana en Bruselas à vn Theologo del Nuncio, 3. y à vn criada de la S^{ma} Infanta. 4. En Ruan, à vnas Religiosas de su Orden. 5. Hace su Alteza recoger varias informaciones, y lo que dice, auindolas leído.

DE los milagros de Christo nuestro bien, dijo el Euangelista S. Iuan, que si se vuieran de poner todos por escrito, excediera à la capacidad del mundo, el volumen del libro: hiperbole, segun algunos sienten, fundada en la cõtinuacion mas, que en el numero. Porque siendo assi, que como cabeza de la Yglesia, influye ^{en} todos sus miembros, à los que haçen; como ha prouenido Dios, para consuelo nuestro, y confirmacion de su fee, que nunca falten en ella maravillas; assi nunca deja el, de estarlas obrando; ni dejarà, mientras no dejare de auer mundo. De la V. M. ANA de Iesus no podemos decir, que las obra con todos: mas cierto, que en los diez años, que oy falta, à sido tanta la continuacion, tanta la variedad de casos, de lugares, en que la à manifestado Dios; que pienso, que si como he tardado vn poco mas en escribir su vida, tardarà muchos; nunca cesara de irme dando materia, para augmentar el libro. Assi amenudo me vienen relaciones, de cosas dignas, que illustren esta historia

historia. Muchas saldrán, quando salgan à luz todas las informaciones, q̄ se estan haciendo oy en diferētes partes. Entre tanto me à parecido añadir estas.

2. De vnas ~~relaciones~~ relaciones, no solo con naturalizadas ya, sino heredadas de sus Padres tambien, comenzò à padecer el muy Reuerendo P. Iacomo Regulo, de naciō Italiano; de Profession, Religioso de la Orden del gran Patriarca Español S. Domingo; y de officio, digamos lo aora assi, Theologo del Illustrissimo Nuncio, q̄ assistia entonces en la Corte de Bruselas. De opilaciō, hasta rdeò à calentura, de que no se limpiaua, si bien cō rigurosos crecimientos. Visitauale el Doctor Paz Protomedico de su A.S. de quien hemos hecho mēcion en varias ocasiones. Desesperò, quādo no de su vida, por lo menos por algunos dias de su salud, juzgādo la enfermedad por larga y trabajosa. Nunca mas fresca la memoria de los Santos, q̄ quando la necesidad, en que nos vemos, nos es despertador: y algunas veces augmēta nuestra fee mas, q̄ la deuocion, el interes; haciēdola hipoteca del focorro. Acordosele de ANA de Iesus, cuyos milagros andauan muy frequētes. Encomēdose à ella quanto pudo. Y menos satisfecho del feruor de su spiritu, que desseoso de la mejoría de su salud, embiò à pedir à la M. Beatriz de la Cōcepcion (q̄ era Priora) por medio del P. M. F. Francisco de Biuro, que como hija querida de la S. fuesse tercera, no tanto à su salud, quāto à su fee: porque auida esta, no ponía duda en aquella. La Priora con gran determinacion le embio à decir q̄ embiasse dos velas al sepulcro de la S. y que creyesse, que luego estaria bueno. Otro dia por la mañana las embio, y era el que aguardaua el mayor cre-

opilaciones

cimiēto. Caso maravilloso! esse dia le faltò: ni solamēte le ~~de~~ de de de venir el rigor, q̄ esperaua; sino q̄ se limpiò de calentura. Agradecido à su bien hechora, le boluiò la salud en nueue Missas de la SS. Trinidad (su deuocion perpetua) q̄ fue à decir, ya que no pudo à su sepulcro, à su Conuento. Y para regraciarle el beneficio tãbien en su publicidad, hizo vna declaracion de letra y firma suya, que yo he visto, y tenido autorizada.

No le succediò menos bien su deuocion à vna criada de sus Altezas, ya muger mayor (Maria Bermeja, de sesenta y siete años) à quien, desahuciada de vna enfermedad graue, embio Doña Isabel de la Camara (gran deuota de la V. M. y à quien le auia succedido en vida grandes cosas) vn pedazo no grande de su tunica. No por obrarse despacio los milagros dejan de serlo; y cõsta en los de Christo. Primero vio los hombres como arboles aquel ciego, à quien nos dice el Euangelista que dio la vista: y despues como hombres, discerniendolos. Pero no se puede negar, que nuestra admiracion se va mas tras los, que se hacen de repente. Esta salud nos dicen que fue tal, y que instantaneamente en poniendose el paño, estuuò buena.

No assi en Ruan con vna Religiosa Carmelita descalza, à quien tardò en sanarla nueue dias: si bien en essa misma dilacion parece, que se descubriò mas el milagro. Enferma de vna graue enfermedad (tenia vna rodilla à punto de perdersele; y en seis semanas, q̄ se la curò, la auia empeorado mucho los remedios) ofrece cõtinar vn nouenario à vn retrato de la V. M. ANA de Iesus, que con otro de S. Teresa (Madre y hija) acompañaun vna imagen de la Virgen, cuya es
la vo-

la vocacion de vna hermita, en que estan todos sus li-
enços. De tal manera comenzò à sentirse mejor, des-
de el primer dia, quando acabò de hablar buena, hasta
el noueno: Esse se hallò con entera salud, sin que en-
tonces le quedase el rastro alguno del mal, ni despues
aca à buelto à retentarla. Sanar en nueue dias, aunque
fuera el mal graue, sin milagro pudiera succeder: pero
à justarse la mejoría à la deuocion, y comenzar, y ter-
minar con ella tan al justo! falta de piedad parece que
feria tenerlo por casual. Y lo calificò por milagroso, a-
uiendo precedido informacion, el Illustrissimo Arço-
bispo de aquella gran ciudad en 27. de Diciembre de
1625. Otros milagros se dice que an obrado despojos
de sus abitros en otras Religiosas de aquel Conuento:
pero no es justo alargar mas este libro.

5, La Serenissima Infanta (Dios la guarde) vièdo y oyè-
do tantas maravillas, las mando recoger, y calificar las
mas q̄ se pudiessen. Y auièdo visto cantidad de papeles,
todos (a lo que se puede presumir) tã ajustados, como
debian ellos, para ponerse en sus Reales manos, los re-
mitiò à la M. Beatriz de la Cõcepcion entonces Priora,
cõ vn papel, q̄ por graue, y por deuoto, quãdo no fuera
fuyo, se debia entero à la posteridad, para gloria de Dios
y de su sierua: ni yo me atreberè à dejar mas sabrosos à
todos mis leétores, q̄ dãdo fin à este libro en sus palabras

*A la M. Beatriz de la Concepcion Priora de
las Carmelitas Descalzas de Bruselas.*

*Auiendo visto estos papeles, quèdo muy contenta, y os los
bueluo, para que los guardeis, como al mayor tesoro de esta
casa. Para que todas las de ella, procuren imitar tan S.
Madre, y se honren con ella, y todos los que la emos*
Libro octauo. S 2 tra-

tratado, y conocido, espero, que no nos olvidará : y mas à quien tanto à menester su ayuda, como yo delante de Nuestro Señor . El os guarde como desseo.

A. Isabel.

Gran Tesoro es el de las aberiguaciones, y papeles, no se puede negar : ni tengo por menor el de esta carta, en quien compite con la deuocion, la Magestad; y ambas hacen mas graue el testimonio.

*Laus D. E. O, & Beatissimæ Virgini
MARIÆ.*

Quæcumque dixi, simul & me ipsum sanctissimæ Matris Ecclesiæ Correctioni submitto.

F I N I S.

TABLA

TABLA DE LOS OCHO LIBROS de la Vida de la Venerable Madre ANA de Iesus, y Capítulos, que en ellos se contienen.

LIBRO PRIMERO.

Del nacimiento y crianza de la Venerable Madre ANA de Iesus, hasta el tiempo, en que fue à tomar el habito.

NACE Doña ANA de Lobera: donde? y de que Padres? Tuvo un hermano. Circunstancias del año, y del dia en que nació. Muere su Padre sin que pueda conocerle. Capitulo 1. fol.

3.

Criase Doña ANA de Lobera sorda y muda, espacio de siete años. Al cabo de ellos, habla y oye. Recibe el Sacramento de la Confirmacion. Muerele su Madre: escoge à la Reyna de los Angeles, por tal: y tratála de grangear con deuociones. Capitulo 2. fol.

10.

De diez años hace voto de Castidad. Sientelo su Aguela. Ofrecensele muchos casamientos. Trata de afearse para echarlos de sí. Y no vastando, se sale de Medina, no en gran sentimiento de sus

deudos. Cap. 3. f. 15.

En Plasencia es Doña ANA pretendida, especialmente de un pariente suyo. Llamála à mas estrecha vida Dios por la muerte de una Señora moza muy su amiga. Sale un dia de gran publicidad, en traje de Beata. y efectos que causo en quantos la vieron. Cap. 4. f. 12.

Circunstancias de la edad, que D. Anatenia, quando mudo habito. Hace voto de ser Religiosa de la Orden, que le pareciesse mas perfecta: y proposito de no darse gusto nunca en nada. Toma por Confessor al Padre Pedro Redríguez, y dale la Obediencia: haciendose Beata de su orden. Capitulo 5. fol. 28.

Vida y virtudes del P. Pedro Rodriguez. Pone a Doña ANA en el

S 3 cami-

Tabla de los Capítulos.

camino de la perfeccion. Sus aspere-
ças. Ayunos, oracion, Exercicios, y
recepcion de Sacramentos, con los
festos que dellos procedieron Cap. 6.
fol. 30.

El P. Pedro Rodriguez prueba à Do-
ña Ana con mortificaciones dife-
rentes, guardando siempre el rostro
à su decoro. Ponense muchas muy
para sentidas. Aberguénçase ella de
andar con Dios en puntos. Pídesse-
las publicas. Aparecesele en una
Christo nuestro bien: y llena su alma
de goço, y de consuelo. Cap. 7. f. 36.

Crece D. Ana en las virtudes, y mas
en la deuocion del Santissimo Sa-
cramento. Lo que le cuesta, y vale
el reciuirle. Exercitasse en varias
obras de charidad. Libra à un ju-
sticiado de la horca, y despues le
redime de las galeras. Cap. 8. f. 42.

Libre D. Ana la Ciudad de Plasencia
de un notable peligro, en que se bio.
Lo que en esto sea podido aberi-
guar. Impide unos toros y cañas:
descubrense el Peligro, y el socorro:
y toma con este acto possession de
Proteçtor, y Patrona de aquel
Pueblo. Cap. 9. f. 47.

En Plasencia llaman à D. Ana Reyna
de las mugeres. Trata con grande
instanciade ser Monja. Y porque
se detiene, dessea entre tanto (por pa-
decir por Dios) alguna enferme-
dad. Tiene la grauissima. Termina
en una quartana al cabo de tres
meses. Mudan al P. Pedro Rodri-
guez à Toledo. Cap. 10. f. 52.

Dudase el año de la fundacion del Con-
uento de Sant Ioseph de Salaman-
ca. Llaman à la Santa M. Teresa
de Iesus, para que funde alli. Infor-
mado el Padre Pedro Rodriguez
de las fundaciones, auisa à D. Ana.
Conoce ser esta la Religion, à que la
llama Dios. Admitela la Santa, y
con el gusto, se le quita la quartana
Cap. 11. f. 58.

Retarda un tanto el feruor de D. A-
na la mucha honra que le ofreció
la Santa M. a segurála el P. Pedro
Rodriguez. Determinase. Al tra-
sladar unos papeles deuotos para
lleuar consigo, multiplica visible-
mente Dios tinta, papel, y vela
al partirse, le da su Bendiccion: y
promete guiarla: y ella, à todas
sus primas, su remedio. Cap. 12. f. 64.

Parte D. Ana de Lobera de Plasencia.
Iuntasele un mancebo, y en
que forma. Por auerle mal trata-
do los criados, los reprehende ella,
y (à lo que se presume) Sant Ioseph.
Bueluesele à aparecer en llegando
à Auila. Cuenta se una vision que
la S. Madre auia tenido, y hecho
pintar. Reconoce D. Ana el mance-
bo en la pintura. Ambos à dos fa-
uores se cotejan. Cap. 13. f. 69.

LIBRO SEGUNDO.

Del Nouiciado y Profession de la
Venerable Ana de Iesus, hasta que
la llebaron a Veas, a ser Priora.
Toma el habito D. Ana de Lobera à
primero

Tabla de los Capítulos.

primero de Agosto. Quiere se llamar Ana de San Pedro. Auiamandado que se llamasse Ana de Iesus la Santa M. su descripcion. Hazele nuestro Señor grandes fauores, y en medio de ellos padece vna tentacion de hambre pessadissima. Cap. 1. f. 76.
Llaman à la Santa M. à que venga à fundar à Salamanca. Desde Auila negocia la licencia. Allí trata à Ana de Iesus. Mandala ir à la nueua fundacion. Venfe de camino con el Venerable P. Fr. Iuan de la Cruz. Llegà à Salamanca, y fauores que allí le haze la Santa Cap. 2. f. 80.
La Santa M. va à fundar à Alua, de buelta hace dos milagros en Salamanca. Estrecha mas la familiaridad con Ana de Iesus. Tienen à medias las dos vna vision. Rompe-se à esta vna vena en el pecho de dolor de la cayda, de vna alma. Alcançan ambas de Dios su Reduccion. Va la Santa M. à Medina, y de allí à Auila. Señalase antes por Cõuentual de San Ioseph de Salamanca. Cap. 3. f. 84.
Vna enfermedad graue Resuelta de la vena que sele rompiò, dilata à Ana de Iesus la Profesion: sana y professa. Deseo para lega, y pretendiolo. La Santa M. no lo consintio. Leyendo la profesion tubo vn arrobode que voluio echando de si rayos de luz: desde entonces no professa nadie en publico. Cap. 4. f. 89.
Prosigue el officio de Maestra de Nouicias. Saca las perfectissimas, y como

Estrechura notable que passauan. Tiene continuos extasis y raptos. La Santa M. la manda hazer Portera. Padece vn poco de tiempo sequedad, buelue à lo que antes. Viene su prima D. Maria à tomar el habito. Cap. 5. f. 94.
Dudase el año en que la Santa M. vino à la traslacion de Salamanca. Conciertan las Monjas cassa à que mudarse. Ana de Iesus negocia la licencia del Visitador Apostolico, viene la Santa, y trae todo el dinero que pudo recoger para la traslacion. Gogo de sus hyas: y estimacion que hizo della el Maestro Medina. Cap. 6. f. 99.
Tiene Ana de Iesus muchos arrobos. Apruebalos la Santa M. ordenando como sean de hauer en ellos. Aparese con Fr. Iuan de la Misericordia, à D. Catalina Godinez en Veas. Llamãla entrambos à la Religion. Despacha vn proprio à la Santa à Salamanca. Ponderase lo que madrugo Ana de Iesus à ayudarla à fundar sus Monasterios. Cap. 7. f. 104.
Efectuase la traslacion en Salamanca. Succede en ella vn caso milagroso. La Santa M. se detiene allí mas de otros cinco meses. En ellos comunica mas à Ana de Iesus, y haze pruebas de su perfeccion extraordinaria. Cap. 8. f. 110.
Mandale Dios à la Santa M. que vaya à la fundacion de Segouia. Perfeccion y escrupulos de la M. Ysabel de los Angeles, Discipula de Ana

Tabla de los Capítulos.

- de Iesus. Enferma de peligro, la visita la Santa M. y reuela su muerte y saluacion. Compruebase manifestamente la visita. Cap. 9. f. 118.
- Trata D. Catalina Godinez, aunque muy peligrosa, de sacar licencia para la fundacion. No la alcanzando ni sintiendo mejoría, Oye una voz del cielo, que le dice: Cree y espera. Sana milagrosamente. Va à Madrid, y negocia. La Santa M. se resuelve à ir à Veas, y lleua à Ana de Iesus para Priora. Cap. 10. f. 120.
- La Santa M. inuia à Salamanca por Ara de Iesus. Llegan à Hontiberos, y lo que allí passò. Prosiguen por Toledo y Malagon. Lo que agradeciò unos huebos que les dio una uentera. Ponense algunos successos milagrosos. Llegan à Veas, y el recibimiento que les hacen. Cap. 11. f. 124.
- Reconoce D. Catalina Godinez el habito, y à Ana de Iesus por su Prelada. Ambas hermanas hacen donacion libre de su hacienda, y toman habito. Llega à Veas el P. Fr. Geronimo Gracian. Vese la primera vez allí con ambas Madres. Resueluese la fundacion de Sevilla, reservada la de Madrid para Ana de Iesus. Toma el habito el P. Fr. Gregorio Nacianceno. Cap. 12. f. 130.
- Aberiguase el tiempo que se detubo en Veas la Santa M. y el año cierto de la fundacion de este Conuento. A la Santa le escriben de Valladolid, que recoge la Inquisicion el libro de su vida. Comunicalo con Ana de Iesus, tiene reuelacion que le asegura. Aparecese à entrambas San Ioseph. Y hecho pintar le reconoce despues ambas. Cap. 13. f. 135.
- LIBRO TERCERO.
- De los años de Priora, y meses que estubo en Veas la Venerable M. hasta que fue à Granada.
- Entabla la Venenerable Madre notable perfeccion en el nuevo Conuento. Reciué una Nouicia, que no le sale buena. Quejasse à Dios. Prometele por ella quatro. Cumplése la promesa: y todas quatro fueron como suyas. Cap. 1. f. 141.
- Reuelale Dios à la V. M. en varias ocasiones el estado de la consciencia de sus subditas. Succedele y aprouechale con muchas. No le valiendo con una que se le iba a morir, acude a Dios, que la sana en el cuerpo y en alma. Compruebase el successo, y se ponderan las diferencias de discipulas que tuuo. Cap. 2. f. 146.
- La vida que entablò la V. M. en su Conuento, y como se auia en el officio diuino, en la obediencia, y en las recreaciones, en que hacia ensayos notables de Martyrio. La Santa M. le prophetiza que no morira en la cama. Vssa de varias mortificaciones. Cap. 3. f. 151.
- Llega à Veas el Prior de Peñuela. Trata con el la V. M. de fundar un Conuento. Toman à censo el dinero para

Tabla de los Capítulos.

- para el sitio. Fundase el Caluario. Pide el habito vn Pastor, y trae dinero para redimir el Censo. Compranse vnas Cassas accessorias, da priessa la V. M. a que se salgan de ellas, y caense en el mismo punto que se salen. Cap. 4. f. 156.
- Professan las Nouicias que deyo recibidas la Santa M. la fundadora pretende para lega. Andando en la obra, cae de vna escalera: quiebrasele vna pierna. No la pudiendo curar los Cirujanos, la V. M. le mada que este buena. Estalo al punto. Atribuye el milagro à su obediencia. Cap. 5. f. 162.
- Reduce la V. M. muchas almas, en especial vn Clerigo de Veas, sobre que padece amenazas del demonio. Por otra semejante occasion se tiene por cierto que le dieron veneno. Llame à mas perfeccion à vn hermano del P. Millan Garcia, cuya gloria le reuelala Dios: assi mismo la que iba à goçar vn jornalero, cuya muerte justamente fue muy inuidiada. Cap. 6. f. 167.
- Atropellanse en Veas los milagros. Dada Vncion à la M. Catalina de Iesus. La sana la V. M. con sola su palabra; ni se muere hasta tener licencia suya. Libra de la horca con interuencion de San Ioseph, à vn justiciado. Cap. 7. f. 173.
- Contradicion que los Padres Calzados hacian à los Descalzos, en Toledo se libra de la carel el V. P. F. Iuan de la Cruz, quando la Santa M. por mandado de su gente, se venia à ella. Mandole yr por Vicario del Caluario. Passa por Veas, y lo que alli le succedio. Aprueua el espiritu de la V. M. y ella recieue carta de la Santa, en que la manda que le tenga por su Maestro. Cap. 8. f. 178.
- Professa la vltima de las quatro Nouicias que la V. M. reciuio. Afflige la el demonio. Socorrela la Madre. Reuelale Dios, otras desgracias y afflicciones de sus subditas, para que acude à ellas, y milagrosamente las remedia. Cap. 9. f. 184.
- Tenia el Conuento de San Ioseph de Veas vna reja à la Yglesia mayor, trata el Mayordomo que era de quitarla. Saca para esso prouision de Madrid, y estando para notificarla, Le da el mal de que muere con general asombro. Refiere se notable fauor que recibio de Dios en esta occasion la V. M. y el modo como vino à descubrirse. Cap. 10. f. 189.
- Cumplidos sus tres años desea mucho volverse à Salamanca. Eligen la segunda vez en Veas. Ponense algunos milagros de este tiempo: en particular el que obro con la M. Luisa del Salvador dia de Navidad. Ponderan las circunstancias que en el ouo. Cap. 11. f. 193.
- Celebra la V. M. los Misterios sagrados con mucha deuocion, en especial las del Nacimiento y Corpus Christi. Ponense algunos fauores que recibio en sus dias. Visitale el P. Fr. Antonio de la M. de Dios, y enciende en

Tabla de los Capítulos.

de en el desseo ardientes del Martirio. Cap. 12. f. 198.

Esfuerçase la contradiccion de los Padres Calzados. Lo que respondian los Descalzos por si. Teme acauarse la nueva Descalçez, el Rey Catholico escribe en fauor suyo. Y no auiendo como, ni con que à la sollicitud, socorre à todo la V. M. dando la traça, y poniendo los dineros. Cap. 13. f. 202.

El Prouincial de los Padres Calzados escribe à la V. M. dexela Descalçez: lo que le respondió ella. La Santa M. con notable estimacion le da las gracias de lo que hizo por su Ordē. Los Descalzos que passaron à Roma negocian lo que piden, y en España se haze la diuision, para perpetua paz de ambas familias. Cap. 14. f. 208.

El Capitulo Prouincial de los Descalços en bia las gracias à la V. M. y como selas dan. Vaca su officio, succede en el la M. Catalina de Iesus. Reuelacion de Catalina de San Alberto. Llega alli el P. Vicario Prouincial: tratase de la fundacion de Granada: y lo que se dispuso en orden à ella. C. 1. f. 213.

LIBRO QVARTO.

De las fundaciones de Granada y Madrid, con los demas succesos conuenientes.

La Santa M. quiere ver fundar en vida à Ana de Iesus. Parte el P. Fr. Iuan de la Cruz al Prouincial, que

estaua fundando Collegio en Salamanca. Escusasse Santa Teresa de la yda à Granada. Embia tres Mōjas. Siente la V. M. la ausencia de la Santa. El Arçobispo niega la licencia, y con todo esso se resueluen à partirse. Cap. 1. f. 220.

Por el sentimiento que ue haçer à los demonios, sacala V. M. la venida del proprio, y la dice antes. Le tabasse una recia tempestad. Cae ella mala: y en poniendose en camino, cessa todo, el jurado à cuya casa iba, se buelue atras. Don Luis de Mercado y D. Ana de Peñalosa partē con ellas la media de la suya. C. 2. f. 226.

La V. M. inuia à pedir licencia al Arçobispo, y el à su promisor, para que haga quanto ella le ordenare: y de que procediò tan subita mudança. Pone se el Sacramento con notable concarso. Refiere se un gran fauor, que hizo Dios à las Monjas, estando en casa de Don Luis de Mercado, con otras cosas tocantes à esta entrada. C. 3. f. 321.

Lo que sentian algunos de la nueva fundacion. A los siete meses se mudo el Conuento à una cassa alquilada. Muere en Alua la gloriosa (en el nōbre tambien de) Virgen y M. Teresa de Iesus. Aparecese le en Granada aquella misma noche: y dale salud milagrosamente. C. 4. f. 236.

Reciue la V. M. seis Nouicias, sin otras dos, que entrarō para fraylas. Trata de comprar casa con los dotes. Sana con una Reliquia de la San-

Tabla de los Capítulos.

ta M. à Don Iuan de Guzman, en agradecimiento, la Duquesa de Sessa le ofrece las casas del gran Capitan. Ponense las palabras de la V. M. Una reuelacion que sobre esto ouo: y como ultimamente se puso alli el Conuento. C. 5. f. 242.

Quit anle algunos dias la Comunion, y con que fin? buelta, le ofrece el corazon à Dios, y endole à recibir. Desde aquel punto no le sintiò mas: y començo la Comunion de cada dia. Y el V. P. Fr. Iuan de la Cruz haze à su instancia, la exposicion de sus Canciones, y selas dedica. Y ella yendo el una noche à despenarse, lo entiende en la oracion, y le detiene. C. 6. f. 247.

Fray Iuan de la Cruz, y Ana de Iesus parecidísimos. Herido de peste el V. P. sana por medio de una Reliquia de Santa Teresa. Lo mismo le succede à Ana de Iesus, ambos à dos tienen una vision de los trabajos que an de padecer. Eligen la à ella por Priora en Veas: aunque no va como tan poco à la fundacion de Malaga: no obstante, que corria toda por su quenta. C. 7. f. 253.

Zela la estimacion del habito Descalço. Ante conoce, y dice las muertes desgraciadas del P. Fr. Pedro de los Angeles, y M. Catalina Euangelista: con luz empero de la saluacion de ambos. Tiene la celestial de las Reliquias del Montefanto: de la Canonizacion de S. Teresa: y otros successos bien maravillosos. C. 8. f. 258.

Los tres milagros continuos descubier-

tos en el cuerpo de la Santa M. Teresa de Iesus, facilitan las fundaciones de Madrid, de Frayles, y de Mõjas. Para esta segunda, llama el Prouincial à la V. M. Ana de Iesus con las que ella escogiere. Conforme à lo que la Santa M. mucho tiempo antes, auia prophetizado. Sentimiento que en Granada causa la ausencia de la V. M. Viene el P. Fr. Iuan acompañandola. C. 9. f. 263.

Anocheceles legua y media de Madrid, y el cielo milagrosamente los alumbra. Apeanse en casa de D Garcia de Alvarado. Bendiciendo la Mesa la V. M. se queda en un arrobò. Besa la mano à su Mag. y Alteza en las Descalzas: à donde tambien la vee el Conde Tribulcio en su casa, cura milagrosamente al Sacristan, y ultimamente se afiesta el Monasterio Cap 10. f. 268.

Desabufiado el Conde Tribulcio, se le aparecen las siete Monjas, que auia visto, y con ellas la Santa M. Teresa de Iesus. Danle entera salud. Y el al Couento una muy gruessa limosna. Ponderase la grande confianza que la V. M. tenia en Dios, y un dicho suyo notable à cerca desto. Se apoya con varios successos y milagros. C. 11. f. 275.

Saca de la Inquisicion los libros de la Santa M. Teresa de Iesus: y recoge todos sus originales, que entregue al Maestro F. Luis de Leon, para que colija por ellos los que sean de imprimir. El se los dedica. Cõcepto gran-

Tabla de los Capítulos.

to grande, que tenia este P. de ella: y el que tubieron los hombres mas Santos, y doctos de aquel tiempo. C.12.f.281.

Recibela V. M. algunas Novicias de consideracion. El cuydado, y amor con que las cria. Duda la profesion de una hija de los Marqueses de Almazan. Aparecese la Santa M. y assegurala. Reconoce el spiritu de otra que recibio con opinion de Santa, quitale el habito: y la inquisicion la da por embustera. Ponderase el don que tenia de conocer los interiores: y refierese un caso milagroso. C.13.f.286.

Compra la V. M. casa propria a la Parochia de San Sebastian, Illustra la traslacion Dios con alguos milagros. Ponense otros deste tiempo. Los rayos de luz que salian de su rostro, siempre que se llegava a comulgar: y un gran socorro que dio en un grande aprieto. C.14.f.292.

Revelale Dios las muertes del Marques del Valle, y de Lucas Gracian para que los ayude. Encomendada de una Missa de salud, por Doña Gregoria de Orellana, se la hace decir de Requiem en Madrid, el mismo dia que murio en Sevilla. Con otras cosas tocantes a este don, en que resplandecio notablemente. C.15.f.298

Tiene la V. M. varias apariciones, en especial de S. Teresa de Iesus. Cura la milagrosamente de un dolor de costado. Dale algunos avisos. Padece otras graues enfermedades, y co-

mo se vbo en ellas. De alli cocierta y efectua varias fundaciones: y se comença a tratar de las de Francia. C.16.f.303.

LIBRO QUINTO.

De los trabajos de la V. M. Ana de Iesus, y años de su retiro en Salamanca.

Quan ordinario es entre los Santos encontrarse en dictámenes, y quan posible, sin culpa de ninguno. Hacese la salua a los disgustos de la V. M. el P. Fr. Nicolas de Iesus Maria, hecho Vicario General de los Padres Descalzos, entabla nuevo modo de gobierno. Sienten las Mōjas contra la mudanza, especialmēte en dos puntos substanciales. Cap. 1.f.311.

Ponderase el punto de las Confesiones mas particular, y las razones, que pudieron mouer a Ana de Iesus, a hacer en el alguna resistencia. Consulta sobre el caso a muchos Theologos, y todos le responden, que puede con buena consciencia acudir al Pontifice, y conseruarse, por este medio, en lo antiguo de sus constituciones. Cap. 2.f. 317.

Desseos grandes que la V. M. tenia de padecer. Y que essos la animarian a auenturarse. Con ellos pidiōle tradujessen, y explicasse el libro de Iob. Con todo esso Cōsultò a su general, ni embio a Roma sin licencia expressa suya. Con ella inuió, y escribio a su Santi-

Tabla de los Capítulos.

Santidad, y obtuvo el Breue como le pedia. Cap. 3. f. 324.
 Los incombientes que parecian seguirse del gouerno del Breue, Obligan à la Religion à renunciar las monjas. Opponefe a este parecer el V. P. Fr. Iuan de la Cruz: por lo qual, y por saber que le querian por su Visitador, le tubieron por complice entraerle, Dexãle en officio en el Capitulo. Y señalado para yr a nueba España. Penitencian a la V. M. Ana de Iesus, en voluiendo al gouerno de las Monjas. C. 4. f. 329.
 Escrupulos a la V. M. de hauer pedido el Breue, se acusa dello, su confessor no la halla culpa graue. Dudosso despues, si auia juzgado bien, oye una voz del Cielo que le dice, Recte Iudicasti. Sentimiento de Religiosas de Madrid, a donde eligen Priora, dirigiendo la V. M. la eleccion. Hablase en que se venga a Salamanca, si bien no tiene efecto hasta adelante C. 5. f. 336.
 La Emperatriz, sabida la penitencia de Ana de Iesus, le hace grandes ofertas: a que ella Responde con modestia, y constancia. Recompensale con particulares fauores Dios las menos veces que le recieue en la Eucharistia. Siente los dolores de la Pasion de Christo el viernes sancto, venla dos Religiosos, vna tarde, toda vañada en luz, despidiendo de si hermosos resplandores. C. 6. f. 342.
 Muere el P. Fr. Nicolas de Iesus Maria. Sucedele Fr. Elias de San Mar-

tin. La V. M. se viene à Salamanca. De camino visita en Alua el cuerpo de santa Theresa, que le vaño dos liencos en sangre de vna espalda. Arroba da ella en la contemplacion desta marauilla, recieue de la Santa ternissimos fauores. Comienca este año las apariciones de las formas diferentes, que se veen en los pedacos de carne del V. P. Fr. Iuan de la Cruz. C. 7. f. 347.
 Desea la V. M. viuir olvidada del mundo en Salamanca. Des cubrela su misma oppinion, y los dones con que la ilustra Dios, en especial el de la sabiduria. Ponderase la estimacion que hicieron de ella los mayores hombres de España: y su humildad que tenia en todos successos. C. 8. f. 353.
 En Salamanca eligen por Priora à la Venerable Madre Buelue al concierto que auia hecho en Madrid con Dios: y salele tan seguro, como alla. Descubrese cada dia mas el singular don que tenia en gouernar almas. Ponense algunas de sus virudes, y el don de sanidad, que lleuo à tener assi habitualmente. Capitulo 9. f. 357.
 Recieue la V. M. algunos habitos de consideration, profetia otros. Refierefe por anticipacion el de D. Magdalena de Medrano. Acabiado el Priorato la piden de Ciu. Rodrigo para vna fundacion. Comunicale el M. Antolmez, siendo Prouincial, de algunos Monasterios de Recoletas

Tabla de los Capítulos.

suyas :y ella ayuda à la perfeccion, à muchas almas. C. 10. f. 362.
Coge una tapia aun Religioso Carmelita Desçalço: Veelo en espíritu la V. M. y lo poco que esta en el Purgatorio: Estado para acauar su officio el General. profetiza la muerte de dos Padres, que andauã en voz, de que le auia de suceder. Al M. Antolinez le à segura la Catedra de Biblia: y à D. Diego de Corral otros sucesos. C. 11.
Queriẽdola en Salamãca haçer Priora segunda vez, no tiene efecto. Recibe singularissimos favores de Dios, de que obligada, pide su yda à Frãcia. Reuela sela Dios en dos visiones de dos dias de S. Lucas. Aseguralala V. M. quando la Religion mas contradice. C. 12. f. 372.

LIBRO SEXTO.

De la jornada de la V. M. à Francia: y fundaciones que hiço en aquel reyno.

Los libros de la S. M. Teresa de Iesus, tra ducidos en Frãces, muenẽ a muchos a querer llevar alla sus Mõjas. Apareçese le à Madama Acaria: mãdale que lo trate. A instãcia suya junta su confessor personas graues, que lo confieren. Bueluese le à aparecer segunda vez. Y ella à yũtas los y resueluen que se intente. C. 1. f. 3.

Manda le Dios à Madama Acaria, que hable à la Princesa de Longailla sobre la fundacion del Monasterio. Ofrece se ella cõ mucho gusto à haçerla y à sacar la licencia del Rey. Parten unos à Roma, otros à Es-

paña. Adõ de, no pudiendo negociar por las dificultades, que la Religion hallaua en darlas Mõjas: enuia Madama mas que los à yudẽ. c. 2. f. 8.
Partende Francia D. P. Verul, y el S. Galtier a esforçar la ida de las Mõjas. Madama Acaria insta en ello con Dios. En España reduce el Nũcio al P. Gen. Oyense horribles auilidos de demonios, que despues de cõcedida la licencia, leuãtã en la execuçiõ nuevas dificultades. C. 3. f. 12
Llega el Prouincial de Castilla la nueva con el Orden y nombramiẽto de las Monjas que auian de ir. Sale les el Gen. al camino a Auila. El demonio procura añadir nuevos estorbos sin valerle ninguno. Es raro el de la Puente de Bayona. el Prouincial de Castilla se buelue desde alli: y en su lugar prosigue otro la jornada. Ca. 4. f. 17.

Conoce la V. M. la falta del Sacramento en una yglesia. Adelantase D. P. Verul desde Burdeos a dar auiso al Rey. Halla la Bulla de las nuevas fundaciones. Asiste Madama Acaria a la obra del Conuento. Con que largueça: y el estado que tenia quando llego D. P. Mientras se acana, acomodan el quarto de los Piores, para que entrẽ en ellas Rel. c. 5. f. 22
En Xaintes, se hospeda la V. M. en un Conuento, cuentase el fruto que hiço este hospedage. En Putiers, y restãte del camino, sele haçẽ à porfia. Llega a Paris, y alli a S. Dion. a otro Conuento de Monjas y à su casa. Siente la

Tabla de los Capítulos.

- la V. M. el quedár fin los Religiosos y hace una Profecía notable de su buelta. C. 6. f. 27.
- Recibe la V. M. siete nouicias para hacer lugar a muchas que pedian, se traza en Pontues la segunda fundación: con grã felicidad. A los Frãceses les parece à proposito para Priora della la M. Ana de S. Bartholome y en orden à esto recibe el velo negro. C. 7. f. 332.
- Admira à la V. M. lo mucho que Madama Acaria hace en las fundaciones: mas à ella un milagro habitual, que le sucede à la Madre en su gouerno. La de Pontues se efetua, y reciben habitos. Ponderase el no hauer hecho en las fundaciones de Francia. tantos milagros, como en las de España. Padece algunas grãdes sequedades, comutandole (a lo q se cree) los favores Diosen las pagas y enmienda de aquel reyno. C. 8. f. 35.
- La V. M. dexando en Pontues à la Madre Beatriz de la conception, da buelta à Paris. Halla alguna menos gracia en algunos Franceses. Quejasse à Dios, y oye una Respuesta, que juntamente la humilla, y la consuela. Muere la hermana Andrea de Todos Santos, como en la entrada de la Religion, así tambien primera en la del cielo. C. 9. f. 40.
- Acabado el buen Conuento, se pasan à el las Madres. Llega à Paris Madalena de San Geronimo, y visita à Ana de Iesus. Offrecese la tercera fundacion en Dijon, à que va la V. M. por venerar el cuerpo de Sant Bernardo rodean por Clarabal: y aunque no tiene efecto, dan el rodeo por muy bien empleado. Acaban su jornada. C. 10. f. 45.
- Disponese la casa de Dijon en forma de Conuento, la V. M. se halla herida de un genero de Peste que corria entonces mucho. Retiranse por mandado del Medico las demas Religiosas. Aparecese la S. M. Teresa de Iesus, y dale à ella salud, y à sus hijas seguro del contagio. Acauada la obra, se pone el Santissimo Sacramento: y se da el habito à las que le aguardaban. C. 11. f. 50.
- Tratase de trasladar el Conuento de Dijon à una Abbadia ya casi desierta. Profetiza la V. M. que no ha de conseguirse. Tiene otras varias reuelaciones de Dios. Conciertase la fundacion de Amies, embia à ella à la M. Isabel de los Angeles. Refiere se con breuedad esta fundacion y como fué Madama Acaria alla, à tomar el habito. C. 12. f. 55.
- Da cuenta Madalena de Sant Geronimo en Bruselas de las fundaciones de Francia a la Serenissima Infanta. Manda llamar a Don Iuan de Quintanadueñas. Escribe a la V. M. para que vaya a fundar a sus Estados. En Dijon professan las primeras Nouicias. Y se reciben otras. La V. M. dexa por Priora a Luisa de Iesus, y se parte a Paris, a guardar alli el orden de su Alteza. C. 13. f. 60.

Tabla de los Capítulos.

LIBRO SEPTIMO.

De la jornada que la V. M. hizo a Flandes, y fundaciones en aquellos Estados con lo restante de su vida y successos.

Llega Madalena de Sant Geronimo à Paris. Despidese la V. M. de sus hijas, lleva de Pontues y Amiens mas Religiosas, en Bruselas se apean en Palacio. Reciben de sus Altezas particular fauor. Aficionanse à la V. M. y por ella à su Religion muchas Señoras despedidas, las llevan à su casa. C. 1. f. 68.

Tres dias tarda en ponerse la Clausura. En ellos llama la V. M. à la Religion à dos doncellas nobles. Ponese el dia de la Conuersion de Sant Pablo el Sacramento. Predica el P. F. Bernardo de Montgaillard, y quien fue? Dase principio al Conuento principal con gran solemnidad. Ponese toda en una relacion. Ponderase la felicidad deste Conuento. Cap. 2. f. 73.

Offrecen à la V. M. diuersas fundaciones. Hace traducir los Libros de Santa Teresa en varias lenguas: y porque? y que se imprima el de las fundaciones. Trata de fundar en Lobayna, y de dar habitos. Esta primera à D. Margarita Manrique. Funda en Lobayna, y bueluese à Bruselas. C. 3. f. 80.

Hace la V. M. tercera fundacion en

Mons. Resueluese à no hacer mas, hasta que vengan Frayles. Occupaciones grandes de Bruselas. Da el habito à D. Juana de Tassis, à quien auia llamado. Casos notables que con ella le passaron. Cap. 4. fol. 84.

Continua por cartas la comunicacion con el Maestro Curiel, en diuersas materias. Trata el en jubilandando, de irse à Flandes. Su muerte, y la certeza con que la V. M. habla de su gloria. Aprieta extraordinariamente las diligencias para llevar alla Frayles de España: à que ellos vltimamente seniegaron. Cap. 5. f. 90.

Desabuciada la V. M. de los Padres de España, escriue à Roma: la estimacion que hizo el Papa de su Carta: y lo que resulto, solicita la impresion del libro de Iob de F. Luis de Leon. Desea volberse à España en viniendo sus Frayles. Mandala Christo que perseuere alli: y desde entonces se lo quita este desseo. C. 6. f. 95.

Preuiene la V. M. no mudar la obediencia que tenia dada al General de España, Y à los Padres de Italia en Bruselas todo lo necessario para que entren. Detienese el Padre F. Thomas de Iesus, y en que? y en llegando le dan la obediencia los Conueneos fundados. Mal trata el demonto à la V. M. por auer traydo a Flandes a sus Frayles. Cap. 7. f. 101.

En

Tabla de los Capítulos.

En Flandes piden mas Fundaciones de Monjas. Hace sela de Amberes. Embia la V.M. à fundar à Polonia. La M. Beatriz de la Concepcion quiere yr alla. Enfermedad grave de Ana de Iesus, de que conualecio à mejor salud. Y penitencia à que boluio en viendo se con ella. C.8. f.107.

Conoce la V.M. todos los interiores de sus subditas, fauorece en una grande afliccion à la M. Juana del Spiritu Santo. En otra à la M. Teresa de Iesus, à quien reprehende absente una negligencia, y alcança de Dios luz para otras cosas. Acude à la M. Madalena Florencia en dos necesidades, una estando en su celda, otra en el Coro. C.9. f.111.

Sana à una Religiosa de un dolor uehemente, con tocarla. Con otras exercita habitualmente este don. Resplandece en el de profecia. Visita la Santa M. Teresa de Iesus. Conoce la presencia de Christo en la Eucharistia. Hase la traslacion del Monasterio. C.10. f.118.

Retorna en obras de virtudes à Dios todos sus fauores. Cõpran se con Iob en lo que padeciò desde siete años antes de su muerte. Refiere se el principio de sus ultimas enfermedades. La complicacion de ellas y estado en que la pusieron. Bueluese à cotejar: feruor de su charidad extraordinario. Cap.11. f.125.

Cargada de males la Venerable M. dessea descargarse del officio de

Priora: siente el no conseguirlo. Acude à el con grã puntualidad y à la educacion de las Nouicias con luz superior. Solicita desde alli muchas fundaciones, todas debajo del gouerno de su Orden. Hace particulares socorros à sus Conuentos pobres; y otro en Bruselas à los presos de la Carcel. C.12. f.132.

En una illustracion sobrenatural le da Christo à entender los dolores de su Passion. Lo que su Confesor depone à cerca desto. Inmediatamente se figuio un gran desamparo. Lo que se parecio en el tambie Iob. Sus fatigas, si biẽ en ellas le mesclaua Dios fauores. C.13. f.140.

Quarto triennio le obligan à ser Priora. Lo que hente, que motiuassen esto à titulo de Santa, extremo de sus dolores, y generosidad de sus desseos. Dos años antes se le aparece Christo llagado, y luego le sobrenienen llagas à ella. En las manos se le hacen unas manchas ardentissimas, con otras circunstancias de sus males. C.14. f.146.

LIBRO OCTAVO.

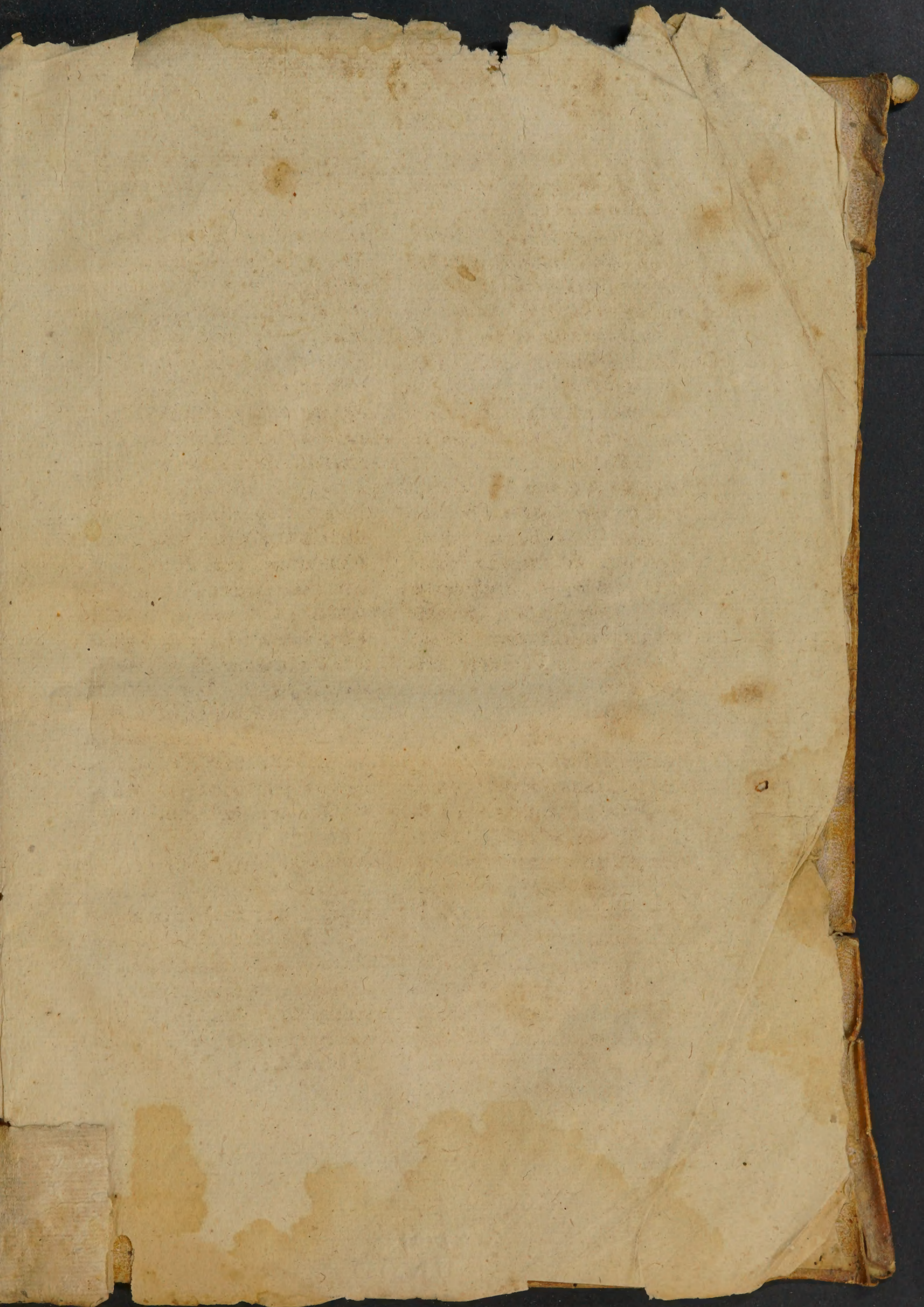
De la dichosa muerte de la V.M. Ana de Iesus, y cosas que an succedido despues de ella.

Circunstancias del tiempo en que muriò la V. M. Agrauasele la enfermedad. Como la pasaua. Mandale Dios que mude aposento. Pureça de

Tabla de los Capítulos.

- su conciencia. Otro testimonio raro de su humildad y de la verdad con que trataba. C.1.f.154.
- Estado de la enfermedad, del Miercoles al Lunes. Danle la extrema unction. Pide à su hijas perdon con notable ternura. Vese vn arco del Cielo que le rodea los pies. Lo mucho que el costaba el comulgar. Consuelo de sus hijas, y palabra que dio à las que le acudían. Recibe el Viatico, y confianza notable, con que muere. C.2.f.161.
- Como media ora antes que muriese pide de veuer, y que la bajen al suelo, juntanse todas sus hijas à su muerte. Lo que auia hecho en seruiçio de su orden. Vision que tubo en Madrid vn confessor luyo, aprobada con vn graue testimonio. Hermosura con que quedo su cuerpo. como le compusieron, y socorro que obro luego vn paño suyo. C.3.f.168.
- Estado de la enfermedad de la M. Juana del spiritu santo. y salud que milagrossamente configuio. prueba y calificación de este milagro, sus circunstancias de antes y despues Otro milagro con vn niño quiebrado. Y como estubo el cuerpo en el coro el dia que murio y todo el siguiente. C.4.f.174.
- Preuienen se sus Altezas al entierro Celebran se la missa y el sermón. La Serenissima Infanta le besa los pies: Lleanla al Capitulo. Pide su Alteza las flores, y todos que les dexen ver la monja del Milagro
- Que da por cubrir la sepultura. Hechan le tierra el Lunes y la cubren. C.5.f.181.
- Haviendo offreçido à las que la seruiã, rogar à Dios por ellas, saca à su enfermera de diuersos trabajos, para otros le da fuerças. A la M. Magdalena Florençia quien auia profetizado diferentes successos y prometido ayuda, sela da en muerte bien maravillossa. C.6.f.187.
- Manifiesta à la V. M. Dios con varias reuelaciones. A parece se à vna de sus hijas, y à su enfermera. En Françia à vn Sacerdote que estaua celebrando, en Veas à vna de las Nouicias que crio. Ponese otra vision maravillosa. C.7.f.192.
- En Colonia sanà de vna enfermedad à vna Monja Tercera, en Bruselas otra Bernarda. En Françia dos seglares, y à la M. Priora de Sant Dionisio. Hazele todo el Conuento vn voto, y embia reconocimiento à su sepulcro. Sana en España al Obispo de Osma primo suyo, y à otros muchos en partes diferentes. C.8.f.197.
- Multiplicanse las maravillas, que obra Dios por las reliquias de Ana de Iesus. Sana en Bruselas à vn Theologo del Nuncio. Y à vna criada de la Serenissima Infanta. En Ruan à vnas Religiosas de su orden. Hace su Alteza recoger varias enformaciones, y de lo que dice auendolas leydo. Cap.9. fol. 204.

F I N I S.



Handwritten signature or name, possibly "P. ..."

8740980
29 SE 2020

10^{pe}

Amor

